

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas

Una aproximación teórica, empírica y comparativa
a partir de casos de Bogotá y Rio de Janeiro

Elis Mina Seraya Borde

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Medicina, Doctorado Interfacultades en Salud Pública

Bogotá, Colombia

2019

Determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas

Una aproximación teórica, empírica y comparativa
a partir de casos de Bogotá y Rio de Janeiro

Elis Mina Seraya Borde

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Doctor en Salud Pública

Director:

Mario Hernández Álvarez

Grupo de Investigación:

Estudios sociohistóricos de la salud y la protección social

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Medicina, Doctorado Interfacultades en Salud Pública

Bogotá, Colombia

2019

A Benicio Baran y a Luis

Agradecimientos

Mi agradecimiento sincero y profundo a Mario Hernández, mi director y amigo, quien ha sido ejemplo y cómplice, por sus reflexiones, por su confianza y por su generosidad incondicional.

A Colciencias por el soporte financiero a través de la Convocatoria 727.

A la Universidad Nacional, una universidad que inspira, que resiste y persiste.

Al programa de Doctorado en Salud Pública y en especial, a Sandra Patricia, Gloria, Rodolfo y Luz Miriam, quienes siempre me acogieron y me guiaron por los laberintos burocráticos de la universidad.

A la profesora Maria Fernanda Solíz, de la Universidad Andina Simón Bolívar, la profesora Yadira Borrero, de la Universidad de Antioquia y al profesor Rafael Malagón, de la Universidad Nacional de Colombia, por sus valiosas orientaciones como jurados del proyecto de tesis, del exámen de calificación y de la tesis.

Al profesor Valter do Carmo Cruz y al “Núcleo de estudos sobre território, ações coletivas e justiça” (NETAJ), por sus generosas enseñanzas durante mi pasantía en el Departamento de Geografía de la Universidade Federal Fluminense (UFF).

A los compañeros y compañeras del Doctorado, en especial a Wilmer Tarupi, Sandra Milena Agudelo, Javier Rodríguez, Eder Ortiz, Jaime Méndez y Maria Carolina Páez Leal por compartir estos momentos de diálogo y construcción en las sesiones del martes y en otros espacios. También al docente Milson Betancourt del curso “Conflicto, territorio y movimientos sociales” y a los estudiantes con los que compartí en el marco de este curso, en especial, a Mauricio Torres.

A mi grupo de investigación “Estudios Sociohistóricos de la Salud y la Protección Social” de la Universidad Nacional de Colombia, que hizo importantes aportes a mi formación desde mucho antes del Doctorado, por ser como es y por abrir discusiones y pensamientos. Mi agradecimiento especialmente a Juan Carlos Eslava por su atenta escucha y por ser uno de los pocos que aún valoran el arte de la lectura, a Mario Hernández por estimular nuevos debates y proyectos, a

Marcela Vega, a José Orozco, a Luis Edgar Parra, Javier Rodríguez, Cesar Geney, Maria Alejandra Rojas, Jaime Méndez y Liliana Henao con quienes dialogamos, reflexionamos y soñamos en el seminario uno y en el seminario dos.

A Maria Alejandra Rojas, Fernanda Araújo y Marcus Ribeiro Cruz por las transcripciones de las entrevistas.

A Bárbara, Marcela, Shirley y Edgar sin los cuales no hubiera sido posible realizar el trabajo de campo, por las andanzas, las articulaciones y las comprensiones.

A Andrés Góngora, Jailson de Souza, Thiago Rodrigues, Carlos Vainer, Claudia Rose, Carlos Brandão, Renata Antão, Aécio Oliveira y Luisa Sansão por aceptar la invitación de participar en esta investigación y generosamente compartir sus visiones y experiencias.

A todos y todas que participaron en las entrevistas y grupos focales, cuyos relatos me emocionaron, me estimularon y me impactaron.

A mis amigos bogotanos y casi-bogotanos Karlitos, Serdar, Edinso, Antony, Javier, Jenny, Sandra, Juan Carlos, Angélica, Mauro, Lorena, Esteban, Ramiro, Andrés y Liliana con quienes andamos, bailamos, viajamos, comimos y charlamos.

A Liliana Henao, además por su revisión de esta tesis, su lucidez, su precisión y su amistad cariñosa y sincera. Un agradecimiento especial también a Edinso por el apoyo generoso en todo el proceso administrativo de convalidación del título.

A mis padres, Yusuf y Theda, a mi hermano Badin y a mi tía Aso por acompañarme, apoyarme e inspirarme siempre, de cerca y de lejos.

A Luís, por nuestro amor cadenciado, por ser compañero, familia y ejemplo de sensibilidad, solidaridad y generosidad y también por haber compartido y alimentado estos días y noches de estudio, escritura e investigación con paz, humor y mucha comprensión.

A Benício Baran, nuestro hijo, por enseñarme más que cualquier doctorado, por su sonrisa, su canto, su baile, su curiosidad y por su amor.

Resumen

Esta tesis parte del reconocimiento de la necesidad de buscar nuevas formas de abordar e indagar la violencia en ciudades latinoamericanas desde la Salud Pública y busca proponer claves analíticas a partir de una exploración teórica que propone una articulación entre el corpus teórico de la “determinación social de los procesos salud-enfermedad-muerte” y la triada “territorio-territorialización-territorialidad” de la Geografía Crítica Latinoamericana. Asimismo, la tesis se plantea desde una exploración empírica y comparativa a partir del análisis de dos casos de conflicto territorial en las ciudades de Bogotá y Río de Janeiro para ilustrar las formas en las que se manifiesta un “cierre de espacios de la vida” en determinados territorios urbanos y la configuración de procesos malsanos que muchas veces implican y producen la muerte y multiplican la violencia (homicida). Específicamente analizamos los casos del barrio de San Bernardo en Bogotá, un barrio azotado por (des)ordenamientos territoriales vinculados al Plan Zonal del Centro, que han impuesto una “muerte lenta” a la infraestructura, al barrio y, finalmente también a los residentes del barrio; y del Complejo de favelas de la Maré en Rio de Janeiro, marcado por macro-procesos de re/des-ordenamiento territorial urbano y estrategias de contención territorial militarizada, donde confluyen violencias, se produce muerte pero también se articulan resistencias.

Palabras clave: Violencia urbana; Rio de Janeiro; Bogotá; Neoliberalismo realmente existente; Determinación social de la muerte

Abstract

We propose a re-reading of urban violence and outline an approach to the social determination of urban violence in Latin American cities which is broadly based on an articulation between the analytical keys from the fields of Social Medicine and Latin American Collective Health regarding the "social determination of health-disease processes, and of life and death" and the "territory-territoriality-territorialization" triad as proposed in Latin American Critical Geography. In this way, we hope to denaturalize and complexify the phenomenon of urban violence. Furthermore, we seek to understand violent death as one of the most intimate and perverse materializations of the "closure of vital spaces" in the face of urban development under actually existing neoliberalism in Latin America. A comparative case study from Bogotá, Colombia, and Rio de Janeiro, Brazil, will illustrate our approach and serve as referents of our reflection on the social determination of violence. Specifically, we analyze the cases of San Bernardo, a neighborhood ravaged by the territorial (un)planning in the context of one of Bogotá's most important urban renovation projects called "Plan Zonal del Centro", that has imposed a "slow death" on infrastructure, the neighborhood and finally also on its residents; and the Maré favela complex in Rio de Janeiro, which has been shaped by macro processes of urban territorial re/un-ordering processes, militarized territorial contention strategies and different public security policies, by repression but also by resistance.

Key words: Urban violence, Rio de Janeiro, Bogotá, actually existing neoliberalism, social determination of death

Contenido

Resumen	IX
Introducción	17
Metodología	29
Métodos del estudio comparativo de casos de conflicto territorial	49
1. La violencia urbana en la Salud Pública	57
1.1 Lecturas sobre la violencia urbana en América Latina	58
1.1.1 Las miradas dominantes sobre la violencia urbana en América Latina	60
1.1.2 El caso colombiano como excepción y arquetipo	93
1.2 La violencia (urbana) como problema de Salud Pública	98
1.2.1 La perspectiva de la Salud Pública y sus límites	98
1.2.2 Lecturas alternativas desde la Medicina Social y la Salud Colectiva Latinoamericana	118
2. Hacia una comprensión histórico-territorial de la determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas	131
2.1 La determinación social de la violencia urbana – una apuesta desde la Medicina Social y Salud Colectiva	133
2.1.1 La determinación social en cuestión: distanciamientos, complementaciones y aclaraciones necesarias	147
2.1.2 Los nombres y las manifestaciones del mal-estar	159
2.2 Aproximación teórica al concepto de violencia	169
2.2.1 Violencia de E/estado: E/estados necropolíticos y la muerte en las zonas del no-ser	180
2.2.2 Sobre luto y lucha: conflicto, resistencia, vida y muerte	199
2.3 Las territorialidades y temporalidades de la violencia urbana en América Latina	207
2.3.1 El territorio en la Salud Pública	208

2.3.2	Aproximación teórica a los conceptos de territorio y espacio _____	220
2.3.2.1	Diferencias entre espacio y territorio _____	234
2.3.2.2	Territorialidades y temporalidades _____	238
2.3.2.3	Conflicto, conflictividad y resistencias - sobre simultaneidad y posibilidad _____	246
2.3.3	(Des)ordenamientos territoriales urbanos en el neoliberalismo realmente existente en el Sur global y violencia urbana en ciudades latinoamericanas _____	252
2.3.4	Territorios, territorialidades y territorialización de la violencia urbana _____	269
2.4	Abordaje histórico-territorial de la determinación social de la violencia urbana _____	296
3.	<i>Estudio comparativo de casos de conflicto territorial en Bogotá y Rio de Janeiro _____</i>	307
3.1	San Bernardo, Bogotá _____	310
3.1.1	Tendencias y escenarios de la violencia en Colombia y Bogotá _____	310
3.2.2	El caso de San Bernardo, Bogotá _____	323
3.2.2.1	San Bernardo ante los (des)ordenamientos y conflictos territoriales en el marco de proyectos de renovación urbana _____	329
3.2	Maré, Rio de Janeiro _____	348
3.2.1	Tendencias y escenarios de la violencia en Brasil y Rio de Janeiro _____	348
3.2.2	El caso de la Maré, Rio de Janeiro _____	358
3.2.2.1	La Maré ante las violencias _____	370
3.3	Síntesis comparativa a partir de los casos de Bogotá y Rio de Janeiro _____	383
4.	<i>Consideraciones finales _____</i>	389
	<i>Bibliografía _____</i>	419

Lista de gráficos

Gráfico 1 - Número de muertes y tasas de mortalidad ajustada por homicidios, Colombia, 1998-2012	311
Gráfico 2 - Tasa de homicidios Colombia y Bogotá, 1980-2000, extraído de María Victoria Llorente y colegas (Llorente et al., 2002)	313
Gráfico 3 - Serie temporal de las TASAS de homicidio por 100.000 habitantes en la ciudad de Río de Janeiro (Instituto de Segurança Pública, 2019)	350
Gráfico 4 - División de la Maré por grupos armados, extraído de Couto (Couto, 2017).	369

Lista de mapas

Mapa 1 - Barrio San Bernardo, complejo hospitalario y zonas aledañas.....	326
Mapa 2 - San Bernardo según proyección del Plan Parcial de Renovación Urbana - San Bernardo Tercer Milenio (Empresa de Renovación Urbana ERU, Bogotá, & Empresa de Renovación Urbana ERU, 2019)	344
Mapa 3 - Proceso de adquisición a febrero de 2019 Plan Parcial de Renovación Urbana - San Bernardo Tercer Milenio (Empresa de Renovación Urbana ERU, 2019b)	345
Mapa 4 - Barrio-favela Maré y zonas aledañas	361
Mapa 5 - Mapa racial de puntos de la ciudad de Río de Janeiro, elaborado por Hugo Nicolau Barbosa de Gusmão.....	363

Lista de tablas

Tabla 1 - Estrategias comparativas y supuestos de causalidad en estudios urbanos (Robinson, 2011)	36
Tabla 2 - Características socio-demográficas de los entrevistados	51
Tabla 3 - Abordajes de las políticas de seguridad ciudadana en Bogotá desde 1995.....	317
Tabla 4 - Violencia y sus impactos medibles en la Maré, Río de Janeiro	365

Lista de ilustraciones

Ilustración 2 - Distribución de homicidios Bogotá 2018 (Murillo, 2019).....	322
Ilustración 3 - Cartografía de homicidios Maré, Río de Janeiro (2017)	367

Lista de abreviaturas

Abreviatura	Término
IAP	Investigación-acción-participativa
UPP	Unidade de Polícia Pacificadora
IBGE	Instituto Brasileiro de Geografia e Estadística
ONG	Organización no gubernamental
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud

Introducción

La violencia urbana es comunmente reconocida como un problema social y crecientemente también como un problema de Salud Pública. En esta tesis exploramos la violencia urbana en ciudades latinoamericanas desde este reconocimiento pero argumentamos que además de reconocer su impacto como una de las principales causas de muerte, fundamentalmente constituye un problema de Salud Pública por configurar procesos salud-enfermedad-muerte y, dicho de otra forma, el malestar y el bienestar de los millones de personas que habitan las ciudades latinoamericanas. La manera como habitualmente se comprende este fenómeno, tanto en el campo de la Salud Pública como en otros campos disciplinares, deja muchos vacíos y preguntas, que se analizarán detalladamente en esta tesis. En esta tesis se propone construir una perspectiva que permita captar los efectos de la violencia urbana en las vidas de las poblaciones, más allá de las lesiones superficiales, y además permita contextualizar histórico-territorialmente lo que se expresa como violencia urbana en ciudades latinoamericanas. En este sentido, proponemos construir una perspectiva desde, por un lado, una aproximación teórica, que parte de un ejercicio de articulación entre el corpus teórico de la “determinación social de los procesos salud-enfermedad-muerte” de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana y la triada “territorio-territorialidad-territorialización” de la Geografía Crítica Latinoamericana y, por otro lado, una aproximación empírica y comparativa a partir del estudio de dos casos de conflicto territorial en dos ciudades latinoamericanas: Río de Janeiro y Bogotá.

Hechas estas notas introductorias cabe ahora introducir algunos de los elementos centrales de la contextualización histórico-territorial y más específicamente, del

reconocimiento de la violencia urbana como reflejo de patrones de conflictividad social, histórico y territorialmente configurados, que constituye un contrapunto ante las diversas formas de naturalización de la violencia urbana en las lecturas dominantes sobre la temática.

En 2019 cerca del 80% de los latinoamericanos vive en zonas urbanas que se caracterizan por una profunda segregación territorial (Koonings & Kruijt, 2007) y exhiben las huellas de la conflictividad social que históricamente ha marcado las sociedades latinoamericanas, ha definido las relaciones de poder y el ordenamiento territorial de las ciudades. Aunque la heterogeneidad de estas zonas impida hacer grandes generalizaciones y los diferentes países y ciudades reflejen particularidades, en las grandes ciudades latinoamericanas se evidencia un “cierre de espacios de la vida” provocado por procesos de re-/des-configuración territorial y consolidación de ordenamientos o, siguiendo los geógrafos brasileños Carlos-Walter Porto-Gonçalves y Rogério Haesbaert (C. W. Porto-Gonçalves & Haesbaert, 2005), “desordenamientos” territoriales del “neoliberalismo realmente existente” (Brenner & Theodore, 2002a; L. Wacquant, 2012), que implican violencia y producen muerte.

Los (des)ordenamientos territoriales y la imposición de un “sistema social centrado en la búsqueda frenética de la ganancia y productividad de las grandes empresas” (p. 84) (Jaime Breilh, 2010b), vinculados a emprendimientos tanto legales como ilegales, ha configurado un “mal modo de vivir, un modo de vivir injusto, un modo de vivir malsano, culturalmente discriminador, un modo de vivir destructivo para la naturaleza” (p. 97) que ha desencadenado “procesos malsanos” que sistemáticamente cierran “espacios de la vida” (Jaime Breilh, 2010b) en los que se podrían desarrollar materialidades, sociabilidades, relaciones y subjetividades promotoras de la vida, de la salud y del bienestar – espacios urbanos que fueran buenos para vivir y no apenas para sobrevivir.

El cierre de tales espacios de vida en las grandes ciudades latinoamericanas ha sido profundamente marcado por la violencia, que no solo se destaca como una de

las principales causas de muerte entre las personas de 15 a 44 años, sino que también ha configurado miedo y desconfianza y determinado las posibilidades y formas de vida en las grandes urbes (Koonings & Kruijt, 2007; L. Wacquant, 2014b). Silvio Schachter señala, en este sentido, que la violencia

ha impuesto la ruptura de vínculos sociales y personales, reestructurando hábitos familiares, estratificando formas y territorios, cristalizando fronteras materiales y virtuales, dando un nuevo carácter a los históricos conflictos de clase, identitarios, de género y etarios (p. 76) (Schachter, 2015).

La violencia se ha manifestado como motor y diseñador, pero también como marcador de las diferentes calidades y estrategias de (des)ordenamiento del espacio urbano. Esto se refleja en la marcada segregación territorial y en la proliferación de territorios de enclave, que se han descrito como “arquitecturas del miedo” y que corresponden a territorialidades y territorios del miedo que consolidan “ciudades del miedo” o “phobopolis”¹, tal como las denomina el geógrafo brasileño Marcelo Lopes de Sousa, y forjan procesos de militarización y paramilitarización del cotidiano y de la cuestión urbana (M. L. de Souza, 2008). El miedo y la sensación de inseguridad son relativos y muchas veces no corresponden a los respectivos niveles de victimización, o dicho de otra forma, mientras la victimización es profundamente desigual y refleja la conflictividad social de las sociedades, el miedo se distribuye de forma más igualitaria (Briceño-León, 2007a).

Según el “Estudio Mundial sobre el Homicidio en 2012”, casi medio millón de personas (437.000) perdieron la vida por el homicidio en todo el mundo (UNODC, 2013a). A nivel mundial, la tasa de homicidios masculinos fue casi cuatro veces

¹ Deriva de las palabras griegas *phóbos* (φόβος), que significa “miedo”, y *polis* (πόλις) que significa “ciudad”.

mayor que la de homicidios femeninos (9,7 frente a 2,7 por 100.000) y la más alta se registró en las Américas (29,3 por 100.000 hombres).

Aunque la población latinoamericana corresponde a únicamente el 8% de la población mundial, la región concentra el 36% de los homicidios. En realidad, cuatro países de la región concentran un cuarto de todos los homicidios en *números absolutos* del mundo: Brasil, Colombia, México y Venezuela. De acuerdo con Roberto Briceño-León, se diferencian “cuatro grupos de países [en América Latina], desde unos con *tasas* bajas (Chile, Perú, Argentina, Uruguay) hasta otros con *tasas* altas (Brasil) y muy altas (Colombia, El Salvador, Venezuela)” (p. 3160) (Briceño-León, 2012).

Pero ni los números absolutos ni las tasas de homicidio hablan del perfil de las víctimas, que únicamente se revela (parcialmente) en estudios como el “Mapa de la Violencia”, que anualmente publica Julio Jacobo Waiselfisz (Jacobó Waiselfisz, 2011; Waiselfisz, 2016). Estos estudios permiten afirmar que aunque todos los ciudadanos sufren, de una u otra forma, las consecuencias de la violencia, sus víctimas tienen color de piel, clase social y código postal. La violencia y, particularmente, la violencia homicida, no sucede al azar ni es un hecho aislado; refleja, como veníamos diciendo, la conflictividad social, histórica y territorialmente configurada, que marca a las sociedades latinoamericanas. Por eso es necesario reconocer y entrañar en los procesos de determinación social de la violencia urbana y problematizarla.

Las explicaciones enfocadas en la supuesta falta de “cultura ciudadana” de los ciudadanos latinoamericanos (Mockus, Murraín, Villa, Murraín, & Villa, 2012), y aquellas enfocadas en el “fracaso del Estado” ante el creciente “desorden” urbano, han asumido centralidad en los diagnósticos sobre la violencia urbana de las agencias multilaterales y partes de la academia (Moser & McIlwaine, 2006). Asimismo se ha planteado abordar la violencia urbana como una enfermedad infecciosa que debe ser enfrentada desde lo que se propone como un “abordaje de la Salud Pública” (Slutkin, Ransford, & Zvetina, 2018a). Pero lejos de constituir una

apuesta salubrista integradora y fundamentalmente comprometida con la promoción del bienestar de la población, básicamente reproduce el abordaje de los factores de riesgo individuales y predominantemente comportamentales, que cuando mucho representa una corriente de pensamiento dentro del campo de la Salud Pública. También se han vislumbrado soluciones técnicas e innovaciones en la gobernanza para solucionar los notorios problemas urbanos, particularmente la violencia, buscando superar la supuesta ausencia o deficiencia de planeación, la falta de voluntad política de algunos actores, la falta de competencia técnica y lo que ha sido discutido como la “fragilidad urbana” para ganar “resiliencia” y responder a los problemas urbanos, que acaban siendo discutidos de forma bastante abstracta en la medida en que no se explicitan en qué contextos las “instituciones no son capaces o [no están] dispuestas a ejercer sus funciones”, que es lo que Robert Muggah (Muggah, 2016) discute en relación a la fragilidad. En gran parte, estas soluciones e innovaciones acaban revelándose como propuestas que buscan promover la adherencia a las recetas internacionales que se articulan a nociones del “desarrollo urbano” que, esencialmente, se corresponde con la inserción competitiva de las ciudades del Sur global en la economía globalizada (Acsehrad, 2009a). Asimismo, y aunque diversos estudios apuntaron que la violencia no hace parte de la naturaleza masculina (Taylor et al., 2016a; Wilding, 2014) ni de la naturaleza humana (DeWaal, 2010; Maria Cecília de S. Minayo, Gonçalves de Assis, & Souza, 2017), han persistido abordajes enfocados en el papel del agresor y en su supuesta naturaleza violenta, muchas veces acompañados por narrativas racistas, culturalistas y clasistas.

En este sentido, esta tesis parte del reconocimiento de la necesidad de buscar nuevas formas de abordar e indagar la violencia en ciudades latinoamericanas y busca proponer claves analíticas a partir de la exploración teórica de la articulación entre el corpus teórico de la “determinación social de los procesos salud-

enfermedad-muerte”² y la Geografía Crítica Latinoamericana. Asimismo, la tesis se plantea desde una exploración empírica y comparativa a partir del análisis de dos casos de conflicto en las ciudades de Bogotá y Río de Janeiro, que nos ayudan a ilustrar las formas en las que se manifiesta el “cierre de espacios de la vida” en determinados territorios y la configuración de procesos malsanos que muchas veces implican y producen la muerte y multiplican la violencia (homicida).

Nuestra propuesta sigue a Silvio Schachter (Schachter, 2015) cuando plantea que

la violencia urbana no es producto de una causa natural, desviación moral o legal, es más que el hecho delictivo legalmente tipificado, tampoco es una suma de factores de riesgo, es básicamente una relación social, una forma particular y plural de expresar la conflictividad política y social, que se da en un territorio y en un tiempo específico, explicitando un vínculo complejo e interrelacionado, de la violencia con la ciudad y la ciudad con la violencia (p.78) (Schachter, 2015).

Particularmente, proponemos una relectura de la violencia urbana que, en estos términos, esté centrada en comprender la violencia urbana como “una forma particular y plural de expresar la conflictividad política y social, que se da en un territorio y en un tiempo específico”, como lo propone Schachter, relacionando la violencia a la ciudad y la ciudad a la violencia. En esta lógica, la violencia urbana es comprendida como un proceso social y fundamentalmente, como argumentaremos a lo largo de la tesis, histórico-territorial. Esto implica que la violencia urbana no es natural de la ciudad, del hombre, del pobre, etcétera, y debe

² El corpus teórico de la determinación social de los procesos salud-enfermedad ha sido desarrollado por la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana desde los años setenta del siglo XX. En relación a la discusión sobre violencia urbana, nos parece útil complementar la referencia a los procesos salud-enfermedad por la referencia a la muerte, que de forma parecida a los procesos salud-enfermedad es mediada por procesos sociales. Esto se revela, por ejemplo, en su momento de imposición y en su calidad.

ser desnaturalizada y contextualizada, es decir, situada en el contexto de la conflictividad histórico-territorial.

Asimismo, proponemos reconocer la violencia urbana como un problema de Salud Pública no únicamente porque impacta los indicadores de salud sino, fundamentalmente, porque configura procesos salud-enfermedad-muerte. Es decir, la violencia urbana es un producto-productor de los procesos salud-enfermedad-muerte en las ciudades latinoamericanas y, de forma más amplia, de la vida en sí, por lo que se hace necesario desentrañar cómo la violencia desencadena procesos destructivos de la salud y de la vida, es decir, cómo se configuran malestares y enfermedad y cómo se impone muerte a partir de ella.

Esta doble comprensión requiere un desplazamiento ontológico, epistemológico y praxiológico. Para este desplazamiento y como veníamos diciendo, retomamos claves analíticas propuestas desde la Medicina Social y la Salud Colectiva Latinoamericanas acerca de la “determinación social de los procesos salud-enfermedad-muerte”, así como la triada “territorio-territorialidad-territorialización” que surgió como clave analítica esencial del materialismo histórico-geográfico del Sur y, particularmente, de la Geografía Crítica Latinoamericana para desnaturalizar y complejizar el fenómeno de la violencia urbana, y comprender a la muerte violenta como a una de las materializaciones más íntimas y perversas del cierre de “espacios de vida” (Jaime Breilh, 2003, 2010b) que caracteriza las ciudades latinoamericanas bajo el neoliberalismo realmente existente.

Nuestra apuesta comparativa se debe, en gran parte, al reconocimiento de que el fenómeno de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas corresponde a dinámicas que se configuran de forma relativamente parecida en la región y que están relacionadas con las formas de inserción en el régimen de producción y acumulación capitalista globalizado y de configuración específica que asume el “neoliberalismo realmente existente”. En este sentido, se destaca su pertenencia al “Sur global”, el patrón de urbanización latinoamericana, determinadas tendencias en la formación de los Estados-naciones y la historia de colonización, pero

definitivamente no pueden ser homogenizados al punto de referir a “la” ciudad latinoamericana o “al” problema urbano latinoamericano. Semejante homogenización no respondería a la complejidad de la región ni a su heterogeneidad dentro y entre los países.

Nuestra propuesta implica, pues, analizar las generalidades y particularidades latinoamericanas en la configuración de la violencia urbana y problematizar abordajes homogeneizadores de dicha problemática. En este sentido, discutiremos la particularidad de coyunturas como los juegos olímpicos en Río de Janeiro y la coyuntura-permanencia del conflicto armado en Colombia, sin perder de vista las generalidades que articulan ambas realidades.

No se trata de equiparar las realidades sino de analizar desde una lente comparativa que permita identificar permanencias y rupturas, generalidades y particularidades y, de esta forma, contribuir a una comprensión más sensible del fenómeno de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas, que busque identificar las diferentes expresiones de un cuadro general o, cuando menos, articulado. Se trata, también, de desentrañar posibles particularidades del fenómeno en América Latina.

Ante los abordajes dominantes sobre la violencia urbana en ciudades latinoamericanas y en un intento de señalar algunos de los caminos de indagación que marcarán nuestros análisis, nos preguntamos, por ejemplo, ¿cómo se explica que el 61,9% de los encarcelados en Brasil sean negros?, ¿cómo podemos comprender el aumento dramático de la violencia armada en ciudades latinoamericanas durante los años noventa, sin observar la urbanización acelerada y el despojo territorial en áreas rurales? ¿cómo es posible no ver que los cuerpos sobre los que se impone la muerte violenta y sobre los que se inscribe la violencia en el cotidiano, conjugan las opresiones y acumulan las inequidades y, consecuentemente, son lugar de inscripción de las relaciones de poder configurados a lo largo del tiempo y en espacios concretos? y ¿es posible ignorar que según datos del Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada y del Ministerio de

Defensa de Colombia, respectivamente, 76% de los homicidios que ocurrieron en Brasil en el año 2014 y 82% de los que ocurrieron en Colombia en el mismo año fueron con armas de fuego, y en ciudades como Cali alcanzaron 90%?

Estas preguntas nos permiten explorar la configuración histórico-territorial del espacio urbano latinoamericano y de las relaciones que producen y reproducen un determinado estado de violencia en las respectivas ciudades y explicar el devenir de lo que se manifiesta como “desorden” y asume formas dramáticas de mal-estar y sufrimiento. La falacia de considerar la violencia urbana como un problema *intrínseco* de “la ciudad”³ latinoamericana y de desvincularlo de las relaciones sociales y de la conflictividad estructural en las sociedades (Angotti, 2013), naturaliza el fenómeno y dirige la indagación y las posibilidades de transformación hacia una supuesta “esencia” violenta en seres humanos y ciudades, que muchas veces no hace nada más que reproducir la violencia⁴ y, definitivamente, no permite encontrar soluciones a este importante problema social y de Salud Pública.

La presente investigación doctoral se orienta por las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo la violencia urbana en ciudades latinoamericanas refleja la conflictividad social, histórica y territorialmente configurada en la región y en los respectivos contextos nacionales?

³ Muchas veces predomina una idea de un único tipo de ciudad latinoamericana que desconoce las diferencias entre las ciudades. Si bien coincidimos en que es necesario entender el fenómeno de la violencia urbana en la generalidad del desarrollo urbano capitalista en el Sur global, defendemos la importancia de análisis (comparados) que logren captar las particularidades en el marco de la generalidad.

⁴ Esto se refleja, por ejemplo, en la noción popularizada de “bandido bom é bandido morto” que se traduce en “un buen bandido es un bandido muerto” y expresa la deshumanización y negación de la humanidad de parcelas de la población consideradas como amenaza. Peschanski & Moraes (2015) profundizan en este aspecto.

¿De qué forma podemos entender la violencia urbana como un problema de Salud Pública?

¿De qué forma la violencia urbana es reflejo y motor del “cierre sistemático de espacios de la vida” en ciudades latinoamericanas? ¿Cómo se caracteriza el cierre sistemático de espacios de la vida en los casos de Bogotá y Río de Janeiro?

¿Cuáles son las relaciones entre la violencia urbana y los (des)ordenamientos territoriales de la ciudad latinoamericana y cómo se configuran los procesos malsanos y específicamente la violencia (homicida) en los territorios que dominan el paisaje urbano latinoamericano?

¿Cuáles son las posibilidades y estrategias de resistencia y (re-)existencia ante el “cierre sistemático de espacios de la vida” por la imposición de territorialidades que implican y refuerzan violencia y muerte en las ciudades latinoamericanas?

Cerramos esta introducción con una breve consideración sobre las justificaciones del trabajo que proponemos. La principal justificación radica en la nocividad del “cierre sistemático de espacios de la vida” que ha marcado las ciudades latinoamericanas y, específicamente, los territorios del “neoliberalismo realmente existente” (Brenner & Theodore, 2002a), incompatible con el desarrollo de la vida en sí y más específicamente con el “Buen Vivir” en todas sus expresiones.

Asimismo, se justifica por la magnitud que tiene la violencia en la región, “los más de 1,6 millones de vidas perdidas cada año e innumerables más dañadas de manera no siempre evidente”, como afirma Gro Harlem Brundtland, directora general de la Organización Mundial de la Salud en el momento de la publicación del Informe sobre Violencia y Salud (Organización Mundial de la Salud, 2003).

También se justifica en la medida en que buena parte de la violencia urbana en América Latina está, de una u otra forma, atravesada por la (in)acción del Estado, refleja graves violaciones de derechos humanos y, en este sentido, demanda

denuncia. Estas (in)acciones del Estado (en algunos casos necropolítico) incluyen las intervenciones militares en áreas urbanas, el financiamiento (indirecto) y la tolerancia de grupos paramilitares, la impunidad y las múltiples expresiones de la violencia estructural en la vivienda, el empleo, la educación y la salud.

Finalmente, se justifica porque representa una aproximación transdisciplinar que se construye a partir de una comprensión ampliada de la salud que permite evidenciar de forma particularmente sensible y tangible las cuestiones que se discuten, en un nivel más abstracto, en relación a la violencia urbana; una aproximación que busca superar la notoria separación entre las disciplinas que ha contribuido a una comprensión fragmentada del fenómeno de la violencia. Esta sensibilidad y “tangibilidad” que implica una construcción desde una visión ampliada de la salud y, más específicamente, de los procesos salud-enfermedad-muerte, permite, además, reconocer lo que resulta siendo lo más esencial en el debate sobre violencia urbana: las calidades de vida, no en el sentido de lo que uno encuentra en las revistas de bienestar donde se propagan dietas y cambios en los estilos de vida sino en el sentido mucho más amplio de la calidad o la forma que puede asumir la vida. Asimismo nos hace pensar en las prioridades de lucha. ¿Realmente es prioritario luchar por el derecho a la ciudad en ciudades donde gran parte de la población diariamente enfrenta la muerte y se ve obligada a luchar por el derecho a la vida en las ciudades? En este sentido, ¿cómo se relacionan sobrevivir y vivir?

Cabe cerrar esta introducción con una nota aclaratoria sobre la expresión “violencia urbana”, que tal vez sea la expresión más usada en esta tesis, junto con las de “territorio” y “ciudad”. Seguimos a Lopes de Souza cuando alerta sobre las implicaciones del uso impreciso de la expresión, que relaciona a la despolitización de la problemática y a la desconsideración de la heterogeneidad de violencias y crímenes que se esconden detrás de ella (M. L. de Souza, 2008) y que ha llevado a algunos autores a rechazarla, denunciándola como “concepto-obstáculo”. Aunque reconozcamos estos problemas y estemos conscientes de la abstracción

que implica usar la expresión, defendemos su uso y retomamos a Lopes de Souza cuando afirma que resulta siendo una expresión valiosa para quienes se concentran en los vínculos entre relaciones sociales y organización espacial (p. 10) (M. L. de Souza, 2008), que justamente corresponde a nuestro interés. En este sentido, no utilizamos el concepto de la “violencia urbana” para referirnos a hechos violentos que tienen como locación a la ciudad, sino más bien para referirnos a violencias que se configuran y son configuradas en interacción (explícita e implícita) con el espacio urbano. En este sentido es sugestivo que las expresiones que más aparecen en esta investigación sean “violencia”, “territorio” y “ciudad”.

La tesis se construye en tres capítulos. Un primer capítulo que corresponde a un análisis crítico, donde ofrecemos un panorama de los principales abordajes de la violencia urbana en América Latina y de la discusión acerca de la violencia urbana en la Salud Pública y sus limitaciones. Un segundo capítulo donde desarrollamos nuestro abordaje en tres partes, que corresponden a los tres elementos constitutivos del abordaje: uno, la determinación social de la salud-enfermedad-muerte articulada por la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana⁵; dos, una aproximación teórica al concepto de violencia; y tres, un desarrollo de la dimensión histórico-territorial, específicamente abordando las territorialidades y temporalidades de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas. Y finalmente, un tercer capítulo, en el que aplicamos nuestro abordaje de forma ejemplar a dos casos de conflicto territorial en Bogotá y Río de Janeiro.

⁵ Decidimos hablar de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana sin usar abreviaturas como MS-SC para facilitar el flujo de la lectura. Asimismo cabe decir que decidimos hablar de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana en singular para reflejar la unidad que tiene esta corriente de pensamiento a pesar de sus expresiones variadas (por ejemplo Medicina Social, Epidemiología Crítica y Salud Colectiva).

Metodología

Esta tesis doctoral se construye como una investigación de diseño mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos, transita entre disciplinas, y se propone articular conceptos, teorías y lecturas para avanzar en la comprensión de los procesos que producen y reproducen la violencia urbana en ciudades latinoamericanas. Antes de ahondar en cada aspecto de los métodos del estudio comparativo de casos de conflicto territorial, presentamos la propuesta metodológica de la investigación.

Grosso modo la metodología corresponde a la organización de la tesis en tres capítulos, que detallamos arriba. Un primer capítulo en el que, a partir de la lectura crítica de la producción científica sobre la violencia urbana (homicida) en ciudades latinoamericanas ofrecemos un panorama de los principales abordajes del tema, al tiempo que constatamos las limitaciones que constituyen la justificación de la investigación. Un segundo capítulo en el que desarrollamos un abordaje alternativo al que llamamos histórico-territorial. Y, finalmente, un tercer capítulo en el que, a partir de un análisis de dos casos de conflicto territorial en Bogotá y Río de Janeiro, aplicamos nuestro abordaje. Como el abordaje que desarrollamos a lo largo del segundo capítulo no culmina en un esquema cerrado sino más bien propone abrir la reflexión a partir de la definición de algunas claves analíticas provisionales que buscan guiar la exploración de las “condiciones de posibilidad y explicaciones posibles⁶” así como los mecanismos de producción y reproducción de la violencia urbana como expresión y dimensión del cierre sistemático de espacios de vida en ciudades latinoamericanas, más que simplemente *aplicar* el abordaje, proponemos el estudio de casos en un doble sentido: De un lado, como un complemento o insumo empírico-analítico para el desarrollo de nuestro abordaje, que se propone

⁶ Esta expresión fue propuesta por Saúl Franco en sus discusión de los “contextos explicativos” de la violencia en Colombia (S. Franco, 1999), que hace parte de la propuesta teórica que desarrollamos en esta investigación doctoral.

desde el reconocimiento de la “realidad como punto de partida y de llegada⁷”, y desde una postura fincada en algo parecido a un materialismo histórico-geográfico crítico, que autores como David Harvey han venido desarrollando⁸. Y, de otro lado, como una aplicación provisoria y preliminar del abordaje, de cara a la cambiante y compleja realidad que estudiamos.

Con relación a los métodos, el primer capítulo se basa en revisiones bibliográficas y análisis cuantitativos de datos secundarios sobre homicidios; el segundo en revisiones bibliográficas y entrevistas semiestructuradas con especialistas; y el tercero en un diseño mixto apoyado en revisiones bibliográficas, entrevistas a personas clave – habitantes de las áreas en conflicto, especialistas y líderes sociales –, grupos focales, estudios cartográficos, y observación no sistemática de campo.

En este último capítulo, el análisis se inspiró metódicamente en el *Framework Method* y el *analytical framework* que, desde Reino Unido, estudian las investigadoras Gale, Heath, Cameron, Rashid y Redwood (N. K. Gale, Heath, Cameron, Rashid, & Redwood, 2013). La traducción de estas expresiones al español hace referencia a métodos y análisis de marcos de referencia, y nosotros usamos la expresión *Framework Analysis* en inglés, para expresar que se trata de emprender un método de análisis, que, como lo introducen Gale y sus coautoras (N. K. Gale et al., 2013), dialoga con el análisis de contenido y, específicamente, con el análisis temático, aunque no comparta el énfasis en la deducción, ni la preocupación por la objetividad y la sistematicidad que, como criterio de científicidad, aspira a “medir” los significados de las narrativas y a, con ello, simular

⁷ En su libro *El quinto: no matar*, Saúl Franco (S. Franco, 1999) inicia sus consideraciones finales con este punto, “reafirmando la importancia de trabajar en cada momento del proceso de conocimiento de la mano de la realidad” (p. 189).

⁸ Discutiremos esto de forma detallada en el segundo capítulo.

el rigor de algunas de las técnicas de análisis de datos cuantitativos de los abordajes más clásicos (Maria Cecília de S. Minayo, 2010a).

El *Framework Analysis* fue desarrollado por investigadores ingleses del Centro Nacional de Ciencias Sociales en los años ochenta del siglo XX, para analizar políticas públicas, Jane Ritchie e Liz Spencer, y a lo largo de los años comenzó a ser usado en diferentes áreas. Hoy en día, especialmente en los países de habla inglesa, el método se constituye en un método de gestión y análisis de datos cualitativos difundido, también en el área de salud⁹ (N. K. Gale et al., 2013). Por su propuesta estructurada y flexible, este método de análisis facilita la combinación de marcos de interpretación sin perder la coherencia interna, y se ajusta así a los objetivos del análisis histórico-comparativo que proponemos en el tercer capítulo.

El *Framework Analysis* se construye a partir de seis fases básicas: una primera de transcripción *verbatim* o palabra por palabra; una segunda de reconocimiento y familiarización con las entrevistas; una tercera de codificación; una cuarta de elaboración de un marco analítico operativo; una quinta de aplicación del marco analítico operativo; y una sexta de aplicación de los datos en la matriz (N. K. Gale et al., 2013). En vista de que nosotros no aplicamos las fases del *Framework Analysis* de la forma en que fueron originalmente propuestas, es necesario mencionar algunos de sus detalles y explicar nuestras adaptaciones. No discutimos nada en relación a las dos primeras fases porque, además de que fueron resumidas por Gale y sus coautoras (N. K. Gale et al., 2013), se explican por sí mismas. Nos concentramos, entonces, en las siguientes cuatro fases.

Según Gale y sus coautoras, los procedimientos de la tercera fase, la fase de codificación, dependen en gran parte de la orientación de la investigación; esto es,

⁹ Algunos ejemplos son: Ayatollahi et al., 2010; Ellis et al., 2012; N. Gale & Sultan, 2013; Murtagh et al., 2006; Sheard et al., 2013.

de si se trata de un análisis más inductivo o de uno más deductivo. Estas investigadoras afirman:

En estudios más inductivos es en este momento que se realiza la codificación abierta, es decir, codificar todo lo que puede ser relevante desde diferentes perspectivas. Códigos pueden referir a cosas substantivas (por ejemplo, un comportamiento específico, incidentes o estructuras), valores (por ejemplo, en los que se basan determinadas afirmaciones como la confianza en la medicina basada en evidencia o la elección de pacientes), emociones (por ejemplo, dolor, frustración, amor) y elementos más metodológicos (por ejemplo, entrevistado tuvo dificultades para explicar algo, se sintió incomodo, se emocionó etc.). En estudios puramente deductivos, los códigos pueden haber sido pre-definidos (por ejemplo, a partir de una teoría o áreas específicas de interés para el proyecto) por lo que esta fase no es estrictamente necesaria¹⁰ (p. 4) (N. K. Gale et al., 2013).

Toda vez que aplicamos un abordaje y unas categorías analíticas previamente elaboradas, nuestro estudio de casos resulta ser, en la perspectiva de Gale y sus coautoras, en gran parte deductivo. Sin embargo, nosotros complementamos la aplicación de estos códigos con *open coding*, con codificación abierta; codificación abierta para, a partir de la lectura del material transcrito, tener la posibilidad de captar cuestiones no esperadas y elaborar sobre el asunto de hacer operativo el abordaje. Así pues, complementamos las categorías analíticas desarrolladas a lo largo del segundo capítulo, y resumidas en la matriz de comparación, con las categorías que surgieron en el proceso de codificación abierta, y que denominamos categorías operacionales.

Toda vez que el *Framework Analysis* fue diseñado para el análisis colaborativo entre varios investigadores y otros participantes, la cuarta fase, la de elaboración

¹⁰ Traducción libre del inglés al español.

de un marco analítico operativo, consiste en unir los códigos de todos y cada uno de los participantes de la tercera fase, y en definir el conjunto de códigos que será usado para el análisis. En nuestra investigación omitimos la cuarta fase, toda vez que en la tercera, la de codificación, estuvimos solos y no con otros investigadores y participantes.

La quinta fase, la de aplicación del marco analítico operativo, consiste en aplicar códigos a los datos cualitativos para su análisis; un procedimiento que hacen posible las aplicaciones Dedoose™ y NVivo™, *software* multiplataforma para el análisis de datos cualitativos y básicamente consiste en organizar el material cualitativo de acuerdo con las categorías analíticas y códigos que se desarrollaron anteriormente.

La sexta y última fase, la de aplicación de los datos en la matriz, consiste en aplicar un procedimiento que simplifique y reduzca los datos, y facilite, en consecuencia, su lectura y reproducción (N. K. Gale et al., 2013). Sobresale en el *Framework Analysis* que hace posible realizar análisis generales usando la base de datos entera y sin perder de vista los datos individuales (N. K. Gale et al., 2013).

Los casos de conflictos fueron identificados y seleccionados durante la preparación de la investigación y siguieron tres criterios básicos: uno, que estuvieran en curso; dos, que tuvieran lugar en áreas urbanas relativamente céntricas de Bogotá y Río de Janeiro; y tres, que tuvieran una dimensión territorial. Y el estudio de los esos casos se planteó desde una perspectiva comparativa, y a partir del reconocimiento del conflicto como materialización específica de un patrón de conflictividad configurado en el espacio-tiempo.

El estudio permitió comprender los casos en su “particularidad situada”, es decir, en su particularidad respecto del otro caso y en su particularidad respecto de la conflictividad que fue condición de su posibilidad, pero no necesariamente se evidencia en el mismo periodo histórico ni en la misma escala. Además, propuso un análisis “paradigmático” en la medida en que los casos fueron referentes de

explicación e ilustración de la relectura propuesta de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas como un proceso de determinación social.

La perspectiva comparativa que tuvimos fue del tipo de una aproximación al análisis histórico-comparativo y, en este sentido, opuesta a versiones posmodernas para las que el mundo social no se considera cognoscible. El análisis histórico-comparativo permite examinar similitudes y diferencias entre procesos particulares y aspira a producir explicaciones generales a partir de la des-particularización y abstracción de los casos (Henaok-Kaffure, 2018; Kocka, 2002). Los tiempos históricos de Fernand Braudel (Braudel, 1968) son centrales para análisis de este tipo, ya que comprenden las trayectorias históricas como una configuración de continuidades y discontinuidades de tiempos de larga, media y corta duración, y no como una sucesión cronológica o lineal del tiempo. En nuestro caso se trató de una *aproximación* al análisis histórico-comparativo toda vez que, aunque reconocimos las diferentes duraciones del tiempo y buscamos comprender la configuración de los procesos, no hicimos, propiamente, historia de ellos.

Además del análisis histórico-comparativo en el que se basó nuestra propuesta de comparación, nos inspiramos en lo que comúnmente es referido como *constant comparative method*, o método de comparación constante. Este método propone realizar comparaciones constantes para refinar los análisis (Boeije, 2002) y parte del reconocimiento, en palabras de Tesh, de que:

Prácticamente todo ejercicio académico compara y contrasta en el marco del análisis: formar categorías, establecer los límites de las categorías, asignar los segmentos de las categorías, resumir el contenido de cada categoría, encontrar evidencia negativa etc. El objetivo es encontrar similitudes, para refinar el poder discriminatorio de las categorías y descubrir patrones (p. 96) (Tesch, 1990).

Aún sobre las comparaciones, Jennifer Robinson, geógrafa del University College London (UCL), argumenta, en un lúcido artículo titulado *Cities in a world of cities* (Ciudades en un mundo de ciudades), que toda vez que las ciudades existen en un mundo de ciudades, estas invitan a la adopción de un “gesto comparativo” en

teorizaciones sobre lo urbano – un campo que califica como “intrínsecamente comparativo” (p. 1) (Robinson, 2011). No obstante, según afirma, los investigadores de las cuestiones urbanas se han mostrado relativamente renuentes a embarcarse en ejercicios de ese tipo. En un esfuerzo de hacer explícito lo que implicaría un “gesto comparativo”, Robinson propone una serie de preguntas que lo resumen, y sustenta su defensa de los estudios urbanos comparativos con referencia a lo que Mbembe y Nuttall han discutido como “*embeddedness in multiple elsewhere*” (Mbembe & Nuttall, 2004), algo así como “arraigados en otros lugares múltiples”, y que refiere a las interconexiones de la globalización: ¿estos procesos son los mismos que he reconocido en la ciudad que estudio? ¿son parecidos pero por razones diferentes? (p. 1) (Robinson, 2011).

Robinson delinea una serie de estrategias para la investigación urbana comparativa que resultan importantes para el ejercicio que nosotros proponemos. Ella considera necesario, en primer lugar, rebatir las afirmaciones limitadoras acerca de la inconmensurabilidad entre las ciudades más pobres y las ciudades más ricas, que parten de un presupuesto de diferencia absoluta y una negación de las relaciones – histórico-territoriales y en un mundo globalizado claramente transnacionales – que marcan la configuración de las ciudades. En este sentido, rechaza la idea de que solo deben ser comparados casos más o menos “semejantes”¹¹ o, por el contrario, los casos más disimiles posibles, tal como sugiere Pickvance (Pickvance, 1986).

Con base en el trabajo desarrollado por Charles Tilly sobre diferentes formas de investigación comparativa (Tilly, 1984) y la discusión del trabajo de Tilly con referentes urbanos propuesta por Neil Brenner (Brenner, 2001), Robinson resume,

¹¹ Al respecto nos preguntaríamos en qué, exactamente, serían semejantes, siendo que la idea de semejanza puede resultar algo subjetiva.

en la Tabla 1 que reproducimos, las estrategias comparativas y los supuestos de causalidad en los estudios urbanos.

Tabla 1 - Estrategias comparativas y supuestos de causalidad en estudios urbanos (Robinson, 2011)

	Estrategia de comparación/Base para la selección	Causalidad
No es posible comparar	Ninguna	Plural e inconmensurable
Individualizadora	Implícita Cualquier ciudad Estudios de casos no siempre comparativo o dirigido hacia la construcción teórica	Histórica y específica
Universalizadora	Más parecido o más diferente	Busca reglas generales (universales)
Abarcadora	Inserción en procesos sistémicos; muchas veces asume convergencia como base de la comparación	Procesos universales pero potencialmente diferenciados en su inserción relativa
Búsqueda de variaciones	Más parecidos: explicar variaciones sistemáticas en contextos relativamente semejantes en relación a variables constantes o inconstantes	Universal
	Más diferente	O búsqueda por causalidad universal en contextos diferentes con resultados parecidos o Causalidades plurales

Junto a la tabla, Robinson argumenta que la forma de investigación comparativa más común y valiosa en los estudios urbanos es la individualizadora, “*individualizing*”; esto es, un estudio de caso detallado en que el investigador o la investigadora explican la diferencia a partir de la comparación, implícita o explícita, con otros casos, que pueden confirmar las hipótesis sobre los procesos causales y los resultados de los respectivos estudios de caso. Según explica, muchas veces, en los estudios urbanos, vemos análisis que proponen una comparación con la literatura, o con afirmaciones, teorías u otras experiencias individuales; pero, con base en Lijphart (Lijphart, 1971), debemos estar alerta porque esta estrategia comparativa puede llegar a ser poco productiva si no se propone un ejercicio de

teorización alternativa o un aprendizaje teórico, *theoretical learning* en sus palabras, lo que, de cierta forma, corresponde a nuestra apuesta comparativa.

En relación a las otras formas de investigación comparativa, la autora afirma que muchas veces la “búsqueda de variaciones”, *variation-finding*, corre el riesgo de establecer relaciones entre variables individuales y, posiblemente, negar la inserción histórica de los procesos. La forma de investigación comparativa que Tilly reconoce como *encompassing*, “abarcadora”, muchas veces expone resultados políticos y económicos como “dependientes de la trayectoria”, *path dependent*, que pueden generar una cierta inflexibilidad interpretativa y analítica, y obscurecer algunas dimensiones emergentes, especialmente cuando parten de comprensiones o teorías muy rígidas. No obstante, permite un análisis de las instancias o unidades, aunque sistemáticamente diferenciadas, dentro de un sistema más amplio (Robinson, 2011). Esto último, de cierta forma, se refleja en el ejercicio comparativo que proponemos en esta investigación y se hace explícito en la matriz de comparación.

En este sentido, el estudio comparativo de nuestros dos casos de conflicto territorial resulta ser una estrategia analítica y una estrategia empírica, que encaja en la forma de investigación comparativa *individualizing*, “individualizadora”, y tiene elementos de la forma *encompassing*, “abarcadora”. De forma introductoria, aplicamos las claves analíticas desarrolladas en los capítulos teóricos y comparamos los casos con las lecturas dominantes y con las claves alternativas propuestas, en un esfuerzo de mejorar el ejercicio de teorización o, más bien, de hacer una rearticulación analítica de la determinación social de la violencia urbana en América Latina, que proponemos en la investigación. Seguidamente, proponemos un análisis comparativo sobre cómo se ha expresado el cierre sistemático de espacios de vida y la determinación social o, como argumentaremos más adelante, la determinación histórico-territorial de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas en los dos casos.

El conflicto es reconocido como una expresión privilegiada de las dinámicas y relaciones de dominación, marginalización y explotación que marcan la conflictividad estructural y estructurante de nuestras sociedades, pero también de alternativas, resistencias y posibilidades-otras en los espacios-tiempos. Por esto el conflicto constituye el eje de análisis del estudio comparativo de los casos.

El énfasis en los conflictos, y no solamente en el estudio de los casos de conflicto, es, tal vez, el elemento más característico de nuestra propuesta metodológica, que, lógicamente, tiene implicaciones ontológicas y epistemológicas. Este elemento señala la forma como entendemos y abordamos los objetos de nuestro estudio y el estudio en sí. El reconocimiento de los conflictos implica un posicionamiento en la medida en que pensar una realidad en esta clave obliga a pensar en dialécticas abiertas de procesos instituyentes, y así, también en posibilidades de transformación (C. W. Porto-Gonçalves, 2006b). Asimismo, el reconocimiento de los conflictos y la conflictividad, central para lo que proponemos en esta tesis, implica un rechazo a la naturalización de los problemas sociales que, como sucede con la violencia homicida, es fundamentalmente esencialista y asume formas de culturalismo, biologicismo y psicologismo; pseudoconocimientos que fácilmente se transforman y resultan usados para fines políticos nefastos que vislumbran el exterminio de determinados grupos sociales. El caso de la política de seguridad pública propuesta por el recién elegido gobernador del estado de Río de Janeiro, Wilson Witzel, así como las propuestas e iniciativas del nuevo presidente brasileño, Jair Bolsonaro, que incluyen la liberación de armas, constituyen ejemplos trágicos de esta relación y serán discutidos con más detalle en el tercer capítulo.

El reconocimiento de los conflictos y la conflictividad también implica un reconocimiento de las resistencias en la medida en que estos pueden exhibir contradicciones, actores y alternativas. Mientras que en las zonas rurales la fuerza de la naturaleza y de las identidades culturales de las poblaciones tradicionales y campesinas componen la resistencia a las presiones territoriales, en las ciudades las disputas son más diversificadas y hasta fragmentadas (Betancourt, Hurtado, & Porto-Gonçalves, 2013; C. W. Porto-Gonçalves, 2001, 2012). De ahí que se haga

necesario adentrarse en lo que Raúl Zibechi, investigador social uruguayo, denomina “sistematicidad latente de la movilización social en espacios urbanos” (Zibechi, 2008b). El concepto reconoce la resistencia tanto en la movilización social organizada como en los modos de vida, la “mera” existencia y los intentos de (re-)existencia. Esto constituye un reto metodológico y al mismo tiempo una apuesta epistemológica, en la medida en que busca visibilizar lo invisible, o, en el sentido de James Scott (Scott, 2000), el “discurso oculto”. Se trata de hacer un reconocimiento de las formas menos explícitas y organizadas de la resistencia; “infrapolítica de los desposeídos” en palabras de Scott. Discutimos este asunto en los capítulos 2 y 3.

En este sentido, la metodología de esta investigación está propuesta desde el reconocimiento de la necesidad de superar la contemplación del “drama urbano” y aquella de movernos hacia análisis para abrir caminos de indagación y acción que nos obliguen a salir de la posición del observador neutro y a posicionarnos, interpelarnos y problematizarnos. Eso implica decisiones metodológicas y una praxis-otra de investigación, que podría denominarse “investigación *implicada*”. La investigación que estamos proponiendo no llega a ser una investigación-acción-participativa (IAP), como fue propuesta por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (O. F. Borda, 2001; Herrera Farfán & López Guzmán, 2014), pero retoma algunos de sus elementos: la problematización de los cánones positivistas sobre la “objetividad” y la “neutralidad” en la ciencia, por ejemplo. Asimismo, y contrario a la “investigación *aplicada*”, que busca la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas del sector productivo, la “investigación *implicada*”, como la IAP, se pone a servicio de los grupos subalternizados.

Mientras la IAP entiende la propia investigación como praxis emancipadora, en la medida en que incluye la reelaboración y la socialización de la propia historia de vida como base para la creación de una toma de conciencia colectiva y una transformación de la realidad, nuestra investigación se limita a la generación y rearticulación de conocimiento desde una sensibilidad social y desde las

Epistemologías del Sur. En el sentido dado por Boaventura de Sousa Santos (B. de S. Santos, 1995), son epistemologías sistemáticamente silenciadas en el marco del proceso de consolidación del sistema-mundo capitalista/colonial, que apuntan hacia alternativas en el plano ontológico, epistemológico y praxiológico, entre otros, a partir de la superación de dualismos reduccionistas¹² y desde la recuperación y del reconocimiento del Sur¹³ en lo que el sociólogo portugués llama la “*sociología de las ausencias*”.

La “*sociología de las ausencias*”, que inspira este trabajo de investigación, se concentra en rearticular saberes subalternizados tanto en términos de las narrativas de los habitantes de las áreas en conflicto – analizadas en el capítulo 3 –, las narrativas silenciadas y las narrativas inscritas en los cuerpos y territorios como en términos de escuelas de pensamiento subalternizadas.

Es en este sentido que asumimos un abordaje que combina y complementa el materialismo histórico-geográfico del Sur y la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana, que denominamos abordaje histórico-territorial de la determinación social de la violencia urbana. Esto se traduce en un abordaje relacional, contextual y procesual en el que se reconocen los “modos de vida” y la triada “territorio-territorialidad-territorialización” como principales ejes de análisis. Buscamos hacer conciencia de las sociabilidades, materialidades, subjetividades y relaciones que (re-)producen o anulan violencia en determinados grupos sociales y territorios, y de que la lesión y la muerte no solo aparecen en cuerpos de individuos sino que se manifiestan en colectivos y “sujetos socio-históricos” que enferman y son agredidos y muertos en determinados territorios. Finalmente,

¹² Boaventura de Sousa Santos discute principalmente el binarismo simplista capitalismo vs comunismo, que según el sociólogo, ha impedido pensar en alternativas al capitalismo. Este argumento es detallado en uno de sus libros más recientes, *A Gramática do Tempo* (B. de S. Santos, 2006a), que retoma un texto originalmente publicado en inglés (B. de S. Santos, 1995).

¹³ El Sur como metáfora de exclusión y explotación social en el marco de la consolidación del sistema-mundo capitalista/colonial.

buscamos dar cuenta de la sobreposición de determinados tipos de territorio y territorialidades por apropiación simbólica y material, muchas veces violenta, de tierra y territorio.

Está implicada una comprensión alternativa¹⁴ de lo que constituye la salud, la enfermedad y, consecuentemente, la muerte, que será debidamente discutida a lo largo de la tesis. En su ya clásico artículo “*La Salud-Enfermedad como proceso social*” de 1982, Asa Cristina Laurell (Laurell, 1982) resume muy bien esta comprensión y señala una serie de implicaciones que han venido marcando la agenda de investigación de quienes se inscriben en la tradición de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana:

La primera tarea, entonces, es demostrar que la enfermedad efectivamente tiene carácter histórico y social. Para esto habría que distinguir dos problemas que subyacen a esta cuestión. Por una parte tenemos el concepto de salud, que expresa cómo se conceptualiza y define socialmente a determinado fenómeno. Por la otra, se esconde atrás de la palabra “enfermedad” un proceso biológico que se da en la población independientemente de lo que se piensa respecto a él. Habría que comprobar entonces, el carácter social de ambas. Una segunda tarea de la corriente médico social sería definir el objeto de estudio, que permite profundizar en la comprensión del proceso salud- enfermedad como proceso social. [...] El último problema, que se necesita abordar para formular los planteamientos respecto a la enfermedad, se refiere al modo de conceptualizar la causalidad, o mejor dicho, la determinación. Esto resulta necesario porque plantearse el estudio del proceso de salud-enfermedad como un proceso social no se refiere solamente a una exploración de su carácter, sino plantea de inmediato el problema de su articulación con otros procesos sociales, lo que nos remite

¹⁴ En relación a la producción científica dominante en el campo de la Salud Pública.

inevitablemente al problema de sus determinaciones (p. 1) (Laurell, 1982).

Asimismo, la investigación doctoral se construye a partir de un reconocimiento de las materialidades que incluyen expresiones territoriales concretas, pero también de lo que Nancy Krieger llamaría “in-corporaciones”, lo que se vuelve cuerpo, lo que se expresa en fenotipos y genotipos, lo que se expresa en enfermedad y lo que define la forma como se presenta la muerte. Esta “materialidad corporal” es la que ha inspirado a los precursores de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana y sin duda también a otras escuelas de pensamiento y pensadores, y nos obliga a superar explicaciones que se basan únicamente en los discursos y significados de los fenómenos que estudiamos para abrazar la complejidad material-simbólica-discursiva. Es importante recordar que esto no implica un determinismo ciego y mecanicista. Asa Cristina Laurell (Laurell, 1982) hace todavía otra aclaración necesaria:

La mejor forma de comprobar empíricamente el carácter histórico de la enfermedad no está dada por el estudio de su apariencia en los individuos sino en cuanto al proceso que se da en la colectividad humana. Es decir, la naturaleza social de la enfermedad no se verifica en el caso clínico sino en el modo característico de enfermar y morir de los grupos humanos (p. 2) (Laurell, 1982).

En este sentido, el reconocimiento de los procesos salud-enfermedad-vida-muerte como procesos sociales no debe ser confundido con una comprensión unidireccional y determinista. En el caso de la violencia homicida esto se manifiesta de forma muy clara: la muerte se puede imponer sobre cualquier cuerpo¹⁵ y, no obstante, cuando observamos los patrones de distribución, se impone

¹⁵ La economía política de la inseguridad moviliza este recurso y construye narrativas de miedo y amenazas generalizadas. Ver Carrión, F., & Dammert, M. (2009). Economía Política de la Seguridad Ciudadana. Quito: FLACSO.

principalmente sobre cuerpos subalternizados y marginalizados¹⁶, y en este sentido corresponde a procesos de determinación.

Estos aspectos metodológicos se reflejan claramente en los instrumentos de investigación que utilizamos en el estudio de caso. Las guías de entrevistas fueron construidas para provocar narrativas sobre las vivencias, memorias y relaciones sociales que configuran tales vivencias. Diseñamos instrumentos que nos permitieron comprender diferenciaciones internas y homogeneidades, y trabajamos en un proceso de inclusión progresiva en el trabajo de campo, donde confrontamos las narrativas y las observaciones del trabajo de campo con las teorías y categorías de análisis.

En esta misma lógica asumimos las entrevistas semiestructuradas como principal técnica de investigación para el trabajo de campo, entendiendo la entrevista como forma privilegiada de interacción social, sujeta a la misma dinámica de relaciones existentes en la sociedad, como plantea Minayo en su libro “*O desafio do conhecimento*” (Maria Cecília de S. Minayo, 2010a), donde afirma que “además de lo hablado, el investigador puede identificar relaciones, prácticas, complicidades, omisiones y embrollos que se encuentran en el cotidiano¹⁷” (p. 263). En este sentido, las palabras y los silencios asumen un papel fundamental en la comprensión de los procesos que producen y reproducen la violencia en ciudades latinoamericanas. Esta perspectiva se distancia de la comprensión empirista del lenguaje en que la palabra simplemente *describe* la realidad, y se acerca a la comprensión que reconoce, en cabeza de pensadores como Habermas, Bourdieu, Bakhtin y Wittgenstein (Maria Cecília de S. Minayo, 2010a), el carácter histórico y social de las palabras, sin que ello signifique una abstracción absoluta en la que

¹⁶ Esta cuestión está tan difundida que es abordada en el episodio “Sobrevivente” del programa humorístico brasileño Porta dos Fundos: <https://www.youtube.com/watch?v=oSzMg8chSJM>

¹⁷ Traducción libre del portugués al español.

cualquier posibilidad de objetividad sea negada y todo se vuelva una expresión de la subjetividad histórico-social o incluso del inconsciente.

En una revisión de las contribuciones del análisis de discurso, donde emisor y receptor de las palabras son situados en la estructura social, Minayo nos recuerda que

*así como la palabra, el silencio tiene sus condiciones de producción: es al mismo tiempo ambiguo y elocuente. El silencio construido por el opresor es una forma de exclusión; el silencio del oprimido es una forma de resistencia [...] así hay silencios que dicen mucho y discursos que silencian*¹⁸ (p. 323) (Maria Cecília de S. Minayo, 2010a).

La discusión acerca de las palabras y de los silencios, nos remite a la cuestión de la representatividad de un grupo en el discurso de un individuo y, finalmente, también al dimensionamiento de la cantidad de entrevistas y grupos focales necesarios para nuestro estudio de caso.

En relación al primer aspecto asumimos el discurso de un individuo como parcialmente representativo de determinados grupos sociales en la medida en que reconocemos el discurso, la palabra y los silencios como productos “imperfectos” de configuraciones histórico-territoriales, culturales y sociales (Maria Cecília de S. Minayo, 2010a). “Imperfectos” porque no entendemos este tipo de configuraciones como absolutamente determinantes sino más bien como marcos de (im)posibilidad. Así, situamos los discursos en sus respectivos contextos y en sus relaciones sociales, pero también constantemente problematizamos su representatividad en un esfuerzo de desprendernos de mecanicismos simplistas y limitadores.

La cantidad de entrevistas y grupos focales correspondió, fundamentalmente, a dos criterios: saturación y logística. Después de la identificación de contactos clave en los dos territorios estudiados y la formalización de la mediación del trabajo de

¹⁸ Traducción libre del portugués al español.

campo por un/a investigador/a-residente en cada territorio, realizamos el muestreo (no-probabilístico¹⁹) con dos técnicas: bola de nieve y muestreo por conveniencia en recorridos por las áreas en conflicto. Cabe mencionar que esta última técnica fue prácticamente imposible de implementar en Río de Janeiro dada la situación de inseguridad generalizada y el riesgo elevado de “balas perdidas”²⁰. Las diferencias entre Bogotá y Río de Janeiro son discutidas en el tercer capítulo, también a partir de la (im)posibilidad de aplicación de algunas técnicas en los respectivos contextos. Las entrevistas fueron complementadas por grupos focales para captar narrativas colectivas sobre las temáticas en cuestión y a partir del reconocimiento de la capacidad humana de formar opiniones y actitudes en interacción con otros individuos (Maria Cecília de S. Minayo, 2010a).

Las entrevistas fueron realizadas con (1) líderes sociales, (2) investigadores, y con (3) residentes de las áreas en conflicto, con el propósito de avanzar en la comprensión de los procesos de determinación social de la violencia urbana en las ciudades de Bogotá y Río de Janeiro, y más específicamente, en las áreas de conflicto previamente seleccionadas a partir de una multiplicidad de voces; las voces sistemáticamente silenciadas, entre ellas. Estas voces sistemáticamente silenciadas, son, esencialmente, las voces de “poblaciones y territorios sistemáticamente invisibilizados por una lógica colonial, económica y racista de dominación, en procesos que conjugan esferas simbólicas y epistemológicas [...]” y, diríamos también, materiales/territoriales, “imponiendo tanto límites como

¹⁹ El muestreo fue no-probabilístico porque trabajamos con indicaciones de los/as entrevistados/as y del mediador/la mediadora del trabajo de campo (técnica bola de nieve), así como con la identificación de entrevistados/as por selección arbitraria, que no llegó a ser completamente arbitraria por la aceptación diferencial que la entrevistadora tuvo en la aproximación a los entrevistados. Así, no podemos decir que todos los individuos residentes de los territorios en conflicto tuvieron iguales oportunidades de ser seleccionados (probabilístico). Por lo contrario, tanto la aproximación por la entrevistadora como la aceptación o el rechazo del/de la entrevistado/a fueron mediados por cuestiones sociales, culturales, étnico-raciales, de clase y también de género.

²⁰ En el segundo capítulo discutimos, de forma crítica, la noción de “balas perdidas”.

potencialidades de transformación²¹” (Porto et al., 2016) (p. 1748). Así, asumimos la participación de los residentes como eje central de la producción de conocimiento de esta investigación doctoral, donde los residentes son reconocidos como principales sujetos de conocimiento y se analizan sus experiencias de vida por medio de sus relatos y memorias para desvendar, reordenar y analizar. Como afirman Marcelo Firpo de Souza Porto y colegas (Porto et al., 2016), se trata de “un movimiento pendular y dialéctico de un lado, entre la singularidad del individuo, la comunidad y su lugar y, de otro lado, entre los determinantes y condiciones que marcan el territorio y sus poblaciones, incluyendo la clase social y otros elementos que nos ayudan a comprender las diversas formas de opresión y luchas emancipatorias, que nos permiten ampliar y sensibilizar nuestras miradas²²” (p. 1750).

Aunque en esta investigación no se tejió una IAP en su profundidad y complejidad, principalmente por una cuestión de tiempo, construimos un camino investigativo a partir de una aproximación a lo que fue propuesto por el Laboratorio Territorial de Manguinhos, una iniciativa de algunos investigadores de la Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca (ENSP/FIOCRUZ), como Comunidad Ampliada de Investigación (CAP²³) (Porto et al., 2016) – un dispositivo para la producción de conocimiento que simultáneamente es compartido, implicado, contextualizado, reflexivo, sensible y transformador, “es construido por el encuentro entre investigadores, trabajadores y residentes de los territorios en cuestión, y es concretizado por medio de foros, encuentros, talleres y trabajos de campo que permiten la confrontación y la integración de perspectivas analíticas y el desarrollo

²¹ Traducción libre del portugués al español.

²² Traducción libre del portugués al español.

²³ Sigla de acuerdo con el término en portugués: Comunidade Ampliada de Pesquisa (CAP) como utilizado por Porto, M. F. de S et al. (2016). Comunidades ampliadas de pesquisa ação como dispositivos para uma promoção emancipatória da saúde: bases conceituais e metodológicas. *Ciência & Saúde Coletiva*, 21(6), 1747–1756.

de soluciones para problemas socioambientales y de salud en los territorios²⁴” (Porto et al., 2016) (p. 1752). En nuestro caso, este encuentro se estableció principalmente por la organización de grupos focales/encuentros y por la mediación del trabajo de campo por un/a investigador/a-residente en cada territorio. Consecuentemente tuvo un alcance mucho más limitado que aquel que proponen la IAP (O. F. Borda, 2001; Herrera Farfán & López Guzmán, 2014) y la CAP (Porto et al., 2016), pero podemos afirmar que se inspiró en ambos.

Para concluir la discusión de la metodología, caben algunos comentarios sobre el lugar de enunciación. En primer lugar nos asumimos en plural y escribimos en primera persona plural a partir de un reconocimiento de la construcción colectiva que fundamenta este trabajo. No se trata necesariamente de construcciones colectivas formales, que se reconocen a partir de coautorías en otros trabajos, sino principalmente de diálogos, observaciones y aprendizajes que si bien tuvieron ciertos espacios formales como, por ejemplo, los encuentros de grupos de investigación, seminarios internacionales, encuentros convocados por colectivos y clases en el marco de la formación académica, son construcciones colectivas que se tejieron a partir de las vivencias, de palabras y silencios. En segundo lugar, nos reconocemos en nuestro lugar de enunciación específico y asumimos este lugar de enunciación específico como base de la propuesta metodológica que expusimos en esta sección. Aquí tal vez sea más adecuado asumir la primera persona singular, porque esencialmente se trata de trayectorias personales e identidades, que ahondaron en una serie de decisiones y sensibilidades metodológicas y profundamente marcaron la forma como construimos esta investigación, las categorías analíticas, los autores y marcos de interpretación, que si bien siempre se plantean desde la preocupación por la comprensión del fenómeno de la salud, de la enfermedad y de la muerte, transitan entre disciplinas, escuelas de

²⁴ Traducción libre del portugués al español.

pensamiento y países. La noción del “pensamiento diaspórico”, cuñado por el sociólogo jamaquino-inglés Stuart Hall, ofrece un marco interesante para describir este “transitar” y más que describir, para reconocer en este “transitar” la originalidad de esta investigación (E. Restrepo, 2014). La hibridez que ha venido produciendo y reproduciendo mi “transitar” en este sentido puede ser comprendida como el punto de partida de esta investigación y eventualmente confluye en lo que considero la mayor contribución de esta investigación: las articulaciones (entre países, ciudades, disciplinas, teorías y conceptos, etc.). Más que la hibridez, tal vez es lo que Stuart Hall refiere cuando dice que “en la situación de diáspora las identidades se multiplican” (p. 478) (Hall, 2003), un estado multiplicado y no resumido. Si bien este lugar de enunciación es asumido en la construcción teórica y metodológica de esta tesis, este lugar es radicalmente confrontado en mi vivencia cotidiana como habitante de ciudades latinoamericanas y, lo que interesa más aquí, en el contexto del trabajo de campo en Bogotá y Río de Janeiro. Así, a pesar de este lugar de enunciación multifacético y por más que me reconozca como kurdo-alemana, berlinesa, inmigrante, emigrante, mujer, mamá, habitante de ciudades latinoamericanas, etcétera, etcétera, y la propuesta teórica y metodológica de la tesis se inspira en estas condiciones y como decía antes, en este “transitar” que ha sido mi vida, en la calle, en el bus y en el moto taxi soy más que cualquier otra cosa, una mujer, blanca, europea, clase media, relativamente joven. Resulta importante destacar eso no para contestarlo sino para reconocerlo y en este sentido también evaluar las (im)posibilidades que esta condición implicó para el trabajo de campo²⁵.

²⁵ Algunas observaciones sobre esta cuestión están en el diario de campo anexo.

Métodos del estudio comparativo de casos de conflicto territorial

El estudio comparativo de casos de conflicto territorial fue realizado en dos áreas céntricas de las ciudades de Río de Janeiro y Bogotá, específicamente en el barrio²⁶ de la Maré (Río de Janeiro) y el barrio San Bernardo (Bogotá) entre diciembre 2017 y diciembre 2018.

La selección de casos de Bogotá y Rio de Janeiro se justifica por tratarse de dos de las principales ciudades latinoamericanas, tanto en número de habitantes como en su importancia económica, política y social para la región. Asimismo se justifica por reflejar trazos marcantes del “neoliberalismo realmente existente” en América Latina en sus proyectos urbanísticos de renovación, en su gestión política y en su inserción en el mercado mundial.

Mientras Rio de Janeiro ha sido objeto de un gran volumen de investigaciones nacionales e internacionales sobre violencia urbana, Bogotá ha sido más bien negligenciado por la prioridad que se le ha dado a Medellín en las investigaciones sobre violencia urbana. En este sentido, investigadores colombianos afirman en un artículo sobre violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá:

Lo cierto es que el caso de Bogotá no ha sido suficientemente estudiados y prevalecen una serie de mitos en torno a las causas de la violencia en la ciudad que no han sido adecuadamente sustentados (p. 176) (Llorente, Escobedo, Echandía, & Rubio, 2002).

Los casos de conflicto fueron identificados y seleccionados durante la preparación de la investigación y siguieron tres criterios formales: uno, que estuvieran en curso;

²⁶ El “Complexo da Maré” o simplemente la “Maré” fue oficialmente reconocido como un “barrio” de la ciudad de Río de Janeiro por el Decreto no 7.980 del 12 de agosto de 1988. Existe una discusión acerca de las ventajas y desventajas políticas de ser un “barrio” y no una “favela” que discutiremos más adelante con base en los testimonios de activistas sociales que entrevistamos en el marco de la investigación.

dos, que tuvieran lugar en áreas urbanas relativamente céntricas de Bogotá y Río de Janeiro; y tres, que tuvieran una dimensión claramente territorial. El estudio de los casos se planteó a partir del reconocimiento del conflicto como materialización específica de un patrón de conflictividad configurado en el espacio-tiempo. Aunque inicialmente se propuso el análisis de conflictos delimitados, claramente vinculados a planes de ordenamiento territorial y con actores bien definidos, nos encontramos con una realidad más confusa: territorios inmersos en diversos conflictos territoriales, en los que los residentes nunca habían escuchado del conflicto que creíamos omnipresente y resultaría artificial aislar un único conflicto. Cabe decir que no nos referimos a cualquier tipo de conflicto interpersonal por territorio sino a conflictos que manifiestan la confrontación (abierta o encubierta) entre diferentes ordenamientos territoriales.

Ante esta situación, el análisis de los casos se concentró menos en los conflictos específicos y más en las conflictividades que se reflejan en ellos. En otras palabras, y de acuerdo con lo que afirmamos al inicio de esta sección, nos concentramos en entrañar las conflictividades que están implicadas en los (des)ordenamientos territoriales que marcan nuestras áreas en estudio y en avanzar en la comprensión del “cierre de espacios de la vida”, de los procesos protectores y destructores de la salud y de la vida, y de la configuración de la violencia, implicados en estos (des)ordenamientos.

Las entrevistas fueron realizadas a líderes sociales, investigadores y residentes de las áreas en conflicto, cuyas características socio-demográficas son resumidas en una tabla más adelante. Las entrevistas fueron complementadas por grupos focales para captar narrativas colectivas sobre las temáticas en cuestión y a partir del reconocimiento de la capacidad humana de formar opiniones y actitudes en interacción con otros individuos (Maria Cecília de S. Minayo, 2010a).

Realizamos entrevistas semi-estructuradas a 24 personas en Río de Janeiro y a 22 personas en Bogotá, y llevamos a cabo dos grupos focales en cada ciudad [Tabla 2 - Características socio-demográficas de los entrevistados]. La cantidad de

entrevistas y grupos focales correspondió, fundamentalmente, a dos criterios: saturación y logística. Después de la identificación de contactos clave en los dos territorios estudiados y de la formalización de la mediación del trabajo de campo por un/a investigador/a-residente en cada territorio, realizamos el muestreo no-probabilístico con dos técnicas: bola de nieve y conveniencia. Decimos que fue un muestreo no-probabilístico porque tuvimos que complementar la identificación de entrevistados/as por selección arbitraria, por indicaciones de los/as entrevistados/as y del mediador/la mediadora del trabajo de campo (técnica bola de nieve). Eso se hizo necesario por una cuestión de seguridad, que detallaremos más adelante, y, como dijimos, por conveniencia.

Además de las entrevistas con residentes y líderes sociales/comunitarios de las áreas en conflicto, el estudio de casos se apoyó en entrevistas con investigadores y en revisiones bibliográficas.

En la siguiente tabla [Tabla 2] se resumen algunas características numéricas sobre las entrevistas y grupos focales que informaron este estudio de casos:

Tabla 2 - Características socio-demográficas de los entrevistados

Entrevistados por categoría	BOG	RJ	Total
Especialista	1	5	6
Líder social	10	5	15
Residente	11	14	25
Total	22	24	46
Género	Mujeres	Hombres	Otros
BOG	11	11	0
RJ	14	10	0
Edad	<30	30-60	>60

BOG	3	14	5
RJ	9	13	2
Grupos focales	Mujeres	Hombres	Otros
Grupo focal BOG 1 – San Bernardo	3	0	0
Grupo focal BOG 2 – Policarpa	2	3	0
Grupo focal RJ 1 – Nova Holanda (Maré)	4	0	0
Grupo focal RJ 2 – Vila do João (Maré)	2	3	0

En el trabajo de campo nos encontramos con dos desafíos que no corresponden, exactamente, a desafíos metodológicos sino que abarcan cuestiones más estructurales y serán abordados enseguida.

Las favelas cariocas son extensamente estudiadas por investigadores brasileños y extranjeros. Esto se refleja en el enorme volumen de publicaciones (particularmente, en inglés) sobre Río de Janeiro. Ante esto existe una incomodidad legítima y justificable en los habitantes de las favelas que no quieren verse (otra vez más) reducidos a un dato y demandan el reconocimiento de beneficios concretos para la comunidad. Vale decir que, en algunas ocasiones, los habitantes de las favelas se niegan a participar.

A pesar de plantearse desde una sensibilidad ante esta problemática, que abordamos en la Metodología, por las condiciones reales y particularmente la restricción de tiempo de la investigación y la investigadora, nos vimos obligados a confrontar nuestros ideales de investigación con los contextos reales y a buscar soluciones que viabilizaran la investigación sin renunciar a algunos principios, que podríamos incluso reconocer como principios éticos de la investigación en el campo de la salud y que van mucho más allá de formularios de consentimiento informado. En este sentido, el primer gran desafío de la investigación fue encontrar una forma

de hacer del trabajo de campo un momento de iniciación de un diálogo de construcción colectiva a largo plazo.

Ante la imposibilidad de realizar un estudio de largo plazo y de construirlo desde una perspectiva de investigación-acción, que es el abordaje más adecuado a nuestro nodo de ver, optamos por trabajar con mediadores de investigación, esto es, “investigadores residentes” de las comunidades. Asimismo seleccionamos los respectivos casos de acuerdo con los criterios formales anteriormente definidos y con lo que podría describirse como un criterio logístico-político, que esencialmente consistió en la selección de casos en comunidades con las que hemos tenido contacto en el pasado y tenemos personas e instituciones de contacto que permanecen en el territorio y así pueden hacer parte de esta propuesta de diálogo prolongado a partir de la investigación doctoral.

El segundo gran desafío, que talvez ni sorprende dado el enfoque de la investigación, constituyó la propia inseguridad. En el levantamiento de los testimonios de habitantes de las áreas en conflicto resultó siendo necesario limitarnos a determinadas áreas que nos fueron indicadas o que sentíamos más seguras. Por la frecuencia de tiroteos en la zona estudiada en Río de Janeiro nos vimos obligados a adoptar una estrategia de muestreo que redujera nuestra circulación en la calle, que se demostró peligrosa, especialmente, por no saber identificar bien las fronteras invisibles en el territorio y llamar la atención por diferencias físicas²⁷. Estas cuestiones nos llevaron a optar por una estrategia diferente de muestreo en Río de Janeiro, que corresponde a la técnica bola de nieve. En Bogotá, se mantuvo la propuesta inicial de selección arbitraria de entrevistados residentes del territorio en conflicto que se combinó con la técnica bola de nieve para alcanzar un mayor número de entrevistados.

²⁷ Discutimos este aspecto en algunos extractos de nuestro diario de campo, que se encuentra en el anexo de esta tesis. También se aborda en la sección de la metodología.

No sobra decir que el desafío de la inseguridad (percibida) también inviabilizó la producción de material audiovisual, que en un momento estaba prevista para complementar los testimonios narrados. No obstante, desde la concepción de esta investigación como un punto de partida o momento de iniciación de un diálogo de construcción de conocimiento de largo plazo, la producción de material audiovisual sobre los dos casos puede considerarse como aplazada, pero definitivamente no como descartada.

Analizamos las entrevistas con un método libremente inspirado en el *Framework Analysis*, propuesto por Nicola Gale y colegas (N. K. Gale et al., 2013), en seis fases: una primera de transcripción *verbatim* o palabra por palabra; una segunda de reconocimiento y familiarización con las entrevistas; una tercera de codificación; una cuarta de elaboración de un marco analítico operativo; una quinta de aplicación del marco analítico operativo; y una sexta de aplicación de los datos en la matriz (N. K. Gale et al., 2013). En nuestra adaptación del método, mantuvimos las primeras dos fases idénticas a la propuesta original de Gale y colegas. En la tercera fase, combinamos la codificación a partir de códigos pre-establecidos correspondientes a nuestro abordaje teórico-conceptual y a la revisión bibliográfica con una codificación abierta para poder captar cuestiones que, no esperadas, surgieran de la lectura del material transcrito. Toda vez que el *Framework Analysis* fue diseñado para el análisis colaborativo entre varios investigadores y otros participantes, la cuarta fase, la de elaboración de un marco analítico operativo, consiste en unir los códigos de todos y cada uno de los participantes de la tercera fase, y en definir el conjunto de códigos que será usado para el análisis. En nuestra investigación omitimos la cuarta fase, toda vez que la investigación se construyó entre la investigadora principal y el director de tesis en la tercera fase, la fase de codificación. Para la aplicación del marco analítico operativo, que corresponde a la quinta fase del *Framework Analysis* y consiste en organizar el material cualitativo de acuerdo con las categorías analíticas y códigos que se desarrollaron anteriormente, usamos la aplicación Dedoose™, un *software* multiplataforma para

el análisis de datos cualitativos. La sexta y última fase, que consiste en la aplicación de los datos en una matriz, fue también mantenida en su versión original.

Para cerrar esta sección, cabe una breve reflexión sobre la coyuntura político-social en la que se encuentran la región y, particularmente, los dos países en que se sitúan nuestros casos: Colombia y Brasil. Durante el periodo de la investigación doctoral y específicamente durante el trabajo de campo que se desarrolló entre diciembre 2017 y diciembre 2018, se realizaron las elecciones presidenciales en Colombia (primera ronda electoral el 27 de mayo y segunda ronda el 17 de junio 2018) y en Brasil (primera ronda electoral el 7 de octubre y segunda ronda el 28 de octubre), y los países estuvieron sumergidos en una ardua disputa electoral. En ambos países los candidatos de la segunda ronda representaron propuestas completamente opuestas entre sí y en ambos países las elecciones fueron ganadas por los candidatos de derecha.

Aunque a sus defensores les gusta referir la supuesta base popular de Jair Bolsonaro y el propio presidente se ha mostrado en fotos y videos que circulan por las redes sociales como un hombre humilde, los resultados de las elecciones mostraron, claramente, que Bolsonaro es popular en los municipios urbanos más ricos y de mayoría blanca (Llaneras, 2018). Una columnista brasileña de El País Brasil, Eliane Brum, ha descrito la victoria del populista de extrema derecha Jair Bolsonaro como “la venganza de los resentidos”:

Aquel conocido que siempre ha creído que se merecía tener más éxito y reconocimiento del que tiene, ahora desparrama la barriga en el sofá del salón y vocifera su odio contra casi todos. Otro, que siempre se ha sentido ofendido por la inteligencia ajena, se siente autorizado a exhibir su ignorancia como si fuera una cualidad [...] (Brum, 2018).

En otro artículo, Eliane Brum desarrolla aún más el argumento del resentimiento:

Excluidos de las élites intelectuales, presionados a ser “políticamente correctos” porque los otros sabían más que ellos, ridiculizados en su masculinidad fuera de época, atemorizados por las mujeres incluso dentro de casa, reaccionan. Como se sienten débiles, reaccionan con

una fuerza desproporcionada. Estos brasileños no quieren un hombre mejor que ellos en la presidencia. Lo que quieren es un hombre igual que ellos en el gobierno... (Brum, 2019),

un “hombre mediado”, como titula la periodista.

Sin entrar en los detalles psicopatológicos y (geo)políticos de esta victoria y de la victoria de Iván Duque en Colombia, que claramente dieron continuidad a los resultados del plebiscito sobre los Acuerdo de paz en 2016, las elecciones en ambos países revelaron países social y políticamente polarizados y estructuralmente violentos. Si observamos la historia de ambos países, podemos decir que esto no es, realmente, ninguna novedad. No obstante, las elecciones y las campañas electorales suelen constituir momentos de agudización, y esta se reflejó también en nuestro trabajo de campo. Así, nos vimos confrontados durante algunas entrevistas con una asociación casi automática de unas preguntas un poco más críticas con un pensamiento “marxista”, que es fuertemente refutado por algunos, un discurso marcado por un rechazo y a la vez un pavor de volverse algo que se asocia a la “Venezuela” construida en los medios de comunicación masivos, con muchos silencios que pueden hablar de miedo, pero quizá también de imprevisibilidad e incertidumbre en relación a prácticamente todo, que son apenas algunas expresiones de cómo la coyuntura política incidió sobre el trabajo de campo.

1. La violencia urbana en la Salud Pública

En 2002, la Organización Mundial de la Salud (OMS) presentó un informe sobre Violencia y Salud (Organización Mundial de la Salud, 2003), que retomó la resolución adoptada en 1996 por la Asamblea Mundial de Salud donde se declara a la violencia como un problema fundamental de Salud Pública y se define como “uso intencional de la fuerza o poder físicos, amenazante o real, en contra de uno mismo, de otra persona o en contra un grupo o comunidad, que resulte o tenga una alta posibilidad de resultar en heridas, muerte o daño psicológico, disfunciones o privaciones” (OMS, 1996), que engloba las violencias que se han resumido bajo el término de la “violencia urbana”.

Aunque parece haber consenso en el reconocimiento de la violencia (urbana) como problema de Salud Pública, su abordaje se ha mostrado menos consensuado, reflejando las divisiones ontológicas, epistemológicas y praxiológicas al interior del campo.

El primer capítulo se propone como un análisis crítico de la discusión sobre la violencia urbana en el campo de la Salud Pública y parte de un análisis acerca de las lecturas dominantes sobre la violencia urbana en América Latina, para luego específicamente discutir los diferentes abordajes de la violencia urbana en el campo de la Salud Pública.

1.1 Lecturas sobre la violencia urbana en América Latina

En los últimos 15 años la violencia urbana se ha convertido en un tema central de la agenda política y de la investigación científica en América Latina, y la cantidad de publicaciones sobre el tema se ha vuelto considerable. Esto se debe a la extensión y urgencia social del fenómeno – América Latina es la región con el mayor índice de homicidios en el mundo (Dahlberg & Krug, 2002; Gawryszewski, Sanhueza, Martínez-Piedra, Escamilla, & Souza, 2012; UNODC, 2013b) – y al interés que este fenómeno ha suscitado entre tantos investigadores, de tan variadas disciplinas, alrededor del mundo. La cantidad de publicaciones sobre la violencia urbana en América Latina, en inglés, es, por ejemplo, llamativa.

Mientras está bastante difundida la idea de que el tipo de violencia que América Latina afronta hoy es uno “más social y multifacético que la violencia polarizada y política característica de los años 1980²⁸” (p. 589), (Pearce, 1998) (Imbusch, Misse, & Carrión, 2011) (M.-M. Müller, 2018), algunos autores han argumentado que dicha violencia puede ser, también, considerada “política”, en la medida en que es resultado de decisiones políticas, que exacerban desigualdades (Howard, Hume, & Oslender, 2007). Las categorías y distinciones son discutibles toda vez que la complejidad que caracteriza la violencia las hace cada vez más imprecisas. No obstante, se ha podido verificar y existe un amplio consenso sobre una nueva calidad o un nuevo tipo de violencia en América Latina, que está “cada vez más disponible a una variedad de actores sociales”, y que incluye “criminalidad cotidiana y violencia en las calles, motines, limpieza social, arbitrariedad policial, actividades paramilitares, etcétera”²⁹ (p. 403) (Koonings & Kruijt, 2007) (Arias & Goldstein, 2010a; Briceño-León, 2002; Imbusch et al., 2011).

²⁸ Traducción libre del inglés al español.

²⁹ Traducción libre del inglés al español.

Asimismo, podemos verificar determinadas tendencias en la producción científica sobre la violencia urbana en ciudades latinoamericanas. Como lo resume Andreina Torres, profesora-investigadora de FLACSO, sede Ecuador, y autora del prólogo de la compilación de trabajos de uno de los más reconocidos investigadores sobre la temática, el venezolano Roberto Briceño-León (Briceño-León, 2007b), los estudios sobre la violencia urbana se han concentrado en la “investigación, descripción y comprensión de la(s) violencias en sus distintas manifestaciones y magnitudes y en la gran variedad de contextos sociales de la región, tanto en sus dimensiones macro (globalización, economía política, violencia estructural, etcétera) como en las micro (acercamientos etnográficos, ‘factores de riesgo’, violencia interpersonal, etcétera)” (p. 9) (Torres, 2007). Asimismo, se ha avanzado en debates sobre las políticas públicas que podrían contrarrestar los altos niveles de violencia e inseguridad, incluyendo reflexiones sobre las “reformas” institucionales de la policía, el sistema de administración de la justicia, y la propia cárcel. En palabras de la autora, también se han discutido

ámbitos del accionar institucional en la materia (prevención, control, represión, etcétera); así como la relación entre las instituciones y la ciudadanía en clave de “participación ciudadana” (por ejemplo relación policía-comunidad). Otro ámbito relevante podría ser catalogado como aquel que se ocupa de entender los “efectos” sociales de la violencia, como los estudios sobre el “temor y el miedo”, que algunas veces hacen una distinción artificial entre los aspectos “objetivos” (la victimización) y los “subjetivos” (las percepciones ciudadanas) involucrados en el entendimiento del fenómeno delictivo y/o violento y sus secuelas” (p. 9) (Torres, 2007).

A pesar de que la violencia haya sido estudiada desde diferentes perspectivas disciplinares, o tal vez justamente por eso, el campo evidencia una “fragmentación disciplinar” (Howard et al., 2007; Moser & McIlwaine, 2006) que ha impuesto limitaciones a su comprensión.

Ante la magnitud y diversidad de los estudios sobre la(s) violencia(s) urbanas en ciudades latinoamericanas, en esta primera parte del primer capítulo, proponemos desarrollar un análisis crítico de la producción científica sobre violencia urbana en América Latina, que nos permite destacar algunos aportes y analizar las limitaciones de los abordajes dominantes. En este sentido, nuestra revisión no pretende ser exhaustiva³⁰, ni repetir o actualizar revisiones realizadas por otros autores en otros momentos (Briceño-león, 2008; Howard et al., 2007; Imbusch et al., 2011; Winton, 2004). Cerramos la primera parte con una breve consideración del caso colombiano, que ha sido tratado, paradójicamente, como excepción y arquetipo de la violencia urbana en América Latina.

1.1.1 Las miradas dominantes sobre la violencia urbana en América Latina

El prólogo de la compilación *Sociología de la violencia en América Latina* (Torres, 2007) constituye un interesante punto de partida para una discusión acerca de la producción científica sobre la violencia urbana en América Latina en la medida en que la crítica que elabora su autora no solamente aplica para el autor de la compilación, Roberto Briceño-León, sino para otros exponentes de la corriente más extendida dentro de los estudios de seguridad ciudadana y, más específicamente, de la violencia urbana en América Latina, que considera que la causa fundamental de la violencia es la desigualdad (Moriconi Bezerra, 2011; P. Silva, 2004). Esta corriente ha asumido diferentes formas y se ha enfocado en diferentes cuestiones relacionadas con el desarrollo social como, por ejemplo, las tasas de desempleo (Entof & Spengler, 2000; López-Santiago, Hernández-Juárez, & León-Merino, 2017; Núñez, Rivera, Villavicencio, & Molina, 2002), los bajos niveles de desarrollo económico, la exclusión social (P. Silva, 2004), y las desigualdades en la educación

³⁰ Prácticamente todos los trabajos de revisión comienzan afirmando que no pretenden desarrollar una revisión comprensiva. Más que de un ejercicio de humildad exagerada, se trata de una lectura realista de posibilidades e imposibilidades ante el enorme volumen de literatura sobre el tema.

(Cerro & Meloni, 1999). La influencia de las políticas de ajuste estructural neoliberal y su papel en la exacerbación de las desigualdades, así como la histórica fragilidad de orden democrático en América Latina y la erosión de la legitimidad del Estado, son reconocidos por pensadores de esta corriente, por algunos más que por otros, en su explicación de la masificación del fenómeno de la violencia en las ciudades latinoamericanas (Howard et al., 2007; P. Silva, 2004). El argumento se basa, esencialmente, en la constatación de que, solo en contextos profundamente desiguales, surgen elevados niveles de violencia (UNODC, 2013a). Asimismo, el argumento surge del reconocimiento del perfil de víctimas y victimarios, que refleja las dimensiones de la desigualdad características de los respectivos países/contextos y permiten reconocer la violencia estructural³¹ como disparador de la violencia urbana (Winton, 2004), calificada como “violencia reactiva” (Briceño-León & Zubillaga, 2002; Vanderschueren, 1996).

En este sentido, la corriente se diferencia, primero, de abordajes economicistas que, por ejemplo, han destacado los costos del crimen y analizado la violencia como obstáculo para el rendimiento económico, y estudiado las consecuencias de revueltas civiles, entre otros, para la actividad económica (J. Cruz, Gonzalez, Romano, & Sisti, 1998; Cubukcu & Forst, 2018; Londoño, 1999; Londoño, Gaviria, & Guerrero, 2000; Waters et al., 2004). Este tipo de abordajes está muchas veces vinculado a la idea de que la violencia obstruye el “desarrollo”, es decir, el “desarrollo capitalista”, y ha sido pautado, también muchas veces, por agencias multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Muy en la línea de estos abordajes han surgido explicaciones enfocadas en una

³¹ El concepto de “violencia estructural” será discutido en el segundo capítulo, pero cabe anticipar que, generalmente, se refiere a la violencia que se expresa en la pobreza, la exclusión social, la humillación y el hambre.

supuesta falta de “cultura ciudadana” o “subdesarrollo”³² (Mockus et al., 2012), así como explicaciones enfocadas en el “fracaso del Estado” ante el creciente “desorden” urbano. En consecuencia, se han vislumbrado soluciones técnico-materiales, políticas de prevención y avances en “buena gobernanza” para solucionar notorios problemas urbanos, particularmente la violencia urbana (Londoño et al., 2000), que buscan superar la supuesta ausencia, el desorden o la deficiencia en los procesos de planeación y en las políticas, la corrupción y la falta de competencia técnica para adherir a las recetas internacionales para finalmente poder controlar la violencia urbana y posibilitar la inserción competitiva de las ciudades del Sur en la economía globalizada y garantizar “desarrollo urbano” (Acsehrad, 2009b).

Segundo, se diferencia de abordajes que buscan explicar la violencia urbana a partir de cuestiones de representación, cultura e identidad (Moriconi Bezerra, 2011; Munck, 2007). Esto hace referencia a, por ejemplo, “cómo las prácticas violentas se han convertido en símbolos identitarios dentro de grupos y tribus urbanas que poco tienen que ver con la pobreza o la desigualdad y mucho con el clasismo, la pertenencia al colectivo y la desilusión frente al sistema” (p. 632) (Moriconi Bezerra, 2011). Sin lugar a duda, estas son dimensiones que tienen un papel en ciertos actos violentos, pero no llegan a explicar la configuración de la violencia urbana. Podemos reconocer que en determinados contextos, la violencia se vive como cultura y ella termina siendo reforzada y promovida por la exposición casi permanente y abarcadora. También podemos reconocer que ciertos grupos criminales pueden generar posibilidades de identificación y asumir un papel en personas que están en proceso de formación de identidades, especialmente jóvenes.

³² Cabe retomar la discusión crítica sobre la idea del “desarrollo”, que ha sido propuesto, entre otros, por Arturo Escobar (Escobar, 2014).

De forma muy simplificada podemos reconocer dos interpretaciones de la violencia urbana en este tipo de abordajes, que si bien no pueden ser considerados como dominantes, han ejercido un papel fundamental en la producción científica y especialmente en las respuestas políticas a la violencia urbana en América Latina. Por un lado, unas interpretaciones que construyen la imagen de un ser – sin ser sujeto, ni tener clase, género o raza, ni historia o territorio – con *comportamientos* completamente irracionales que lo involucran en peleas o riñas aparentemente sinsentido, o con algún tipo de *impulso* violento definido de forma biopsicológica (Scheper-Hughes & Bourgois, 2004), y en algunos casos biopsicópata, que explica la violencia en las ciudades latinoamericanas³³; y por otro, unas interpretaciones enfocadas en las dimensiones subjetivas y esencialmente individuales de identidad y representación. Eso se refleja en el análisis de las motivaciones de la violencia y en el análisis de los propios contextos de explicación. Así, las explicaciones pueden hasta construirse con referencia a las transformaciones socio-políticas de la sociedad y el reconocimiento de una serie de factores que superan el ámbito individual, para luego llegar a conclusiones que se resumen en cuestiones subjetivas, individuales y esencialmente marcadas por el “carácter” del individuo.

Una consideración de Marcelo Moriconi Bezerra (Moriconi Bezerra, 2011) acerca de la violencia en contextos neoliberales ilustra este modelo de interpretación. “La pauperización de la calidad de vida de la ciudadanía y la ineficiencia de las políticas de la década de los años noventa”, dice, “no se deben a la naturaleza ideológica de las medidas, sino a las *prácticas culturales informales* que rigen el

³³ Generalmente este tipo de abordajes no se plantea analizar la violencia urbana en América Latina, sino analizar comportamientos violentos o factores de riesgo relacionados a la violencia en subgrupos de la población, por ejemplo, usuarios de drogas. No obstante, esta comprensión es bastante difundida en la población y vehiculado por medios de comunicación masiva, que suelen abordar los casos de violencia de forma sensacionalista, individualizada y generalmente los relacionan a este tipo de explicaciones, de esta forma, legitimando cualquier tipo de represión y exclusión violenta contra este “monstro”, así sea por grupos de “autodefensas” y justicieros o por el aparato estatal penitenciario y militar.

desenvolvimiento político, como la *corrupción* y el *apego a la ilegalidad*³⁴ (p. 633). Una comprensión que lleva al autor a afirmar que la cuestión central es que el consumo – que “se convirtió en foco de construcción de identidades” (p. 634) – y la moral – que “quedó signada al mercado” (p. 634) – finalmente generan frustraciones – por la “proliferación constante de deseos, la debilidad a causa de *nuestra obsesión* por el poder y la desintegración como consecuencia del individualismo” (p. 634) –, que se convierten en motores de la violencia.

Aunque las reflexiones del autor resultan interesantes y necesarias en el contexto actual de las ciudades latinoamericanas, y sin duda destacan factores que ejercen un papel en la configuración de procesos que producen y reproducen la violencia, incomoda la concentración en lo individual. Especialmente, porque de cierta forma niega las relaciones y a la vez parece ignorar los grupos sociales de los cuales aquellos individuos “frustrados” que ejercen violencia hacen parte, por lo que no se consideran las dimensiones de género, clase social y raza que podrían ampliar el espectro del análisis y situarlo en su contexto histórico-político y territorial³⁵.

Las explicaciones acerca de la violencia juvenil del sociólogo chileno Rozas también son muy ilustrativas en este sentido:

*Entonces, dice, la violencia juvenil como fusión de ambas lógicas*³⁶, *puede ser entendida como un medio para romper el anonimato y expresar una necesidad de contacto y de encuentro con los otros y los suyos, en una perspectiva de lo inmediato (sensación de calor, pasión, etcétera) de los encuentros sociales* (p. 148) (Rozas, 2000).

³⁴ Destacamos en *cursiva* las palabras que reflejan el abordaje.

³⁵ Retomamos esta discusión en el segundo capítulo a partir de la discusión sobre la determinación social de los procesos salud-enfermedad, vida y muerte y el trabajo de Christian Ingo Lenz Dunker, autor del libro *Mal-estar, sufrimiento e sintoma. Uma psicopatologia do Brasil entre muros* (Dunker, 2015).

³⁶ El autor hace referencia a las siguientes dos lógicas: “Como resabios de esa otra lógica no individualista, basada en el honor al interior de una comunidad, y como expresión de una radicalización de los principios individualistas presentes en la sociedad” (p. 148) (Rozas, 2000).

Nuevamente cabe destacar que no se trata de rechazar los argumentos en su totalidad sino, por el contrario, de llamar la atención sobre las diferencias que se evidencian entre los abordajes de la violencia urbana y sobre sus respectivas limitaciones.

Aunque esta es una cuestión que discutiremos en el segundo capítulo, podemos anticipar que, por más que este tipo de abordajes ofrezca elementos interesantes para comprender los procesos de producción y reproducción de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas – en la medida en que proponen algunas claves para pensar la configuración de procesos que llevan a la violencia y así se distancia de una comprensión meramente enfocada en el impulso –, insistimos en la necesidad de situar este tipo de explicaciones en contextos que permitan comprender que los sujetos de los que se trata son sujetos socio-históricos en tiempos y espacios específicos, insertos en relaciones de poder configuradas.

Si bien debemos hacer críticas a los abordajes más difundidos que parten de una lectura más macro y se centran en la desigualdad, y es justamente de esto que tratan las próximas páginas, la crítica que Marcelo Moriconi Bezerra, investigador del Instituto Universitario de Lisboa, le hace a este tipo de abordajes en este sentido resulta infortunada y limitada. Según dice:

Si la desigualdad —por ejemplo, en términos económicos, como estipula el discurso hegemónico de la seguridad ciudadana— fuera el motor del delito, el delincuente no volvería a delinquir una vez superada la desigualdad, volviéndose rico o adquiriendo una posición económica privilegiada. Asimismo, no deberían presentarse casos de delincuentes provenientes de estratos sociales altos ni deberían darse casos de personas que, aun siendo conscientes de sus carencias y limitaciones, optan por mantenerse en los carriles de la ley” (p. 631) (Moriconi Bezerra, 2011).

El autor, además, cita el ejemplo de “la detención en Argentina de un niño rico integrante de una banda armada de adolescentes ladrones o el atentado contra el futbolista Salvador Cabañas, jugador del club América mexicano y estrella de la

selección paraguaya, en uno de los locales nocturnos más exclusivos de la Ciudad de México” (p. 631) (Moriconi Bezerra, 2011) para sustentar su argumento.

Hechas estas diferenciaciones, podemos ahora entrar en las críticas que se desarrollan en el prólogo de la compilación de Briceño-León, *Sociología de la violencia en América Latina* y, como decíamos antes, nos sirven de ejemplo para discutir algunas limitaciones de las lecturas dominantes acerca de la violencia urbana en América Latina.

Un primer aspecto que la autora del prólogo de la compilación de Briceño-León discute es el apego a los instrumentos de medición tradicionales; esto es, cuantitativos y principalmente basados en las tasas de homicidio en los estudios sobre seguridad ciudadana. Así como Torres, autores como Imbusch y sus colegas (Imbusch et al., 2011) señalan que es necesario reconocer que la violencia no solamente se expresa en homicidios. “Para tener una idea adecuada sobre el fenómeno de la violencia necesitamos observar también los datos de formas no-fatales de violencia”³⁷ (p. 97), argumentan Imbusch y sus colegas, y hacen referencia a estudios desarrollados por la OMS que muestran que por cada homicidio se cometen entre veinte y cuarenta actos de violencia no-fatal que requieren atención médica, más allá de la violencia no-registrada (Imbusch et al., 2011).

Ante estos problemas y principalmente ante los exorbitantes subregistros en las tasas de homicidios que constituyen una limitación importante de este tipo de estudios, Torres se pregunta, acertadamente a nuestro juicio, “si debemos ajustar nuestros modelos de explicación a las estadísticas existentes o debemos más bien generar modelos de recolección de datos (cuantitativos o cualitativos) que se ajusten a nuestras preocupaciones teóricas” (p. 15) (Torres, 2007). Nosotros agregaríamos aún otra pregunta: ¿será que logramos comprender la configuración

³⁷ Traducción libre del inglés al español.

de la violencia si observamos la evolución de las tasas de homicidio a lo largo del tiempo sin reconocer la historia, sin reconocer trayectorias de largo y mediano plazo y, sin reconocer desarrollos de coyunturas?

A pesar de la validez de los cuestionamientos acerca de las limitaciones de la tasa de homicidios como principal indicador en estudios sobre violencia (urbana), no podemos dejar de notar que, a pesar de los problemas de subregistro, muchas veces este es el único indicador disponible para hacer comparaciones históricas entre ciudades y entre países. Asimismo, y a pesar de coincidir con el argumento de Torres y otros (Imbusch et al., 2011), que sostienen que la tasa de homicidio nos lleva a omitir problemáticas que no necesariamente se ven reflejadas en este indicador de violencia letal³⁸, justamente por ser la expresión más trágica de la violencia (urbana) no deja de tener un papel importante en el análisis. En este sentido, debe ser reconocido como la “punta del iceberg”, como afirman los autores de una de las revisiones más completas de la investigación sobre violencia en América Latina, Peter Imbusch, Michel Misse y Fernando Carrión (Imbusch et al., 2011).

La autora del prólogo en mención hace todavía otra observación acerca del modelo explicativo que propone Roberto Briceño-León, pero, como decíamos antes, también de cierta forma aplica a otros trabajos: ¿hasta qué punto podemos dividir tan rígidamente la “violencia urbana interpersonal” de la violencia que se deriva de conflictos bélicos? (p. 15) (Torres, 2007). Según Torres “las violencias deben ser comprendidos como un *continuum* y no necesariamente como manifestaciones separadas, pues esta separación analítica no nos permite entender, por ejemplo, las terribles secuelas de la guerra o de la violencia política en las relaciones interpersonales” (p. 15), una comprensión que retoma el trabajo de Nancy Scheper-

³⁸ Así se omite, por ejemplo, la violencia no-fatal y la victimización femenina discutida, entre otros, por Ana Falú e Olga Segovia (eds.) (Falú & Segovia, 2007) y Tatiana Moura (Moura, 2007).

Hughes y Philippe Bourgois en su libro *“Violence in war and peace”* (Scheper-Hughes & Bourgois, 2004) y será retomado en el segundo capítulo [2.2].

El caso de Colombia es ilustrativo. Saúl Franco, reconocido médico-social colombiano, habla, en este sentido, de una violencia generalizada que permea todos los aspectos de la vida en Colombia.

Colombia vive hoy una situación de violencia generalizada”, dice. “Las formas violentas de relación – caracterizadas por el predominio intencionado de la fuerza para la consecución de fines, con producción de daños a las víctimas – se han convertido en predominantes tanto en los espacios de la vida privada como en los de la vida pública, e igual en las interacciones políticas que en las familiares, laborales y aun en las deportivas (p. 18) (S. Franco, 2003).

Discutiremos este punto más adelante, pero anticipamos que la noción del *continuum* de violencia³⁹, que surgió en el marco de críticas feministas a la investigación sobre la violencia (urbana), es central para nuestra comprensión de la determinación social de la violencia urbana en la medida en que revela procesos de configuración a partir de una crítica de la normalización de ciertas violencias o de violencias contra ciertos grupos sociales, rechazando la idea de algún tipo de configuración biopsicológica y finalmente también porque sitúa la violencia en relaciones, contextos y estructuras sociales, que la producen y reproducen (Scheper-Hughes & Bourgois, 2004). La noción del *continuum* de violencia todavía nos permite reconocer los impactos de la violencia más allá de la lesión física y la muerte, o, como dice Torres, “las secuelas de la guerra o de la violencia política en las relaciones interpersonales” (p. 15) (Torres, 2007). Esto implica reconocer el trauma, el miedo, la desconfianza y la humillación, entre otros, como impactos que

³⁹ El concepto fue introducido primero por Liz Kelly en su libro *Surviving Sexual Violence* (1988) y desarrollado en relación a la violencia urbana por Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois en su libro *Violence in War and Peace* (Scheper-Hughes & Bourgois, 2004).

pueden (re)producir violencia, muchas veces mediante normas y representaciones sociales de masculinidad (Moura, 2007; Taylor et al., 2016a; Wilding, 2014; Wilding et al., 2013).

Otro asunto relevado en el prólogo es la necesidad de situar los indicadores en sus respectivos contextos macrosociales y culturales. En este sentido, Torres aplaude la comprensión sociológica que propone Briceño-León de la “violencia juvenil” para explicar la sobrerrepresentación de los hombres jóvenes en las tasas de homicidio, que según la autora “deja en entredicho aquella imagen del joven como un ser eminente o naturalmente violento” (p. 16) (Torres, 2007) – una noción que continúa persistiendo en los análisis de la violencia en ciudades latinoamericanas, muchas veces discutido implícitamente a partir de la referencia a “culturas de violencia” en grupos criminales y pandillas conformados por jóvenes (Buvinic, Morrison, & Orlando, 2005). A pesar de, ciertamente, asumir un papel en la configuración de actos criminales y, seguramente también, ser un elemento central en el funcionamiento de las pandillas⁴⁰, resulta problemático reducir el fenómeno de la violencia urbana a este tipo de cuestiones, toda vez que reproducen nociones estereotipadas y naturalizadas de la violencia y de determinados grupos de la población. Así, la idea de que la proliferación de pandillas conformadas por jóvenes en El Salvador se explica por una búsqueda de un mayor poder social (J. Cruz et al., 1998) es interesante; pero, al omitir la discusión sobre las características de sociedades donde los jóvenes asocian poder social con violencia, delincuencia y crimen en general, la búsqueda por un mayor poder social se presenta como un deseo personal y se sitúa en el ámbito individual.

⁴⁰ Importante mencionar que las pandillas son altamente heterogéneas. Dennis Rodgers ofrece un panorama de la investigación sobre pandillas en América Latina y el Caribe (Rodgers, 1999) y Adam Baird discute algunos nexos entre masculinidades y pandillas (Baird, 2012b, 2012a) que elucidan la cuestión.

Algo parecido se expresa en la afirmación de Imbusch y colegas que señala que “la violencia como forma de comportamiento y medio de resolver conflictos o hacer valer sus intereses es mucho más aceptado y mucho menos un anatema que, por ejemplo, en Europa Occidental⁴¹” (p. 89) (Imbusch et al., 2011). Esto porque en esta parte no discuten los mecanismos que podrían explicar esta tendencia. Más adelante los autores resumen algunas explicaciones como parte de la revisión de la literatura. No obstante, no se discute exactamente lo que sería una configuración histórico-territorial de la violencia en el continente porque, en gran parte, se limita a una discusión cronológica de la historia de violencia en América Latina y la identificación de algunos factores como, por ejemplo, la presencia marcada de violencia política en la historia de los países latinoamericanos, sin entrar en una discusión de procesos de configuración histórica de determinados patrones de violencia.

La naturalización que observamos en las explicaciones de la “violencia juvenil” también ocurre en relación a la masculinidad y las relaciones de género en general. Aunque haya una consciencia cada vez mayor de que la violencia urbana – letal y no-letal – también es mediada por cuestiones de género, continua siendo una cuestión marginal en las lecturas dominantes de la violencia urbana en América Latina (Moura, 2007; Taylor et al., 2016a).

Cuando no es completamente ignorado, paradójicamente⁴², con referencia a la victimización predominantemente masculina, persisten nociones estereotipadas de que la mujer o, como lo define Roberto Briceño-León, la “cultura femenina”, se caracteriza por una “conducta de la evitación” del “conflicto, la pelea, el riesgo” (p. 58) y, en este sentido, de la violencia (Briceño-León, 2007a).

⁴¹ Traducción libre del inglés al español.

⁴² “Paradójicamente” porque justo esta diferencia de género tan marcada debería ser el motivo por el cual se indaga en las relaciones de género y en las construcciones de masculinidad/feminidad.

Las nociones de masculinidad, cuando son discutidas, son igualmente estereotipadas, y las explicaciones de las diferencias de género en la victimización, de lo que generalmente es referido como violencia urbana, construyen la imagen de un hombre naturalmente violento o, entonces, un hombre violento por algo que difusamente es referido como “cultura masculina” (Wilding et al., 2013) – ambos esencialismos no permiten entender en qué contextos versiones violentas de masculinidad se ven reforzadas y legitimadas, cómo se configuran este tipo de masculinidades, y cómo este tipo de masculinidades se sitúa en relaciones de poder, marcadas por clase social, etnia/raza y género (Taylor et al., 2016a; Wilding, 2011, 2014; Wilding et al., 2013). Eso principalmente porque muchas veces este tipo de explicaciones se construyen a partir de una lógica de factores, en los que la “cultura masculina” es tratada como un factor de riesgo – de sufrir violencia o morir –, y las dimensiones e implicaciones de las masculinidades, así como los procesos de configuración de violencia en hombres, son omitidos. Autores como Briceño-León ofrecen explicaciones que refieren a una elevada exposición al riesgo por la necesidad que hombres, en especial, hombres jóvenes, tienen de reafirmarse, y aclaran que, más que de una cultura masculina, se trata de una “cultura machista”. No obstante, no se analiza a mayor profundidad.

Además de las limitaciones o las omisiones en la discusión de la masculinidad, prácticamente no hay discusiones de otras dimensiones de género. Por ejemplo, la particularidad de hombres LGBTI (lesbianas, *gays*, bisexuales, transgénero e intersexual) como víctimas y victimarios de violencia urbana: no nos referimos a agresiones físicas, violaciones y otros tipos de violencias que la población LGBTI puede vivir en su cotidiano, sino a las formas diferenciales de participación en grupos armados (narcotráfico, milicias, paramilitares, policía, militares, etcétera) y,

consecuentemente, su menor expresión en el victimario, así como posibles diferencias en relación a la vulnerabilización⁴³ ante la violencia.

Una cuestión que si ha recibido atención en los análisis sobre violencia urbana en América Latina son los efectos de la violencia en la convivencia. De acuerdo con Torres (Torres, 2007), el investigador venezolano Roberto Briceño-León ha hecho una importante contribución al debate a partir de sus trabajos sobre los “procesos de construcción social del miedo” y sus efectos en las formas de habitar la ciudad. Torres afirma, en este sentido, que

el miedo a la violencia produce una pérdida de la ciudad, pues las personas dejan de visitar ciertas zonas o de salir a ciertas horas que son consideradas peligrosas. Hay lugares a los cuales se puede ir y otros que se deben evitar. Unas horas en que se puede salir de la casa y otras en que no se debe regresar de una fiesta. Y así la ciudad se vuelve cada vez más ajena (p. 265) (Briceño-León, 2007a).

En esta misma línea, algunos autores han hablado de tendencias “urbicidas” (Carrión & Carrión Mena, 2014; Coward, 2008; Stephen Graham, 2008; Steven Graham, 2003): acciones que arrasan los signos urbanos de la vida en común (Carrión & Carrión Mena, 2014). El geógrafo brasileño Marcelo Souza, por su parte, ha acuñado un término muy explicativo: “*phobopolis*”, la ciudad del miedo (M. Souza, 2014b). Estas inhibiciones han generado nuevas dinámicas de sociabilidad y, como argumentamos a lo largo de esta tesis, han configurado territorios urbanos específicos. Briceño-León señala, en este sentido y hablando de Caracas, que

la restricción de las zonas de compras ha golpeado ciertas áreas de la ciudad, como los paseos peatonales de Sabana Grande o de Catia, o el comercio de las tiendas tradicionales, el cual se ha movido hacia los

⁴³ Optamos por el término “vulnerabilización” y no “vulnerabilidad” para destacar que no se trata de una característica innata o natural sino esencialmente de un proceso que hace a un determinado grupo más o menos vulnerable.

centros comerciales tipo malls, cerrados y climatizados (p. 266) (Briceño-León, 2007a).

Y respecto a las sociabilidades aún anota:

En una magnitud menor las personas han restringido también sus actividades de estudio y de trabajo. Y es así porque a diferencia de la diversión o de las compras las personas no pueden escoger, es decir, son actividades obligatorias que deben realizar (p. 266) (Briceño-León, 2007a).

Retomaremos este aspecto en capítulos segundo y tercero, pero cabe destacar un aspecto central que Torres discute en relación al trabajo de Briceño-León:

El miedo si bien es “imaginario” tiene efectos concretos en nuestra manera de habitar la ciudad, principalmente por las “inhibiciones” que genera en los ciudadanos, la pérdida de la ciudad que implica, la estigmatización de grupos sociales que produce y el apoyo a actitudes violentas que estimula (p. 18) (Torres, 2007).

Un aspecto que explica la dinámica de grupos de exterminio que se sienten en el derecho y la obligación de matar. Pero de esta cita, quisiéramos destacar aun otra cuestión que es recurrente en el trabajo de Briceño-León y otros investigadores. Esta se condensa en una pregunta que el autor hace en la introducción de su reconocido “marco sociológico para explicar la violencia urbana”: “¿Qué ha pasado para que la ciudad de América Latina, el lugar de los sueños y las esperanzas, se convierta en una amenaza para la mayoría de sus habitantes?” (p. 29) (Briceño-León, 2007a). La pregunta es respondida con referencia a la acelerada, y algunos autores agregarán “desordenada”, urbanización, que se ilustra con indicadores demográficos y punto. Poco se indagan las condiciones y las características de esta urbanización “acelerada y desordenada”.

Una excepción notable la constituyen los trabajos de Tom Angotti, investigador norte-americano y profesor de la City University of New York, quien nos recuerda que desde las décadas de 1970 y 1980 el rápido crecimiento demográfico, producto de las altas tasas de fecundidad y del descenso de las tasas de mortalidad en las

zonas urbanas, pero principalmente del éxodo rural producido por la penetración del capitalismo en el campo (agricultura comercial) y la represión violenta de tentativas de reforma agraria, generó un patrón acelerado de urbanización en grandes partes de América Latina (Angotti, 2013). Como plantea Angotti, “las ciudades latinoamericanas no fueron producidas por el libre albedrío sino por la gigantesca toma de tierra”⁴⁴ en el campo (p. 38) (Angotti, 2013).

En su artículo “América Latina urbana. Violencia, enclaves y luchas por tierra”⁴⁵ (Angotti, 2013), el autor hace un balance crítico de las discusiones, principalmente norteamericanas, sobre urbanización en América Latina a partir de una crítica contundente de la idea de que las ciudades latinoamericanas están “fuera de control”⁴⁶. Según el autor, aún predominan los análisis que proponen lecturas catastróficas sobre el futuro urbano de las ciudades latinoamericanas desde un lugar de “indignación moral” o desde una esperanza, sin duda históricamente descontextualizada e ingenua, por no decir irónica, que plantean que “urbanizando América Latina, un día se establecerá orden y progreso económico que llevará al continente a asemejarse a los Estados Unidos y a tener un futuro próspero”⁴⁷ (p. 5) (Angotti, 2013). Para Angotti ambas predicciones, la pesimista y la optimista, omiten una serie de cuestiones estructurales y generan lo que llama “mitos urbanos” que han asumido la forma de la “falacia urbana” – un concepto que retomaremos en el segundo capítulo y que refiere a la noción de que los problemas que se evidencian en la ciudad, son de la ciudad en sí. El autor critica esta noción y justamente enfatiza cómo cuestiones más estructurales y que abarcan diferentes escalas geográficas llegan a expresarse en la ciudad. Según dice,

⁴⁴ Traducción libre del portugués al español.

⁴⁵ El título original en inglés es “*Urban Latin America. Violence, enclaves, and struggles for land*” (Angotti, 2013).

⁴⁶ Traducción libre del inglés al español.

⁴⁷ Traducción libre del inglés al español.

Mucho de lo que está escrito sobre ciudades en América Latina, especialmente desde el Norte global, evade cuestiones económicas, sociales y políticas fundamentales [...] El discurso público y académico sobre las ciudades corresponde cada vez más a un dualismo tosco y lo que llamo “orientalismo urbano”⁴⁸ (p. 6) (Angotti, 2013).

Asimismo, Angotti afirma de forma auto-crítica que los profesionales urbanos suelen fetichizar la geografía espacial de las ciudades y abstraer pedazos de realidad urbana del contexto sin establecer relaciones. Según dice, aún persiste una discusión simplista de las ciudades latinoamericanas que, implícitamente, construye imágenes de las ciudades que poco se diferencian de titulares sensacionalistas sobre barrios marginalizados en periódicos de amplia divulgación⁴⁹. Así, informes de UN Habitat (UN Habitat, 2003) parten, todavía, del presupuesto de que el principal problema son las favelas, los barrios populares, las villas y las comunas, contrastados con la “ciudad formal”, que es “moderna”, “civilizada” y “planificada”. La implicación práctica y racional ante este tipo de narrativas es la eliminación de las áreas informales. Angotti destaca que los esquemas “bulldozer” o “tabula rasa” de renovación urbana (Angotti, 2013) han dado lugar a esquemas aparentemente menos radicales, que, no obstante, reproducen la lógica dualista entre ciudad formal e informal (p. 15) (Angotti, 2012) y, finalmente, también “liberan la tierra para inversionistas de gran escala” (p. 15) que se aprovechan del avance de la atribución de títulos individuales de propiedad que insertan las áreas informales a la economía formal, sin dejar de marginalizarlas. Retomaremos esta discusión desde una perspectiva centrada en las dinámicas territoriales en el segundo capítulo.

⁴⁸ Traducción libre del inglés al español.

⁴⁹ Angotti (Angotti, 2013) cita, por ejemplo, titulares que comparan las ciudades con animales silvestres y bombas, algo destructivo, incontrolable y esencialmente negativo.

Esta concepción también se refleja en la idea bastante difundida de que la violencia se produce en espacios sin Estado, es decir, abandonados por el Estado (Anderson, 1999; Koonings & Kruijt, 2007; Venkatesh, 2008). Contrario a las descripciones predominantes de áreas urbanas marginalizadas en las Américas como vacíos de gobernanza, abandonados por el Estado o espacios militarizados controlados por el Estado, el investigador argentino Javier Auyero y sus colegas argumentan, con base en un trabajo etnográfico en la zona metropolitana de Buenos Aires, que en zonas de “marginalidad avanzada”⁵⁰, la presencia del Estado es “intermitente, selectiva y contradictoria” (p. 94) (Auyero, Burbano de Lara, & Berti, 2014). Los autores argumentan que esta forma de presencia, particularmente policial, vigoriza la violencia de la que los más desfavorecidos resultan ser las principales víctimas. Analizando el trabajo de Guillermo O'Donnell (O'Donnell, 1993), quien diseña un mapa de las ciudades latinoamericanas diferenciando las zonas de presencia funcional y territorial del Estado en tres colores, en los que el marrón representa presencia del Estado muy baja o nula, Auyero y sus colegas argumentan, sobre las áreas urbanas que investigaron, que

no son “áreas marrones”, donde la presencia del Estado es “muy baja o nula” - sino algo mucho más complejo – y empíricamente más desafiador. Lo que está en juego [dicen,] no es la ausencia, el colapso o la fragilidad del Estado sino la “colisión” entre policías y criminales así como la describe Desmond Arias en las favelas de Río de Janeiro – una “constelación política activa” que promueve violencia (Arias, 2006b, 2006a). En otras palabras, no se trata de un escenario de “abandono estatal” sino de interrelaciones entre actores del Estado y perpetuadores de violencia – una “colaboración”⁵¹ que erosiona el Estado de derecho

⁵⁰ Este término fue acuñado por Loïc Wacquant (L. Wacquant, 2013).

⁵¹ En la cita se usa la palabra “*engagement*” que también podría ser traducido como “noviazgo”.

e instituye “un orden separado y localizado” (p. 324) (Arias, 2006a)⁵² (p. 108) (Auyero et al., 2014).

Las áreas marrones de O'Donnell (O'Donnell, 1993) serían “regiones neofeudales” en las que “la obliteración de la legalidad desgasta los circuitos locales de poder, incluyendo los de las agencias del Estado, la dimensión pública y legal sin la cuál el Estado nación y el orden que este apoya desaparecen (p. 1359). En estas áreas, organizaciones del Estado se vuelven parte del circuito privatizado de poder, la dimensión pública del Estado se evapora y, como consecuencia, tenemos una ‘democracia de ciudadanía de baja intensidad’⁵³ (p. 1361).

Las investigaciones sobre el poder miliciano y paramilitar indican algo parecido. No es que el Estado desaparezca y exista un “poder paralelo”. Uno de los investigadores más destacados sobre la temática de las milicias cariocas, José Claudio Souza Alves, afirma que es el propio Estado el que conforma las milicias (Souza Alves & Simões, 2019). En el caso de las milicias cariocas, que en gran parte se estructuraron durante la dictadura militar, en particular hacia fines de los años sesenta, los primeros grupos de exterminio estuvieron mayoritariamente compuestos por agentes de la recién formada Policía Militar. Durante la década de 1970, civiles asumieron el comando de los grupos de exterminio, y, a partir de la década de 1990, comenzaron a ser elegidos como alcaldes, diputados y concejales (Souza Alves & Simões, 2019). Como la actuación de las milicias cariocas se concentra en la ocupación y el control militarizado y esencialmente violento de territorios, actuando principalmente en el control de las economías locales⁵⁴ y la venta de inmuebles – muchas veces al propio Estado –, se establece una “continuidad del Estado” para garantizar y dirigir el lucro. En este sentido, el

⁵² Traducción libre del inglés al español.

⁵³ Traducción libre del inglés al español.

⁵⁴ Tanto a partir del control de servicios básicos como gas y agua como a partir de la extorsión.

investigador afirma que se genera una situación en la que “el matador se elige, el miliciano se elige, este tiene relaciones directas con el Estado, es agente del Estado, es el Estado⁵⁵” (Souza Alves & Simões, 2019).

En relación a la violencia en las áreas urbanas marginalizadas, Auyero y sus colegas afirman que esta es efecto de una compleja cadena causal “cuyo origen ciertamente se sitúa en las acciones e inacciones del Estado pero también de la economía” (p. 109) (Auyero et al., 2014). Según dicen,

Los procesos de desproletarización, informalización, y degradación general de las condiciones de vida por las que pasó Argentina como resultado de lo que podríamos llamar, en palabras de Karl Polanyi, “la gran transformación neoliberal” son, junto con las (mal)intervenciones del Estado, dimensiones fundamentales para explicar los “por qué” de la violencia extensiva entre los pobres⁵⁶ (p. 109).

Esta afirmación coincide con el argumento de Howards, Hume y Oslender (Howard et al., 2007), que citamos al principio de esta sección y que, contrario a las lecturas dominantes sobre la violencia urbana en América Latina, constata la persistencia de “violencia política” en ciudades latinoamericanas a razón de “decisiones políticas” que han exacerbado desigualdades y generado condiciones para la intensificación de la violencia. En este sentido, no es una mera coincidencia que en las décadas de 1980 y 1990 las ciudades latinoamericanas se hayan convertido en escenarios de guerra, y que la violencia y la muerte se hayan vuelto tristes reflejos de las contradicciones del régimen de producción y la acumulación capitalista de corte neoliberal.

Muy en la línea de las críticas de los análisis acerca de la imagen del Estado ausente o débil, Kalyvas y sus colegas (Kalyvas, Shapiro, & Masoud, 2008) hacen

⁵⁵ Traducción libre del portugués al español.

⁵⁶ Traducción libre del inglés al español.

una contribución relevante al criticar la asociación casi automática de la violencia con el desorden (político), argumentando que “las políticas ‘normales’ que reconocemos como ‘ordenadas’ muchas veces son sustentadas por el uso estratégico y la amenaza de violencia para gestionar conflictos”⁵⁷ (p. 1).

En términos generales, el contexto sociopolítico y económico en el cuál se intensificó la violencia en ciudades latinoamericanas poco se discute. Existen, sin embargo, notables excepciones en los trabajos desarrollados en el campo de la geografía urbana que revisaremos más adelante. El debate que se dio entre analistas norteamericanos y europeos, principalmente, sobre el “incómodo” y algo paradójico nexo entre “democratización”⁵⁸ y “aumento de la violencia en América Latina”, es ilustrativo de esta cuestión. Como señala el politólogo y sociólogo alemán Markus-Michael Müller, para los analistas quedó cada vez más claro que, a pesar de la “democratización”, la región lidiaba, aún, con un “Estado débil”, en el que “las fuerzas policiales y el sistema judicial [estaban] profundamente integrados en prácticas y redes informales y extralegales”. “*The rule of law*”, concluye Müller, “se reveló sobre todo como un *(un)rule* y *misrule*”⁵⁹ (p. 173). Esta situación, parafraseando a Müller, llevó a muchas lamentaciones por las fallas o limitaciones de las democracias latinoamericanas (M.-M. Müller, 2018) – una visión que no permitió problematizar las teorías clásicas de la “democracia” ni reconocer cómo, justamente, este arreglo “casi-democrático”⁶⁰, fue y continua siendo estratégico

⁵⁷ Traducción libre del inglés al español.

⁵⁸ Más recientemente el debate se concentra en los nexos entre “desarrollo” y “violencia”. Un análisis crítico del “desarrollo” capitalista es presentado por Arturo Escobar (Escobar, 2014).

⁵⁹ Traducción libre del inglés al español. Mantuvimos algunas palabras en inglés para reflejar la construcción semántica acerca del *rule* (regla, norma, gobierno, mandato).

⁶⁰ El sociólogo portugués Boaventura de Souza Santos expuso la idea de “radicalizar la democracia” o construir “democracias de alta intensidad” en el contexto neoliberal (B. de S. Santos, 2006b). Reconociendo los derechos económicos y sociales como la gran conquista del desarrollo de la democracia, de Souza Santos argumenta que las políticas neoliberales han forjado democracias

para algunos grupos sociales, como nos lo recuerdan Jenny Pearce (Pearce, 1998) y Enrique Desmond Arias (Arias, 2006b, 2006a; Arias & Goldstein, 2010a).

Para captar la naturaleza coercitiva de las democracias violentas de América Latina y reconocerla como continuidad de un legado de represión política en el continente (Kruijt & Koonings, 1999), Enrique Desmond Arias y Daniel Goldstein introdujeron la noción del “pluralismo violento”, que permitió avanzar en la comprensión de la tolerancia de grupos armados y altos niveles de criminalidad por la relación funcional o hasta simbiótica entre los Estados y otros actores armados (Arias & Goldstein, 2010a) (M.-M. Müller, 2018). Esta noción fue central para superar el Estado-centrismo y la noción, bastante polémica, del “Estado fallido”⁶¹, que había dominado los debates sobre violencia urbana en América Latina y marcado los debates bastante normativos sobre el nexo entre democracia y violencia. Asimismo, se llegó a problematizar la dicotomía legal - ilegal, reconociéndola como analíticamente limitada (M.-M. Müller, 2018). Este reconocimiento finalmente llevó el debate (crítico) del análisis del Estado hacia el análisis de la gobernanza.

A pesar de estos avances, se mantuvo la tendencia de ignorar el ascenso del neoliberalismo en América Latina, que coincidió en muchos países con la democratización y ciertamente marcó los modos de gobernanza a partir de la década de 1980. Por otro lado, la violencia urbana rara vez fue situada en su contexto de economía política.

Así, las lecturas dominantes sobre la violencia urbana en América Latina mantuvieron la lógica de los factores de riesgo; por más que abordaron innumerables cuestiones, su marco de interpretación no logró captar la

restringidas. En este sentido, “radicalizar la democracia” implicaría hacer un uso popular de la democracia.

⁶¹ La noción de “Estado fallido” ha sido polémica. Se ha cuestionado si se trata de Estados fallidos o de un concepto fallido, problematizando la ambigüedad del concepto, los límites de los índices de desempeño estatal y su instrumentalización política, entre otros.

configuración de los procesos ni tampoco el papel de cada factor en un marco más amplio de interpretación. Asimismo, las lecturas dominantes no fueron capaces de superar los modelos teóricos instrumentales, de situarse y posicionarse⁶² en el espacio y el tiempo. Por otro lado, la idea del “Estado fallido”, que algunos incluso extendieron para afirmar que en realidad se trataba de “Estados y sociedades fallidas”, señalando la “incapacidad de las élites y los sectores populares de establecer esquemas institucionales y legales efectivos para garantizar por lo menos el funcionamiento básico del estado de derecho”⁶³ (p. 189) (P. Silva, 2004), ha llevado hacia un pesimismo y, más aún, una paralización poco productiva, además de negar una historia y un presente de resistencias.

En esta misma lógica, el narcotráfico es muchas veces discutido como un fenómeno específicamente latinoamericano y esencialmente ilegal. Esta posición, además de que niega la inserción global del narcotráfico, niega su enredo legal-illegal, lo posiciona como un aspecto de vida social o cultural, lo desplaza de la economía política y no lo reconoce como un otro emprendimiento capitalista globalizado (Vellinga, 2004) – un aspecto que discutiremos en el segundo capítulo.

Una excepción la constituyen los trabajos de Diane Davis (D. Davis, 2016), Loïc Wacquant (L. Wacquant, 2012, 2014b; L. L. Wacquant, 2008), Alejandro Portes y Bryan R. Roberts (Portes & Roberts, 2005) y, como decíamos antes, los desarrollados desde la geografía urbana crítica, incluyendo los trabajos seminales de David Harvey (Harvey, 1989; Harvey & Espinosa, 2014) y Marcelo Souza (M. L. de Souza, 2008; M. Souza, 2014a) que, entre otros, discutiremos en el segundo

⁶² Aunque la idea de neutralidad en las ciencias ha venido impidiendo una discusión abierta al respecto, resulta importante asumir una posición; es decir, posicionarse ante la historia, haciendo referencia a los procesos históricos, visibilizando actores, asumiendo conceptos y palabras.

⁶³ Traducción libre del inglés al español.

capítulo para desentrañar las dinámicas de configuración histórico-territorial de la violencia en ciudades latinoamericanas.

Específicamente en relación a las particularidades de la violencia urbana en la era del neoliberalismo, cabe destacar aquí el trabajo de Gomes y DeMauro (G. Gomes & DeMauro, 2009), que ofrece una visión centrada en el papel del Estado como autor de violencia y afirma que, ante su incapacidad de garantizar los derechos sociales, civiles y políticos, el Estado neoliberal transfiere la búsqueda de su legitimidad al campo de combate y, paradójicamente, al uso de la violencia. Gomes y DeMauro afirman que “los Estados tienen la ‘necesidad’ de producir inseguridad, principalmente por la amenaza interna, que está justamente asociada a las poblaciones históricamente destituidas de derechos” (p. 8) (G. Gomes & DeMauro, 2009).

Otro aspecto que se ha destacado en los estudios sobre la violencia urbana en América Latina es lo que Kees Koonings y Dirk Kruijt han llamado la “democratización de violencia”. Con esta expresión, los profesores holandeses se refieren a la aparente paradoja de que la democratización de los países latinoamericanos ha coincidido con el aumento de violencia⁶⁴, al acceso más “democratizado” al “recurso” de la violencia y finalmente también afectando cualquier persona (Koonings, 2012; Koonings & Kruijt, 2007). Este último punto también ha sido discutido por autores como Howard, Hume y Oslender, que hacen referencia a una distribución supuestamente “democrática” de la violencia en América Latina en su artículo “*Violence, Fear, and Development in Latin America: A Critical Overview*” (Howard et al., 2007), donde a pesar del reconocimiento de la (potencial) violencia del desarrollo⁶⁵ capitalista neoliberal que hacen los autores,

⁶⁴ Este argumento es discutido más adelante.

⁶⁵ Ver la discusión sobre la idea del “desarrollo” en los trabajos del antropólogo colombiano Arturo Escobar (Escobar, 2014) y en los de Milson Betancourt y Carlos Walter Porto-Gonçalves (Betancourt et al., 2013; Betancourt Santiago & Betancourt, 2015), por ejemplo.

afirman que “la violencia contemporánea se caracteriza por su arbitrariedad”. “Las víctimas de la violencia actual”, dicen, “son anónimos: cualquier persona⁶⁶ está en riesgo” (p. 719) (Howard et al., 2007). De forma semejante, José Miguel Cruz afirma en su artículo “*Violencia, democracia y cultura política*” que

esta violencia «social» que prevalece en nuestra región tiene un carácter propio que la diferencia de los otros tipos de violencia. Puede aparecer en cualquier lado y victimizar a cualquier individuo, esto es, resulta impredecible y difusa (p. 133) (J. M. Cruz, 2000).

Aunque sea claro que esta comprensión de la “democratización de la violencia” también hace referencia a un proceso en el cual una violencia predominantemente política y selectiva fue substituido por una violencia más masiva y generalizada, este tipo de afirmaciones refuerza la idea errónea de que todos los ciudadanos latinoamericanos estén igualmente afectados por la violencia urbana. Una comprensión que ha sido políticamente instrumentalizado para legitimar la liberación del porte de armas para la “autodefensa” y desde nuestra perspectiva constituye uno de los principales problemas en las lecturas dominantes de la violencia urbana en América Latina y es parte de nuestra insatisfacción y búsqueda de un abordaje diferente, que parta de una crítica de la noción de arbitrariedad de la violencia urbana y que reconozca sus marcas de conflictividad, histórica y territorialmente configurada. Por supuesto existen aun otros problemas en los análisis.

El geógrafo norteamericano Tom Angotti atribuye gran parte de los problemas en los análisis y las políticas urbanas en general a una larga historia de determinismo físico, que no solamente intenta explicar problemas sociales y económicos como consecuencia del ambiente construido sino resolver estos problemas a partir de cambios en el ambiente físico. De otro lado, el autor se refiere al “orientalismo

⁶⁶ Los autores usan las palabras “*anyone and everyone*”.

urbano” como a una gran limitación de los estudios urbanos sobre ciudades Latinoamericanas que incluyen análisis sobre la violencia urbana (Angotti, 2012, 2013). En sus palabras

mitos dualistas típicamente apuntan al “otro” como principal fuente del problema. En el contexto del urbanismo colonial y pos-colonial – la tendencia de especialistas ubicados en el centro del poder global de presentar sus visiones subjetivamente y culturalmente sesgadas sobre el resto del mundo como hechos – esta construcción de “otredad” es un ejemplo de lo que he llamado “orientalismo urbano”. Esto sigue los trabajos seminales de Edward Said (1979) sobre el Orientalismo en el Imperio Británico. Como las teorías y prácticas hegemónicas de la planeación urbana en América Latina tienen sus orígenes en Europa y Norteamérica, las barriadas⁶⁷ y la informalidad continúan siendo vistos desde la distancia de los maestros⁶⁸, como objetos que se deben manejar, habitados por personas que son indiscriminadamente homogéneas y de cualquier forma incapaces de controlar sus propias comunidades – a menos que sean “educados” en las formas del mundo “civilizado” (p. 16) (Angotti, 2013).

Esta dinámica también podría ser explicada en términos de “colonialidad”, en los marcos de interpretación desarrollados en América Latina por el Grupo modernidad/colonialidad (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007; Grosfoguel, 2006; Lander, 2000; Mignolo, 2007), para el que no se trata, solamente, de un problema epistemológico.

⁶⁷ El autor usa la palabra “*slum*”, que dependiendo del contexto nacional, se traduce en favela (particularmente en Brasil), suburbio, barrio marginal, barriada, tugurio etc. Nosotros optamos por el término “barriadas” que consideramos de fácil comprensión.

⁶⁸ El autor usa el término “*masters*”, que también hubiéramos podido traducir como “dueños” (*master and slave*), pero optamos por el término “maestros” porque el autor, posiblemente, está haciendo referencia a los “especialistas” en posición de “maestros” frente a sus “alumnos” del “Tercer mundo”.

Una expresión de esta falla es la comprensión equívoca de que en los barrios informales no hay planificación, cuando en realidad lo que hay es otra planificación y otro urbanismo; o, como diría el geógrafo brasileño Carlos Walter Porto-Gonçalves (C. W. Porto-Gonçalves, 2001), una planificación-otra y un urbanismo-otro. Porto-Gonçalves usa estas expresiones para destacar que, en muchos casos, estas construcciones alternativas se construyen desde otro lugar ontológico/epistemológico y de esta forma se desprenden de las referencias originales a un punto en que es necesario reconocerlo como una construcción-otra. Sin dialogar directamente con el “orientalismo urbano” de Angotti, Jeniffer Robinson nos recuerda que fue a partir del desarrollismo, basado en las teorías de la modernización, que se llegó a afirmar la inconmensurabilidad de ciudades más ricas y ciudades más pobres, que ignoraron la relación constitutiva y dialéctica del Sur y del Norte global, así como los llamados de autores como Milton Santos acerca de la necesidad de reconocer determinadas formas urbanas en el Sur global a partir de teorizaciones distintas a las que fueron propuestas para analizar el Norte global (Robinson, 2011). La autora afirma, en este sentido, que:

Los análisis sobre las ciudades más ricas suelen ser generalizados, atribuyendo para sí conocimiento universal sobre todas las ciudades. Y a pesar de que los que escriben sobre contextos más ricos rara vez reflexionan sobre las experiencias en ciudades más pobres, se evidencia bastante comparativismo implícito en los trabajos de académicos de ciudades más pobres, quienes frecuentemente deciden o se ven obligados a dialogar con estas “teorías”, por ejemplo, para entender mejor las situaciones que analizan, pero también para poder publicar en revistas internacionales o aprobar sus resultados de investigación para una audiencia más amplia⁶⁹ (p. 3) (Robinson, 2011).

⁶⁹ Traducción libre del inglés al español.

Estas reflexiones de Robinson dialogan bastante con otra dimensión⁷⁰ de lo que Angotti ha denominado “mito dualista” (Angotti, 2012). Según el autor, este mito también conduce hacia una comprensión y presentación de la planificación urbana como un instrumento neutro, racional y lógico (p. 141) ante los problemas urbanos, incluyendo la violencia. Los riesgos apuntados por Angotti sobre este tipo de comprensiones coinciden, en este aspecto, con los análisis críticos de la producción científica acerca de la violencia urbana y la seguridad ciudadana en ciudades latinoamericanas. El análisis propuesto por Marcelo Moriconi Bezerra (Moriconi Bezerra, 2011) es un ejemplo de ello. Este investigador del Instituto Universitario de Lisboa afirma que ha prevalecido un “pensamiento técnico que crea una supuesta narrativa apolítica a la hora de combatir la violencia y elimina la posibilidad de un debate político que no se centre en el hecho violento objetivo sino en la comprensión del alcance de la vida buena” (p. 617). Y argumenta que

no se propone un análisis profundo, si se quiere filosófico, de lo que la violencia significa. Se tiende a aislar el hecho puntual de la seguridad del resto del orden social y, por ello, no se complejiza la situación relacionándola con otro tipo de problemas, como la productividad de la violencia como elemento de identidad y subjetivación política (p. 621) (Moriconi Bezerra, 2011).

Aunque discordemos de la alternativa analítica que propone Moriconi, cabe destacar el punto que hace sobre la despolitización del debate a partir del aislamiento artificial de las cuestiones de seguridad y violencia. Según el autor, parte del problema se explica por la dificultad de estipular un concepto general sobre la violencia (p. 619), que lleva a muchos investigadores a concentrarse en el mero dato. Así, muy en la línea de las evaluaciones de Torres y Briceño-León, discutidas antes, “en términos empíricos, se ha dado privilegio a la violencia física para facilitar el uso de formas tradicionales de recolección de datos, como el

⁷⁰ Más allá del “orientalismo urbano”.

registro de lesiones o fallecimientos” (p. 620) (Moriconi Bezerra, 2011). Pero Moriconi, basado en un trabajo de Innerarity (Innerarity, 2009), apunta aún otra cuestión, que vale la pena destacar por constituir un punto de referencia para repensar las lecturas sobre violencia urbana:

La manía por trabajar sobre el mero dato, por otra parte, [dice Moriconi] tiene que ver con la coyuntura actual, en la que la política está signada por el corto plazo de los calendarios electorales. El futuro, como potencialidad, no ingresa a la agenda política (p. 621).

Y en otra parte, con base en Ronaldo Munck (p. 1) (Munck, 2007), afirma:

Para estudiar la violencia debemos ir más allá de la parálisis del espanto y el horror, tener fuerzas y apertura mental para reconstruir una comprensión transformadora del rol de la violencia en la sociedad contemporánea (p. 624).

Antes de entrar en la revisión de algunos trabajos que han sido destacados y citados como contrapunto a las lecturas dominantes, cabe resumir algunos argumentos desarrollados por Wacquant en la coda del capítulo “*Descivilizar y demonizar: la transformación social y simbólica del gueto negro*”, del libro “*Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización*” (L. Wacquant, 2010), que dialogan con el punto de Moriconi sobre cómo el pensamiento técnico crea una supuesta narrativa apolítica a la hora de combatir la violencia. Wacquant parte de una problematización de la idea del “*underclass*” que permea los estudios sobre violencia urbana. El autor reconoce la idea como un “mito académico”; es decir, como “una formación discursiva que, bajo una cobertura científica, reelabora de una manera aparentemente neutral y basada en la razón fantasías sociales o preconceptos habituales” (p. 71) (L. Wacquant, 2010). La discusión que propone Wacquant no se limita al concepto de “*underclass*”, que está particularmente

difundido en el contexto norteamericano⁷¹. Lo que el sociólogo francés discute como “efectos sociales” del concepto, resume la crítica que hace de los estudios sobre la violencia urbana en general: deshistorización (o naturalización), esencialización y despolitización.

Para Wacquant, el primer “efecto social” es la deshistorización del desamparo del gueto. Al respecto, afirma que

la ilusión de la novedad radical de este grupo hace que se olvide que siempre ha existido en los Estados Unidos un subproletariado – blanco y negro – y que el “hipergueto” de los años ochenta no es sino la exacerbación socioespacial de una doble lógica de exclusión, racial y de clase, que funcionaba como tendencia desde los orígenes mismos del gueto negro un siglo atrás (p. 72) (L. Wacquant, 2010).

Es discutible si realmente “siempre ha existido” un subproletariado en Estados Unidos, siendo que la configuración del subproletariado en Estados Unidos y en otros lugares ha estado directamente vinculada al ascenso del capitalismo, que parece siempre haber existido, pero que en realidad ha dislocado y coexistido con otros sistemas económicos y civilizatorios⁷². No obstante, el argumento de Wacquant es claro y dialoga con otras críticas que hemos revisado hasta aquí.

El segundo “efecto social” es, en palabras de Wacquant

una esencialización de la cuestión racial/urbana: el desplazamiento de lo sustantivo a lo sustancial hace posible atribuir a los individuos – cuya mera agregación estadística constituye estas ficciones – propiedades

⁷¹ Wacquant propone un análisis crítico del uso del concepto en el capítulo “Descivilizar y demonizar” de su libro “Las dos caras de un gueto”, particularmente entre páginas 64 y 73.

⁷² Esta discusión es desarrollada por Boaventura de Souza Santos, entre otros pensadores, quien reconoce la imposibilidad de pensar y reconocer alternativas al capitalismo como uno de los principales obstáculos de las luchas sociales contemporáneas y ha insistido en la necesidad de pensar las alternativas al capitalismo más allá del dualismo capitalismo – comunismo y reconocer alternativas que se han configurado (y persisten) por fuera de estos referentes esencialmente occidentales (B. de S. Santos, 2006a).

del grupo que en realidad pertenecen a las estructuras mentales de los analistas o a las estructuras urbanas nacionales, y así circunscribir falsamente dentro del gueto mismo un problema que tiene sus raíces en la división racial de la política, la ciudad y el Estado norteamericanos (p. 73) (L. Wacquant, 2010).

Y en relación al tercer “efecto social” Wacquant afirma que

la temática de la underclass tiende a despolitizar el dilema planteado por la acelerada declinación de los vecindarios negros desposeídos de las metrópolis norteamericanas pues, si la underclass es en verdad una suma de individuos fracasados que llevan dentro de ellos el germen de su caída y del daño que causan a los demás, no se puede invocar la responsabilidad colectiva para hablar de causas a la hora de buscar soluciones (p. 73) (L. Wacquant, 2010).

Los últimos dos “efectos sociales” son críticas que se encuentran también en otros análisis críticos de la cuestión urbana y de otras cuestiones como, por ejemplo, las desigualdades sociales en salud, que, esencialmente, parten de un cuestionamiento de la comprensión de sociedad. De forma muy simplificada, se trata de comprender la sociedad como suma de individuos con relaciones interpersonales o como un colectivo compuesto de grupos sociales en relaciones de poder. Asimismo, los últimos dos “efectos sociales” que menciona Wacquant, implican una crítica de naturalizaciones que – culturales, moleculares, genéticas o psicológicas –, reducen los fenómenos a cuestiones internas de la persona y niegan la inserción social de los procesos humanos.

Según Wacquant, “como término borroso y maleable de contornos cambiantes y mal definidos, la idea de *underclass* debe su éxito a su *indeterminación semántica*, que permite todas las formas de manipulación simbólica que pretendan contraer o ampliar las fronteras del ‘grupo’, según los intereses ideológicos que se manejan” (p. 72) (L. Wacquant, 2010). En palabras de Wacquant,

El historiador Lawrence Levine ha mostrado que los amos de las plantaciones sureñas tenían mucho para ganar si enfatizaban la

distancia cultural que los separaba de sus esclavos mediante calificativos como “bárbaros”, “primitivos” e “infantiles”, pues de ese modo podían justificar el hecho de reducirlos a ganado. Del mismo modo, existe un “interés inconsciente” en exagerar la diferenciación cultural del subproletariado urbano negro, al punto de que se plantea que se trata de una alteridad radical. Su demonización habilita que se los aisle y separe simbólicamente, y de ese modo se justifica una política estatal que combina medidas punitivas, como los programas de trabajo forzado o comunitario, la “guerra contra las drogas” (que es sobre todo una guerra contra los adictos y traficantes de los vecindarios de los guetos) y políticas penales que han llevado a que en una década se duplique la población carcelaria, así como al confinamiento en los vecindarios marginados derruidos de ciudades o al abandono de éste (p. 71) (L. Wacquant, 2010).

Además de estos aspectos, los trabajos seminales de Wacquant (L. Wacquant, 2010, 2013, 2014a, 2014b) han demostrado que la criminalización de la vida cotidiana en muchas ciudades latinoamericanas está condicionada por divisiones de clase y raza, y que el encarcelamiento se ha vuelto la opción predilecta de los sistemas incapaces de o desinteresados en resolver las cuestiones básicas de seguridad urbana – especialmente donde y cuando el encarcelamiento genera capital –.

Otros trabajos, que han sido citados como contrapunto a las lecturas dominantes son los de Janice Perlman que problematizan el mito de la marginalidad y desafían mitos dualistas, mostrando la complejidad de las favelas cariocas (Perlman, 2017). Por otro lado, algunos trabajos hacen referencia a análisis de políticas urbanas neoliberales que han situado el análisis de la violencia urbana en el marco de una discusión más profunda sobre los modelos de ciudad y de sociedad en general. En este sentido, autores como Henri Acselrad y Carlos Vainer, de la *Universidade Federal do Rio de Janeiro* (UFRJ), han mostrado que los inversionistas internacionales – generalmente una mezcla entre capital global y local – tienen la necesidad de construir “puertos seguros” para administrar sus inversiones y son

capaces de movilizar recursos privados y públicos para lograr su objetivo (Acselrad, 2009a; Vainer, 2011), sin abstenerse de métodos violentos, en todos los sentidos de la palabra. Esto se concreta, por ejemplo, en operaciones militares en áreas estratégicas para el desarrollo capitalista de la ciudad, pero también en el abuso de cargos políticos, el apoyo de milicias y otras estrategias legales e ilegales para aumentar la rentabilidad de los emprendimientos (Angotti, 2013). Asimismo pueden comprenderse las “políticas de tolerancia cero”, que muchas veces se articulan a la “Guerra contra las drogas”.

La experiencia pionera de la “política de tolerancia cero” fue desarrollada por Rudolph Giuliani, alcalde de Nueva York entre 1994 y 2001. Esta política estuvo basada en el trabajo conceptual de William Bratton, excomandante de la policía de Nueva York, Charles Murray, James Q. Wilson y George Kelling (L. Wacquant, 2001), quienes posteriormente asumieron consultorías para orientar las políticas de seguridad ciudadana en otras ciudades del mundo. Resumidamente se trata de una propuesta que busca “cortar el mal por la raíz” y, en esta lógica, reprimir, así sean pequeños, los delitos que puedan perturbar el orden público. La propuesta retoma la “teoría de los vidrios rotos”, originalmente formulada por James Wilson en 1982, que propagó la necesidad de luchar paso a paso contra los pequeños disturbios cotidianos para enfrentar las grandes patologías criminales (L. Wacquant, 2001). Los análisis de Wacquant han sido esenciales para demostrar que este tipo de abordajes han promovido una criminalización de la pobreza y el montaje de un aparato policial represivo, que en muchos lugares se convirtió en una militarización abierta. En este sentido, el sociólogo francés discutió cómo la política de tolerancia cero se volvió, en la práctica, un “cheque en blanco para agresivamente perseguir la pequeña delincuencia y reprimir⁷³” (p. 25) (L. Wacquant, 2001); los “otros”, los que no “cabén” en la ciudad neoliberal, son

⁷³ Traducción libre del portugués al español.

excluidos y progresivamente criminalizados (M. M. Müller, 2012; L. Wacquant, 2001, 2014a). Por este motivo, Wacquant afirma en otro libro, que “sería más adecuado llamarla [política] de “intolerancia selectiva” o criminalización de las clases bajas” (p. 195) (L. Wacquant, 2010).

Como lo mencionamos anteriormente, esta política asumió la forma de militarización extensiva y ostensiva en muchas partes de las ciudades del Sur global (L. L. Wacquant, 2008) y paulatinamente constituyó un estado penal en el que la lógica de la contención punitiva es asumida como estrategia estatal en el contexto neoliberal de achicamiento del Estado de bienestar social para el manejo de las poblaciones de “sobra” (M. M. Müller, 2012; L. Wacquant, 2001; L. L. Wacquant, 2008). Estos procesos tomaron forma en el ámbito de la “Guerra contra las drogas”, transformando narcotraficantes de bajo escalón, predominantemente negros y “favelados⁷⁴”, en enemigos de la nación, y se aceleraron en el ámbito de grandes eventos deportivos como los Juegos Olímpicos en Río de Janeiro (Cabral Marques, Lima Fernandes, & Alves de França, 2013; Santos Maia, 2013).

Lo que estos y otros análisis muestran es que, a diferencia de lo que se difunde en los medios de comunicación masiva y que llega a estar difundido en el subconsciente colectivo, mucho más que una *reacción* correctiva del Estado para re-establecer seguridad, orden moral y cívica, se trata de una acción para establecer el orden neoliberal – necesario para el pleno desarrollo – o, como dirían los geógrafos brasileños Porto-Gonçalves y Rogério Haesbaert, un des-orden neoliberal (C. W. Porto-Gonçalves & Haesbaert, 2005).

Así, Wacquant y otros pensadores (M. M. Müller, 2012; L. Wacquant, 2009, 2014a) han demostrado, por ejemplo, como la creciente criminalización de la pobreza y la constitución del estado penal han respondido a intereses macroeconómicos,

⁷⁴ Oriundo de una favela. La favela en sí ha sufrido estigma territorial a partir de estas construcciones.

asunto que se refleja en la privatización de los centros de detención y en el crecimiento de la industria de seguridad. Otros análisis han destacado que las ciudades latinoamericanas se convirtieron en nuevos polos de acumulación capitalista, principalmente a través de la explotación de la fuerza de trabajo de las masas de migrantes del campo, y entraron en una lógica de competitividad internacional mediada por dinámicas de “chantaje locacional”⁷⁵ (Acselrad, 2010) e inversiones en *marketing* urbano, consolidando una ciudad-empresa “desarrollada” con una administración urbana de corte empresarial (Harvey, 1989) – lecturas de los problemas de las ciudades, incluyendo la violencia urbana, que las sitúan en el marco de la producción y reproducción del sistema capitalista, principalmente hincado en el discurso y la práctica neoliberal – (Mateo, 2016).

Estas lecturas se diferencian de las lecturas dominantes por explícitamente situar la violencia urbana en su contexto histórico-territorial y político, problematizar la ciudad, el neoliberalismo, y otros componentes que constituyen no solamente el trasfondo sino esencialmente la base de los trazos actuales de la violencia en ciudades latinoamericanas.

1.1.2 El caso colombiano como excepción y arquetipo

Durante años se ha considerado a Colombia el país más violento de América Latina – una imagen configurada por realidades y ficciones sobre el narcotráfico, la guerrilla y el sicariato. Efectivamente, por un largo periodo, Colombia tuvo, en gran

⁷⁵ Henri Acelrad se refiere al “chantaje locacional” como a un conjunto de prácticas con las que las empresas procuran obtener ventajas fiscales y normativas esgrimiendo frente a los gobiernos locales sus posibilidades de generación de empleos e ingresos. En un artículo del año 2003, el autor afirma que “por un lado, pusieron en marcha mecanismos para una competencia interlocal, movida por la disposición de cada territorio a atraer las inversiones disponibles en el mercado global. Por otro, tendieron a dividir las sociedades locales, que se vieron apremiadas por la necesidad de contar con más empleos y por las presiones de las corporaciones en busca de ventajas locacionales – bajo las formas de desregulación fiscal, social y ambiental” (Acselrad, 2009a).

parte relacionado con las violencia política, las drogas y el crimen común, el índice de homicidios más alto de América Latina (Concha-Eastman, Espitia, Espinosa, & Guerrero, 2002; Núñez Gómez, 2004).

Tal vez como consecuencia de esto, la producción científica sobre la violencia en Colombia ha sido, especialmente en Medellín, abundante y objeto de investigadores nacionales y extranjeros (Imbusch et al., 2011). Esto ha llevado, como lo sostiene Angarita, a que algunos analistas afirmen que la ciudad de Medellín se encuentra “sobre-diagnosticada”, cuando en realidad, con base en un dictamen de Ortega y Gasset, “lo que pasa es que no sabemos qué es lo que nos pasa” (p. 103) (Angarita, 2003).

Como afirman Imbusch y sus coautores (Imbusch et al., 2011), existe una gran producción sobre “La Violencia” que es usualmente reconocida como de la “fase temprana”, pero la mayor parte de las investigaciones se ocupa de la segunda fase de la violencia, aquella que, según los estudiosos, se extiende hasta nuestros días. Aunque resulta casi imposible resumir la heterogeneidad característica de esta producción científica en los marcos de esta aproximación introductoria, evidenciamos algunas tendencias que debemos destacar tanto para situar el estudio de caso que desarrollaremos en el tercer capítulo sobre Bogotá y Río de Janeiro como para levantar algunas cuestiones más generales que se evidencian en el caso colombiano. Argumentaremos que el “caso colombiano” ha sido tratado, paradójicamente, como excepción y arquetipo de la violencia urbana en América Latina.

El asunto de la violencia en Colombia ha sido discutido como un problema “crónico”. El adjetivo hace referencia a la persistencia de la violencia en la historia del país y, al mismo tiempo, a una cierta imposibilidad de transformación; como una enfermedad crónica, la violencia puede ser controlada, pero no curada. De otro lado, para hacer referencia a Colombia, suele hablarse de un país en guerra (prolongada). Justamente, este punto es movilizado para caracterizar a Colombia como una excepción en el escenario latinoamericano. En este sentido, se suele

excluir al país de una serie de tendencias que se han observado en el continente respecto a la violencia, y más específicamente, respecto a la violencia urbana. Así, José Miguel Cruz argumenta, en su artículo “Violencia, democracia y cultura política”, que

no obstante y lejos de lo que ha sido la nota predominante en Latinoamérica en la segunda mitad del siglo XX, la violencia que hoy prevalece no tiene motivaciones políticas ni se produce en un contexto de guerra civil, con excepción de Colombia y algunos focos de conflictividad política en México (p. 132) (J. M. Cruz, 2000).

Esta comprensión del caso colombiano ha llevado, curiosamente, a dos posiciones esencialmente opuestas: una que niega el conflicto armado y lo presenta como *simples* “actos terroristas” contra los “colombianos de bien”, liderada y sostenida en el ámbito político por el expresidente de la República Álvaro Uribe Vélez; y otra que interpreta todos los procesos sociales, incluyendo la violencia urbana, como simples reflejos del conflicto armado (Angarita, 2003; Blair, 2009).

En relación con la primera posición debemos decir que, en tanto que el conflicto armado es una expresión de las conflictividades sociales, con dimensiones históricas y territoriales, es decir, un conflicto social armado, negar o reducir el conflicto resulta deleznable y repugnante.

Y en relación con la segunda posición, encontramos que la violencia urbana ha sido calificada como “urbanización del conflicto armado”. Al respecto Pablo Angarita señala que, específicamente para el caso de Medellín, esta tesis fue acogida “ya que pretendía justificar la persistente y expansiva oleada violenta” en la ciudad, “como resultado de factores ajenos a... [la] propia dinámica interna”. Según explica, “se insistió mucho en que esta violencia se debía a la decisión de las FARC y las AUC de ‘llevar la guerra a las ciudades’, y con este análisis – independientemente de las intenciones – se obstruyó un sereno y detenido examen de lo que realmente venía sucediendo” (p. 102) (Angarita, 2003).

En debate con esa valoración, Angarita afirma que “se trata del escalamiento o intensificación del conflicto armado urbano (guerra), estimulado – más no determinado – por el conflicto armado de carácter nacional” (p. 102). Y, en esa misma línea, Blair y sus coautoras insistieron en la necesidad de “hilar más fino”, particularmente en lo que refiere a la interpretación del paramilitarismo en la ciudad. “Sin duda”, dicen,

desde nuestra perspectiva, el trabajo de Alonso et al. (2006) es el que hace una interpretación más juiciosa del fenómeno ocurrido en Medellín, al cuestionar muchas de las debilidades interpretativas que habían caracterizado los trabajos anteriores sobre el tema, fundamentalmente porque sitúa la discusión y el análisis en otro nivel, al mostrar las especificidades que se dan en la articulación que se produce entre las conflictividades urbanas y el conflicto político nacional (p. 38) (Blair, Grisales, & Muñoz, 2009).

No obstante su afinidad con el trabajo de Alonso y sus coautores, estas autoras se identifican más con el análisis propuesto por Angarita, que critica “las tesis que pretenden observar el conflicto urbano de Medellín desde la lupa de la confrontación armada a nivel nacional” (p. 40) (Blair et al., 2009):

más que una «guerra» urbana, explicable desde el ámbito de lo nacional y bajo una concepción muy estatal e «instrumental/racional» de lo político o del poder, Medellín ha vivido insertada en una multiplicidad de conflictos que se articulan de maneras específicas, y que involucran aspectos bastante más subjetivos, presentes en dinámicas barriales pre-existentes a la «guerra», que justo por eso preferimos llamar «conflictividades urbanas» (p. 30) (Blair et al., 2009).

En este sentido, ellas proponen un análisis de la guerra urbana en Medellín bajo la consideración de dinámicas barriales:

Creemos que en aras de establecer el carácter político de muchas de estas violencias (y para lograr diferenciarlas de violencias delincuenciales), los investigadores han visto una expresión local del conflicto político a nivel nacional, haciendo una «extrapolación» del

fenómeno nacional a nivel local. En estas perspectivas se han minimizado o dejado de lado un sinnúmero de dinámicas barriales y locales que inciden sobre las conflictividades urbanas, tanto o más que el conflicto político que se desarrolla a nivel nacional, y que incluso en algunos casos las determinan (p. 48) (Blair et al., 2009).

Cabe insistir en que las autoras no niegan la influencia del conflicto armado y social a nivel nacional, sino que, simplemente, ponen de relieve la necesidad de complementar los análisis, en escalas más locales, por dimensiones. Ellas, sin embargo, no hacen explícitas las escalas que trascienden el ámbito nacional y que permiten reconocer las expresiones nacionales y locales de los procesos regionales y hasta mundiales. En este sentido, no podemos ignorar que Colombia, además de estar pasando por un conflicto armado y social, está pasando por procesos de desordenamiento neoliberal que configuran varias dimensiones del conflicto y se insertan en una conflictividad mayor.

Resulta, así, interesante retomar el análisis que propone Eric Hobsbawm de “La Violencia” como la movilización campesina más marcada del siglo XX después de la Revolución Mexicana (Hobsbawm, 1998), y comprender los procesos de urbanización en Colombia como resultado del éxodo rural producido por la penetración del capitalismo en el campo (agricultura comercial) (Angotti, 2013) y la represión violenta de tentativas de reforma agraria (Angotti, 2013), y reforzado por las dinámicas territoriales y de lucha por la tierra que marcaron la guerra civil de La Violencia y el conflicto social armado desde la década de 1960, incluyendo los desplazamientos forzados masivos⁷⁶.

Esto para comprender el “caso colombiano”, ni como arquetipo ni como excepción de la violencia urbana en América Latina, sino como cualquier “caso”

⁷⁶ En su tesis doctoral en Salud Pública, la investigadora colombiana María Helena Restrepo propone un interesante análisis del desplazamiento forzado interno y la salud pública bajo el enfoque de biopolítica articulado por Foucault (M. E. Restrepo, 2015).

latinoamericano que es reflejo de complejas dinámicas histórico-territoriales multi- y trans-escalares⁷⁷: una noción que se corresponde con nuestra propuesta de interpretación toda vez que enmarca la violencia urbana en una conflictividad social general, no pretende explicar el fenómeno de la violencia urbana como un simple reflejo de otra dinámica, ni presentarlo como un problema intrínseco de la ciudad.

1.2 La violencia (urbana) como problema de Salud Pública

La violencia no constituye un objeto típico del campo de la Salud Pública ni es un problema tradicionalmente médico. No obstante, afecta la salud, configura enfermedad y produce muerte, y, en este sentido, ha sido reconocido como un problema del sector de la salud y, específicamente, del campo de la Salud Pública.

En esta sección revisamos la integración de la discusión sobre la violencia en el campo de la Salud Pública y específicamente lo que se ha presentado como el “abordaje de la violencia desde la perspectiva de la Salud Pública” para luego abordar algunas lecturas alternativas que se han desarrollado al interior del campo. Aunque nuestro objeto de estudio es la violencia urbana, aquí discutimos la violencia de forma más general, toda vez que la comprensión que jalonamos lo demanda.

1.2.1 La perspectiva de la Salud Pública y sus límites

Cecília Minayo, una de las investigadoras más destacadas de este problema, afirma que la violencia entró al sector de la salud de forma lenta y que, prácticamente, tuvo que imponerse en la década de 1980 a razón de las dramáticas extensiones que adquirió (Maria Cecília de S. Minayo, 2010b; Maria Cecília de Souza Minayo & Souza, 1999). La integración del tema, o mejor dicho, el

⁷⁷ Específicamente escalas regionales y del Sur global, que muchas veces no se presentan de forma específica por lo que proponemos entenderlas como dinámicas multi- y trans-escalares.

reconocimiento del tema como un asunto de la Salud Pública⁷⁸ se dio en principio, en palabras de Minayo, “dentro de la propia lógica biomédica en la atención puntual y específica de lesiones, traumas y muertes” (p. 45) (Maria Cecília de S. Minayo, 2010b). Según esta autora, fue solo a partir de investigaciones sobre violencia contra niños y mujeres⁷⁹ que empezaron a pensarse dimensiones institucionales de la violencia y, vale decir, políticas para su prevención (Maria Cecília de S. Minayo, 2010b) que abordan el impacto de la violencia en la salud de la población y sus reflejos en los servicios de salud y los indicadores más importantes del campo; la “esperanza de vida”, por ejemplo. Minayo ubica esta transformación en las décadas de 1960 y 1970, y observa que hasta entonces, el investigador se había limitado a observar

el fenómeno de la violencia como un espectador, un contador de eventos, un reparador de estragos provocados por los conflictos sociales (considerados externos a él), tanto en las situaciones cotidianas como en las de emergencia, provocadas por catástrofes, guerras, genocidios y terror político (p. 70) (C. Minayo, 2005).

A partir de las conquistas políticas del movimiento feminista, explica Minayo, las agresiones domésticas, las mutilaciones, el abuso sexual y psicológico y los feminicidios, pasaron a ser parte de la agenda pública de los servicios de salud en varios países (C. Minayo, 2005; Maria Cecília de S. Minayo et al., 2017). Minayo señala, además, que avances en la consideración de las lesiones físicas y emocionales sufridas por mujeres, llegaron a ser incorporadas en prácticas de prevención (Maria Cecília de Souza Minayo & Souza, 1999). El reconocimiento de la violencia contra los niños se institucionalizó, por su parte, a partir de la inclusión

⁷⁸ Cabe decir que los trabajos que abordan la violencia urbana desde la Salud Pública suelen reconocerla como fenómeno de interés multidisciplinar. No obstante, predomina la consideración de la violencia como un problema de seguridad ciudadana o una cuestión urbana, y el abordaje de la violencia urbana desde la Salud Pública es relativamente novedoso.

⁷⁹ Específicamente desde enfoques feministas.

del diagnóstico del “síndrome del bebé golpeado”, así como de la consolidación de “programas asistenciales y preventivos de violencia intrafamiliar” (p. 70) (C. Minayo, 2005), en países como Brasil, con garantías legales para los niños (Estatuto del niño y del adolescente de 1990) (Maria Cecília de S. Minayo et al., 2017).

Aunque desde 1980 el debate empezó a intensificarse, fue en 1994, en el marco de un evento en Washington, que la Organización Panamericana de Salud (OPS) empezó a hablar de violencia, específicamente, y no solo de “causas externas”; y que la OMS reconoció la violencia como un problema de la Salud Pública (Resolución WHA 49-25 de 1996) (OMS, 1996). Si hasta entonces la violencia y, más específicamente, la violencia urbana, eran abordadas de forma marginal en la Salud Pública, fue la publicación del Informe mundial sobre la violencia y la salud (Organización Mundial de la Salud, 2003) por la Organización Mundial de la Salud (OMS) del año 2003 que ubicó la violencia como un problema del campo de la Salud Pública y fue un hito de lo que comúnmente se discute como “abordaje de la violencia desde la perspectiva de la Salud Pública” (Maria Cecília de S. Minayo, 2010b; Maria Cecília de S. Minayo et al., 2017).

El informe de la OMS delinea como posibles ejes de análisis de la violencia interpersonal desde la perspectiva de la Salud Pública:

describir la magnitud y las repercusiones de la violencia; entender qué factores aumentan el riesgo de ser víctima de la violencia y de que se cometan actos violentos; saber cuán eficaces son los programas de prevención de la violencia (p. 8) (Organización Mundial de la Salud, 2003).

Los análisis de la violencia desde la perspectiva de la Salud Pública se han enfocado en tres aspectos centrales: la prevención de la violencia; la descripción, predominantemente numérica, de la violencia; y la identificación de factores de riesgo desde modelos multinivel, que asumen las causas y consecuencias de la violencia como interacciones complejas entre los niveles individual, microsistémico, exosistémico y macrosistémico (Ward et al., 2012).

Según el Informe mundial sobre la violencia y la salud, la perspectiva de la Salud Pública hace importantes aportes al estudio de la violencia por su carácter interdisciplinario, su acción multisectorial y sus “requisitos rigurosos del método científico” (p. 5) (Organización Mundial de la Salud, 2003). Con referencia a un artículo clásico de este abordaje de Mercy y sus coautores, titulado “*Public health policy for preventing violence*” (Mercy, Rosenberg, Powell, Broome, & Roper, 1993), cuatro pasos fundamentales caracterizan la perspectiva:

(1) Obtención de tantos conocimientos básicos como sea posible acerca de todos los aspectos de la violencia, mediante la recopilación sistemática de datos sobre la magnitud, el alcance, las características y las consecuencias de la violencia en los niveles local, nacional e internacional. (2) Investigación de por qué se produce la violencia; es decir, llevar a cabo estudios para determinar: las causas y los factores correlativos de la violencia; los factores que aumentan o disminuyen el riesgo de violencia; los factores que podrían modificarse mediante intervenciones. (3) Búsqueda de posibles formas de prevenir la violencia, usando la información descrita en un paso anterior, mediante el diseño, la ejecución, la vigilancia y la evaluación de intervenciones. (4) Ejecución de acciones que en diversas circunstancias resulten efectivas, acompañadas de una difusión amplia de información y de una evaluación de la eficacia en relación con los costos de los programas (p. 5) (Organización Mundial de la Salud, 2003).

Estos pasos se traducen en lo que Mercy y sus coautores comprenden como los elementos centrales de la perspectiva que explican su efectividad superior: el enfoque en la prevención; la base científica para la acción (acción basada en evidencia); y, finalmente, la integración de soluciones provenientes de diferentes disciplinas, organizaciones y comunidades (carácter interdisciplinario). Dahlberg y Krug apuntan, en este sentido, que

la violencia puede ser evitada y sus consecuencias reducidas de la misma forma que la Salud Pública logró prevenir y reducir, en todo el mundo, las complicaciones en el embarazo, los accidentes de trabajo, las

*enfermedades infecciosas y las enfermedades causadas por alimentos y aguas contaminadas*⁸⁰ (p. 1164) (Dahlberg & Krug, 2007).

Así, como explican Mercy y sus coautores, la perspectiva propone comprender la violencia como un problema de Salud Pública y, en términos más generales, como un problema de salud cuyos impactos deben ser cuantificados en relación a las lesiones – fatales y no fatales, psicológicas y físicas – que genera (Mercy et al., 1993). Según estos autores, el abordaje de la violencia desde la perspectiva de la Salud Pública constituye un giro en la forma como la sociedad aborda la violencia, substituyendo un abordaje reactivo por uno que se propone atacar los factores sociales, comportamentales y ambientales que causan la violencia (p. 8) (Mercy et al., 1993).

Partiendo de una crítica del encarcelamiento como ejemplo de estrategias reactivas a la violencia, los autores hacen referencia a una serie de proyectos del sector educacional y a políticas de prohibición de venta de armas de fuego que parten de la convicción, y aportan evidencia para hacerlo, de que es posible prevenir la violencia (Mercy et al., 1993) en los tres niveles de prevención (primaria, secundaria y terciaria) (Dahlberg & Krug, 2007; Mercy et al., 1993; Rutherford, Zwi, Grove, & Butchart, 2007a, 2007b).

La perspectiva de la Salud Pública ha sido particularmente importante en Estado Unidos e Inglaterra, de donde surgió una serie de modelos específicos que contaron con aplicaciones prácticas, incluyendo el modelo de Cardiff y el de Glasgow. Varias iniciativas se fueron reuniendo en la Alianza por la Prevención de la Violencia (*Violence Prevention Alliance – VPA*⁸¹) de la OMS, con el compromiso de aplicar las recomendaciones del Informe Mundial sobre Violencia y Salud

⁸⁰ Traducción libre del portugués al español.

⁸¹ Información sobre la Alianza en la página web <https://www.who.int/violenceprevention/en/> (Consultada: 03.02.2019)

(Organización Mundial de la Salud, 2003) que, como mencionamos anteriormente, constituye un hito para la perspectiva y refleja su difusión a nivel internacional.

Se reconoce una serie de avances de la perspectiva que incluyen la identificación de varias estrategias para prevenir la violencia o, en el caso en que se adopte una prevención secundaria o terciaria, amenizar los impactos de la violencia, que ha marcado un giro necesario de la constatación pasiva hacia la acción (intersectorial). Asimismo, la perspectiva ha sido importante en la problematización de la disponibilidad de armas de fuego y, en consecuencia, de las políticas de liberación; y, en esta misma línea, ha dado mayor visibilidad y legitimidad a las críticas del encarcelamiento masivo, que se reconoce como un abordaje reactivo y poco sustentable para resolver el problema de la violencia.

No obstante, esta perspectiva también presenta una serie de limitaciones. En primer lugar, aunque ha avanzado en una tipología de la violencia y ha propuesto modelos analíticos (Dahlberg & Krug, 2007; Organización Mundial de la Salud, 2003), la perspectiva carece de la precisión y fundamentación teórico-conceptual que le permitiría desplazarse del ámbito meramente técnico-operacional⁸² que hoy ocupa y desarrollar sus potencialidades transformadoras. Al respecto, Minayo y sus coautoras afirman en relación a la producción científica sobre la temática:

buena parte de los trabajos es repetitiva, fenomenológica y local, abordando apenas cuestiones puntuales, de forma unidisciplinaria, principalmente enfocada en las consecuencias de los agravios. Ser descriptivo no sería un defecto (como mencionamos anteriormente) si la disertación del tema estuviera acompañada por sus contextualizaciones

⁸² Para muchos autores, la perspectiva de la Salud Pública, en el abordaje de la violencia, se destaca por su abordaje técnico-operacional y “científico” (Dahlberg & Krug, 2007; Mercy *et al.*, 1993; Organización Mundial de la Salud, 2003; Rutherford *et al.*, 2007b).

*y por análisis de las dimensiones que superan el caso concreto*⁸³ (p. 57)
(Maria Cecília de S. Minayo et al., 2017).

En segundo lugar, el énfasis de la perspectiva en la prevención de los “comportamientos violentos” (Dahlberg & Krug, 2007; Mercy et al., 1993; Organización Mundial de la Salud, 2003; Rutherford et al., 2007b), que son individuales, desconoce las relaciones sociales, históricas y territoriales en que dichos comportamientos repercuten y se reproducen, y este no es un detalle menor. Así, aunque la revisión de las posibles contribuciones de la Salud Pública haga énfasis en elementos que efectivamente podrían constituir la base de un abordaje comprensivo y crítico a la violencia como, por ejemplo, su interdisciplinariedad, su enfoque preventivo así como su énfasis en la acción colectiva y en colectivos humanos (Dahlberg & Krug, 2007; Organización Mundial de la Salud, 2003), estos acaban perdiendo su potencial por seguir encuadrados en una lógica de comportamientos individuales, que no parece reconocer o por lo menos no discute claramente las relaciones sociales, históricas y territoriales que se expresan, en las que se repercute y que se reproducen en el comportamiento violento. Asimismo, su esquema explicativo está orientado por una noción probabilística del riesgo en la que complejas relaciones y procesos que producen y reproducen la violencia resultan convertidos en factores de riesgo; factores de riesgo que, en palabras de Breilh, “aparecen como abstracciones sonoras pero vaciadas de contenido crítico y de movimiento” (p. 18) (Jaime Breilh, 2013).

Para cerrar estas consideraciones críticas sobre el “abordaje de la violencia desde la perspectiva de la Salud Pública” cabe retomar un trecho del artículo “Es posible prevenir la violencia? Reflexiones a partir del campo de la salud pública”⁸⁴ en el que las investigadoras brasileñas del Centro Latinoamericano de Estudios sobre

⁸³ Traducción libre del portugués al español.

⁸⁴ El título original em português es> É possível prevenir a violência? Reflexões a partir do campo da saúde pública (Maria Cecília de Souza Minayo & Souza, 1999)

Violencia y Salud (CLAVES⁸⁵) reflexionan sobre el acercamiento del sector de la salud al tema de la violencia:

Cuando el sector de la salud se acerca al tema de la violencia no puede tomarlo como un objeto propio. Por el contrario, la violencia es un problema de la sociedad, que desde la Modernidad ha tratado a la violencia en el ámbito de la justicia, de la seguridad pública y también la ha sido asumido como un objeto de movimientos sociales. No obstante, dos motivos también lo hacen un asunto del campo de la salud. En primer lugar porque dentro del concepto ampliado de la salud, todo lo que implica daño y amenaza a la vida, a las condiciones de trabajo, a las relaciones interpersonales y a la calidad de existencia cabe dentro del universo de la Salud Pública. En segundo lugar, la violencia, en un sentido más restringido afecta la salud y frecuentemente produce muerte⁸⁶ (p. 11) (Maria Cecília de Souza Minayo & Souza, 1999).

Las investigadoras no se distancian claramente del abordaje más tradicional de la violencia desde la perspectiva de la Salud Pública ni lo mencionan claramente, pero implícitamente lo resignifican y amplían. El papel del sector, dicen, es “analizar las tendencias epidemiológicas; comprometerse con la identificación de políticas y programas para promover los factores de sociabilidad; prevenir la cultura de la dominación, la discriminación, la intolerancia y la aparición de lesiones físicas y emocionales y de la muerte”, como en el abordaje más tradicional, “pero también”, agregan, “de mejorar y brindar calidad en la atención de víctimas” (p. 15). Asimismo hacen una importante aclaración respecto a la tradicional actuación del campo de la Salud Pública en la prevención:

Según nuestra comprensión, pensar cualquier programa de prevención y cambios en el campo de la violencia en Brasil significa combinar la

⁸⁵ Sigla según el nombre en portugués: Centro Latino-Americano de Estudos de Violência e Saúde Jorge Careli (CLAVES).

⁸⁶ Traducción libre del portugués al español.

actuación en el campo macroestructural, con cuestiones coyunturales que expresan problemas estructurales, problemas de orden cultural y relaciones interpersonales en el ámbito privado y público (p. 15) (Maria Cecília de Souza Minayo & Souza, 1999).

Una aplicación más reciente del abordaje tradicional ilustra aún otros problemas de lo que se ha promovido y discutido como “enfoque de la violencia desde la perspectiva de la Salud Pública”, o, en inglés, “*The Public Health approach to violence*”. En el capítulo de Sam Lloyd y Richard Matzopoulos sobre la prevención de la violencia en la Ciudad del Cabo, que lleva el subtítulo “*The public health approach*”, los autores delimitan el modelo de análisis de la siguiente forma:

Como factores de nivel individual se analizan reconocidos factores de riesgo y de protección (para volverse víctima o actor de violencia) incluyendo factores biológicos como edad y sexo (Matzopoulos et al 2010), enfermedad mental o discapacidad (Corrigall y Matzopoulos, 2012; Moffitt, 1993, Raine, 2002) y factores comportamentales como el uso de alcohol y otras drogas (King et al. 2004; Corrigall and Matzopoulos, 2012). El nivel del microsistema se refiere a contextos como la familia, la escuela y el grupo de pares, donde se dan las interacciones y se define el comportamiento individual (Ward et al. 2012). Por ejemplo, factores relacionados con la familia que pueden causar comportamiento violento en un niño incluyen bajo estatus socioeconómico, abuso infantil y baja cohesión familiar. Factores relacionados al grupo de pares incluyen tener amigos violentos (Buchart et al. 2004) y hacer parte de pandillas (Ward et al. 2012)⁸⁷ (p. 183) (Lloyd & Matzopoulos, 2018).

Básicamente se trata de un modelo multifactorial sin jerarquías, que se plantea desde el paradigma del riesgo y de relaciones causa-efecto, donde pueden reconocerse factores más estructurales o “*upstream*”, que no se diferencian,

⁸⁷ Traducción libre del inglés al español.

jerárquicamente, de factores menos estructurales o “*downstream*”. Usando el vocabulario de los determinantes sociales de la salud – una agenda que ha marcado la discusión sobre desigualdades en salud en los últimos años (Borde, Hernández-Álvarez, & Porto, 2015; Borde & Hernández, 2018; Carolina Morales-Borrero, Borde, Eslava-Castañeda, & Concha-Sánchez, 2013) –, tanto los “determinantes sociales de las desigualdades en salud” como los “determinantes intermediarios” (CDSH, 2008) son reconocidos, pero no diferenciados o, como decíamos antes, jerarquizados. Simplemente constituyen factores (de riesgo) en un modelo analítico instrumental, que más que buscar las causas o los por qué, se concentra en evaluar si algo funciona o no, como admiten Lloyd y Matzopoulos lo admiten (Lloyd & Matzopoulos, 2018).

Al respecto, los autores afirman:

En los últimos años, con el objetivo de alcanzar una reducción más sustentable de la incidencia de violencia, hubo un renovado interés en el contexto más amplio (conocido como los factores “upstream”, que principalmente actúan en los niveles exosistémicos⁸⁸ y macrosistémicos) en lugar de en los más inmediatos factores “downstream” (CSDH, 2008). No obstante, y a pesar de que algunas intervenciones de este tipo representen una esperanza prometedora, no existe suficiente evidencia para apoyar su uso. La efectividad de este tipo de intervenciones, que abordan los determinantes sociales de la violencia a nivel estructural (como el desempleo, los bajos niveles de educación, los bajos ingresos y el abuso de alcohol y otras drogas) además es difícil de cuantificar – especialmente por la dificultad de atribuir directamente alguno de estos factores a cambios en los índices de violencia. Existe fuerte evidencia sobre la efectividad de

⁸⁸ En su teoría ecológica, Urie Bronfenbrenner nombra cuatro sistemas que envuelven el núcleo primario del individuo. Estos, de menor a mayor globalidad, son: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema (Bronfenbrenner, 1992).

intervenciones enfocadas en el nivel “downstream”, que además son aptos para las evaluaciones. Eso principalmente se debe a la facilidad con la que se pueden definir objetivos mensurables, porque en este tipo de intervenciones se necesita cuidar de menos determinantes que interfieren en la efectividad. Consecuentemente, y a pesar de tener menos posibilidades de provocar cambios de gran escala en los índices de violencia, la literatura es significativamente más favorable hacia programación “downstream” (Matzopoulos et al. 2010⁸⁹) (p. 184) (Lloyd & Matzopoulos, 2018).

Aunque estos autores afirman que no existe una preocupación por la comprensión de los por qué de la violencia, el enfoque implica unos supuestos sobre esos por qué. Así, el propio énfasis en los factores “downstream” implica una comprensión de las causas de la violencia en un nivel individual, posiblemente comportamental. La noción de una realidad compuesta de factores controlables y medibles refleja una perspectiva cartesiana de la realidad, que la reduce, en palabras del Breilh, “al sólo plano de los fenómenos; asumiendo las propiedades de las partes (individuos) como base del comportamiento del todo; y otorgando, de ese modo, prioridad interpretativa a los atributos individuales (la parte) sobre el todo” (p. 15) (Jaime Breilh, 2013).

La cita textual del capítulo de Lloyd y Matzopoulos ilustra una comprensión muy difundida en el campo de la Salud Pública, donde el abordaje de los determinantes sociales de la salud es reconocido como un abordaje interesante, pero poco útil, difícil de operacionalizar, demasiado político y algo utópico, que se contrasta con las críticas articuladas desde la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericanas que ha venido problematizando los determinantes sociales de la salud, justamente, en sentido contrario: alcance limitado, tendencia hacia la despolitización de las desigualdades sociales en salud, etcétera (Birn, 2009; Borde

⁸⁹ Traducción libre del inglés al español.

et al., 2015; Eibenschutz, Támez, González, Tamez, & González, 2011; Carolina Morales-Borrero et al., 2013). Este asunto hace evidentes la heterogeneidad epistemológica; las profundas diferencias entre escuelas de pensamiento; y el alto grado de incomunicación por cuestiones geográficas, lingüísticas y políticas, y por algunas otras cuestiones que reflejan la persistencia de la colonialidad del saber⁹⁰, en el campo de la Salud Pública (Borde et al., 2015; Borde & Hernández, 2018; Spiegel, Breilh, & Yassi, 2015).

En este sentido, resulta paradigmático que este abordaje haya sido discutido a partir de la auto-denominación “perspectiva de la Salud Pública”, siendo que, efectivamente, es un abordaje que adopta la perspectiva de una Salud Pública ciertamente dominante, pero definitivamente no única.

Recientemente la perspectiva más convencional se reelaboró en relación a la violencia homicida bajo el nombre “*Cure Violence Health Model*”, en inglés, o “Modelo Curar la Violencia”, en español, paradójicamente, a partir de la recuperación de principios y funciones aún más tradicionales de la Salud Pública, como el control de pestes. Esta reelaboración se asoció específicamente al proyecto “*Cure Violence*”, que surgió de los proyectos “*The Chicago Project for violence prevention*” y “*Cease Fire*” que, fundados por el médico epidemiólogo norteamericano Gary Slutkin, resumidamente proponen tratar la violencia como una enfermedad infecciosa, que asume dimensiones literalmente epidémicas y es prevenible.

En esta reelaboración de la perspectiva, así como en la versión original, se propone considerar la violencia como un problema esencialmente de salud. Esto, según

⁹⁰ La colonialidad del saber se refleja, entre otras situaciones, en la tendencia de algunos investigadores del Norte global a asumir sus desarrollos teóricos como las referencias universales, y en la ausencia de diálogos horizontales entre el Sur y el Norte global. Esta discusión es desarrollada por Edgardo Lander (Lander, 2000) y Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007) entre otros.

Ransford y sus coautores en la discusión de *Cure Violence* en el caso de San Pedro Sula (Honduras), “es útil porque se basa en una interpretación científica de la violencia que utiliza conocimientos de fisiología, biología, neurociencia, psicología y sociología” (p. 182) (Ransford, Decker, Cruz, Sánchez, & Slutkin, 2017). Esta posición evidencia una comprensión profundamente individualizada, ahistórica y ateritorial de la violencia que, así como en el abordaje de la Salud Pública más convencional, insiste en defender una “comprensión científica” de la violencia (p. 182), en la cual lo “científico” se comprende, esencialmente, como algo cuantitativo, medible, “objetivo” y “técnico”, y, en ese sentido, profundamente cartesiano (Ransford et al., 2017).

El “Modelo Curar la Violencia” reproduce los métodos adoptados por fundaciones filantrópicas que, como la Fundación Bill y Melinda Gates, proponen tres pasos en sus programas contra el SIDA, el cólera y la tuberculosis: uno, detener la transmisión de la enfermedad – es decir, prevenir las retaliaciones, mediar en los conflictos y asumir los conflictos de forma calmada –; dos, reducir el riesgo de mayor riesgo – es decir, evaluar el mayor riesgo, cambiar los comportamientos y ofrecer tratamientos –; y tres, cambiar las normas de la comunidad – es decir, responder a tiroteos, organizar la comunidad y difundir normas positivas –⁹¹ (Cure Violence, 2019).

El trabajo, que promete cambios de bajo costo y alto impacto, se apoya en los “interruptores” o “mensajeros”: personas residentes de las comunidades en conflicto entrenadas para influenciar el comportamiento de otros que son “violentos” (Cure Violence, 2019; Ransford et al., 2017). El abordaje busca generar cambios en las normas sociales y actitudes que perpetúan los comportamientos violentos (Butts, Roman, Bostwick, & Porter, 2015) y parte de la lógica lineal causal propia de la biomedicina.

⁹¹ Traducción libre del inglés al español.

Aunque concordemos con la idea de que existen mecanismos de “transmisión” de la violencia, que se evidencian, por ejemplo, en mayores niveles de violencia en contextos marcados por violencia de guerra (MacManus et al., 2013); y aquella de que la violencia en espacios públicos suele transmitirse, o como preferimos llamarlo nosotros, reproducirse en espacios domésticos (C. Minayo, 2006), nos incomoda la insistencia en el lenguaje de “riesgo”, “exposición” y “contagio” que adoptan los autores y seguidores de este Modelo (Ransford et al., 2017) (Butts et al., 2015; Slutkin et al., 2018a), toda vez que despolitiza la discusión y retira el riesgo, la exposición y el contagio de sus contextos explicativos, creando una falsa suposición de acaso y azar.

También resulta, al menos, complicado discutir el tema de la violencia como un problema de salud en los términos que proponen los autores. En palabras de Ransford

Al considerar la violencia un problema de salud, podemos reconocer que las personas que se muestran violentas, así como las personas afectadas por daños o exposiciones a la violencia tienen en esencia un problema de salud: un problema de exposición, contagio y trauma o dolor. De esta manera, la metodología de la salud pública –relativamente estándar y muy eficaz para interrumpir la transmisión y modificar comportamientos y normas– se puede aplicar también al problema de la violencia (p. 183) (Ransford et al., 2017).

Presentar la violencia como un problema de salud en estos términos se presta para interpretaciones simplistas en las que la violencia es característica de un ser “enfermo” y potencialmente “peligroso”. Esto está, incluso, en contravía de lo que *Cure Violence*, en principio, plantea: desnaturalizar la violencia y reconocer los comportamientos violentos como resultado de mecanismos “modelo y copia”, tal como afirma el fundador Slutkin en un reportaje sobre el proyecto en la plataforma de comunicación alternativa brasileña *Outra Saúde*, para afirmar que el reconocimiento de la violencia como problema de salud permite no culpar a los agresores (Shackle, 2018).

Para complementar e ilustrar estos puntos de crítica cabe presentar algunas cuestiones que tuvieron lugar en la correspondencia que se publicó recientemente en el *AMA Journal of Ethics*. En respuesta a un artículo de Gary Slutkin, Charles Ransford y Daria Zvetin titulado “*How the Health Sector Can Reduce Violence by Treating it as a Contagion*” – Cómo el sector salud puede reducir la violencia tratándola como una enfermedad contagiosa (Slutkin et al., 2018a), el psicólogo norteamericano Michael Greene escribió una carta al editor titulada “*Metaphorically or Not, Violence Is Not a Contagious Disease*” – Metafóricamente o no, la violencia no es una enfermedad contagiosa – (Greene, 2018).

Greene crítica la consideración de la violencia homicida como una “enfermedad contagiosa” y afirma que no existe nada como una bacteria, virus, parásito o patógeno de la violencia (p. 513) (Greene, 2018). Así, aunque Greene reconoce mecanismos de transmisión de la violencia, rechaza la idea de comparar esos mecanismos con aquellos relacionados con las enfermedades contagiosas.

Así como lo afirman los autores [dice Greene] ciertamente hay vecindarios y comunidades donde se concentra la violencia. No obstante, la concentración geográfica de la violencia no se debe al contagio entre personas. Por el contrario, la concentración geográfica de la violencia, como fue documentado por un amplio cuerpo de literatura sobre las covariables estructurales del homicidio, es impulsada por factores de riesgo geográficos, incluyendo pero no limitado a la urbanidad o elevados niveles de densidad poblacional; altos niveles de pobreza intergeneracional y concentrada, asociados a viviendas indignas, alto desempleo y escuelas sub-financiadas; racismo estructural; altos niveles de exposición a plomo; bajos niveles de confianza entre miembros de la comunidad y fuerzas policiales y falta de rendición de cuentas en casos de acciones injustificadas y abusivas de la fuerza policial; bajos niveles de eficacia colectiva [...], ausencia de cohesión familiar medido por divorcio masculino; y facilidades inadecuadas para la participación en actividades sociales y motivadores

*medido por el número de organizaciones sin fines de lucro en los vecindarios*⁹² (p. 513) (Greene, 2018).

En este sentido, Greene argumenta que no podemos atribuir la violencia a algún germen abstracto de la violencia sino a contextos concretos de privación y opresión que los residentes de las áreas donde se concentran los homicidios enfrentan diariamente.

En vez de pensar la violencia desde un modelo de enfermedad contagiosa, Greene sugiere comprenderla como efecto de entornos o ambientes tóxicos similares a aquellos que conocemos por enfermedades no contagiosas (p. 514) (Greene, 2018). Para el autor, un enfoque exclusivo en las normas sociales no es suficiente para enfrentar la violencia homicida. Según dice,

*sin enfocar en los factores económicos opresores que matan esperanzas, sin abordar las escuelas que están cayendo en pedazos, sin tratar la ausencia de oportunidades y el siempre presente impacto del racismo estructural, nunca vamos a poder curarnos de la así llamada epidemia de violencia*⁹³ (p. 514) (Greene, 2018).

Slutkin y sus coautores responden a las críticas de Greene proponiendo explicaciones más detalladas sobre los mecanismos que justifican la comprensión de la violencia como una enfermedad contagiosa y afirman que Greene parte de una comprensión equivocada del contagio. Tal como lo explican,

Las personas pueden tener dudas al aceptar la violencia como una enfermedad contagiosa por la dificultad de identificar el agente, patógeno y vector. Mientras generalmente entendemos a los agentes patógenos como agentes biológicos, las enfermedades pueden ser causadas por agentes no biológicos. Por ejemplo, algunas sustancias químicas son reconocidas como agentes en el desarrollo de

⁹² Traducción libre del inglés al español.

⁹³ Traducción libre del inglés al español.

enfermedades, incluyendo varias enfermedades autoinmunes [6]. De forma parecida, para muchas enfermedades contagiosas no se requiere un organismo. Únicamente se necesita que una exposición a un agente conduzca a más enfermedad o que la enfermedad pase de uno a otro [1]. Además, muchas enfermedades contagiosas no tienen vectores sino que son transmitidos directamente (por ejemplo, de persona a persona, por contacto físico) o indirectamente (por ejemplo, por un objeto o una superficie contaminada). Las formas de transmisión de muchas enfermedades no se limitan al contacto y a la respiración, también incluyen la ingestión y hasta el contacto social. No es necesario un germen biológico. La violencia no tiene un agente biológico o un vector. Lo que hace de la violencia una enfermedad contagiosa es que ella puede pasar de una persona a otra con un evento llevando hacia el otro y que ella constituye un factor de riesgo para sí, es decir, la exposición a la violencia es un factor de riesgo para la formación de comportamiento violento⁹⁴ (p. 516) (Slutkin, Ransford, & Zvetina, 2018b).

Más adelante, los autores responden a las críticas de Greene revelando una comprensión que continúa inserta en la lógica lineal causal y fragmentaria de los factores de riesgo. En sus palabras,

Greene atribuye la violencia a otros factores sociales, económicos y ambientales – como la pobreza, las escuelas deficientes y la segregación – basado en la observación de que la violencia se concentra en algunas áreas donde también se concentran estos factores. Es importante notar que muchas enfermedades infecciosas también muchas veces se concentran en áreas con las mismas características, como es el caso de la tuberculosis, la malaria y VIH/SIDA. No obstante, hoy nadie afirmaría que estos factores son las causas de estas enfermedades. Así como con otras “enfermedades

⁹⁴ Traducción libre del inglés al español.

infecciosas de la pobreza” estos y otros factores se entienden mejor como factores de riesgo que aumentan la susceptibilidad de cada individuo – así también es con la violencia (p. 516) (Slutkin et al., 2018b).

Aunque *Cure violence* ciertamente trae propuestas interesantes y constituye una necesaria ruptura con la lamentación pasiva del drama de la violencia urbana, el abordaje refleja limitaciones que aplican al abordaje en sí, pero que, además, revelan distorsiones en los planos ontológico y epistemológico de la Salud Pública, la Epidemiología y la ciencia moderna en general. Esas distorsiones fueron sintetizadas, especialmente, por el médico epidemiólogo ecuatoriano Jaime Breilh (Jaime Breilh, 2003, 2013).

Una primera distorsión consiste en formular explicaciones reduccionistas y fragmentarias de la realidad que se reflejan en el énfasis casi exclusivo de los comportamientos individuales y las normas sociales, y que no son situados en sus respectivos contextos sociales, históricos y territoriales. Aunque en ese abordaje se reconocen varios factores de riesgo, siempre prima la asociación lineal entre causas y efectos que difícilmente logra captar la circularidad y dialéctica de los procesos que configuran la violencia homicida en espacios urbanos.

Una segunda distorsión consiste en reducir las nociones de exposición, transmisión y vulnerabilidad a asuntos esencialmente individuales de naturaleza probabilística, que no permiten comprender vulnerabilidades diferenciales de los colectivos situados en inserciones sociales distintas (p. 15) (Jaime Breilh, 2013).

Y una tercera distorsión, más ontológica, consiste en concentrarse en algunos fragmentos científicamente observables de lo que es la violencia en ciudades como San Pedro Sula y Chicago, donde el abordaje ha sido aplicado, toda vez que no se propone una discusión teórico-conceptual y, más que esto, una discusión del carácter histórico-social de la violencia.

Aunque no directamente discutiendo *Cure Violence*, el comentario de Minayo resume algunas de las críticas (C. Minayo, 2005) al abordaje y constituye un buen punto de partida para discutir algunas lecturas alternativas que se han venido

configurando en el campo de la salud y desafiando la tradicional perspectiva de la Salud Pública desde relecturas provenientes del campo de la Salud Colectiva en América Latina. En este sentido, Minayo señala que

Es impropio hablar sobre la violencia como una epidemia, aunque tenga un profundo impacto sobre el sector, constituyendo en países como Brasil y Colombia la segunda causa de mortalidad, pues sería reducirla a un concepto estricto del campo médico. Esa reducción podría repercutir inclusive en las formas instrumentales de abordarla, sin tomar en consideración los múltiples factores eminentemente sociales (p. 71) (C. Minayo, 2005).

De forma parecida, Héctor Abad Gómez, médico-salubrista colombiano que fue brutalmente asesinado en 1987 por su defensa de los derechos humanos y sus denuncias contra crímenes de grupos paramilitares en Colombia, afirmó en un libro publicado en el mismo año del asesinato:

La violencia no es una enfermedad en sí, sino un síntoma de enfermedades sociales profundas [...] La violencia no siempre es injustificada, patológica, irracional. Hay condiciones de opresión, de injusticia, de enormes desigualdades económicas en que la violencia no es una enfermedad sino una necesidad del organismo social; un poco como una infección. Sería, en este caso, como la fiebre, que es uno de los mecanismos para combatir la infección, que es la enfermedad real (Abad Gómez, 1987) apud (S. Franco, 2017).

Para situar particularmente la cita más reciente de Minayo, y también las relecturas que discutiremos en seguida, resulta importante destacar que, prácticamente, no se ha generado un diálogo crítico sobre el abordaje de la violencia homicida como epidemia o enfermedad contagiosa desde América Latina. El único artículo de revista científica que discute la cuestión en español es un resumen del abordaje y una discusión de su adaptación en Honduras, desarrollada por los propios investigadores norteamericanos y algunos colaboradores (Ransford et al., 2017).

Otras publicaciones en plataformas de comunicación brasileñas⁹⁵ y en boletines de organizaciones como el *Club Rotary*⁹⁶ se limitan a introducir las principales propuestas de este “nuevo⁹⁷” y posiblemente prometedor abordaje sin entrar en una crítica (Shackle, 2018).

Eso también, de cierta forma, aplica a la discusión de la perspectiva de la Salud Pública más convencional que algunos autores latinoamericanos, como Cecilia Minayo y Saúl Franco, *implícitamente* complementan y resignifican⁹⁸, pero no critican directamente. Las críticas que se desarrollan, por ejemplo, en las revisiones sobre violencia y salud que Cecilia Minayo publicó en diferentes momentos, discuten la producción científica (brasileña o latinoamericana) en términos generales, o en relación a un sub-grupo de la población, sin directamente posicionar su abordaje en el contexto de otros abordajes y perspectivas (C. Minayo, 2006; Maria Cecília de S. Minayo et al., 2017; Maria Cecília de S. Minayo & Souza, 2003; Maria Cecília de Souza Minayo & Souza, 1999).

Una excepción la constituye la diferenciación que la autora propone de las corrientes en la explicación de la violencia que citamos anteriormente y básicamente diferencia explicaciones sustentadas en la idea de la violencia como necesidad biológica, como comportamiento individual, y como fenómeno social (p. 72) (C. Minayo, 2006). Solo siete páginas más adelante, la autora toma posición – una posición que discutiremos como ejemplo de las lecturas alternativas sobre la

⁹⁵ *Outra Saúde* – <https://outraspalavras.net/outrasaude/se-violencia-e-epidemia-solucao-esta-na-saude/>; *Combate Racismo Ambiental* - <https://racismoambiental.net.br/2018/07/25/se-violencia-e-epidemia-solucao-esta-na-saude/>

⁹⁶ <https://www.rotary.org/pt/epidemiologist-says-treat-violence-disease>

⁹⁷ En los artículos, muchas veces, se discute este abordaje como si se tratara de uno completamente novedoso. Eso niega su fundamento en el abordaje de la violencia desde la perspectiva de la Salud Pública, que se fue articulando desde los años 1970, por lo menos (C. Minayo, 2006).

⁹⁸ Usamos la palabra “resignificar” para hacer referencia a como algunos autores han atribuido nuevos sentidos y significados a lo que comúnmente se comprende como perspectiva de la Salud Pública y sin adoptar una nueva terminología.

violencia más adelante –. Otra excepción la constituye lo que propone la misma autora en el octavo capítulo del libro *Violencia y Salud* (C. Minayo, 2006), donde afirma que la violencia ha sido explicada desde dos vertientes en las que los lectores solo pueden adivinar que ella misma se sitúa en la primera: una explicativa, que parte de una reflexión filosófica y teórica, y otra operacional que se fundamenta en la constatación de los trastornos biológicos, emocionales y físicos que la violencia provoca en el bienestar y en la calidad de vida de las personas (p. 69).

En la discusión de las lecturas alternativas que sigue a esta sección, no pudimos, por lo tanto, resumir artículos o libros que discutieron claramente las diferencias, por ejemplo, en los abordajes de los determinantes sociales y la determinación social (Birn, 2009; Borde et al., 2015; Borde & Hernández, 2018; Borghi et al., 2018; Jaime Breilh, 2013; Eibenschutz et al., 2011; C. Morales-Borrero, Borde, Eslava-Castañeda, & Concha-Sánchez, 2014; Nogueira, 2010; Rodrigues Da Rocha, Scherlowski, & David, 2015). En consecuencia, identificamos las diferencias a partir de una aproximación a las categorías y marcos analíticos, fundamentos y principalmente, implicaciones ontológicas, epistemológicas y praxiológicas.

1.2.2 Lecturas alternativas desde la Medicina Social y la Salud Colectiva Latinoamericana

A partir del reconocimiento de su carácter histórico-social comenzaron a surgir abordajes alternativos de la violencia en el campo de la salud que, sin abiertamente divergir de (ni dialogar con) las lecturas más convencionales, han resignificado el concepto y el abordaje de la violencia de la perspectiva de la Salud Pública, ampliándolos con la integración de referentes de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericanas.

Esta resignificación se encarna, por ejemplo, en la Política Nacional de Reducción de la Morbimortalidad por Accidentes y Violencia del Ministerio de Salud Brasileño, en la cual “violencia” hace referencia a las “acciones que ocasionan la muerte de seres humanos, o [que] afectan su integridad física, moral, mental o espiritual” (“Política Nacional de Redução da Morbimortalidade por Acidentes e Violência,”

2000). La Política, según explica Minayo (C. Minayo, 2005), considera además “que las expresiones de violencia presentan un profundo enraizamiento en las estructuras sociales, económicas y políticas, y... en las conciencias individuales”, y que existe, en consecuencia, “una relación dialéctica entre víctimas y agresores, y entre aspectos colectivos, objetivos y subjetivos” (p. 71).

Esta forma de abordar la violencia, que amplía el espectro de las posibilidades de análisis y las dimensiones cualitativas⁹⁹, parte de una comprensión ampliada de la salud y, esencialmente, del reconocimiento del carácter social de los procesos salud-enfermedad-vida-muerte, que marcó el desarrollo de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana en América Latina. Toda vez que en Brasil, la perspectiva de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericanase institucionalizó en el Sistema Único de Salud (SUS) y otras políticas, no es sorprendente que el Ministerio de Salud, en el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva, adoptara una definición de este alcance para su política nacional.

En este sentido, la comprensión ampliada de la violencia se articuló a una comprensión ampliada de los procesos salud-enfermedad, vida y muerte y más específicamente, al reconocimiento del carácter social de los procesos salud-enfermedad-vida-muerte, que en palabras de Asa Cristina Laurell, referente de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericanas, en su hoy clásico artículo “La salud-enfermedad como proceso social” tiene la siguiente implicación: “plantearse el estudio del proceso de salud-enfermedad como un proceso social no se refiere solamente a una exploración de su carácter, sino [que] plantea de inmediato el problema de su articulación con otros procesos sociales” (p. 1) (Laurell, 1982). La autora hace una aclaración importante al respecto:

⁹⁹ Tanto en relación con los abordajes cualitativos como en relación con la calidad, o sea, el *cómo* de la violencia, sus modos de producción y reproducción, y sus significados.

La mejor forma de comprobar empíricamente el carácter histórico de la enfermedad no está dada por el estudio de su apariencia en los individuos sino en cuanto al proceso que se da en la colectividad humana. Es decir, la naturaleza social de la enfermedad no se verifica en el caso clínico sino en el modo característico de enfermar y morir de los grupos humanos (p. 2) (Laurell, 1982).

Aunque esto no inviabiliza la posibilidad de discutir los procesos de determinación social en casos clínicos de individuos, si obliga a situar los casos clínicos individuales en sus relaciones sociales, y a reconocerlos como parte de grupos sociales configurados en espacios y tiempos concretos. Discutiremos esta cuestión con más detalle en el segundo capítulo (2.1).

Así, la violencia llegó a ser reconocida como parte de los procesos histórico-sociales que marcan las sociedades; como producto y productor, y como reflejo y articulador. Y, al mismo tiempo, fue entendida como dimensión y articulador del “mal-estar” de las sociedades – una comprensión que el epidemiólogo ecuatoriano Jaime Breilh exploró de forma detallada (Jaime Breilh, 2010b). En este sentido, la violencia refleja dinámicas sociales y es ilustrativa de cómo la enfermedad, y también la muerte¹⁰⁰, surgen en “sujetos socio-históricos” (Hernández & Quevedo, 1994) de forma socialmente diferenciada¹⁰¹.

El Centro Latinoamericano de Estudios de Violencia y Salud (CLAVES), de la Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ) en de Rio de Janeiro, asumió un papel destacado en esta rearticulación. En 1988 la Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca (ENSP), de la FIOCRUZ, decidió, acogiendo una iniciativa de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES) y apoyado por la OPS

¹⁰⁰ Aunque la muerte rara vez es considerada en estudios sobre los determinantes sociales y los procesos de determinación social, insistimos en que es necesario reconocer las diferentes calidades de muerte que se imponen sobre los cuerpos.

¹⁰¹ Abordaremos este asunto de forma detallada en el segundo capítulo.

(S. Franco, 2017), crear el CLAVES. La creación del CLAVES fue una respuesta al aumento de la violencia en el continente y, de cierta forma, también reflejó el encuentro de algunos personajes en ese momento histórico: Saúl Franco, para entonces exiliado en Brasil por la violencia en Colombia, quien formuló la propuesta original de creación de un núcleo interdisciplinar para el estudio de la violencia y su impacto en la salud, y Sergio Arouca, para entonces presidente de la Fiocruz, quien había sido víctima de la violencia durante la dictadura militar en Brasil, y finalmente viabilizó, institucionalmente, la creación del CLAVES (S. Franco, 2017). Asimismo, la integración del tema en la agenda de ALAMES, y lo incluyó, como violencia política, en el tercer punto de la Declaración de Ouro Preto y retomó en su congreso en Medellín en 1987 (S. Franco, 2017), fue también decisiva en la creación del CLAVES.

El trabajo del CLAVES estuvo marcado, particularmente, por Cecilia Minayo. Ella asumió la coordinación a partir de 1989 y se destacó por sus revisiones de la producción científica sobre violencia y salud en Brasil (Maria Cecília de S. Minayo, 1990, 2017; Maria Cecília de S. Minayo & Souza, 2003); las contribuciones a la discusión sobre la prevención de la violencia (Maria Cecília de Souza Minayo & Souza, 1999); la integración de la violencia en las agendas de investigación y políticas públicas (C. Minayo, 2006; Maria Cecília de Souza Minayo, 2007a); el concepto de violencia (Maria Cecília de S. Minayo, 2009); y los desarrollos teóricos sobre el carácter histórico-social de la violencia (C. Minayo, 2006). Prácticamente todas las contribuciones de la autora se discuten en diferentes partes de esta tesis doctoral. Aquí nos concentraremos en su teorización del carácter histórico-social de la violencia, y de algunas contribuciones de Saúl Franco, otro importante exponente de las lecturas alternativas de la violencia como problema de Salud Pública en América Latina.

En diferentes publicaciones, Minayo ha definido la violencia como un “fenómeno histórico y social de causalidad compleja”, que acompaña la experiencia de la humanidad y, que por tanto, ni es novedosa ni es inhumana. En este sentido,

Minayo señala que es necesario desnaturalizar la visión romántica según la cual en algún lugar del pasado existía un mundo sin violencia (Maria Cecilia de S. Minayo et al., 2017). A diferencia de los abordajes más convencionales de la violencia en la Salud Pública, que desarrollan la idea de la prevención a partir de la referencia a la violencia como enfermedad¹⁰², Minayo argumenta que la violencia puede ser prevenida porque es resultado de procesos históricos y sociales. Al respecto, dice:

Ella debe ser entendida y analizada como un fenómeno de expresión y una parte constitutiva de procesos históricos complejos, en los cuales es posible intervenir. Las condiciones sociales y ambientales organizan el carácter eminentemente humano de la violencia. Y porque son cuestiones humanas, sus expresiones incluyen significado e intencionalidad. Así, la idea de la causalidad compleja aplica a la violencia, que surge desde una imbricación de factores históricos, contextuales, estructurales, culturales, coyunturales, interpersonales, mentales y biológicos¹⁰³ (p. 118) (C. Minayo, 2006).

Aunque la autora habla de factores y sigue, en consecuencia y de cierta forma, inserta en una lógica fragmentaria y estática, hace un importante reconocimiento de la “causalidad compleja” que se contrapone a la lógica simplista de la asociación causa-efecto. Asimismo, el reconocimiento de la violencia como fenómeno histórico-social no se traduce en la negación de la subjetividad y la consciencia. La autora destaca repetitivamente la dimensión más subjetiva, pero con una aclaración importante: “el locus de expresión de estas subjetividades”, dice, “es el contexto histórico-social” (p. 79) (C. Minayo, 2006). Justo lo que discutimos antes sobre el proceso salud-enfermedad como proceso social.

¹⁰² Discutimos este punto anteriormente [1.2].

¹⁰³ Traducción libre del portugués al español.

Una afirmación que la autora ha repetido en diversas publicaciones es: “la violencia no es una, es múltiple” (C. Minayo, 2006; Maria Cecília de S. Minayo, 2009). A partir de la referencia a los trabajos de Chesnais, Wieviorka y Domenach, entre otros, Minayo ha venido argumentando que hay violencias toleradas y violencias condenadas, y que, debido a su especificidad histórica y su permanente dinámica, es prácticamente imposible encontrar una definición fija y sencilla (p. 59) (Maria Cecília de S. Minayo, 2009). En este sentido, afirma:

Para el análisis es más fructífero trabajar con la propuesta de que existen violencias en vez de violencia. Estas presentan manifestaciones particulares y generalmente se encuentran articuladas, con una potencializando la otra¹⁰⁴ (p. 118) (C. Minayo, 2006).

Cabe destacar que Minayo habla de “potencializar” y no de, simplemente, “transmitir”, y que así, trae una cuestión importante a la discusión sobre los mecanismos de “transmisión” de la violencia: la potencialidad latente y permanente de la violencia o, entonces, la inexistencia de espacios inherentemente libres de violencia. Esencialmente se trata del reconocimiento de una lógica dialéctica y dinámica, que lógicamente se opone a comprensiones lineales y estáticas. Esto también se refleja en su rechazo de la idea de la “eliminación” de la violencia, la que considera una “utopía celestial” y francamente imposible (Maria Cecília de S. Minayo et al., 2017).

En el marco de los trabajos del CLAVES, Minayo ha venido desarrollando clasificaciones de la violencia que amplían las clasificaciones y tipologías propuestas por la OMS¹⁰⁵, y que integran la violencia social en sus diferentes

¹⁰⁴ Traducción libre del portugués al español.

¹⁰⁵ Clasificación de la OMS: abusos y malos tratos físicos, psicológicos, sexuales, negligencia y privación de cuidados (Elis, la puntuación debe decir cuántas categorías hay en esta clasificación. Así como está se entiende que son tres categorías). Tipología de la OMS: auto infringida, interpersonal y colectiva.

expresiones: violencia estructural, la que naturaliza y alimenta la desigualdad y la miseria; violencia cultural, la que se naturaliza en la sociedad (homofóbica, machista, contra niños, etcétera); violencia institucional (familias, empresas, servicios públicos, organizaciones, etcétera); y tortura (p. 46) (María Cecilia de S. Minayo et al., 2017).

Además de María Cecilia Minayo, otro autor ha marcado la discusión sobre violencia y salud en América Latina de forma destacada: Saúl Franco. Enseguida, revisaremos las principales contribuciones del médico salubrista colombiano como otro ejemplo de lecturas alternativas de la violencia (urbana) desde el campo de la Salud Pública, que será retomado en la elaboración de nuestro abordaje en el segundo capítulo.

Tal como lo señala Álvaro Camacho Guizado, autor del prólogo del libro “El quinto: no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia” (S. Franco, 1999), las principales contribuciones de la obra de Saúl Franco se encuentran en su originalidad y en el desarrollo analítico enmarcado en fuertes tradiciones teóricas. En este sentido, y aunque no se discute explícitamente¹⁰⁶ en casi ningún escrito del autor, Saúl Franco trabaja con base en los desarrollos teóricos de la Medicina Social y la Salud Colectiva Latinoamericanas, de cuya asociación principal, ALAMES, fue coordinador general. Específicamente en relación con la discusión de la violencia, Franco retoma trabajos de autores como Walter Benjamin, Hannah Arendt, Jean Paul Sartre y Frantz Fanon, entre otros. La originalidad de las contribuciones del autor se ha configurado a partir de tres aspectos fundamentales: su desarrollo teórico-analítico desde la realidad colombiana; el planteamiento pionero de la violencia como problema de Salud Pública; y el abordaje de la

¹⁰⁶ Al respecto es conveniente destacar que el autor usa una serie de términos y discusiones característicos de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericanas (si así es como vamos a llamar a esta corriente de pensamiento) como, por ejemplo, la referencia a la “determinación social de la violencia”, la crítica al uncausalismo, y la alusión a un problema “médico-social”.

violencia a partir de lo que el autor denominó “contextos explicativos”. Antes de entrar en los detalles de la propuesta teórica del autor, merece una breve consideración la discusión que propone sobre la violencia como problema de Salud Pública.

Así como otros autores e instituciones sobre los que discutimos en la sección anterior, Franco ha defendido la necesidad de abordar la violencia “también” como un problema de Salud Pública. La palabra “también” es central en sus consideraciones toda vez que en ningún momento plantea substituir la discusión de la violencia por una abordaje desde la Salud Pública o asumir algún tipo de superioridad en el abordaje desde la Salud Pública. Simplemente, el autor enfatiza en las posibilidades teóricas y metodológicas que la Salud Pública puede brindar al estudio de la violencia. Su argumentación parte del reconocimiento de la Salud Pública como un “campo de conocimiento abierto a los aportes de todas las ciencias y saberes capaces de dar cuenta de la naturaleza, dinámica y condiciones de la salud colectiva” (p. 2) (S. Franco, 1999). “La violencia representa un riesgo para la realización del proceso vital humano: amenaza la vida, altera la salud, produce enfermedad y provoca la muerte” (p. 6) (S. Franco, 1991).

Lo que resulta más original y convincente en el trabajo de Franco es la referencia al “trabajo de frontera”. Al respecto dice Franco:

Es un trabajo de frontera, realizado en territorios de intersección de dichos saberes al tratar de dar cuenta de la unidad temático-problemática que llamamos violencia (p. 2) (S. Franco, 1999).

Justamente, este reconocimiento de los aportes que abordajes inter o interdisciplinarios pueden hacer al estudio de la violencia, se refleja en la discusión conceptual sobre la violencia que propone el autor y que tiene, como decíamos antes, elementos originales y, a la vez, elementos que manifiestan su embasamiento en fuertes tradiciones teóricas.

No sobra señalar que en un escrito más reciente, Franco asume su perspectiva como una “perspectiva socio-médica” (S. Franco, 2005) en la que no habla más de

la Salud Pública. Probablemente esto se deba al contexto de la publicación: un Informe alternativo sobre la salud en América Latina, que se plantea como un instrumento contrahegemónico de conocimiento y monitoreo de la salud colectiva (Centro de Estudios y Asesoría en Salud - CEAS, 2005), que puede ser interpretado como un reconocimiento por parte del autor de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericanas que señalamos anteriormente.

Independiente del título, que puede asumirse como de “Medicina social”, de “Salud Pública” o de “Salud Colectiva”, el abordaje de Franco constituye un ejemplo de una lectura alternativa. Desde ella, Franco propone una conceptualización de la violencia que parte de dos elementos constitutivos: la humanidad y la historicidad de la violencia. Asimismo, reconoce “tres características básicas que configuran la relación violenta; esa relación de fuerza, que produce daño y que tiene direccionalidad” (p. 4) (S. Franco, 1999).

Así como María Cecilia Minayo, Saúl Franco parte del reconocimiento del carácter humano de la violencia que implica que, “aunque los actos violentos pueden aparecer inicialmente como irracionales, tienen una lógica y contexto propios” (p. 53) (S. Franco, 2005) y “conlleva[n] todas las complejidades de las conductas humanas en cuya génesis se entrecruzan razones y afectos, intereses y poderes” (p. 3) (S. Franco, 1999).

Como consecuencia del carácter humano, para el autor

resulta claro que la violencia es un proceso y tiene una naturaleza histórica. La violencia no es un hecho aislado: implica diversos pasos, actividades y consecuencias tanto para la víctima como para el agente, y afecta tanto a los individuos como a sus allegados (p. 53) (S. Franco, 2005).

En relación al carácter histórico de la violencia Franco hace una importante contribución al diferenciar entre procesos estructurales y procesos coyunturales, y destacar su producción y reproducción como dinámica de proceso (p. 48) (S. Franco, 1999). Esta diferenciación no solamente permite comprender la violencia

en su dinámica social (en lo que concierne a sus significados e inserción en relaciones sociales dinámicas) sino también captar mejor el aspecto temporal de su complejidad, que básicamente consiste en la configuración de la violencia a partir de procesos de corta, media y larga duración o, como dice el autor, a partir de la “correlación entre las condiciones estructurales y los procesos coyunturales” (p. 192) (S. Franco, 1999).

De forma parecida a Minayo, Franco señala las posibilidades de la prevención de la violencia en relación a su carácter histórico y social, y refiere específicamente los cambios por los que ella pasa:

Su intensidad y sus modalidades varían en el tiempo y de un país a otro. Esto implica que la violencia se puede reducir y modificar, y por tanto que algunos tipos de violencia se pueden prevenir (p. 53) (S. Franco, 2005).

Como mencionamos anteriormente, Franco plantea que la relación violenta se configura a partir de tres características básicas: relación de fuerza, daño y direccionalidad. Frente a la fuerza, el médico salubrista colombiano afirma, con base en Hannah Arendt (Arendt, 1994), que la violencia constituye “una relación cuya mediación, mecanismo y forma de realización es la fuerza” (p. 4) (S. Franco, 1999), y deja muy claro que, generalmente, se genera en relaciones asimétricas de fuerza. Según Franco, “el acto violento se consuma con la producción del daño” (p. 6) (S. Franco, 1999), que puede ser físico o moral, y puede ser diferenciado por grados. Respecto a la direccionalidad, el autor afirma que la relación violenta busca una finalidad o tiene determinada intención, pero pocas veces la hace explícita (p. 7) (S. Franco, 1999). En esta línea de argumentación, Franco se refiere al carácter instrumental de la violencia reconociendo que la violencia puede ser medio para el logro de diferentes fines. El autor se refiere a la discusión propuesta por Karl Marx sobre la violencia como medio predominante para la acumulación originaria; a la de Walter Benjamin y su comprensión de la violencia como medio, pero también como expresión y; finalmente, a la de Hannah Arendt que conecta la discusión sobre instrumentalidad con la cuestión de la justificación – “la relación entre fines

buscados y medios empleados” (p. 8) (S. Franco, 1999). Algunos de estos aspectos serán retomados en el segundo capítulo donde discutiremos, entre otros, la violencia como estrategia de territorialización urbana en el neoliberalismo realmente existente en el Sur global.

Los planteamientos anteriores ponen de presente un abordaje original que se plantea desde referentes de la Salud Pública, pero que supera algunas de sus principales limitaciones en los planos ontológico, epistemológico y praxiológico: un reconocimiento ampliado de la violencia como problema de la salud de los colectivos humanos en sus manifestaciones físicas y no-físicas; una aproximación teórico-analítica a la complejidad de la violencia a partir de una construcción que supera la lógica unicausal, abraza los procesos y se distancia de factores; y, en el ámbito praxiológico, un replanteamiento de la práctica científica a partir del reconocimiento de los límites de una ciencia que “cuenta muertos” (p. 15), una reapreciación de la descripción¹⁰⁷ y la apertura de caminos descriptivo-analíticos a partir de “contextos explicativos”.

Los “contextos explicativos” de Franco son “un conjunto específico de condiciones y situaciones culturales, económicas y político-sociales en las cuales se hace racionalmente posible entender la presentación y el desarrollo de un fenómeno” (p. 15) (S. Franco, 1999). “No es sólo... el entorno situacional del acontecimiento sino el entramado relacional que lo hace posible y entendible” (p. 16) (S. Franco, 1999). Tomando distancia de explicaciones unicasales de la violencia y de la mera descripción, Franco plantea que los contextos explicativos son una especie de punto intermedio entre la descripción y la causalidad a partir de los cuales se pueden explorar condiciones de posibilidad y explicaciones posibles (p. 16) (S. Franco, 1999).

¹⁰⁷ Al respecto, Franco plantea que “describir no es sólo dar cifras aisladas de eventos”, sino “presentar el cuadro de una realidad con el mayor detalle posible. [Esto] Permite, por lo tanto, identificar los actores, los escenarios y el contexto” (p. 15) (S. Franco, 1999).

Puede establecerse una especie de tipología de contextos en el sentido de diferenciarlos en función de su naturaleza, de su sustancia constitutiva. Así se habla, por ejemplo, de contexto económico, contexto político, cultural, religioso, etc. Y, por la complejidad misma de la realidad, es frecuente que los contextos no se encuentren puros y aislados, sino en diferentes y cambiantes composiciones (p. 25) (S. Franco, 2003).

Franco le atribuye un carácter provisorio a los contextos explicativos en la medida en que corresponden a dinámicas cambiantes y afirma que “este carácter provisorio desestimula a los buscadores tanto de respuestas definitivas como de acciones y curaciones inmediatas” (p. 25) (S. Franco, 2003).

En su libro “El quinto: no matar” (S. Franco, 1999), explora tres contextos explicativos de la violencia en Colombia: uno de predominio económico, otro de predominio político, y uno tercero de contexto cultural. Asimismo propone explorar tres “condiciones estructurales” postuladas como raíces y expresiones de los contextos explicativos enunciados: la inequidad, la intolerancia y la impunidad. Siguiendo adelante, explora “procesos coyunturales” para captar los procesos de menor duración, que para el caso de Colombia son los siguientes: los cambios en la concepción y las prácticas del Estado, caracterizados como neoliberales; la emergencia y expansión del fenómeno narco; y la agudización del conflicto político-militar (p. 48) (S. Franco, 1999). En su conjunto, propone un esquema analítico concreto para llegar a los “ordenes de determinación” que expuso, recientemente, en el II Curso Internacional del Ministerio de Salud de El Salvador y de la Universidad Internacional para la Salud de los Pueblos, en Noviembre 28 de 2016 (S. Franco, 2016).

Para concluir esta revisión introductoria de la obra de Saúl Franco, que así como la obra de María Cecilia Minayo, está aún en construcción, cabe citar una pregunta que formuló Franco iniciando su presentación en el curso citado arriba, y que refleja el alcance de su abordaje: “¿En qué sentido y por cuáles mecanismos la violencia

contribuye a deteriorar la salud (el buen vivir) y los sistemas y servicios de salud?” (S. Franco, 2016).

Una anotación final sobre estos ejemplos de lecturas alternativas de la violencia desde el campo de la Salud Pública: Saúl Franco discute la violencia, principalmente, en relación al homicidio, y Maria Cecília Minayo aborda, prácticamente, todos los tipos de violencia. Ninguno de los dos, sin embargo, propone reflexiones específicas sobre la violencia urbana en ciudades latinoamericanas, aunque claramente hacen parte de sus reflexiones. En la presentación de 2016, Saúl Franco ya hacía un reconocimiento de la “urbanización negativa” como proceso coyuntural importante para comprender la violencia en Colombia y también comenzaba a discutir su abordaje en relación a los procesos de determinación u órdenes de determinación, pero no desarrollaba de forma detallada ninguna de las dos cuestiones. El médico epidemiólogo ecuatoriano Jaime Breilh ha comenzado a esbozar algunos elementos de lo que sería una comprensión de la determinación social de la salud en ciudades latinoamericanas (Jaime Breilh, 2010b), pero, por su parte, no aborda específicamente la violencia urbana. Siendo así, se plantean algunas cuestiones que debemos responder o, por lo menos, discutir, para poder abordar la particularidad de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas sin perder los referentes de las lecturas alternativas sobre la violencia desde la perspectiva de la Salud Pública que discutimos. ¿Cómo comprender las relaciones entre violencia y deterioro de la salud y el buen vivir en ciudades latinoamericanas? ¿Cómo integrar la dimensión territorial en la comprensión histórico-social de la violencia y cómo comprender el carácter instrumental de la violencia también en relación a los procesos de urbanización neoliberal? ¿Cómo pensar los mecanismos de producción y reproducción de la violencia en espacios urbanos donde se conjugan y concentran violencias?

2. Hacia una comprensión histórico-territorial de la determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas

Si bien la violencia en las ciudades latinoamericanas es omnipresente, en gran parte su análisis sigue siendo parcial y claramente insuficiente para captar la complejidad de la violencia urbana en América Latina (Schachter, 2014). El reconocimiento de la violencia como problema de Salud Pública tampoco logró superar estas insuficiencias. En este sentido, aunque la comprensión de la violencia (urbana) como problema de Salud Pública tiene el potencial de reconocer la dimensión colectiva de la violencia, de entrañar los mecanismos de producción y reproducción, y de reconocer sus impactos en una perspectiva que permite captar sus efectos en las vidas de las poblaciones más allá de las lesiones superficiales, la perspectiva que ha asumido este nombre para sí (Abordaje de la violencia desde la perspectiva de la Salud Pública o en inglés *Public Health approach to violence*), ha reproducido las limitaciones ontológicas y epistemológicas que han marcado el campo y conducido a un cuestionamiento profundo desde la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericanas.

Consecuentemente, la violencia urbana ha sido limitada, en gran parte, a un plano individual (factores de riesgo individuales) comportamental y cuando se ha discutido de forma más amplia, se han *relacionado*, a lo sumo, factores sociales a los indicadores de violencia urbana, especialmente al homicidio, sin comprender la violencia urbana como proceso social en sí y, como vamos a argumentar a lo largo de este capítulo, como proceso histórico-territorial, lo cual implica que la violencia

urbana no es un fenómeno natural (del hombre, del “pobre”, del negro, de la ciudad, etcétera¹⁰⁸) sino profundamente, un reflejo de la conflictividad social y histórico-territorial de las sociedades. En este sentido, buscaremos desnaturalizar la violencia urbana, historizar, territorializar y contextualizar el fenómeno, así como comprenderlo como un proceso inserto en relaciones de poder.

De otro lado, la forma predominante de comprender la violencia no ha permitido comprender que la violencia urbana configura, fundamentalmente, procesos salud-enfermedad-muerte. Nos referimos específicamente a la forma en que la violencia (urbana) desencadena procesos destructivos de la salud y de la vida, configura malestares e impone muerte, lo cual no se comprende si únicamente se discute la violencia como resultado o indicador de la Salud Pública. En este sentido proponemos entender la violencia urbana como producto-productor de los procesos salud-enfermedad-muerte en las ciudades latinoamericanas y, de forma más amplia, de la vida en sí. Por eso, su expansión implica, en palabras de Jaime Breilh, un “cierre sistemático de espacios de vida” (Jaime Breilh, 2010b) y se hace necesario desentrañar cómo desencadena procesos destructivos de la salud y de la vida, es decir, como se configuran malestares y enfermedad, y cómo se impone muerte a partir de ella.

Partimos del reconocimiento de la necesidad de buscar nuevas formas de abordar e indagar sobre la violencia en ciudades latinoamericanas en el campo de la Salud Pública y, en este capítulo, buscamos trazar elementos para desarrollar una alternativa analítica o caminos de relectura. Nuestra relectura concretamente dialoga con tres elementos, que también definen la organización del capítulo: los avances de la Medicina Social y Salud Colectiva en la construcción del corpus teórico de la determinación social de los procesos salud-enfermedad-muerte, que

¹⁰⁸ Mencionamos el hombre, el “pobre”, el negro y la ciudad (o “la” urbanización “caótica”) porque son los términos que más se relacionan a la violencia urbana en las narrativas dominantes.

constituye la base de nuestra propuesta de relectura de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas; una aproximación teórica al concepto de violencia y sus expresiones necropolíticas; y finalmente, las claves analíticas de la Geografía crítica latinoamericana, específicamente lo que se ha denominado el “Giro Territorial Latinoamericano”, que nos permiten hacer explícita la dimensión territorial de la conflictividad social que se expresa en la violencia urbana y, siguiendo la idea de la doble articulación de la violencia que introdujimos arriba, marca las formas como la violencia desencadena procesos malsanos.

2.1 La determinación social de la violencia urbana – una apuesta desde la Medicina Social y Salud Colectiva

Como primer elemento de la construcción de nuestro enfoque, proponemos una discusión del “corpus teórico de la determinación social de los procesos salud-enfermedad-muerte”, según lo hemos denominado nosotros, articulado desde la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana. Las contribuciones de esta corriente de pensamiento a pensar y actuar sobre los procesos que determinan la salud, la vida, la enfermedad y la muerte; y a hacerlo, en clave de “determinación social”, han sido discutidas por diversos autores. Entre otros asuntos, se ha resaltado “el replanteamiento” que la corriente ha hecho “...de las acciones en el campo de la salud” y “de los modelos de comprensión de la salud y la enfermedad” (p. 397) (Eslava-Castañeda, 2017). Este replanteamiento, se refleja en las lecturas alternativas, que revisamos anteriormente, sobre la violencia urbana como problema de Salud Pública. Se ha buscado resignificar lo que comúnmente se ha definido como “el abordaje de la violencia desde la perspectiva de la Salud Pública” a partir de la integración de referentes de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana.

En esta sección proponemos, entonces, una revisión introductoria al corpus teórico de la determinación social de los procesos salud-enfermedad que nos permite identificar las claves analíticas en la exploración de los procesos de determinación

social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas; claves que a nuestro ver no fueron suficientemente consideradas en las lecturas alternativas que discutimos anteriormente [1.2.2]. En este sentido, nos proponemos complementar las lecturas alternativas de la violencia urbana como problema de Salud Pública, con una lectura más amplia de las contribuciones de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana a la determinación social. La discusión del corpus teórico de la determinación social está seguida de una breve reflexión sobre las aclaraciones, los distanciamientos y las complementaciones que consideramos necesarios. Al final, la sección cierra con una discusión de los nombres y las manifestaciones del mal-estar, que traza una reflexión sobre los límites de las categorías de “enfermedad” y “salud-enfermedad” – *continuum* – para designar el “mal-estar”.

El corpus teórico de la determinación social de los procesos salud-enfermedad y de las desigualdades en salud se consolidó desde los años setenta del siglo XX con el desarrollo de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana. Esta corriente de pensamiento se construyó en constante confrontación con los modelos de interpretación y praxis dominantes en Salud Pública, y, desde sus inicios, fue constituyendo una identidad propia, fundamentada en la teoría social materialista (Casallas, 2017; Eslava-Castañeda, 2017; Iriart, Waitzkin, Breilh, Estrada, & Merhy, 2002).

Con el tiempo, esta corriente de pensamiento se fue acomodando a las realidades del continente, y asumiendo como una Epistemología del Sur de referentes teórico-conceptuales amplios y teoría social materialista “criolla”. Se trató de una adaptación particular de la teoría social materialista basada en la recuperación y valorización de los saberes ancestrales y de los pueblos subalternizados. Esta trayectoria se refleja en el corpus teórico de la determinación social, que, a lo largo del tiempo, ha asumido diferentes formas e integrado diversos referentes teóricos.

El corpus teórico de la determinación social fue particularmente caracterizado en los trabajos de Jaime Breilh y, más recientemente, de María Fernanda Solíz; los

dos, profesores de la Universidad Andina Simón Bolívar¹⁰⁹ sobre quienes hablaremos en adelante y con detalle, toda vez que han sido los autores que más explícitamente han asumido y desarrollado la categoría de la determinación social. No obstante, discutiremos también los desarrollos de autores que no han empleado la categoría de la determinación social de forma explícita, pero que, sin embargo, han contribuido al desarrollo de lo que aquí llamamos “corpus teórico de la determinación social de los procesos salud-enfermedad”.

Antes de entrar en la discusión más detallada del corpus teórico de la determinación social de los procesos salud-enfermedad, esta heterogeneidad terminológica-conceptual merece una breve consideración. Ya ha derivado en algunos malentendidos de comunicación y comprensión.

A pesar de que la categoría de la determinación social ha estado presente en el desarrollo de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana desde los años 1970, específicamente desde su introducción en la tesis pionera de Jaime Breilh de 1977, en la que se presentó como forma de superar el causalismo (Jaime Breilh, 1977), pocos autores se han dedicado específicamente a su desarrollo teórico-metodológico, y menos autores aún, han sido consistentes en el uso de la terminología y de los conceptos. Así, nos encontramos hoy ante una heterogeneidad terminológica y conceptual que no solamente ha generado confusiones acerca de la categoría de la “determinación social” sino que, también, ha tenido repercusiones en el desarrollo mismo de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana. Aunque la heterogeneidad teórico-conceptual es, sin duda, un reflejo de la riqueza de los desarrollos teóricos y prácticos de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana, también ha dificultado, de cierta forma, el reconocimiento de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana como

¹⁰⁹ Otros referentes de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana incluyen a Naomar Almeida-Filho, Ricardo Ayres, Edmundo Granda, Saúl Franco, Asa Cristina Laurell, Mario Testa y Cecilia Donnangelo.

una escuela o corriente de pensamiento y la apreciación de la determinación social como categoría potente de análisis.

En este sentido resulta sintomático que la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana y, particularmente, la categoría de la “determinación social”, lograra el momento de mayor visibilidad internacional y avance¹¹⁰ a partir de su oposición al abordaje de los determinantes sociales de la salud, en el marco de la discusión que se provocó la publicación del Informe final de la Comisión de los determinantes sociales de la salud de la OMS en 2008 (Comission on Social Determinants of Health - CSDH, 2008), y de pronunciamientos relacionados (World Health Organization, 2011). Otro eje de discusión se ha dado a partir de la oposición entre Salud Pública y Salud Colectiva (Casallas, 2017; Filho & Paim, 1999; Granda, 2005). Esa oposición se encuentra en los orígenes de la corriente de pensamiento, junto a la revalorización de la Epidemiología en lo que Jaime Breilh ha discutido como “Epidemiología crítica” (Jaime Breilh, 2003). Para apreciar la complejidad del corpus teórico de la determinación social de los procesos salud-enfermedad es, por tanto, fundamental, reconocer las contribuciones de los autores que han preferido escribir desde la “salud colectiva”, la “salud pública alternativa”, la “medicina social” y la “epidemiología crítica”, y que han optado por una terminología propia. Es el caso de los “contextos explicativos” de Saúl Franco (S. Franco, 1999), los “modelos de fragilización” de Naomar Almeida-Filho (Almeida-Filho, 2000a; Almeida Filho & Almeida-Filho, 2011), y del “proceso de desgaste” de Asa Cristina Laurell (Laurell & Noriega, 1989), por citar algunos. Hecha esta aclaración, conviene proceder a discutir las principales características del corpus teórico de la determinación social.

¹¹⁰ Qué constituye un avance, si se considera la historia, está en discusión, pero pudimos constatar que la corriente de pensamiento de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana avanzó en la síntesis de sus postulados en el contexto de la discusión científica sobre la diferenciación necesaria entre determinantes y determinación social de la salud.

La determinación social de la salud presupone que no existimos en un vacío social y, consecuentemente, reconoce diferentes niveles de articulación y expresión con/de “lo social” en los procesos salud-enfermedad y, de forma más general, en los procesos vida-muerte: nivel macro, de contexto sociohistórico; nivel particular, de inserción social en el ámbito colectivo-comunitario y familiar; y nivel individual, de psico-biología (Jaime Breilh, 2013).

Esta comprensión implica la serie de rupturas que Breilh sintetizó: complejidad vs. linealidad; procesos vs. factores; subsunción vs. conjunción; estadística crítica vs. estadística empírica; estratificación crítica vs. estratificación empírica; y espacio social histórico vs. espacio cartesiano (Jaime Breilh, 2014).

Según Breilh, los procesos de determinación social ocurren como movimientos de reproducción-generación y subsunción-autonomía relativa, en tres dominios o niveles de realidad y complejidad en salud: general, particular y singular, como dijimos (Jaime Breilh, 2014). Así, en palabras de María Fernanda Solíz, se comprende que los procesos salud-enfermedad son determinados “por la oposición dinámica de procesos saludables protectores, (que se deben promover) versus procesos malsanos o destructivos (que se deben prevenir y corregir)” (p. 27) (María Fernanda Solíz, 2016), a nivel de sociedad (general), de grupos sociales (particular) y de individuos (singular).

Los “modos de vida” adquieren un papel destacado en el corpus teórico de la determinación social, en la medida en que reflejan la ruptura con la lógica individual, y para la comprensión colectiva. En la investigación sobre los impactos psicosociales y socioecosistémicos de la minería en Ecuador, María Fernanda Solíz plantea que

la investigación pretende develar el movimiento de subsunción-autonomía, que existe entre los contextos sociohistóricos alrededor del conflicto minero en Ecuador, cómo estos determinan unos modos de vida en las comunidades ubicadas en zonas de influencias directa, ya sea por el despojo, por la inclusión acordada o forzado, por la

militarización, y en general por la ocupación del territorio y finalmente de qué manera esa mutación de los modos de vida determina el estado de salud física y psicológica de las y los comuneros y sus familias (p. 28) (Maria Fernanda Solíz, 2016).

Solíz define los “modos de vida” como “modos de vivir específicos [de los grupos o clases sociales particulares] (que se realizan en los espacios de trabajo, los de consumo y vida doméstica, los de organización política, los de construcción cultural y los de relación con la naturaleza) y sus relaciones de género y etno-culturales” (p. 70) (Maria Fernanda Solíz, 2016).

En este sentido, el proceso salud-enfermedad es reconocido como una expresión y, esencialmente, como un punto de observación del orden social (Bello Urrego, 2014), que, en palabras de Breilh, pone

[...] al desnudo el absurdo de un sistema socialmente injusto, ecológicamente destructivo y malsano, sustentado en un modelo de civilización inviable; un sistema de la muerte, que se alimenta de la vida, reproduciéndose como un monstruo que nos induce hacia modos de vivir irracionales y patógenos (p. 1) (Jaime Breilh, 2010d).

En una comparación entre el abordaje más tradicional de la salud en las ciencias sociales y la perspectiva enunciada por Jaime Breilh y Asa Cristina Laurell, la politóloga colombiana Alejandra del Rocío Bello Urrego, afirma:

A grandes rasgos, en las ciencias sociales el abordaje más tradicional de la salud es aquel que parte desde la observación del sistema a través del cuerpo: cómo un sistema social específico crea cuerpos específicos, situación en la que el discurso médico juega el rol de garante de la reproducción del sistema por medio de la producción y control de los cuerpos. En las propuestas de Breilh y Laurell, la perspectiva enunciada para la observación de la salud es contraria: cómo en los cuerpos de colectivos humanos específicos al enfermarse diferencialmente, se hace observable el sistema social imperante generador de inequidades entre grupos humanos (p. 88) (Bello Urrego, 2014).

Este reconocimiento del carácter social de los procesos salud-enfermedad o esta comprensión de los procesos salud-enfermedad como procesos sociales que relaciona Bello, tiene una serie de implicaciones que fueron resumidas por Asa Cristina Laurell en un texto titulado “La salud-enfermedad como proceso social” (Laurell, 1982). Discutimos ese asunto en el capítulo anterior, pero cabe retomar y desarrollar algunos puntos al respecto:

Plantearse el estudio del proceso salud-enfermedad como un proceso social obliga explorar las características del sistemas social donde se dan los procesos sociales y, consecuentemente, los procesos salud-enfermedad. La Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana tradicionalmente ha denunciado los procesos de dominación y explotación que sustentan el capitalismo y ha señalado la incompatibilidad de este modelo económico y civilizatorio con el buen vivir y los modos de vida saludables (Jaime Breilh, 2010c). Como plantea Jaime Breilh, en un capítulo de libro titulado “Las tres ‘S’ de la determinación de la vida: 10 tesis hacia una visión crítica de la determinación social de la vida y la salud”,

[un] modelo de acumulación acelerada [que] acrecentó la imposición a la humanidad de una economía de la muerte, que administra las necesidades para generar más capital, es decir más trabajo muerto, que aplica el capital para extraer trabajo vivo del trabajador, planifica la muerte de los objetos para que nos veamos obligados a acortar los ciclos de compra/consumo (obsolescencia planificada), acelera la imposición de una cultura productivista extrema, y asume los bienes de la madres naturaleza como valores de cambio [...] (p. 95) (Jaime Breilh, 2010c).

En este mismo capítulo, Breilh señala también que es necesario introducir una perspectiva crítica de los requisitos reales de una sociedad para promover una vida “plena, digna, feliz y saludable” (p. 97) (Jaime Breilh, 2010c), que se resumen en las propuestas de las tres ‘S’ de la vida: soberanía, solidaridad y salud.

Esta denuncia clara ha sido un punto de diferenciación importante en la consolidación del corpus teórico de la determinación social toda vez que señala la

necesidad de reconocer las relaciones de poder históricamente consolidadas y expresadas en las jerarquías sociales. En este sentido, desde el rechazo del sesgo individualista que reduce todo el conflicto a lo personal (Jaime Breilh, 1996) y de un llamado a complejizar los abordajes que “trata[n] de explicar el conjunto de las contradicciones y conflictos que atraviesan nuestra sociedad a partir de un único principio explicativo, la lucha de clases” (p. 86) (Jaime Breilh, 1996), se reconoce, en su dimensión histórica, el conflicto social que se ha configurado en el marco de la consolidación y reproducción del régimen de acumulación y producción capitalista.

La categoría de clase social ha asumido un papel destacado en las explicaciones de las formas diferenciadas de enfermar y morir, especialmente en los años de formación de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana. Sin embargo, recientemente, Jaime Breilh (Jaime Breilh, 1996, 2003) ha trazado el concepto de la “matriz de triple inequidad” (clase, género y etnia) para complejizar esta comprensión y reconocer las intersecciones entre clase, género y etnia en los mecanismos de dominación, explotación y marginalización en el sistema mundo capitalista. De acuerdo con Bello Urrego (Bello Urrego, 2014),

tales categorías son incluidas en la matriz de poder sin que ello implique una relectura de los fundamentos marxistas originales, desde cuya interpretación se da a la clase el lugar central de la estructuración de la sociedad. El género y la etnia son presentados como producto de procesos independientes entre sí y secundarios respecto a la clase, lo que genera una comprensión de tales categorías desde la lógica de la suma, lugar desde el que no pueden ser asumidas como parte de procesos imbricados (p. 96).

En esta línea se ha llamado la atención sobre la necesidad de comprender la particularidad de las relaciones de poder y los procesos de dominación, explotación y marginalización en América Latina desde el reconocimiento de la centralidad de la colonialidad en la consolidación histórico-territorial del sistema mundo capitalista, que, desde esta lectura, debe ser comprendido como capitalista y simultáneamente

como moderno/colonial. A partir de planteamientos de las teorías decoloniales y postcoloniales, de los feminismos negros e indígenas, y de otras corrientes, es posible comprender la imbricación de la clase social con los mecanismos de dominación por *raza*¹¹¹ y género (Borde, 2014a; Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007), el enfoque interseccional¹¹², y la complejidad de “la comprensión de los sistemas de dominación intrínsecos al capitalismo” (p. 96) (Bello Urrego, 2014).

Sin desdeñar la importancia del debate sobre las dimensiones y mecanismos de dominación, que esencialmente remite a una discusión sobre las características de la configuración histórico-territorial del capitalismo – y que será retomada cuando hablemos de las diferentes calidades de violencia [2.2] –, debe continuarse con la discusión sobre las implicaciones de la comprensión del proceso salud-enfermedad como proceso social.

De acuerdo con Bello Urrego,

la comprensión ampliada y profundamente social de los procesos salud-enfermedad obliga a generar caminos metodológicos y teóricos hacia la visibilización de los procesos sociales que determinan diferencias en las condiciones materiales de vida, creando grupos sociales que se distinguen en función de su posibilidad estructural de acceso al bienestar (p. 92) (Bello Urrego, 2014).

¹¹¹ Desde esta lectura, más que etnia (esta expresión “más que etnia”, no es clara), se hace necesario discutir los sistemas de dominación establecidos a partir de la imposición de la categoría de “raza”, que ha servido para legitimar la división racista de la población mundial y la violenta explotación y el exterminio de las poblaciones no-blancas.

¹¹² La profesora e investigadora colombiana Mara Viveros Vigoya, del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, ha propuesto una genealogía de los enfoques interseccionales y ha destacado el alcance teórico y crítico del enfoque interseccional localizado y contextualizado, que discutiremos más adelante (cuándo) (Viveros Vigoya, 2016).

Esta visibilización pasa por la caracterización del sistema social dominante, pero también se refleja en la definición de variables de estratificación social y jerarquizaciones. Breilh afirma:

La epidemiología es una disciplina que necesita recurrir con frecuencia a comparaciones y estratificación, puesto que requiere anteponer grupos poblacionales que registran ciertas características ligadas, se supone, a determinados estados y problemas de salud. Así se pueden comparar grupos por edad, por género, por rasgos étnoraciales, etc. Ese tipo de estratificaciones puede ser válido, cuando se trata sobre comparaciones aisladas de grupos según variables específicas, pero ya no lo son cuando requerimos investigar la determinación social (p. 104) (Jaime Breilh, 2010c).

Como en la determinación social no se trata de un sistema social abstracto sino que, por el contrario, se caracterizan el sistema y sus mecanismos diferenciados de dominación, explotación y marginalización, las categorías de investigación y estratificaciones sociales se desarrollan desde esta lógica ampliada. Señalando las limitaciones del paradigma de la epidemiología social promovido por la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud, Breilh afirma que este

representa un paradigma de transición crítica porque se abre a lo estructural [...] sin que represente un cambio de paradigma, en tanto convierte las estructuras sociales en variables y no en categorías de análisis del movimiento histórico de la acumulación [capitalista] (p. 18) (Jaime Breilh, 2013).

Según el autor, esto no permite ofrecer una crítica directa de la organización social de la sociedad capitalista y su impacto en la salud,

ni analizar el proceso radical de acumulación económica/exclusión social, como eje de una reproducción ampliada de la inequidad social, ni abordar el metabolismo sociedad naturaleza (figura 5). Escogen la vía causal deificando categorías analíticas en factores o causas estructurales, que aparecen como abstracciones sonoras pero vaciadas de contenido crítico y de movimiento (p. 18) (Jaime Breilh, 2013).

De acuerdo con estas críticas de Breilh y de otros comentaristas (Filho & Paim, 1999; Granda, 2005), la indefinición de la naturaleza de los procesos sociales se sustenta, en gran parte, en el vaciamiento teórico de las categorías de análisis. Un ejemplo lo constituye el vaciamiento teórico de la categoría “clase social” en la investigación en salud (Eibenschutz et al., 2011). Breilh afirma que es necesario fundamentar la variables “ingreso” a partir de un análisis histórico y económico-político, y apunta que, en el caso contrario, solamente sería posible evidenciar, y no explicar, una asociación empírica entre variables (p. 64) (Jaime Breilh, 2010a). Algo similar se manifiesta en relación a las categorías raza y etnia.

Cuando las categorías y variables de estratificación social no son mecánicamente aplicadas y lo que se propone es una discusión, esta discusión tiende a limitarse a cuestiones sobre validez y confiabilidad de las variables sociales y una preocupación desproporcionada con la dimensión ontológica de las variables. Esto resulta en una sobrevalorización de la teorización de lo que “es” la raza, la etnia, el género y la clase social, en detrimento del papel que estas categorías sociales juegan en los procesos de dominación, explotación y marginalización, y en la configuración diferencial de los procesos salud-enfermedad (Borde, 2014a).

Pero este movimiento de visibilización no se agota en categorías analíticas de estratificación social. También se manifiesta en las formas en las que se explican las asociaciones entre el sistema social y los indicadores de salud. Como afirma Jaime Breilh,

En la construcción latinoamericana, el cuestionamiento del causalismo (Breilh, 1979; 2003; Samaja, 1993; Almeida, 2000) como reducción científica de la determinación al principio causal, y como distorsión de la realidad considerada únicamente como mundo de conexiones constantes (causales) y asociaciones externas entre factores nos permitió llegar desde 1979 a la noción de determinación como proceso o modo de devenir, por medio del cual los objetos adquieren sus propiedades (p. 99) (Jaime Breilh, 2010c).

Se trata, entonces, de una superación de asociaciones externas entre factores sociales e indicadores de salud, y de un reconocimiento de los “modos de devenir”. Solo allí, en palabras de Franco, “se hace comprensible cómo se va generando el problema, cómo toma determinados perfiles y cómo adquiere una dinámica – o dinámicas – específicas” (p. 190), (S. Franco, 1999). Además, es donde el cuerpo “incorpora” o “encarna” el sistema social de forma diferenciada y dialéctica, “por generación y reproducción, [que] ...opera el movimiento entre subsunción y autonomía relativa” (p. 20) (Jaime Breilh, 2013). Así, la determinación social se refiere, esencialmente, al movimiento dialéctico entre deterioro y protección, y desgaste y recuperación, y, retomando los planteamiento del epistemólogo argentino Juan Samaja, se trata de “un proceso de generación de cambio que va de lo micro (individuo, más simple) hacia lo macro (social, más complejo); al que se opone dialécticamente un proceso de reproducción de las condiciones generales de la sociedad” (p. 20) (Jaime Breilh, 2013).

La subsunción aparece, entonces, como una clave de la determinación social. En este sentido, Breilh afirma:

La noción de subsunción [...] permite comprender por qué la determinación social no es apenas un vínculo externo, y que, para el caso especial que nos ocupa, los procesos epidemiológicamente malsanos están inscritos en la lógica y movimiento imperante del sistema de acumulación, y no son eventos esencialmente probabilísticos, ni apenas frutos de faltas a la ética o errores técnicos (p. 101) (Jaime Breilh, 2010c).

En este sentido, el concepto de subsunción se opone radicalmente a una visión funcionalista¹¹³ de la sociedad y se distancia de una comprensión de la “causación

¹¹³ El funcionalismo “considera el sistema social como una totalidad integrada por diversas estructuras con roles definidos para los individuos en un engranaje equilibrado, con ajustes a través de normas y sanciones” (López & Blanco, 1994).

por conjunción o conexión externa con factores de un ambiente cosificado y fragmentado” (p. 17) (Jaime Breilh, 2013). La conexión entre lo biológico y lo social, por lo tanto, no se reduce a un vínculo externo ni se concibe de forma lineal, puesto que se comprende como un nexo interno, dado por el movimiento dialéctico de subsunción (Jaime Breilh, 2010b). Esta, resumidamente, consiste en la subordinación de los procesos biológicos, con autonomía relativa, a los procesos sociales (histórico-territoriales), o, en palabras de la salubrista colombiana Liliana Henao, “los procesos históricos determinan, o sobredeterminan, los procesos biológicos de los *procesos de configuración* de los acontecimientos del orden humano” (p. 342) (Henao-Kaffure, 2018). Como señala la autora, esta comprensión implica, al mismo tiempo, que “en tanto procesos del orden humano, los problemas de la Salud Pública, como las relaciones de poder, son susceptibles, históricamente, de ser desnaturalizados y transformados” (p. 374) (Henao-Kaffure, 2018) – una concepción que desafía la naturalización y la reducción de los procesos de configuración de la salud-enfermedad a supuestas esencias¹¹⁴ genéticas, que llevan a caminos sin salida, donde las posibilidades de transformación se limitan a la creación de nuevos seres humanos genéticamente modificados. Específicamente, en relación a los mecanismos de “incorporación”, Jaime Breilh propone reconocer diferencias en las formas e intensidades de *exposición* humana a procesos malsanos. En este sentido, y como parte de la crítica a una noción despolitizada del riesgo aleatorio o probabilístico, el médico epidemiólogo ecuatoriano ha señalado la necesidad de reconocer procesos de *imposición* en vez de procesos de *exposición*, porque estos últimos implican una racionalidad probabilística, que simplemente no corresponde a la realidad (Ayres, 1997). En esta misma línea, Naomar Almeida-Filho propone substituir el abordaje de los factores de riesgo por “modelos de fragilización”. Fue principalmente a partir

¹¹⁴ Que además desconocen las ampliamente documentadas interacciones epigenéticas.

de los trabajos de José Ricardo Ayres, Luis David Castiel, Jaime Breilh y Naomar Almeida-Filho que comenzó a problematizarse la noción del riesgo que, según Almeida-Filho, constituye un “juego de probabilidades de instalación de enfermedades, dada una serie finita de factores de riesgo” (p. 22) (Almeida-Filho, 1992).

En este sentido, el cuerpo del individuo no da cuenta, simplemente, de su condición individual (singular), sino, también, del colectivo al que pertenece (particular) y del sistema social en el que se sitúa (general). Al respecto, Laurell afirma que “la naturaleza social de la enfermedad no se verifica en el caso clínico sino en el modo característico de enfermar y morir de los grupos humanos” (p. 2) y, más adelante, continúa:

La investigación del patrón de desgaste y del perfil patológico se tiene que realizar en relación con los organismos de los miembros del grupo buscado, no la singularidad de cada caso individual como lo hace la medicina clínica, sino establecer lo común que caracteriza al grupo (p. 8) (Laurell, 1982).

Para cerrar esta discusión sobre el corpus teórico de la determinación social, cabe retomar la discusión que Breilh propuso sobre las implicaciones de las distorsiones de la epidemiología empírica, porque más que evidenciar las limitaciones, se ponen de presente algunas posibilidades de análisis desde la determinación social. En este sentido, el médico epidemiólogo ecuatoriano hace referencia a la explicación de la relación entre el sistema social, los modos de vivir y la salud; a la comprensión de la distribución por clases sociales de las formas e intensidades de exposición humana a procesos peligrosos; a la vulnerabilidad diferencial de los colectivos situados en inserciones sociales distintas; y a la comprensión del metabolismo sociedad-naturaleza y su impacto social. Asimismo, afirma que desde la epidemiología empírica “resulta imposible ‘conocer la sociedad para transformarla’ hacia una salud profunda, que fuese el pilar no sólo de una nueva salud pública, sino de la construcción de un nuevo modelo civilizatorio saludable” (p. 15) (Jaime Breilh, 2013).

2.1.1 La determinación social en cuestión: distanciamientos, complementaciones y aclaraciones necesarias

A partir del reconocimiento de los invaluable aportes del corpus teórico de la determinación social, y del gran potencial de sus construcciones teóricas y políticas, resulta importante señalar algunos puntos de distanciamiento, algunas complementaciones y algunas aclaraciones que nos permitan avanzar hacia la construcción de un abordaje histórico-territorial de la determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas. Esta discusión se plantea como continuación de consideraciones que hicimos en este y otros textos (Borde, 2014a, 2014b, 2017; Borde & Torres-Tovar, 2017). Asimismo retomamos las lecturas críticas de autores que han venido señalando puntos de distanciamiento y han desarrollado aportes críticos al corpus teórico de la determinación social¹¹⁵.

Un primer punto de distanciamiento es el predominio de la categoría de clase social en las explicaciones de las relaciones de dominación que se manifiestan en las desigualdades en salud en América Latina (Bello Urrego, 2014). Aunque se reconozcan otras dimensiones de dominación, como la dimensión étnica y la de género específicamente, éstas son comprendidas como “jerárquicamente inferiores y dependientes” (p. 96) (Bello Urrego, 2014). Al respecto señalamos anteriormente que esta cuestión remite, esencialmente, a la comprensión de la dominación capitalista y su configuración, y planteamos la necesidad de comprender la particularidad de las relaciones de poder y los procesos de dominación, explotación y marginalización en América Latina desde el reconocimiento de la centralidad de la colonialidad en la consolidación histórico-territorial del sistema mundo capitalista (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007; Grosfoguel, 2006).

¹¹⁵ Resulta fundamental destacar que revisamos los puntos de distanciamiento y complementaciones de quienes se han propuesto aportar al corpus teórico de la determinación social, y que nos abstenemos de discutir las críticas que han planteado una ruptura o simplemente desconocido los aportes sin entrar en diálogo profundo.

Retomando planteamientos de las teorías decoloniales y postcoloniales, de los feminismos negros, indígenas y latinoamericanos, y del *black feminism*, entre como de otras corrientes, esta comprensión implica reconocer la imbricación de las relaciones de poder (Viveros Vigoya, 2016) y complejizar “la comprensión de los sistemas de dominación intrínsecos al capitalismo” (p. 96) (Bello Urrego, 2014).

De esta comprensión emerge, naturalmente, un énfasis en la interseccionalidad. Este enfoque plantea “la necesidad de enfrentar un conjunto variado de opresiones al tiempo[,] sin jerarquizar ninguna; [y] la imposibilidad de separar las opresiones que no son únicamente raciales, sexuales, ni de clase” (p. 4) (Viveros Vigoya, 2016). La propuesta es complejizar la comprensión de los sistemas de dominación en el capitalismo desde la consideración de cómo se experimentan las intersecciones de raza, género y clase social y de qué significan la consubstancialidad y la co-extensividad de estas relaciones para los grupos sociales involucrados¹¹⁶ (Viveros Vigoya, 2016). Siguiendo a Mara Viveros Vigoya, específicamente, emerge un enfoque interseccional *localizado y contextualizado* que, resumidamente, consiste en una aproximación situada a los procesos de dominación desde el reconocimiento de las formaciones históricas y experiencias concretas (Viveros Vigoya, 2016). En este sentido, Viveros Vigoya afirma que

El aporte de este tipo de trabajos ha sido el de poner en evidencia que la dominación es una formación histórica y que las relaciones sociales están imbricadas en las experiencias concretas que pueden vivirse de muy variadas maneras. Los parámetros feministas universales son inadecuados para describir formas de dominación específicas en las

¹¹⁶ Al respecto, Mara Viveros Vigoya plantea que estas relaciones “son consubstanciales en la medida en que generan experiencias que no pueden ser divididas secuencialmente sino para efectos analíticos, y [que] son co- extensivas porque se coproducen mutuamente” (p. 8) (Viveros Vigoya, 2016).

cuales las relaciones se intrincan y se experimentan de diversas formas (p. 11) (Viveros Vigoya, 2016).

La cita de Viveros Vigoya debe leerse en la oposición entre una aproximación analítica y una fenomenológica a la dominación en las teorías de la interseccionalidad. En la oposición, la autora se sitúa en la aproximación fenomenológica ya que reconoce el carácter interseccional en la *experiencia* de la dominación (en contextos histórico-territorialmente situados) y rechaza la idea de interseccionalidad como marca *constante* de todo tipo de dominación¹¹⁷ (Viveros Vigoya, 2016).

El énfasis en lo local y contextual de Viveros Vigoya dialoga con nuestra insistencia en la necesidad de reconocer las variaciones; en particular, las variaciones en las *calidades* de dominación, explotación y marginalización, de acuerdo con el “desarrollo geográfico desigual” del capitalismo – una noción que, adoptada por los geógrafos británicos David Harvey y Neil Smith¹¹⁸, discutiremos más adelante con detalle –. Para los fines de la discusión, esto implica, por un lado, reconocer las expresiones histórico-territorialmente específicas y entrelazadas de las opresiones de clase, raza y género; y, por el otro, reconocer que no existe una única categorización válida para diferenciar las opresiones de clase, raza y género, porque, a pesar de ser estructurantes y responder a las dinámicas de un sistema-mundo capitalista (moderno-colonial), los referentes de opresión se configuran en contextos históricos y territoriales específicos. En este sentido, también debe entenderse la insistencia de Viveros Vigoya en las *experiencias* de opresión, que no solamente refieren a las vivencias de acuerdo con las subjetividades sino,

¹¹⁷ Mara Viveros Vigoya desarrolla este punto en la genealogía de los enfoques de interseccionalidad que desarrolla en el artículo “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación” (Viveros Vigoya, 2016).

¹¹⁸ Neil Smith habla del “desarrollo desigual”, refiriéndose a algo muy parecido a lo que David Harvey ha discutido como “desarrollo geográfico desigual”.

esencialmente, a las vivencias de acuerdo con el lugar específico en las relaciones de poder imbricadas y entrelazadas.

Al respecto, es importante notar que las opresiones vinculadas al concepto de raza y, específicamente, al racismo contra poblaciones no-blancas, ocupan un lugar destacado en las sociedades latinoamericanas en las que, por su violenta historia y presente de dominación y exterminio racista, la dimensión de la raza, simplemente, no puede ser jerárquicamente subordinada a las opresiones de clase (Borde, 2014a, 2014b) sino considerada desde una lógica interseccional. No sobra señalar que en el contexto de la configuración histórico-territorial de las sociedades latinoamericanas, fue a partir de la imposición de la categoría de “raza” (y no de etnia) que se instauró una jerarquía social, además de clasista y patriarcal, fundamentalmente racista que subordinó a las poblaciones no-blancas y legitimó su explotación, marginalización y exterminio (Borde, 2014a, 2014b; Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007; Grosfoguel, 2012; Mbembe, 2011, 2016). En ese sentido, es necesario, explícitamente, asumir la categoría de “raza” para fines analíticos sin reproducir sus contenidos racistas y reconociendo sus resignificaciones por parte de los movimientos sociales. Ante el panorama de la violencia y específicamente de la muerte violenta en ciudades latinoamericanas, y la expresiva victimización de poblaciones no-blancas, esta aclaración resulta urgente y necesaria para comprender los procesos de determinación social de la violencia urbana.

Esto también aplica para la dimensión de género y, específicamente, del patriarcado y del sexismo, que fundamentalmente marcan las relaciones de poder en América Latina y que se expresan, entre otros, en feminicidios y masculinidades violentas. Los debates sobre violencia urbana predominantemente ignoran la dimensión de género. Esto se refleja, por ejemplo, en la disociación de la violencia urbana y la violencia doméstica en espacios urbanos, que implica una omisión de la transferencia de violencia mediada por el género entre esferas (Moura, 2007; Taylor et al., 2016a; Wilding, 2014). Como resultado de una construcción social de la femineidad como inherentemente pacífica, cuidadosa y pasiva, y de la masculinidad como naturalmente violenta, las mujeres rara vez son reconocidas

como algo distinto a la víctima (Moura, 2007). No obstante, diferentes estudios apuntan hacia la centralidad de las masculinidades en la configuración de la violencia urbana (en ciudades latinoamericanas), donde se imponen mediante la socialización y construcción de identidades hiper-masculinas en contextos violentos y, específicamente, en contextos militarizados donde las armas y la violencia son expuestos y ostentados por quienes poseen el poder (narcotraficantes y policía, entre otros). Por otro lado, se ha demostrado que la masculinidad se consolida como eje de configuración de la violencia urbana en la medida en que humillaciones cotidianas y frustraciones en contextos de desolación y desesperanza socio-económica y política generan una crisis de la masculinidad que se “compensa” con el uso excesivo de fuerza contra quienes están jerárquicamente subordinados (generalmente contra niños y mujeres) (Taylor et al., 2016a; Wilding, 2014; Wilding et al., 2013).

Resulta fundamental hacer este tipo de reconocimientos para evitar el riesgo de convertir la “triple inequidad” o la “matriz de poder” “[...] en la repetición despolitizada de un mantra multiculturalista” (p. 3) (Viveros Vigoya, 2016) o en una mención obligada en los estudios de interseccionalidad (Viveros Vigoya, 2016).

Desde esta perspectiva y hechas estas aclaraciones, nos unimos a la crítica formulada por la politóloga colombiana Alejandra Bello Urrego cuando plantea:

Según el marco de análisis abierto desde el concepto matriz de poder, el capitalismo produce abismales diferencias en la calidad de vida de las personas en función de la clase, la etnia y el género; este encadenamiento se comprende a través de la adición de las inequidades, tomando como base la clase social y agregando aquellas derivadas de la etnia y el género [...] Al acercarse a este modo de entendimiento de las lógicas existentes detrás de las relaciones de clase, género y raza se ven ligadas a procesos distintos cuyo punto en común es su convivencia dentro del capitalismo, sistema en el que se asume que la clase social es la categoría primaria. En ningún caso se presentan como partes igualmente estructurantes del capitalismo. Por otro lado, en sus desarrollos teóricos respecto a la sociedad, la salud y

la lucha por su defensa, es la clase social y la lucha de clases las que tienen un claro predominio (p. 97) (Bello Urrego, 2014).

Los planteamientos anteriores ponen de presente algunas insatisfacciones ante el corpus teórico de la determinación social, pero principalmente apuntan posibilidades y potencialidades de diálogos necesarios, capaces de trascender los límites disciplinarios y abarcar las complejidades que impone el estudio de los procesos salud-enfermedad como procesos sociales.

Cerramos esta sección con la discusión introductoria de dos abordajes del campo de la Salud Colectiva que resultan fundamentales para complementar el corpus teórico de la determinación social en la medida en que indagan, uno, la dimensión histórica y, otro, la dimensión territorial, y trazan claves analíticas para explorar la determinación social y, particularmente, la determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas de forma sensible, contextual, relacional y procesual: por un lado, el “enfoque socio-ambiental crítico”, propuesto por un grupo de investigadores brasileños de la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSP), Fiocruz (Porto et al., 2016; Porto, Rocha, & Finamore, 2014), que se discute en relación a la idea de la “promoción emancipadora de la salud” y las “comunidades ampliadas de investigación-acción” con base en la experiencia del Laboratorio Territorial de Manguinhos¹¹⁹. Por otro lado, la “perspectiva histórico-crítica de la Salud Pública”, desarrollada por la investigadora colombiana Liliana Henao-Kaffure (Henao-Kaffure, 2018).

El enfoque socioambiental crítico o la “determinación socioambiental de la salud”, que desarrollan Porto, Rocha y Finamore (Porto et al., 2014), propone ampliar la perspectiva de la determinación social con referentes del debate socioambiental.

¹¹⁹ El LTM “reúne investigadores y habitantes de favelas de Río de Janeiro para la producción compartida de conocimientos por medio de comunidades ampliadas de investigación-acción sobre las realidades de los territorios donde se actúa” (p. 1749) (Porto et al., 2016) (traducción libre del portugués al español).

En este sentido, el enfoque parte de una crítica al sistema-mundo capitalista desde el reconocimiento de los impactos ambientales devastadores que generan sus modelos de producción y que marcan, profundamente, la determinación social de los procesos salud-enfermedad.

La revisión del corpus teórico de la determinación social que ofrecen Porto, Rocha y Finamore (Porto et al., 2014) en su artículo “Salud colectiva, territorio y conflictos ambientales: bases para un enfoque socioambiental crítico”¹²⁰ resulta en algo limitada¹²¹. En un sentido distinto al de construir un enfoque, los autores se limitan a mencionar una serie de cuestiones que consideran importantes para abordar la determinación social de los procesos salud-enfermedad. En este sentido, las propuestas dialogan claramente con la determinación social articulada desde la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana y tienen el potencial de complementarla en relación con, por lo menos, tres puntos: por un lado, desde la integración de referentes de la ecología política y, específicamente, del debate sobre la injusticia ambiental; por otro, desde la integración explícita de la dimensión territorial¹²²; y, por último, desde la construcción de conocimiento desde comunidades ampliadas de investigación-acción, que, fundamentalmente, problematiza la superioridad del saber científico y rearticula la praxis de investigación en el campo de la salud. “Tal visión” en palabras de Porto y sus coautores, rompe con la pretendida objetividad y neutralidad de la práctica científica

¹²⁰ El título original en portugués es: *Saúde coletiva, território e conflitos ambientais: bases para um enfoque socioambiental crítico* (Porto et al., 2014).

¹²¹ Más allá de algunas referencias superficiales a la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana, los autores no desarrollan un diálogo profundo con el corpus teórico de la determinación social.

¹²² En gran parte, la discusión de la dimensión territorial que proponen los autores corresponde a la comprensión que desarrollaremos en la sección 2.3, donde también detallaremos algunas precisiones y diferencias.

para asumir posturas más solidarias, co-labor-ativas y dialogadas de producción de conocimientos” (p. 4078) (Porto et al., 2014).

Frente al primer punto, además de ampliar la comprensión de la naturaleza malsana del modelo económico y civilizatorio dominante por los referentes socioambientales, el enfoque hace un aporte importante al integrar algunas claves de los debates sobre injusticia ambiental que permiten llegar a una noción fundamental para comprender la determinación social: los “procesos de vulnerabilización”. Desde una crítica de la noción de “poblaciones vulnerables”, que domina las narrativas y orienta las prácticas de la Salud Pública, los autores afirman:

Más que atributos que definen personas y grupos más amenazados o predispuestos a problemas de salud, en función de su incapacidad de defenderse, es importante analizar e intervenir en los procesos que vulnerabilizan los sujetos. Esto significa superar la tendencia de considerar tales poblaciones como pasivas y abstractas, y situarlas como sujetos políticos e históricos, culturalmente situados, poseedores de derechos. Así se amplía la concepción de salud, su determinación y praxis ya que, en la mayoría de los casos, involucra disputas por el poder político, la inserción en procesos decisorios, la definición de políticas públicas y nuevas epistemes (p. 4074) (Porto et al., 2014).

En relación a la integración de la dimensión territorial, el enfoque socioambiental crítico reconoce las expresiones y configuraciones territoriales de la producción y acumulación capitalista y, explícitamente, dialoga con la geografía crítica (latinoamericana), que permite superar los referentes limitadores de la geografía física de localizaciones empíricas y técnicas de geo-referenciamiento, así como analizar las mediaciones territoriales de la determinación social de los procesos salud-enfermedad. En este sentido, Porto, Rocha y Finamore afirman:

Un mismo espacio puede contener diversas territorialidades que pueden contener territorios temporarios, permanentes, intermitentes, estables, inestables, continuos, discontinuos, con expresión en diferentes escalas. Por eso, la intención, la apropiación, el poder, la delimitación y

la identidad son algunos elementos clave para comprender el territorio y sus relaciones con la salud (p. 4075) (Porto et al., 2014).

Aunque algunos autores han propuesto aproximaciones a los conceptos de territorio y espacio desde la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana (Jaime Breilh, 2010b; Maria Fernanda Solíz, 2016), el enfoque socioambiental crítico trae nuevos elementos que complementan los desarrollos de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana y que serán retomados en el desarrollo de nuestro abordaje.

Partiendo del reconocimiento de la favela como espacio de fronteras, tensiones y mediaciones, Marcelo Firpo de Souza Porto y sus colegas (Porto et al., 2016) desarrollan una comprensión de la determinación social que se centra en las inscripciones y reflejos del territorio en los cuerpos de la población. Con base en los trabajos del historiador inglés E.P. Thompson, estos autores resaltan la experiencia como una mediación fundamental en la determinación social de los procesos salud-enfermedad. Al respecto, afirman:

Este movimiento pendular y dialéctico entre, de un lado, la singularidad del individuo, la comunidad y su lugar, y, de otro lado, los determinantes y condicionantes que marcan el territorio y sus poblaciones, incluyendo la clase social y otros elementos que nos ayudan a comprender las diversas formas de opresión y luchas emancipadoras, es el que nos permite una mirada más integral y sensible de las situaciones problema que tratamos. Esta comprensión también genera las condiciones para un diálogo más efectivo para que investigadores, profesionales, personas y organizaciones actuantes en la comunidad puedan articular dimensiones tangibles e intangibles relativas a los procesos de vida, enfermedad y muerte (p. 1750) (Porto et al., 2016).

Según los autores, la experiencia permite, consecuentemente, explorar otras dimensiones de la determinación social de los procesos salud-enfermedad que remiten a la subjetividad y memoria de los sujetos en y del territorio. Esto también se manifiesta en la diferenciación de Porto y sus coautores (Porto et al., 2016,

2014), que marca la sensibilidad del abordaje propuesto, entre dimensiones tangibles e intangibles en los procesos de vida, enfermedad y muerte (Porto et al., 2016). En esta concepción, los determinantes sociales tangibles se refieren a los indicadores económicos, sociales, ambientales y epidemiológicos; mientras que los determinantes sociales intangibles se expresan en los testimonios y narrativas de las experiencias (Porto et al., 2016). Los autores brasileños afirman que los determinantes intangibles son esenciales para análisis más humanos y reales de la situación en salud (Porto et al., 2016).

Finalmente, respecto al último punto sobre la construcción de conocimiento, el enfoque complementa el corpus teórico de la determinación social por el alcance de las críticas epistemológicas y por, explícitamente, reconocer el potencial de la recuperación de la “desobediencia epistémica”, de las “sociologías de las ausencias y de las emergencias” así como de la “ecología de saberes”, que según los autores, “pueden iluminar la salud colectiva al reconocer en el saber de las comunidades en conflicto ‘otro’ posible y necesario para el conocimiento emancipador” (p. 4075) (Porto et al., 2014). En este sentido, los autores argumentan que

La renovación del pensamiento emancipador supone reconocer y superar las lógicas de la colonialidad del poder, del ser y del saber, así como rescatar y valorizar otras experiencias políticas, vivencias culturales, alternativas económicas y de producción de conocimiento. Y eso se realiza a través de una profunda interacción con la gramática de los movimientos y luchas sociales de los pueblos subalternizados en sus respectivos contextos culturales y territoriales [...] (p. 4075) (Porto et al., 2014).

Sobre la cuestión del conocimiento es conveniente destacar que la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericanase consolidó en constante confrontación con los modelos de interpretación y praxis dominantes y que ha recalcado la necesidad de hacer rupturas epistemológicas. Sin embargo, aunque se han desarrollado trabajos que podrían ser clasificados como de investigación-acción (Laurell & Noriega,

1989; María Fernanda Solíz, 2016; María Fernanda Solíz, 2014), no se abandonaron por completo los métodos y referentes de epistemologías dominantes.

Por otra parte, partiendo de una “insatisfacción histórico-crítica” para el estudio de las pandemias de gripe, Liliana Henao-Kaffure desarrolla una *perspectiva histórico-crítica* para el estudio de los problemas de la Salud Pública. Ésta es una apuesta por la comprensión de “la historia en tanto matriz relacional que ordena, soporta y estructura los procesos” (p. 356) (Henao-Kaffure, 2018).

Destacamos dos cuestiones de la perspectiva que se desarrolla en la tesis doctoral de la autora en relación a las pandemias de gripe (Henao-Kaffure, 2018): la categoría “procesos de configuración” y la relectura de la determinación y subsunción que se propone.

La investigadora colombiana entiende la expresión “proceso de configuración” como

una categoría que abstrae las pandemias de gripe, y otros problemas de la Salud Pública, como procesos del orden humano, como procesos que tienen lugar de manera simultánea en los dominios sociales singular, particular y general, y en las escalas espaciales micro, meso y macro, y duraciones del tiempo histórico corta, media y larga (p. 24) (Henao-Kaffure, 2018).

En diálogo con categorías del campo social de la salud y en un esfuerzo de distanciamiento, la autora afirma:

Así, la categoría proceso de configuración desborda los límites de las perspectivas de la historia natural, cuando trata las pandemias de gripe como entidades infecciosas que atacan en el mismo espacio-tiempo a muchas personas; de la historia social, cuando las trata como procesos de naturaleza social, pero desprovistos de historia; y de la historia en tanto recurso para mejorar la comprensión, cuando las trata como procesos naturales o sociales, simplemente paralelos y simultáneos a acontecimientos históricos (p. 25) (Henao-Kaffure, 2018).

Los “proceso de configuración” de Liliana Henao-Kaffure son, además, planteados en oposición a la estática, y asumidos como “disposición relacional de las partes que componen el todo y que le otorgan su forma y propiedades¹⁵” (p. 25) (Henao-Kaffure, 2018). Específicamente en diálogo con la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana y con base en su comparación histórica de las pandemias de gripe de 1918-10 y 2009-10, la autora concluye que la determinación de los problemas de salud se configura en los dominios sociales singulares, particulares y generales y, al mismo tiempo, y aquí está la complementación frente al corpus teórico de la determinación social, “en las escalas espaciales – micro, meso y macro –, y duraciones del tiempo histórico – corta, media y larga – de la historia de Braudel¹³⁷⁹; y que entre los dominios, las escalas y las duraciones se tejieron relaciones de subsunción” (p. 368) (Henao-Kaffure, 2018).

Y es justo acerca de la “subsunción” que la autora señala otra complementación fundamental:

En perspectiva histórico-crítica, el concepto de subsunción nos permite concretar el hecho de que, en los procesos del orden humano, la subordinación de los procesos biológicos, con autonomía relativa, a los procesos sociales actuales, está, a su vez, subordinada a procesos territoriales e históricos. Así, los procesos históricos determinan, o sobredeterminan, los procesos biológicos (p. 370) (Henao-Kaffure, 2018).

La investigadora colombiana no desarrolla cómo los procesos biológicos están subordinados a los procesos territoriales y, en general, no profundiza la dimensión territorial. Sin embargo, sus desarrollos constituyen una base importante para elaborar lo que hemos llamado “abordaje histórico-territorial de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas” y son complementaciones necesarias y fundamentales para el corpus teórico de la determinación social.

2.1.2 Los nombres y las manifestaciones del mal-estar

El reconocimiento de los procesos salud-enfermedad como procesos sociales y, específicamente, de la idea de que “el vivir genera la salud”, como lo planteó Edmundo Granda (Granda, 2005) (1946-2008), condujo a la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana al despliegue de esfuerzos dirigidos a la revalorización de los modelos de comprensión de los fenómenos de la salud y la enfermedad. Esta revalorización, en gran parte, se articuló desde una pregunta aparentemente simple: ¿qué es salud?¹²³

Lejos de limitarse a la complementación o crítica de definiciones como la de la OMS¹²⁴, la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana y, particularmente, pensadores de la corriente como Naomar Monteiro de Almeida-Filho, Jairnilson Silva-Paim, Juan Samaja, Jaime Breilh y Mario Testa, han replanteado el objeto “salud”, en términos ontológicos y epistemológicos, a partir de su reconocimiento como “punto ciego de las ciencias de la salud” (p. 20) (Filho & Paim, 1999)(Almeida-Filho, 2000b; Coelho & Almeida-Filho, 2003).

Los brasileños Almeida-Filho y Silva-Paim afirman, en ese sentido, que

las “teorías” de la salud no consiguen concretamente referirse al objeto salud. Por ello, los discursos que las fundamentan en tanto práctica de base científica se muestran sinuosos e incompletos; sus formuladores dudan, inventan metáforas, descubren maneras indirectas de hablar sobre salud, sin embargo, su objeto continúa siendo la enfermedad (Nájera 1992) [...] Este objeto se ha estructurado a través de una hermenéutica fija, subsidiaria de nociones ya superadas en otros

¹²³ Esta pregunta también es el título de un libro de Naomar Almeida Filho, que resume los desarrollos del autor sobre esta discusión (Almeida Filho & Almeida-Filho, 2011).

¹²⁴ “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946.

campos científicos de mayor madurez epistemológica, como por ejemplo la doctrina de la causalidad. Resultado: un objeto denominado salud que de hecho se refiere a “enfermedad colectiva”, todavía así tratado de manera parcial y residual como “el riesgo y sus factores” (p. 20) (Filho & Paim, 1999).

En la misma línea de argumentación, la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana desarrolló una crítica a la Salud Pública, en tanto “enfermología pública”¹²⁵, toda vez que, en ella, la salud se explica a partir de un presupuesto filosófico-teórico de “enfermedad” y de “muerte” (Granda, 2000, 2005). Para Edmundo Granda, médico social sanitarista ecuatoriano, que murió, exactamente, hace once años, “la vida genera la salud y... [la salud] no se da únicamente por descuento de la enfermedad” (p. 6) (Granda, 2000). En este sentido, Granda prefiere hablar de “metáforas de la vida” y, particularmente, del “poder de la vida” (Granda, 2000); y argumenta respecto a posibles aportes de los estudios de la Salud Colectiva a un desplazamiento de los pensadores, desde la enfermedad y hacia la vida: “la reflexión sobre la salud y no sólo sobre la enfermedad”, dice, “nos está llevando necesariamente a visitar propuestas teóricas y metodológicas distintas de las recomendadas por la epidemiología y la administración en salud tradicionales, enmarcadas en la enfermedad y la muerte[,] y en el método positivista” (p. 6) (Granda, 2000). La metáfora del “poder de la vida”, en la que la salud se “piensa... como la capacidad de romper las normas impuestas y [de] construir nuevas normas a partir de los requerimientos de adaptación al cambiante mundo”, en palabras de Granda (p. 7) (Granda, 2000), nos lleva a reconocer y a dar importancia a otras racionalidades y soluciones a los problemas de Salud Pública, que no son contemplados desde abordajes arraigados en la racionalidad de la ciencia moderna.

¹²⁵ La expresión “enfermología pública” es de Edmundo Granda (Granda, 2000, 2005).

En el mismo sentido, la investigadora y profesora colombiana Ana Lucía Casallas plantea, en su reciente artículo “La medicina social – salud colectiva latinoamericanas: una visión integradora frente a la salud pública tradicional” (Casallas, 2017), una síntesis perspicaz de la construcción de esta corriente de pensamiento con referencia a tres asuntos clave: la consideración epistemológica del objeto “salud”; la relación entre las ciencias sociales y la salud; y la crítica al modelo preventivista y la epidemiología convencional. En sus palabras:

Para occidente la comprensión de la salud se ha desarrollado teniendo como referente la enfermedad, es decir, como una situación antagónica a la enfermedad. Esta exclusión explícita del concepto de salud es propia del discurso científico y se debe a la racionalización del objeto de estudio, al centrar las preocupaciones en la elaboración de métodos para medir y explorar la salud-enfermedad como objeto de conocimiento aislado de la realidad subjetiva del cuerpo que vive la enfermedad; lo anterior denota el carácter mecanicista y reduccionista de la misma (p. 400) (Casallas, 2017).

Una implicación de este replanteamiento epistemológico del objeto “salud” fue la introducción del *continuum* o *continuo* de la salud-enfermedad – noción que, según Juan Carlos Eslava (Eslava-Castañeda, 2017), “cada vez más es transformada en determinación de los procesos de salud-enfermedad-atención” (p. 400) y, según Alejandro Michalewicz y colegas, en salud-enfermedad-cuidado (Michalewicz, Pierri, & Ardila-Gómez, 2014)¹²⁶. “Se realizó entonces”, en palabras de Michalewicz, “un pasaje de ver la salud y la enfermedad como elementos opuestos - o categorías dicotómicas - a conceptualizarlos como articulados en un proceso” (p. 218) (Michalewicz et al., 2014) que, en nuestra palabras, es dialéctico y social. Este “pasaje” estuvo particularmente marcado por la recuperación del pensamiento

¹²⁶ Nosotros también hemos discutido los procesos salud-enfermedad-muerte, y reconocido los procesos de determinación social, no solo en relación a procesos salud-enfermedad, sino a procesos salud-enfermedad-muerte; a sus formas de imponerse y a sus expresiones.

del médico y filósofo francés Georges Canguilhem, en los trabajos desarrollados desde la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana (Coelho & Almeida-Filho, 2003; Czeresnia, Godinho de Seixas Maciel, & Malagón, 2013). Canguilhem problematizó la dicotomía entre “lo normal” y “lo patológico”, y planteó la necesidad de pensar los estados de salud y enfermedad como procesos o dinámicas. Desde los años treinta del siglo XX sugirió que “no existe una salud perfecta o un bienestar absoluto, [y que] las perturbaciones hacen parte de la vida” (Canguilhem, 1995). Otra noción de Canguilhem decisiva para el desarrollo del corpus teórico de la determinación social fue la comprensión de la enfermedad como limitación e impotencia, como *pathos*: un “sentimiento de vida contrariada” y sufrimiento. En el mismo sentido, se introdujeron discusiones sobre la idea de la relatividad de la enfermedad y la salud, que culminaron en la diferenciación entre el concepto científico de la enfermedad – *disease* en inglés – y el padecimiento vivido – *illness* en inglés (Czeresnia et al., 2013). Al abrir la comprensión de los procesos salud-enfermedad hacia la experiencia de los sujetos y grupos sociales, captar nuevas dimensiones de la complejidad, y desafiar el dominio de la ciencia en la definición de la salud y la enfermedad, la diferenciación marcó la antropología y la sociología médicas e influyó decisivamente en la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana.

De esta superación de la negatividad de la salud emanaron elementos que alimentaron el desarrollo del corpus teórico de la determinación social: el carácter relacional, social, procesual y colectivo de los procesos salud-enfermedad; su complejidad e historicidad; y el debate con las perspectivas de la semiología médica (presencia o ausencia de signos y síntomas) y la clínica (integración de signos y síntomas en un síndrome o patología), que reconocen la salud como ausencia de enfermedad. Como afirman Dina Czeresnia, Elvira Maciel y Rafael Malagón, con base en el análisis crítico de George Canguilhem, para la medicina

occidental “es reconocido como saludable el individuo, que es asintomático, cuyos órganos se encuentran en “silencio”¹²⁷ (p. 12) (Czeresnia et al., 2013).

Es evidente que se avanzó mucho en la comprensión de los procesos salud-enfermedad y que la salud y la enfermedad fueron ampliadas, relativizadas y reconocidas como procesos construidos colectiva y socialmente, tanto en las formas que adquieren en cada sociedad y momento histórico, como en las posibilidades de transformación de las que están sujetos. En esta misma línea, y para efectos de la ampliación de la discusión sobre complementaciones y aclaraciones que propusimos en la sección anterior, conviene proceder a desarrollar un punto que nos resulta esencial para avanzar en la construcción de un abordaje histórico-territorial de la determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas: el reconocimiento del malestar más allá de la enfermedad, de las “molestias vitales” en palabras de César Abadía y Andrés Góngora, en el libro “Salud, normalización y capitalismo en Colombia” (Góngora & Abadía-Barrero, 2013).

Esta reflexión surge del reconocimiento de que el contexto social se ve reflejado en nuestras vidas de distintas formas, y de que genera no solo enfermedades sino también malestares. Al respecto, nos parece importante señalar dos cuestiones. Por un lado, la imposibilidad de tener el malestar reconocido como enfermedad y, por otro lado, los malestares que superan y desafían los estrechos límites de las definiciones médicas. Respecto a este último punto, Christian Ingo Dunker, profesor de psicoanálisis y psicopatología de la Universidade de São Paulo, hace una provocación sustancial al constatar que “para ser tratado por la medicina moderna, es necesario sufrir de acuerdo con ella” (p. 29) (Dunker, 2015). Cabe

¹²⁷ Traducción libre del portugués al español. Esto resulta de una afirmación de un fisiólogo francés, René Leriche, quien afirmó en 1936, „la salud es la vida en el silencio de los órganos“. Canguilhem toma esta frase de Leriche para hacer su plantemiento.

decir que el nombramiento de los “procesos salud-enfermedad”, en lugar del nombramiento de la “enfermedad”, no ha implicado, necesariamente, la superación de análisis centrados en diagnósticos y parámetros médicos. Aunque se ha planteado la necesidad de trabajar por una nueva semiología que subsidie una nueva clínica y, entonces, una nueva Salud Pública (Salud Colectiva), los avances han sido más bien limitados y el análisis convencional no ha sido superado. La diferenciación que se ha propuesto entre la enfermedad (*disease*) y el malestar (*illness*) ha sido útil para hacer una aproximación a las diferentes dimensiones de las “molestias vitales”. No obstante, no se han discutido suficientemente los procesos de determinación social que se manifiestan en estos malestares, y el “malestar”, muchas veces, simplemente sirvió para ejemplificar la dimensión subjetiva de la enfermedad, siendo reducido al plano singular.

Respecto a la primera cuestión, esto es, la imposibilidad de tener el malestar reconocido como enfermedad, cabe señalar que en muchos países el acceso al sistema de salud es tan difícil que gran parte de la población no obtiene diagnósticos médicos para denominar sus malestares. La investigadora colombiana Lorena Mesa Melgarejo ha demostrado que, en contextos de acceso reducido al sistema de salud y como parte de la restructuración neoliberal de los sistemas de salud, las necesidades sociales y de salud han sido absorbidas por el consumo de productos y servicios médicos (Mesa Melgarejo, 2018). En gran parte, los proveedores de esos productos y servicios médicos se aprovechan del vacío entre el malestar y la enfermedad. Así, en el contexto sociocultural y político se define los nombres, las formas y las posibilidades de expresión – un asunto extensamente discutido por diversos investigadores¹²⁸ (Conrad & Barker, 2010; Helman, 2009; Langdon & Wiik, 2010; Maria Cecília de Souza Minayo, 2007b).

¹²⁸ Esto se refleja, por ejemplo, en los modelos populares de enfermedad, pero también en la posibilidad de nombrar algunos síntomas como enfermedades. Enfermedades mentales reflejan esta cuestión de forma particularmente clara en la medida en que la denominación de algunos

Otra dimensión de este problema se refleja en las luchas de los trabajadores y extrabajadores enfermos por el trabajo, por el reconocimiento de sus malestares como enfermedades y, más específicamente, como enfermedades del trabajo (Torres-Tovar, Luna-García, & Ruiz Vallejo, 2016).

Para los efectos de nuestra reflexión sobre la determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas, esta discusión adquiere, incluso, otras dimensiones. Retomando las discusiones que propusimos en el primer capítulo sobre los impactos de la violencia y de la muerte en los sujetos y grupos sociales, y el énfasis en la violencia como problema de Salud Pública y Colectiva, cabe insistir en la necesidad de captar las implicaciones de la violencia, no solo a partir del número de muertos y de psicopatologías y lesiones secundarios, sino a partir del reconocimiento de otras dimensiones del malestar, que la violencia genera, refuerza y potencializa.

Un reflejo nítido de este malestar se da en las sociabilidades; en el miedo crónico y excesivo del “otro” (Dunker, 2015; Žižek, 2014), por ejemplo, que es “productivo” de los malestares y sus estructuras materiales. Discutiremos esto con más detalle en relación a la dimensión territorial, que proponemos en la sección 2.3, pero cabe anticipar que el malestar en las sociabilidades y, como parte de él, el miedo crónico y excesivo del “otro” del que habla Dunker, se refleja en los dispositivos de seguridad, la concentración de la diversión familiar en centros comerciales, las áreas residenciales cercadas, los muros, y el armamiento individual generalizado, para citar algunos ejemplos. En su libro, de título revelador, “Malestar, sufrimiento y síntomas: una psicopatología del Brasil entre muros”¹²⁹ (Dunker, 2015), Dunker, en palabras de Vladimir Safatle, su prologuista, muestra que “el sufrimiento

síntomas como enfermedades mentales pasa por estigmas sociales, por narrativas y valores, por cuestiones institucionales y por cuestiones histórico-culturales.

¹²⁹ El título original en portugués es “Mal-estar, sofrimento e sintoma: uma psicopatologia do Brasil entre muros”.

psíquico es la expresión de un [sufrimiento] social aún no reconocido, o ya no reconocido” (Safatle, 2015). Toda forma de “patológico”, argumenta Dunker, debe ser entendida desde lo social, o sea, como bloqueo, interrupción o contradicción no reconocida en los lazos sociales”¹³⁰ (p. 35) (Dunker, 2015). En este sentido, Dunker reconoce el sufrimiento como una experiencia compartida y colectiva y, en este sentido, también como una fuente de resistencia. “Cuando el malestar recibe un nombre y... se articula en las narrativas a una forma de sufrimiento,” argumenta Dunker, se vuelve, automáticamente, parte de una comunidad invisible, que está compuesta por aquellos que ya pasaron por ello¹³¹ (p. 40) (Dunker, 2015).

Una de las implicaciones de las consideraciones de Dunker es metodológica y, a la vez, clínica: la necesidad de asumir el diagnóstico “no apenas como un acto de nombramiento clínico de una condición de enfermar sino como un acto diagnóstico, o sea, como reconstrucción de una forma de vida¹³²” (p. 25) (Dunker, 2015).

En adelante, Dunker desarrolla un análisis sobre la psicopatología del Brasil entre muros que, según él, surge de la “vida en forma de condominio”, que es, esencialmente, “capítulo y síntoma de la modernidad brasileña” capitalista (p. 42). El autor se refiere, específicamente, a la lógica de segregación que domina el país y permea las sociabilidades, en la que el condominio surge como “Alphaville¹³³ en medio de la jungla”; tal como sugiere el autor del prólogo, “una región aislada del resto, donde se puede libremente ejercer la convivencia y el sentimiento de comunidad entre iguales” (p. 47) (Dunker, 2015). “Es en el nombre de la inseguridad, de la indeterminación, del extrañamiento y de sus consecuentes juicios de diferencia[,] que se forman muros, arenas y jardines, espacios protegidos

¹³⁰ Traducción libre del portugués al español.

¹³¹ Traducción libre del portugués al español.

¹³² Traducción libre del portugués al español.

¹³³ El nombre comercial del modelo de los condominios brasileños es Alphaville. Empezó a instaurarse en 1973 cerca de São Paulo (Dunker, 2015).

al interior de los cuales se puede administrar el conflicto”¹³⁴ (p. 54) (Dunker, 2015), y hasta fingir que no existe.

El médico y epidemiólogo ecuatoriano Jaime Breilh, discute esta “libertad entre muros” desde la dimensión ecológica y de la salud, señalando que en las ciudades del capitalismo contemporáneo se aviva un “cierre del espacio de la vida”; una “pérdida de espacio y calidad para la vida... [que] se produce y expresa por mecanismos de degradación, depredación y polución” (p. 92) (Jaime Breilh, 2010b). Aunque el autor discute este “cierre” apenas en relación a una dimensión ecológica, la idea del “cierre del espacio de la vida” resulta estratégica y sensible para captar cómo las ciudades tienen cada vez menos espacios y, a la vez, menos posibilidades de promover la salud y la vida; es decir, menos posibilidades de generar procesos protectores de la salud y la vida. Un motor de este “cierre de espacios de vida” es, sin duda, la tríade de destrucción ecológica, degradación, depredación y polución urbana, que describe Breilh, y que en esta investigación es reconocida, aunque poco discutida, como dimensión esencial de la determinación social de los procesos salud-enfermedad y de la vida. Otro motor es la violencia urbana, ya que produce y reproduce pérdidas de espacio y calidad para la vida en las ciudades – una comprensión que guía esta investigación de manera transversal.

Sin la pretensión de ofrecer un inventario completo de todas las formas en las que los espacios de vida son cerrados en ciudades latinoamericanas, lo que consideramos imposible e indeseable toda vez que homogenizaría las particularidades histórico-territoriales que, al contrario, enfatizamos, cabe señalar algunas cuestiones que expresan mecanismos de cierre; desencadenan procesos destructivos de la salud y de la vida; y configuran malestares, enfermedad y muerte. Ya señalamos el miedo al otro, la construcción de circuitos cotidianos de seguridad

¹³⁴ Traducción libre del portugués al español.

en forma de condominios, y otros dispositivos a partir de una materialización de la lógica de segregación.

Para los fines de este trabajo cabe todavía señalar algunas cuestiones que están relacionadas con las sociabilidades, y que permiten explorar la configuración de los malestares, la enfermedad y la muerte en ciudades latinoamericanas. Javier Delgado Martínez, investigador de la University of Texas, en su artículo titulado “La otra vulnerabilidad: masculinidades y violencia urbana en el espacio público de Ciudad Juárez” (Delgado Martínez, 2016), hace referencia a las “paradojas del delito” que demuestran que el miedo se ha configurado como un problema en sí mismo, independientemente si se ha sido víctima de un delito o no. Según dice:

El miedo trasciende las relaciones individuales; numerosos estudios han revelado que el miedo al delito está asociado con una serie de consecuencias tanto a nivel individual como a nivel comunitario, como el empobrecimiento de la salud mental, el desarrollo de cuadros patológicos, las reducciones en el funcionamiento físico, cambios en la conducta, fractura del sentido de comunidad y el abandono de los espacios públicos. ...el miedo, el temor prolongado y la angustia que produce salir a la calle, de noche o ‘dejar la casa sola’, conduce muchas veces a la adopción de medidas desafortunadas que ponen énfasis en la represión por sobre otras soluciones; esta presión social que exige el uso de la represión conduce a lo que se conoce como “institucionalización de la violencia”. La excesiva demanda de represión conduce finalmente a una privatización de la vida; la ciudad se encierra, las calles y las plazas quedan sin vida, se deshabitan los lugares públicos por el miedo y el temor a las acciones de violencia (p. 46) (Delgado Martínez, 2016).

Con base en las investigaciones de Lucía Dammert, una investigadora de la Universidad de Chile, Delgado Martínez discute la transformación del espacio público en un espacio percibido como violento, derruido y caótico, como “un campo de batalla, en el que el otro aparece como amenazante” (p. 47); y señala sus impactos en la interacción ciudadana, particularmente en la falta de sentido de

pertenencia. De acuerdo con el autor, “la violencia es aprendida al atestiguar y experimentar la violencia social; la violencia de nuestro orden social nutre la psicología de la violencia, que, a su vez, refuerza las estructuras sociales, económicas y políticas de la violencia (Kaufman, 1987)” (p. 48) (Delgado Martínez, 2016). Desde estas constataciones, el autor desarrolla una discusión sobre masculinidades y violencia urbana que permite comprender algunos de los reflejos del “cierre de espacios de vida” y, específicamente, de los procesos malsanos que configuran la enfermedad, el malestar, la muerte y la muerte homicida.

Delgado Martínez argumenta, por ejemplo, que en contextos de marginalización sistemática y estructurante, se configuran “crisis de masculinidad” que “conduce[n] a una gran frustración y a sentimientos de ansiedad y de rabia, endureciéndose o enrudeciéndose, o incluso, rebelándose a las normas sociales no escritas por la sociedad y sus miembros” (p. 50).

La violencia responde “a su impotencia, rabia y frustración sobre su exclusión de los dividendos de la masculinidad hegemónica: movilidad restringida, acceso reducido a la buena educación, a los buenos trabajos, a la seguridad económica y a la capacidad de consumo, a los futuros inciertos con mujeres, y especialmente, a las disminuidas perspectivas por alcanzar una identidad masculina culturalmente normativa” (Brownlow, 2005) (p. 52) (Delgado Martínez, 2016).

Es claro que no podemos reducir las sociabilidades a cuestiones de masculinidad, pero consideramos que acercarnos a ellas nos permite ejemplificar dinámicas que producen y reproducen malestar, violencia y muerte en ciudades latinoamericanas.

2.2 Aproximación teórica al concepto de violencia

Como segundo elemento de la construcción de nuestro enfoque, proponemos una discusión del concepto de violencia. No pretendemos proponer una definición única y delimitar el objeto. Por el contrario, buscamos abrir caminos de reflexión y así distanciarnos de una tendencia que ha marcado la integración de temas

tradicionalmente abordados desde las ciencias sociales en la Salud Pública, que tendencialmente es superficial, instrumental y limitada (Keijzer, 2005).

Aunque la revisión introductoria que proponemos en esta sección no adopte una visión única, articulamos nuestras reflexiones desde la clave de la productividad del poder, cuñada por Michel Foucault, que resumidamente implica desplazar la mirada de lo que es reprimido hacia lo que es producido a partir de las relaciones de poder.

Se inicia la reflexión con una discusión del concepto de la violencia, abordando diferenciaciones conceptuales, el continuum de la violencia y el carácter social de la violencia para luego entrar a la discusión específica de la violencia del Estado. Esta discusión se propone fundamentalmente a partir de tres autores: Mbembe, Agamben y Fanon. Concluimos la sección con una discusión sobre luto y lucha, donde exploramos las diferentes calidades de lucha y resistencia en las “zonas del ser” y del “no-ser” a partir de las nociones de las “vidas en el dolor” o el estado de “muerte-en-la-vida” de Mbembe.

En la literatura científica frecuentemente se señala que existe un uso extensivo de la palabra “violencia” para constatar que con ella se nombran fenómenos diferentes y, sobre todo, explicar la dificultad de su conceptualización. Por estas razones y, principalmente, por reconocer las diferentes caras de la violencia, que dificultan, o tal vez imposibilitan, resumir el fenómeno en una única definición, proponemos una aproximación teórica que nos permita desentrañar algunas claves para elaborar en torno a los procesos de determinación social de la violencia urbana. En este sentido, nuestra revisión está orientada por un interés particular, y parte del reconocimiento, de David Howard, Mo Hume y Ulrich Oslender, de las implicaciones prácticas de algunas definiciones de “violencia” para la formulación de políticas y cuestiones legales, y también para las reacciones sociales ante ella; la indignación y la normalización, entre otras (p. 717) (Howard et al., 2007).

En primer lugar, resulta importante señalar algunas diferenciaciones conceptuales que han marcado el debate sobre “violencia”, y que han implicado desafíos para la

investigación. La primera concierne a la distinción, anteriormente discutida, entre violencias letales y violencias no-letales. Si bien la medición de la violencia a partir de las tasas de homicidio ha sido problematizada por no captar las violencias no-letales y encubrir importantes dimensiones de la violencia, se ha llamado la atención sobre los altos niveles de subregistro de los homicidios y sobre las diferencias entre lo que registran los países como homicidio¹³⁵ (Imbusch et al., 2011; Torres, 2007). En ese sentido, hemos sostenido que otras medidas de violencia no escapan, necesariamente, de estos problemas, y que el homicidio, justo por constituir la expresión más dramática de la violencia, sí debe ser investigado.

En segundo lugar, resulta también importante señalar la distinción entre “el crimen” y “la violencia”, no siempre nítida. Un acto de violencia puede o no ser considerado un crimen dependiendo de su clasificación legal (Imbusch et al., 2011). Un ejemplo lo constituye la violencia doméstica que durante mucho tiempo no fue considerada un crimen en América Latina, y en muchos lugares aún no lo es (Imbusch et al., 2011). La diferenciación resulta importante para pensar comparaciones (entre países e histórica) y destaca que la violencia está atravesada por cuestiones sociales, culturales y políticas que definen la legitimidad, la tolerancia y, consecuentemente, su ejercicio.

La tercera diferenciación conceptual que ha marcado el debate sobre “la violencia” e implicado desafíos de investigación, es la de los tipos de violencia. Una clasificación difundida es la de diferenciar entre violencia auto-infringida, violencia interpersonal y violencia colectiva, pero existen otras. Además de generar amplios debates sobre las posibilidades de diferenciar un fenómeno tan fluido de forma tan nítida (Scheper-Hughes & Bourgois, 2004), no se ha logrado llegar a un consenso

¹³⁵ En algunos países, por ejemplo, no se diferencian muertes intencionales (homicidios) de muertes no-intencionales (accidentes) en los registros oficiales. Una discusión más detallada es ofrecida por Minayo y colegas (Maria Cecilia de S. Minayo, 2017).

sobre la mejor forma de diferenciar los tipos de “violencia”; prácticamente cada investigación y marco teórico proponen una nueva diferenciación. Y esto, tal vez no sea ni necesario ni posible, considerando que los significados de la violencia sufren cambios a lo largo del tiempo y en el espacio, y que “violencia” es un concepto “resbaloso”, de naturaleza “no-lineal, productivo, destructivo y reproductivo”, en palabras de Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (p. 1) (Scheper-Hughes & Bourgois, 2004).

Esta comprensión, originalmente surgida de críticas feministas a la investigación sobre “violencia”¹³⁶, constituye la base de la reelaboración del concepto de “*violence continuum*” o “*continuum de la violencia*”, de Scheper-Hughes y Bourgois, que resulta fundamental para esta investigación. Estos antropólogos médicos parten de una crítica de las diferenciaciones habituales de los tipos de violencia y problematizan, particularmente, la diferenciación entre violencias de guerra y violencias en tiempos de paz (formal). El *continuum* de violencia que plantean Scheper-Hughes y Bourgois se compone de una serie de “pequeñas guerras y genocidios invisibles” (p. 19), que no encajan en las categorizaciones habituales de la violencia porque, para los autores, la “violencia nace de la violencia” (p. 1) y debe ser entendida, por tanto, como una espiral, espejo o, como su nombre lo indica, *continuum*. A partir de la comprensión de que la violencia nunca es solamente física sino que incluye cuestiones de dignidad, valor y ser, los antropólogos médicos estadounidenses enfatizan en la necesidad de reconocer el impacto de la violencia en sus múltiples dimensiones. Partiendo de la pregunta de qué hace posible la violencia en masa y los genocidios, los autores sugieren comprender los fenómenos como parte de un *continuum* – una comprensión que rompe con la comprensión dominante del “genocidio” como fenómeno excepcional y atroz –. En ese sentido, los autores argumentan que mucho más peligroso que extender el

¹³⁶ Esta comprensión fue introducida por Liz Kelly, en su libro “*Surviving Sexual Violence*”, de 1988.

concepto de genocidio a espacios cotidianos, es dejar de sensibilizarse y malcomprender las prácticas y los sentimientos “protogenocidas”, que constituyen la base para la configuración de un consenso social que apunta a la devaluación de determinadas formas de vida, y que puede ir desde la denegación de apoyo social y humanitario a la militarización de la vida cotidiana y el exterminio sistemático (p. 22) (Scheper-Hughes & Bourgois, 2004).

La noción del *continuum* de la violencia introduce perfectamente algunas consideraciones generales que están implicadas en lo que hemos sostenido y que deben ser abordadas antes de entrar en la discusión de las conceptualizaciones.

Al respecto, seguimos Elsa Blair (Blair, 2009) cuando afirma que

“cuando la violencia se asume en su dimensión social [...], el análisis de la violencia se hace más complejo y es más difícil encontrar aproximaciones comunes sobre sus orígenes, causas, manifestaciones y “soluciones” y es más difícil, también, lograr una conceptualización de la violencia” (p.11).

Esta aceptación, aparentemente básica, sobre el carácter social de la violencia tiene una serie de implicaciones que, además de la complejidad que señala Blair, incluyen un compromiso con la desnaturalización; es decir, con la insistencia en argumentar que la violencia no es algo que se produce y reproduce de forma natural o instintiva. Asimismo se rechaza la idea de culturas y hombres naturalmente (más) violentos, difundida en medios de comunicación, opinión pública y hasta trabajos científicos¹³⁷. En esta misma línea, y apoyada en la revisión de estudios

¹³⁷ Podríamos hacer referencia a una “pseudo-ciencia” o colocar la palabra ciencia entre comillas para cuestionar el valor científico de este tipo de ciencia, pero optamos por simplemente referirnos a la ciencia por dos razones: en primer lugar, por reconocer la ciencia como un campo en el sentido dado por Bourdieu (Bourdieu, 2004), donde lo que es considerado ciencia es una de las principales disputas; y en segundo lugar, justamente porque el reconocimiento y también el no-reconocimiento como ciencia no dice nada sobre la veracidad de las aceptaciones, y simplemente refleja que se logró accionar el rotulo de la ciencia, que implica mayor legitimidad y es producto y productor de diferentes tipos de poder.

psicosociológicos, Elsa Blair argumenta que “la violencia” es “un comportamiento adquirido; [que] ella no es... ni inevitable ni instintiva..., [que] es imposible encontrar una causa única a todas las formas de violencia..., [y que] nos encontramos, en efecto, frente a un fenómeno multidimensional” (p. 15).

La aceptación del carácter social de la violencia implica, además, la necesidad de precisar lo que significa lo “social”. En ese sentido, y de forma introductoria, argumentamos que es necesario historizar y territorializar la violencia para abarcar la dimensión social; no limitarse a una asociación de “factores sociales”, o, en la vieja tradición historicista¹³⁸ de las ciencias sociales, excluir la dimensión territorial¹³⁹. Asimismo argumentamos, en la línea de Scheper-Hughes y Bourgois, que el carácter social se debe al carácter “no-lineal, productivo, destructivo y reproductivo de la violencia” (p. 1) (Scheper-Hughes & Bourgois, 2004), y al hecho de que somos seres sociales. De acuerdo con los autores, esto se traduce en la necesidad de comprender “las culturas, estructuras sociales, ideas e ideologías que definen todas las dimensiones de la violencia, tanto sus expresiones como sus represiones” (p. 3) (Scheper-Hughes & Bourgois, 2004).

De acuerdo con Blair (Blair, 2009) historizar implica reconocer que la violencia es “tan vieja como el mundo” (p. 12), y cuestionar las ideas que, difundidas, asumen las sociedades modernas como las más violentas, haciendo referencia a una supuesta “escalada de violencia”. En esta misma línea, François Chenais (Chenais, 1981) cuestiona la falta de relativismo histórico y afirma:

Hablar de ‘escalada de la violencia’, como se hace de manera incesante desde hace algunos años, ante la ausencia de criterio adecuado y de indicadores, es dejar el campo libre a todas las interpretaciones

¹³⁸ Esto no aplica a trabajos importantes de la historia como los de Braudel F (1970) *La Historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.

¹³⁹ La dimensión territorial será discutida detalladamente en la sección 2.3 sobre las territorialidades y temporalidades de la violencia urbana en América Latina [2.3].

parciales e inimaginables. De ahí que, con frecuencia, la violencia haya llegado a designar todo choque, toda tensión, toda relación de fuerza, toda desigualdad, toda jerarquía, es decir, un poco cualquier cosa (p. 12).

El mismo Chenais hace una importante contribución a la comprensión del carácter social de la violencia al mostrar que cada tipo de sociedad da lugar a un tipo de violencia específico, de acuerdo con la forma en que cambia la naturaleza de los conflictos. De acuerdo con Blair (Blair, 2009), Chenais considera que hay abuso del lenguaje al hablar de violencia contra los bienes, y limita su conceptualización a las formas físicas de la violencia. Esta comprensión se opone a lo que Slavoj Žižek (Žižek, 2014), Jacques Sémelin (Blair, 2009; Sémelin, 1983) y otros tantos autores comprenden como “violencia”, en el sentido en que insisten en la necesidad de distinguir diferentes formas de “violencia” y de reconocer (de forma diferente) la importancia de las formas no-físicas de la violencia. En Sémelin, estas formas son:

a) diferenciar entre la violencia de la sangre (la de los muertos), de aquella que Galtung llamaba la violencia estructural, contenida en situaciones de miseria y opresión; b) la violencia cotidiana, integrada en nuestra forma de vida, y c) la violencia espectáculo, que atrae la mirada y, a su vez, la desaprobación, y que caracteriza buena parte de la ambivalencia de la violencia que por un lado asusta, pero por otro fascina (p.14) (Blair, 2009).

Žižek, filósofo, sociólogo y psicoanalista esloveno, diferencia por su parte, “violencia objetiva”, “violencia subjetiva” y “violencia sistémica”, y sostiene que la “violencia objetiva” y la “violencia sistémica” son sistemáticamente invisibilizadas por constituir un reflejo del capitalismo globalizado en todas las variantes actuales de la organización política; desde los regímenes dictatoriales que practican el terrorismo de Estado hasta las democracias parlamentarias. Este último aspecto se discute de forma más detallada después de precisar la diferenciación entre las formas que la violencia puede asumir.

Aunque en esta tesis algunas reflexiones se concentran específicamente en la violencia homicida por constituir, de un lado, el “más pequeño denominador común a la medida global de la violencia, a través del tiempo y el espacio”, como lo señala Blair (p. 13) (Blair, 2009); y, de otro, el reflejo más dramático del “mal-estar” de nuestras ciudades y sociedades, consideramos necesario reconocer las diferentes formas de violencia en un esfuerzo por comprender los mecanismos de su producción y reproducción o, como diría Saúl Franco (S. Franco, 1999), los “contextos explicativos”, que muchas veces están marcados por mecanismos de transmisión entre lo que Žižek entendería como formas “objetivas” y formas “subjetivas” de violencia (Žižek, 2014). Es decir, una violencia “visible” y “percibida como perturbación del estado ‘normal’ y pacífico de las cosas contra un nivel cero de la no-violencia”, contrario a la violencia objetiva que “es una violencia invisible, una vez que es precisamente ella la que sustenta la normalidad del nivel cero en relación a lo cual reconocemos algo como violento” (p. 17-18) (Žižek, 2014). Finalmente, Žižek distingue la violencia sistémica que “consiste en las consecuencias muchas veces catastróficas del funcionamiento regular de nuestros sistemas económicos y políticos” (p. 17)¹⁴⁰ (Žižek, 2014).

La “violencia sistémica” de Žižek se aproxima a lo que tradicionalmente se ha comprendido como “violencia estructural”, un concepto que surgió del marxismo y de la teología de la liberación, y que es “aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa” (p. 57), en palabras de los investigadores españoles Daniel La Parra y José María Tortosa (La Parra & Tortosa, 2003). Estos mecanismos han sido ilustrados de forma muy sensible y crítica por el médico y antropólogo estadounidense Paul Farmer, en su

¹⁴⁰ Traducción libre del portugués al español.

reconocido libro *“Pathologies of power: Health, human rights and the new war on the poor”* (Farmer, 2004), en que discute las formas en las que el poder se hace cuerpo, y genera patologías y sufrimiento.

La violencia sistémica o estructural, tal vez más que otras formas de violencia, necesita ser situada históricamente para comprender sus dinámicas y ejes de articulación. En este sentido, Žižek habla de la necesidad de historizar la noción de “violencia objetiva” que, según explica, asumió una nueva forma en el capitalismo del siglo XXI (p. 25).

Esta necesidad de actualizar y situar históricamente los referentes a partir de los cuáles nos aproximamos a la violencia, también se refleja en la crítica que articula Blair sobre los abordajes de la violencia desde las ciencias políticas. Al respecto anota:

Cuando la violencia se asume en su dimensión política, los autores remiten, en esencia, al problema del Estado y definen violencia como “el uso ilegítimo o ilegal de la fuerza”; esto para diferenciarla de la llamada violencia “legítima”, con la que quieren designar la potestad o el monopolio sobre el uso de la fuerza concedido al Estado. Esta concepción weberiana de Estado (con su consecuente manejo de la fuerza, la violencia y el poder) es la que ha marcado la pauta en la reflexión por parte de sociólogos y politólogos y que, de alguna manera, continúa vigente en la discusión, incluso hoy, cuando el fenómeno de la globalización amenaza con introducir cambios sustanciales en relación con el Estado, en particular en lo que atañe a las guerras y los conflictos políticos. O cuando perspectivas como la de Foucault –a la hora de pensar el poder– o la de los estudios poscoloniales, amenazan con modificar estos referentes” (p. 11) (Blair, 2009).

La crítica es contrastada con un reconocimiento de los aportes de abordajes desarrollados desde la antropología. Según Blair, los antropólogos han mostrado que lo social se forma “domesticando” la violencia y que toda forma de institución es un medio de regularla. “Su estudio se dirige a la manera como se constituyen los procesos sociales de legitimidad política y como los conflictos sociales se

convierten en conflictos políticos –es decir, regulados” (p. 17) (Blair, 2009), concentrándose principalmente en la violencia fundadora. Aunque articulado desde otro lugar, claramente marxista y crítico del sistema-mundo capitalista, Žižek afirma, de forma parecida a Blair, que

cuando identificamos algo como un acto violento, su definición como tal es orientada por un criterio que presupone lo que sería una situación no violenta “normal” – la forma más elaborada de la violencia justamente es la imposición de este criterio de referencia por el que ciertas situaciones pasan a ser percibidas como “violentas”¹⁴¹ (p. 62) (Žižek, 2014).

En este sentido, Žižek reconoce que “estigmatizar la violencia, condenarla como ‘mala’, es una operación ideológica por excelencia, una mistificación que colabora en el proceso de invisibilizar las formas fundamentales de la violencia social”¹⁴² (p.161). Asimismo, el reconocimiento diferencial de (lo que sería) la violencia puede ser considerado como operación ideológica: tanto en relación a sus autores como en relación a sus víctimas. Žižek le atribuye un gran peso al lenguaje en lo que llama la “imposición de un universo de sentidos” (p. 17) (Žižek, 2014) en la medida en que

este es capaz de ofrecerle al hablante los instrumentos tanto de múltiples acciones violentas dirigidas al prójimo como de proporcionarle los recursos a la hipocresía destinada a encubrir la violencia existente allí donde toda conducta o relación violentas son desaprobadas” (p. 205) (Cordua, 2012).

Lo que destaca la reseña del libro de Žižek, titulado “Sobre la violencia, Seis reflexiones marginales”, elaborada por Cordua, es particularmente relevante cuando pensamos en la creciente legitimidad que adquiere el exterminio (por parte

¹⁴¹ Traducción libre del portugués al español.

¹⁴² Traducción libre del portugués al español.

del Estado) de segmentos de la población, y que se refleja, por ejemplo, en la elección de los políticos de ultra-derecha, Jair Bolsonaro, en Brasil, y Wilson Witzel en el Estado de Rio de Janeiro, apoyando, abiertamente, modelos bélicos para contener la violencia urbana en Brasil¹⁴³. Esta legitimidad también explica porque algunas vidas no son lloradas – una “precariedad” que compromete el estatus ontológico de ciertas poblaciones, que son modeladas como destructibles y no merecedoras de ser lloradas (Butler, 2015). Retomaremos este aspecto al final de la sección (referencia cualitativa).

Más en la línea de los científicos políticos, la síntesis de Blair es destacada por Daniel Pécaut, quien diferencia las sociedades en que la violencia está ligada a Estados autoritarios, de las sociedades con una “violencia abierta”. Según Pécaut, en estas últimas sociedades, la violencia está más inscrita en lo social y pone en evidencia que en ellas el uso de la fuerza se ha privatizado (p. 18) (Blair, 2009). Aunque la lectura de Pécaut hace un aporte interesante a la discusión de la violencia de Estado y al pensar la violencia como forma autoritaria de gobernar, en la actualidad resulta inadecuado diferenciar sociedades marcadas por la violencia de Estados autoritarios de sociedades de “violencia abierta”, toda vez que, muchas veces, Estados aparentemente democráticos (y aparentemente no autoritarios) ejercen violencia contra algunos segmentos de la población. Colombia y Brasil son ejemplos de este tipo de prácticas, muchas veces en el marco de la declaración

¹⁴³ En realidad, se trata de una radicalización y, de cierta forma, también de una aceptación de un modelo militar cuyo origen se remonta a la dictadura militar y la persistencia y penetración del poder militar en la sociedad brasileña. Orlando Zaccone argumenta, en este sentido, que la violencia policial es una política de Estado (Zaccone, 2016); un argumento parecido al presentado por Kucinski y colegas en un libro con el provocador título “Bala perdida”, en el que la violencia policial resulta ser un término muy difundido en los medios de comunicación masiva, que ha servido para presentar la violencia homicida (urbana) como una cuestión del azar (Kucinski, 2015). Para mencionar algunos ejemplos, los gobiernos de Bolsonaro y Witzel (2019-2023) proponen acabar con la investigación y la responsabilidad de los policías involucrados en asesinatos.

formal de estados de emergencia o excepción (Agamben, 2004) que permiten legitimar la violencia del Estado.

En este sentido resulta importante destacar algunos autores que hacen aportes a la discusión de la violencia de Estado y de la violencia como instrumento político. Nos referimos, específicamente, al “estado de excepción” que referencia Agamben (Agamben, 2015), a los trabajos de Achille Mbembe acerca de la “necropolítica” (Mbembe, 2012), ambos basados en las nociones foucaultianas de biopolítica y biopoder, y a la obra del psiquiatra martiniqués Frantz Fanon.

2.2.1 Violencia de E/estado: E/estados necropolíticos y la muerte en las zonas del no-ser

Tanto Agamben como Mbembe traen una reflexión que, fundamentalmente, desafía la definición clásica de Max Weber (1864-1920) según la cual el Estado tiene el “monopolio sobre el uso legítimo de la violencia” (p. 56) (Weber, 1993), en la medida en que reconocen que el Estado usa la violencia como forma de gobernar. Asimismo, desafían el mito fundacional del Estado moderno de Thomas Hobbes (1588-1679) y Jean Jacques Rousseau (1712-1778), en la medida en que reconocen que el “estado natural” no es *la* condición anterior a la fundación del “estado civil” sino *una* condición al interior de todo Estado, tal como afirma el profesor de filosofía André Duarte (p. 19) (Duarte, 2013). Agamben y Mbembe hacen, esencialmente, relecturas de las relaciones dinámicas y complejas entre violencia, Estado, democracia y gobernabilidad, que retoman, pero al mismo tiempo superan, la discusión originalmente propuesta por Michel Foucault (1926-1984) sobre el concepto de “biopolítica”, al reconocer la violencia como parte del Estado y de la democracia (neoliberal), y como mecanismo de gobernabilidad y poder: un poder normalizador, que no se restringe a la figura del Estado, pero que en gran medida depende de un vector estatal para su implementación ya que no se ejerce sobre cuerpos individuales sino sobre el cuerpo de la población de un Estado (Duarte, 2013; Foucault, 2000).

Antes de entrar a la discusión de los aportes de Mbembe y Agamben, cabe, entonces, introducir el concepto de “biopolítica” de Foucault. Este concepto fue introducido por Foucault en la clase del 17 de marzo 1976, en el marco de un análisis sobre las tecnologías de poder que surgieron en la segunda mitad del siglo XVIII. Según el autor, en comparación con la Europa medieval y en contraposición con la teoría clásica de la soberanía, el “arte de gobernar” ya no consistía en “hacer morir y dejar vivir” – infringir castigos violentos, quitar o perdonar la vida –, sino en “hacer vivir y dejar morir” (Foucault, 2000). La autoridad soberana se definía, así, por su capacidad de producir la vida de sus súbditos; parafraseando a Castro-Gómez, por su capacidad de generar condiciones sociales para que los cuerpos pudieran convertirse en herramientas de trabajo (Castro-Gómez, 2007). Para favorecer la emergencia de un determinado tipo de población, se excluirían violentamente los “otros”/“anormales”, a los que el gobierno “deja morir” por no “servir” a la sociedad y para “defenderla”¹⁴⁴.

En este sentido, el concepto de “biopolítica” es introducido en los trabajos de Foucault como tecnología de gobierno que “intenta regular procesos vitales de la población tales como natalidad, fecundidad, longevidad, enfermedad, mortalidad, y que procura optimizar unas condiciones (sanitarias, económicas, urbanas, laborales, familiares, policiales, etc.) que permitan a las personas tener una vida productiva al servicio del capital” (p. 156) (Castro-Gómez, 2007). Como señalan De Oto y Quintana (De Oto & Quintana, 2010), en referencia a un párrafo de “Defender la sociedad” en el que Foucault se refiere a la “biopolítica” y, específicamente, al “biopoder” como “un micropoder sobre el cuerpo que también da lugar a medidas masivas, a estimaciones estadísticas, a intervenciones que apuntan al cuerpo

¹⁴⁴ Es justamente en el libro “Defender la sociedad” que se reúne la genealogía de la “biopolítica” y del racismo de Estado que Foucault desarrolla en sus clases. La idea de la defensa de la sociedad contra lo anormal y lo improductivo, hace referencia al desplazamiento del enemigo externo hacia el enemigo interno, así como a mecanismos, o como diría Foucault, “dispositivos”, de legitimación que se construyen concomitantemente.

social entero o a grupos tomados en conjunto” (p. 176) (Foucault, 2000), “la sexualidad (objeto y blanco del poder) queda constituida como lugar de acceso y de *intersección* entre el cuerpo individual y el cuerpo de la especie” (p. 53) (De Oto & Quintana, 2010). El cuerpo ya no es entendido meramente como una máquina, sino que se propone gobernar a los individuos en tanto entidades biológicas. Eso implica que “la normalización¹⁴⁵ no tiene por objetivo al cuerpo individual disciplinable ... sino al cuerpo de la especie” (p. 54) (De Oto & Quintana, 2010). En esta línea, también la muerte y la enfermedad asumen nuevos significados. Al respecto, Foucault afirma que

a fines del siglo XVIII, no se trata de esas epidemias sino de algo distinto: en líneas generales, lo que podríamos llamar las endemias, es decir, la forma, la naturaleza, la extensión, la duración, la intensidad de las enfermedades reinantes de una población. [...] En suma, la enfermedad como fenómeno de población: ya no como la muerte que se abate brutalmente sobre la vida –la epidemia– sino como la muerte permanente, que se desliza en la vida, la carcome constantemente, la disminuye y la debilita (p. 220) (Foucault, 2000).

Para el filósofo italiano Agamben, Foucault hizo un gran descubrimiento al señalar el carácter biopolítico de la política moderna, pero falló al no comprender el nexo constitutivo entre la biopolítica y los regímenes totalitarios que se manifiesta claramente en la omisión del análisis de los campos de concentración del siglo XX. Agamben desarrolla este nexo a partir de la noción de “Estado de excepción”, clave para pensar la determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas en la medida en que, por un lado, permite captar la coexistencia entre excepción y regla; y, por el otro, evoca elementos que permiten pensar diferentes calidades de vida en espacios segregados, tanto en sociedades

¹⁴⁵ Foucault utiliza el término “normalización” como la construcción de una norma idealizada de conducta y ser: un procedimiento de poder que permite la comparación, la jerarquización y finalmente, también la exclusión.

democráticas liberales como en regímenes totalitarios. Para Agamben esta diferenciación se genera a partir de una decisión política por la cual la vida humana se distingue entre *zoé* y *bíos*¹⁴⁶; es decir, entre vida calificada y *nuda vida*, entre vidas dotadas de existencia política y vidas no dotadas de ella. En palabras de Giorgio Agamben, “el binomio fundamental de la política occidental no es el del amigo-enemigo, sino antes el de la *nuda vida*-existencia política, *zoé-bíos*, exclusión-inclusión”¹⁴⁷ (p. 16) (Agamben, 2002). Agamben sostiene, al reconocer la distinción entre *zoé* y *bíos* como sustrato primigenio de la política en Occidente, que existe un cierto grado de indistinción o continuidad entre la democracia y el totalitarismo – una “íntima solidaridad” – (Berrio, 2010). Por su parte, el sociólogo alemán y reconocido lector de Foucault, Thomas Lemke (Lemke, 2017), afirma que

si para Foucault la aparición de mecanismos biopolíticos en el siglo XVII y el siglo XVIII representan una cesura histórica, Agamben insiste en una conexión lógica entre el poder de soberanía y la biopolítica: la biopolítica representaría el núcleo del ejercicio del poder soberano. La Modernidad no marca, por lo tanto, ningún rompimiento con la tradición occidental, sino que generaliza y radicaliza únicamente lo que ya está trazado en su origen (p. 981¹⁴⁸) (Lemke, 2017).

Al margen del rechazo que generó la tesis de la “íntima solidaridad” entre Estados democráticos y Estados totalitarios, entre otros asuntos por, supuestamente, relativizar el exterminio nacionalsocialista alemán, resaltamos que de acuerdo con Agamben la constitución del poder soberano (indudablemente anterior a la modernidad) presupone la producción de un cuerpo biopolítico que se refleja en la figura del *homo sacer* – una figura que Agamben adopta del derecho arcaico

¹⁴⁶ Terminología que Agamben retoma de Foucault.

¹⁴⁷ Traducción libre del portugués al español.

¹⁴⁸ La nota indica la referencia de localización y no la página, ya que únicamente disponemos de una versión electrónica del libro que no está paginada.

romano y que se aplicaba a los sujetos que, por haber cometido un delito, quedaban a expensas del poder soberano; esos sujetos se podían desproteger, exponer a la muerte y matar sin que ello representara un homicidio (Duarte, 2013) (p. 18) –. El *homo sacer*, prototipo de la *nuda vida*, marca para Agamben el otro lado, ampliamente negado¹⁴⁹, de la lógica de la soberanía o del poder soberano.

En la actualidad se pueden observar varias formas de “*nuda vida*”; la vida de los refugiados africanos y la vida de latinoamericanos que, como argumentamos en esta tesis, están siendo exterminados o, en la lógica de la biopolítica de Foucault, que constituye la base del argumento de Agamben, “dejados para morir”.

Para Agamben, lo decisivo es que

el espacio de la nuda vida que estaba situada originariamente al margen del orden jurídico, va coincidiendo de manera progresiva con el espacio político, de forma que exclusión e inclusión, externo e interno, bíos y zoé, derecho y hecho, entran en una zona de irreductible indiferenciación. El estado de excepción, en el que la nuda vida era, a la vez, excluida del orden jurídico y apresada en él, constituiría en verdad, en su separación misma, el fundamento oculto sobre el que reposaba todo el sistema político (Agamben, 2003) (p. 19).

Su tesis es que el “estado de excepción”, ese momento – que se supone provisorio – en el que se suspende el orden jurídico, se ha convertido, durante el siglo XX, en la forma permanente y paradigmática de gobierno – una “guerra civil legal”, en sus palabras –. Si bien Agamben niega la particularidad de la modernidad en el nexo entre poder soberano y la “biopolítica” y propone reconocer la *nuda vida* como parte inherente de la metafísica de la política occidental y tradición del pensamiento jurídico-político del Occidente, que va más allá de la modernidad (Agamben, 2002;

¹⁴⁹ Así como se suele negar el otro lado de la modernidad: la colonialidad. Argumento desarrollado por autores como Lander, Castro-Gómez, Grosfoguel y Mignolo, entre otros (Lander, 2000; Mignolo, 2007).

Duarte, 2013), también apunta que en épocas anteriores a la modernidad la *nuda vida* estaba asentada en las orillas de la existencia política y que a partir de la modernidad comienza a introducirse de forma visible en el espacio político: la excepción se convierte en norma y la diferencia cede ante una “zona de irreductible indiferenciación” (Lemke, 2017). El autor se refiere particularmente al surgimiento de la figura jurídica del estado de excepción a lo largo del siglo XX. En este sentido, afirma Agamben, el “Tercer Reich puede ser considerado, desde el punto de vista jurídico, como un estado de excepción que duró 12 años”¹⁵⁰ (p. 13) (Agamben, 2004). Agamben argumenta que fue a partir del siglo XX que la declaración voluntaria del estado de excepción o estado de emergencia permanente (aunque no necesariamente declarado técnicamente) se volvió una práctica esencial del Estado contemporáneo, incluso si se declara democrático (Agamben, 2004). Lo que llama la atención es que en la medida en que el estado de excepción se vuelve permanente, o regla, se presenta cada vez más como técnica de gobierno y demuestra, como lo explica Agamben (Agamben, 2004), su naturaleza como paradigma constitutivo del orden jurídico occidental (p. 18). En el contexto político actual podemos observar esto en las repetitivas pero vacías afirmaciones de un presidente como Jair Bolsonaro de respetar la constitución: una fuerza de ley sin ley o por lo menos con una manipulación de la ley¹⁵¹ que genera, como diría Agamben, una “fuerza de ley” (p. 61) (Agamben, 2004). Así, el estado de excepción no es una dictadura (constitucional o inconstitucional, comisionada o soberana), sino un espacio vacío del derecho (p. 75; 76; 78) (Agamben, 2004). En relación a la *nuda vida*, el estado de excepción es entendido como el instante en el que la *bíos*, la vida calificada, se convierte o se vuelve indiscernible con relación al *zoé*:

¹⁵⁰ Traducción libre del portugués al español.

¹⁵¹ Nuevas interpretaciones de la ley constitucional, pero también la infiltración de la jurisdicción por los políticos. La integración del juez federal, Sergio Moro, en el gobierno Bolsonaro es ilustrativo.

“son los cuerpos de los súbditos, absolutamente expuestos a recibir la muerte”¹⁵² (p. 131) (Agamben, 2002). Así,

*el aspecto normativo del derecho puede ser impunemente eliminado y contestado por una violencia gubernamental que en la medida en que ignora en el ámbito externo los derechos internacionales y produce en el ámbito interno un estado de excepción permanente, aún pretende aplicar el derecho*¹⁵³ (p. 131) (Agamben, 2004).

Aunque la obra de Agamben ofrece herramientas para interpretar, entre otros asuntos, la violencia del Estado en democracias formales y aproximarse a la aparente paradoja de la excepción *permanente* que domina las políticas urbanas en el Sur global, y en este sentido ha sido referido en una serie de trabajos importantes sobre la violencia y marginalidad urbana, hay una imprecisión en las propuestas de Agamben que debe ser notada. Para Lemke (Lemke, 2017), la forma como Agamben discute el *homo sacer* y su papel en la política occidental conlleva a que el *homo sacer* existiría “siempre y en todas partes” (p. 1015¹⁵⁴) ya que “la *nuda vida* ya no está delimitada en un lugar particular o en una categoría definida, sino que habita el cuerpo biopolítico de cada ser vivo” (p. 19) (Agamben, 2002), donde todos, “sin excepción, son perjudicados por la reducción al estatus de *nuda vida*, sin identificar el mecanismo de diferenciación que distingue entre diversos “valores de vida”” (p. 1068) (Lemke, 2017). Otras partes de la obra de Agamben dan de entender que el autor reconoce estructuras y mecanismos que dividen las vidas, como por ejemplo, su referencia a la excepción como posibilidad de exclusión-inclusión de la *nuda vida* o el reconocimiento de la configuración del poder soberano en “una simbiosis cada vez más íntima, no solo con el jurista, sino

¹⁵² Traducción libre del portugués al español.

¹⁵³ Traducción libre del portugués al español.

¹⁵⁴ Se refiere a la referencia de localización y no a la página, siendo que únicamente disponemos de una versión electrónica del libro.

también con el médico, el científico, el experto o el sacerdote” (p. 155) (Agamben, 2003), que van generando categorías de exclusión e inclusión.

Por otro lado se han formulado críticas relativas al eurocentrismo evidente en el pensamiento de Agamben (De Oto & Quintana, 2010; Gigena, 2013; Mignolo, 2007). En este sentido, Mignolo afirma que las elaboraciones de Agamben son limitadas en la medida en que ignoran la constitución del mundo moderno/colonial como el tiempo inaugural de las prácticas de la “desechabilidad” humana (Mignolo, 2007).

Así, la “nuda vida” que “descubrió” Agamben, y que tanto entusiasmó a la mentalidad blanca de la Europa occidental y de los Estados Unidos, es tardíamente lo que indios y negros ya sabían desde el siglo XV. Que las vidas de la gente blanca pudieran ser desechables fue una novedad para Europa y Anglo-América (p. 41) (Mignolo, 2007).

En la misma línea de argumentación, los investigadores argentinos Alejandro de Oto y María Marta Quintana argumentan:

El núcleo de nuestra crítica a Agamben, si bien está asociada al problema concreto que se pone en juego cuando se ignora el carácter instituyente del colonialismo para la modernidad y para la teoría política, se refiere a que su visión comprime la heterogeneidad del mundo moderno colonial, y las distintas formas de disposición de la vida que se inauguran en ese marco, a la huella dejada por una marca ontológica de la tradición del derecho romano. En ese sentido la lectura de Agamben no llega tarde. Llega desde una marca epistemológica que no incorpora capilarmente los cuerpos coloniales en su trama conceptual (p. 66) (De Oto & Quintana, 2010).

Ante estas críticas, y con miras a lo que hemos venido discutiendo como determinación social de la violencia en ciudades latinoamericanas, cabe anotar que la visión no-diferenciada y generalizada de la *nuda vida* deshistoriza y se opone, en consecuencia, a las perspectivas de Judith Butler, Frantz Fanon y Achille Mbembe, que discutiremos en seguida. Como originalmente lo proponía Michel

Foucault en relación a la biopolítica, estas perspectivas, justamente, hacen el énfasis en la necesidad de reconocer las diferenciaciones que determinan cuáles, o mejor, de quiénes son las “vidas lloradas” (Butler, 2015). Así, unos autores más que otros, enfatizan en la necesidad de historizar y territorializar las diferenciaciones que se van tejiendo en función de la configuración de las relaciones de poder. Si Butler no es muy explícita en lo que concierne a la dimensión colonial, Mbembe asume la colonización y la colonia como clave en la interpretación de la analítica foucaultiana. En ese sentido, Mbembe se refiere a la “necropolítica” – una subyugación de la vida al poder de la muerte – para “indicar que la muerte es una tecnología específica, de origen colonial, de gestión de determinadas poblaciones en el mundo” (p. 2) (Gigena, 2013). Así, al igual que Fanon, el filósofo camerunés Mbembe insiste en la necesidad de vincular la modernidad a la colonialidad, y reconocer, en consecuencia, que la violencia se ejerce en la modernidad, tiene formas y víctimas en función de la historia, y existe una condición de la colonialidad¹⁵⁵. Esto implica una relectura de la modernidad, o cuando menos una lectura más comprometida con el reconocimiento de las jerarquizaciones y diferenciaciones que se han venido configurando a lo largo de la historia en el mundo (y no solo en Europa). Tal lectura deberá reconocer el ejercicio de la violencia en función de la configuración de las relaciones de poder en la historia y en el espacio, y el papel central de la raza en el análisis de la colonización a la colonialidad¹⁵⁶. Así se reconocen, por un lado, una metafísica

¹⁵⁵ El Grupo Modernidad-Colonialidad, que congrega a autores como Arturo Escobar, Ramón Grosfoguel, Santiago Castro-Gómez y Edgardo Lander, ha desarrollado este argumento (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007; Grosfoguel, 2006; Lander, 2000).

¹⁵⁶ Se basa en el argumento de que el fin de las administraciones coloniales y la formación de los Estados-nación en la periferia no implicó la descolonización. Castro-Gómez y Grosfoguel afirman: “Nosotros partimos, en cambio, del supuesto de que la división internacional del trabajo entre centros y periferias, así como la jerarquización étnico-racial de las poblaciones, formada durante varios siglos de expansión colonial europea, no se transformó significativamente con el fin del colonialismo y la formación de los Estados-nación en la periferia. Asistimos, más bien, a una transición del colonialismo moderno a la colonialidad global, proceso que ciertamente ha

diferencial que construye la sub-humanidad desechable, o, en términos de Mbembe, *necrosada*, que se refleja en la imposición y aceptación diferencial de la muerte, un asunto discutido por Butler (Butler, 2015), entre otros; y por otro, diferentes calidades de violencia de ciudadanía y ser según categorías racializadas y claramente inscritas en tiempo y espacio.

La “necropolítica” puede, así, considerarse como una revaloración del “estado de excepción” de Agamben, cuyo surgimiento sitúa Mbembe en el periodo colonial, en el momento en el que se desestructuraron los límites entre la vida y la muerte a través del silenciamiento de cuerpo y la cosificación del ser humano (p. 14). Asimismo, Mbembe relaciona el re-surgimiento de la “necropolítica” con el “repudio al principio de autolimitación”, una norma básica de los poderes occidentales, hasta entonces, para autorepresentarse. Según el autor, después del 9/11, se consolida una “nueva condición global” que rompe con la idea de soberanía como proceso de autoinstitución o autolimitación para instaurar la idea de “necropolítica” (Mbembe, 2012).

Lo que vemos es un empuje para acabar con el principio de autolimitación, un empuje para abolir la idea misma del tabú: tabú especialmente con relación a la manera en que las amenazas existenciales se definen y en que se manejan a los enemigos (p. 133) (Mbembe, 2012).

Para Mbembe, este “empuje” abre la posibilidad de una violencia sin reserva, en que la expresión última de la soberanía reside ampliamente en el poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir (Mbembe, 2011).

transformado las formas de dominación desplegadas por la modernidad, pero no la estructura de las relaciones centro-periferia a escala mundial” (p. 13) (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007).

La “necropolítica” se basa en los conceptos de “biopoder” y “biopolítica” de Foucault, pero Mbembe los amplía a partir cuestionamientos que revelan un lugar-otro¹⁵⁷ de enunciación y otros referentes (Mignolo, 2007):

¿En qué condiciones concretas se ejerce ese poder de matar, de dejar vivir o de exponer a la muerte? ¿Quién es el sujeto de ese derecho? ¿Qué nos dice la aplicación de este poder sobre la persona que es condenada a muerte y sobre la relación de enemistad que opone esta persona a su verdugo? ¿La noción de biopoder acaso da cuenta de la forma en que la política hace hoy del asesinato de su enemigo su objetivo primero y absoluto, con el pretexto de la guerra, de la resistencia o de la lucha contra el terror? Después de todo, la guerra también es un medio de establecer la soberanía tanto como un modo de ejercer el derecho a dar la muerte. Si consideramos la política como una forma de guerra, debemos preguntarnos qué lugar le deja a la vida, a la muerte y al cuerpo humano (especialmente cuando se ve herido y masacrado). ¿Cómo se inscriben en el orden del poder? (p. 20) (Mbembe, 2011).

Con la “necropolítica”, Mbembe plantea, en este sentido, una concepción que desvela nuevas formas de dominación, sumisión y tributo, que, principalmente, aplican al continente africano postcolonial, al

conjunto del tercer mundo y [...] al cuarto mundo, es decir, a aquella población perteneciente a nuestro primer mundo que, sin embargo, vive en un estado de absoluta precariedad; parias que no han sido expulsados de la sociedad del bienestar, sino que ocupan los márgenes de estas; seres invisibles que habitan no lugares (la calles, los

¹⁵⁷ Hablamos de lugar-otro y no de otro lugar para manifestar la posición radicalmente diferente que ocupa y desde el cual teoriza Achille Mbembe. En un libro más reciente, “Crítica a la razón negra” (Mbembe, 2016), Mbembe reconoce explícitamente la necesidad de pensarse, conocerse y desconocerse “al margen” de la mirada imperial europea y trae una re-construcción de la memoria “de abajo”.

aeropuertos, las estaciones de tren, los hospicios, etc.) y cuya vida, como veremos, se halla en manos del necropoder (p. 11) (Mbembe, 2011).

En vez de “hacer vivir y dejar morir” como plantea Foucault, enlazar el “biopoder” con los conceptos de “estado de excepción” y “estado de sitio”, sugiere que los regímenes políticos actuales obedecen al esquema de “hacer morir y dejar vivir” en “sistemas que no pueden funcionar más que en estado de emergencia” (p. 21). En estos sistemas la política se vuelve el trabajo de muerte y la soberanía el derecho de matar (Mbembe, 2011). Podríamos incluso decir que hay espacios y E/estados en los que se generan mecanismos que corresponden a una metafísica diferencial del “hacer y dejar morir”, entendiendo el E/estado tanto como Estado-nación así como el estado como situación. Retomaremos el asunto más adelante en la discusión sobre violencia [**Error! Reference source not found.**].

Un importante rasgo de este nuevo-viejo¹⁵⁸ momento es el cambio de la naturaleza misma del enemigo. Ante lo que es colocado como una amenaza existencial que atenta contra nuestro modo de existencia, cambia la naturaleza del enemigo, su estatus. El autor argumenta que ante la “incertidumbre dramática alrededor de quién es [el enemigo,] ...“asesinar[lo] se vuelve... el objetivo principal y absoluto de lo político” (p. 134) (Mbembe, 2012).

Esta incertidumbre implica, asimismo, una obsesión con la subdivisión de la población en la que el racismo es reconocido como una tecnología que pretende permitir el ejercicio del biopoder, y, como argumenta Foucault, “la condición de aceptabilidad de la matanza” (p. 10) (Foucault, 1997). En este sentido Mbembe

¹⁵⁸ Mbembe no hace referencia a este tipo de procesos en el pasado sino que se refiere a una “nueva condición global” pos 9/11, pero preferimos referirnos a un nuevo-viejo momento para poder abarcar otros momentos de escisión siendo que 9/11 fue decisivo para gran parte del mundo (en especial, Estados Unidos, el Medio Oriente y Europa), pero definitivamente no para todas, donde otros momentos pueden ser más adecuados para observar esta “nueva condición global” a la que se refiere Mbembe.

(Mbembe, 2011) señala, muy en la línea de Agamben (Agamben, 2003), que “la fusión completa de la guerra y la política (pero también del racismo, del homicidio y del suicidio) hasta tal punto que no pueden distinguirse uno de otro era una característica única del Estado nazi” (p. 27) (Mbembe, 2011).

Aunque reconoce el Estado nazi como “arquetipo de una formación de poder que combinaba las características del Estado racista, el Estado mortífero y el Estado suicida” (p. 24) (Mbembe, 2011), Mbembe reiteradamente afirma que este tipo de E/estado no se limita al Estado nazi sino que alcanza al “estado de excepción” en la modernidad capitalista. En este sentido también pueden entenderse las formas de violencia del Estado nazi: un auge, pero también una continuación. Según el historiador italiano Enzo Traverso, citado por Mbembe en su ensayo sobre necropolítica,

las cámaras de gas y los hornos son el punto culminante de un largo proceso de deshumanización y de industrialización de la muerte, en la que una de las características originales es la de articular la racionalidad instrumental y la racionalidad productiva y administrativa del mundo occidental moderno (la fábrica, la burocracia, la cárcel, el ejército). La ejecución en serie, así mecanizada, ha sido transformada en un procedimiento puramente técnico, impersonal, silencioso y rápido (p. 25) (Mbembe, 2011).

Foucault argumenta que el nazismo no ha hecho más que ampliar los mecanismos que ya existían en las formaciones sociales y políticas de Europa occidental, incluyendo el sometimiento del cuerpo, el darwinismo social, la eugenesia, la “degradación” y el racismo (Foucault, 1997), mientras que Bhabha, Grosfoguel y Mignolo ven el nazismo como el auge de un proceso en cuyo inicio está la colonia (Bhabha, 1992; Grosfoguel, 2012; Mignolo, 2007). Otros presentan el nazismo como un proceso *sui generis* respecto de la violencia política (extrema) en el marco de la excepcionalidad. Norbert Elias, por ejemplo, se inscribe en esta última vertiente y disocia el nazismo de la modernidad por considerar sus expresiones violentas como una marca de una caída en la barbarie (Elias, 1975, 1994), cuando

justamente esa “barbarie” puede ser reconocida como característica de la modernidad.

Aunque Mbembe claramente tenga más cercanía con las posiciones de Foucault, Bhabha, Grosfoguel y Mignolo, afirma que, finalmente, “poco importa” (p. 36) y destaca la importancia de reconocer la “relación entre modernidad y terror” (p. 26) en que destacan la esclavitud y la colonia. La esclavitud es una de las primeras manifestaciones de la experimentación biopolítica en que “la propia estructura del sistema de plantación y sus consecuencias[,] traducen la figura emblemática y paradójica del estado de excepción” (p. 31), y la “vida del esclavo es, en ciertos aspectos, una forma de muerte-en-la-vida” (p. 33) (Mbembe, 2011). Finalmente, la colonia es una “formación del terror” y una representación del “lugar en que la soberanía consiste fundamentalmente en el ejercicio de un poder al margen de la ley (*ab legibus solutus*) y la “paz” suele tener el rostro de una “guerra sin fin”” (p.37) (Mbembe, 2011).

La discusión que Mbembe propone en relación con la colonia, que reconoce como una “topografía reprimida de la crueldad” (p. 75), es particularmente interesante a la luz de lo que hemos llamado “zonas de sacrificio” o “territorios de sacrificio” en las ciudades latinoamericanas del siglo XXI, y que será discutido detalladamente en el apartado sobre la dimensión territorial [2.3]. En este sentido, Mbembe destaca que en la medida en que los habitantes de las colonias son construidos como “salvajes”, los controles y garantías de orden judicial se suspenden y la violencia del estado de excepción opera al servicio de la “civilización”. “El hecho de que las colonias puedan ser gobernadas en ausencia absoluta de ley”, afirma, “procede de la negación racista de todo punto común entre el conquistador y el indígena” (p. 40) (Mbembe, 2011).

La destrucción máxima de las personas y la creación de “mundos de muerte”, como nuevas formas de existencia social, somete a numerosas poblaciones al estatus de “muertos-vivientes” (p. 75) – una noción que se acopla a las discusiones de Fanon (Fanon, 1999; Grosfoguel, 2012).

Fanon, como nos lo recuerdan De Oto y Quintana, deja claro que en el espacio político colonial los sujetos son políticamente producidos como animales no-humanos, como *nuda vida* despojada de derecho. Según explican, se construye una bestialización de los condenados,

una política que hace alianza, o mejor, que se constituye en la producción de sub-humanidad, en la animalización de hombres y mujeres colonizados, disciplinados y bio-regulados (en algunos casos hasta su extinción)... Poder que circula con el doble propósito de explotar y matar, y que desde la conquista de América viene constituyendo el aire que respiran tres tercios de des-humanidad (p. 61) (De Oto & Quintana, 2010).

Fanon utilizó la noción de “ser” y “no-ser” para referirse a esta construcción de diferencias que construye vidas sacrificables, y define diferentes calidades de violencia y muerte. Según dice,

La ciudad del colonizado, o al menos la ciudad indígena, la ciudad negra, la “medina” o barrio árabe, la reserva[,] es un lugar de mala fama, poblado por hombres con mala fama. Allí se nace en cualquier parte, de cualquier manera. Se muere en cualquier parte, de cualquier cosa (p. 29) (Fanon, 1999).

La “zona del ser”, en este sentido, es el mundo imperial, como señala Grosfoguel (Grosfoguel, 2012) en referencia a la obra de Fanon, que incluye, no solamente, las élites imperiales sino también los sujetos oprimidos occidentales, mientras que la zona del no-ser es el mundo colonial y sus sujetos oprimidos no-occidentales. En relación a las diferentes calidades de opresión, Grosfoguel sintetiza el pensamiento de Fanon que inspira sus propios desarrollos de la siguiente forma:

La opresión de clase, género y sexualidad vivida dentro de la zona del ser y dentro de la zona del no-ser no es igual. Como los conflictos con las clases y las élites dominantes en la zona del ser son de naturaleza no-racial, tenemos que en los conflictos de clase, género y sexualidad el «Ser Otro» (Otro oprimido no-racialmente dentro de la zona del ser) comparte los privilegios del orden de derechos imperiales, los discursos

emancipadores de la Ilustración y los procesos de negociación y resolución de conflictos. Por el contrario, como en la zona del no-ser los conflictos de clase, género y sexualidad son al mismo tiempo articulados por la opresión racial, los conflictos son gestionados y administrados con métodos violentos y de apropiación continua. La opresión de clase, sexualidad y género vivida por el «No-Ser Otro» (el Otro oprimido en la zona del no-ser) se agrava debido a la articulación de dichas opresiones con la opresión racial (Grosfoguel, 2012)(p. 96).

La dialéctica del mutuo reconocimiento entre el “yo” y el “otro” que existe en la “zona del ser” se revoca en la “zona del no-ser” al negar la humanidad del otro. Para Fanon, las zona no son homogéneas; se construye a partir de diferencias y existen conflictos al interior (Borde, 2014a). Las “zonas del ser” y las “zonas del no-ser” tienen una dimensión histórica por referirse a zonas constituidas en el marco de la colonización, y aunque no se limitan a zonas geográficamente delimitadas, implican una dimensión territorial. En este sentido, “existen zonas del ser y no-ser a escala global entre centros occidentalizados y periferias no-occidentales (colonialidad global), pero también existen zonas del ser y zonas del no-ser tanto en los centros metropolitanos como también en las periferias (colonialismo interno)” (p. 95) (Grosfoguel, 2012).

Para Fanon, el racismo, entendido como “jerarquía global de superioridad e inferioridad sobre la línea de lo humano” (Grosfoguel, 2012) (p. 93), es central en esta configuración. En este sentido, cuestiona la idea del racismo como un efecto superestructural del sistema económico y asume el racismo como principio organizativo de la sociedad, que introduce una línea divisoria que define la *calidad* de los procesos de dominación, marginalización y explotación que sustentan el orden social. Asimismo define la frecuencia e incluso diferentes calidades de

violencia y muerte. Comentando la concepción fanoniana y la “línea abisal¹⁵⁹” del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, Grosfoguel afirma:

Como tendencia, los conflictos en la zona del ser son regulados mediante métodos no-violentos. La violencia siempre se usa en momentos excepcionales. Esto último no niega que existan en la zona del ser momentos de violencia. Pero existen más como excepción que como regla (p. 95) (Grosfoguel, 2012).

La presencia masiva de la violencia en América Latina, especialmente en algunas partes, y el perfil de sus víctimas, reflejan de manera dramática la vigencia de la propuesta fanoniana siendo que esta explica que la violencia se concentra en determinados territorios y cuerpos que se “produjeron”¹⁶⁰ a lo largo de la historia. Esta propuesta también permiten entender cómo procesos como la gentrificación pueden asumir otras formas o ser substituidos por mecanismos de transformación del espacio urbano en el Sur global (y en las zonas del no-ser) – asunto que ahondaremos más adelante. De igual manera, las zonas fanonianas permiten pensar cómo las ciudades latinoamericanas fueron, y continúan siendo, imperio y colonia, y lugares del ser y no-ser, al mismo tiempo. La coexistencia de estas condiciones, tal vez lo que más caracteriza y diferencia a las ciudades latinoamericanas de otras ciudades del mundo, se refleja/territorializa/materializa en la segregación, los enclaves fortificados (tanto de las comunidades cercadas de las elites como de la militarización de áreas marginalizadas), y el patrón heterogéneo de la violencia (homicida).

Retomaremos la idea de las zonas fanonianas en nuestra propuesta acerca de la determinación social de la violencia (homicida) urbana en ciudades

¹⁵⁹ La idea de “línea abisal” es explicada por Boaventura de Sousa Santos en su artículo “*Para além do pensamento abissal: das linhas globais a uma ecologia de saberes*” de (B. de S. Santos, 2007).

¹⁶⁰ Optamos por la palabra “producir” para referirnos a la productividad del poder, es decir, a las cosas, las categorías (de seres, cuerpos etc.), la historia y los territorios que se consolidan en función de relaciones de poder.

latinoamericanas y en la matriz de comparación que construimos como conclusión de este capítulo, pero cabe anticipar que las tres claves analíticas que destacamos en la propuesta fueron: (1) la centralidad que atribuye a la raza¹⁶¹ y al racismo como ordenadores de la vivencia de opresión, exclusión y marginalización y, en este sentido, también de la violencia; (2) la idea de la co-existencia de las zonas de ser y no-ser en espacios reducidos, sus materializaciones urbanísticas e implicaciones y, finalmente, (3) los pre-requisitos ético-morales en relación al valor diferencial de la vida en las ciudades del neoliberalismo realmente existente en el Sur global – una noción que vamos a desarrollar más en relación a lo que hemos llamado “zonas de sacrificio” o “territorios de sacrificio”.

En esta misma línea, pero volviendo a la conceptualización de la violencia en el trabajo de Mbembe, Fanon cita la ocupación colonial de Palestina como ejemplo de la ocupación colonial contemporánea, y señala que el funcionamiento de la formación específica del terror, que llama “necropoder”, está marcado por la vigilancia hacia el exterior e interior que, a su vez, consolida una “ocupación fragmentaria, característica del urbanismo del mundo contemporáneo (enclaves periféricos y comunidades cercadas: *gated communities*)” (p. 49). Weizman, citado por Mbembe, señala que “se evidencia así el encabalgamiento de dos geografías separadas que ocupan el mismo paisaje” (p. 50). Esta táctica se combina con la táctica de sitio medieval que consiste en “un sabotaje orquestado y sistemático de la red de infraestructura social y urbana del enemigo”, y que se logra a partir de la utilización de *bulldozers* blindados como arma de guerra e intimidación, y de destrucción de casas y ciudades (p. 51). “Los pueblos y ciudades sitiados”, continúa

¹⁶¹ Usamos el término “raza” porque este, a pesar de no tener valor biológico, se ha configurado como un concepto de importancia y significado social que ha sido usado para dividir a la sociedad, pero que también ha sido reivindicado. Así, “raza” es una categoría que no define el interior (biológico, molecular, genético, cultural y lo que sea que se le atribuye) sino que define el lugar de la persona en relaciones de poder, en la historia y en su experiencia en relaciones sociales.

Weizman, “se ven cercados y amputados del mundo. Se militariza la vida cotidiana” (p. 53).

Aunque aparentemente distantes, las reflexiones que Mbembe desarrolla sobre la ocupación colonial de Palestina por Israel permiten desentrañar algunos elementos centrales para comprender la producción y reproducción de la violencia en (determinadas partes de) las ciudades latinoamericanas, que no necesariamente asumen la forma del homicidio o exterminio, sino que muchas veces se introducen a partir del descaso, del aparente abandono, de la omisión, y se refuerzan a partir de la intimidación y la destrucción de materialidades que muchas veces implican una destrucción simbólica. A partir del análisis de la violencia en Palestina, Mbembe desarrolla la idea de la “vida en el dolor”, que dialoga con las ideas de “muerte-en-la-vida”, “muertos-vivientes” y “mundos de muerte” introducidas por él mismo (Mbembe, 2011) y que ya discutimos. Para Mbembe las antiguas teorías de la “violencia contractual”, que dividen entre guerras “justas” e “injustas”, ya no son adecuadas para comprender las violencias que se presentan en las guerras contemporáneas. Refiriéndose a la violencia en las ocupaciones coloniales contemporáneas, y retomando *“Drinking the Sea at Gaza: Days and Nights in a Land under Siege”*, de Henry Holt (1996), Mbembe señala que vivir bajo la ocupación contemporánea es experimentar de forma permanente la “vida en el dolor”:

Estructuras fortificadas, puestos militares, barreras incesantes, edificios ligados a recuerdos de humillación, interrogatorios, palizas, toques de queda que mantienen prisioneros a centenares de miles de personas en alojamientos exigüos desde el crepúsculo al alba; soldados patrullando las calles oscuras, asustados por su propia sombra; niños cegados por balas de caucho; padres humillados y apaleados delante de su familia; soldados orinando en las barreras, disparando sobre las cisternas para distraerse; cantando eslóganes agresivos, golpeando las frágiles puertas de hojalata para asustar a los niños, confiscando papeles, arrojando basura en mitad de una residencia vecina; guardas fronterizos que vuelcan una parada de legumbres o cierran las fronteras sin razón;

huesos rotos; tiroteos, accidentes mortales [...] una cierta forma de locura (p. 73) (Mbembe, 2011).

2.2.2 Sobre luto y lucha¹⁶²: conflicto, resistencia, vida y muerte

Los Nadies

Eduardo Galeano (1940-2015)

*Sueñan las pulgas con comprarse un perro
y sueñan los nadies con salir de pobres,
que algún mágico día
llueva de pronto la buena suerte,
que llueva a cántaros la buena suerte;
pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy,
ni mañana, ni nunca,
ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte,
por mucho que los nadies la llamen
y aunque les pique la mano izquierda,
o se levanten con el pie derecho,
o empiecen el año cambiando de escoba.
Los nadies: los hijos de nadie,
los dueños de nada.
Los nadies: los ningunos, los ninguneados,
corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos,
rejodidos:
Que no son, aunque sean.
Que no hablan idiomas, sino dialectos.
Que no profesan religiones,*

¹⁶² Tomamos este título de un artículo de Sanjurjo y Feltran: Sanjurjo, L., & Feltran, G. (2015). Sobre lutos e lutas: violência de estado, humanidade e morte em dois contextos etnográficos. *Ciência e Cultura*, 67(2), 40–45.

sino supersticiones.

Que no hacen arte, sino artesanía.

Que no tienen cultura, sino folklore.

*Que no son seres humanos,
sino recursos humanos.*

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tienen nombre, sino número.

*Que no figuran en la historia universal,
sino en la crónica roja de la prensa local.*

Los nadies,

que cuestan menos

que la bala que los mata.

La noción de “vida en el dolor” de Achille Mbembe, análoga del “dejar morir” de Michel Foucault, nos lleva a facetas de la violencia que van más allá de la muerte en sí y que nos permiten aproximarnos a los mecanismos de reproducción de la violencia y, también, a las vías de resistencia, en la medida en que hablan de humillación, indignidad y dolor. Las nociones de “vida en el dolor” y de “muerte-en-la-vida”, que Mbembe discute, principalmente, en relación a la existencia de los esclavizados, traen consigo elementos fundamentales para pensar en las vidas mutiladas que viven, por ejemplo, los familiares de las víctimas de la violencia homicida y las personas que son confrontadas diariamente por la violencia y la muerte. En este sentido, consideramos que la noción de la “muerte-en-la-vida” es esencial para superar el binarismo muerte-vida, considerar estados intermediarios, y ponderar qué entendemos por muerte y, especialmente, qué entendemos por vida. No es nuestra pretensión dar una respuesta a estas subjetivas y complejas

preguntas, pero nos resulta fundamental cuestionar referentes que, como estos, a menudo naturalizamos¹⁶³.

Frente a las resistencias podemos pensar en las nociones de “vida en el dolor” y “mundos de muerte”, que describe Mbembe para comprender diferentes calidades de lucha. Así, el anarquista Mijaíl Bakunin (1814-1876) hizo referencia a nuevas calidades de resistencia y revolución, en contextos de desespero, siendo que el lumpenproletariado “no tenía absolutamente nada que perder” y podía, por lo tanto, “llevar a cabo una insurrección totalmente destructora dirigida contra el Estado” (p. 83) (Mejía, 2012). De forma semejante, Fanon reconoció una fuerza incomparable en este segmento de la población, que denomina “los condenados de la tierra”:

“Ese lumpen-proletariat que como una jauría de ratas, a pesar de las patadas, de las pedradas, sigue royendo las raíces del árbol [...] constituido y pesando con todas sus fuerzas sobre la “seguridad” de la ciudad significa la podredumbre irreversible, la gangrena [...] los rufianes, los granujas, los vagos, [...] esos sub- hombres [...] que oscilan entre la locura y el suicidio” (p. 80) (Fanon, 1999).

Más recientemente, Liliana Sanjurjo y Gabriel Feltran (Sanjurjo & Feltran, 2015) han señalado que, en algunos contextos, la violencia (política, del Estado y otros tipos) ha intensificado el sentido, la indignación y el reclamo de segmentos de la población que, posteriormente, se consolidaron como organizaciones y movimientos políticos en torno a lo que reconocen como “duelo colectivo, vivido como lucha intensa” (p. 43). En el campo de la Salud Pública, Torres-Tovar y Luna (Torres-Tovar & Luna-García, 2019) han mostrado como los (ex)trabajadores enfermos y familiares de víctimas de enfermedades del trabajo han sido

¹⁶³ Este tipo de cuestionamientos inspiró los trabajos de Naomar Almeida-Filho, un precursor de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana, quien es el autor del libro “¿Que es salud?” (Almeida Filho & Almeida-Filho, 2011), que parte del reconocimiento de que existe un paradójico vacío epistemológico sobre lo que es la salud en el campo de la Salud Colectiva.

fundamentales para avanzar en las luchas por la salud del trabajador en la medida en que promovieron y se involucraron en protestos radicales, justamente por que en la condición de su enfermedad perdieron el miedo de morir y, agregamos nosotros, llevaron “vidas en el dolor”. Aunque profundamente trágico, el dolor y la pérdida han sido reconocidos como un potencial movilizador de estos movimientos (de víctimas) (Galán-Castro, 2015) que, no obstante, enfrentan enormes desafíos. Retomando el relato de uno de los integrante del colectivo brasileño *Mães Solidárias*, Brites y Fonseca (Brites & Fonseca, 2013) señalaron el estigma al que están sometidos los movimientos de familiares de víctimas, en este caso, de violencia urbana. Estas madres, según dicen, “no tienen derecho de llorar su dolor, de esconderse del mundo, de correr, gritar, rezar, quedarse solas, dar puñetazos a la pared, sentarse debajo de la ducha...”¹⁶⁴ (p. 870) (Brites & Fonseca, 2013).

El relato hace referencia al estigma, pero, principalmente, muestra como algunas vidas no son lloradas o son consideradas “indignas” de duelo, incluso de las madres. La filósofa norteamericana Judith Butler desarrolla esta cuestión en sus libros “Vida precaria: el poder del duelo y la violencia” (Butler, 2006) y “Marcos de Guerra” (Butler, 2015). Butler discute que algunas formas de dolor son reconocidas y amplificadas, mientras que otras son impensables e indoloras (p. 16), y en este sentido explica:

Algunas vidas valen la pena, otras no; la distribución diferencial del dolor que decide qué clase de sujeto merece un duelo y qué clase de sujeto no, produce y mantiene ciertas concepciones excluyentes de quién es normativamente humano: ¿qué cuenta como vida vivible y muerte lamentable?” (p. 16) (Butler, 2006).

Según Butler, la deshumanización se vuelve la condición para la producción de lo humano; una relación dialéctica, mutuamente constitutiva, que no necesariamente

¹⁶⁴ Traducción libre del portugués al español.

se construye diferenciando lo humano de lo no-humano. Esto puede asumir otras formas de acuerdo con el tiempo y el espacio en el que se define, y los dispositivos discursivos de legitimación que se accionan: civilizado/bárbaro, desarrollado/sub-desarrollado, gente de bien/criminales, normales/desviados, para mencionar algunos ejemplos.

Diversos autores han propuesto términos y teorías sobre estas poblaciones, en los que las diferencian de los sujetos integrados al sistema (capitalista) y las reconozcan como víctimas de otras calidades de opresión, predominantemente violentas, que, de manera cruel, niegan su humanidad, su dignidad y, finalmente, su vida (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007; Fanon, 1999; Maldonado, 2007; Mbembe, 2016). Se trata de poblaciones expuestas al poder soberano que “deja morir y hace morir”; un poder simultáneamente punitivo, desamparador y selectivamente presente, tal como lo discutimos cuando hicimos referencia a la violencia del Estado. Se trata de poblaciones que se concentran en algunas partes del Sur global¹⁶⁵, pero que no están ausentes del Norte; que son habitualmente racializadas y más aún, inferiorizadas y descalificadas a partir de rótulos racistas, que coinciden y se interseccionan con mecanismos de anulación machista y clasista, y, aunque sistemáticamente excluidas, escondidas, y consideradas “residuos” de la maquinaria capitalista (Mejía, 2012), son reconocidas como parte esencial del sistema-mundo capitalista (moderno/colonial¹⁶⁶) y de su producción y reproducción. Se trata de los “condenados de la tierra” o “no-seres” de Fanon (Fanon, 1999), el “*homo sacer*” de Agamben (Agamben, 2003), los “superfluos”, “innecesarios” y “desechables” de Bauman, (Bauman, 2004), los “nadies” del poeta

¹⁶⁵ Sur global entendido como reflejo de la consolidación histórico-territorial del sistema-mundo capitalista moderno/colonial. En este sentido la referencia al Sur no es geográfica, sino política, toda vez que se trata de posiciones en relaciones y jerarquías en la escala global históricamente consolidada.

¹⁶⁶ Escribimos moderno/colonial entre paréntesis porque no todos los autores que citamos aquí reconocen esta dimensión.

y escrito uruguayo Eduardo Galeano (Galeano, 1940), y la “*ralé*” (“chusma” o “gentuza”) del sociólogo brasileño Jessé Souza (J. Souza, 2011). También hay representaciones de estas poblaciones en los “hombres de hierro”, la “plebe”, los “lumpenproletarios”, las “masas” y la “gente común”, de Karl Marx (1818-1883), Jean-Paul Sartre (1905-1980) y Pierre Bourdieu (1930-2002) (Mejía, 2012). Se trata de una “condición precaria de vida” (Butler, 2006, 2015) en la que estar “vivo” no significa que la vida sea reconocida (p. 22) (Butler, 2015).

Al igual que los autores citados arriba, Butler reconoce este tipo de existencias y el propio encuadramiento en los términos citados, como reflejo de las relaciones de producción y reproducción capitalista, y, además, trae al análisis otros elementos al discutir este tipo de vida como resultado de la exclusión sistemática de marcos de reconocimientos a partir de la cuál algunas vidas no son “encuadradas”¹⁶⁷ como “merecedoras de duelo”. Preguntándose sobre qué hace que una vida valga la pena, Butler señala que la construcción de algunas vidas como “perdibles” o “sacrificables” parte del encuadramiento de estas vidas como algo que ya se perdió y que, incluso, constituye una amenaza para la vida humana (p. 53) (Butler, 2015). Asimismo, problematiza la aceptación general de que el duelo es algo privado y lo sitúa en la esfera política y, a la vez, psicoanalítica. Al respecto, dice:

El duelo nos enseña la sujeción a la que nos somete nuestra relación con los otros en formas que no siempre podemos contar o explicar – formas que a menudo interrumpen el propio relato autoconsciente que tratamos de brindar, formas que desafían la versión de nosotros mismos como sujetos autónomos capaces de controlarlo todo-“ (p. 49) (Butler, 2006).

Así pues, el duelo se trata, fundamentalmente, de *relaciones*; de *relaciones* que establecemos y en las que nos ubicamos. “El duelo público”, dice Butler, “está

¹⁶⁷ En inglés, “*to be framed*”. Una discusión del término es propuesta en la introducción del libro (p. 23) (Butler, 2015).

estrechamente relacionado con la indignación, y la indignación ante la injusticia o, en realidad, ante una pérdida irreparable tiene un enorme potencial político”¹⁶⁸ (p. 66) (Butler, 2015). Este reconocimiento de Butler complementa lo que veníamos discutiendo sobre la resistencias en la “vida en el dolor” y los “mundos de muerte”, pero, además, señala el necesario reconocimiento de “vida” en “los otros” para suplir la violencia y romper su ciclo de producción y reproducción. Al respecto, Butler pregunta y propone:

¿Qué beneficio puede obtenerse en el campo político al incluir la pena dentro del marco en el que pensamos nuestros vínculos internacionales? Si nos quedamos con el sentido de la pérdida, ¿vamos a sentirnos débiles y pasivos, como algo que debemos temer? O, por el contrario, ¿vamos a recuperar el sentido de la vulnerabilidad humana y a asumir una responsabilidad colectiva por las vidas físicas de los otros? ¿Sería posible que la experiencia de dislocación del sentimiento de seguridad del Primer Mundo no impida reconocer las formas radicalmente desiguales de distribución global de la vulnerabilidad física?” (p. 56) (Butler, 2006).

Cerramos este apartado volviendo a la idea inicialmente expuesta del carácter social de la violencia y relacionando esta idea con la vulnerabilidad y el miedo que, muchas veces, es movilizadado para fines políticos y, para producir y reproducir capital en contextos (percibidos como) violentos, como veremos más adelante en relación a la “productividad de la violencia” que implica el reconocimiento de su territorialidad¹⁶⁹. Judith Butler trae una reflexión importante en este sentido:

Duelo, temor, angustia, furia. En los Estados Unidos la violencia nos rodea; hemos incurrido y seguimos incurriendo en ella, vivimos

¹⁶⁸ Traducción libre del portugués al español.

¹⁶⁹ Se discute esta cuestión detalladamente en la [2.3.3] con base en trabajos de Diane Davis (D. Davis, 2016), Michael Humphrey (Humphrey, 2013), Esteban Rodríguez Alzueta (Rodríguez Alzueta, 2014) y Silvio Schachter (Schachter, 2014), entre otros.

temiéndola, planificando más violencia, si no un futuro abierto de guerra interminable en nombre de la "guerra contra el terrorismo". La violencia es seguramente una pequeña muestra del peor orden posible, un modo terrorífico de exponer el carácter originalmente vulnerable del hombre con respecto a otros seres humanos, un modo por el que nos entregamos sin control a la voluntad de otro, un modo por el que la vida misma puede ser eliminada por la acción deliberada de otro. En la medida en que caemos en la violencia actuamos sobre otro, poniendo al otro en peligro, causándole daño, amenazando con eliminarlo. De algún modo, todos vivimos con esta particular vulnerabilidad, una vulnerabilidad ante el otro que es parte de la vida corporal, una vulnerabilidad ante esos súbitos accesos venidos de otra parte que no podemos prevenir. Sin embargo, esta vulnerabilidad se exagera bajo ciertas condiciones sociales y políticas, especialmente cuando la violencia es una forma de vida y los medios de autodefensa son limitados (p. 55) (Butler, 2006).

Para la autora, la consciencia de esta vulnerabilidad puede convertirse en la base de una solución política pacífica, “así como negarla por medio de fantasía de dominación (fantasía institucionalizadas de dominación) puede fortalecer los argumentos a favor de la guerra” (p. 55) (Butler, 2006).

Los cuerpos se vuelven símbolos y a la vez reflejos de estas relaciones y demuestran de forma particularmente clara la “condición precaria” de la vida de muchos¹⁷⁰. Cuerpos muertos, cuerpos sin vida, cuerpos vivos pero sin vida reconocida y cuerpos con vidas mutiladas. En palabras de Butler:

El cuerpo supone mortalidad, vulnerabilidad, praxis: la piel y la carne nos exponen a la mirada de los otros, pero también al contacto y a la violencia, y también son cuerpos los que nos ponen en peligro de

¹⁷⁰ Esta cuestión ha sido discutido en relación al cuerpo de las mujeres en contextos de guerra (Segato, 2014) así como también en relación al cuerpo no-blanco, sujeto a diversas expresiones del racismo (Borde, 2014a; Grosfoguel, 2012; Mbembe, 2016).

convertirnos en agentes e instrumento de todo esto. Aunque luchemos por los derechos sobre nuestros propios cuerpos, los cuerpos por los que luchamos nunca son lo suficientemente nuestros. El cuerpo tiene una dimensión invariablemente pública ... [...] ... Entregado desde el comienzo al mundo de los otros, el cuerpo lleva sus huellas, está formado en el crisol de la vida social (p. 53) (Butler, 2006).

Esta idea y lo que exponía la autora en relación a la vulnerabilidad, es central para la conceptualización de lo que proponemos como procesos de determinación social de la violencia urbana, que justamente parte de una comprensión situada del cuerpo, de la vida y de la muerte en tanto reflejos de la vida social.

Las ideas de Butler también son esenciales para pensar las resistencias, en lo que concierne tanto al potencial (diferencial) de acciones colectivas y movimientos concretos, como a los aliados, en este caso, a la sociedad en sí, que puede posicionarse, indignarse, problematizar los moldes de legitimación que se van construyendo para justificar algo injustificable, y quebrar el silencio confortable de quienes saben que no son igualmente vulnerables.

2.3 Las territorialidades y temporalidades de la violencia urbana en América Latina¹⁷¹

Todas las discusiones que propusimos hasta aquí hicieron referencia a la dimensión territorial. Como tercer elemento de la construcción de nuestro enfoque, proponemos una discusión de las territorialidades y temporalidades de la violencia urbana en América Latina, en la que desarrollaremos la dimensión territorial de forma más explícita. Partimos del reconocimiento de la necesidad de situar

¹⁷¹ Título inspirado en Saquet, M. A., & Saquet, M. A. (2015). Por uma geografia das territorialidades e das temporalidades. Uma concepção multidimensional voltada para a cooperação e para o desenvolvimento territorial. Rio de Janeiro: Consequência Editora.

históricamente pero también territorialmente, es decir, en tiempo y espacio, la violencia urbana en ciudades latinoamericanas.

Iniciamos la sección con una discusión crítica sobre el territorio en la Salud Pública, donde señalamos algunas limitaciones. Como segunda parte de la sección, proponemos una aproximación teórica a los conceptos de “territorio” y “espacio”, que se construye en tres partes: una observación sobre las diferencias entre “espacio” y “territorio”; una discusión sobre “territorialidades y temporalidades” y; una consideración sobre conflictos, conflictividad y resistencia. Finalmente, abordaremos la configuración de la violencia urbana concretamente en relación a los “(des)ordenamientos territoriales urbanos” del “neoliberalismo realmente existente” en ciudades latinoamericanas y desde una propuesta acerca de los territorios, las territorialidades y la territorialización de la violencia urbana.

2.3.1 El territorio en la Salud Pública

La discusión de la dimensión social de los procesos salud-enfermedad ha, históricamente, marcado el campo de la Salud Pública, y en ella se han desarrollado diversos modelos teóricos para explicar la interacción entre lo social y lo biológico en salud (Borde & Hernández, 2018; Hernández & Quevedo, 1994). A pesar de que hoy exista consenso sobre la influencia de factores y procesos sociales en la ocurrencia y la distribución de la enfermedad, varían las formas de interpretación de las desigualdades en salud. El debate entre determinantes sociales y determinación social de los procesos salud-enfermedad y de las desigualdades en salud es emblemático de estas diferencias y ha sido reconocido por varios autores (Birn, 2009; Borde et al., 2015; Borde & Hernández, 2018; Jaime Breilh, 2013; Eibenschutz et al., 2011).

En cualquiera de los abordajes, la complejidad de la configuración de los procesos salud-enfermedad y de las desigualdades en individuos y grupos sociales ha evidenciado la insuficiencia de las herramientas y referentes de análisis de la Salud Pública. A pesar de que deben ser reconocidas las importantes diferencias al interior del campo – que destacamos a lo largo de esta tesis, específicamente, en

relación a la Salud Pública convencional y la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana –, en términos generales, predomina una visión de la salud y la enfermedad sin historia ni espacio en la Salud Pública. Este reconocimiento llevó a varios investigadores del campo a acudir a conceptos y metodologías de otras disciplinas que se han venido incorporando en el corpus teórico-conceptual y metodológico, particularmente en perspectivas críticas y contra hegemónicas como la de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana.

Así, por ejemplo, en la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana se ha avanzado en la comprensión de la historicidad de los procesos salud-enfermedad¹⁷² y en el reconocimiento de la dimensión histórica de la conflictividad social (resultado de las jerarquías y las relaciones de poder históricamente consolidadas y reproducidas) y de sus reflejos en las desigualdades en salud (Jaime Breilh, 2003, 2010a; Henao-Kaffure, 2018; Laurell, 1982). Discutimos este asunto ampliamente en relación a la determinación social [2.1]. Aunque con algunas excepciones notables¹⁷³, la dimensión espacio-territorial de la conflictividad social (apropiación de territorios e imposición de territorialidades), ha sido desconocida, ignorada o, cuando menos, reducida a un plano de localización a partir de una noción del espacio físico en el que se ubican tanto los individuos como los “factores de riesgo”. Este desconocimiento de la dimensión espacio-territorial de la conflictividad social se debe, sobretodo, a las limitaciones ontológicas y epistemológicas más estructurales del campo de la Salud Pública – algunas las discutimos en el primer capítulo, pero también, a una tendencia del campo a manejar conceptos propios de otras disciplinas que, sin establecer diálogo transdisciplinar, ha derivado en cambios de sentido y comprensiones instrumentales y funcionales. Al respecto, planteamos la necesidad de hacer una

¹⁷² Retomaremos y profundizaremos lo que expusimos anteriormente en esta sección.

¹⁷³ Discutiremos estas excepciones de forma detallada en esta y en la siguiente sección.

apropiación real de los conceptos y debates, y de establecer un verdadero diálogo que, transdisciplinar, contribuya a la comprensión de los procesos salud-enfermedad y de su determinación social. Con esto pretendemos ayudar a superar las visiones que se construyen al margen de la comprensión de dinámicas sociales de orden histórico y espacio-territorial y que, finalmente, reducen los fenómenos salud-enfermedad, y la vida y la muerte a un plano “natural” y, en consecuencia, despolitizado.

La revisión del uso del concepto de territorio en la Salud Pública, incluyendo la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericanas estará, en este sentido, seguida por una aproximación teórica a los conceptos de “territorio” y “espacio” que promueva el debate y construya las bases de el abordaje histórico-territorial de la determinación social de la violencia en ciudades latinoamericanas que proponemos.

El hecho de que varios autores afirmen un creciente interés del campo de la Salud Pública en el concepto de “territorio” (Iñiguez & Barcellos, 2003; Monken et al., 2010), resulta interesante si se tiene en cuenta que, en otros momentos, la aproximación entre la Geografía y la Salud se daba principalmente a través del concepto de “espacio” (Czeresnia & Ribeiro, 2000; Sabroza, 1991; L. Silva, 1985). No obstante, también es posible afirmar, junto a investigadores brasileños como Czeresnia y Ribeiro, Monken y sus coautores, e Iñiguez y Barcellos, que, aunque el “territorio” y el “espacio” constituyan hoy conceptos fundamentales en algunas investigaciones del campo, todavía predominan las visiones que, en tanto referencias de localización, excluyen el tiempo y las dinámicas de poder, y no dialogan con los debates del campo de la Geografía (Czeresnia & Ribeiro, 2000) (Monken et al., 2010) (Iñiguez & Barcellos, 2003).

Una excepción la constituyen las propuestas que han surgido desde la corriente de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana, en particular los trabajos de Jaime Breilh, Edmundo Granda, Pedro Luis Castellanos y María Fernanda Solíz, que han reconocido el espacio como arena de expresión de las consecuencias

benéficas y destructivas de la organización social y desarrollado diálogos con la Geografía crítica (Jaime Breilh, Granda, Campaña, & Granda, 1988). Asimismo, se destacan investigadores brasileños que, como Mauricio Monken, Paulo Sabroza, Paulo Peiter y Christovam Barcellos, han venido desarrollando, desde los años ochenta del siglo XX, diálogos profundos entre las ciencias ambientales y las ciencias de la salud, en el marco de las reformas sanitarias y la reorganización de los servicios de salud.

En adelante presentamos una discusión sobre la incorporación de los conceptos de “territorio” y de “espacio” en la Salud Pública y en la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana, que explora las tendencias en su interpretación y uso, así como sus potencialidades y limitaciones.

Las consideraciones geográficas sobre el territorio y el espacio han marcado el campo de la Salud Pública en diferentes momentos de su historia, de acuerdo a las comprensiones de los procesos salud-enfermedad de cada época (Barcellos, 2010). Según Íñiguez y Barcellos (Íñiguez & Barcellos, 2003), los intereses coloniales y los procesos de expansión del capitalismo establecieron un gran interés en la localización geográfica que acompañaba a la entonces naciente “medicina tropical” y promovía el determinismo geográfico de tesis racistas e imperialistas. Durante el auge de la teoría miasmática en los siglos XVIII y XIX, retomada de la tradición hipocrático-galénica las características del “lugar”, entendido este como la interacción entre el macrocosmos en la vida cotidiana y el microcosmos del equilibrio de los humores en el cuerpo humano, constituyeron una explicación de lo sano y lo enfermo. Con el desarrollo de la microbiología hacia finales del siglo XIX, surgieron nuevos instrumentos de análisis, y la díada huésped-agente se convirtió en el eje de la comprensión de la enfermedad, particularmente con el asunto de la identificación de causas únicas y lineales. Desde esta perspectiva, el “lugar” era comprendido como un substrato físico que promovía el encuentro entre agentes patógenos y huéspedes (Barcellos, 2010). Ya en la segunda mitad del siglo XX, los modelos multicausales comenzaron a predominar.

A partir de la idea de “universalidad” y de la definición de criterios de causalidad formulados por Bradford-Hill en su célebre artículo “Ambiente y enfermedad: ¿asociación o causalidad?” (Bradford-Hill, 1992), el “lugar” perdió importancia en los análisis de las condiciones de salud y empezó apenas a reconocerse como variable de confusión a ser controlada. Cabe reconocer que en la Epidemiología moderna y contemporánea existe un esfuerzo por articular el “lugar” como una variable, en la triada tiempo, lugar y población (Morabia, 2013).

A partir de los años ochenta del siglo XX, varios autores empezaron a notar un renovado interés por la distribución geográfica de las endemias (Barcellos, 2010; Iñiguez, 1998; Iñiguez & Barcellos, 2003; Monken et al., 2010) y a reconocer los fenómenos salud-enfermedad “en” el espacio y “a través” de la organización espacial (p. 45) (Barcellos, 2010).

Particularmente, los sistemas de información geográfica en salud o geoprocésamiento (Iñiguez, 1998), han sido objeto de interés. Estos sistemas han sido reconocidos como herramientas de apoyo para el análisis, la vigilancia, la planeación y la evaluación de las intervenciones en el sector salud (Castillo-Salgado, 1996), y su efecto más significativo ha sido el incremento en la utilización de mapas en los estudios de la Salud Pública (Iñiguez, 1998).

Dadas las diferentes corrientes de pensamiento, resulta difícil hacer afirmaciones generales sobre el uso de las categorías de “espacio” y “territorio” en Salud Pública. No obstante, es posible afirmar, con base en la revisión anterior y en los trabajos de otros autores, que ambos conceptos han sido utilizados de forma instrumental y funcional. Pocos trabajos han integrado debates teórico-conceptuales acerca de los conceptos y, en muchos casos, ni siquiera han hecho explícita una definición o comprensión clara de ellos. Aunque pocos trabajos han propuesto definiciones claras, es posible afirmar que ha predominado una comprensión del “espacio” como “lugar” o “local”, o como “contexto” o “entorno”. Estas comprensiones remiten a un pensamiento ahistórico en que el “espacio” es convertido en un contenedor neutro, tal como lo ha propuesto la Geografía física desde mediados del siglo XX.

En términos generales, el concepto de “territorio” despertó el interés de los salubristas solo cuando este empezó a trabajarse en la gestión de la salud (Monken et al., 2010). En el marco de la reforma sanitaria brasilera y, particularmente, de las propuestas de municipalización¹⁷⁴, surgieron discusiones sobre la base territorial en la prestación de los servicios de salud (Mendes, 1993; Monken et al., 2010) y aparecieron en Brasil los “gestores territoriales de salud”. Asimismo, desde los años sesenta, la OPS integró la perspectiva administrativa del territorio en su modelo CENDES-OPS (Quevedo et al., 1990). La discusión sobre el “territorio” en la gestión de los servicios de salud no siempre se basó en una discusión profunda sobre los referentes teórico-conceptuales adoptados de la Geografía. Por el contrario, en muchos casos, nuevos términos y adjetivos fueron agregados al vocabulario de la Salud Pública sin mayor preocupación por los debates teórico-conceptuales y metodológicos en las disciplinas de “procedencia” (p. 23) (Monken et al., 2010). De esta forma, el debate sobre la dimensión “territorial” se fue reduciendo a concepciones de orden político-administrativo. Lo mismo puede decirse del uso de la categoría “espacio”.

Asimismo, la aproximación a los conceptos de “espacio” y de “territorio” se ha dado por el interés de relacionar el contexto social comunitario y las características de los ecosistemas a los procesos salud-enfermedad y muerte. El concepto de “espacio” se ha articulado a conceptos como “entornos”, “contextos”, “escenarios” y “determinantes sociales de la salud” que, si bien han permitido avanzar en la comprensión de la configuración social de las desigualdades en salud, continúan disociando los procesos biológicos de los procesos sociales, reduciendo las relaciones a un nexo externo (Borde et al., 2015), y desarticulando las dinámicas espacio-territoriales. En esta perspectiva, se ha hecho referencia al “espacio” para

¹⁷⁴ Las propuestas de municipalización enfatizan en la necesidad de aumentar la capacidad de decisión local, la autonomía, el control y la participación social en la construcción de servicios y políticas públicas que condicionan la salud.

designar contextos o entornos sociales, culturales y ambientales sin hacer referencia al concepto geográfico y sin considerar la configuración de espacialidades en relación al orden social y las dinámicas de poder vigentes. De esta forma, el “espacio” y también el “territorio” se han transformado en una panacea, es decir, en una especie de referente universal para cualquier tipo de delimitación geográfica, ambiental o de contexto.

Podemos concluir que, en gran parte, ambos conceptos han sido utilizados para delimitar áreas o hacer referencia a divisiones administrativas en conjunto con una comprensión “geométrica” del espacio (Monken et al., 2010) que no ha logrado construir un diálogo verdaderamente transdisciplinar o in-disciplinar sobre la espacialidad/territorialidad del proceso salud-enfermedad y su determinación social/histórico-territorial. Como aquí nos limitamos a una revisión de tendencias cabe señalar que estas tendencias deben ser verificadas y complementadas a partir de revisiones bibliográficas detalladas con diferenciaciones entre regiones del mundo, escuelas de pensamiento y tendencias históricas en las investigaciones desde la Salud Pública.

En lo que sigue, discutiremos con más detalle la incorporación de los conceptos “territorio” y “espacio” en la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana, desde donde se han desarrollado discusiones que constituyen excepciones en las tendencias generales del campo de la Salud Pública, que merecen una breve consideración. Nos concentraremos en los trabajos desarrollados por dos investigadores ecuatorianos de la Universidad Andina Simón Bolívar, que son referencia de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana: Jaime Breilh y María Fernanda Solíz.

Hubiéramos podido revisar trabajos de otros autores como, por ejemplo, Paulo Sabroza, Christovam Barcellos, Mauricio Monken o Paulo Peiter, quienes han realizado trabajos sobre problemas de salud desde una perspectiva que se aproxima a la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana, utilizando referentes teórico-conceptuales y metodológicos de la Geografía (crítica). No

obstante, resaltamos los trabajos de los dos autores ecuatorianos que explícitamente han planteado su trabajo desde el corpus teórico conceptual de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana y han buscado contribuir al desarrollo y a la actualización del corpus teórico de la “determinación social de los procesos salud-enfermedad”.

En el marco del profundo cuestionamiento de las bases ontológicas, epistemológicas y praxiológicas de la Salud Pública por parte de la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana desde la década de los años setenta del siglo XX, se promovió la incorporación de conceptos geográficos esenciales como el de “organización y dinámica espacial” en los estudios de distribución de enfermedades. En 1988, Breilh, Campaña y Granda (Jaime Breilh et al., 1988) publicaron un importante texto que, sobre la “Geografía de las condiciones de salud-enfermedad en el Ecuador”, sintetiza las primeras consideraciones acerca del “espacio” en la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana; un “espacio” “históricamente estructurado, donde... se expresan las consecuencias benéficas y destructivas de la organización social” (Jaime Breilh et al., 1988). Pocos años después, Paulo Sabroza (Sabroza, 1991) planteó que “el espacio socialmente organizado, integrado y profundamente desigual, no sólo posibilita sino también determina la ocurrencia de endemias y su distribución” (p. 12) (Sabroza, 1991); al tiempo que Silva (L. Silva, 1985, 1997) “lo calificaba como un recurso teórico y un potente instrumento de análisis, resaltando como su más importante aporte, el brindar la visión histórico-dinámica que exige el conocimiento del proceso salud-enfermedad” (p. 704) (Iñiguez, 1998). De acuerdo con Monken y colegas (Monken et al., 2010), estos y otros autores comenzaron a aplicar el arsenal teórico de la Geografía crítica en estudios sobre la distribución de enfermedades endémicas y epidémicas como resultado de la organización social del espacio (y sus transformaciones).

Entre los más importantes aportes se destacan los trabajos del Centro de Estudios y Asesoría en Salud (CEAS) de Quito sobre la “Geografía de las condiciones de

salud-enfermedad en el Ecuador” (Jaime Breilh et al., 1988) y el “Deterioro de la vida” (J Breilh et al., 1990), en los que el deterioro del proceso salud-enfermedad se analiza en relación a información del medio geográfico y a la estructura socioproductiva de cada municipio ecuatoriano (cantones) (Iñiguez & Barcellos, 2003). Asimismo, se destacan los trabajos realizados en el marco del programa de la Maestría en Medicina Social de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco (México), publicados en el libro “Espacio urbano y salud” (J. Blanco & Sáenz, 1994), que se basan en los estudios realizados por Blanco y López (G. Blanco & López, 1986) y en los que se plantea la “región geográfica” como categoría para el análisis de la morbilidad. En “Espacio urbano y salud” se propone una discusión del proceso salud-enfermedad y del espacio a partir de la identificación de unidades socioespaciales de consumo y los respectivos perfiles epidemiológicos en la región metropolitana de México. Cabe destacar el desarrollo de categorías intermedias de operacionalización como “unidades territoriales locales” y “unidades socio-espaciales” (J. Blanco, López, & Rivera, 2014; J. Blanco & Sáenz, 1994).

Más recientemente, Jaime Breilh (Jaime Breilh, 2010c, 2010b) y María Fernanda Solíz (María Fernanda Solíz, 2016) han avanzado en la discusión acerca de las manifestaciones del proceso de determinación social, comprendido como el devenir socio-biológico-histórico-espacial de la salud-enfermedad, en los genotipos y en los fenotipos, y en este sentido, se han aproximado a lo que produce el orden espacial y el orden social en términos de cuerpos y subjetividades. De tal manera, se han propuesto comprender la determinación social de los procesos salud-enfermedad y de las desigualdades en salud a partir de la noción del “perfil epidemiológico” que se constituye por la oposición dinámica de procesos saludables protectores versus procesos malsanos o destructivos en el ámbito social amplio (realidad general) o “espacio(s) socio-natural(es)”; en lo particular (inserción social y tipologías de los modos de vida); y en lo singular (fisiología-fisiopatología, genofenotipo) (p. 27) (María Fernanda Solíz, 2016). Ambos autores han enfatizado la importancia del espacio y han integrado “cartografías socioambientales

participativas” (y no solo mapas sobre la distribución geográfica de los problemas de salud) en sus investigaciones, principalmente, para superar las descripciones y construir colectivamente y de forma gráfica la historia de los territorios, sus conflictos, los actores, las relaciones, las amenazas y las oportunidades. Ambos autores han reconocido la necesidad de integrar la geografía crítica, la economía política y la ecología política en las investigaciones de salud colectiva (Jaime Breilh, 2010b; Maria Fernanda Solíz, 2016).

Particularmente Jaime Breilh ha propuesto debates de orden teórico para vincular la Geografía crítica a la Salud Colectiva y, más específicamente, construir un marco teórico de la determinación social de los procesos salud-enfermedad y de las desigualdades en salud que integra el “espacio” (Jaime Breilh, 2010b). Con base en una revisión de los desarrollos teóricos sobre el “espacio” en los trabajos de autores como Lefebvre, Castells, Santos y Harvey, Breilh insta a romper con “las nociones empíricas de ‘lugar’, ‘tiempo’ y ‘persona’ [que] siguen sometiendo al pensamiento de la salud pública y de la epidemiología a un encuadre empirista que continúa multiplicándose en formas más actuales de la investigación de la salud” (p. 84) (Jaime Breilh, 2010b). En este sentido, el autor plantea la necesidad de “superar la aceptación empírica de la noción de ‘lugar’ que reduce esta categoría a un simple continente físico o circunscripción administrativa y que ata el diseño de las políticas al funcionalismo” (p. 84) (Jaime Breilh, 2010b), y adopta una noción del “espacio” que rompe con las referencias espacio-territoriales de la Salud Pública tradicional dominante y se inspira en la Geografía crítica. En relación al análisis de la salud en el espacio urbano, en lo que se enfoca el artículo, Breilh propone tres dimensiones de análisis: “espacio”, “geografía urbana” y “ecología urbana”; en las que el espacio es la categoría más general. Para Breilh, la “geografía urbana” abarca “el conjunto dinámico de procesos naturales transformados históricamente, ubicados y localizados en la ciudad” (p. 86) (Jaime Breilh, 2010b).

El “espacio” (diferenciado entre macro y micro) aparece en las figuras presentadas en el artículo como parte del “dominio de lo social”, junto con el “carácter del movimiento”, el “recorte o nivel generativo”, la “jerarquía/conexión”, la “identidad” y el “sistema” por lo que se puede asumir que el autor propone integrar el espacio como una dimensión central de la configuración del “dominio de lo social”, que es entendido como “socioecosistema” cruzado por “relaciones sociales que determinan la lógica equitativa o inequitativa de los procesos humanos y de artificialización” (p. 27) (Maria Fernanda Solíz, 2016). Aunque no se ofrecen mayores detalles sobre la integración y comprensión del espacio en la propuesta de la determinación social de la salud en espacios urbanos, el autor sí se distancia con vehemencia de determinados abordajes. En sus palabras, “en la línea de análisis que estamos proponiendo, y a diferencia de las concepciones positivistas, se asume la historicidad de lo geográfico, de los procesos ecológicos y de los procesos de la salud en el espacio urbano. Igualmente, en contraposición a las concepciones del estructuralismo, se asume el movimiento entre los procesos de los distintos órdenes, no como el resultado mecánico de la operación de una totalidad sobre las partes, sino como un proceso dialéctico con momentos de generación o recreación y momentos de conservación o reproducción” (p. 87) (Jaime Breilh, 2010b).

De esta forma, el autor se distancia de los abordajes dominantes en el campo de la Salud Pública y retoma una comprensión del “espacio” inspirada en la Geografía crítica, aunque no hace explícito cuáles dinámicas de los modos de producción y acumulación dominantes considera relevantes para comprender la organización espacial de las ciudades y, consecuentemente, para comprender la determinación social de los procesos salud-enfermedad en espacios urbanos (latinoamericanos). El “territorio” no forma parte de los planteamientos sobre la determinación social de los procesos salud-enfermedad en espacios urbanos de Jaime Breilh, lo cual puede explicarse por el título del referido artículo (Jaime Breilh, 2010b): “La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano”. No obstante, parece ser, más que una coincidencia, una opción por el espacio.

María Fernanda Solíz no publicó trabajos de orden teórico-conceptual sobre el espacio ni sobre el territorio, pero en sus trabajos integra ambos conceptos; por ejemplo, cuando discute la segregación sociohistórica del “territorio” como parte de sus análisis del contexto sociohistórico, es decir, de la dimensión general de los procesos de determinación social; o cuando describe la organización territorial de la zona de influencia del proyecto minero en tres niveles del territorio: zona de afectación, zona de impacto directo, zona de influencia territorial (p. 61) (María Fernanda Solíz, 2016). Asimismo, aborda el “territorio” cuando resume los efectos del proyecto minero en las comunidades ecuatorianas de El Zarza y Rio Blanco, referidos al desapego territorial, familiar y comunitario, al despojo territorial y al fascismo territorial (p. 142) (María Fernanda Solíz, 2016). Este último se refiere a una noción adoptada de Boaventura de Sousa Santos, que es comprendida como la tercera forma de fascismo social, y que “tiene lugar cuando actores sociales con un fuerte capital patrimonial o militar disputan por el control del Estado sobre los territorios donde ellos actúan, o neutralizan ese control cooptando o coercionando a las instituciones estatales y ejerciendo una regulación social sobre los habitantes del territorio, sin su participación y en contra de sus intereses. En muchos casos estos son los nuevos territorios coloniales dentro de los Estados que en la mayoría de los casos fueron alguna vez sometidos al colonialismo europeo. Bajo diferentes formas, la tierra originaria tomada como prerrogativa de conquista y la subsecuente ‘privatización’ de las colonias se encuentran presentes en la reproducción del fascismo territorial” (p. 46) (Sousa Santos, 1996).

Diferente de Jaime Breilh, María Fernanda Solíz parece hacer una opción por el “territorio” y aunque no sea explícita en relación a la integración de la dimensión territorial en su marco teórico, es decir, en la comprensión y en el análisis de la determinación social de los procesos salud-enfermedad y de las desigualdades en salud, podemos asumir que la autora desarrolla el concepto como una dimensión de la organización social, comprendida como organización socioterritorial, que define los modos de vida de los grupos y clases sociales que habitan determinados territorios y son expuestos a determinadas dinámicas socioterritoriales como el

despojo, la militarización y la ocupación del territorio por empresas transnacionales que finalmente se manifiestan en el nivel singular y los “estilos de vida” (p. 27) (Maria Fernanda Solíz, 2016, 2017).

Ante el estado de la integración de los conceptos de “territorio” y “espacio” en la Salud Pública y en la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana concluimos que es necesario desarrollar una discusión más profunda sobre ambos conceptos en diálogo con otras disciplinas, en particular, con la geografía. Esto no se agota en la aproximación teórica a los conceptos de “territorio” y “espacio” sino que se extiende a explorar las implicaciones de su integración en la discusión sobre los procesos salud-enfermedad-muerte y, más específicamente, sobre la determinación social de tales procesos, es decir, la dimensión espacio-territorial de la determinación social de los procesos salud-enfermedad-muerte. Este aspecto será detallado en relación a los “desordenamientos territoriales urbanos” que relacionamos a la configuración de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas en la sección [2.3.3] y en el tercer capítulo en el marco del análisis comparativo [3].

2.3.2 Aproximación teórica a los conceptos de territorio y espacio

Como decíamos antes, para explorar la dimensión espacio-territorial de la determinación social de los procesos salud-enfermedad-muerte no será suficiente proponer una aproximación teórica a los conceptos de “territorio” y de “espacio”. De limitarnos a ella incurriríamos en la reproducción de lo que el geógrafo brasileño Rogério Haesbaert ha considerado un debate desgastado sobre lo “que es” el territorio y, agregamos nosotros, el espacio (p. 91) (Haesbaert, 2015a). Proponemos esta aproximación teórica solo en la medida en que nos permite trazar los elementos para llevar a cabo una exploración profunda de las implicaciones que tiene integrar el “territorio” y el “espacio” a la discusión de los procesos salud-enfermedad-muerte y, específicamente, de su determinación social. En este sentido, seguimos a Haesbaert en su opción de discutir conceptos,

no como abstracciones o meras representaciones de lo “real”, sino en su función de instrumentos o “medi-ación”¹⁷⁵ (p. 93), y a partir de sus implicaciones políticas y praxiológicas (Haesbaert, 2015a). Consecuentemente, no pretendemos ofrecer una definición única de los conceptos sino trazar elementos para una discusión más sagaz y sensible de nuestro objeto de estudio.

La importancia del “espacio” y de la “espacialidad” de los procesos sociales es reconocida hoy en día en todas las ciencias sociales, y la Geografía es, en palabras de Delgado Mahecha, la ciencia social espacial “*par excellence*” (Delgado Mahecha, 2003).

Sin embargo, el espacio no siempre fue importante y varios autores han denunciado el marcado acento historicista que caracterizó a las ciencias sociales hasta finales del siglo XX (F. Borda, 2000; Giddens, 1995; Soja, 1993). Foucault se refiere a una obsesión modernista por la historia y ubica el sesgo historicista, de esa forma, en la epistemología que, del pensamiento moderno, trató el espacio “como lo muerto, lo fijo, lo no dialéctico, [y] lo inmóvil... [y al] tiempo... [como] la riqueza, la fecundidad, la vida y la dialéctica” (p. 126) (Foucault, 1980). Por su parte, el geógrafo brasileño Carlos Walter Porto-Gonçalves (C. W. Porto-Gonçalves, 2006c) ha afirmado que la geograficidad de lo social ha sido sistemáticamente ignorada y que las ciencias sociales se han quedado prisioneras del pensamiento en que la naturaleza y la sociedad están separadas o son pensadas en relaciones causalistas unilaterales, bien sea de la naturaleza hacia la sociedad, en el naturalismo, o de la sociedad hacia la naturaleza en el antropocentrismo. En este sentido, no existe sociedad a-geográfica como no existe espacio geográfico a-histórico (C. W. Porto-Gonçalves, 2006c). Todo espacio geográfico está impregnado de historicidad y todo tiempo histórico está impregnado de

¹⁷⁵ Haesbaert usa la palabra “*medi-ação*” en el sentido concomitante de “*meio-ação*”, o sea, “medio-de-acción” (Haesbaert, 2015a) (p.93).

geograficidad, configurándose en y a través de espacios, territorios y lugares, entre otros, transformando particularmente “la espacialidad y la territorialidad [en] presupuesto, medio y producto de las relaciones sociales” (p. 81) (Jiménez & Novoa, 2014).

Tampoco la Geografía se había preocupado mucho por una discusión ontológica del “espacio” o del “territorio”, aunque hoy estos conceptos, y los de “lugar”, “región” y “paisaje”, son considerados conceptos-clave de la Geografía (Tonucci Filho, 2013) sometidos a intensos debates.

Dada la importancia del “espacio” y del “territorio” para la discusión que se propone en esta investigación, iniciamos la reflexión con un breve recorrido por la trayectoria de estos conceptos en las diferentes corrientes de pensamiento en Geografía. Cerramos con algunas anotaciones sobre las diferencias entre “territorio” y “espacio” a partir de síntesis de las discusiones que han sido propuestas por los geógrafos brasileños de la Geografía Crítica, Milton Santos y Rogério Haesbaert, que, en nuestro criterio, ofrecen importantes elementos para la reflexión y la práctica investigativa del campo de la Salud Pública y, específicamente, de nuestro objeto de estudio: la violencia urbana.

La discusión sobre la trayectoria de los conceptos de “espacio” y “territorio” en la Geografía no pretende ser exhaustiva. Por el contrario, se propone como una reflexión introductoria y necesariamente incompleta a los debates que explora los aspectos más sobresalientes de cada corriente. La diferenciación de las corrientes de pensamiento que exploramos a continuación se basa en trabajos adelantados por autores como el geógrafo colombiano Oviedo Delgado Mahecha (Delgado Mahecha, 2003) y el investigador y profesor de la Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG), João Tonucci Filho (Tonucci Filho, 2013), y pretende, más que fijar diferencias entre las corrientes, discutir las tendencias en la comprensión del “espacio” y del “territorio” en la Geografía contemporánea.

La Geografía Regional que predominó hasta mediados del siglo XX basó su trabajo en la idea de “espacio absoluto”, como contenedor de paisajes o de objetos en

interacción, sin que el concepto de “espacio” fuera objeto de reflexión (Delgado Mahecha, 2003). De esta forma, “la referencia geográfica al espacio se dio fundamentalmente desde el punto de vista de la localización de objetos en contenedores espaciales” (p. 23) (Delgado Mahecha, 2003). Los geógrafos regionales utilizaron indistintamente los términos “espacio”, “lugar”, “región” y “territorio” como porciones de la superficie terrestre, privilegiando la indagación sobre el “dónde” de determinados objetos. Las obras de geógrafos regionales como Pierre George y Jaques Dupuis, ambos franceses, ejemplifican cómo “la geografía regional no se interesó por el espacio más que como un contenedor, con existencia absoluta e independiente de los fenómenos contenidos en él, o como superficie terrestre modificada por el hombre” (p. 28) (Delgado Mahecha, 2003). En Jaques Dupuis (Dupuis, 1975), el “espacio” se revela como sinónimo de “región”, y se refiere a porciones de la superficie terrestre delimitadas con algún criterio de homogeneidad. Por su parte, Pierre George (George, 1967) considera el “espacio” como superficie terrestre humanizada que puede clasificarse según los usos – industriales, agrícolas o mineros, entre otros – una concepción que inspiró la clasificación de algunos espacios como “territorios baldíos” y que legitimó su invasión y apropiación indebida.

A mediados del siglo XX, la Geografía Regional fue profundamente cuestionada porque las nuevas realidades sociales evidenciaron sus limitaciones: contentarse con compartimentar el espacio terrestre en unidades físicas y político-administrativas. De esta forma, la configuración de nuevas nociones de “espacio” marcó el surgimiento de la Geografía como Nueva Geografía, Ciencia Espacial o Geografía Cuantitativa. Esta corriente buscó configurar una Geografía “más científica” y con fundamentos epistemológicos en el empirismo lógico o neopositivismo (Barnes, 2001; Delgado Mahecha, 2003). En este nuevo paradigma, el énfasis fue colocado en la búsqueda de leyes generales de la organización espacial, y el “espacio” se convirtió en una superficie de tierra marcada por nodos, puntos y otros referentes cartografiables (Delgado Mahecha, 2003), que confluyen en diferentes modelos de interacción espacial como el

“modelo de gravedad” o el “modelo de potencial”. Este último modelo “supone que, dado un conjunto de centros o lugares especializados localizados en un determinado contexto espacial, cada centro tendrá algún potencial de interacción con cada uno de los otros centros de la región” (p. 50) (Delgado Mahecha, 2003) y será posible, así, derivar una medida de interacción potencial para cada localización. El “modelo de gravedad” se concentra, por su parte, en la interacción espacial, y establece que “dos lugares interactúan entre sí, en proporción directa al producto de sus masas e inversamente de acuerdo con alguna función de la distancia entre ellos” (p. 51) (Delgado Mahecha, 2003).

Aunque hoy en día no se consideran dominante en la Geografía la Nueva Geografía, esta se refleja en la gran demanda de información espacial de carácter empírico-analítico y en la ampliación de los Sistemas de Información Geográfica, principalmente, para fines militares y proyectos de iniciativa privada. Sin pretender negar la enorme utilidad de estas técnicas, nos arriesgamos a afirmar que la integración de la Geografía en otras disciplinas se ha reducido en gran medida a este tipo de Geografía; al georreferenciamiento de espacios marcados por objetos abstractos y a la construcción de mapas que representan el punto final de muchas indagaciones geográficas en campos como la Salud Pública, la Economía y las Ciencias Políticas.

La Geografía Humanística surgió como respuesta a la insatisfacción de algunos geógrafos con los abordajes positivistas y marxistas¹⁷⁶ de los años sesenta. Basada en la fenomenología y el existencialismo, esta Geografía hizo énfasis en la subjetividad de la vivencia del espacio, buscando restaurar la subjetividad humana en el análisis geográfico (Delgado Mahecha, 2003). Más que en el “espacio” como tal, los geógrafos de esta corriente de pensamiento se concentraron en la experiencia de la vivencia del “espacio” por parte de diferentes grupos sociales y

¹⁷⁶ La Geografía Radical es un ejemplo de un abordaje marxista y será discutido más adelante.

culturales. Uno de los representantes de la Geografía Humanista, Yi-Fu Tuan (Tuan, 1974), se refiere al “espacio”, en este sentido, como a una

“entidad geométrica abstracta definida por lugares y objetos; una red de lugares y objetos que las personas pueden experimentar directamente a través del movimiento y el desplazamiento, del sentido de dirección, de la localización relativa de objetos y lugares, y de la distancia y expansión que los separa y los relaciona” (p. 111) (Tuan, 1974 apud Delgado Mehecha, 2003).

En la Geografía humanística el cuerpo es el referente principal de la experiencia y organización espacial y, por ello, el análisis se concentra en los individuos y sus sensaciones en, por ejemplo, espacios estrechos (crowding) o espacios amplios (spaciousness), y en las necesidades diferenciadas, los deseos y los miedos.

La Geografía Humanística consolidó una visión individualista y sensorial del espacio que, si bien proporcionó elementos para una crítica a los presupuestos de objetividad y mensurabilidad de los fenómenos y avanzó en la idea de espacio-tiempo como unidad inseparable (Tuan, 1974), consolidó una idea del “espacio” y del “espacio-cuerpo” al margen de los procesos sociales y políticos más amplios. Así, la comprensión del espacio se limitó a contemplaciones abstractas de humanos individualmente conectados con espacios regidos por temporalidades y sensaciones personales, profundamente apolíticas y ahistóricas.

Las Geografías Posmodernistas surgieron en los años ochenta y asumieron diferentes formas que incluyen la Geografía Cultural, la Geografía Queer y la Geografía de Género o Feminista, si bien estas últimas también pueden ser ubicadas y reconocidas como parte de la Geografía Radical o Crítica.

Las Geografías Posmodernistas se consolidaron como alternativas y en ruptura con abordajes anclados en paradigmas epistemológicos modernos, tanto los paradigmas positivistas como lo que los representantes de esta corriente asumen como narrativas totalizadoras, como el Marxismo. Así, la aversión a los mega relatos y a las narrativas totalizadoras constituye uno de los ejes centrales de las

Geografías Posmodernistas que “se oponen a todo intento de representación unificada del mundo” (p. 127) (Delgado Mahecha, 2003), lo que conlleva a la exaltación de las diferencias sobre la uniformidad, la fluidez sobre la permanencia y la preocupación por la visibilización de voces, saberes y actores oprimidos y sistemáticamente silenciados (p. 127) (Delgado Mahecha, 2003). Se parte de la idea de que lo “espacial” es socialmente constituido, tanto como lo “social” es espacialmente constituido. Las Geografías Posmodernistas rompen, en ese sentido, con la idea del espacio neutro, y plantean la urgencia de explorar las prácticas sociales de producción y reproducción del espacio teniendo en cuenta las relaciones de poder y los simbolismos. En este sentido, el “espacio” está abierto a luchas políticas como aquellas “para construir nuevas espacialidades que permitan el reconocimiento y la expresión de diferencia” (p. 137) (Delgado Mahecha, 2003). Así, la emancipación femenina incluye, necesariamente, la conquista del “espacio”, el empoderamiento espacial y la ruptura de las espacialidades opresoras (Massey, 1994; Sabaté, Rodríguez, & Díaz, 1995). A diferencia de la Geografía Radical o Crítica, sobre la que hablaremos más adelante, las Geografías Posmodernistas y, en este caso concreto, la Geografía de Género, no necesariamente reconoce estas luchas como parte de luchas anti-capitalistas. Es decir, no se reconoce la opresión de género como constitutiva y constituyente de los modos de producción y acumulación capitalista, como mecanismo para garantizar la reproducción de la sociedad capitalista. En el caso concreto de la Geografía de Género, la categorización como Geografía Modernista o Geografía Radical/Crítica resulta difícil y hasta artificial considerando sus orígenes y sus diversas expresiones. Cabe, en este sentido, recordar que la categorización de las corrientes de pensamiento que proponemos en este apartado debe ser considerada como una aproximación brusca a un campo y a debates de alta complejidad, que aquí pretende apoyar la discusión sobre salud, vida y muerte.

El reconocimiento del “espacio” como un “producto social” y, más específicamente, como un producto y un medio de la producción y acumulación capitalista, es considerado el rasgo distintivo de la Geografía Radical o Geografía Crítica, que se

fue consolidando desde los años 70 del siglo XX (Delgado Mahecha, 2003). Esta comprensión del “espacio” tiene importantes repercusiones y ha marcado un cambio paradigmático en la interpretación que ha dado un “giro espacial” a las ciencias sociales.

La repercusión central de este “abordaje territorial histórico-crítico, relacional y reticular”, como lo resume el geógrafo brasileño Marcos Aurelio Saquet (Marcos Aurelio Saquet, 2015), es que el objeto de interés científico no será más un “espacio” “absoluto” neutral, contenedor de objetos, ni los objetos como tal y sus localizaciones, sino las relaciones sociales que producen ese “espacio”. Desde esta perspectiva, es necesario desentrañar la estructura y el funcionamiento de la sociedad o formación social que define el carácter de las relaciones sociales y que produce determinados espacios en diferentes lugares. Mientras se reconocen innumerables relaciones sociales constitutivas de la formación social, la Geografía Radical o Crítica reconoce el modo de producción y acumulación capitalista como el principal ordenador de la formación social y, consecuentemente, de la organización espacial.

En esta perspectiva, el “espacio” se define como un producto social históricamente constituido por la dinámica de los modos de producción y se analiza dicho modo de producción y acumulación como un proceso histórico-geográfico con diferentes expresiones espaciales y territoriales. La tesis central es que “los cambios espaciales obedecen a los ajustes necesarios que cada modo de producción debe hacer en la organización del espacio para garantizar su propia reproducción”. Según Saquet (Marcos Aurelio Saquet, 2015), “el espacio llega a ser comprendido como *locus* de reproducción de las relaciones de producción [capitalista], con enfoque económico y político”¹⁷⁷ (p. 52). Así, por ejemplo, la expansión o ampliación de las áreas de mercado, la colonización y el imperialismo, la

¹⁷⁷ Traducción libre del portugués al español.

globalización y la conformación de bloques económicos y zonas de mercado libre, la relocalización de la producción y de la fuerza laboral, entre otras, son estrategias espaciales que el capitalismo ha utilizado a lo largo de la historia para constituirse y mantenerse como sistema hegemónico (p. 81) (Delgado Mahecha, 2003).

Lefebvre es considerado el precursor en señalar el vínculo entre el capitalismo y el “espacio”, que buscan demostrar el rol activo del espacio en el modo de producción capitalista. En su ya clásica obra “La producción del espacio”, originalmente publicada en 1974, Lefebvre se pregunta si es concebible que el ejercicio de la hegemonía pueda dejar al espacio intacto, y si puede el espacio ser nada más que el lugar pasivo para las relaciones sociales, o el medio en donde sus combinaciones toman cuerpo (Lefebvre, 2013) y se plantea la producción (social) del espacio (social). Estas cuestiones fueron también exploradas por autores de la corriente de pensamiento como Edward Soja, David Harvey y Milton Santos, entre otros. Asimismo, se destacan los trabajos de los geógrafos italianos Giuseppe Dematteis y Massimo Quaini, en cuyos trabajos, según Marcos Aurelio Saquet (Marco Aurelio Saquet, 2015), el “territorio” gana fuerza. En “una concepción relacional, crítica, plural y transescalar, el concepto de territorio es comprendido como producto social, lugar de vida y de relaciones sociales¹⁷⁸” (p. 55) (Marcos Aurelio Saquet, 2015). Esta idea se contrapone radicalmente a aquella iluminista según la cuál la tierra es un hecho natural. “El territorio así indica una realidad material, resultado de relaciones sociales y de relaciones sociedad-naturaleza¹⁷⁹” (p. 56) señala Saquet (Marcos Aurelio Saquet, 2015) sobre el territorio en la obra de Dematteis.

En relación al continente suramericano, los politólogos colombianos Carolina Jiménez y Edgar Novoa (Jiménez & Novoa, 2014) señalan que la historia del

¹⁷⁸ Traducción libre del portugués al español.

¹⁷⁹ Traducción libre del portugués al español.

capitalismo ha demostrado su profunda capacidad reorganizativa, con “el capital buscando desplegarse territorialmente tratando de aniquilar el espacio por el tiempo en busca de mayores niveles de beneficio, renta o interés, apoyado directa o indirectamente por el Estado y sus estrategias de intervención y reconfiguración espacial” (p. 81) (Jiménez & Novoa, 2014). En este sentido, el despojo territorial, a través de desplazamiento forzado, reprimarización económica, extranjerización de las tierras y privatización de los bienes comunes, ha asumido un papel destacado en los procesos de producción y acumulación capitalista en América Latina y, consecuentemente, en el ordenamiento de las sociedades.

Dentro del paradigma interpretativo de la Geografía Radical o Crítica, el espacio es “desnaturalizado” en la medida en que se concibe como subproducto del modo de producción y de otros procesos constitutivos y constituyentes de la formación social, así como se reconocen procesos y actores que se imprimen en el espacio a través de diversas formas de territorialización mediadas por relaciones de poder. De acuerdo con el geógrafo brasileño Carlos Walter Porto-Gonçalves, el “territorio”, y podemos afirmar lo mismo en relación al “espacio”, no es substancia externa ni tampoco una base sobre la cual se erige la sociedad, sino el resultado del conjunto de relaciones sociales y de poder que se configuran a lo largo del tiempo (C. W. Porto-Gonçalves, 2002a, 2006d). En este sentido, el autor plantea que una sociedad que construye sus relaciones por medio del racismo, tiene en su geografía lugares y espacios con las marcas de la distinción social que implica el racismo. Igualmente se “geo-grafan” las relaciones machistas y las relaciones de clase, así como las relaciones entre centro y periferias, y Sur y Norte global.

En la Geografía Radical o Crítica el espacio se concibe de manera dinámica. Esto implica que el espacio debe ser considerado de tal forma que “la producción y el producto se presentan como dos realidades inseparables”, es decir como un “producto-productor” dialéctico, soporte de las relaciones económicas y sociales (Lefebvre, 2013). Esta concepción permite, en palabras de Betancourt,

pensar diversidad, complejidad, unidad, continuidades y discontinuidades, así como contradicciones, de los múltiples procesos sociales de organización territorial y sus conflictos, vistos como interacciones entre múltiples construcciones sociales espacio-temporales, histórico-geográficas (p. 30) (Betancourt Santiago & Betancourt, 2015).

La Geografía Crítica o Radical se ha modificado a lo largo del tiempo y de acuerdo a las realidades particulares que pretende explicar. En este sentido, surgieron relecturas como el denominado “Giro Territorial” latinoamericano, que ha enriquecido y ampliado las dimensiones epistemológicas, teóricas y políticas del “Giro Espacial”, a partir del reconocimiento de una particularidad de los debates en torno a la cuestión territorial en América Latina, e inspirada en el protagonismo de movimientos sociales indígenas originarios y campesinos que, con sus luchas por el territorio, han postulado nuevos horizontes de sentido al debate (Betancourt, 2015; Haesbaert, 2015a). El geógrafo brasileño Valter do Carmo Cruz señala, en este sentido, que el territorio asumió centralidad en el marco de las luchas de movimientos sociales en América Latina de dos formas: como categoría de análisis y como categoría de praxis (p. 119) (Carmo Cruz, 2013). Betancourt sugiere que en el contexto de las luchas y conflictos territoriales en Abya Yala/América Latina han surgido demandas políticas y epistémicas que han mostrado que ciertos conceptos y categorías no pueden verse por separado.

Nos referimos a los conceptos nacidos en el contexto de las luchas sociales indígenas y campesinas, como “territorio”, ligado a “dignidad”, “autonomía”, “buen vivir”, “cosmovisión propia”, “pueblos originarios”, entre otros, que denotan una construcción identitaria de una otredad profunda enraizada en sus “geo-grafías”, como verdaderas “grafías” sobre la “geo”, sobre la tierra, como las denomina el geógrafo brasileiro Carlos Walter Porto-Gonçalves (2002, p. 226) (p. 32) (Betancourt Santiago & Betancourt, 2015).

Aunque no necesariamente de forma explícita, el “giro territorial” latinoamericano, además de basarse en los avances del “giro espacial” instaurado por la Geografía

Crítica o Radical, se basa en algunas consideraciones acerca del “territorio”, desarrolladas por el geógrafo francés Claude Raffestin (Raffestin, 1993), quien planteó que una Geografía de la territorialidad “necesita captar lo vivido, por medio de relaciones simétricas y disimétricas (de poder), posibilitando así la comprensión, por ejemplo, de movimientos de contestación y revueltas”¹⁸⁰; y construyó una visión esencialmente histórica, relacional y centrada en el poder¹⁸¹. Asimismo, los desarrollos del “giro territorial” latinoamericano dialogan, implícitamente, con el geógrafo italiano Alberto Magnaghi, quien ha destacado que existe un “modo de producción del territorio inherente a la expansión del capitalismo”¹⁸² (p. 71) (Marco Aurelio Saquet, 2015).

En esta línea se ha planteado la tríada territorio-territorialización-territorialidad que busca hacer consciencia de los procesos de consolidación de determinados tipos de territorios y de territorialidades sobrepuestas y en disputa. Una de las principales implicaciones de esta propuesta es comprender el “territorio” como producción social, y explorar cómo diferentes actores sociales se apropian, representan y dotan de sentido los territorios. De este modo, esta perspectiva enfatiza aún más que la Geografía Radical en su versión original, los modos de “hacer territorio”, que tienen dimensión material pero también simbólica. Esta tríada significa que no existe “territorio” que no haya sido constituido por procesos de “territorialización”, entendida como la apropiación social de la tierra y por la conformación de territorialidades, entendidas como formas de ser, estar, sentir y vivir el territorio. Estos procesos implican, necesariamente, relaciones de poder (C. W. Porto-Gonçalves, 2002b). Acudiendo a Bourdieu, Porto-Gonçalves señala que estos

¹⁸⁰ Traducción libre del portugués al español.

¹⁸¹ Cabe aclarar que Raffestin no desarrolló sus planteamientos desde una perspectiva marxista y que retomó autores como Gilles Deleuze, Félix Guattari, Michel Foucault y Henri Lefebvre para el desarrollo de su “Geografía del poder” (Raffestin, 1993) (Marco Aurelio Saquet, 2015).

¹⁸² Traducción libre del portugués al español.

procesos “materializan en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología social” (p. 230) (C. W. Porto-Gonçalves, 2002b).

Cabe reconocer que la tierra (geo) no solo es “geo-grafada” por relaciones machistas, clasistas y racistas, a través de políticas públicas y otras formas de territorialización, incluyendo la violencia, sino también por actores contrahegemónicos y procesos de resistencia que reivindican otras territorialidades, re-significan el espacio y plantean su “r-existencia” (C. W. Porto-Gonçalves, 2001, 2006a).

Es en este sentido en que debe comprenderse el “territorio” como producción social que es apropiada, representada y dotada de sentido. Y también es en este sentido en que se propone la idea de la sobreposición de territorialidades, que discuten Porto-Gonçalves (C. W. Porto-Gonçalves, 2006a, 2009) y Betancourt (Betancourt Santiago & Betancourt, 2015), entre otros autores. Se trata del reconocimiento de que la existencia de determinados territorios – por ejemplo, un territorio de monocultivos del agronegocio –, no es “natural” sino resultado de procesos de apropiación (a través de la compra de tierras y el desplazamiento (forzado) de habitantes, entre otros mecanismos), de representación (por ejemplo, por medio de prácticas discursivas que legitiman la consolidación y defensa de territorios de “desarrollo rural” en medios de comunicación), y fue dotado de un sentido esencialmente comercial y funcional a la economía reprimarizada y altamente globalizada. Es también, y en esto consiste el reconocimiento de la sobreposición de territorialidades, la materialización de la imposición de un tipo de territorio con determinada territorialidad y a través de diversos procesos de territorialización sobre otro tipo de territorio – un territorio, por ejemplo, de la agricultura familiar agroecológica. Este otro territorio no desaparece por completo, sino que es subordinado como resultado de las pugnas de poder que definen las posibilidades de existir. Así, de acuerdo con Milson Betancourt (p. 121) (Betancourt Santiago & Betancourt, 2015), “esta sobreposición, por más que fuera deseada y legislada e impuesta con toda la violencia, siempre dejará márgenes para la sobrevivencia de

territorios-otros” y, consecuentemente, para la r-existencia, como la denomina Porto- Gonçalves (C. W. Porto-Gonçalves, 2001, 2006a).

Desde el reconocimiento del protagonismo de los movimientos sociales y acciones colectivas en los postulados del “giro territorial” latinoamericano, se admite y se estudian el conflicto y la conflictividad y sus patrones. En palabras de Porto-Gonçalves, “la conflictividad se revela rica de posibilidades teóricas y políticas. Es en ella que las bifurcaciones posibles se vuelven reales o no”. Según plantea, “los movimientos revelan con su propia existencia, no sólo las contradicciones inscritas en el espacio-tiempo sino también las posibilidades inscritas en esta realidad” (p. 13) (C. W. Porto-Gonçalves, 2006a), es decir, un nuevo orden que presupone nuevas relaciones (con la naturaleza y entre grupos sociales, por ejemplo).

Desde esta comprensión, el “territorio” es reconocido como materialización y vector de conflictividad y, en este sentido, también como ámbito de expresión de bienestar y malestar (Borde & Torres-Tovar, 2017). Esta comprensión se aproxima a los desarrollos acerca del carácter social de los procesos salud-enfermedad, que reconocen en el cuerpo un ámbito de expresión, por ejemplo, de relaciones de poder histórica y territorialmente configuradas. En este sentido cabe citar los investigadores argentinos Gustavo Antón y Franco Damiano (2010) quienes afirman que “los cuerpos se transforman... en un indicador, en la expresión viva de procesos de enfrentamiento social” (p. 12) (Antón & Damiano, 2010b).

En esta línea, se trata de una nueva forma de comprender el territorio y repensar lo geográfico en la vía, que plantea Porto-Gonçalves (C. W. Porto-Gonçalves, 2002b), de entender que el “espacio” está impregnado de historia, de reconocer que el ser social es indisoluble al estar en él, que el “territorio” es más que un contenedor de recursos naturales y población, que entraña aspectos materiales y simbólicos, que en él se da la cooperación y el conflicto, y que él es el locus donde coexisten la materialidad y la cultura que son el fundamento de la vida y que configuran el bienestar y el malestar de las poblaciones. En este sentido, cabe citar a Horacio Machado-Araóz (Machado-Araóz, 2012), para quien no hay territorio sin

sujeto político que lo constituya, así como “no hay sujeto sin materialidad del cuerpo-individuo viviente, cuyo proceso de vida, a su vez, no puede prescindir de los flujos energéticos que lo atan a un determinado espacio geofísico biológico proveedor” (p. 57) (Machado-Araóz, 2012). De tal modo, hay un proceso mutuamente constitutivo y constituyente (territorio y espacio producto/productor) “entre los flujos energéticos que van de los cuerpos a los territorios en forma de trabajo, y que retorna de los territorios a los cuerpos en forma de alimentos. La vida misma emerge, por lo tanto, de estos flujos y procesos vitales que conectan unos cuerpos a ciertos territorios” (p. 57) (Machado-Araóz, 2012).

Antes de entrar en la discusión de los “(des)ordenamientos territoriales urbanos en el neoliberalismo realmente existente en el Sur global y la violencia urbana en ciudades latinoamericanas” [2.3.3], que se propone como reflexión teórica para introducir el análisis de los casos de Bogotá y Río de Janeiro y trazar algunos elementos para componer el abordaje histórico-territorial de la determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas que desarrollamos a lo largo de esta tesis doctoral y sintetizamos en la sección [2.4], caben breves reflexiones sobre tres cuestiones que están implicadas y son fundamentales para el “giro territorial” latinoamericano, que hemos asumido como base de nuestro abordaje: (1) la diferencia entre espacio y territorio, (2) la dimensión temporal o histórica y (3) la noción de conflicto y conflictividad.

2.3.2.1 Diferencias entre espacio y territorio

Hemos sostenido que las discusiones sobre el “territorio” pasan, necesariamente, por el concepto del “espacio”. No obstante, debemos ser muy claros en afirmar que los conceptos de “territorio” y “espacio” no son sinónimos. En lo que sigue, proponemos una breve reflexión sobre las diferencias entre “espacio” y “territorio” que apunta a refinar la discusión y dar más elementos para entender el salto del “giro espacial” a el “giro territorial”, que discutimos anteriormente.

En primer lugar, es importante afirmar que no existe una sola definición de “espacio” o “territorio”. De acuerdo con el apartado anterior, los dos conceptos han

sido objeto de intensos debates a lo largo del tiempo y utilizados de forma diferenciada. En este apartado proponemos una síntesis de las discusiones acerca de las diferencias que han propuesto los geógrafos brasileños Milton Santos y Rogério Haesbaert, emblemáticos de la Geografía Crítica, y que proporcionan importantes elementos para una comprensión histórico-territorial de la determinación social de los procesos salud-enfermedad.

Milton Santos es considerado el geógrafo más destacado de América Latina en el ámbito internacional y es ampliamente reconocido por sus aportes a la renovación de la Geografía en la década de los años setenta (Harvey, 2005a; M. Santos, 1973, 2007). El geógrafo brasileño insistió en la necesidad de producir una teoría geográfica desde la periferia y, además de avanzar en la comprensión de las especificidades de los procesos espaciales en el Sur global, destacó la importancia de comprender las formaciones socio-espaciales en países “desarrollados” y “subdesarrollados” como dos caras del proceso de acumulación capitalista con expresiones particulares, pero interdependientes. Esta concepción se refleja, por ejemplo, en la idea de los “espacios nacionales de la economía internacional” que describe en su libro “Los espacios de la globalización”, como la “producción nacional de un espacio en el que cada fracción de territorio es llamada a tener características precisas en función de los actores hegemónicos, cuya eficacia depende de la productividad espacial fruto de una ordenación intencionada y específica” (p. 70) (M. Santos, 1993).

A lo largo de su trayectoria de investigación, Santos optó por diferentes maneras de definir el “espacio” y el “territorio” sin perder coherencia con la propuesta teórico-conceptual. En 1978 propuso el “espacio” como factor social o instancia de la realidad, y no apenas como un reflejo social, introduciendo la noción de “subordinado-subordinante”. En su libro “El regreso del territorio”¹⁸³ (M. Santos,

¹⁸³ El título original en portugués es “O retorno do território” (M. Santos, 2005).

2005) y, de forma aún más explícita, en una compilación de la obra del geógrafo en relación al Brasil (M. Santos & Silveira, 2001), Santos plantea que el “uso del territorio” (territorio usado) y no el “territorio” en sí debe ser la categoría de análisis cuando se trata de un espacio geográfico en la medida en que esta permite afrontarse con el “territorio vivo, viviendo” (p. 247) (M. Santos & Silveira, 2001), los fijos y los flujos, el movimiento y la (relativa) estabilidad. En este sentido, Santos habla del “territorio” (usado) como sistema de objetos y acciones tanto funcionales como simbólicos (p. 232) (Haesbaert, 2011). De acuerdo con Haesbaert (Haesbaert, 2011), Santos utiliza la expresión “territorio usado” como correlato directo de “espacio geográfico”. Al respecto, Haesbaert alerta que

Este énfasis en cuanto al "uso" del territorio, al punto de distinguir entre el "territorio en sí" y el "territorio usado" (lo cual recuerda sobremanera la distinción de Raffestin entre espacio y territorio), a la vez que explicita una priorización de su dimensión económica, establece una distinción discutible entre el territorio como "forma" y el territorio usado como "objetos y acciones, sinónimo de espacio humano" (Santos, 1994:16). De cualquier modo, [en la propuesta de Milton Santos] no se trata nunca solamente de un territorio-zona (una superficie delimitada con claridad) como el de los estados-naciones modernos, sino también de lo que aquí denominaremos territorio-red: 'el territorio, hoy en día, puede estar formado de lugares contiguos y de lugares en red' (Santos, 1994:16). (p. 51) (Haesbaert, 2011).

Más que una diferenciación entre “espacio” (geográfico) y “territorio”, Santos propone una diferenciación entre “territorio usado” y “territorio en sí”, pero insiste en la importancia del análisis del “territorio usado” que acaba siendo una mezcla entre lo que se venía comprendiendo como “espacio social” y “territorio” en la Geografía Radical o Crítica, y que en Milton Santos es sinónimo de “espacio geográfico”.

Haesbaert desarrolló su discusión sobre el “territorio” y el “espacio”, principalmente, en su distinguida obra “O mito da desterritorialização” (Haesbaert, 2011), en la que problematizó la noción de desterritorialización que ha venido dominando los

debates sobre la condición posmoderna y la globalización, y que plantea que la supuesta desterritorialización corresponde a la intensificación de la territorialización en el sentido de una “multiterritorialidad”, entendida como proceso simultáneo de creación y destrucción de territorios (Haesbaert, 2011; Tonucci Filho, 2013). El autor parte de una comprensión del “territorio” como realidad efectivamente existente (físico-material) y como una realidad “ideal” (Haesbaert, 2011). De la misma forma, atribuye un sentido amplio al concepto de la “territorialidad” y se distancia o, considerando la cercanía de los autores, desarrolla la noción de territorialidad de la tríada territorio- territorialidad-territorialización propuesta por Porto-Gonçalves. Así, en el pensamiento de Haesbaert, la territorialidad no se reduce, necesariamente, a una territorialización concretamente realizada, y aunque todo territorio tenga territorialidad (tanto en el sentido abstracto-epistemológico como en su dimensión real simbólica), no toda territorialidad tiene territorio (en el sentido de su efectuación material) (Tonucci Filho, 2013); es decir, no todo “territorio” necesita tener una “carga simbólico-identitaria” en su constitución.

En relación a la discusión de las diferencias entre “espacio” y “territorio”, Haesbaert (Haesbaert, 2009, 2015b) problematiza que los conceptos “espacio” y “territorio” son, frecuentemente, utilizados como sinónimos cuando se refieren a la dimensión geográfica de los fenómenos sociales. Para el autor, no son iguales. El concepto de “territorio” parte de una comprensión política y fundamentalmente imbricada por relaciones de poder, como “espacio” delimitado y controlado a través del cual se ejerce un determinado poder (p. 35) (Haesbaert, 2011), pero de una forma más amplia plantea:

Si entendemos territorio en un sentido amplio, percibimos que esa "necesidad territorial" o de control y apropiación del espacio puede extenderse desde un nivel más físico o biológico (en tanto seres con necesidades básicas como agua, aire, alimento, lugar para reposar), hasta uno más inmaterial o simbólico (en tanto seres dotados del poder de representación o de imaginación, que en todo momento resignifican y se apropian simbólicamente de su medio), incluyendo todas las

distinciones de clase socioeconómica, género, grupo etario, etnia, religión, etcétera (p. 281) (Haesbaert, 2011).

De esta forma, “espacio” y “territorio” no son equivalentes. El primero antecede al segundo. No obstante, en la comprensión de Haesbaert, “espacio” y “territorio” nunca pueden ser separados; sin “espacio” no hay “territorio” y no todo “espacio” es un territorio porque los “territorios” se *fijan* sobre los “espacios” (Haesbaert, 2015a) – una noción que se aproxima a la idea de las geo-grafías de Porto-Gonçalves (C. W. Porto-Gonçalves, 2001) según la cual el “geo” o, en este caso, el “espacio”, es “grafado”/marcado por actores y actividades que dominan las relaciones sociales, es decir, que tienen poder. En este sentido, Porto-Gonçalves propone pensar la geografía no como sustantivo sino como verbo acto/acción de marcar la tierra.

Así, de acuerdo con Tonucci Filho (Tonucci Filho, 2013), en la obra de Haesbaert “el espacio no es otro tipo de ‘recorte’ o ‘objeto empírico’... sino una mirada más epistemológica, como si fuera otro nivel de reflexión más amplio y abstracto, cuya ‘problemática’ se confunde con la dimensión espacial de la sociedad. En este abordaje, el territorio estaría enfocado en la espacialidad de las relaciones de poder” (p. 49) (Tonucci Filho, 2013), una “mediación espacial del poder” (Haesbaert, 2011).

2.3.2.2 Territorialidades y temporalidades

La discusión que hemos venido desarrollando hasta aquí ha sido clara en asumir que la dimensión espacio-territorial se define, ante todo, con referencia a las relaciones sociales y los contextos históricos en los que esta tiene lugar. Una discusión conceptual sobre el “territorio” o el “espacio” que omita esta referencia es, cuando menos, incompleta, y el geógrafo brasileño Haesbaert alerta que la

omisión puede “hacer del territorio otro concepto *passe-partout*”¹⁸⁴ (p. 104) (Haesbaert, 2015a).

En lo que sigue, discutiremos de forma introductoria algunas cuestiones que permiten abarcar, de forma más clara, la conjugación espacio-temporal o, como preferimos denominarla, la configuración histórico-territorial que compone el abordaje que desarrollamos a lo largo de esta investigación doctoral. Esta configuración se ejemplifica en relación a la reflexión teórica sobre los (des)ordenamientos territoriales urbanos en el neoliberalismo realmente existente en el Sur global, la violencia urbana en ciudades latinoamericanas [2.3.3], y el análisis de los casos empíricos [3.1][3.2]; y se sintetiza en el abordaje histórico-territorial de la determinación social de la violencia urbana [2.4].

La discusión que proponemos aquí retoma algunas cuestiones que discutimos en relación a la apuesta histórico-crítica de Liliana Henao-Kaffure [2.1.1] y específicamente en relación a la noción de “proceso de configuración” (Henao-Kaffure, 2018) que desarrolla en diálogo con el tiempo histórico de Fernand Braudel (Braudel, 1968). Asimismo, la discusión se basa en los trabajos de tres geógrafos brasileños que han marcado la perspectiva del “giro territorial” latinoamericano y propuesto análisis centrados en realidades latinoamericanas relevantes para nuestras consideraciones: Carlos Walter Porto-Gonçalves, Marcos Aurelio Saquet y Rogério Haesbaert. Ante la inmensidad de la obra de cada uno de los autores no sobra repetir que proponemos una breve consideración de la discusión propuesta por ellos.

Antes de resaltar aportes específicos de cada uno de los autores al debate sobre temporalidades y territorialidades, cabe resaltar que todos coinciden en afirmar que no hay historicidad sin geograficidad, de la misma forma en que no hay

¹⁸⁴ Traducción libre del portugués al español. Las cursivas son del autor. La expresión “*passe partout*” del francés significa “llave maestra”.

geograficidad sin historicidad, y que “todo proceso social es histórico-geográfico a la vez” (p. 46) (Betancourt Santiago & Betancourt, 2015). Esta noción se basa en la afirmación del geógrafo brasileño Milton Santos (M. Santos, 1978), quien en los años setenta del siglo XX señaló que el espacio es una “acumulación desigual de tiempos” (p. 209) (M. Santos, 1978), que implica, según Betancourt Santiago y Porto-Gonçalves (Betancourt Santiago & Porto-Gonçalves, 2014) (Betancourt Santiago & Betancourt, 2015) que

no tiene sentido situar los lugares y los grupos sociales que habitan [los espacios], esto es, sus territorialidades/temporalidades, dentro de una línea temporal única... que nos impone la temporalidad lineal eurocéntrica, como si existiesen pueblos y/o regiones atrasados y/o adelantados, ya que todos los pueblos y/o regiones y/o lugares siempre fueron contemporáneos al espacio-tiempo que les tocó vivir (Porto-Gonçalves y Betancourt, 2014) (p. 47) (Betancourt Santiago & Betancourt, 2015).

Así, de acuerdo con el geógrafo brasileño Carlos-Walter Porto-Gonçalves, es en el espacio ee el que habita la simultaneidad y “la visión unilineal del tiempo silencia otras temporalidades que conforman el mundo simultáneamente. Sucesión y simultaneidad, sucesiones simultaneas, esto es, espacio-tiempo”¹⁸⁵ (p. 39) (C. W. Porto-Gonçalves, 2017). Porto-Gonçalves articula esta consideración a críticas al eurocentrismo en las ciencias sociales, muy en la línea del Grupo Colonialidad-Modernidad que discutimos anteriormente, afirmando que es necesario romper con el “evolucionismo eurocéntrico que ve cada lugar del mundo como si fuese un determinado estado de evolución europea” (p. 4) (C. W. Porto-Gonçalves, 2006a). Ese evolucionismo eurocéntrico, explica el autor, constituye una perspectiva de la historia que es mono-temporal, lineal y unidireccional; ignora otras temporalidades y otras espacialidades; e invisibiliza la simultaneidad constitutiva (espacio-tiempo)

¹⁸⁵ Traducción libre del portugués al español.

de la historia y la geografía del “sistema-mundo moderno-colonial” (C. W. Porto-Gonçalves, 2006a). Para este geógrafo, “pensar con el espacio en este sentido implica admitir múltiples temporalidades conviviendo simultáneamente”¹⁸⁶ (p. 16) (C. W. Porto-Gonçalves, 2006a). De forma parecida, el investigador social uruguayo, Raúl Zibechi, resalta la necesidad de analizar la larga duración, según explica,

“porque sólo en ella se despliega el proyecto estratégico de los de abajo, no como programa definido y delimitado sino a través de grandes trazos que apuntan en una dirección determinada. Esa dirección, en América Latina, nos habla de creación de territorios, rasgo diferencial de los movimientos sociales y políticos respecto a lo que sucede en otras latitudes. En paralelo, en la larga duración se desdoblán los pliegues internos – claves para comprender los proyectos de nuestros pueblos – que le resultan invisibles al observador externo por las coberturas exteriores y superficiales que los ocultan (p. 9) (Zibechi, 2008a).

Esta comprensión constituye la base para el énfasis en los conflictos y la conflictividad en el trabajo de Porto-Gonçalves. Según explica, esta comprensión de la larga duración “expresa la dialéctica en abierto de los procesos instituyentes” (p. 7) (C. W. Porto-Gonçalves, 2006a), las “escenificaciones” de las contradicciones (ocultadas¹⁸⁷) de la sociedad (Betancourt Santiago & Betancourt, 2015), y, agregamos nosotros, de las simultaneidades (también ocultadas). Discutiremos esta cuestión de forma más detallada en el siguiente apartado cuando nos refiramos a los conflictos y la conflictividad.

¹⁸⁶ Traducción libre del portugués al español.

¹⁸⁷ También por medio de perspectivas mono-temporales y unidireccionales de la historia y otras expresiones de la colonialidad del saber. Además del libro “La colonialidad del saber”, organizado por Edgardo Lander (Lander, 2000), una coetánea más reciente con el título original en portugués “Geografía e giro descolonial. Experiências, ideias e horizontes de renovação do pensamento crítico”, organizado por Valter do Carmo Cruz y Denílson Araújo de Oliveira (Carmo Cruz & Araújo de Oliveira, 2017) discute esta cuestión de forma detallada.

A partir del reconocimiento de que las temporalidades históricas son fundamentales en la determinación y la caracterización del “espacio” y del “territorio”, Marcos Aurelio Saquet emplea la expresión “tiempos-espacios-territorios” para referirse a la conjugación de las temporalidades en los espacios y los territorios (Marco Aurelio Saquet, 2015). Saquet afirma que es necesario pensar el tiempo a partir de dos grandes movimientos: por un lado, el tiempo de las coexistencias, que corresponde a las simultaneidades en el “espacio”, conforme a lo planteado por Porto-Gonçalves y Santos, entre otros geógrafos; y por otro, el tiempo histórico, que es comprendido como el “flujo continuo, en el cual la definición de periodos, *comienzos* y *finés* es relativa e imprecisa... [toda vez que] el tiempo es duración y movimiento; [y es] discontinuo, con *saltos* y *superaciones* en... la perspectiva dialéctica [de] Lefebvre”¹⁸⁸ (p. 81) (Marco Aurelio Saquet, 2015). Para Saquet, la unidad de estos tiempos está en la relación espacio-tiempo y esta comprensión indica procesualidad y simultaneidad. “Podemos definir, según afirma el autor, “periodos o fases de duración continua, intervalos-recortes de movimiento o escalas de medición del tiempo en un *continuum* de dis-continuidades, ¡sabiendo que el movimiento del tiempo es independiente de nuestras mediciones! (p. 83) (Marco Aurelio Saquet, 2015).

No obstante a la consciencia de la independencia del movimiento del tiempo, Saquet reconoce la identificación y clasificación propuesta por Braudel como una herramienta didáctica que permite “recortar, periodizar o descomponer la duración en tiempos *breves*, *cortos* y *largos* a partir de las características del evento que estudiamos con sus rupturas y permanencias”¹⁸⁹ (p. 83) (Marco Aurelio Saquet, 2015).

¹⁸⁸ Traducción libre del portugués al español. Cursivas del autor.

¹⁸⁹ Traducción libre del portugués al español. Las cursivas son del autor.

Saquet comprende las temporalidades como herramientas esenciales para captar los ritmos lentos y los más acelerados y, particularmente, para captar lo que denomina “procesualidades históricas” que se encuentran en el presente (p. 110) (Marco Aurelio Saquet, 2015). Esta noción es similar a la de la simultaneidad en la comprensión del territorio “como territorio-lugar ligado a territorios-lugares por múltiples relaciones que se (in)materializan en diferentes redes trans-multiescalares”, también de Saquet (p. 111) (Marco Aurelio Saquet, 2015), y que implica que cualquier abordaje territorial debe pensarse en escalas, históricas y territoriales, que permitan situar tiempos y espacios/territorios.

En relación a la obra de Haesbaert nos concentramos en destacar la caracterización del tiempo actual que propone en su capítulo en el libro “Dilema de conceptos. Espacio-territorio y contención territorial”¹⁹⁰ (Haesbaert, 2015b). En su capítulo, Haesbaert acciona la idea de “contención territorial”, que resulta fundamental para comprender la segregación territorial urbana sostenida por muros visibles e invisibles, legitimados, en gran parte, en cuestiones de inseguridad, y que, en este sentido, sirve de base a nuestros análisis sobre de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas. En un artículo sobre la contención territorial en la ciudad de Río de Janeiro, Haesbaert afirma:

Megalópolis periféricas (o semiperiféricas, el termino no importa) como Río de Janeiro también exhiben sus controles territoriales de movilidad, sus muros, sus vías monitoreadas, en una especie de frontera interna, visible e invisible, dinámicas de contención que separan grupos profundamente estigmatizados en una sociedad moldeada por discursos y políticas de inseguridad y de miedo (p. 84) (Haesbaert, 2015c).

¹⁹⁰ El título original en portugués es “*Dilema de conceitos. Espaço-território e contenção territorial*”.

Haesbaert parte de la idea de que en el actual momento histórico, el confinamiento, es decir, la estricta “reclusión” territorial, que era característica de las sociedades disciplinares descritas Foucault, es substituida por la “contención”. A pesar de reconocer diferentes posibilidades de periodizar la historia y caracterizar el periodo actual, el autor se centra en las transformaciones en el patrón de las relaciones de poder, que describe Foucault. En este sentido, define el periodo anterior al actual como un periodo marcado por relaciones de poder “modernas” en sociedades disciplinares, y el actual como un periodo de sociedades “de control” o “de seguridad” en las que predomina el biopoder (Haesbaert, 2015b). Haesbaert afirma que “en un mundo dicho global de la instantaneidad y de movilidad pretendidamente irrestricta, el tema de la fijación y de la fluidez, o mejor, de la inmovilidad”¹⁹¹ (p. 105) (Haesbaert, 2015b) se vuelve un asunto central, y que “el propio poder, hoy, está vinculado directamente a quien detiene el control sobre la movilidad”¹⁹² (p. 109) (Haesbaert, 2015b). Con base en Vicente de Paula Faleiros, quien afirma que “el Estado de bienestar está siendo substituido por un estado de contención social que se expresa en los mecanismos de vigilancia física y electrónica, en la construcciones de prisiones y en la ampliación de aparatos de punición” (p. 79) (Faleiros, 2006), Haesbaert argumenta que las masas, que anteriormente fueron acogidas por el Estado de bienestar¹⁹³ se vuelven “prácticamente ‘inutilizadas/inutilizables’ – por lo menos desde la óptica del capital – siendo solo posible contenerlas o restringirlas/redireccionarlas en su expansión y/o movilidad”¹⁹⁴ (p. 110) (Haesbaert, 2015b). Este geógrafo señala dos características centrales de la contención que puede ser ejercida por el Estado, pero que no se limita a él: la imposibilidad de la reclusión o del cierre integral, y la

¹⁹¹ Traducción libre del portugués al español.

¹⁹² Traducción libre del portugués al español.

¹⁹³ Cabe aclarar que en muchas partes del mundo el Estado de bienestar nunca existió.

¹⁹⁴ Traducción libre del portugués al español.

ambigüedad debida al “carácter siempre provisorio y paliativo de los ‘cierres’, o mejor, del efecto-embalse”¹⁹⁵ (p. 112) (Haesbaert, 2015b). En relación a las favelas cariocas, Haesbaert afirma:

Sabemos bien que mucho más que espacios cerrados o aislados, hechos guetos, las favelas son ambientes de profundas y complejas relaciones sociales, tanto internas como con su entorno y con la red metropolitana en el sentido más amplio. Mucho más que espacios de movilidad restringida y definiciones claras de territorios legales, de agentes del Estado, o ilegales, de fracciones del narcotráfico, las favelas son espacios de gran dinamismo y diversidad. Por más que la prensa hegemónica y las clases más acomodadas ignoren, invisibilicen o estigmaticen [las favelas], criminalizando estos espacios, los que viven allí saben muy bien que tan contradictorias y ambiguas son¹⁹⁶ (p. 86) (Haesbaert, 2015c).

Haesbaert sugiere pensar las favelas cariocas como “territorios ambivalentes”, como una especie de “territorios-entre”, de “transterritorios”, y, esencialmente, como territorios sobrepuestos en los que distintas territorialidades se entrelazan de forma ambigua e inestable (Haesbaert, 2015c), y, agregamos nosotros, en los que las diferenciaciones rígidas entre lo legal y lo ilegal, y entre los actores estatales y los paraestatales se desvanecen o pierden sentido.

Finalmente Haesbaert hace un llamado. “Es evidente”, según dice, “que en determinadas situaciones la movilidad es ampliamente restringida y/o dirigida, controlada, como en momentos de radicalización del dominio de una fracción de narcotraficantes o en el marco de la instalación de una corporación militar de ‘ocupación’”¹⁹⁷ (p. 86) (Haesbaert, 2015c).

¹⁹⁵ Traducción libre del portugués al español.

¹⁹⁶ Traducción libre del portugués al español.

¹⁹⁷ Traducción libre del portugués al español.

Retomaremos estas consideraciones en nuestra discusión sobre los (des)ordenamientos territoriales urbanos en el neoliberalismo realmente existente en el Sur global y la violencia urbana en ciudades latinoamericanas y, por supuesto, en el análisis de los casos de Bogotá y Río de Janeiro [3.1][3.2].

2.3.2.3 Conflicto, conflictividad y resistencias - sobre simultaneidad y posibilidad

José Seoane y Emilio Taddei nos recuerdan que “existe una visión bastante difundida en el discurso político dominante y en la sociedad en general que sostiene que los procesos de apertura de las economías latinoamericanas, ocurridos durante las dos últimas décadas, fueron un ‘tranquilo transcurrir’ hacia la sociedad de mercado, y que no supusieron mayores conflictos y/o tensiones, en el marco de una legitimidad socialmente aceptada por todos” (p. 62) (Seoane & Taddei, 2000). Estos autores problematizan la invisibilización del conflicto social en la era neoliberal y la naturalización de los procesos de dominación, en gran parte violenta o violentamente negociados, al punto de diluir la memoria de las luchas y la historicidad de las relaciones sociales (de poder).

A pesar de que los medios de comunicación masivos han contribuido a esta invisibilización del conflicto social a partir de la cobertura informativa que “oculta mostrando”, los grandes observatorios de conflictos sociales en América Latina y diversos especialistas del tema constatan una intensificación de los conflictos en la región; conflictos que exponen un patrón de conflictividad social configurado en el espacio-tiempo latinoamericano y que expresan historicidad y territorialidad (Seoane & Taddei, 2000; Seoane, Taddei, & Algranati, 2006).

En América Latina, la cuestión espacio-territorial y de la “tierra”, eje fundamental de las relaciones de producción y reproducción capitalista¹⁹⁸, ha sido central en la configuración de la conflictividad. Al respecto, Porto-Gonçalves (C. W. Porto-Gonçalves, 2006b) y Betancourt (Betancourt Santiago & Betancourt, 2015) sugieren entender la conflictividad en el continente como una disputa entre cuatro grandes formas-contenido de ordenamiento territorial que implican, pero no se reducen, a la “tierra”: a) los ordenamientos territoriales de los pueblos originarios; b) el ordenamiento territorial de la colonia; c) el ordenamiento territorial del Estado-nación; y d) los ordenamientos territoriales de la modernización y el “desarrollo”, que se sobreponen permanentemente (p. 19) (Betancourt Santiago & Betancourt, 2015).

Los autores plantean la necesidad de comprender conjunta, pero diferenciadamente, la relación entre conflictividad y conflicto territorial; la conflictividad es el conjunto de factores que condicionan los conflictos, y los conflictos, propiamente dichos, son los momentos de confrontación y lucha territorial específica, es decir, la materialización o “escenificación” (Betancourt, 2015). En este sentido, la conflictividad social estructural es la condición de la posibilidad y, agregamos nosotros, la expresión de la historicidad de los conflictos, en la medida en que condensa conflictos que se fueron desarrollando a lo largo de la historia y que se configura a partir de las relaciones de poder históricamente consolidadas (C. W. Porto-Gonçalves, 2006a). Así, y de acuerdo con la comprensión del espacio como “acumulación desigual de tiempos” (M. Santos, 1978), esta concepción permite adoptar una mirada combinada de larga, mediana y corta duración sobre los procesos histórico-geográficos relacionados con la conflictividad y el conflicto. En palabras de Porto-Gonçalves, “la conflictividad se

¹⁹⁸ El énfasis que hacemos en la discusión sobre “espacio” y “territorio” no le resta importancia al asunto fundamental de la “tierra” y, en este sentido, la “tierra” está implicada en las discusiones que proponemos, aunque no siempre de manera explícita.

revela rica de posibilidades teóricas y, por qué no decirlo, de posibilidades políticas en la medida en que se expresa las bifurcaciones posibles en ella”¹⁹⁹ (p. 7) (C. W. Porto-Gonçalves, 2002b); es decir, las posibilidades-otras.

En su revisión de los trabajos de la socióloga aymara-boliviana Silvia Rivera Cucicanqui (Rivera Cucicanqui, 2010), Betancourt afirma que “los espacios-tiempos no solo se ‘acumulan’ en el presente... sino que se hacen actuales y actuantes [a partir de] sujetos/actores que se posicionan en el presente desde diferentes memorias de larga, mediana y corta duración” (p. 49) (Betancourt Santiago & Betancourt, 2015). Esto nos lleva a la concepción, que también compartimos, de Porto-Gonçalves de las “r-existencias” y no solamente de las resistencias (C. W. Porto-Gonçalves, 2001, 2006a).

Comprendida de esta forma, es claro que la conflictividad social en América Latina, además de la dimensión histórica, tiene una dimensión espacio-territorial; es decir, se configura en el “espacio-tiempo” a partir de la confrontación entre ordenamientos territoriales en el paso de la historia, resulta de la imposición de determinados tipos de territorios (territorio como productor), y se expresa en diferentes tipos de territorios (territorio como producto). Así, la conflictividad se expresa en conflictos de diferente índole, acarrea una dimensión espacio-temporal, y materializa las tensiones históricas y las relaciones de poder históricamente consolidadas en la conformación de territorios y a través de formas de territorialización históricamente legitimadas y con territorialidades arraigadas en la historia.

En este sentido, cabe recordar, como lo señalan Carolina Jiménez y Edgar Novoa (Jiménez & Novoa, 2014), que la historia del capitalismo ha demostrado su profunda capacidad reorganizativa con “el capital buscando desplegarse territorialmente tratando de aniquilar el espacio por el tiempo en busca de mayores niveles de beneficio, renta o interés, apoyado directa o indirectamente por el Estado

¹⁹⁹ Traducción libre del portugués al español.

y sus estrategias de intervención y reconfiguración espacial” (p. 81) (Jiménez & Novoa, 2014). En América Latina, el despojo territorial, a través de desplazamiento forzado, reprimarización económica, extranjerización de tierras y privatización de bienes comunes, ha asumido un papel destacado en los procesos de producción y acumulación capitalista y, consecuentemente, en la configuración histórico-territorial del ordenamiento social de las sociedades. En un capítulo del libro “De las luchas por redistribución de tierra a las luchas por el reconocimiento de territorios: ¿una nueva gramática de las luchas sociales?”²⁰⁰, Valter do Carmo Cruz (Carmo Cruz, 2013) propone una aproximación que se encuentra entre el debate predominantemente latinoamericano sobre el “giro territorial” como categoría de análisis y categoría de praxis, por un lado, y el debate predominantemente europeo y norteamericano sobre reconocimiento/redistribución, por el otro, y al respecto señala:

Emergió un conjunto de “nuevos” movimientos sociales protagonizados por campesinos, pueblos indígenas, pueblos afrodescendientes y una diversidad de pueblos y comunidades denominados tradicionales, que ha venido imprimiendo una nueva agenda y creando nuevas agencias sociopolíticas que politizan la cultura, las tradiciones y las identidades, colocando en primer plano de sus acciones y discursos la cuestión de la diferencia. No obstante, diferente de lo que ocurre en el contexto norteamericano y europeo, donde el debate de la diferencia está muy centrado en teorías y políticas multiculturales (animados por movimientos feministas, el movimiento negro, ecológicos, movimientos gay, etc.), en el caso de los movimientos latinoamericanos, especialmente los rurales, la diferencia está siendo afirmada por medio del derecho al territorio²⁰¹ (p. 120) (Carmo Cruz, 2013).

²⁰⁰ El título original en portugués es “Das lutas por redistribuição de terra às lutas pelo reconhecimento de territórios: uma nova gramática das lutas sociais?” (Carmo Cruz, 2013).

²⁰¹ Traducción libre del portugués al español.

La politización de la cultura, de las tradiciones y las identidades pasa, fundamentalmente, por el reconocimiento de su arraigo en territorios concretos. Por esto, las luchas pasan, necesariamente, por la (re-)apropiación de los territorios de forma física y de forma simbólica. Esto puede implicar la revalorización de las memorias y de los saberes subalternizados en el marco de la colonización y de la colonialidad, pero, esencialmente, se trata de tejer proyectos de largo alcance entre los que se destaca “el de producir y reproducir la vida”, en un sentido amplio, como posibilidades de vida digna, soberana, buena.

Volviendo a la idea de los conflictos como escenificaciones o bifurcaciones posibles, los conflictos pueden ser comprendidos, como los llama Alberto Melucci citado por Carmo Cruz, como una especie de “profetas del presente”, (Carmo Cruz, 2013). En las palabras de Carmo Cruz:

De los sonidos de las batallas y de las luchas de estos movimientos resuenan voces que anuncian el futuro, sus estrategias, sus lenguajes, sus demandas, sus agendas, sus formas de manifestación... Es a partir de los sonidos y de las luces que producen las resistencias de nuestro tiempo que podemos ver los rastros y los rostros de los aparatos del poder o, como sugiere Michel Foucault (1995), si queremos entender las formas de dominación de nuestro tiempo, tenemos que mirar hacia las diferentes formas de resistencia²⁰² (p. 130) (Carmo Cruz, 2013).

Este geógrafo brasileño señala que tenemos una cierta dificultad de escuchar estas voces y de ver estos rostros. “Parece que encarar lo nuevo, como algo nuevo”, dice, “es una tarea ardua y difícil” (p. 131), tenemos la tendencia, por miedo o por incapacidad, de ignorar lo que es nuevo o, “cuando no lo ignoramos, tratamos lo nuevo desde nuestros viejos referentes y valores, catalogando lo desconocido y

²⁰² Traducción libre del portugués al español.

diferente según nuestras formas de clasificación habituales”²⁰³ (p. 131) (Carmo Cruz, 2013).

En la medida en que nos obliga a salir de los referentes habituales y cómodos de tratar el conflicto como reflejo de confrontaciones claras, formales y, tal vez, hasta institucionalizadas, esta comprensión de la conflictividad tiene diversas implicaciones y apunta hacia una serie de desafíos. Especialmente en los espacios urbanos, en estos “territorios ambivalentes”, como los denomina Rogério Haesbaert, en los que distintas territorialidades se entrelazan de forma ambigua e inestable (Haesbaert, 2015c), los conflictos se manifiestan de forma confusa, y las identidades y banderas de lucha son ambivalentes y, tal vez, hasta contradictorias. No obstante, podemos descifrar tendencias a partir de preguntas que exploran las categorías movilizadas en los conflictos, y los horizontes de transformación que pueden ser aparentemente básicos, pero profundamente complejos como, por ejemplo, la recuperación de espacios para la producción y reproducción de vida, como lo decíamos antes. Asimismo, podemos explorar las tendencias a partir de un estudio de los actores involucrados en los conflictos (de forma directa e indirecta) y las formas en que se plantean los conflictos, si se plantean, considerando que en algunos contextos la violencia contiene todo tipo de expresión divergente o se manifiesta en muerte; sin duda, expresión profunda y trágica de conflicto-conflictividad, como venimos argumentando a lo largo de esta tesis que parte del reconocimiento de la violencia urbana como reflejo de relaciones de poder y conflictividad histórico-territorialmente configuradas.

²⁰³ Traducción libre del portugués al español.

2.3.3 (Des)ordenamientos territoriales urbanos en el neoliberalismo realmente existente en el Sur global y violencia urbana en ciudades latinoamericanas

Fragmento del poema Especulações em torno da palavra homem

Carlos Drummond de Andrade (Drummond de Andrade, 2009)

Mas que coisa é o homem,

que há sob o nome:

uma geografia?

um ser metafísico?

uma fábula sem

signo que a desmonte?

Como pode o homem

sentir-se a si mesmo,

quando o mundo some? [...]

Presentadas la integración del “territorio” y del “espacio” en la Salud Pública y la aproximación teórica a los conceptos, avanzamos ahora en una discusión sobre lo que significa e implica un abordaje histórico-territorial para la comprensión de la violencia urbana. Específicamente, buscamos traer elementos para hacer explícitas las territorialidades y temporalidades de la violencia urbana en América Latina, abordando su *configuración histórico-territorial*, sus territorios, territorialidades y territorialización.

Partimos del reconocimiento de que la violencia urbana en ciudades latinoamericanas expresa las conflictividades de las sociedades histórico-territorialmente configuradas en las que ocurre, y se refleja en el perfil de las personas y los lugares específicos que la padecen. Hemos discutido algunas

cuestiones respecto al perfil de las personas que padecen la violencia urbana, y señalado mecanismos de dominación, marginalización y exploración en el Sur global, configuración de “no-seres” e intersecciones en las relaciones y jerarquías de poder en las sociedades latinoamericanas como parte del sistema-mundo capitalista moderno/colonial. En esta parte, abordamos la dimensión espacio-territorial de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas desde una doble aproximación: de un lado, a partir de una discusión acerca de los (des)ordenamientos territoriales urbanos que caracterizan las ciudades latinoamericanas, explican su carácter segregado y polarizado, y se reflejan en la violencia; y de otro, a partir de una discusión sobre la violencia como (des)ordenador territorial urbano, tanto en su impacto explícito como en su impacto implícito o subjetivo, mediado principalmente por el miedo.

Antes de entrar en la discusión de los (des)ordenamientos territoriales urbanos relevantes para comprender la configuración de la violencia urbana, caben algunas aclaraciones.

En primer lugar, es importante decir algunas palabras sobre nuestra opción de hablar del (des)ordenamiento y no, por ejemplo, de “ajustes” o “transformaciones” espaciales/territoriales, “despojo” o “gentrificación”. La opción por el “(des)ordenamiento” parte de una problematización de la idea de acciones “ordenadoras”, tales como las políticas y los planes de *ordenamiento* territorial, que imponen *su* “orden” en el “desorden” o en donde, supuestamente, antes no había nada. Es en este sentido que el “baldío” ha sido movilizado para legitimar la imposición de territorialidades funcionales a la acumulación de capital del agronegocio, por ejemplo, sobre territorialidades relacionadas a la producción y reproducción social y cultural de la vida de grupos indígenas que resultan negados. Para la agenda del desarrollo urbano la idea de instaurar “orden” ha sido central. Megaproyectos e intervenciones urbanas han sido legitimados desde narrativas descalificadoras, muchas veces racistas y clasistas, del “desorden”.

Empleamos la noción de (des)ordenamientos, además, desde un rechazo de la idea, a nuestro modo de ver, bastante simplista, de oposición binaria entre orden y desorden; y desde el reconocimiento de la necesidad de problematizar las narrativas de “orden” que han asumido términos como “desarrollo”, “urbanización” y “modernidad”²⁰⁴. Finalmente, optamos por hablar de (des)ordenamientos en vista de que esta expresión permite reconocer el “desorden estratégico”; un aparente desorden que resulta funcional a los intereses dominantes. Los (des)ordenamientos permiten visibilizar y problematizar las legitimaciones vinculadas a nociones de “desorden” que suelen acompañar los (des)ordenamientos territoriales o, por lo menos, prepararlos.

En segundo lugar, es importante señalar que la heterogeneidad del continente y sus ciudades hace prácticamente imposible hablar de *las* ciudades latinoamericanas en general, y que, no obstante, existen rasgos comunes y “coincidencias” que un examen crítico de configuraciones histórico-territoriales revela como manifestaciones, sin duda diversificadas, de un modo de producción y acumulación capitalista, en esta fase actual, neoliberal. En ese sentido, en adelante nos concentraremos justamente en señalar estas “coincidencias” y en explorar, a partir de ellas, los (des)ordenamientos territoriales urbanos en el neoliberalismo realmente existente y su relación con la violencia urbana en ciudades latinoamericanas. Estas “coincidencias” se corresponden con lo discutido por Neil Brenner y Nik Theodore como *“path-dependent outcomes of neoliberalization”* (p. 102) (Brenner & Theodore, 2005); es decir, con los reflejos o resultados de las trayectorias dependientes de la neoliberalización en las que, en sus palabras, “proyectos neoliberales específicos del lugar, el territorio y la escala colisionan con paisajes regulatorios heredados y con itinerarios contextualmente específicos de reorganización institucional que reflejan legados de modos

²⁰⁴ Esto se refleja en los programas que proponen “desarrollar”, “urbanizar” y “modernizar” determinadas áreas.

anteriores de regulación y formas de impugnación”²⁰⁵ (p. 102) (Brenner & Theodore, 2005), o como preferimos llamarlas nosotros, de resistencia.

Además de las dos que presentamos, caben aún otras aclaraciones. Primero, en relación a los (des)ordenamientos territoriales urbanos. A diferencia de lecturas sobre la producción de espacio y violencia en ciudades del Sur global como, por ejemplo, la de Diane Davis (D. Davis, 2016), no nos concentraremos únicamente en los (des)ordenamientos impuestos por el Estado, toda vez que partimos del presupuesto de que una multiplicidad de actores, que lo incluyen pero que no se limitan a él, se imprimen en los territorios/espacios e imponen sus territorialidades. Asimismo, resulta importante señalar que no entendemos el Estado como un sistema cerrado, sino más bien como un conjunto de “prácticas de gubernamentalidad” (p. 96) (Foucault, 2007), tal como lo propone Michel Foucault. Segundo, en relación a las coincidencias” relacionadas con la imposición y la reproducción del orden neoliberal en América Latina que señalamos. Entendemos estas “coincidencias” como el reflejo de la articulación entre las “trayectorias dependientes”, la “dependencia de trayectoria”, o el *path dependency*²⁰⁶, y la “incrustación contextual” o “*contextual embeddedness*”, que nos lleva a concentrarnos en el “neoliberalismo realmente existente”, tal como los geógrafos Brenner y Theodore lo han propuesto (Brenner & Theodore, 2002b).

La caracterización de la actual fase del capitalismo como “neoliberalismo realmente existente” implica una comprensión realista y crítica del neoliberalismo que, esencialmente, reconoce la imposición desigual del neoliberalismo en diferentes

²⁰⁵ Traducción libre del inglés al español.

²⁰⁶ Una teoría originalmente vinculada al análisis institucional según la cuál existen “coyunturas críticas” y “trayectorias de desarrollo” que se fijan en algunos momentos críticos de la historia y tienden a reforzarse de forma relativamente estable (Sánchez de Dios, 2004).

partes del mundo y se opone a visiones idealizadas del modelo neoliberal que no corresponden a su real existencia.

En palabras de Brenner y Theodore,

Como señalaron Moody y otros autores, existe una diferencia flagrante entre la ideología del neoliberalismo y sus operaciones políticas cotidianas e impactos sociales. Por un lado, mientras que el neoliberalismo aspira a crear una utopía de mercados libres de cualquier forma de intervención estatal, en la práctica ha implicado una intensificación dramática de formas coercitivas y disciplinarias de intervención estatal para imponer la regla del mercado sobre todos los aspectos de la vida social... Por otro lado, mientras que la ideología neoliberal implica que mercados auto-regulados generen una asignación perfecta de inversiones y recursos, la práctica política neoliberal ha generado agudas fallas del mercado, nuevas formas de polarización social y una intensificación dramática de un desarrollo desigual en todas las escalas espaciales²⁰⁷ (p. 352) (Brenner & Theodore, 2002b).

En este sentido, Brenner y Theodore reconocen el neoliberalismo como un proceso de transformación social y espacial, al que se refieren como neoliberalización, y señalan que la articulación del neoliberalismo con el espacio se realiza a través de estrategias contextualmente específicas. Así, estos geógrafos rechazan la idea de una forma “pura” o única del neoliberalismo (Brenner & Theodore, 2005).

Para los fines de nuestros análisis, y siendo que reconocemos importantes diferencias en la calidad del neoliberalismo en su real existencia en el Sur global y, más específicamente, en ciudades latinoamericanas, el “neoliberalismo realmente existente” debe ser complementado por una referencia al Sur global y a América Latina como parte de él. Nos referiremos entonces al “neoliberalismo realmente

²⁰⁷ Traducción libre del inglés al español.

existente en el Sur global”. En este sentido reconocemos, por un lado, los procesos históricos y territoriales *comunes* en las trayectorias y las manifestaciones del neoliberalismo realmente existente en el Sur global, que Brenner y Theodore describen como esencialmente “contradictorios y crónicamente inestables” (Brenner & Theodore, 2002b); y, por otro, las manifestaciones configuradas en interacción específica con el contexto, generalmente con temporalidades de menor duración y en escalas menores. La comprensión que proponen Brenner y Theodore sobre la disyunción entre la ideología neoliberal ortodoxa y las complejas, disputadas y desiguales realidades (geográficas e históricas) que han emergido de proyectos de neoliberalización, resulta fundamental para nuestra discusión en la medida en que nos permite captar las particularidades contextuales y los reflejos territoriales concretos del “neoliberalismo realmente existente” y, de esta forma, comprender el neoliberalismo como modalidad de gobernanza urbana, como estrategia política y como ideología o doctrina, simultáneamente (Brenner & Theodore, 2005). Muchas veces el neoliberalismo se presenta como “el desarrollo urbano”; una noción que niega otros modelos de desarrollo y que se corresponde con lo que Arthur Schopenhauer (Schopenhauer, 2005) ha discutido como “pensamiento único” y Herbert Marcuse como “pensamiento unidimensional” (Marcuse, 2007), lo que dificulta su confrontación y la articulación de alternativas.

A comienzos del siglo XXI el escenario urbano latinoamericano se caracteriza por una profunda segregación y polarización territorial que exhibe las huellas de la conflictividad social que históricamente ha marcado las sociedades latinoamericanas y definido las relaciones de poder y el ordenamiento territorial de las ciudades. Para los investigadores Inzulza y Galleguillos (Inzulza & Galleguillos, 2014),

Los efectos de estos procesos son la desarticulación espacial a que la mayoría de los habitantes de barrios centrales y periféricos en las grandes ciudades latinoamericanas están expuestos, el bloqueo de la relación entre vecinos, discriminación entre ricos y pobres en la dotación de infraestructura urbana e inversión privada, y donde la dureza de las

condiciones de vida en la ciudad, que en los últimos años se han agravado por un aumento de la violencia y criminalidad, alimentan el círculo vicioso para una creciente diferenciación socioespacial (p. 136) (Inzulza & Galleguillos, 2014).

La violencia se ha manifestado como motor y diseñador, pero también como marcador de las diferentes calidades y estrategias de (des)ordenamiento del espacio urbano en América Latina (Ferreira & Penna, 2005) y, a su vez, ha marcado la polarización y la desarticulación espacial anteriormente referida, en la medida en que “ha impuesto la ruptura de vínculos sociales y personales, reestructurando hábitos familiares, estratificando formas y territorios, cristalizando fronteras materiales y virtuales, dando un nuevo carácter a los históricos conflictos de clase, identitarios, de género y etarios” (p. 76) (Schachter, 2015).

Estos procesos se insertan en transformaciones en diferentes escalas en las que la ciudad latinoamericana bajo el neoliberalismo o, como preferimos denominarlo, el “neoliberalismo realmente existente en el Sur global”, conjuga, acumula y refleja procesos de re-/des-configuración territorial y consolidación de ordenamientos o, como dice Porto-Gonçalves (C.-W. Porto-Gonçalves, 2007), “desordenamientos” territoriales, dirigidos por intereses económicos globalizados. Estas “geografías de la acumulación”, como las denomina el geógrafo inglés David Harvey (Harvey, 2005b, 2005a), se refieren a transformaciones espaciales marcadas por procesos globales de acumulación del capital que ponen en evidencia que la crisis de la sobreacumulación de capital y fuerza de trabajo, características de la actual fase del capitalismo, se resuelven por “ajuste espacial”.

Sintéticamente, el “ajuste espacial”, *spatial fix* en inglés, explica las reorganizaciones espaciales como expresión de una de las formas que el capitalismo ha encontrado para absorber excedentes de capital y fuerza de trabajo que, en las crisis de sobreacumulación, implicarían una pérdida en el margen de ganancia. Las reorganizaciones espaciales del “ajuste espacial”, según explica Harvey (Harvey, 2005b), se darían por el imperialismo y por el despojo, comprendidos por el autor como “nuevo imperialismo” (Harvey, 2005b). Para

Harvey (Harvey, 2005a), el “ajuste espacial” sería el “eslabón perdido entre la teoría de la acumulación y la teoría del imperialismo; como decíamos antes, una expansión o transformación geográfica que es estratégica para la superación de las crisis endémicas del proceso de acumulación capitalista y que suscita la cuestión del ordenamiento o, como preferimos denominarlo, de los (des)ordenamientos espaciales, en la medida en que se trata de ordenamientos funcionales a la acumulación de capital que “creativamente destruyen”, suprimen o “contienen”²⁰⁸ ordenamientos alternativos, que son simultáneos o anteriores a ellos y que, en este sentido, re-des-ordenan.

La “destrucción creativa” que implica el “ajuste espacial” corresponde a una recomposición que mediante la desinversión, la devaluación y la destrucción del antiguo capital fijo invertido genera nuevos paisajes. En palabras de Brenner y Theodore, “las configuraciones de la organización territorial que sustentaron las anteriores fases de expansión capitalista son deshechadas y retrabajadas para luego ser tejida una nueva red locacional para el proceso de acumulación”²⁰⁹ (p. 355) (Brenner & Theodore, 2002b).

A partir de una reflexión sobre los impactos de la desindustrialización de los años setenta y ochenta del siglo XX en los centros económicos del capitalismo, Harvey destaca otros aspectos de la “destrucción creativa”. Según dice,

...si el capital sobreacumulado no puede o no quiere moverse, permanece para ser directamente devaluado... El capital, en su proceso de expansión geográfica y desplazamiento temporal que resuelve las crisis de sobreacumulación a la que es proclive, crea necesariamente un paisaje físico a su propia imagen y semejanza en un momento, para destruirlo luego. Esta es la historia de la destrucción creativa (con todas

²⁰⁸ Pensando en las “contenciones” territoriales que describe Haesbaert (Haesbaert, 2015b).

²⁰⁹ Traducción libre del inglés al español.

sus consecuencias sociales y ambientales negativas) inscrita en la evolución del paisaje físico y social del capitalismo. (p. 103) (Harvey, 2005b).

Los efectos de estos procesos de “destrucción creativa”, según los llama Harvey, se han materializado en las crecientes inversiones inmobiliarias dentro de las ciudades, que contribuyeron al surgimiento de “burbujas especulativas”, y como afirma Ricardo Méndez (Méndez, 2014), a la progresiva mercantilización del desarrollo urbano. Según Méndez, esta mercantilización se refleja en la presión sobre los gobiernos locales o metropolitanos a entrar en la medición y comparación “de su capacidad competitiva ante potenciales inversores transnacionales” (p. 33) – una discusión que también se ha dado a partir de lo que Henri Acselrad ha denominado “chantaje locacional” y a la que los gobiernos locales están cada vez más sujetos.

Acselrad (Acselrad, 2009a) sitúa el “chantaje” dirigido hacia el Estado y los gobiernos locales en el marco de una transformación de las ciudades latinoamericanas en polos de acumulación capitalista en que la ciudad, como tal, entra en una lógica de competitividad internacional y de inversiones en el marketing urbano y consolida una “ciudad-empresa” “desarrollada” con una administración urbana de corte empresarial (Acselrad, 2009a). El “chantaje locacional” es entendido como el conjunto de prácticas con las que las empresas procuran obtener ventajas fiscales y normativas esgrimiendo, frente a los gobiernos locales, sus posibilidades de generación de empleos e ingresos. En un artículo del año 2003, Acselrad afirma:

“por un lado, pusieron en marcha mecanismos para una competencia interlocal, movida por la disposición de cada territorio a atraer las inversiones disponibles en el mercado global. Por otro, tendieron a dividir las sociedades locales, que se vieron apremiadas por la necesidad de contar con más empleos y por las presiones de las corporaciones en busca de ventajas locacionales –bajo las formas de desregulación fiscal, social y ambiental” (p. 89) (Acselrad, 2003).

Como señala Acselrad en el prefacio de la segunda edición del libro “*A duração das cidades. Sustentabilidade e risco nas políticas urbanas*” (Acselrad, 2009a), la competitividad interurbana, que se posibilita por la movilidad espacial del capital, debilita los actores sociales con menos movilidad espacial como, por ejemplo, los trabajadores organizados y los gobiernos locales.

Desde nuestra lectura de la historia, tanto el viejo como el “nuevo imperialismo” se han apoyado en tres mecanismos centrales: primero, en mediaciones institucionales para la proyección del poder en el espacio, de lo que son reflejo la competitividad inter-urbana y el “chantaje locacional”; segundo, en el “desarrollo geográfico desigual”²¹⁰; y tercero, en la violencia.

A diferencia de las lecturas articuladas desde marxismos ortodoxos, que relegan la acumulación basada o mediada por la violencia a una “etapa originaria” o la ven como algo “exterior” al sistema capitalista, Harvey reconoce la violencia como fundamento de la “acumulación por despojo”, que para el autor es la principal forma de acumulación capitalista en la fase neoliberal (Harvey, 2005b). El reconocimiento de la violencia como parte constitutiva de los procesos de acumulación resulta esencial para nuestra discusión sobre los (des)ordenamientos territoriales urbanos y la configuración de la violencia urbana. A nuestro modo de ver, este reconocimiento es lo que mejor refleja el carácter del “neoliberalismo realmente existente en el Sur global”, e insistimos en el Sur global porque la violencia no es tan central o asume formas menos dañinas en el Norte global. Cabe recordar aquí que de acuerdo con Boaventura de Sousa Santos (B. de S. Santos, 2006a) existe

²¹⁰ “Paisajes geográficos en los cuales algunos lugares, territorios y escalas son sistemáticamente privilegiados para la acumulación de capital. El patrón polarizado (centro-periferia) y la desigualdad socio-espacial que resulta de este mecanismo se evidencia en todas las escalas; sus contornos nunca de inscriben de forma permanente sobre los paisajes geográficos sino que son continuamente articuladas mediante el desarrollo espacial desigual de las dinámicas del capital (Harvey, 1982; Massey, 1985)” (p. 355) (Brenner & Theodore, 2002a). Traducción libre del inglés al español.

un Sur en el Norte y un Norte en el Sur, lo que explicaría, por ejemplo, la violencia ejercida contra inmigrantes²¹¹ llegando en barco a las fronteras o incluso a territorio europeo.

El papel de la violencia en los (des)ordenamientos territoriales en ciudades²¹² y su particularidad bajo el neoliberalismo realmente existente en el Sur global se ilustra en la discusión sobre la gentrificación, una cara del despojo urbano y proceso cuyo objetivo final es el “desplazamiento progresivo de hogares con bajos recursos de unos centros urbanos en transformación perpetua” (p. 2) (Janoschka & Sequera, 2014). De forma más general y en una perspectiva más contextualizada, Díaz explica:

La gentrificación en América Latina es el resultado de acciones estratégicas desarrolladas por el Estado para adecuar las ciudades a las nuevas necesidades de acumulación del capital. Esto implica descartar la gentrificación como un proceso que responde mecánicamente a cambios en las pautas de consumo o al alcance de un determinado potencial de ganancia especulativa, resultado de una devaluación previa, factores que no obstante pueden jugar un papel relevante (p. 17) (Díaz, 2015).

Cabe decir que la heterogeneidad en el uso del concepto de gentrificación en el mundo y dentro de América Latina es notoria. Este asunto es discutido por Delgadillo, Díaz y Salinas en su libro con el título “Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina” (Delgadillo, Díaz, & Salinas, 2015), en cuya introducción se hace la siguiente diferenciación:

²¹¹ Predominantemente refugiados o, técnicamente, solicitantes de asilo.

²¹² Cabe anotar que el despojo no se limita al espacio urbano, sino que también marca el (des)ordenamiento espacial rural en América Latina y, en consecuencia, las formas que la urbanización asumió en la región. En este sentido, es necesario articular la discusión sobre el despojo en áreas rurales y urbanas. Esta cuestión es discutida, entre otros, por Raúl Zibechi (Zibechi, 2008a).

En primer lugar, está la conceptualización clásica, referida a un aburguesamiento por sustitución de los residentes de un cierto sector urbano. [...] Otra postura es la que viene esgrimida por los autores agrupados en torno a la red Contested Cities, con una nutrida representación en este volumen, muy influidos por los trabajos de Tom Slater y Loretta Lees. En este caso, se toma la gentrificación como nuevo paradigma crítico que refiere a las formas de producción de ciudad en el marco neoliberal. Al recurrir a la definición de Slater (2009), se asume un contenido muy amplio, que podría incluir desde la recualificación de áreas industriales obsoletas, hasta la terciarización de barrios populares, desplazamiento simbólico, etc. [...] Finalmente, en determinados casos, parece identificarse la gentrificación con el producto espacial del asentamiento de nuevas clases medias con pautas de consumo globales, sobre cualquier tipo de espacio previo. Aquí entraría el asentamiento sobre viejos barrios obreros, suelos industriales o incluso nuevas colonizaciones, generalmente hiladas por un producto estético bastante similar (p. 14) (Díaz, 2015).

Siendo que el concepto de la “gentrificación” ha estado menos presente en los debates sobre la cuestión urbana en América Latina, Janoschka y Sequera se han cuestionado “si hoy día tiene sentido adoptarlo y aplicarlo en las ciudades de una región del mundo con unas estructuras sociales, urbanas, políticas y administrativas poco comparables con Nueva York o Londres, los dos paradigmas de los estudios de la gentrificación en el mundo anglosajón” (p. 2) (Janoschka & Sequera, 2014).

Janoschka y Sequera citan a Maloutas (Maloutas, 2012) quien ha argumentado que la aplicación del concepto “gentrificación” en contextos diferentes al contexto anglosajón implica un “estiramiento conceptual excesivo que de modo poco crítico presupone que consecuencias similares observaciones son resultado del mismo proceso en otros lugares en el mundo” (p. 2) (Janoschka & Sequera, 2014). Incluso hacen referencia a autores que “han presentado resistencias a la importación de un concepto anglosajón (Jaramillo, 2006: 20) que fue desarrollado en un momento histórico distinto y bajo unas realidades sociales y urbanas diferentes” (p. 5) (Janoschka & Sequera, 2014).

Esta resistencia se ha dado de diferentes formas. Por un lado, autores como Sabatini y colegas (Sabatini, Sarella, & Vásquez, 2009) sugieren que es inadecuado hablar de “gentrificación” en América Latina porque según su análisis de las periferias de las ciudades latinoamericanas no hay claramente una expulsión de la población, sino una *convivencia*. Reseñando los argumentos de Sabatini y colegas, los investigadores de la Universidad Externado de Colombia, Amparo De Urbina y Thierry Lulle (Urbina & Lulle, 2015), afirman:

[Para los autores] en este contexto, el proceso adquiere rasgos particulares en tanto no se genera un desplazamiento masivo de población, dado que las nuevas construcciones se desarrollan en terrenos baldíos; son los posteriores procesos de especulación de la tierra los que terminan desplazando la población residente más vulnerable. Esta situación genera, desde la perspectiva de Sabatini, procesos de convivencia, al menos en las primeras etapas, caracterizando esta gentrificación como algo positivo que promueve la construcción de ciudades socialmente integradas. El autor acude a los sociólogos de la Escuela de Chicago para proponer una separación analítica entre los procesos de llegada y salida de población a los fines de comprender mejor la gentrificación en ciudades latinoamericanas (p. 155) (Urbina & Lulle, 2015).

Por otro lado, se destacan diferencias en el patrón de la “gentrificación” en América Latina. Jorge Inzulza-Contardo, quien acuñó el término “latino-gentrificación” y situó su aparición en ciudades latinoamericanas a principio de la década de 1990 (Inzulza-Contardo, 2012), argumenta, por ejemplo, que la “gentrificación” en América Latina ha generado, principalmente, reemplazo, en lugar de despojo. El autor se refiere, principalmente, al patrón arquitectónico que se modificó: las casas son continuamente reemplazadas por edificios (vivienda en altura) y conjuntos residenciales cerrados (*gated communities*).

En la misma línea aunque desde una postura más crítica, el geógrafo brasileño Marcelo Lopes de Souza afirma que es necesario reconocer la pluralidad de los tipos de “gentrificación” o “gentrificaciones”, y señala la importancia de relacionar

la discusión sobre “gentrificación” a los procesos de urbanización característicos de cada región. Según el autor, esto implica discutir la “*gated-gentrification*”, que puede ser traducida como “gentrificación-cerrada” o “gentrificación-enclave” en el contexto latinoamericano (M. L. de Souza, 2016), también discutido como “*new-build gentrification*”, es decir, una gentrificación de nuevas construcciones. Esta forma de “gentrificación” está claramente mediada por la violencia en la medida en que corresponde a lo que el investigador argentino Silvio Schachter (Schachter, 2014) llama “arquitecturas del miedo”:

un tipo singular de estructura del espacio donde se proyectan las formas y narrativas del miedo convertidas en paradigmas hacedores de la ciudad, aceptados y universalizados de modo unívoco como un patrón constitutivo surgido por la persistente sensación de riesgo (p. 94) (Schachter, 2014).

Esta misma cuestión fue abordada por Marcelo de Souza en la discusión de “*phobopolis*”, la ciudad del miedo (M. Souza, 2014b), en donde el miedo es reconocido como una reacción y proyección²¹³ ante la violencia urbana y como un productor de territorios y territorialidades, como las que se reflejan en conjuntos residenciales cerrados.

Según Janoschka y Sequera (Janoschka & Sequera, 2014), que retoman un trabajo realizado por ellos mismos (Janoschka, Sequera, & Salinas, 2013), las diferencias que se observan en los procesos de gentrificación a nivel mundial se concentran en las siguientes cuatro cuestiones:

En primer lugar, se reconoce que la línea de investigación más importante de la gentrificación en América Latina se relaciona con la “gentrificación simbólica”, que explica la manera en que los diferentes aspectos simbólicos se agrupan política, económica y socialmente

²¹³ Muchas veces, el miedo es producido por imaginarios y narrativas de violencia, vehiculados por los medios de comunicación y no corresponde exactamente a experiencias concretas de violencia.

como una deliberada estrategia de desplazamiento. En segundo lugar, se afirma que, dadas las 'diferentes velocidades de penetración capitalista observadas entre América Latina y el mundo de habla inglesa, ...la relación entre gentrificación y los mercados inmobiliarios de reciente creación implica una serie de ideas interesantes que deberían investigarse en un futuro' (Janoschka, Sequera y Salinas, 2013: 17). Así, la articulación entre gentrificación, abandono y desplazamiento es atravesada por la creación de nuevos mercados inmobiliarios, así como la creciente 'tugurización' proveyendo títulos de propiedad, lo que formaliza la miseria. En tercer lugar, destaca la transversalidad del papel del Estado en el desarrollo de la política neoliberal como factor crucial de los procesos de gentrificación (Janoschka, Sequera y Salinas, 2013: 11). El cuarto y último aspecto es la resistencia a la gentrificación (p. 7) (Janoschka & Sequera, 2014).

En relación al cuarto aspecto, los autores se refieren a un trabajo de Antoine Casgrain y Michael Janoschka con el título "Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile" (Casgrain & Janoschka, 2013) concluye respecto a la articulación entre "gentrificación", abandono y desplazamiento:

...es necesario, urgente e indispensable disociar la gentrificación de la expulsión directa. En todas las ciudades en las cuales se han vivido procesos de gentrificación, ésta ha ocurrido en plazos variados y modalidades distintas, pero siempre recurriendo simultáneamente a un desplazamiento directo e indirecto. El desplazamiento puede ser el resultado de un largo proceso de exclusión de hogares de bajos ingresos en espacios que han habitado históricamente. Eso pasa por múltiples razones: por ejemplo, cuando las propiedades cambian de uso o son dejadas al deterioro, cuando los impuestos se elevan o cuando los precios de los comercios se elevan (p. 38) (Casgrain & Janoschka, 2013).

Y finalmente afirman que

[La gentrificación] tiene mejor que ningún otro [concepto] el poder de desvelar la dominación de los poderosos detrás de la renovación urbana: el Estado, el capital inmobiliario, los bancos, en coalición con muchos arquitectosurbanistas y, por supuesto, los medios de comunicación. Esta observación nos permite acercarnos a los movimientos sociales y construir una teoría que incorpore el lenguaje que surge de las luchas vecinales (p. 38) (Casgrain & Janoschka, 2013).

Coincidimos con Janoschka y Sequera (Janoschka & Sequera, 2014) cuando afirman que “la gentrificación consiste en un proceso diferente cuando tiene lugar en América Latina” (p. 2) y discutimos en este apartado una serie de procesos que sustentan esta afirmación. En lo que sigue, desarrollaremos la dimensión que tal vez sea la más característica de la gentrificación en ciudades latinoamericanas y de los mecanismos de (des)ordenamiento territorial urbano en general, y que ha sido poco discutida en estos términos: la violencia.

Argumentamos que la violencia tal vez sea la dimensión más característica de la gentrificación y los mecanismos de (des)ordenamiento territorial urbano en América Latina por dos razones: primero, por la magnitud de la violencia urbana en América Latina y su indudable centralidad en la experiencia urbana del continente; y segundo, porque así como el desarrollo geográfico es desigual, como veníamos señalando, también las calidades de los procesos de (des)ordenamiento que lo sustentan lo son. De forma paralela a lo que discutimos sobre las diferentes calidades de dominación, explotación y marginalización en las zonas del ser y no-ser [Error! Reference source not found.], argumentamos que existen diferentes calidades de (des)ordenamiento urbano en el Sur y en el Norte global²¹⁴. En este sentido, desde nuestra perspectiva, además de los otros diferenciales, la “gentrificación latinoamericana” se diferencia en la medida en que la violencia resulta funcional o es (in)directamente usada para generar procesos de

²¹⁴ Sin negar que existe un Norte en el Sur y un Sur en el Norte.

gentrificación (que serían mejor comprendidos como procesos de *desordenamiento* territorial o despojo) y en la medida en que los impactos de la violencia (principalmente muerte y miedo) funcionan como motores de la gentrificación (*desordenamiento* territorial o despojo), vaciando o “adecuando” territorios, que luego pueden ser (más fácilmente) reconectados al mercado mundial.

Antes de entrar en esta discusión, que se desarrollará en relación a los territorios que predominan en el escenario urbano latinoamericano, cabe una consideración final sobre la “gentrificación”. Aunque la discusión sobre la “gentrificación” es, sin duda, relevante para comprender los procesos de (des)ordenamiento territorial urbano en ciudades latinoamericanas, no estamos de acuerdo con la idea de que este concepto sea “uno de los términos más hábiles y combativos para analizar los mecanismos estructurales que producen la exclusión socioespacial en la ciudad neoliberal” (p. 22) (Casgrain & Janoschka, 2013). Si bien la noción de “gentrificación” hoy se discute desde una comprensión ampliada, dando cuenta de una serie de procesos de transformación urbana y espacial que discutimos arriba, preferimos hablar de (des)ordenamientos territoriales.

Esta forma de denominar las transformaciones urbanas nos parece más versátil y explicativa de los procesos que se evidencian en ciudades latinoamericanas, también porque permite reconocer determinadas acciones en el espacio urbano como formas de territorialización de determinados tipos de territorio y territorialidades y no, simplemente, como acciones “descontroladas” o arbitrarias. Así podemos, por ejemplo, leer la militarización de espacios estratégicos de la ciudad no simplemente como un reflejo de una política de mano dura sino (también) como una forma de territorialización de territorios de grandes emprendimientos capitalistas en los que la militarización sirve como un “corredor de seguridad” para las inversiones del emprendimiento (Palermo, 2013). La preferencia por los “(des)ordenamientos territoriales asimismo se da por reconocer los procesos que se manifiestan en territorios específicos como parte de transformaciones espacio-territoriales en diferentes escalas y tiempos. Esto no implica que se debe abandonar el concepto de “gentrificación”, que a nuestro modo de ver, resulta útil

para el análisis de *determinados* (des)ordenamientos territoriales urbanos en el contexto neoliberal, también en América Latina.

2.3.4 Territorios, territorialidades y territorialización de la violencia urbana

Con algunas excepciones²¹⁵ que abordaremos en adelante, la discusión sobre la violencia y los (des)ordenamientos territoriales se ha centrado en áreas rurales y, específicamente, en el despojo por extractivismo. Así, aunque la violencia urbana haya sido relacionada con el (des)ordenamiento territorial urbano en el neoliberalismo (realmente existente), poco se han explorado los mecanismos de articulación; la violencia ha sido mencionada, pero no analizada como reflejo de determinadas formas de (des)ordenamiento territorial, de territorios y de territorialización.

En los casos en los que la dimensión territorial de la violencia en áreas urbanas ha sido discutida, esta se ha limitado a las territorialidades criminales del narcotráfico y de otros emprendimientos ilegales (Ferreira & Penna, 2005; Rodríguez Alzueta, 2014), y se ha separado artificialmente lo ilegal de lo legal, incurriéndose, a nuestro modo de ver, en un asunto problemático, dado que la realidad se muestra más compleja y altamente ambigua. Esto se ha revelado de forma particularmente atroz en los nexos entre paramilitarismo/milicias y Estado en Colombia y Brasil. En relación a la “ilegalidad”, Ermínia Maricato afirma:

No se trata de un “Estado paralelo” o un universo aparte. La realidad es mucho más compleja. Una ambigüedad entre lo legal y lo ilegal atraviesa todo el conjunto de la sociedad y de eso no se escapan las instituciones públicas (p. 32) (Maricato, 1995).

²¹⁵ Incluyendo los siguientes trabajos (Benavides Escobar, 2017; Fleury, 2012; González Luna, 2013; C. W. Porto-Gonçalves & da Silva, 2011; Schachter, 2015).

Así, argumentamos que es necesario reconocer la violencia como parte estructural y estructurante de las economías legales e ilegales del neoliberalismo realmente existente y, de forma más general, del modelo de “desarrollo urbano” neoliberal²¹⁶ que se ha venido imponiendo en el continente desde los años ochenta del siglo XX. En esta misma línea de argumentación, apuntamos que es necesario comprender el narcotráfico, que articula y concentra²¹⁷ buena parte de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas, como un emprendimiento capitalista globalizado, y no simplemente como una “actividad criminal” cualquiera. Esto porque los territorios del capitalismo criminal están netamente conectados con los territorios del capitalismo legal o son los mismos.

En esta sección discutiremos la violencia urbana en relación al “(des)orden internacional” (Maricato, 1995; C. W. Porto-Gonçalves & Haesbaert, 2005) y, más específicamente, a los (des)ordenamientos territoriales urbanos del neoliberalismo realmente existente en América Latina que esbozamos en la sección anterior. Partimos del reconocimiento de que la violencia es el principal eje de diferenciación entre los procesos de (des)ordenamiento territorial urbano (incluyendo la gentrificación) en el Norte y en el Sur global, toda vez que ella es resultado y motor de tales procesos, o es, por lo menos, indirectamente funcional a ellos. En otra palabras, por un lado sugerimos que la violencia es el resultado y la expresión del malestar que está implicado en los territorios que impone el “desarrollo urbano” neoliberal (realmente existente) y sus (des)ordenamientos territoriales; y por otro

²¹⁶ Como dijimos anteriormente, el “desarrollo urbano” es presentado, muchas veces, como una referencia o un horizonte de desarrollo neutro, a veces complementado por adjetivos como “sustentable” o “inclusivo”. No obstante, resulta importante reconocer el modelo dominante de desarrollo urbano como parte de la invención del desarrollo, como lo ha discutido Arturo Escobar (Escobar, 2014), y, en este caso, específicamente relacionado a la fase neoliberal del capitalismo, marcado por la creciente integración de las ciudades en dinámicas de competitividad inter-urbana por la atracción de capital, el marketing urbano y la transformación de la gestión política urbana desde una lógica de ciudad-empresa (Arantes et al., 2012).

²¹⁷ Tanto en el marco de los enfrentamientos con las fuerzas públicas como en el de los enfrentamientos entre los grupos de narcotraficantes.

argumentamos que la violencia es (in)directamente usada o es funcional para generar procesos de (des)ordenamiento territorial (violencia como forma de territorialización), en la medida en que sus impactos (principalmente, muerte y miedo) funcionan como motores del (des)ordenamiento territorial urbano, vaciando o “adecuando” territorios (que luego pueden ser más fácilmente integrados en el mercado mundial o usados de forma más rentable) . Ejemplificamos estas dos dimensiones de la violencia en relación a algunos de los territorios que se imponen en el marco del (des)ordenamiento territorial urbano orquestado por el neoliberalismo realmente existente en América Latina, explorando cómo estos procesos imponen un “cierre sistemático de espacios de la vida” y configuran procesos malsanos que muchas veces implican la muerte y agudizan y multiplican la violencia.

Entendemos la “vida” en relación con el bienestar. Esto implica un desplazamiento del “sobrevivir” hacia el “vivir” (plenamente), que dialoga con una comprensión ampliada de los procesos salud-enfermedad que no se reduce a marcadores biomédicos sino que parte de la búsqueda de generar condiciones que mejoren y dignifiquen la vida y también la muerte, que configuren “procesos protectores” de la salud y de la vida, que generen, en las palabras del epidemiólogo ecuatoriano Jaime Breilh, “espacios para la vida en un sistema social, estructuralmente malsano, centrado en la búsqueda frenética de la ganancia” (p. 95) (Jaime Breilh, 2010c).

La determinación social parte del reconocimiento del carácter social de los procesos salud-enfermedad-vida-muerte. Como discutimos a lo largo de esta tesis, este carácter social es, necesariamente, histórico-territorial. Esto implica que debemos reconocer las particularidades sociales, históricas y territoriales que se reflejan en los problemas de salud (específicamente en sus calidades, en su experiencia y en su distribución) y los modos en que en dichas particularidades se configuran procesos protectores y procesos destructores.

Antes de entrar en la discusión sobre las áreas urbanas, proponemos una breve reflexión sobre el papel de la violencia en los (des)ordenamientos territoriales²¹⁸ en las áreas rurales. No sobra repetir que lejos de buscar separar los (des)ordenamientos territoriales en áreas rurales y urbanas, que están íntimamente engranados, proponemos una consideración diferenciada para reflejar la localización de determinados fenómenos que, a pesar de estar articulados, no se manifiestan, necesariamente, de forma homogénea.

El investigador uruguayo Raúl Zibechi, por ejemplo, ha discutido cómo el avance del despojo es inseparable de la profundización de la violencia sobre la vida (Zibechi, 2014). Por su parte, el investigador social argentino, Horacio Machado-Araóz ha develado las implicaciones económicas, sociales, ambientales y biopolíticas del neoextractivismo en América Latina (Machado-Araóz, 2012). Machado-Araóz sitúa su lectura en el contexto de la recolonización de América Latina que, según explica, “estuvo trágicamente signada por diferentes ciclos de violencia imperialista” (p. 52) (Machado-Araóz, 2012):

...la violencia extrema del terrorismo de Estado en la década del setenta, que apagó con sangre y fuego los intentos “nacional populistas” de emancipación o, al menos, de “autonomía periférica” ensayados en los años previos; luego... la violencia disciplinadora racionalizadora de la economía de la expropiación, iniciada con la deuda externa y los ajustes estructurales de los años ochenta; prolongada y completada con la ola de privatizaciones, apertura comercial, desregulación financiera y flexibilización laboral de los noventa (Machado, 2010a) (p. 52) (Machado-Araóz, 2012).

²¹⁸ En la literatura sobre la “cuestión urbana” no se usa necesariamente este término sino más bien “despojo” o “desposesión”, que no es lo mismo que (des)ordenamientos territoriales, que sería un término más amplio que incluye despojo/desposesión, entre otros mecanismos.

Una aclaración importante sobre estas violencias y, particularmente, sobre las violencias contra los “campesindios” latinoamericanos, es propuesta por el investigador colombiano Milson Betancourt:

[las] violencias contra los “campesindios”, como los denomina Bartra, no siempre han adoptado estas formas de violencia directa, sino también formas más encubiertas, como tipos de guerras económicas que acaban inviabilizando la reproducción de las economías tradicionales de estas poblaciones, limitando el acceso, tenencia y uso de espacios territoriales que brinden los medios materiales de subsistencia y reproducción económica y cultural, presionando su migración a la ciudad, adaptando sus tierras a la agroindustria, a la explotación de recursos de diverso tipo, a las transformaciones socio-espaciales para la invasión de formas de desarrollo, que desordenan sus territorios y subordinan sus poblaciones (p. 12) (Betancourt Santiago & Betancourt, 2015).

Específicamente en relación al contexto colombiano, el historiador Renán Vega Cantor afirma que “el despojo se esta llevando a cabo con unos niveles de violencia y de terror difíciles de concebir en otros lugares del mundo” (p. 242) (Vega Cantor, 2014). Al detallar en qué se han transformado los territorios campesinos, indígenas y afrodescendientes, y en quiénes han sido las principales víctimas del despojo violento en Colombia y, podríamos decir, en América Latina²¹⁹, el autor es muy claro en reconocer la violencia como un instrumento de (des)ordenamiento territorial y no como un fenómeno paralelo o una mera consecuencia de la consolidación e imposición de territorios de ganadería, cultivos de exportación, represas, mineras y proyectos de infraestructura para facilitar la exportación de

²¹⁹ Esto refleja las relaciones de poder histórico-territorialmente configuradas en América Latina, que se construyen en las intersecciones entre clase social, género y raza.

productos primarios. El historiador colombiano resume la articulación de la violencia y del despojo de la siguiente forma:

La violencia contemporánea que acompaña el despojo de la tierra y la naturaleza tiene un marcado carácter de clase, si se tiene en cuenta el objetivo de las nuevas formas de acumulación y sus beneficios. Se trata, en pocas palabras, de eliminar los incómodos obstáculos sociales que impidan la consolidación del modelo agroexportador, lo cual sigue en términos generales un mismo modus operandi: primero se limpia la tierra mediante el terror por parte de grupos de criminales contratados por el Estado y fracciones de las clases dominantes. Luego, los políticos regionales diseñan la planeación estratégica para transformar esas regiones en lugares adecuados para la puesta en marcha de actividades económicas de pillaje, muerte y saqueo. Finalmente, ya con las tierras despejadas y los planes empresariales aprobados, se llama el capital extranjero para que invierta en el país, y se le dan garantías plenas, seguridad a sus inversiones, además de ofrecerles todo tipo de gabelas, descuentos y regalos tributarios (p. 256) (Vega Cantor, 2014).

Según explica Vega Cantor, las masacres y los desplazamientos forzados han venido acompañando la acumulación de capital en Colombia en las últimas décadas. En sus palabras, “eso no es algo excepcional o fortuito, sino consustancial a este tipo de capitalismo gangsteril” (p. 256) (Vega Cantor, 2014). Aunque la palabra “gangsteril”, que utiliza el autor, sugiere que la violenta regulación del territorio es algo que se limita al capitalismo criminal, el autor es claro en mostrar que la violencia es consustancial al régimen de producción y acumulación capitalista en Colombia como un todo.

En los espacios urbanos el escenario es más confuso en la medida en que se sobreponen una serie de territorialidades. En las ciudades latinoamericanas, para gran parte de la población, el sufrimiento y la muerte son omnipresentes y definen lo que el filósofo puertorriqueño Nelson Maldonado-Torres ha denominado la “diferencia sub-ontológica” (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007; Maldonado-Torres, 2004) que marca los “sujetos socio-históricos que enferman” y cuya vida se

desarrolla en territorios históricamente “sacrificados”. Por un lado, se producen “cuerpos jóvenes muertos” por tiros de fuerzas públicas o por la violencia más camuflada que se expresa en la segregación territorial y, en consecuencia, en la concentración territorial de la miseria, la marginalización y la exclusión. En palabras de Antón y Damiano (Antón & Damiano, 2010a) “la muerte de un cuerpo no es solamente el detenimiento del funcionamiento de un organismo biológico...”, sino que ese “detenimiento arrastra consigo al conjunto de relaciones sociales que él viabilizaba” (p. 24) (Antón & Damiano, 2010a). Por otro lado, se producen cuerpos cansados, estresados, dependientes y esencialmente malsanos, que se juntan en sistemas de transporte crónicamente colapsados, se sedan con placebos altamente lucrativos para la industria farmacéutica y se engordan con productos industrializados, con el cuerpo siendo espacio de expresión del malestar de la sociedad anclado en territorialidades y temporalidades funcionales para la acelerada acumulación de capital y malsanos para los seres humanos y la naturaleza. De nuevo, en palabras de Antón y Damiano (Antón & Damiano, 2010a), “los cuerpos se transforman... en un indicador, en la expresión viva de procesos de enfrentamiento social. (...) A su vez captan las acciones de disconformidad como expresión de la lucha por recuperar porciones del propio cuerpo pero no en sentido abstracto, sino en los términos de recuperar la posibilidad de hacer ciertas acciones y de relacionarnos de determinados modos, dejando de lado otras formas posibles” (p. 12) (Antón & Damiano, 2010a).

Refiriéndose a las huellas que ha dejado el pasado y que sigue realizando el presente del extractivismo en América Latina, Machado-Araóz (Machado-Araóz, 2012) habla sobre la “capacidad performativa” de la violencia:

capacidad performativa que la violencia expropiatoria tiene y ejerce recíprocamente sobre los cuerpos y los territorios. Violencia performativa con la capacidad de diseñar territorios por y mediante la ‘inversión’, que por su parte produce territorios ‘nuevos’, configurados funcionalmente para ajustarse a los requerimientos del capital, es decir,

para ser territorios eficientes, productivos, rentables, competitivos (p. 58) (Machado-Araóz, 2012).

Podemos transferir esta consideración de la “capacidad performativa” de la violencia al espacio urbano, aunque los territorios y, más específicamente, los (des)ordenamientos territoriales, se configuran menos en relación al extractivismo y más en relación a la inserción competitiva de las ciudades en el mercado globalizado y al avance del “desarrollo urbano” neoliberal, que produce determinado tipo de territorio. Machado-Araóz propone una importante consideración en relación a los nexos entre los cuerpos y los territorios a partir de la cuál podemos pensar las configuraciones de procesos protectores y procesos destructores de la salud y, específicamente, de los procesos que producen muerte, y agudizan y multiplican la violencia en determinados territorios. En este sentido argumenta que no hay territorio sin sujeto político que lo constituya como tal, así como “no hay sujeto sin materialidad del cuerpo-individuo viviente, cuyo proceso de vida, a su vez, no puede prescindir de los flujos energéticos que lo atan a un determinado espacio geofísico biológico proveedor (p. 57) (Machado-Araóz, 2012).

De tal modo hay un proceso mutuamente constitutivo y constituyente (territorio y espacio producto/productor) “entre los flujos energéticos que van de los cuerpos a los territorios en forma de trabajo, y que retorna de los territorios a los cuerpos en forma de alimentos. La vida misma emerge, por tanto, de estos flujos y procesos vitales que conectan unos cuerpos a ciertos territorios” (p. 57) (Machado-Araóz, 2012).

Esta concepción dialoga con lo que la investigadora colombiana Elsa Blair ha discutido en relación a la política punitiva del cuerpo, que transforma el cuerpo en espacio donde se vive y se transmite el poder (Blair, 2010). Asimismo, dialoga con nuestra insistencia en reconocer la violencia y la muerte violenta como reflejos de la conflictividad social, histórico-territorialmente configurada, que explican por qué la muerte violenta se impone de forma desigual sobre cuerpos desiguales en ciudades desiguales y, en este sentido, situar histórico-territorialmente, por

ejemplo, los cuerpos muertos de millones de jóvenes negros de ciudades brasileñas.

Con esta caracterización de los nexos entre los cuerpos y los territorios, proseguimos ahora con la discusión de otros nexos que se evidencian en algunos territorios característicos de las ciudades latinoamericanas bajo el neoliberalismo realmente existente y que permiten evidenciar las configuraciones de procesos protectores y procesos destructores de la salud y, específicamente, de procesos que producen muerte y agudizan y multiplican la violencia en determinados territorios. Existen un sinnúmero de territorios en las ciudades latinoamericanas que no seremos capaces de discutir aquí. Nos concentraremos en cuatro territorios que, desde nuestra lectura, son características de las ciudades latinoamericanas bajo el neoliberalismo realmente existente y se sobreponen en diferentes espacios: (I) territorios de enclave residencial y comercial; (II) territorios de explotación turística; (III) territorios de otras vidas; y (IV) territorios de sacrificio. Y dentro de los territorios de sacrificio diferenciamos tres tipos: (IV.a) territorios de dominio criminal armado, es decir, territorios donde dominan grupos criminales armados (milicias-paramilitares, narcotráfico, pandillas y otros grupos armados); (IV.b) territorios de enfrentamiento estatal (que el Estado decide intervenir de forma policial/militar); y (IV.c) territorios en proceso de degradación o “pudrimiento”.

Iniciaremos nuestra reflexión con los territorios de enclave residencial y comercial, que desde hace dos décadas, han marcado el paisaje urbano latinoamericano²²⁰. Según las investigadoras mexicanas Guénola Capron y María Teresa Esquivel Hernández (Capron & Esquivel, 2016), los territorios de enclave residencial “abarcaban tanto los grandes conjuntos urbanos de vivienda de interés social como

²²⁰ Cabe decir que este fenómeno no se limita a América Latina. Jo Beall (Beall, 2002), por ejemplo, discute la cuestión en su trabajo sobre Johannesburgo como espacio de ansiedad, miedo y terror. Un clásico sobre la temática es “City of Quartz” de Mike Davis (M. Davis, 1990), discutiendo Los Ángeles.

fraccionamientos y conjuntos privados orientados a poblaciones de altos ingresos” (p. 127), y los de enclave comercial se han reproducido en forma de centros comerciales e hipermercados (Caprón & Esquivel, 2016). Según las autoras, los conjuntos residenciales “responden a razones sociales muy diferentes, pero con una misma lógica espacial: la del enclave, el cual profundiza el aislamiento y la distancia social con sus entornos, generando segregación y fragmentación” (p. 127) (Caprón & Esquivel, 2016). De forma general, estos territorios han crecido, alcanzado el tamaño de pequeñas ciudades y llegado a ser calificados de “ciudad privada” (Janoschka, 2002). Michael Janoschka caracteriza este modelo urbano como “ciudad insular” y lo relaciona con el uso generalizado del automóvil (Janoschka, 2002).

Coincidimos con Capron y Esquivel en su reconocimiento de una lógica espacial de enclave en los conjuntos urbanos de vivienda de interés social y en los conjuntos privados orientados a poblaciones de altos ingresos, que vamos a llamar “conjuntos residenciales cerrados”²²¹, pero vamos a concentrarnos en los conjuntos residenciales cerrados y en los centros comerciales. Ambos ilustran una serie de dinámicas relevantes para nuestra reflexión sobre violencia urbana.

En primer lugar cabe destacar la fragmentación espacial a la que contribuyen tales enclaves. Como afirman Caprón y Esquivel,

La fragmentación espacial implica la separación física de entidades, sea por la erección de muros —como en el caso de las urbanizaciones cerradas— o bien sea por la construcción de autopistas o ejes viales que fragmentan los tejidos urbanos y dividen los barrios en partes incomunicadas (p. 132) (Caprón & Esquivel, 2016).

²²¹ La literatura se refiere a estos conjuntos con la expresión en inglés *gated communities*, que revela su principal marca distintiva: su “fortificación” (*gated*) mediante muros y tecnologías de vigilancia.

Las autoras argumentan que “la existencia de muros es significativa de una búsqueda de alejamiento de los sectores sociales considerados como pobres, indeseables e inferiores” (p. 132) (Caprón & Esquivel, 2016). Este fenómeno es una de las expresiones de lo que hemos discutido como “arquitecturas del miedo”, en la medida en que el rechazo del “otro” pasa, en gran parte, por el miedo del “otro²²²”. Asimismo el fenómeno corresponde a las dinámicas que el geógrafo brasileño Marcelo Lopes de Souza (M. Souza, 2014b) ha discutido en relación a la consolidación de “phobopolis” o ciudades del miedo en América Latina. Así, cuando en una entrevista David Harvey pregunta, “¿Qué tipo de mundo se construye en conjuntos residenciales cerrados, en que la experiencia urbana de las personas queda secuestrada tras estos muros” y donde sus residentes tienen un contacto casi nulo con personas de otras clases sociales? (Harvey & Espinosa, 2014), nosotros responderíamos, con base en los trabajos de Marcelo Lopes de Souza y, en la “psicopatología del Brasil entre muros”, que propone Christian Dunker (Dunker, 2015), que se construye un mundo artificialmente aislado, ilusorio, pero también, revanchista, desconfiado y temeroso. El distanciamiento que se genera entre las capas sociales es tan grande, que la vida del “otro” es banalizada y se genera una fuerza social de legitimación e incluso de demanda de acciones de militarización y represión y contención violentas de los sectores sociales que representan aquella amenaza difusa, que paradójicamente parece fortalecerse en la medida en que crece la distancia (Dunker, 2015).

El centro comercial refleja una lógica muy parecida. Constituye un espacio social bastante homogéneo, o mejor, homogenizado, que considera la represión contra sectores sociales que no “pertenecen” al lugar. Asimismo suele estar atrás de

²²² Un video sobre esta cuestión aclara aún otras dimensiones:
<https://www.youtube.com/watch?v=kE6EiBKF1g>

muros y equipado con cámaras y profesionales de seguridad, que garantizan la tranquilidad de los clientes. Como constata Silvio Schachter:

Una nueva estética urbana que tematiza las relaciones intersubjetivas es mediada por vidrios blindados, sensores de movimiento, intercomunicadores, muros rematados con alambradas o por las más rústicas y tradicionales rejas. La reja, objeto símbolo de prisión, cárcel y encierro, es hoy la piel a través de la cual se visualizan edificios y plazas. Espacios vigilados, cámaras de video, guardias civiles, tarjetas de acceso, detectores de robo en prendas y objetos se imponen como necesarios, validando la universalidad de la categoría de sospechoso. Las luces ya no iluminan nuestros paseos, se encienden para prevenir a los intrusos. El temor se hace trama constitutiva de la existencia, va fabricando los equipamientos de las ciudades que definen las formas de vida en la ciudad: el reparto de botones anti-pánico entre la población es el reconocimiento explícito a la necesidad de una terapia electrónica para enfrentar el pánico ya instalado (p. 88) (Schachter, 2015).

En muchas partes de América Latina, el centro comercial constituye el único o uno de los pocos espacios de ocio que ofrece la ciudad²²³ marcada por privatizaciones del espacio y de instituciones públicas así como por la inexistencia de espacios verdes.

El paisaje urbano latinoamericano ha sido marcado, además de los territorios de enclave residencial y comercial, por territorios “embellecidos” destinados a la explotación turística que suelen concentrarse en algunas cuadras del centro de la ciudad – cuadras que reflejan procesos de gentrificación, muchas veces orquestados por capital transnacional y que usualmente constituyen “bolsones muy vigilados [que] se mantienen como reductos de esparcimiento nocturno para un

²²³ Esto ha sido discutido en relación al “urbicidio”, al exterminio de las características urbanas en el sentido de la vida urbana, de infraestructuras de esparcimiento, educación y cultura de las ciudades (Steven Graham, 2003).

segmento privilegiado” (p. 88) (Schachter, 2015). Aunque Silvio Schachter se refiere, específicamente, al esparcimiento nocturno, la misma lógica impera en las áreas destinadas al turismo.

Schachter detalla algunos mecanismos por medio de los cuales estos territorios imponen violencia (simbólica):

La búsqueda de la belleza escénica que justifica la gentrificación y la operatoria de valorización de áreas pobres de la ciudad, es una de las formas de violencia simbólica, que se legitima limpiando a los “feos, sucios y malos”. Para ello se apoyan en modelos interpretativos basados en teorías como el de “ventanas rotas”, que focaliza en el deterioro del entorno construido un elemento determinante de la violencia o el que sostiene que los procesos migratorios, internos y externos, son determinantes en el análisis de los motivos de la degradación citadina, ya que los inmigrantes que no ven satisfechas sus expectativas, no logran adaptarse y pierden todos sus controles sociales tradicionales. Estos análisis carecen de demostración fehaciente, explican fenómenos parciales y dieron sustento teórico a las políticas de tolerancia cero, alimentando la limpieza social y el desarrollo de un ideario estigmatizante de la pobreza, la xenofobia y el racismo (p. 80) (Schachter, 2015).

Los antropólogos colombianos Andrés Góngora y Carlos José Suárez evidencian algunos de estos procesos en su investigación social resumida en el artículo “Por una Bogotá sin mugre: violencia, vida y muerte en la cloaca urbana” (Góngora & Suárez, 2008). Los autores afirman en relación al centro de Bogotá que “las representaciones sociales sobre las personas que allí habitan, refuerzan la iniciativa de renovación de la ciudad, a partir de un ideal estético y de utilidad que responde a la lógica del capital” (p. 108) (Góngora & Suárez, 2008).

Según los antropólogos, lo que se ha venido evidenciando en el centro de Bogotá, específicamente en la antigua calle del Cartucho²²⁴, es que la llamada “renovación urbana” acabó siendo un “simulacro de belleza”, que sigue normas internacionales. Según explican:

La fuerza política del simulacro se da cuando el espectáculo oculta lo obscuro, cuando la sociedad en su afán por recobrar el centro histórico y de poder velar los problemas sociales los esconde bajo una alfombra, que sin embargo se pudrirá (p. 135) (Góngora & Suárez, 2008).

Esta ocultación ha sido impuesto a partir de prácticas de “limpieza social”, entendida como la acción de asesinar sujetos considerados indeseables, y de estrategias de gentrificación más sutiles mediadas por violencias simbólicas, económicas y sociales.

Ingrid Carolina Pabón Suárez hace una aclaración importante sobre la “limpieza social” que dialoga con nuestra comprensión de la violencia como estrategia de territorialización de determinados ordenes territoriales y territorialidades. La limpieza social, afirma “tiene un carácter instrumental porque a través de ella se busca establecer un tipo de orden moral y social” (p. 88) (Pabón Suárez, 2017), que es mediado por “narrativas de desprecio”²²⁵, por la calificación de un segmento

²²⁴ La calle del Cartucho es una calle marcada por el uso y la venta de drogas y otras actividades criminales, que se substituyó en el año 2005 por una plaza de concreto, equipada con cámaras de vigilancia como parte de un megaproyecto de renovación urbana inaugurado por el alcalde Enrique Peñalosa en 1998. Andrés Góngora y Carlos José Suárez se refieren a la antigua calle del Cartucho de la siguiente forma: “La mitología popular bogotana le atribuye este nombre al extinto barrio Santa Inés porque, según dicen, las ostentosas mansiones que allí se encontraban lucían en sus balcones estas hermosas flores. Otras versiones locales apuntan a una metáfora militar, ya que esta calle era como un cartucho lleno de pólvora a punto de estallar. Una lectura más histórica remite a los mapas del General Codazzi, quien conocía por este nombre al sector entre las carreras 12 y 13 con calle 9. En este lugar el Ejército Patriota de 1810 embalaba la pólvora dentro de cartuchos de papel (Robledo, 2008: 155–156). Sin embargo, la genealogía del nombre es bastante oscura y no es objetivo del presente artículo intentar dilucidarla” (p. 109).

²²⁵ Se trata de una “construcción de mediaciones discursivas que se soportan en mecanismos clasificatorios que trazan fronteras entre estos jóvenes y los demás habitantes a través de categorías binarias que se relacionan por oposición: buenos/malos, correctos/incorrectos, sanos/dañados y es en el campo del mal, de lo incorrecto y lo dañado que se ubica al sujeto “ñero”.

de la sociedad como amenaza, la vinculación de este segmento a lo que significa “suciedad” y su exterminio. Como lo han demostrado diversos estudios, esta práctica específica de violencia ha marcado los (des)ordenamientos territoriales en el centro (y en las periferias) de Bogotá (Góngora & Suárez, 2008; González, 2014; Pabón Suárez, 2017) y otras ciudades.

Lo que Góngora y Suárez llaman “simulacro de belleza” o, en otra parte, “kitsch”, retomando la comprensión que propone Milan Kundera sobre los contextos donde “la mierda es negada y todos se comportan como si no existiese”, ha sido relacionado a una “urbanización insular” (Beuf, 2012) en la que los bolsones embellecidos del centro urbano o “territorios de explotación turística” contribuyen a la microsegregación, de forma parecida a los conjuntos residenciales cerrados. Así, se ha optado por privilegiar el embellecimiento puntual y esconder lo feo e indeseable.

Asimismo, se ha apostado por la contención territorial de “lo feo e indeseable” a partir de diversas formas de “territorios de sacrificio” social. Tres de estas formas son características de las ciudades latinoamericanas bajo el neoliberalismo realmente existente: territorios de dominio criminal armado, es decir, territorios donde dominan grupos criminales armados (milicias-paramilitares, narcotráfico, pandillas y otros grupos armados); territorios de enfrentamiento estatal; y territorios en proceso de degradación o “pudrimiento”. Cabe aclarar que, por las relaciones entre los actores, estos territorios pueden estar sobrepuestos y sus límites ser muy ambiguos y confusos.

La expresión “territorios de sacrificio” surge del debate de la justicia ambiental sobre las “zonas de sacrificio” *ambiental* como territorios habitualmente habitados por

De esa manera se construye una representación particular del sujeto que ejerce la acción delictiva: le son imputados atributos que lo descalifican. Estas construcciones discursivas estructuran los que llamo narrativas de desprecio” (p. 98) (Pabón Suárez, 2017).

comunidades de bajos ingresos y no-blancas²²⁶, que concentran la contaminación industrial del aire, el agua y el suelo (Porto, 2013). Nosotros extendemos aquí la comprensión del “sacrificio” ambiental al ámbito social, y cubrimos así las diversas expresiones de la insustentabilidad del modelo hegemónico de ciudad y desarrollo (urbano) bajo el neoliberalismo realmente existente. Más que insustentabilidad, nuestra opción por la palabra “sacrificio” se explica por la idea propagada de los medios de comunicación y algunos políticos de que se requieren algunos sacrificios para llegar al objetivo mayor, que en sus narrativas suele estar vinculado a la idea del “crecimiento económico” o al “desarrollo (urbano)”.

En este sentido, sostenemos que en las ciudades latinoamericanas bajo el neoliberalismo realmente existente, además de zonas de sacrificio ambiental (Porto, 2013), se producen y reproducen territorios de sacrificio social en los que impera la violencia y se “*hace y deja morir*”; una adaptación de lo que Foucault ha discutido sobre la transición del “hacer morir y dejar vivir” hacia el “hacer vivir y dejar morir” en el “arte de gobernar” (Foucault, 2000). Argumentamos que existen territorios de los que ni el Estado ni la sociedad en general se ocupan, y en los que no hay una preocupación de prácticamente nadie en “hacer vivir” a nada ni a nadie. Al contrario, de forma sistemática, se cierran los espacios de vida a partir de la imposición de la muerte y de mecanismos más sutiles, que producen, agudizan y multiplican la violencia. Estos procesos están íntimamente articulados a lo que discutimos en relación a los seres “indignos” del duelo y a los “no-seres” **[Error! Reference source not found.]**.

²²⁶ En este contexto se ha discutido y denunciado el racismo ambiental que se refiere a las injusticias ambientales en contextos racializados en los que la localización y el funcionamiento de las industrias contaminadoras no solamente corresponden a jerarquías de clases sino también de razas, es decir, a jerarquías impuestos por el racismo. Más detalles citamos los contenidos del Blog de Racismo Ambiental: <https://racismoambiental.net.br/2017/03/14/o-que-e-racismo-ambiental/>

Los territorios de sacrificio son, en este sentido, expresiones particularmente drásticas de cómo en la ciudad latinoamericana bajo el neoliberalismo realmente existente proliferan territorios que concentran marginalizados, excluidos y dominados – los “condenados de la tierra” de Fanon (Fanon, 1999) – y reflejan y potencian el “malestar” de la sociedad y del modelo de desarrollo (urbano) dominante.

Como decíamos antes, diferenciamos tres expresiones o formas de estos territorios de sacrificio, asociadas a las experiencias de violencia de quienes viven, transitan o trabajan en ellos: territorios de dominio criminal armado, territorios de enfrentamiento estatal y territorios en proceso de degradación o “pudrimiento”.

En algunos análisis y particularmente en el discurso público, la criminalidad violenta o la violencia entre grupos criminales son responsabilizadas por los altos niveles de violencia en las ciudades latinoamericanas y, en consecuencia, el problema suele reducirse al ámbito de lo “ilegal”. Lejos de negar la influencia de los grupos criminales y de la criminalidad en la configuración de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas, hemos argumentado que es necesario relacionar esta criminalidad, es decir, la ilegalidad, con la legalidad; situar la actuación de grupos criminales en contextos históricos y territoriales; y, finalmente, analizar críticamente los procesos de criminalización en relación a las drogas calificadas como ilegales y a la criminalización de determinados tipos de resistencia que ha servido para despolitizarlos. Asimismo, resulta necesario ampliar la lectura sobre los orígenes de la violencia en ciudades latinoamericanas cuya complejidad, definitivamente, escapa de una reducción al ámbito “ilegal”, y permite comprender las articulaciones y ambigüedades entre lo que suele presentarse como lo “legal” y lo “ilegal”.

Hechas estas aclaraciones, podemos constatar que la violencia urbana en ciudades latinoamericanas ha sido fuertemente marcada en territorios donde dominan grupos criminales armados (milicias-paramilitares, narcotráfico, pandillas y otros grupos armados), a los que llamamos “territorios de dominio criminal armado”.

Siendo que la complejidad de este universo impide una caracterización detallada, en el marco de este trabajo nos limitamos a señalar algunas tendencias que marcan los “territorios de dominio criminal armado” y que son desarrolladas en trabajos de otros autores: el artículo “Grupos criminales armados con dominio de territorio”²²⁷, de Jailson de Souza e Silva, Fernando Lannes Fernandes y Raquel Willadino Braga (Souza e Silva, Lannes Fernandes, & Willadino Braga, 2008); y el dossier sobre “Seguridad, tráfico y milicias en Rio de Janeiro” (CIP, 2008), entre otros. Aunque existan grandes diferencias entre los territorios que unimos bajo la categoría de “territorios de dominio criminal armado”, y que merecen ser analizadas con cuidado, nos concentraremos en una breve reflexión sobre algunos mecanismos generalizables que producen, agudizan y multiplican la violencia en territorios en los que dominan grupos criminales armados como milicias-paramilitares, narcotráfico y pandillas.

Un primer aspecto se refiere a lo que los investigadores brasileños Sérgio Veloso y Vinícius Santiago (Veloso & Santiago, 2017) han denominado “inmovilidad urbana”, en un estudio sobre movilidad urbana y derecho a la ciudad en la favela del “Complexo do Alemão” en Río de Janeiro. Con base en datos recompilados por el Colectivo brasileño “Papo Reto” sobre la frecuencia de tiroteos, los autores afirman que el enfrentamiento entre la policía y el narcotráfico impone una dinámica de inmovilidad sobre las vidas de los habitantes del Complexo do Alemão, un aglomerado de aproximadamente 70.000 personas (año 2010), en que “nadie entra y nadie sale”. Veloso y Santiago afirman, en este sentido, que la movilidad no es solamente deficitaria (por cuestiones estructurales de infraestructura urbana y falta de transporte) sino imposibilitada por el riesgo que la “violencia como hecho”²²⁸

²²⁷ El título original en portugués es: “Grupos criminosos armados com domínio de território. Reflexões sobre a territorialidade do crime na região metropolitana do Rio de Janeiro” (Souza e Silva et al., 2008).

²²⁸ Los autores usan este termino para referirse a la violencia que se impone como un hecho sobre las vidas y sobre los planes de las personas. Veloso y Santiago, específicamente, adoptan el

impone sobre la locomoción. Anticipando una discusión que haremos en relación a los “territorios de enfrentamiento estatal”, Veloso y Santiago discuten las implicaciones de esta inmovilidad de la siguiente forma:

Se hace importante notar las implicaciones políticas del estado de inmovilidad del habitante, que se encuentra preso entre los límites de lo que configura una zona de guerra. Estar preso fuera de la comunidad o dentro de ella es simbólico del estado de excepcionalidad de suspensión de las normas de protección, de los derechos civiles, de los derechos humanos y de una serie de libertades que configuran el habitante de favela en ciudadano. No entra ni sale, espera que todo se tranquilice, no salga de casa, son expresiones de los habitantes entrevistados que se vuelven en este sentido, síntomas de un estado de guerra al que se somete la población que vive en estas áreas urbanas²²⁹ (p. 33) (Veloso & Santiago, 2017).

Independiente de si se trata de un enfrentamiento entre la policía y el narcotráfico o entre fracciones del narcotráfico y otros grupos armados, la noción de inmovilidad resulta importante para pensar mecanismos que producen, agudizan y multiplican violencia en los “territorios de dominio criminal armado”. La inmovilidad puede ser impuesta por “toques de queda”, característicos de territorios dominados por paramilitares/milicias y militares, pero también producirse de forma menos explícita por el simple riesgo de circular a ciertas horas, que todos los que transitan y habitan los territorios conocen (Penglase, 2014).

La inmovilidad y el confinamiento, que son profundamente marcados por el miedo, producen, agudizan y multiplican la violencia de distintas formas. Por un lado, se ha demostrado que el confinamiento que se produce a partir de estas prácticas aumenta la probabilidad de usar violencia. En un estudio realizado en la ciudad de

término después de ver su plan de trabajo de campo completamente transformado por las dinámicas de la violencia (Veloso & Santiago, 2017).

²²⁹ Traducción libre del portugués al español.

Río de Janeiro se demostró que hombres que circulan en la ciudad y tienen redes sociales por fuera de las áreas donde viven, son menos propensos al uso de la violencia, lo cual los autores del estudio relacionan a la posibilidad de ampliar las perspectivas de vida (Taylor et al., 2016a).

Por otro lado, el confinamiento, pero esencialmente el miedo que está implicado en la inmovilidad, puede producir y reproducir violencia de una forma más sutil. Batista Gonçalves y colegas (Batista Gonçalves, Roriz de Queiroz, & Godinho Delgado, 2017), por ejemplo, señalan relaciones entre la violencia urbana y la salud mental, y reconocen la influencia de la violencia en los cuadros clínicos, como barrera de acceso a servicios de salud y riesgo para los profesionales de salud. Los autores brasileños señalan una elevada incidencia de síntomas sugestivos de trastornos mentales como, por ejemplo, trastornos depresivos, cuadros de ansiedad (incluyendo trastorno de estrés pos-traumático) y cuadros difusos relacionados con la violencia armada (Batista Gonçalves et al., 2017). En la misma línea, Marcelo Souza ha discutido cómo la “phobopolis” genera estrés crónico y otras psicopatologías mediadas por la violencia y el miedo de la violencia (M. Souza, 2014b). El trabajo de Ingo Dunker (Dunker, 2015) en el que construye “una psicopatología del Brasil detrás de los muros” es otro ejemplo.

El aspecto que más se destaca en los “territorios de dominio criminal armado” es la presencia de armas y su exhibición ostensiva. Su relación con la violencia está bien documentada y es clara: más armas implican más violencia. Además de esta relación, la presencia de armas y su exhibición ha sido discutida en relación a la construcción y reafirmación de masculinidades²³⁰ violentas, que resultan

²³⁰ Cabe decir que las masculinidades pueden ser abordadas desde una variedad de enfoques. Aquí asumimos la idea de “masculinidades hegemónicas” de Connell y Messerschmidt (Connell & Messerschmidt, 2005), quienes proponen entender las masculinidades en el contexto de las relaciones desigualdades de género y las reconocen como una construcción social dinámica. Esto permite reconocer construcciones locales específicas de la masculinidad hegemónica que suelen ser construidas en las intersecciones entre clase social, raza y género, y ambiguas.

esenciales para comprender la producción y reproducción de violencia urbana en ciudades latinoamericanas, donde la gran mayoría de sus víctimas y autores son hombres.

Estudios de diferentes ciudades latinoamericanas han mostrado que el ejercicio de violencia se relaciona con identidades “híper-masculinas”, forjadas en contextos de exposición a violencia y símbolos masculinistas relacionados con armas, carros y virilidad exhibidos por quienes poseen el poder (muchas veces también económico) (Taylor et al., 2016b). En relación a esto, se ha señalado que la violencia también entra como parte de intentos desesperados de restaurar los ideales dominantes de “hombría” ante sentimientos de impotencia en contextos marcados por desempleo, estrés y desesperación (Baird, 2012b; Breines, Connell, & Eide, 2000; Taylor et al., 2016b) así por humillaciones y amenazas. Este último caso marca específicamente los “territorios de enfrentamiento estatal” que serán discutidos más adelante.

Para concluir esta discusión inicial sobre armas, masculinidades y proliferación de violencia cabe una breve consideración sobre la relación entre violencia y socialización mediada por género (en inglés, *gendered socialization*), que describe el proceso normativo y relacional que disciplina niños y hombres de acuerdo con el modelo dominante de masculinidad (Granados Cosme, 2017). Granados sugiere que la masculinidad violenta es pensada, aprendida y ejercida en relación a tres ejes de diferenciación: no femenino, no homosexual y no infantil, encontrando una trágica expresión en diferentes formas de violencia de género y también de violencia urbana.

Otro aspecto que se destaca en los “territorios de dominio criminal armado”, en especial en aquellos dominados por paramilitares/milicias, es lo que los geógrafos brasileños Porto-Gonçalves y da Silva (C. W. Porto-Gonçalves & da Silva, 2011) describen como una “lógica de pavor”. Se trata de una lógica que, según los

autores, ha venido substituyendo la “lógica del favor” y ha sido impuesta a las poblaciones con mercados clandestinos de transportes (motos), distribución de agua, gas y redes de transmisión de TV (“*Gato Net*”, en Brasil); servicios para-legales que, junto con la propia seguridad, se vuelven mercadería y se venden a la población local “pavorida” (de posibles retaliaciones). Aunque no existen estudios que indaguen las violencias implicadas en esta “lógica del pavor”, podemos pensar en mecanismos parecidos a los que describimos anteriormente sobre el confinamiento, la inmovilidad y el miedo.

Las dinámicas en los “territorios de enfrentamiento estatal” son parecidas a las que discutimos sobre los “territorios de dominio criminal armado”; es decir, también reflejan procesos de inmovilidad y miedo, y pavor y armas, pero, a nuestro modo de ver, presentan las siguientes particularidades: instalación de un estado de excepción permanente y humillación como elemento central del dominio militar sobre la población. Los “territorios de enfrentamiento estatal” pueden consolidarse por la militarización oficial – mediante un decreto de intervención militar, por ejemplo –, por intervenciones periódicas, o por la instalación de unidades policiales como las Unidades de la Policía Pacificadora (UPP) que operan en algunas partes de la ciudad de Ro de Janeiro.

Frente a la primera cuestión, cabe retomar las discusiones propuestas sobre la violencia del Estado [**Error! Reference source not found.**] en los trabajos de Achille Mbembe acerca de la necropolítica: una política estatal esencialmente marcada por la violencia y la muerte. El autor sugiere que los regímenes políticos en el Sur global obedecen al esquema de “hacer morir y dejar vivir” en “sistemas que no pueden funcionar más que en estado de emergencia” (p. 21) (Mbembe, 2011); según el autor, sistemas en los que la política se vuelve el trabajo de muerte y la soberanía el derecho de matar (Mbembe, 2011). En los territorios de sacrificio, y específicamente en los que hemos denominado “territorios de enfrentamiento estatal”, la necropolítica se refleja en el aumento de violaciones de derechos humanos y de ejecuciones arbitrarias y extrajudiciales cometidas por la policía (militar). Asimismo, se han llevado a cabo “acciones de guerra”, que han sido

responsables por el aumento de “*autos de resistencia*” que en su mayoría quedan impunes. No es un detalle menor que esta violencia necropolítica se haya concentrado en los segmentos más marginalizados y dominados de la sociedad y profundamente atravesados por el racismo. En Brasil esta denuncia se ha presentado como un “genocidio de la juventud negra”. Por más que en otros contextos latinoamericanos esta relación (raza-violencia policial) no sea tan marcada como en Brasil o no se discuta aún en estos términos, es claro que las víctimas de la violencia policial y de la necropolítica corresponden, en general, a las marcas de la conflictividad que domina las respectivas sociedades.

Cabe notar que las “metáforas de guerra”, como las denomina la investigadora brasileña Márcia Pereira Leite (Leite, 2012), son un instrumento político para legitimar la consolidación del estado de excepción y, en este sentido, de acciones excepcionales que acaban siendo todo menos excepcionales si las situamos en el contexto histórico de los patrones de conflictividad.

Además de las ejecuciones que “hacen morir”, se destacan la invasión de casas y las requisas policiales, que introducen una dimensión central para pensar la producción y reproducción de la violencia en “territorios de enfrentamiento estatal”: la humillación. Desde nuestra perspectiva, la humillación asume un papel central en la configuración de la violencia en los “territorios de sacrificio”, y específicamente en los “territorios de enfrentamiento estatal”, porque refleja el carácter de la ciudadanía en “democracias violentas”, tal como Enrique Desmond Arias y Daniel Goldstein (Arias & Goldstein, 2010a) caracterizan a los Estados latinoamericanos, y así como la impunidad, contribuye a la desconfianza de la población ante el Estado. Asimismo, la humillación entra en lo que hemos descrito en relación a las masculinidades violentas. Un estudio reciente que exploró las posibilidades de construcción de masculinidades no-violentas en contextos marcados por violencia urbana en Río de Janeiro (IMAGES-Violencia Urbana), indicó que el miedo generalizado a las intimidaciones y a la violencia por parte de las autoridades públicas fomenta sentimientos de impotencia y genera crisis de identidad

masculina, que muchas veces se compensa con la construcción de modelos violentos de masculinidad, armamiento y reproducción de la violencia vivida en la calle a nivel domiciliario y contra alguien más débil (generalmente niños y mujeres), (Taylor et al., 2016a). Eso condice con los hallazgos de Gill (Gill, 1997) y Enloe (Enloe, 2007), de que trauma y humillación son ingredientes que están casi siempre presentes en los procesos que buscan construir hombres que matan, como en el marco de los entrenamientos de fuerzas especiales militares y grupos paramilitares. Como sugiere Jenny Pearce, cuando se vuelve más difícil cumplir con lo que se espera de un “hombre” o cuando este es humillado, “la violencia se vuelve un medio para compensar la disminución de honor y respeto (p. 51) (Pearce, 2006).

Finalmente cabe una breve consideración sobre la militarización que es una expresión de los “territorios de enfrentamiento estatal” y, como veníamos diciendo anteriormente, constituye una estrategia de territorialización de determinados (des)ordenamientos territoriales urbanos vinculados a determinados proyectos urbanísticos y emprendimientos legales e ilegales. Más que otros territorios que hemos discutido hasta aquí, los “territorios de enfrentamiento estatal”, particularmente en su versión militarizada, reflejan el papel estratégico que los “territorios de sacrificio” urbano asumen en la reconfiguración de la ciudad como un todo. La decisión del Estado de “enfrentar” no es arbitraria sino que corresponde a una articulación de intereses que suele estar relacionada con la localización de los territorios en cuestión. Así, generalmente vemos un enfrentamiento estatal en áreas céntricas o estratégicas en relación a la geografía e infraestructura de la ciudad, cuya transformación resulta urgente y no podría esperar un “pudrimiento” en los términos que discutiremos en seguida. Esta cuestión ha sido ampliamente discutida en relación a las acciones policiales en el marco de megaeventos deportivos, por ejemplo.

El paisaje urbano latinoamericano también ha sido marcado por “territorios en proceso de degradación” o “pudrimiento” que, desde nuestra lectura, corresponden a activos procesos de omisión por parte de las entidades públicas y del capital. Así,

se consolidan áreas deprimidas, que concentran criminalidad y suciedad, “cloacas urbanas” (Góngora & Suárez, 2008) en las cuáles se “deja morir”.

Como afirman los antropólogos colombianos Góngora y Suárez:

...Existe una imagen sobre los vagabundos y quienes habitan la calle, pues se salen de la «civilización» y hay que controlarlos. Esto se puede colegir a partir de los nombres usados para designarlos: el sucio, el loco, el desechable, el indigente, el drogo, la prostituta y la loca. Una representación social de suciedad y caos, que se opone a un ideal higiénico de ciudad y de sociedad en donde el mugre no es aceptado. Finalmente estas investigaciones analizan la «limpieza social» y sus actores, concluyendo que el Estado se encarga de estimularla: ya sea por medio del exceso de la fuerza policiaca, patrocinando el paramilitarismo y otros grupos; o por omisión, permitiendo la preservación de la cloaca al no desarrollar políticas públicas y al ser permisivo con la ilegalidad (p. 129) (Góngora & Suárez, 2008).

De lo que describen los autores destacamos la construcción del imaginario social sobre el habitante de las “cloacas” o “territorios en proceso de degradación”, que ha servido para legitimar la imposición de violencia sobre sus cuerpos, asumiendo formas tan dramáticas como las de la “limpieza social”. Asimismo destacamos lo que Góngora y Suárez discuten sobre las acciones del Estado, que pueden asumir la forma del enfrentamiento o la “omisión” que se expresa en la falta de desarrollo de políticas pública. Aunque la finalidad de esta omisión es variada, ejemplos de ciudades latinoamericanas demuestran su potencial gentrificador en la medida en que las tierras en los barrios “podridos” pueden ser adquiridas a “precio de huevo” y no habrá resistencia a los desalojos y a la apertura de caminos para la imposición de territorialidades (más) rentables.

Finalmente, es importante reconocer que *resisten* “territorios de otras vidas”, en los que se configuran procesos protectores de la salud y de la vida. Aquí nos limitamos a señalar ejemplos de formas que estos territorios pueden asumir, sin entrar en la

discusión de las resistencias que se articulan en todos los tipos de territorio y que pueden asumir la forma de acciones colectivas.

Aunque no discuten la dimensión territorial, Katerine Cruz Leal Sonoda y colegas afirman en su artículo sobre estrategias de enfrentamiento de la violencia urbana en Rio de Janeiro que

Los activismos sociales urbanos se destacan como importante herramienta de enfrentamiento a la violencia urbana, en la medida en que se configuran como mediadores en las respuestas a la violencia (Ramos, 2007) y como formas de organización en las que sus miembros activamente participan (Souza & Rodrigues, 2004) y se construyen alternativas concretas en la resolución de demandas y necesidades (Souza, 2006)²³¹ (p. 752) (Cruz Leal Sonoda, Gonçalves de Assis, & Schenker, 2016).

Por su parte, en su revisión de la movilización social en las periferias urbanas en América Latina, Zibechi destaca que además de servicios y otras demandas puntuales, los movimientos han demandado y luchado por dignificar su vida, construyendo e imaginando “mundos-otros” (Zibechi, 2008a) y diríamos también, “ciudades-otras”.

Como ejemplo de estos movimientos, y particularmente de “territorios de otras vidas”, destacamos en primer lugar los “quilombos urbanos” o “palenques urbanos”, que surgen en la búsqueda de autonomía y defensa de territorios ancestrales rurales y urbanos. Su resistencia, en este sentido, ha sido marcada por la recuperación de la memoria y la defensa del territorio ancestral, amenazado por los (des)ordenamientos territoriales en las ciudades del neoliberalismo realmente existente. Como diferencial de las resistencias de los “quilombos urbanos” se destacan unas identidades enraizadas en una historia de resistencia, que se

²³¹ Traducción libre del portugués al español.

diferencian de aquellas de otros movimientos sociales urbanos y acciones colectivas que operan en áreas urbanas y suelen tener un carácter más confuso. Los “quilombos urbanos”, tal vez más que cualquier otro movimiento, trazan elementos para imaginar otras ciudades o “ciudades-otras”, que se construyen a partir del arraigo territorial y las lógicas solidarias.

Otro ejemplo son los movimientos de madres, que han movilizad la solidaridad entre madres y otros familiares de víctimas de la violencia (urbana) para exigir justicia y, esencialmente, para denunciar la violencia policial.

Como afirma Vinícius Wingler Borba Santiago en su tesis de maestría sobre la luchas de las madres cuyos hijos fueron víctimas de violencia policial, en la medida en que las políticas de “pacificación” de las favelas matan sus hijos, “las madres salen de sus casas y ocupan los espacios públicos para gritar la muerte de su hijo y exigir respuestas del Estado” (p. 155) (Wingler Borba Santiago, 2016).

Y más adelante dice:

La presencia de ellas en los espacios públicos, además de repolitizar estos espacios con sus cuerpos eminentemente políticos y transgredir las fronteras espaciales de lo público y lo privado, coloca las fracturas del Estado-nación en evidencia al disputar el sentido de ciudadanía (p. 163) (Wingler Borba Santiago, 2016).

Aunque los movimientos de madres no estén construyendo territorios, su ocupación de territorios de los cuales suelen ser excluidas o en los cuales son invisibilizadas para hacer sus demandas, constituye, desde nuestra perspectiva, una forma de (re)hacer territorio.

Para concluir, podemos afirmar que observamos un cierre sistemático de espacios de la vida a partir de la imposición, predominantemente violenta, de un (des)orden territorial y territorialidades, en gran parte funcionales a la acumulación legal e ilegal de capital globalizado en nuestras ciudades, marcadas por el imperativo de la ganancia y el crecimiento. Nuestras ciudades son ajenas a la promoción de sociabilidades, materialidades y relaciones promotoras de la salud y de la vida y,

por el contrario, configuran procesos malsanos que muchas veces implican la muerte y agudizan y multiplican la violencia.

2.4 Abordaje histórico-territorial de la determinación social de la violencia urbana

Con base en un análisis crítico de la discusión acerca de la violencia urbana en la literatura científica en el primer capítulo, en el segundo capítulo hemos desarrollado lo que llamamos un abordaje histórico-territorial de la determinación social de la violencia urbana, que se compone de dos elementos. El primero constituye la ampliación del corpus teórico de la determinación social de los procesos salud-enfermedad-muerte a partir de la integración de claves analíticas de la Geografía crítica latinoamericana, específicamente lo que se ha denominado el “Giro Territorial Latinoamericano”, por un lado, y de una aproximación teórica al concepto de violencia, por el otro. Y el segundo consiste en aplicar esta comprensión histórico-territorial de la determinación social de los procesos salud-enfermedad-muerte a la problemática de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas, es decir, proponer una relectura en clave histórico-territorial y enfocada en las formas en que se “cierran espacios de vida”, se desencadenan procesos destructivos de la salud y de la vida y, finalmente, se configuran malestares, enfermedades y muerte.

En esta sección proponemos un resumen de los principales elementos del abordaje y de algunas implicaciones relevantes para el análisis de los datos empíricos.

Partiendo de la aceptación de que los procesos salud-enfermedad y las desigualdades en salud no se desarrollan en un vacío social, podemos afirmar que cualquier indagación sobre los procesos de determinación social, es decir, sobre el devenir de la salud, la enfermedad, la muerte y las desigualdades en los procesos salud-enfermedad-muerte necesita partir de una comprensión de la conflictividad social que marca el “espacio-tiempo” en el que se desarrollan estos procesos.

La dimensión histórica de esta conflictividad social ha sido ampliamente reconocida en el campo de las ciencias sociales y de la Salud Pública y particularmente en la discusión sobre las relaciones entre las jerarquías históricamente consolidadas y las desigualdades sociales en salud propuesta por la Medicina y la Epidemiología Social. En la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana la discusión de la dimensión histórica ha sido propuesta desde una lectura histórica aún más clara y crítica que permitió llegar a la noción de la “triple inequidad” (Jaime Breilh, 2003) y claramente diferenciar, claramente, los tres ejes de dominación que, en la historia de los pueblos latinoamericanos, que se expresan en los procesos salud-enfermedad-muerte y en las desigualdades. Recientemente, esta perspectiva fue aún extendida a partir de lo que la investigadora Liliana Henao-Kaffure ha denominado los “procesos de configuración histórica” (Henao-Kaffure, 2018). La dimensión espacio-territorial ha sido menos desarrollada en las ciencias sociales y en la Salud Pública y Colectiva. Con base en discusiones propuestas desde la Geografía, hemos argumentado que el espacio y el territorio, lejos de ser contenedores neutros de objetos, son socialmente producidos y en este sentido, al igual que la historia, sujetos y a la vez reflejos de las relaciones sociales y de poder que marcan la conflictividad social. Específicamente en relación al territorio, una de las principales implicaciones de esta comprensión es que, además de reconocer los territorios en el espacio, se deben explorar cómo los diferentes actores sociales se apropian (territorialización), representan y dotan de sentido (territorialidad) los territorios.

En este sentido, hemos argumentado que los procesos salud-enfermedad-muerte y los problemas de Salud Pública en general, deben ser situados en el contexto explicativo de esta conflictividad social que es a la vez es histórica y territorial, y que corresponde a las respectivas fases del desarrollo capitalista (en la región) y

otros procesos constitutivos y constituyentes de la formación social de las sociedades latinoamericanas, incluyendo la colonización y la colonialidad²³².

Específicamente en relación a la violencia urbana hemos argumentado que esta debe ser situada y reconocida como expresión transfigurada²³³ de la conflictividad social. Esto significa e implica que debemos comprender los procesos diferenciados de marginalización, explotación y dominación que marcaron la historia, se dimensionaron espacialmente y sujetan determinados grupos sociales en determinados territorios a procesos malsanos, que muchas veces implican y producen la muerte así como agudizan y multiplican la violencia.

En nuestra propuesta y de acuerdo con el corpus teórico de la determinación social de los procesos salud-enfermedad-muerte, los “modos de vida” adquieren particular relevancia, siendo articuladores entre el micro y el macro espacio, y tal vez el ámbito de expresión más claro de la dinámica contradictoria entre procesos protectores y destructores de la salud y la vida, en donde se conjugan la subsunción y la autonomía relativa y se configuran respuestas²³⁴ entre la resistencia y la resignación.

Los “modos de vida” que marcan la configuración de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas así deben ser entendidos en relación al contexto sociohistórico, como proponen Breilh (Jaime Breilh, 2010b) y Solíz (Maria Fernanda Solíz, 2016), pero también en relación al territorio donde se configuran dichos “modos de vida”, es decir, en clave territorial.

²³² Aunque las diferenciamos aquí, tanto la colonización como la colonialidad deben ser entendidas en relación a las fases del desarrollo capitalista y sus modos de producción y acumulación características.

²³³ Decimos “transfigurada” para dejar muy claro que no se trata de una relación determinista, lineal y causalista. Se trata, esencialmente, de una relación compleja, que se expresa de forma transfigurada en los procesos salud-enfermedad-muerte.

²³⁴ Estos procesos se dan en diferentes temporalidades, siendo necesario diferenciar entre respuestas de corto, medio y largo plazo.

Así, se trata de aproximaciones como la que propone Solíz en su estudio sobre los impactos de la minería en el que diferencia modos de vida en los tres niveles del territorio minero (zona de afección, zona de impacto directo, zona de influencia territorial) y discute la conformación de territorios mineros (que se sobrepusieron a otros tipo de territorios, por ejemplo, de la agricultura familiar por medio de recursos de poder político, patrimonial, militar etc.) en el contexto ecuatoriano, como país del Sur global, sometido a la dinámica neoliberal globalizada y a una economía cada vez más reprimarizada. Cabe destacar aquí la potencialidad de esta perspectiva, señalando su capacidad de captar las diferentes escalas de los fenómenos y de los territorios, que raramente se restringen a un lugar específico sino que forman parte de una red interconectada y cada vez más globalizada de territorialidades. ¹

En el caso de la violencia urbana eso se refleja, por ejemplo, en la diferenciación de modos de vida en “territorios de sacrificio”, territorios de enclave, territorios controlados por el narcotráfico o por milicias, territorios de acumulación por explotación del turismo y territorios destinados a convertirse en un polo de acumulación por la instalación de infraestructura funcional a economías globalizadas. Es claro que individuos y grupos sociales suelen circular entre diferentes territorios, lo cual impone aún otras complejidades que deben ser adecuadamente reconocidas. No obstante, el reconocimiento de diferentes tipos de territorios y su articulación con “procesos protectores” y “procesos destructivos” (Jaime Breilh, 2013), que en ellos se configuran, desde nuestra perspectiva, hace un importante aporte en la medida en que trae mayor sensibilidad y profundidad al abordaje de la determinación social de los procesos salud-enfermedad-muerte. Además, en la medida en que los territorios pueden tener expresiones en diferentes espacios, el abordaje permite abstraer los análisis de casos específicos y así aportar a la comprensión de procesos de determinación social en otros contextos y desde perspectivas comparativas.

Cabe decir que estos mecanismos de configuración no se aplican a territorialidades y formas de territorialización destructivas, es decir, a la consolidación violenta de territorios malsanos, o a lo que hemos señalado como el cierre sistemático de espacios de vida. También podemos aplicar esta visión a procesos de resistencia, reconocimiento y promoción de modos de vida en y ligados a las territorialidades que promueven las “4 S de la vida” que postuló Jaime Breilh (Jaime Breilh, 2010c): solidaridad, (bio-)seguridad, sustentabilidad y soberanía, que pueden (co-)existir y resistir dentro de territorios dominados predominantemente “malsanos”.

La propuesta que desarrollamos aquí, en este sentido, se distancia de abordajes individualizadores de la violencia (urbana) que se enfocan en supuestas características intrínsecas o aberraciones individuales de “monstruos” “irracionales” o “anormales”. Asimismo, se distancia de comprensiones en las que la falta de contextualización histórica y territorial genera una falsa imagen de una violencia urbana que afecta a todos y en todos los lugares de forma igual. Finalmente se distancia de una comprensión de las ciudades latinoamericanas como intrínsecamente problemáticas, toda vez que propone una “desnaturalización” del (des)ordenamiento territorial de las ciudades y analiza su configuración a lo largo del tiempo.

Desde nuestra perspectiva, la violencia urbana es una forma particular y plural de expresar la conflictividad que se da en un territorio y en un tiempo específicos; esto implica relacionar la violencia a la ciudad y la ciudad a la violencia, situar la ciudad en el contexto nacional y global y, finalmente, reconocer la violencia como uno de los principales ejes de configuración del malestar de la población en ciudades latinoamericanas, pero no distribuida de forma homogénea. Según nuestra comprensión, el “malestar” se configura más, o de forma más trágica, en

determinados territorios y grupos sociales, aunque sin duda puede existir una sensación de inseguridad y miedo generalizada²³⁵.

Como consecuencia de esto, reconocemos la ciudad no simplemente como escenario de la violencia urbana, que correspondería a una comprensión del espacio como contenedor, sino que insistimos en la necesidad de reconocer la producción y reproducción de la violencia urbana en relación con la producción del espacio urbano, y más específicamente, con las dinámicas de re-/des-configuración del (des)ordenamiento territorial y social de las ciudades en su contexto nacional e internacional. Sin negar la influencia de otros procesos constitutivos y constituyentes de la formación social de las sociedades latinoamericanas y de sus ciudades, proponemos concebir la ciudad latinoamericana particularmente como producto (y productor) de las transformaciones en los modos de producción y acumulación capitalistas y en su fase actual, específicamente neoliberales. Así, buscamos reconocer procesos y actores que se imprimen en el espacio urbano a través de diversas formas de territorialización, muchas veces violentas y, necesariamente, mediadas por relaciones de poder. Por ejemplo, el narcotráfico transnacional, que no es un fenómeno natural de “la ciudad” latinoamericana.

Así, nuestra propuesta implica analizar las generalidades y particularidades latinoamericanas en la configuración de la violencia urbana y problematizar abordajes homogeneizadores de tal problemática. En este sentido, cabe reconocer la particularidad de coyunturas como, por ejemplo, los juegos olímpicos en Río de Janeiro y la coyuntura-permanencia del conflicto armado y sus dinámicas rururbanas en Colombia. En relación a la particularidad brasileña, cabe todavía referir a la particularidad militar del país, producto de una articulación particular de

²³⁵ Incluso se ha mostrado que los segmentos menos afectados por la violencia urbana sufren más de miedo a ella que los más afectados.

poder militar y económico, que se configuró durante los más de 20 años de dictadura militar-civil (1964-1985) y fundamentalmente marcó, fundamentalmente, la estructura y los mecanismos de policiamiento, instaurando una idea de “enemigo interno” a partir de la doctrina de Seguridad Nacional, que ha venido actualizándose y hoy fundamentalmente se dirige a los jóvenes negros (criminalizados²³⁶) de periferias urbanas.

Lo que proponemos como “determinación social de la violencia urbana” implica, en consecuencia, una comprensión situada, relacional y procesual de la violencia, que reconozca a la muerte violenta y a la violencia urbana como expresiones de la conflictividad social que caracteriza la consolidación y reproducción del régimen de producción y acumulación capitalista y particularmente del neoliberalismo realmente existente en la región. Las víctimas expresan esta conflictividad y, por lo tanto, llevan consigo las marcas de los patrones de explotación y de poder en las intersecciones de clase, género y raza, histórica y territorialmente configuradas.

Consecuentemente, una de las implicaciones de nuestra propuesta es que la violencia, y, particularmente, la violencia letal, no sucede al azar, ni es un hecho aislado. Ella refleja la conflictividad social, histórica y territorialmente configurada, que signa a las sociedades latinoamericanas y es fundamentalmente enmarcada en las dinámicas de producción y acumulación capitalista características del neoliberalismo realmente existente.

El poder (político, patrimonial, militar e ideológico) aparece como conector y elemento central en nuestra concepción, desde la comprensión de la conflictividad social y la consolidación de patrones de poder estructurales, hasta la comprensión de los procesos de territorialización, que apenas pueden ser realizadas por quienes

²³⁶ Esto se relaciona a la criminalización de la pobreza y dinámicas de marginalización que discute, por ejemplo, Loic Wacquant (L. Wacquant, 2009, 2010).

poseen el poder de imponer su orden territorial, es decir, su territorialidad, y de esta forma, pueden definir los “modos de vida” en estos territorios.

Aunque varias particularidades de nuestro abordaje se revelarán en su aplicación en el análisis de los casos empíricos, que desarrollaremos en el siguiente capítulo, cabe ilustrar el dislocamiento que proponemos con nuestro abordaje a partir de un breve comentario sobre el “abordaje sociológico explicativo de las relaciones entre violencia urbana y salud pública” que propone Roberto Briceño-León (Briceño-León, 2005). El abordaje del investigador venezolano ha venido marcando la discusión sobre la temática en el continente y aunque pueda ser considerada una propuesta crítica y comprensiva, ejemplifica algunas limitaciones, que buscamos superar a partir de nuestra relectura de la violencia urbana y más específicamente, de la determinación social de la violencia urbana en América Latina.

Resumidamente, Briceño-León propone diferenciar 3 niveles para explicar la violencia urbana en América Latina: el nivel estructural, que se compone de “factores que originan la violencia, por lo que su carácter estructural se imprime en la sociedad²³⁷” (p. 1633) (Briceño-León, 2005), el segundo nivel que contiene “aspectos meso-sociales con raíces menos estructurales donde la situación y la cultura ejercen una influencia más inmediata sobre el comportamiento²³⁸” (p. 1633) (Briceño-León, 2005) y, finalmente, factores micro-sociales, que según el autor, son de naturaleza individual y “no pueden ser consideradas causas sino factores acompañadores y facilitadores del pasaje hacia la acción violenta²³⁹” (p. 1634) (Briceño-León, 2005). Los tres niveles corresponden a lo que el sociólogo venezolano considera factores que originan (estructural), que fomentan (meso) y que facilitan (micro) la violencia urbana en América Latina. En el nivel estructural,

²³⁷ Traducción libre del inglés al español.

²³⁸ Traducción libre del inglés al español.

²³⁹ Traducción libre del inglés al español.

el autor indica la influencia de la desigualdad socioeconómica en la ciudad latinoamericana, el desempleo entre jóvenes, la asimetría entre expectativas y logros entre jóvenes donde la violencia (y el crimen en general) entra como un “atajo” para llegar a los logros esperados por la sociedad y esencialmente correspondiendo a la tenencia de objetos y dinero y, finalmente, una pérdida de control social ejercida por la familia cada vez más desestructurada y una menor influencia de la religión, que en otros momentos ha ejercido un papel protector. En el nivel meso, el autor refiere a la segregación y densidad urbana, la cultura de la masculinidad, el mercado local de narcóticos y la impunidad. Los factores que Briceño-León asocia al nivel micro son: mayor circulación de armas de fuego, mayor consumo de alcohol y la inhabilidad de expresar sentimientos.

El autor reconoce el impacto en la Salud Pública en los altos niveles de mortalidad pero también en el impacto que la muerte prematura tiene en el sufrimiento de los familiares, que denomina “víctimas indirectas”. Asimismo reconoce el miedo como un impacto relevante para pensar desde la Salud Pública y la violencia como “una pérdida tanto para la ciudad como para la ciudadanía” (p. 1644) (Briceño-León, 2005).

Coincidimos plenamente con todos los elementos que trae el autor pero divergimos en la forma como los organiza y como los explica. En este sentido, diferente de la proposición que hace Briceño-León y de acuerdo con lo que ya mencionamos, nuestra relectura no se limita a la relación que estos factores macro-meso-micro sociales pueden tener con los indicadores de Salud Pública, que el autor, por cierto, no limita a la mortalidad, pero concibe de forma más amplia, como veníamos diciendo. Consideramos que esta diferenciación de los factores sociales es necesaria y útil pero no logra superar la lógica causalista, en este caso, multi-causalista que organiza la realidad de forma lineal.

Por otro lado divergimos en la forma como Briceño-León explica los factores, que según el autor definen la violencia urbana en América Latina. Aunque compartamos el reconocimiento de la importancia de los factores que menciona el autor, es

notorio como en su propuesta estos factores *no* se sitúan en ningún contexto histórico y territorial concreto.

Dice que “no debemos estar satisfechos con explicaciones que buscan superar los problemas al atribuir la violencia al neoliberalismo” (p. 1644) (Briceño-León, 2005). Estamos de acuerdo con esta valoración en la medida en que la simple mención del neoliberalismo, sin explicitar los procesos de configuración de la violencia en el contexto neoliberal, realmente no es suficiente. No obstante, consideramos incompleto y problemático discutir factores macro-meso-micro sociales relacionados a la violencia urbana sin referir en que tipo de sociedades ellos adquieren importancia y se transforman, por lo que siempre insistimos en señalar que los procesos (y no factores ni una serie desarticulada de eventos) que discutimos en relación a la determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas se desarrollan en el marco del “neoliberalismo realmente existente en el Sur global”, que desde nuestra perspectiva mejor corresponde a la forma que asume el capitalismo en la actualidad en América Latina – el capitalismo siendo entendido como proyecto civilizatorio (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007; B. de S. Santos, 2006a) y no apenas como un sistema económico.

Otro punto de divergencia es que Briceño-León no propone una discusión seria de la dimensión territorial de la violencia y de los factores que relaciona a ella. Así los factores que discute parecen estar presente en todo el espacio de la ciudad latinoamericana y no se reconoce la violencia como productor o motor de transformaciones espacio-territoriales como nosotros proponemos. La simple mención de la segregación urbana y de la existencia de “favelas”, “comunidades” y “pueblos jóvenes” (p. 1639) (Briceño-León, 2005) en las ciudades latinoamericanas definitivamente no refleja una consideración profunda de la dimensión territorial de la violencia urbana.

Finalmente, cabe señalar que Briceño-León reconoce la violencia urbana como problema de Salud Pública a partir de la referencia a las tasas de homicidio y los impactos en la salud de las “víctimas indirectas” de la violencia (p. 1644) (Briceño-

León, 2005), que sufren miedos y traumas. No obstante, el autor no propone una discusión profunda sobre lo que implica reconocer la violencia urbana como problema de Salud Pública ni entra en diálogo con la Salud Pública (o la Salud Colectiva), que claramente no se limita a datos sobre homicidios o mortalidad en general. Así, no se discuten, por ejemplo, por cuáles mecanismos la violencia contribuye a deteriorar la salud (y la vida o el buen vivir) y como se expresa, por ejemplo, en los sistemas y servicios de salud.

Nuestra propuesta de relectura busca superar algunos de las limitaciones que se reflejan en el abordaje que propone Briceño-León y hacer un aporte a una comprensión más profunda y sensible de los procesos de determinación social, es decir, el devenir, la configuración y así también las posibilidades de reversión de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas.

Esta comprensión no constituye un simple ejercicio académico de aproximación a mayores niveles de complejidad, sino que se propone como herramienta de identificación, caracterización y denuncia de los procesos que imponen muerte y promueven malestar en las ciudades latinoamericanas, y como herramienta de identificación y articulación de procesos promotores de vida, resistencia y (re)existencia.

En este sentido y muy en la línea de los “contextos explicativos” propuestos por Saúl Franco (S. Franco, 1999, 2003), intentamos construir un abordaje que “permite comprender al conjunto específico de condiciones en las cuales se hace socialmente posible y racionalmente comprensible el surgimiento y el desarrollo del fenómeno” de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas y principalmente a partir de la superación de causalismos simplistas y lecturas más amplias busca abrir “espacios para una racionalidad menos acusatoria y más comprensiva tanto de la naturaleza del fenómeno estudiado y de sus condiciones de posibilidad histórica [y territorial], como de su dinámica, sus tendencias, consecuencias y posibles mecanismos y estrategias de transformación” (p. 33) (S. Franco, 2003).

3. Estudio comparativo de casos de conflicto territorial en Bogotá y Rio de Janeiro

La violencia urbana, y particularmente la violencia homicida, no se da de manera aleatoria sino que se concentra en territorios específicos y grupos sociales, reflejando “trayectorias del entrecruzamiento de las diferentes modalidades de dominación” (p. 3) (Viveros Vigoya, 2016) o, en otras palabras, de las intersecciones entre clase social, raza y género que se sitúan en el espacio-tiempo. Dicho de otra manera, la violencia urbana refleja patrones de conflictividad social histórica y territorialmente específicos y articulados, que se evidencian de forma dramática en las ciudades latinoamericanas bajo el “neoliberalismo realmente existente” (Brenner & Theodore, 2002b; L. Wacquant, 2012) y que concentran y, literalmente, producen malestar y muerte a partir de un urbanismo mercado-céntrico y, específicamente, de la imposición de (des)ordenamientos territoriales prioritariamente funcionales a la acumulación de capital por emprendimientos legales e ilegales.

Además del sufrimiento individual y colectivo, los (des)ordenamientos territoriales y las geografías e historias de la violencia urbana han forjado un cierre de “espacios de la vida” (Jaime Breilh, 2010b) en las ciudades latinoamericanas, en las que proliferan territorios marcados por miedo y desconfianza por fronteras materiales y virtuales (Schachter, 2015) y territorios que, inspirados en el movimiento de la justicia ambiental y en la discusión que propone Marcelo Firpo-Porto respecto a las “zonas de sacrificio urbanas” (Porto, 2013), denominamos “territorios del sacrificio”

en los que, como argumentamos, “se deja morir y se hace morir”, se deja “pudrir” y, además de malestar, se produce la muerte de sujetos y de formas de vida.

Este estudio de casos trata de ilustrar los procesos de determinación social de la violencia urbana en las dos áreas céntricas de las ciudades de Bogotá y Río de Janeiro: el barrio San Bernardo y la Maré.

Proponemos reconocer la violencia urbana como un problema de Salud Pública no únicamente porque impacta los indicadores de salud sino porque, fundamentalmente, configura procesos salud-enfermedad-muerte y, dicho de otra forma, el malestar y el bienestar de las poblaciones. Reconocemos la violencia urbana como un producto-productor de los procesos salud-enfermedad-muerte en las ciudades latinoamericanas y de la vida en sí y, en ese sentido, consideramos necesario desentrañar las formas en las que se configuran el bienestar y el malestar en las ciudades latinoamericanas, analizar en qué contextos se agudiza, multiplica o reduce la violencia urbana en ellas, y develar cómo la violencia configura malestares, enfermedad e impone muerte, y no simplemente constatar y lamentar la violencia y sus impactos.

Esta doble comprensión requiere un desplazamiento ontológico, epistemológico y praxiológico. Para este desplazamiento, retomamos claves analíticas propuestas desde la Medicina Social y la Salud Colectiva Latinoamericanas acerca de la “determinación social de los procesos salud-enfermedad-muerte” así como desde la triada “territorio-territorialidad-territorialización” que surgió del materialismo histórico-geográfico del Sur y, particularmente, de la Geografía Crítica Latinoamericana para desnaturalizar el fenómeno de la violencia urbana, complejizarlo y comprender su devenir de forma socialmente, históricamente y territorialmente situada.

De acuerdo con esto, nuestra construcción teórica y empírica parte de dos hipótesis. En primer lugar, del reconocimiento de que los (des)ordenamientos territoriales del neoliberalismo realmente existente imponen un cierre sistemático de “espacios de la vida”, configuran procesos destructivos de la salud, y multiplican

y agudizan la violencia urbana. Así, el (des)ordenamiento característico de las ciudades latinoamericanas bajo el neoliberalismo realmente existente está marcado por segregación territorial y por territorialidades funcionales a la acumulación de capital que, mediante emprendimientos legales e ilegales, se reflejan en los siguientes tipos de territorios: (I) territorios de enclave residencial y comercial urbano; (II) territorios de explotación turística; y (III) territorios de sacrificio en los que la forma de “hacer vivir y dejar morir” de la “biopolítica” de Michel Foucault (Foucault, 2000) se expresa como un “dejar morir y hacer morir”. Proponemos diferenciar tres tipos de “territorios de sacrificio” en ciudades latinoamericanas: (III.a) territorios de dominio criminal armado, es decir, territorios donde dominan grupos criminales armados (milicias-paramilitares, narcotráfico, pandillas y otros grupos armados), (III.b) territorios de enfrentamiento estatal, y (III.c) territorios en proceso de degradación o “pudrimiento”. En este escenario apocalíptico aún reconocemos que resisten (IV) “territorios de otras vidas” o, en las palabras de Raúl Zibechi, “territorios en r-existencia” y “territorios en resistencia” (Zibechi, 2008a) que producen bienestar, modos de vida solidarios y sustentables, y espacios en los que puede aflorar la vida en sus diversas facetas.

En segundo lugar, partimos del reconocimiento de que la violencia urbana no es solamente el reflejo sino que es también el motor de estos (des)ordenamientos territoriales urbanos; es decir, que la violencia asume el papel de (des)ordenador. Esto se evidencia de forma particularmente clara en los “territorios de sacrificio”, en los que la violencia actúa para remover y “adecuar” los espacios para la imposición de territorialidades más rentables. Se trata entonces de desplazamientos como procesos de desposesión (despojo), que de acuerdo con Michael Janoschka (Janoschka, 2016) asumen formas materiales, psicológicas, simbólicas y políticas. Eso aplica a emprendimientos ilegales como el narcotráfico y las luchas de diferentes fracciones por el control territorial, así como a procesos protagonizados por el Estado, que además de legislaciones sobre uso del suelo, planificación urbana y ejecución de obras, ha realizado intervenciones militares y dejado “podrir” algunas zonas de la ciudad. No cabe duda que la violencia también está implicada

en los emprendimientos legales, aunque de forma encubierta, lo cual se evidencia, por ejemplo, en el surgimiento de grupos paramilitares/milicias vinculados a emprendimientos del agronegocio.

El estudio de casos se propone desde una perspectiva comparativa que busca comprender los casos en su “particularidad situada”, es decir, en la particularidad respecto del otro caso y en la particularidad respecto de la conflictividad que fue condición de su posibilidad, pero que no necesariamente tienen lugar en el mismo espacio-tiempo. Concretamente, se buscan identificar generalidades y singularidades en relación a cuatro aspectos:

1) Las formas como concretamente se expresan los (des)ordenamientos territoriales característicos del neoliberalismo realmente existente en América Latina y sus territorios en las áreas estudiadas; 2) las dinámicas de “cierre” de “espacios de la vida”, la configuración de procesos destructivos de la salud y de la vida, y la agudización/multiplicación/producción de violencia y muerte que se reflejan en las áreas en estudio; 3) las formas en que la violencia configura malestares, enfermedad e impone muerte; 4) las características de las respuestas y resistencias de la población ante estos procesos destructivos. Cabe decir que la muerte será entendida en su dimensión objetiva, como muerte física y en su dimensión simbólica, principalmente, en relación a las formas de vida y las memorias.

3.1 San Bernardo, Bogotá

Iniciaremosmos nuestro caso con una contextualización a partir de una discusión sobre las tendencias y escenarios de la violencia en Colombia y Bogotá, que es seguida por el análisis específico del caso de San Bernardo.

3.1.1 Tendencias y escenarios de la violencia en Colombia y Bogotá

En 2012, Colombia tenía una tasa de homicidios de 30,8 por 100.000 personas (UNODC, 2013b). Datos más actualizados del Instituto de Medicina Legal de Colombia registraron una tasa de 24,03 por 100.000 personas en 2015 en Colombia (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2015). El desarrollo de la tasa de homicidios y los números absolutos se ilustran en el gráfico [Error! Reference source not found.] que reproducimos a continuación, y que fue desarrollado por Pablo Chaparro-Narvález y colegas del Observatorio Nacional de Salud (Chaparro-Narvález, Cotes-Cantillo, León-Quevedo, Castañeda-Orjuela, & Castañeda-Orjuela, 2016), quienes analizaron la información de las bases de datos sobre mortalidad y las proyecciones de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) entre 1998 y 2012. Según estos datos se produjeron 331.470 homicidios en este periodo.

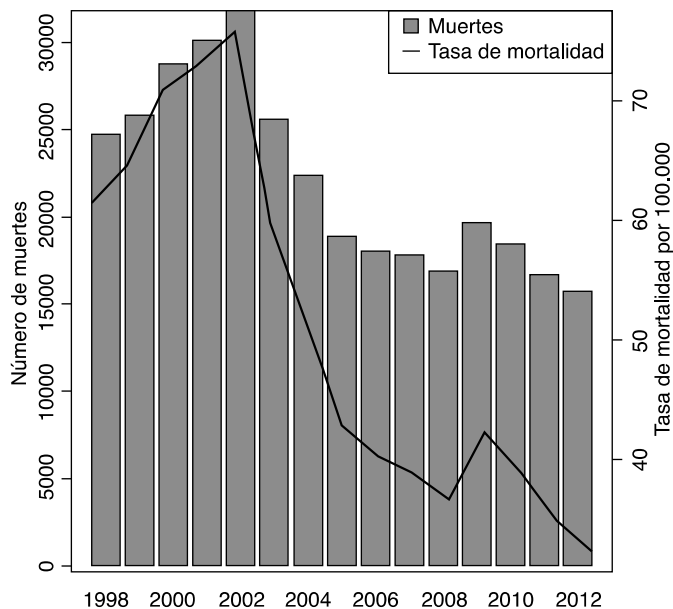


Gráfico 1 - Número de muertes y tasas de mortalidad ajustada por homicidios, Colombia, 1998-2012

Según Pablo Chaparro-Narvález y colegas,

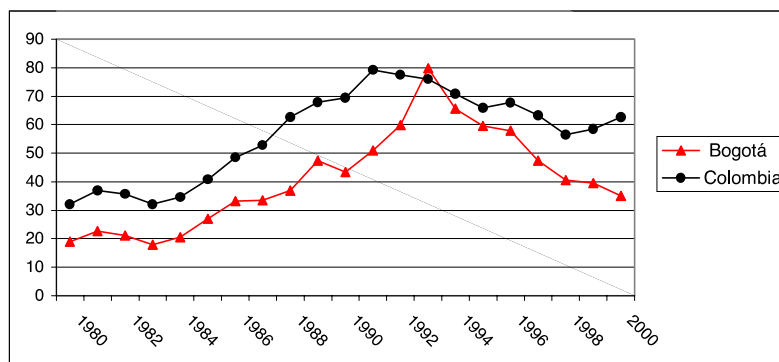
La mayor tasa de mortalidad por homicidio en hombres, entre 1998 y 2004, se registró en el grupo de 20 a 24 años (267,6 y 222,2 por 100.000, respectivamente) y, entre el 2004 y el 2012, en el grupo de 25 a 29 años (219,7 y 133,5 por 100.000, respectivamente) (p. 575) (Chaparro-Narváez et al., 2016).

El principal mecanismo para perpetrar los homicidios han sido las armas de fuego (Chaparro-Narváez et al., 2016).

Así como en el gráfico abajo [**Error! Reference source not found.**], los datos de Chaparro-Narváez y sus colaboradores (Chaparro-Narváez et al., 2016) reflejan una reducción de los homicidios después de 2002, pero según el informe del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el año 2018 estuvo marcado por un aumento en el número de víctimas de aproximadamente 4% con respecto al año anterior (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018). Un informe de la Fundación Ideas para la Paz (FIP), resumido en un artículo publicado en *El Tiempo*, relaciona el aumento con un reacomodamiento territorial de grupos armados en las zonas que fueron abandonadas por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo FARC-EP, guerrilla con la que el Gobierno de Juan Manuel Santos firmó Acuerdos de Paz en 2016 (Sarralde Duque, 2018). Los homicidios aumentaron en 30% entre 2016 y 2018 en los 161 municipios en los que había presencia de las FARC-EP. También se registró un aumento de más del 30% entre 2017 y 2018 en los 52 municipios en los que se está llevando a cabo sustitución voluntaria de cultivos ilícitos. Aunque no se haga mención de eso en los informes de la Fiscalía o del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el aumento, probablemente, refleja en gran parte los asesinatos sistemáticos de líderes sociales en Colombia que se han denunciado por protestas sociales en el marco de la campaña #NosEstánMatando. En 2018, Bogotá tuvo la tasa de homicidios más baja desde 1970 con 12,7 homicidios por 100.000 habitantes (Murillo, 2019). En tres años la capital colombiana pasó de 17 homicidios por 100.000 habitantes, en 2015, a 12,7 homicidios por 100.000 habitantes en 2018. Por esto, Bogotá se destaca en

comparación con el promedio colombiano y con otras ciudades grandes del país en el 2015, en particular, con Medellín, donde la tasa fue de 20,17; Cali, donde la tasa fue 60,09; Cartagena, donde la tasa fue 28,95; y Buenaventura, donde la tasa fue 21,01 (Murillo, 2019).

Con excepción del año 1993, en el que Bogotá registró una tasa de 80,9, la ciudad siempre se situó muy por debajo del promedio nacional. En números absolutos, la capital colombiana concentra el 11% de los homicidios del país, pero presenta una “tasa de homicidios bastante inferior a la de la mayoría de las capitales de departamento del país” (p. 473) (Llorente et al., 2002). Esto se presenta en la Ilustración 3 a continuación.



Fuente: Policía Nacional e Instituto Nacional de Medicina Legal

Gráfico 2 - Tasa de homicidios Colombia y Bogotá, 1980-2000, extraído de María Victoria Llorente y colegas (Llorente et al., 2002)

En un artículo titulado “Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá”, la investigadora colombiana Llorente y sus coinvestigadores afirmaron:

Muy poco se sabe hasta el presente acerca de los cambios bruscos en la tendencia de homicidios en Bogotá observados desde finales de los ochenta. Menos aún sobre lo que ocurre en aquellas zonas de la ciudad intensamente violentas. Mientras que no hay explicaciones satisfactorias para la dinámica registrada en Bogotá, para Medellín y Cali, donde en los últimos veinte años se asentaron poderosos carteles de la droga, está relativamente documentada la estrecha asociación

entre los índices de violencia y las actividades de estas organizaciones criminales (p. 175) (Llorente et al., 2002).

En este sentido, los autores apuntan que “prevalece una serie de mitos en torno a las causas de la violencia en la ciudad [de Bogotá] que no han sido adecuadamente sustentadas” (p. 176) (Llorente et al., 2002). Para Llorente y colegas

el común denominador de estos mitos es que por un lado, se percibe la violencia como un fenómeno generalizado, fruto de una cultura que hace a los colombianos particularmente intolerantes y por el otro, se ignora, minimiza, o explícitamente niega, la incidencia de la violencia organizada y sus posibles vínculos con la delincuencia común (p. 182) (Llorente et al., 2002).

Una investigadora de la Universidad de Salamanca, Olga Marcela Cubides Salazar, resume los mitos planteados por Llorente y colegas de la siguiente forma:

1) que el mayor número de muertos en los contextos urbanos del país lo produce una violencia cotidiana producto de la intolerancia entre ciudadanos, llamada comúnmente como “violencia impulsiva” (Llorente et al., 2002, p. 348); 2) que la violencia impulsiva escala hacia expresiones más organizadas de la instrumental, incluso las mafias o el paramilitarismo (p. 350); 3) que existen unas “causas objetivas” que explican la violencia en el país (p. 351). El primer mito suele desencadenar acciones de política como, por ejemplo, la hora zanahoria, el control de consumo de alcohol como fuente principal de la violencia impulsiva, campañas de promoción de la tolerancia y resolución pacífica de conflictos. El segundo mito suele expresarse en la realización de una concentración de acciones dirigidas a reducir la violencia impulsiva, pero no la violencia proveniente de la delincuencia organizada, entendiendo la primera como fuente de la segunda. El tercero desencadena en la intervención social en zonas marginales y altamente afectadas por la seguridad (p. 89) (Cubides, 2014).

Estos mitos, como los denominan Llorente y colegas (Llorente et al., 2002) se reflejan claramente en las propuestas de las alcaldías en materia de seguridad

ciudadana en los últimos 20 años, que han venido definiendo los desarrollos en el barrio San Bernardo. Asimismo, revelan algunos rasgos de la forma política que ha asumido la ciudad de Bogotá bajo el neoliberalismo realmente existente.

Grosso modo podemos diferenciar tres abordajes de políticas de seguridad ciudadana en la ciudad desde mediados de los años noventa del siglo XXI: 1) un abordaje enfocado en la cultura ciudadana e intervenciones urbanísticas puntuales; 2) un abordaje enfocado en políticas sociales y programas de asistencia en áreas vulnerabilizadas; 3) un abordaje enfocado en el combate de las estructuras criminales.

Tal vez por el número relativamente bajo de homicidios en Bogotá desde los años noventa, el último abordaje no ha sido abiertamente asumido por ningún alcalde. Así, las intervenciones policivas, por ejemplo, en el “Bronx” y en el “Cartucho”, han sido más planteadas desde un punto de vista urbanístico-social y menos desde una lógica de combate. Esto es substancialmente diferente de la realidad carioca, que discutiremos más adelante.

El primer abordaje estuvo particularmente marcado por los alcaldes Antanas Mockus y Enrique Peñalosa, y está actualmente en vigencia. Aunque Mockus se concentró más en la “reconstrucción ciudadanía” y Peñalosa más en la “reconstrucción de ciudad” (Martin & Ceballos Arévalo, 2004), los dos parten de una serie de lógicas muy características de la administración urbana bajo el neoliberalismo. Una lógica fundamental, que a la vez es una de sus narrativas más importantes, es que estas administraciones se conciben como parte de una “gestión transparente” o una “nueva cultura política” que busca manejar las ciudades desde una lógica empresarial y acaba despolitizando la política. Las referencias a la “eficiencia” y la “moral” son esenciales en los discursos. En la concepción promovida por Mockus y, un poco menos, por Peñalosa, se trata de hacer de cada habitante un sujeto moral capaz de gobernarse y un sujeto de derechos y deberes (Martin & Ceballos Arévalo, 2004). En esta lógica, el problema de la violencia homicida en Bogotá ha sido abordado “desde una perspectiva que

atribuye sus causas a la intolerancia, a la falta de cultura y a la presencia de factores de riesgo como el consumo de alcohol” (p. 5) (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016), y que ha buscado mudar, prevenir y sancionar los *comportamientos* violentos. En la versión de Peñalosa, la cultura ciudadana es promovida por la intervención del espacio público mediante proyectos de “dignificación” que, desde nuestra lectura, acaban convirtiéndose en proyectos de embellecimiento aislados, eficientemente posicionados en el marketing urbano hacia dentro y hacia fuera y, fundamentalmente, parte de una apertura de la ciudad a inversionistas (internacionales) e inserción competitiva en economías neoliberales globalizadas. Las narrativas de estas intervenciones o megaproyectos urbanos están fuertemente marcadas por la idea de la “recuperación” o “reconquista” de los territorios que hace entender que existen enemigos en o de la ciudad (neoliberal).

Las limitaciones de estas propuestas se evidenciaron en el barrio San Bernardo, que ha sido afectado por migraciones masivas de ex habitantes del Bronx y demostrado lo que los antropólogos Andrés Góngora y Carlos Suárez han descrito como un “simulacro”, que “se da cuando el espectáculo oculta lo obscuro, cuando la sociedad en su afán por recobrar el centro histórico y de poder velar los problemas sociales los esconde bajo una alfombra, que sin embargo se pudrirá” (p. 135) (Góngora & Suárez, 2008).

El segundo abordaje estuvo marcado por los alcaldes del Polo Democrático (Independiente/Alternativo) y, en especial, por Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro. A diferencia del primer abordaje, este propone solucionar las cuestiones de seguridad ciudadana por medio de políticas sociales que atacan las raíces del problema y de programas de asistencia focalizados en áreas vulnerabilizadas. La administración de Luis Eduardo Garzón intentó avanzar en un enfoque de responsabilidad de la administración distrital por los derechos de las personas y los colectivos, para avanzar en la realización del Estado Social de Derecho y en la superación de la violencia urbana. Esto hizo que se diera énfasis en la política

social, sólo que en el marco de sistemas ya estructurados en el modelo neoliberal (salud, educación, vivienda, transporte, alimentación, etc.).

Lo que se destacó especialmente en la administración de Petro fue el abordaje de la cuestión del consumo de sustancias ilícitas desde una propuesta de reducción de daños, enmarcada en la Salud Pública.

A continuación proponemos una tabla de síntesis²⁴⁰ [Error! Reference source not found.] con base en tres textos: un artículo con el título “Variables que inciden en la violencia en barrios de Bogotá” de Olga Cubides (*Cubides, 2014*), una reseña elaborada por Margarita Rosa Gaviria (*Gaviria, 2007*) y, principalmente, el libro “Bogotá: anatomía de una transformación. Políticas de seguridad ciudadana 1995-2003” de Gerard Martin y Miguel Ceballos (*Martin & Ceballos Arévalo, 2004*).

Tabla 3 - Abordajes de las políticas de seguridad ciudadana en Bogotá desde 1995

Periodo	Plan de Desarrollo	Alcalde	Base argumentativa de las propuestas	Medidas concretas
1995-1997	Formar ciudad	Antanas Mockus Sivickas (Cívico)	Cultura ciudadana y convivencia entre las personas Socialización de una cultura y de conductas menos violentas Violencia como problema de salud	“Ley zanahoria” que establece hora limite para venta y consumo de licor Plan Desarme Jornadas de vacunación contra la violencia
1998-2000	Por la Bogotá que queremos	Enrique Peñalosa (Cívico)	Cultura ciudadana y convivencia entre las personas Necesidad de intervención en el espacio público Calidad de vida	Intervenciones urbanísticas Transformaciones estéticas de los espacios públicos para “dignificarlos”

²⁴⁰ Se toma todo el período de cada alcalde. No se consideraron los alcaldes encargados cuando se presentaron salidas temporales de los elegidos.

			Teoría de las ventanas rotas ²⁴¹	
2001-2003	Bogotá para vivir todos del mismo lado	Antanas Mockus Sivickas (Cívico)	Cultura ciudadana Socialización de una cultura menos violenta y más abierta a la convivencia	Promoción del desarme Intervención a “zonas críticas” Promoción de “cultura ciudadana” por programas de resolución de conflictos
2004-2007	Bogotá sin indiferencia	Luis Eduardo Garzón (Polo Democrático Independiente)	Reducir la desigualdad Defensa de la institucionalidad en el marco del Estado Social de Derechos	Fortalecimiento de políticas sociales en zonas de mayor vulnerabilidad al crimen y la pobreza Participación ciudadana Asistencia a víctimas de violencia
2008-2011	Bogotá positiva	Samuel Moreno Rojas (Polo Democrático Alternativo)	Sentido de pertenencia a la ciudad Reducir la desigualdad	Plan de Vigilancia por Cuadrantes Desarme
2012-2015	Bogotá humana	Gustavo Petro Urrego (Progresistas)	Reducción de daños Derechos humanos Participación social Reducir la desigualdad y segregación socioespacial de la ciudad	Programas de reducción de daños Territorios de vida y paz Fortalecimiento del sistema integrado de seguridad y emergencias – NUSE 123

²⁴¹ Resumidamente consiste en comprender que el deterioro del entorno construido es el principal determinante de la violencia.

2016-2020	Bogotá mejor para todos	Enrique Peñalosa (Cívico)	Cultura ciudadana y convivencia entre las personas Necesidad de intervención en el espacio público Deberes cívicos Teoría de las ventanas rotas	Intervenciones urbanísticas de “revitalización” y “recuperación” Acciones pedagógicas Transformaciones estéticas de los espacios públicos para “dignificarlos” Promoción de “cultura ciudadana”
-----------	-------------------------	---------------------------	--	--

Para Llorente y colegas la concentración de la intensidad de la violencia en la ciudad de Bogotá sugiere que “más que producirse por causas accidentales, la violencia en Bogotá resulta de la acción sistemática y deliberada de actores que la promueven” (p. 194) (Llorente *et al.*, 2002). Los autores sustentan el argumento con evidencia cartográfica, mostrando que “los focos de violencia intensa en Bogotá tienden a coincidir con los escenarios donde la presencia de estructuras criminales es ostensible” (p. 194) (Llorente *et al.*, 2002).

Asimismo argumentan:

Se halló también una importante convergencia geográfica entre altos índices de violencia, presencia de estructuras criminales y abundancia de sitios donde se consume licor, que fueron identificados por la policía como particularmente conflictivos por las constantes riñas, escándalos y lesiones fatales y no fatales que escenifican [...] Una conjetura que se podría hacer para explicar esta relación, es que estos lugares son conflictivos y escenarios de muertes violentas, no tanto en virtud de las riñas inducidas por el excesivo consumo de alcohol, sino más bien por causa del tipo de individuos que los frecuentan (p. 195) (Llorente et al., 2002).

En este sentido, los autores proponen un desplazamiento de un enfoque comportamental hacia un enfoque centrado en las “estructuras criminales” que, aunque altamente heterogéneos, tienen en común “el uso de la violencia expresado

en ajustes de cuentas entre ellas y al interior de ellas, en intimidación a la población, en 'limpiezas sociales' y en ataques tanto contra los organismos de seguridad del Estado, como contra los ciudadanos con fines de lucro" (p. 177) (Llorente *et al.*, 2002). La descripción que proponen Llorente y colegas corresponde a nuestra comprensión de territorios de dominio criminal armado como una de las expresiones de los territorios de sacrificio, aunque Llorente y colegas limitan sus explicaciones de la violencia en Bogotá a la dimensión criminal, que según los autores se extiende espacialmente por una "difusión contagiosa". Según este concepto, "la presencia de organizaciones que recurren a la violencia genera una dinámica que, por un lado, afecta a miembros de organizaciones rivales y por el otro, potencia una espiral de acciones violentas que se extienden espacialmente hacia sectores contiguos" (p. 195) (Llorente *et al.*, 2002). No obstante, esta estructura criminal no parece situarse en relación a, por ejemplo, un determinado modelo de ciudad y así, la ciudad se convierte en un mero "contenedor" de actividades o, en este caso, de estructuras criminales.

En este sentido, y aunque estemos de acuerdo con la necesidad de superar los enfoques comportamentales que se expresan, por ejemplo, en los mensajes moralistas y las ideas del autocontrol de impulsos violentos y de que "cada habitante se vuelve un sujeto moral, capaz de gobernarse" (p. 320) (Gaviria, 2007), nuestro abordaje va más allá del reconocimiento de estas "estructuras criminales" como explicación de la violencia urbana en la medida en que parte de una problematización de la división rígida entre ilegal y legal. Nos parece necesario complementar y complejizar la idea de que "en Bogotá el homicidio obedece a disputas generadas alrededor de rentas ilegales, principalmente derivadas del tráfico de sustancias psicoactivas ilegales" (p. 7) (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016), como afirman en un Cuaderno de seguridad ciudadana de la Fundación Ideas para la Paz, también porque este tipo de explicaciones, si bien constituye un avance en relación a lecturas culturalistas y comportamentales, tiene el potencial de transformarse en la base de intervenciones policivas/militares y de perpetuar el patrón de criminalización de la pobreza. En otro sentido, proponemos situar las

expresiones de violencia urbana en contextos histórico y territoriales que permitan vincularla a la ciudad, a la conflictividad social y a lo que hemos llamado (des)ordenamientos territoriales en el marco del neoliberalismo realmente existente. Insistimos en que estas expresiones reflejan procesos y no simplemente corresponden a factores.

Estas diferencias también se expresan en las explicaciones (implícitas²⁴² o explícitas) de las desigualdades socio-espaciales en las tasas de homicidios y de otros indicadores de violencia urbana en Bogotá. Como afirman Llorente y colegas,

los datos desagregados de homicidio entre 1997 y 1999 muestran que un porcentaje no despreciable, 16%, de los sectores censales de Bogotá presenta tasas superiores a 100 homicidios por cien mil habitantes, nivel normalmente asociado con situaciones de guerra. Dentro de esta dimensión se destacan prácticamente todos los sectores de las localidades del centro de la ciudad y algunas zonas de localidades periféricas del sur caracterizadas por altos indicadores de violencia (p. 174) (Llorente et al., 2002).

Diez años más tarde, como se observa en el Mapa 1, el patrón de desigualdad no presentó cambios sustanciales.

²⁴² Muchas veces se expresa, por ejemplo, en las variables independientes asociadas al indicador de los homicidios.

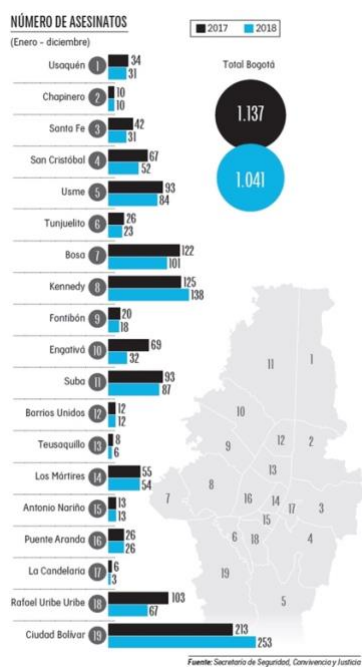


Ilustración 1 - Distribución de homicidios Bogotá 2018 (Murillo, 2019)

Llorente y colegas (Llorente *et al.*, 2002) asocian estas desigualdades a la desigual expansión espacial de las estructuras criminales. A partir de un trabajo de identificación de estructuras criminales por barrios de la ciudad, basado en entrevistas a policías que trabajan en las estaciones en las diferentes localidades de Bogotá, los autores llegaron a las siguientes resultados respecto al período 1997-1999:

*1) las muertes violentas están altamente concentradas en unos pocos focos y este patrón geográfico es persistente en el tiempo, 2) la violencia de tipo instrumental (los homicidios producto de ajustes de cuentas y de atracos) aporta un mayor número de muertes que la impulsiva (los homicidios resultado de agresiones en el hogar y de riñas callejeras que al calor de los tragos culminan fatalmente), y 3) existe una importante convergencia geográfica entre focos de intensa violencia y presencia de estructuras criminales asociadas a mercados ilegales y actividades ilícitas y del 'bajo mundo' (p. 172) (Llorente *et al.*, 2002).*

Estas explicaciones también se encuentran en el boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos OAIEE, 2018) que encontró que las áreas en donde coinciden expendios de drogas y homicidio representan menos del 10% del área urbana de Bogotá, pero concentran el 40% de los homicidios.

Aunque no cabe duda de que los expendios de droga están asociados con altos niveles de violencia y de que existen mecanismos de reproducción de la violencia en territorios dominados por grupos armados, que es lo que describe el concepto de “difusión contagiosa” de Llorente y colegas (Llorente et al., 2002), desde nuestra perspectiva, y de acuerdo con lo que evidenciaremos a partir de nuestro caso de San Bernardo, es que la geografía de la violencia homicida en Bogotá revela mucho más que eso.

3.2.2 El caso de San Bernardo, Bogotá

Bajo la expedición del decreto 880 del 19 de octubre de 1998 se dio comienzo al mega proyecto del alcalde electo de Bogotá, Enrique Peñalosa, de llevar a cabo la renovación urbana de los barrios San Bernardo y Santa Inés, en los que se encontraba el sector “El Cartucho” (López Rosero, 2013) – un sector estigmatizado como el lugar de la muerte y de la degeneración de la ciudad (Góngora & Suárez, 2008), que emergió tras la desocupación de las casas por las familias que habitaban allí antes del “Bogotazo” – y particularmente la “Calle del Cartucho”, ubicada en la calle 9 entre carreras 12 y 13, que fue calificada como el “epítome del lugar del miedo donde ‘convergen estigmatizaciones sobre el lugar y sobre los sujetos que lo ocupan’” (p. 103) (Niño, 1998). Siete años después, el martes 28 de junio de 2005, los periódicos anunciaban que se había borrado del mapa la “Calle del Cartucho”. En su lugar se construyó el Parque Tercer Milenio que, con un nombre sugestivo que dio “a entender una evolución en el crecimiento y desarrollo de la ciudad” (p. 121) (Góngora & Suárez, 2008), “arrasó con el lugar que nadie quería ver” (p. 121) (Góngora & Suárez, 2008).

El “Bronx”, una zona ubicada entre las calles 10 y 8, unos metros al occidente de la Avenida Caracas, llegó a asumir el lugar del antiguo Cartucho. El 28 de mayo de 2016, el Bronx también fue intervenido por el alcalde Enrique Peñalosa en su segunda administración de la ciudad²⁴³.

El caso que discutiremos aquí no trata directamente del Cartucho o del Bronx. El caso que discutiremos aquí trata de un barrio marcado por el deterioro, el abandono y los ambiciosos planes de renovación urbana reunidos en el Plan Zonal del Centro; trata del marketing urbano, el desarrollo urbano neoliberal, la Guerra contra las Drogas y, aunque pueda sorprender, la Ley 100 de 1993 que regula el sistema de salud y seguridad social en Colombia. En este sentido, y especialmente por su cercanía simbólica y material, las intervenciones del “Cartucho” y del “Bronx” así como la hecatombe que azota al Hospital San Juan de Dios desde 2001 están profundamente implicados en este caso (Abadía-Barrero, Góngora, Melo-Moreno, & Platarrueda Vanegas, 2013).

Más concretamente, el caso trata de los procesos de determinación social de la violencia urbana en un barrio tradicional que, en el centro de Bogotá, ha estado atravesado por diversas conflictividades que configuran (des)ordenamientos territoriales, sistemáticamente cierran “espacios de la vida” para la población residente del barrio, generan procesos destructivos de la salud, y producen violencias y muerte. Así pues, el caso trata de conflictos y conflictividades sobre lo que es, fue y puede llegar a ser el barrio, de quien puede seguir siendo y será habitante del barrio, y del violento abismo entre proyectos, proyecciones y realidades, y discursos y prácticas, que expresan las marcas de la renovación urbana bajo el neoliberalismo *realmente existente* en la ciudad de Bogotá, y particularmente el Plan Parcial San Bernardo y el proyecto “Ciudad Salud”. Vale

²⁴³ El antiguo Bronx está siendo transformado a partir del proyecto “Bronx Distrito Creativo”, que es categorizado por la Empresa de Renovación Urbana ERU como “detonante de la revitalización del centro de la ciudad” (ERU, 2019) y cuyas obras iniciarán en el 2020.

señala que este último proyecto fue no-oficialmente abandonado y retomado después como un proyecto menos ambicioso que, desde 2016, asumió el nombre de “Complejo Hospitalario San Juan de Dios”, lo que fue determinado por una Sentencia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que, después de 10 años de una acción popular interpuesta por el movimiento social, ordenó su recuperación como tal, es decir, como „Complejo Hospitalario San Juan de Dios“. El caso trata también del “cierre de espacios de la vida” a partir del silencio, el miedo y la muerte, y más específicamente de lo que el antropólogo colombiano Marco Melo-Moreno (Melo-Moreno, 2013) ha llamado una “muerte lenta” en y de un barrio tradicional del centro de Bogotá.

El barrio San Bernardo, ubicado entre la Avenida de los Comuneros (calle 6) y la calle 3, y entre carrera 10 y la Avenida Caracas (carrera 14) [Mapa 1], tiene aproximadamente 13.000 habitantes y está compuesto de 41 manzanas (Empresa de Renovación Urbana ERU, 2019b). Cuando antes era un sector predominantemente poblado por las clases “pudientes” de la ciudad, a partir de la migración de estas clases hacia el norte de la ciudad, en los años treinta del siglo XX, el barrio se consolidó como un sector residencial para clases populares y ha concentrado el comercio en sus periferias. A pesar de su localización estratégica y central, el barrio enfrenta una situación social crítica debido a la vulnerabilidad social y económica de gran parte de sus residentes y concentra altos índices de violencia e inseguridad y de comercio sexual e indigencia. En el “Plan Parcial de Renovación Urbana San Bernardo Tercer Milenio”, los autores afirman que

el barrio San Bernardo y sus alrededores, han sufrido un proceso de deterioro físico y social por diversos factores. Este problema no es ajeno a muchas partes de la ciudad donde las personas se acostumbran a no salir por la noche, no utilizar el transporte o espacio público y terminan por encerrarse en sus apartamentos. Esta pérdida de libertad constituye un peso muy opresivo y reduce la calidad de la vida de los Bogotanos (p. 64) (Empresa de Renovación Urbana ERU, 2019b).

Según datos de la Encuesta de Viviendas, Hogares y Personas (VIHOPE) del año 2011, en el barrio San Bernardo viven 10.235 personas que conforman 3.576 hogares. En el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), que recopila datos sobre la situación socioeconómica en que viven los hogares y los categoriza de acuerdo a su situación de pobreza o vulnerabilidad, se registran 7.479 personas censadas en el barrio, correspondiente al 73% del total de la población (Empresa de Renovación Urbana ERU, 2019b).



Mapa 1 - Barrio San Bernardo, complejo hospitalario y zonas aledañas
Elaboración propia sobre mapa de OpenStreetMap)

Según el “Plan Parcial de Renovación Urbana San Bernardo Tercer Milenio”²⁴⁴

del total de hogares censados en el barrio San Bernardo, el 53% predominan los arrendatarios, como consecuencia de un proceso histórico de abandono de los inmuebles por parte de sus propietarios tradicionales, así como, de un mercado informal de vivienda que se ajusta a las poblaciones con menores ingresos de la ciudad (p. 38) (Empresa de Renovación Urbana ERU, 2019b).

El mismo informe clasifica la “problemática social” del barrio de la siguiente forma:

La problemática social que ha ayudado al deterioro del barrio (sobre todo en la zona norte donde el problema de abandono es mayor) se centra en: la falta de oportunidades de la población que llega desplazada de otras zonas del país; la poca atención frente a la población indigente y el poco control sobre las actividades deteriorantes. Puede así mismo afirmarse que una causa importante del deterioro urbanístico y social del barrio se da con ocasión de las intervenciones urbanísticas que han dejado aislado el barrio San Bernardo (p. 38) (Empresa de Renovación Urbana ERU, 2019b).

Un diagnóstico realizado por la ERU en 2014 encontró que únicamente

el 8% de las unidades sociales residentes eran propietarias de los inmuebles, mientras que el 92% de las unidades sociales restantes correspondían a otras formas de tenencia, especialmente arrendatarios y subarrendatarios, evidenciándose la movilidad de los antiguos propietarios residentes y el paso del uso original, exclusivamente residencial familiar, a otros usos, principalmente de alquiler de habitaciones tipo inquilinatos o paga diarios y actividades de tipo

²⁴⁴ Cabe anotar que los datos sociodemográficos de que disponemos sobre el barrio San Bernardo fueron levantados por la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá (ERU) que fue creada por el entonces y actual alcalde Enrique Peñalosa en 1999. Considerando que esa es la empresa que articula todo el proceso de renovación, y que se beneficia directamente de la descapitalización de los terrenos (del barrio), esto resulta preocupante.

comercial del nivel barrial (p. 39) (Empresa de Renovación Urbana ERU, 2019b).

Según datos del censo de 2007 realizado por la ERU y presentado por Ángela María Franco Calderón (A. M. Franco, 2010), la población residente del barrio de San Bernardo presenta bajos índices de escolaridad: 8,68% de la población no cuenta con ningún nivel educativo, 44% cuenta con educación primaria y 38,91% cuenta con bachillerato. Únicamente 3,45% de la población cursó estudios superiores.

En lo referente a la composición de los hogares, 35,11% tiene un solo miembro, 20% dos, 16% tres, y casi la tercera parte de todos los hogares en San Bernardo, el 29%, tiene más de cuatro miembros.

Las cifras de ingresos mensuales del Censo indican que la mayoría de los hogares recibe entre \$300.000 y \$599.999, lo que se aproxima al salario mínimo del año del Censo, pero difiere fuertemente del salario mínimo vigente (\$433.700 en 2007; \$828.116 en 2019). La vulnerabilidad económica se relaciona, asimismo, a la periodicidad del ingreso de los hogares en San Bernardo. Según Franco Calderón

en San Bernardo, se puede observar una situación crítica reflejada en cifras como periodicidad del ingreso, pues el 59% de los hogares recibe ingresos diarios, lo que quiere decir que su dinámica laboral está ligada con lo que se ha denominado el “rebusque”. Sólo el 22% de los hogares recibe ingresos mensuales, lo que indica un alto grado de inestabilidad laboral (p. 157) (A. M. Franco, 2010).

Esta vulnerabilidad socioeconómica, que describimos a partir de algunos indicadores, y, principalmente, los desarrollos que, más recientes, asociaron a San Bernardo con los habitantes de calle desplazados por la intervención del Bronx y con las “ollas”, han generado una imagen negativa del barrio. Además del deterioro, la prensa local y nacional se ha referido a los inquilinatos, la prostitución y las drogas, y El Tiempo ha señalado que el barrio está “atrapado y sin salida”, haciendo alusión a los límites que lo encierran: “por el norte, inquilinatos y jibariaderos de

bazuco; por el sur, funerarias y algún *streap tease* camuflado; por el oriente, prostitutas, almacenes de muebles y residencias de 2.500 pesos el ratico; por el occidentes, talleres de mecánica y más inquilinatos” (Navia, 1998).

3.2.2.1 San Bernardo ante los (des)ordenamientos y conflictos territoriales en el marco de proyectos de renovación urbana

San Bernardo está atravesado por varios conflictos territoriales y conflictividades que se reflejan, entre otros asuntos, en los indicadores socioeconómicos del barrio. En los últimos años, el barrio ha estado particularmente marcado por los (des)ordenamientos y conflictos territoriales vinculados a los proyectos de renovación urbana del centro de Bogotá. Argumentaremos que esto ha sido el reflejo de una dinámica que parece estructurar los procesos de renovación en el centro de la ciudad de forma general y que ha implicado un cierre sistemático de espacios de la vida para la población residente del sector, agudizado violencia y provocado muerte. Aunque la renovación urbana del centro de Bogotá está comúnmente asociada a las intervenciones del Cartucho y del Bronx, que sin duda son emblemáticas en la medida en que reflejan diferentes abordajes de políticas públicas en la comprensión de las raíces y el manejo del tema de la inseguridad ciudadana y de la “depresión” de sectores céntricos de la ciudad y fueron festejados por la prensa como “la” renovación urbana del siglo, como una gran “recuperación de territorio” y una “reconquista del orden”, según nuestra lectura, la clave de los (des)ordenamientos territoriales que han azotado San Bernardo y las zonas aledañas ha sido la (in)acción: una inacción que a la vez es acción, una acción que es inactiva y fundamentalmente es una (in)acción que provoca un deterioro estructural y estructurante de la materialidad, pero también de la inmaterialidad del barrio, e impone la “muerte lenta” descrita por Melo-Moreno (Melo-Moreno, 2013). En adelante, abordaremos brevemente los (des)ordenamientos territoriales que han configurado o reflejan algunas dimensiones de esta (in)acción y marcado el “mal estar” en San Bernardo. Abordaremos específicamente tres procesos, íntimamente articulados, que nos permiten aproximarnos a una comprensión

histórico-territorial de los procesos de determinación social de la violencia urbana en este barrio céntrico y a la vez periférico de la ciudad de Bogotá y, de forma general, profundizar en lo que hemos referido como un “cierre de espacios de la vida” a partir de la imposición de territorialidades funcionales para la acumulación de capital (legal o ilegal), en las que las necesidades humanas están siendo subordinadas a las necesidades del capital.

En primer lugar, destacamos los “flujos de la muerte”, que es como Andrés Góngora y Carlos Suárez (Góngora & Suárez, 2008) se refieren a los desplazamientos de focos de violencia homicida que se dieron a partir de las intervenciones en las calles del Cartucho y el Bronx, y que en los últimos años han tenido al barrio San Bernardo como uno de sus destinos.

En segundo lugar, destacamos la trayectoria del Hospital San Juan de Dios como la crónica de una muerte anunciada y provocada y como reflejo de lo que se viene configurando en San Bernardo. Esto incluye las diversas proyecciones de su “resurrección” en las diferentes versiones del proyecto “Ciudad Salud”.

Y, finalmente, por su obvia importancia para el barrio, destacamos el Plan Parcial de Renovación Urbana “San Bernardo Tercer Milenio”, que se propone como un nodo residencial con vivienda de interés social.

Antes de abordar cada uno de estos procesos, cabe una aclaración. Al discutir procesos protectores y procesos destructores que inciden sobre la salud y la vida y la violencia y la muerte en San Bernardo en relación a proyectos/acciones impulsados por el gobierno distrital, no estamos diciendo que todos los (des)ordenamientos territoriales y los malestares que estos provocan en la población del barrio de San Bernardo se deban a acciones concretas del gobierno distrital. Esa sería una relación causal demasiado simplista para un contexto tan complejo. Por lo contrario, argumentamos que la propia inacción e indiferencia institucionalizada ha generado espacio para la imposición de (des)ordenamientos territoriales, por ejemplo del microtráfico de estupefacientes, que han agudizado la violencia en el sector y configurado lo que Góngora y Suárez (Góngora & Suárez,

2008) han llamado “zonas de la muerte”, específicamente haciendo referencia a la concentración de homicidios en el sector. Sin embargo, al mismo tiempo llamamos la atención sobre cómo la inacción implica, en realidad, una acción, una estrategia aparentemente contradictoria, en la que se “deja morir”, se “deja podrir” y se impone una “muerte lenta” a la infraestructura, al barrio y, finalmente también a los residentes del barrio.

Flujos de la muerte

Como decíamos antes, el caso de San Bernardo no trata directamente ni del “Cartucho” ni del “Bronx”, pero está implicado en los desarrollos y, particularmente, en los (des)ordenamientos territoriales que se consolidaron y generaron a partir de las intervenciones en ambos sectores. Lo que Góngora y Suárez llaman “flujos de la muerte” refleja esta implicación que concierne al desplazamiento de focos de violencia (homicida) a partir de intervenciones. Cuando los mapas con la concentración del homicidio común en Bogotá de 1997-1999 reflejaba la “Calle del Cartucho”, ya se evidenció el desplazamiento que había ocurrido para el “Bronx” en los mapas de 2005-2006, época cuando ya se había destruido El Cartucho e inaugurado el parque Tercer Milenio (2005) (Góngora & Suárez, 2008). Datos del Observatorio de violencia del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses²⁴⁵ del año 2017 reflejan una dispersión de la muerte violenta a otras áreas de la ciudad, incluyendo al barrio San Bernardo.

Los datos reflejan que la renovación urbana de locales aislados y desde un urbanismo “tabula rasa” o “bulldozer”, más que resolver la acumulación de los problemas sociales en determinados territorios del centro de Bogotá, ha contribuido

²⁴⁵ Observatorio de Violencia, <http://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia>

a su “dispersión contenida”, es decir, a una dispersión de lo que hemos denominado “territorios de sacrificio”, territorios de contención de violencia y muerte, deterioro arquitectónico y social y donde se “hace y deja morir”. Tal como lo ha descrito un informe de la Fundación Ideas para la Paz (FIP), estas dispersiones han generado “pequeños grandes problemas. Pequeños para el conjunto de la ciudad, pero grandes para determinados sectores” (p. 4) (Escobedo, Ramírez, & Sarmiento, 2017). Estos últimos incluyen al barrio de San Bernardo.

En este sentido, aunque se logró dar una respuesta al pánico moral de los bogotanos ante lo que Wacquant (Loic Wacquant, 2006) definió como “pozos de infierno urbano” y nosotros como “territorios de sacrificio urbano”²⁴⁶, que se construyen discursivamente a partir de la estigmatización social y valoración moral de determinados espacios de la ciudad “dentro del marco del pánico, el miedo y la violencia” (p. 11) (Suarez Garcia, 2010), no se resolvieron los problemas de fondo. Este proceso evidencia que la “teoría de las ventanas rotas” en la que (implícitamente) se basaron las intervenciones orquestadas por las administraciones Peñalosa y Mockus y que junto con el énfasis en la cultura ciudadana ha caracterizado el “modelo Mockus-Peñalosa”²⁴⁷, ha promovido desplazamientos de la violencia urbana, pero no ha resuelto el problema en sus fundamentos.

Así se sigue una lógica de “embellecimiento” superficial que se integra perfectamente a una lógica de marketing urbano y que, en este sentido, es funcional para los intereses de la acumulación de capital sin traer una transformación ni mejoras para las vidas de los residentes de las áreas en cuestión.

²⁴⁶ Que corresponde a lo que hemos discutido como “territorios de sacrificio urbano”. Esta cita ya no iría si se acepta la inclusión de su contenido en el cuerpo del texto.

²⁴⁷ Los abordajes dirigidos hacia la reducción de los homicidios en Bogotá que se desarrollaron durante las administraciones de Mockus y Peñalosa fueron denominados “modelo Mockus-Peñalosa” por parte de consultorías internacionales que intentaban “vender” el modelo a otras ciudades y a algunos académicos.

Asimismo, se ha evidenciado un *modus operandi* de la territorialización del “desarrollo urbano neoliberal” realmente existente que corresponde a lo que hemos discutido en relación a la violencia como una forma de territorialización. En este sentido, las “dispersiones contenidas” que se provocaron con las intervenciones puntuales han promovido procesos de descapitalización muy funcionales para los proyectos de renovación urbana que se han proyectado en los espacios afectados por el desplazamiento de las “zonas de la muerte”.

En este sentido, una residente del barrio San Bernardo observa:

Lo cierto es que nosotros fuimos en un tiempo estrato 3; ahora somos sin estrato en algunos servicios o estrato 1 en otros servicios ¿por qué? Porque el Estado es un hampón y el Estado con sus políticas sabe qué es lo que va a hacer y nos van a comprar a mínimo precio y por el precio que nos van a comprar nosotros no podríamos comprar ni en los extramuros de Bogotá [“Silvia”, 2018, entrevista, Bogotá].

A esto se suman las “narrativas de desprecio” (Pabón Suárez, 2017) y la “degeneración” discursiva²⁴⁸ y material que han facilitado la imposición de territorialidades funcionales para la acumulación de capital por parte de emprendimientos (en este caso) legales, que se sintetizan en proyectos como “Ciudad Salud Región” o el Plan Parcial de Renovación Urbana “San Bernardo Tercer Milenio”, que discutiremos más adelante. En este sentido, Suárez afirma que “hay quienes expresan que la solución para transformar esta situación de pobreza extrema o indigencia sumada a la ilegalidad es mediante su ocultamiento: ‘llevarlos lejos’, ‘desaparecerlos de la zona’ o sacarlos de la capital” (p. 7) (Suarez García, 2010) y cita un artículo del diario El Tiempo de 2005 en el que se informa el traslado de 63 indigentes:

²⁴⁸ El antropólogo colombiano Carlos José Suárez García ha abordado esta “degeneración” en un artículo con el título “Renovación urbana en Bogotá. ¿Una respuesta al pánico moral?” (Suarez García, 2010).

Jonathan López aseguró que junto con 29 indigentes que por años sobrevivieron en el sector de El Cartucho, en Bogotá, fue abandonado ese día [14 de mayo de 2005] en la entrada a la capital vallecaucana, por el sector de Yumbo. El trasteo de los indigentes habría tenido lugar tras el desalojo de la antigua sede del Matadero Distrital, sitio que ocuparon varios de ellos desde el 24 de abril, después de haber sido retirados de El Cartucho, donde avanza la tercera fase de la construcción del parque Tercer Milenio. El Departamento de Bienestar Social del Distrito (DABS) admitió que tiene un programa para retornar a sus ciudades de origen a los indigentes que quieran regresar voluntariamente, y que ya trasladó a 63 personas a distintas ciudades (El Tiempo, 18 de mayo de 2005); apud (Suarez Garcia, 2010).

En un grupo focal, un habitante del barrio de San Bernardo, que para los fines de este análisis llamaremos “Santiago”, explicita los mecanismos de la dispersión estratégica y su posterior “contención” a partir del ejemplo del “Bronx”:

La gente nunca se imaginaba por qué el Bronx terminó siendo el Bronx siendo que era una zona al lado de un batallón, pues sencillo, una olla llega, empieza su expendio, llega pronto la competencia, sigue su expendio y cuando ya muchos consumidores llegan a este sitio lo que hace la policía es encerrarlos para que no se salga el problema [“Nelson”, 2018, grupo focal, Bogotá].

En el barrio San Bernardo estos procesos se expresan muy claramente en el “miedo a la Bronxeación”, que es vista como una culminación del proceso de “degeneración” y “deterioro” y como el efectivo desplazamiento de actividades que antes se concentraban en el “Bronx” y que para los entrevistados residentes de San Bernardo configuran “malestar”.

Una entrevistada del barrio de San Bernardo afirma:

yo sí he visto el deterioro del barrio, por lo tanto, cuando sacan a la gente del cartucho ellos ya tenían aquí a donde llegar y aquí empezó el gran expendio de drogas pues, con el visto bueno de altos mandos militares, de políticos involucrados y toda la corruptela que hay en este

país entonces uno veía desfilar por este barrio sin pena a militares de alto rango con estrellas y demás, que venían aquí a todas las casas y todo [“Silvia”, 2018 entrevista, Bogotá].

Otra residente hace mención a algunos de los cambios que se generaron a partir del desplazamiento de actividades que antes estaban concentradas en el “Bronx”:

Peñalosa mueve el Bronx y se llena San Bernardo. ¿Qué se llena de San Bernardo? La calle tercera, un hervidero, un hervidero, una vaina, un hervidero de gente a comprar bazuco, sobre todo bazuco y la carrera once entre tercera y segunda... En esa carrera once entre segunda y tercera, yo nunca había visto una vaina así oye. Es como en las películas: rápido, rápido, todo tiene que ser rápido... porque el bazuco no lentifica, el bazuco acelera, igual que el perico, o sea la cocaína pura; en cambio la marihuana no, la marihuana lentifica [“Margarita”, 2018 entrevista, Bogotá].

De forma parecida se expresa otro habitante del barrio, que para los fines de este análisis vamos a llamar “Gerónimo”:

Acabaron primero con el Bronx, después de que acabaron con el Bronx aquí esto se triplicó de consumidores, de expendios, de todo... inseguridad, donde hay droga hay inseguridad. Y seguramente al Gobierno le dio pena tener una olla, la más grande, a tres cuadras de la casa del presidente, seguramente; hicieron unos operativos tenaces, dos, tres, cuatro, cinco, seis días; pusieron filtro, lo limpiaron. El barrio había cambiado muchísimo, ya se volvía a respirar tranquilidad, ya no se veían los muchachos, los ñeros en carreras para allá. Y hoy en día pues, lastimosamente, están volviendo los expendedores poco a poco y es la lucha que estamos teniendo hoy en día; tratando con las autoridades de que... frenando ese crecimiento de los expendedores de droga [“Gerónimo”, 2018, entrevista, Bogotá].

Para “Silvia” el desplazamiento de la “zona de la muerte” para el barrio San Bernardo a partir de la intervención del “Bronx” reflejó un cambio muy notable en el tratamiento de los habitantes de calle por el gobierno distrital, que a su vez tuvo importantes implicaciones para la vida en el barrio:

...mientras que la Alcaldía anterior trató de trabajar, porque alrededor de la droga estaban entonces todos los habitantes de calle, toda la descomposición social, etcétera, mientras que la anterior era muy humana, por decirlo de alguna manera, la Bogotá Humana, los atendían, venían, les hacían jornada de limpieza, jornadas de exámenes para evitar enfermedades venéreas, jornadas de odontología, jornadas de exámenes de corazón, todo tipo de exámenes, aquí traían los buses y carros que prestan ese tipo de atención en salud; esta Alcaldía [Peñalosa, 2016-2020] vino y desbarató todo lo que había hecho la anterior y lo que hicieron fue atacarlos. Entonces, en primera instancia, atacaron otro punto que se llamaba como “cinco huecos”, que no sé exactamente dónde está ubicado, y las personas de peor condición se desplazaron para aquí, armaron cambuches, esta carrera por lo que es más amplia no la convirtieron en un cambuche, pero igual estaba repleta que era muy difícil salir de acá rápido porque pues uno los iba a pisar, digamos, estaban por todo el piso regados, sentados, había ventas de cuanto comida, ropa, cosa; había ruido infernal y olores asquerosos porque alrededor de ellos, digamos, es una descomposición tal, que mucha gente vive de eso entonces se vende tinto, se vende plátano, se vende comida rápida, se vende de todo, ambulante, en algo que rueda y se hacen casetas y todo y esto era invivible... entonces vivimos así como un año, de 8 a 12 meses. Mucha gente mayor que vivía acá vendió [su casa] porque no había manera de salir, ni de entrar, era... los olores del consumo de drogas, el ruido en la noche, en el día, los perros, porque los desechos humanos, sí, las heces, la orina, todo olía aquí, fue terrible; entonces muchísima gente vendió [“Silvia”, 2018 entrevista, Bogotá].

Entre los factores que los residentes asocian al “malestar” de su barrio y lo que entendemos como expresiones de un “cierre de espacios de la vida”, destacan la presencia de expendios de drogas por las personas y dinámicas que atraen, pero también por la “ley” que imponen. Así, muy contrario a la idea de que estos espacios operan en lógicas “desordenadas” o incluso son “las fuentes de la maldad y el desorden en la ciudad” (p. 5) (Suarez Garcia, 2010), se revelan como espacios

altamente organizados y corresponden a una “ley dentro del caos” (Góngora & Suárez, 2008). La ley dentro de estos espacios “hiper-ritualizados, hiper-simbólicos, repletos de lenguajes codificados, jerárquico, violento, represivo, pero fuertemente organizado” [Andrés Góngora, 2018, entrevista, Bogotá] es asumida por los residentes principalmente a partir del silencio y de la mirada desviada.

“Silvia”, en este sentido, señala como la situación del barrio cambió cuando el microtráfico logró territorializar su emprendimiento, paradójicamente, por vía legal y con algún beneficio para los residentes del barrio:

Aquí hay mucho testaferrato en el barrio porque quienes compran es la gente que más tiene el dinero y que son los dueños de la droga, así sean intermediarios, digamos, que no sean la gente más grande de la droga, pero sí los intermediarios, compraron muchas casas, pero están a nombre de terceras personas; se sabe, pero uno no conoce. Y entonces ahora, actualmente, por ejemplo, [en] el barrio, hay mucha de la gente que vivía en la calle, es algo increíble, ahora viven en casas, se bañan, ya no se tiran en la calle a dormir, ni nada de eso porque eran los que expendían la droga guardándola en cualquier parte de su cuerpo; ahora viven en las casas... Aquí no pasa nada, aquí a nadie atracan, a nadie asaltan [“Silvia”, 2018 entrevista, Bogotá].

Esta seguridad es descrita de la siguiente forma por “Silvia”:

A nosotros aquí no nos pasa absolutamente nada, las puertas se pueden dejar solamente cerradas, sin necesidad de poner seguros ni nada, porque estamos absolutamente seguros de que nada va a pasar. Uno puede llegar aquí a las 12 de la noche con sus paquetes, con su maleta de un viaje... Pero nosotros vivimos aquí absolutamente seguros y tenemos más confianza en esa seguridad, que no sabemos exactamente quién es el que nos cuida. No conocemos a nuestros vigilantes y tenemos más temor de la policía, porque aquí ha habido policía que, en todas partes hay de todo, policía corrupta que, por ejemplo, llegaba la gente a consumir droga aquí en una época, gente especialmente joven, que venían muchachas jóvenes y pues una niña de 18, 20, 14 años es linda, entonces venía un grupo de muchachos y

muchachas, cogían dos o tres muchachas, las metían a los carros de la policía, a las parcas que les llaman, a unos carros que son cerrados de la policía y las abusaban; y a los muchachos los sacaban de acá y se quedaban con las chicas y las abusaban, de la policía. Eso nunca lo hemos sabido de los otros vendedores de droga [“Silvia”, 2018 entrevista, Bogotá].

La “ley” también se impone por el silencio. En palabras de “Milena”,

Aquí a uno lo saludan, uno saluda y no sabe nada más de la gente, uno sabe que el vecino es buena gente, que los de allí trabajan, que los de ahí también, pero no más. Yo, por lo menos, no tengo mucha relación con nadie. No, porque de pronto termina uno en chismes y en cosas. Es que ni siquiera con mi clientela, a mi clientela la atiendo y la dejo allá, yo no sé quién llegue acá. Yo siempre he pensado que quién sabe qué gente haya llegado, gente de allí, o de allá, bueno, no sé quiénes serán. Porque yo atiendo y me retiro y yo no sé, ni de adonde vienen ni pa’ dónde van, ni cómo se llaman ni nada [...] Es que hay gente que se mete muy al fondo en cosas que no le interesan y ahí vienen, yo creo, los problemas creo yo... Ni sepo, ni sapo [“Milena”, 2018, entrevista, Bogotá].

El “no saber nada de nadie” se vuelve una estrategia de protección para los residentes. En palabras de “Silvia”,

Nosotros somos personas humildes, trabajadoras, si bien profesionales, pero no sabemos movernos en el mundo de la delincuencia, ni tenemos vínculos con la delincuencia y tendríamos mucho miedo de hacer declaraciones y que de pronto tuviéramos retaliaciones por eso, pues porque tenemos unos hijos, este es nuestro sitio de vivienda, lo último que queremos tener es problemas [“Silvia”, 2018 entrevista, Bogotá].

Este silencio tiene implicaciones para las relaciones sociales que se construyen principalmente dentro de casa, dentro de las escuelas o fuera del barrio. Se saluda, pero no se habla más y así se construyen sociabilidades limitadas.

Según varios residentes que entrevistamos, el entorno se refleja, especialmente, en los niños que son “verdaderas esponjas de todo eso”, como lo expresa una residente:

Los niños y niñas juegan en la calle todo el tiempo. Ese es el espacio de vida de este barrio, son las calles, más que el parque porque en el parque hay mucho consumo de droga y a veces la policía no baja por allí ni está por allí y entonces las personas que cuidan un poco más a sus hijos y demás no los dejan estar ahí [...] Pero aquí los niños maduran antes de tiempo, tienen sexo, consumen drogas desde muy pequeños porque pues ese es el entorno [“Yolanda”, 2018, entrevista, Bogotá].

Los niños son frecuentemente citados como las principales víctimas de estas violencias:

Una juventud sin futuro, una niñez sin protección; donde no hacen más sino dictar leyes de protección a la niñez, pero “madre, usted tiene que proteger su hijo” pero, la madre tiene que salir a trabajar pa’ poder traer la comida, pero “madre, usted no puede tener su hijo donde trabaja; pero, madre no lo puede dejar encerrado” es una situación muy grave porque ponen entre la espada y la pared la protección del niño [“Ana”, 2018, entrevista, Bogotá].

En esta misma línea, “Pablo” afirma:

Nos han conducido al infierno, este es el infierno, son niños con enfermedades venéreas, menores de cinco años, transmitidas por sus propios padres en droga; si este no es el infierno, entonces, abramos un concurso de infiernos a ver quién gana. Esto es el infierno, entonces frente a ese infierno nos merecemos el cielo ¿no?, ¿qué es el cielo? Miércoles, llenar de esperanza sitios tradicionalmente conducidos a la desesperanza [“Pablo”, 2018, entrevista, Bogotá].

Esta esperanza se está construyendo desde los propios residentes que ven muchas posibilidades de transformación en la ocupación de cargos políticos y en ganar elecciones.

“Ana” sitúa la lucha del barrio San Bernardo en un contexto amplio.

Queremos cambiar ese parlamento, niña; queremos una tremenda bancada de senadores y representantes que impida que esos miserables de toda la vida, de más de 200 años de esclavitud y de violencia contra nuestro pueblo, ... siga[n] legislando contra nosotros. Es la única manera, la única manera de cambiar esta situación es cambiando por lo menos una buena parte del parlamento. Y si logramos con esa lista de la decencia y otras listas de los sectores democráticos conformar una poderosa bancada, entonces podemos aspirar a la presidencia de la República [“Ana”, 2018, entrevista, Bogotá].

Hospital San Juan De Dios

Cuando en 1999 los salarios de 2.480 trabajadoras y trabajadores del Hospital San Juan de Dios fueron suspendidos, no era claro cuál era el contexto más amplio. Este contexto era, fundamentalmente, concebido como un reflejo de las transformaciones del régimen de acumulación capitalista en el sector de la salud y, particularmente, de la lógica de rentabilización impuesta a los hospitales a partir de la Ley 100 de 1993. Efectivamente, el Hospital fue uno de las muchas víctimas de la rentabilidad financiera y la autosostenibilidad de las Empresas Promotoras de la Salud (EPS) impuestas a partir de la Ley 100, y fue cerrado en 2001 tras la intervención de la Superintendencia Nacional de Salud que intentó sanearlo financieramente provocando su colapso. La “liquidación” ilegal de la institución representó, según explica Melo-Moreno, “una forma de despojo de derechos sociales universales, que no existieron en abstracto sino que se materializaron en la existencia y el modo de operación del HSJD [Hospital San Juan de Dios] y el IMI [Instituto Materno Infantil]” (p. 434) (Melo-Moreno, 2013).

Años después el cierre del Hospital se revelaría, además de como un reflejo de las transformaciones del régimen de acumulación capitalista en el sector de la salud, como parte de un megaproyecto de renovación urbana del centro de Bogotá y, en este sentido, como resultado de una “estrategia de destrucción-desvalorización masiva de capital fijo y del trabajo colectivo de las y los trabajadores de estas

instituciones” (p. 430) (Melo-Moreno, 2013) bajo el neoliberalismo realmente existente en Colombia.

La historia y el presente del Hospital San Juan de Dios se entrelazan con la historia y el presente del barrio San Bernardo de diferentes formas; y más que entrelazarse, desde 2001, el Hospital ha sido, literalmente, el reflejo de los procesos de deterioro del barrio de San Bernardo, y de cierta forma lo precipitó y ahondó.

En palabras del antropólogo Melo-Moreno,

la estrategia estatal neoliberal de destrucción y despojo del patrimonio público se concretó en el abandono y deterioro [del continuo Hospital San Juan de Dios-Instituto Materno Infantil], provocados de forma deliberada, y en la pérdida del trabajo humano incorporado en estas instituciones. Así mismo, la acción gubernamental propició la desvalorización de los activos hospitalarios, permitiendo la transferencia de los bienes hospitalarios al capital privado por un costo inferior a su valor real” (p. 429) (Melo-Moreno, 2013).

Además de expresar la racionalidad del régimen de acumulación capitalista neoliberal, que comenzó a plasmarse en las políticas distritales y en los proyectos de renovación urbana de la primera administración del alcalde Enrique Peñalosa (1998-2000), el cierre y subsecuente abandono del Hospital fue condición de posibilidad para la consolidación del ambicioso proyecto “Ciudad Salud”, que inicialmente se planteó como un clúster de servicios de salud, es decir, como una asociación de actores vinculados al servicio de salud especialmente orientado hacia el tratamiento de enfermedades de alta complejidad y la atracción de “consumidores-pacientes provenientes de países con monedas fuertes, donde los precios de las mercancías-salud son elevados” (p. 415) (Melo-Moreno, 2013).

Su proyección preveía la incorporación del barrio San Bernardo en su componente inmobiliario para la construcción de residencias de alto patrón y un área hotelera. Considerando que la propuesta de renovación *integral* parte de la destrucción completa del barrio, en realidad sería más adecuado hablar de la incorporación del espacio correspondiente al barrio San Bernardo.

En la actual administración de Peñalosa, “Ciudad Salud” se asumió bajo el nombre “Proyecto Ciudad Salud Región”, que a diferencia de la idea original, se concentra en el Hospital San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil y, según informaciones que estuvieron disponibles en la página web de la ERU en 2016, cuenta con una inversión de 10 mil millones de pesos (Empresa de Renovación Urbana ERU, 2016). No obstante, más recientemente solo ha sido discutido y divulgado en los canales de comunicación institucional de la ERU el “Plan Complejo Hospitalario” (Empresa de Renovación Urbana ERU, 2019a), que destina la suma de 432 mil millones a la construcción del nuevo Hospital Santa Clara y de un nuevo CAPS en el Complejo Hospitalario San Juan de Dios, cuya Torre Central será demolida y las edificaciones bajo protección arquitectónica conservadas. Aunque la información puesta a disposición por la ERU en su página web no es muy clara respecto al Plan, sí indica que se abrirá un proceso de licitaciones en 2019 para empezar obras en el año 2020. Lo que es parece estar ocurriendo es que el grande y ambicioso proyecto “Ciudad Salud” ha desaparecido o está escondiéndose en los proyectos Plan Complejo Hospitalario y Plan San Bernardo. Los planes más detallados mostrarán en qué tipo de hospital y, especialmente, para qué “tipo de gente” este nuevo hospital abrirá sus puertas. Esto también se definirá en el Plan de San Bernardo, que retoma la idea original del proyecto “Ciudad Salud” de complementar el componente hospitalario con una componente residencial.

Antes de abordar más detalladamente el Plan de San Bernardo, cabe hacer una breve mención de cómo se ha respondido a las resistencias promovidas por un grupo de trabajadoras (enfermeras y empleadas de servicios generales) en la medida en que estas respuestas han sido simbólicas para el tratamiento que se le ha dado al Hospital y al barrio San Bernardo, así como han sido simbólicas las formas de resistencia que han mantenido vivo al Hospital y de cierta forma representan los núcleos de resistencia y acción colectiva que se mantienen en el barrio de San Bernardo.

Melo-Moreno señala, en este sentido, que “la estrategia de destrucción y despojo continuó por parte del Estado, en la medida en que edificios y equipos se pudrieron y perdieron en la maraña de enredos judiciales y de dilaciones en los distintos niveles del poder público” (p. 431). A esto se opuso un grupo de trabajadoras que fue siendo reducido poco a poco: las trabajadoras “fueron golpeadas, humilladas, ignoradas y envueltas en falsas promesas de reconocimiento de sus derechos”, y aun así “no han logrado despojarlas de ese pedazo de hospital donde quisieran poder volver a una vida anterior con la restitución de su identidad de clase y el reconocimiento de su historia y sus titularidades como trabajadoras dignas de lo público en Colombia” (p. 431) (Melo-Moreno, 2013).

La referencia de Melo-Moreno al deseo de “volver a una vida anterior” a partir de la “restitución de su identidad” y el “reconocimiento de su historia” la encontramos también en los testimonios que recogimos en el barrio San Bernardo. La resistencia ante los (des)ordenamientos territoriales parece estar fuertemente relacionada con la memoria del barrio y con las ideas sobre una vida digna, que se han intentado recuperar en el marco de juntas vecinales y otros colectivos que resisten en el barrio.

Plan parcial San Bernardo

El Plan Parcial de Renovación Urbana “San Bernardo Tercer Milenio” se propone como un nodo residencial con vivienda de interés social, que parte de una propuesta de renovación *integral* del sector y que, en este sentido, implica la destrucción completa y posterior construcción integral. El mapa [Mapa 2] extraído del documento técnico de soporte – formulación de febrero 2019, demuestra la propuesta con mayor detalle:



Mapa 2 - San Bernardo según proyección del Plan Parcial de Renovación Urbana - San Bernardo Tercer Milenio (Empresa de Renovación Urbana ERU, Bogotá, & Empresa de Renovación Urbana ERU, 2019)

Es interesante considerar el mapa en que la ERU resume el proceso de adquisición de los predios del ámbito del plan parcial en la medida en que refleja un patrón completamente contrario de edificación en la actualidad del barrio y permite apreciar el avance del proyecto que inició en 2018.



78 % OFERTADO

Mapa 3 - Proceso de adquisición a febrero de 2019 Plan Parcial de Renovación Urbana - San Bernardo Tercer Milenio (Empresa de Renovación Urbana ERU, 2019b)

Los residentes del barrio San Bernardo, que entrevistamos en marzo de 2018, supieron relativamente poco sobre los planes. Circulaban rumores sobre los planes de renovación de “Ciudad Salud”, algunos conocían otros a quienes les habían hecho ofertas, algunos estaban esperanzados, y algunos otros resignados. En varias entrevistas, los habitantes del barrio relacionaron los procesos de deterioro con los planes de compra por parte de la ERU.

Un líder social, que para los fines de este análisis llamaremos “Antonio”, denunció este *modus operandi* de la degradación y problematizó las tan celebradas “recuperaciones” impulsadas por el distrito, que discutimos anteriormente:

Es el mismo ejercicio de dejar que se degrade, la teoría esa de los vidrios rotos, esa maricada, hasta que se acabe hijueputa y la gente allá comiendo mierda y que no valga ni cinco centavos y allá van y lo recuperan, pero mira tú lo paradójicas que son las recuperaciones ¿qué tanto se ha recuperado lo que era el cartucho? Ese parque es un peligro, o sea, ahí no se cumplió ningún objetivo. Pues sí, se cumplió el objetivo de dismantelar lo que había ahí, pero ese parque es peligrosísimo, es lúgubre, es triste, es gris, está al lado de medicina legal y por debajo es una puta fosa común, porque enterraban mucha gente en el Cartucho [“Antonio”, 2018, entrevista, Bogotá].

Aunque el barrio esté atravesado por varios conflictos territoriales y conflictividades, en los últimos diez o quince años ha estado principalmente marcado por los desplazamientos de focos de violencia (homicida), expendios de drogas y otras problemáticas que se dieron a partir de las intervenciones en las calles del Cartucho y el Bronx; por la trayectoria del Hospital San Juan de Dios como la crónica de una muerte anunciada y provocada y como reflejo de lo que se viene configurando en San Bernardo; y por el Plan Parcial de Renovación Urbana “San Bernardo Tercer Milenio”, que se propone como un nodo residencial con vivienda de interés social.

Como decíamos antes, la (in)acción parece ser una de las claves más importantes para comprender la configuración de “malestares” en el barrio San Bernardo, implícita y explícitamente afectado por una serie de proyectos promocionada por diversos videos y animaciones con transeúntes felices, pero sin mucha acción material, configurando algo como “territorialidades de lo anunciado”, de la “no-concreción” o “proyección prolongada”, que abren “espacio para la muerte” y el deterioro. La propia no-concreción y la prolongada proyección, pueden incluso llegar a ser comprendidas como formas de “pre-territorialización” o como una territorialización propiamente dicha en la medida en que implica la desvalorización de la tierra cuyo futuro es incierto. Así, grandes partes de San Bernardo se han transformado en “territorios de sacrificio urbano” que se revelan como funcionales para determinados fines, pero destructivos para quienes los habitan.

Cerramos este caso con una nota sobre las resistencias. Como decíamos antes, la gran esperanza de los residentes y líderes sociales que entrevistamos en el barrio San Bernardo son los cambios políticos.

A diferencia de su barrio vecino Policarpa, San Bernardo no tiene una historia de resistencia y trabajo político de base que dificulte el desmantelamiento del barrio. En San Bernardo quedan pocos de “los de siempre” y la gran mayoría de los residentes son inquilinos. Esto ha sido destacado por los entrevistados como un obstáculo para los procesos de movilización principalmente por la falta de vinculación afectiva con el barrio, pero también como resultado de los años de deterioro. No obstante, se han consolidado algunos procesos de resistencia a partir de las asambleas vecinales, que han servido para informar, denunciar y reunir a los residentes del barrio.

Lo que definitivamente ha dificultado el proceso de resistencia ha sido la insistencia por parte del gobierno distrital en los proyectos de renovación “bulldozer”. Particularmente las administraciones Peñalosa no se han abierto hacia propuestas diferentes, por ejemplo, en relación con las políticas de drogas. Las narrativas de terror y muerte han sido piezas esenciales en la legitimación de estos abordajes y

ha sido prácticamente imposible para los residentes de estos territorios estigmatizados construir otras imágenes o contra-narrativas, incluso porque efectivamente el deterioro ha consumido gran parte del barrio. Además de discursos morales, se han manejado discursos higienistas que asociaron este y otros barrios de la región a un “peligro” “infeccioso” y en este sentido, legitimado su eliminación definitiva.

Al respecto, Góngora afirma que para la administración distrital y los medios de comunicación masivos,

Esos focos son focos infecciosos, pero no solamente en términos biológicos sino en términos simbólicos. Entonces, lo que hay que hacer ahí es un ejercicio de exterminación, de purificación; un ejercicio que, por supuesto, tiene que ver con una intervención del espacio, del paisaje, de los objetos que haga que se produzca un cambio en la memoria colectiva. Porque la memoria está inscrita en las cosas y si tú ya no tienes cosas, pues pasa la inscripción que está en las personas que lo vivieron, ahí se olvida [Andrés Góngora, 2018, entrevista, Bogotá].

Para los líderes sociales y los residentes no se trata de un rechazo de los planes de renovación urbana que se han previsto para el sector. Lo que está en cuestión es el carácter de los planes, el tipo de hospital que será el nuevo Hospital Santa Clara y el tipo de barrio residencial que será San Bernardo. Finalmente, se trata de quiénes permanecerán y, haciendo alusión a las narrativas de la “recuperación de territorios” que ha acompañado los proyectos de renovación urbana, se trata de saber para quienes se “recuperará”.

Luchamos por permanecer, en condiciones de dignidad [“Pablo”, 2018, entrevista, Bogotá].

3.2 Maré, Rio de Janeiro

Iniciaremos nuestra discusión del caso de la Maré con una contextualización a partir de una discusión sobre las tendencias y escenarios de la violencia en Brasil y Rio de Janeiro, para luego específicamente abordar el caso de la Maré.

3.2.1 Tendencias y escenarios de la violencia en Brasil y Rio de Janeiro

Según el Estudio mundial sobre el homicidio (UNODC, 2013a), Brasil tuvo en 2012 una tasa de homicidios de 25,2 por 100.000 personas. Datos más actualizados de 2014, que constan en el “Atlas de la Violencia 2016”, registran una tasa de homicidios 29,1 por 100.000 personas (IPEA, 2017). En números absolutos, Brasil es el país que concentra la mayor cantidad de homicidios en el mundo. En 2014, se registraron casi 60.000 homicidios, lo cual, según datos del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) significa el 10% de todos los homicidios del planeta (IPEA, 2017).

La tragedia de la situación brasileña se refleja en el porcentaje de óbitos causados por homicidios en niños/hombres de 15 a 19 y de 20 a 24 años – 53% y 49%, respectivamente –, y en la magnitud del problema y su evolución, documentado en el “Mapa de la Violencia” (Waiselfisz, 2012, 2014, 2016), siendo que en los últimos 30 años la tasa de homicidios en el país creció un 124% y se asesinaron entre 1980 y 2010 más de un millón de personas (Waiselfisz, 2012).

Los tres estados que presentan el mayor número de muertos por intervenciones legales en el año 2014 son Río de Janeiro, São Paulo y Bahía (IPEA, 2017). Mientras el Sistema de Información sobre Mortalidad (SIM/MS/SVS, CGIAE) tiene un registro confiable sobre las víctimas, los datos sobre los agresores sufren importantes limitaciones. En este sentido, la subnotificación generalizada de homicidios (Waiselfisz, 2016) se encuentra aún más marcada en los homicidios cometidos por agentes del Estado. En el “Mapa de la Violencia”, publicado en el año 2016 (Waiselfisz, 2016), se registraron diferencias entre el registro del SIM,

con un total de 681 homicidios relacionados a intervenciones policiales en el año 2014, y el Anuario Brasileiro de Seguridad Pública que, utilizando datos colectados a través de la Ley de Acceso a la Información, da un total de 3.009 homicidios resultado de intervenciones policiales en servicio y fuera de servicio. En una serie histórica de 2004 a 2014, el SIM contabilizó 6.665 homicidios por intervenciones legales mientras que el Anuario contabilizó 20.418. Además de la preocupante situación de los registros públicos, que se agravó por recientes huelgas de la policía civil en varios estados brasileños (SIM/SESEG-RJ, 2017), los números son alarmantes y reflejan un patrón operativo de la policía brasileña, en gran parte militar, que evidencia la falta de democratización²⁴⁹ de las instituciones responsables por la seguridad pública en el país (Waiselfisz, 2016).

Según datos compilados por el Instituto de Seguridad Pública (ISP) con base en informaciones del SIM (SIM/SESEG-RJ, 2017), la ciudad de Río de Janeiro, con una población de 6.598.371, tuvo una tasa de homicidios de 30,1 por 100.000 habitantes en 2018, con 1.987 homicidios²⁵⁰ registrados en la ciudad. Eso constituye una disminución frente a 2017 (32,5 – 2.131), pero marca un aumento respecto a los años anteriores – 24,1 en 2015: 24 en 2014; y 25,1 en 2013 –, pero todavía está distante de las tasas entre los años 2000 y 2009, que variaron entre 46,3 (2009) y 58,3 (2002) y corresponden a un número total de 3.495 homicidios, y de otro pico que hubo en los primeros años de la década de los 90, cuando se registraron tasas de homicidios de hasta 75,9 por 100.000 habitantes (1994). La serie temporal que presentamos en el **Error! Reference source not found.** resume estos datos.

²⁴⁹ La policía (militar) brasileña refleja los patrones operativos desarrollados durante la dictadura cívico-militar, que evidencian la falta de democratización de la institución.

²⁵⁰ Incluye “homicidios dolosos”, “homicidios asociados a la oposición a la intervención policial”, “latrocinio” (robo seguido de muerte) y “lesiones corporales seguidas de muerte” (SIM/SESEG-RJ, 2017).

Cabe decir que los datos de homicidios en el estado de Río de Janeiro son mucho más elevados que las de la capital carioca, llegando a una tasa de homicidios de 40 por 100.000 habitantes en 2017 (Instituto de Segurança Pública, 2019), lo que refleja una tendencia de expansión o transferencia de la violencia a ciudades aledañas como Niteroi, São Gonçalo y Duque de Caxias a partir de intervenciones militares en la capital carioca y de la instalación de las Unidades de Policia Pacificadora (UPP). Así, cabe anotar que desde 2010, cuando comenzó a funcionar un mayor número de UPP (12 unidades) y de 2013 y 2014, cuando francamente aumentaron – 36 y 38 respectivamente – , la relación entre las tasas de homicidio del estado de Río de Janeiro y la capital comenzó a invertirse; las tasas en la capital superaban las tasas del estado, y desde el año 2010 empezó a manifestarse un patrón contrario.

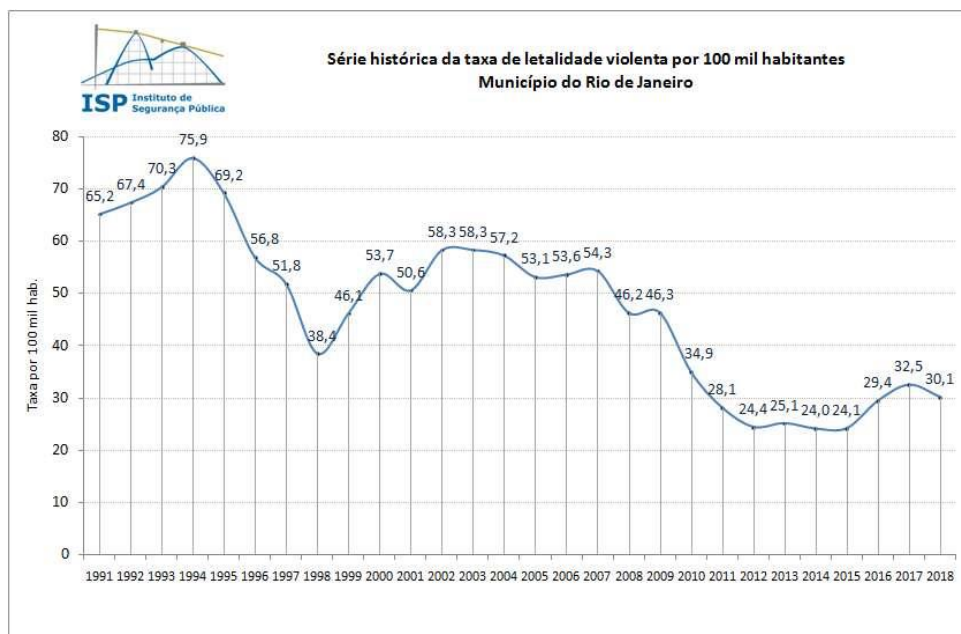


Gráfico 3 - Serie temporal de las tasas de homicidio por 100.000 habitantes en la ciudad de Río de Janeiro (Instituto de Segurança Pública, 2019)

El tráfico de drogas asume la centralidad en las explicaciones sobre la violencia urbana en Río de Janeiro. Tal como afirma el profesor de sociología de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Michael Misse, al tráfico de drogas

le es atribuida la principal responsabilidad por el aumento de la violencia, sea por el supuesto efecto de las drogas en sus consumidores, sea por los crímenes que jóvenes pobres cometen para comprar esas drogas, sea, finalmente, por los conflictos internos a ese mercado (p. 37) (Misse, 2010).

El comercio de drogas pasó por una extensa territorialización con cada vez más territorios en Río de Janeiro manejados por traficantes minoristas en los que los puntos de venta son defendidos por jóvenes armados y el territorio es disputado en conflictos armados con la policía y otras cuadrillas (Misse, 2010). Según Misse, los últimos treinta años estuvieron marcados por una verdadera carrera armamentista que “llevó a una concentración de armamentos de guerra en estas colinas y favelas que hasta hoy desafía a la policía y a las fuerzas armadas” (p. 37) (Misse, 2010).

La vinculación directa del tráfico de drogas a la violencia urbana o, mejor, la explicación de la violencia urbana por la referencia al tráfico de drogas, ha llevado a estrategias políticas de combate que se reflejan, de forma muy clara, en las propuestas del actual gobernador del estado de Río de Janeiro, Wilson Witzel (desde 2019) y, de forma más general, en las políticas urbanas que desencadenadas con la declaración de la “Guerra contra las Drogas”, anunciada en 1972 por el presidente estadounidense Richard Nixon (Rodrigues, 2012). Esta declaración fue utilizada para legitimar el financiamiento masivo de Estados Unidos al combate de grupos insurgentes en América Latina²⁵¹, fue fundamental para la ejecución del Plan Colombia (Rodrigues, 2012), y fue integrada a las agendas urbanas de prácticamente todas las ciudades del mundo, conllevando a una militarización del combate al narcotráfico y, consecuentemente, del espacio urbano. Según Maria Lucia Karam,

²⁵¹ Thiago Rodrigues señala que la administración de Ronald Reagan llegó a publicar anualmente listas de países que según la evaluación de los Estados Unidos colaboraron o no con la “Guerra contra las Drogas” (Rodrigues, 2012).

*esta guerra contras las drogas no es propiamente una guerra contra las drogas. No se trata de una guerra contra cosas. Como cualquier otra guerra, se dirige a personas – los productores, comerciantes y consumidores de las substancias prohibidas. Pero no exactamente contra todo ellos. Su principal objetivo son los más vulnerables entre los productores, comerciantes y consumidores*²⁵² (p. 36) (Karam, 2015).

De acuerdo con la socióloga brasileña Márcia Leite, las políticas de seguridad ciudadana en Río de Janeiro han asumido dos formas: por un lado, la forma de políticas de “guerra” contra los traficantes, que han marcado las políticas urbanas de los años noventa a finales de la década de 2000, especialmente, y se insertan en la lógica de la “Guerra contra las Drogas”; y, por otro lado, la forma de políticas dirigidas hacia la retoma del control armado de los territorios y la posterior “civilización” de sus habitantes como condición para integrar los territorios a la ciudad (Leite, 2012).

Leite sustenta que “la territorialización de la violencia en las favelas y especialmente la construcción social de la favelas como el territorio de la violencia en la ciudad constituye el principal dispositivo de producción de las favelas (y de sus habitantes) como ‘márgenes del Estado’”²⁵³ (p. 375) (Leite, 2012), y ha marcado las políticas dirigidas hacia las favelas, específicamente a partir de los años noventa que fue cuando “la favela” empezó a ser referida casi exclusivamente en relación a la violencia. Con base en una breve revisión del influyente libro “La invención de la favela: del mito de origen a la favela.com”²⁵⁴ de Lícia Valladares, Leite afirma que, aunque desde su surgimiento las favelas han sido percibidas como “problemas para la ciudad” e incluso como amenazas (para la Salud Pública,

²⁵² Traducción libre del portugués al español.

²⁵³ Traducción libre del portugués al español.

²⁵⁴ El título original en portugués es “A invenção da favela: do mito de origem à favela.com”, Valladares, L., 2005, Rio de Janeiro: FGV.

el orden moral, y el orden político), la localización discursiva de la violencia en las favelas se construyó en el marco de la representación de la ciudad de Río de Janeiro como “una ciudad en estado de guerra”. Según Leite,

representar el conflicto social en las grandes ciudades como una guerra implica accionar un repertorio simbólico en que lados/grupos en confrontación son enemigos y el exterminio, como límite, es una de las estrategias para la victoria, pues con facilidad es admitido que situaciones excepcionales – de guerra, exigen medidas también excepcionales y diferentes a la normalidad institucional y democrática. En estos términos, el dispositivo discursivo que constituyó el principal operador de la demanda por orden pública fue la construcción de dos imágenes polares a partir de la metáfora de la guerra: de un lado, los ciudadanos – identificados como trabajadores, contribuidores y en esta calidad, como personas de bien, de honra, para quienes la seguridad es condición primordial para vivir, producir, consumir; y del otro lado, los enemigos representados en y por la favela – categoría que no distingue habitante y criminales²⁵⁵ (p. 379) (Leite, 2012).

En el marco de esta “metáfora de guerra” se han producido necropolíticas como lo refleja, por ejemplo, un estudio sobre la letalidad de las acciones policiales en Río de Janeiro, donde se encuentran diferencias significativas entre barrios y favelas que llevan al autor del estudio a afirmar que “existe una clara intención de matar por parte de los policías en sus intervenciones en áreas pobres de la ciudad” (Cano, 1997). Esta comprensión corresponde a lo que hemos sustentado en relación a los “territorios de sacrificio urbano” y, particularmente, a los “territorios de enfrentamiento estatal” en los que las poblaciones son expuestas a un poder soberano que “deja morir y hace morir”.

²⁵⁵ Traducción libre del portugués al español.

Según Leite, las políticas de “guerra”, o por lo menos las narrativas guerreristas, dieron lugar a proyectos de “pacificación” en la ciudad de Río de Janeiro desde finales de la primera década del siglo XXI. La instalación de las Unidades de Policía Pacificadora (UPP) a partir de 2008 representó, según la autora, el punto de inflexión. Aunque desde nuestra perspectiva Leite es muy optimista y algo ingenua cuando afirma que la instalación de las UPP ha implicado la “eliminación del tráfico de drogas ostensivamente armado en las favelas cariocas” (p. 382) (Leite, 2012) en la medida en que en realidad ha implicado un *desplazamiento* hacia otras favelas y otras regiones y llevado a prácticas menos ostensivas y tal vez más contenidas dentro de las favelas ocupadas por las UPP, como lo han señalado también Porto-Gonçalves y Silva (C. W. Porto-Gonçalves & da Silva, 2011), seguimos la autora en su apreciación de cambios importantes en las narrativas de las políticas urbanas de seguridad ciudadana en la ciudad de Río de Janeiro – narrativas que según la autora se articulan alrededor de una idea de “civilización” y, diríamos también, de “desarrollo”, que buscan revertir el legado de violencia y exclusión territorial a partir de la recuperación de espacios públicos, programas sociales y culturales y medidas de infraestructura. No obstante, de acuerdo con Leite, el significado de la pacificación no se restringe a los fusiles sino que se extiende a los favelados. En palabras de un comandante de la UPP en el marco del trabajo de campo de la investigación de Leite, “se trata de construir un favelado como futuro ciudadano, disciplinándolo para que pueda ‘quitar la favela de sí’”²⁵⁶ (p. 384) (Leite, 2012).

Otro aspecto fundamental de la política de pacificación a partir de las UPP es apuntado por Silvia Monroy Álvarez cuando afirma que

el territorio se configura como elemento central vinculado a la ‘pacificación’, lo que permite no sólo la reproducción de la soberanía en

²⁵⁶ Traducción libre del portugués al español.

términos de seguridad y venta de servicios, sino también el uso de esta noción en los términos ortodoxos de ‘conquista’ y ‘reconquista’ del territorio... de lo que se desprende un aspecto central para el análisis: la no diferenciación territorio-población (p. 116) (Álvarez, 2014).

Cabe decir que la violencia, y particularmente la violencia policial, no desapareció en las favelas con UPP instaladas. La propia instalación de las UPP no se ha mostrado pacífica y ha cobrado la vida de centenares de personas.

Hoy, a pesar de que el actual gobernador no ha formalizado la extinción de las UPP, hay menos legitimidad política para su expansión y predomina el discurso público de su “derrota”, lo que parece inaugurar una nueva fase de metáforas y prácticas de guerra, sin velos.

Misse se rehusa a atribuir la principal responsabilidad al tráfico de drogas y relaciona lo que denomina una “espiral de acumulación social de la violencia²⁵⁷” en la ciudad de Río de Janeiro a dos dimensiones. Según el autor, estas dimensiones están

constituídas por formas ilegales de intercambio, es decir, por mercados ilegales: 1) la acumulación de redes de venta al menudeo de mercancías ilícitas (quiniela clandestina, bienes robados y drogas) con base en la sujeción criminal acumulada a lo largo de décadas en las áreas pobres de la ciudad; 2) el aumento de la oferta de mercancías políticas que llevó a la acumulación de determinadas ‘uniones’ realizadas históricamente entre diferentes mercados informales ilegales (como lo fue inicialmente el ‘jogo do bicho’ (una quiniela clandestina) y, posteriormente, otros mercados ilícitos como el de la cocaína y luego a la sobreposición de diferentes tipos de mercancías ilegales con mercancías políticas” (p. 22) (Misse, 2010).

²⁵⁷ Según el autor, corresponde a un proceso de larga duración en el que se acumuló la violencia (Misse, 2010). Misse delimita históricamente este procesos entre los años cincuenta del siglo XXI y la actualidad.

En este sentido, el autor articula la sujeción criminal a los mercados ilegales, a las mercancías políticas y a la violenta represión policial para comprender la acumulación social de la violencia en Río de Janeiro, cuyos reflejos encuentra en el tráfico de drogas, pero también en asaltantes y en las milicias. Según dice,

grupos de policías militares que imponen la oferta y protección en favelas y conjuntos habitacionales pobres, con la promesa de matar a los delincuentes locales, a cambio del pago regular de una mensualidad. Los habitantes que se rehúsan a la extorsión son víctimas de invasión y depredación de sus domicilios, cuando no son amenazados de venganza (p. 38) (Misse, 2010).

El autor también hace mención de un dato muy importante cuando se refiere a que la justicia de Río de Janeiro no llega a elucidar el 90% de los homicidios perpetrados en la ciudad y en el Estado y concluye que “en la medida en que gran parte de las víctimas de estos homicidios tienen el mismo perfil de los delincuentes potenciales [...] elucidar su muerte, cuando su vida ya era indiferente para todos, no le importa ni a la policía ni a la sociedad como un todo” (p. 39) (Misse, 2010).

Aunque la comprensión de la “sobreposición de mercados” que propone Misse y relaciona a una “espiral de acumulación social de la violencia” en Río de Janeiro se distancie de lo que describe como una “relación estereotipada (y hoy universal) entre consumo de drogas y crimen” (p. 22) (Misse, 2010), sus planteamientos ubican el eje de producción y reproducción de la violencia urbana en la ciudad de Río de Janeiro en estructuras criminales, de las que no elucidan el funcionamiento ni discute los reflejos de esta “violencia social acumulada” en el territorio urbano y en la propia ciudad de Río de Janeiro.

Trabajos como el del *Comitê Popular da Copa e Olimpíadas do Rio de Janeiro* (Comitê Popular da Copa e Olimpíadas do Rio de Janeiro, 2013) han avanzado justamente en esta dirección, relacionando la geografía de los megaeventos deportivos a violaciones sistemáticas de derechos humanos y, de forma general, a la violencia. En este sentido, Mauro Castro Coma ha reconocido la promoción de grandes eventos como estrategia privilegiada de desarrollar operaciones de

marketing urbano y justificar reordenamientos territoriales profundos, que han implicado el despojo de partes de la población, como demuestra el caso del proyecto *Porto Maravilha* en el centro de la ciudad de Río de Janeiro, que analiza Coma (Coma, 2011). Asimismo, el *Comité* se ha manifestado sobre medidas menos radicales, pero simbólicamente muy significativas, como la erección de muros para “esconder” las favelas y la pobreza de los inversionistas y turistas que frecuentan la ciudad en el marco de los grandes eventos. Este es, por ejemplo, el caso en la Maré que será abordado más adelante.

También se han desarrollado análisis sobre el modelo de desarrollo de la ciudad (ciudad-empresa) y sus reflejos en la violencia urbana. El investigador brasileño Carlos Vainer se ha referido, en este sentido, a ciudades-empresa y “ciudades de excepción” (Arantes, Vainer, & Maricato, 2012) en correspondencia al concepto de los “Estado de excepción” que abordamos en el segundo capítulo [**Error! Reference source not found.**], y ha señalado que la “ciudad de excepción de la democracia directa del capital... se realiza de manera plena y absoluta en la ciudad de los megaeventos que es lo que es Río de Janeiro a día de hoy” (Vainer, 2015). Para el autor, “el fundamento de la nueva violencia urbana está en la ciudad de excepción y en la democracia directa del capital que son la forma de existencia de la ciudad neoliberal”²⁵⁸ [Vainer, 2018; entrevista; Rio de Janeiro]. Aclara que “esta ‘democracia directa del capital’ no nace con los megaeventos, pero que estos ofrecen un ‘fast track’ para la aceleración de la implementación de este modelo”²⁵⁹ [Vainer, 2018; entrevista; Rio de Janeiro]. Esta “nueva violencia” que describe Carlos Vainer se relaciona con la privatización de la ciudad, muy en la línea de lo que hemos descrito como “cierre de espacios de la vida”: “La ciudad está sujeta a un progresivo cierre de sus espacios públicos y de sus espacios comunes, como

²⁵⁸ Traducción libre del portugués al español.

²⁵⁹ Traducción libre del portugués al español.

también podemos denominarlos. Esta es una forma de violencia brutal, que no siempre se manifiesta en un proceso directo e inmediato de violencia física contra las poblaciones”²⁶⁰ [Vainer, 2018; entrevista; Rio de Janeiro]. Asimismo, según el autor, “la instauración de la ciudad-empresa constituyó una negación radical de la ciudad como espacio político – como *polis*”²⁶¹ (p. 91) (Arantes et al., 2012), imponiendo el consenso y el pragmatismo que caracteriza las empresas. Además de reflejar otra dimensión del “cierre de espacios de la vida”, la negación del conflicto también implica una negación de la posibilidad de algo “otro”, de pensar alternativas y construir resistencias.

3.2.2 El caso de la Maré, Rio de Janeiro

Post en Facebook de “Larissa”

07.11.2018, Río de Janeiro, Maré

¡Hoy me desperté muy triste!

(En realidad no desperté, porque ni dormí)

Hoy estoy reviviendo un dolor que nunca sale de mi

Que estaba adormecido.

El dolor de una mujer negra, favelada y madre

Madre, que siempre pierde en esta guerra.

Desafortunadamente es el dolor de la mayoría de las madres faveladas,

Sé muy bien como es este dolor,

Porque lo sentí a lo largo de mi vida como habitante de la Maré,

Este dolor nunca sale de nosotros, solo adormece.

Cuando vemos que quien nos debe proteger,

Mata nuestros hijos,

Este dolor despierta y parece que duele aún más.

²⁶⁰ Traducción libre del portugués al español.

²⁶¹ Traducción libre del portugués al español.

*Miro para todo cualquier lugar y pienso
¿Cuándo van a parar con eso?
¿Cuándo van a dejar de matarnos?
Miro mi nieto y tengo miedo,
Pues es un niño de tan solo 5 años de edad y está preso;
Preso, si;
Preso en la casa sin poder ir a la escuela,
Preso sin poder jugar en la puerta de su casa,
Preso por el Estado que debería darle libertad.
Siento un inmenso dolor cuando una madre pierde su hijo²⁶².*

El Complejo de la Maré está formado por 17 comunidades en las que viven aproximadamente 140.000 personas (Redes da Maré; Observatório de Favelas, 2014): Parque União, Vila Pinheiros, Parque Maré, Baixa do Sapateiro, Nova Holanda, Vila do João, Rubens Vaz, Marcílio Dias, Morro do Timbau, Conjunto Esperança, Salsa e Merengue, Praia de Ramos, Conjunto Pinheiros, Nova Maré, Roquete Pinto, Bento Ribeiro Dantas y Mandacaru.

La Maré está ubicada al margen de la Bahía de Guanabara, al lado de la ciudad universitaria de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), cerca del Aeropuerto Internacional Galeão y cerca del centro y del nuevo puerto (Porto Maravilha) de la ciudad de Río de Janeiro, entre dos de las principales vías de la ciudad: La Avenida Brasil y la “Linha Vermelha” [Mapa 4].

La historia de la Maré comenzó en los años cuarenta del siglo XX con el desarrollo industrial de la ciudad de Río de Janeiro, en la época en que la ciudad recibió grandes cantidades de migrantes, principalmente del Nordeste brasileño. Hacia finales de los años cuarenta comenzó la ocupación con la construcción de casas en palafito sobre el agua y el barro, que hoy corresponden a las comunidades

²⁶² Traducción libre del portugués al español (creo que esta nota debe ir al final de la traducción y no antes).

Parque Maré, Baixa do Sapateiro y Morro do Timbau. La construcción de la Avenida Brasil en 1946 fue determinante para la consolidación de otras comunidades del Complejo como Parque União y Rubens Vaz. Como resultado de las remociones que se realizaron por las obras de modernización en la zona sur de la ciudad (gobierno estadual de Carlos Lacerda entre 1961 y 1965), durante los años sesenta el gobierno ubicó vivienda social que, en lo que hoy corresponde a la comunidad Nova Holanda, implicó una nueva fase de ocupación de la Maré. En los años ochenta se rellenó el área donde se ubicaban las casa en palafito con cemento, las casas fueron substituidas por construcciones prefabricadas y surgieron las comunidades Vila do João, Vila Pinheiros, Conjunto Esperança y Conjunto Pinheiros (Marques Araújo, 2012). En 1994 la Maré fue declarado barrio. Esto ha sido polémico en la medida en que se ha denunciado la falta de infraestructura correspondiente a esta denominación, y muchos líderes sociales han reivindicado a la Maré como “favela” a partir del reconocimiento de su resistencia y su lucha contra la violencia, la pobreza, la discriminación y para muchos de los “mareenses”, contra el racismo [Claudia Rose, 2018, entrevista, Rio de Janeiro].

La Maré fue ocupado por las Fuerzas Armadas durante 14 meses entre 2014 y 2015. A pesar de un gasto diario de casi 1,2 millones de reales, los 14 meses de ocupación, cuyo inicio fue televisado y fuertemente escenificado desde una retórica de la “pacificación” y “recuperación” de territorios, no se lograron reconocer cambios significativos (Redes da Maré, 2018). La intervención fue legitimada con referencia a la “Guerra contra las Drogas” y celebrada por los medios de comunicación como la gran “recuperación” de territorios dominados por el narcotráfico y sometidos a la violencia, pero, más que eso, resultó siendo una respuesta al pánico moral y una prueba de la ineficiencia del combate de la violencia con más violencia – un abordaje que ha venido marcando las políticas de seguridad ciudadana en Río de Janeiro y que en este momento político está viviendo su auge. Pero la intervención también fue legitimada como una medida preparatoria para la instalación de una UPP, que hasta hoy no se ha logrado concretar.

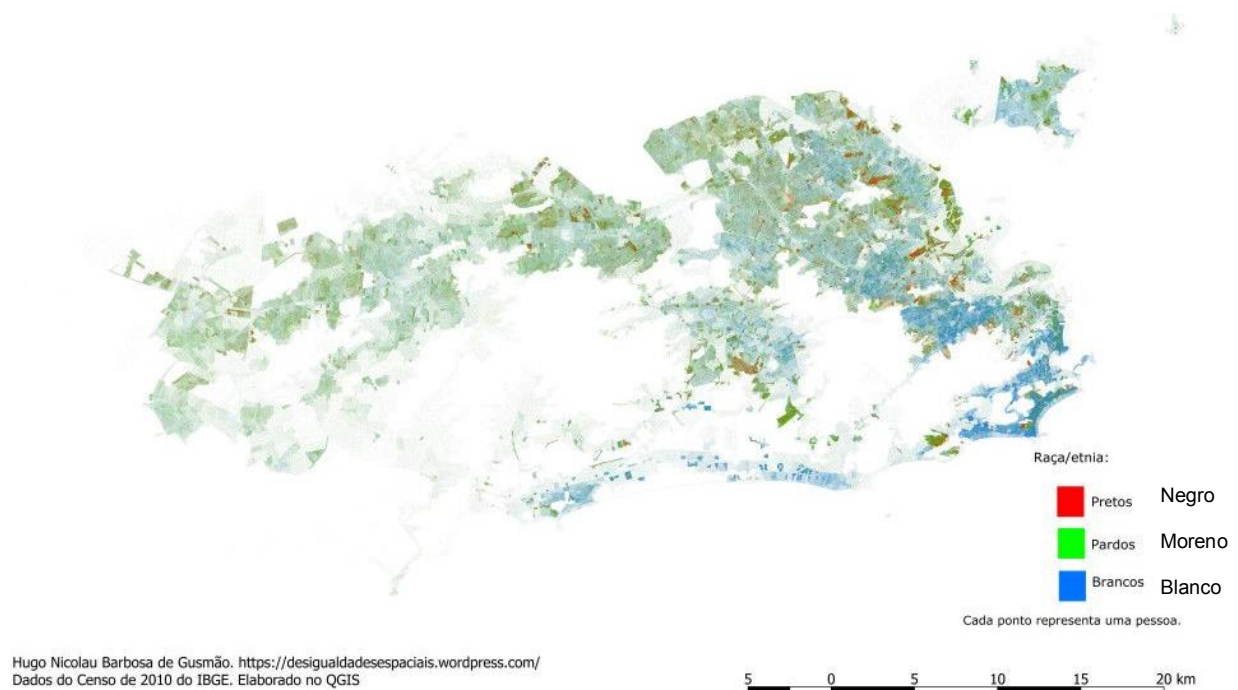
fundamentalmente, por la profunda desigualdad que ha marcado al país y a la ciudad de Río de Janeiro a lo largo de su historia y en el presente.

El mapa de segregación racial en Río de Janeiro, elaborado por Hugo Nicolau Barbosa de Gusmão, con base en datos del Censo de 2010 del IBGE [Mapa 5], evidencia de forma clara cómo estas conflictividades se territorializaron y marcaron una segregación territorial característica de la ciudad que, como demostraremos en seguida, coincide con la distribución de la violencia homicida. Como lo explica una periodista de *Carta Capital*, se trata de un “racismo que es urbanista, que planea y define los espacios de la muerte y de la vida en las grandes ciudades” (Berth, 2019).

Aunque las conflictividades sociales no se reducen a la dimensión racial sino que expresan jerarquías en las intersecciones de clase, género y raza, esta dimensión asume un papel destacado en la violencia urbana en Río de Janeiro y, de forma general, en Brasil. Esto se expresa en una probabilidad 2,7 veces mayor de ser víctima de un homicidio si se es negro y moreno²⁶³ que si se es blanco (Waiselfisz, 2016), y en los casos de ejecuciones a negros por parte de militares y policías militares: Evaldo dos Santos Rosa, músico, padre de familia y negro, fue asesinado el día 7 de abril de 2019 en la ciudad de Río de Janeiro con 80 tiros que fueron disparados por nueve militares que alegan “haberse confundido”; y cinco jóvenes negros, también de Río de Janeiro, que estaban volviendo de una fiesta, fueron ejecutados por policiales militares con 111 tiros el día 28 de Noviembre de 2015. Según el Atlas de Violencia 2018 (Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA) & Fórum Brasileiro de Segurança Pública (FBSP), 2018), la juventud negra tuvo una tasa de homicidios de 87,7 por 100 mil personas en Río de Janeiro en el año de 2016.

²⁶³ En Brasil, las estadísticas oficiales diferencian entre “preto” (negro), “pardo” (moreno), “amarelo” (amarillo) y “branco” (blanco).

El estado de Río de Janeiro tiene una trágica particularidad: el estado lidera las estadísticas en las muertes por intervención policial que en 2016 llegaron a un número record²⁶⁴ de 538 casos registrados en el Sistema de Información sobre Mortalidad (SIM) (Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA) & Fórum Brasileiro de Segurança Pública (FBSP), 2018). Cabe decir que este número es sujeto a significativos subregistros. El “Anuário Brasileiro de Segurança Pública” registró 925 casos en el estado de Río de Janeiro, lo que probablemente refleja mejor la realidad.



Mapa 5 - Mapa racial de puntos²⁶⁵ de la ciudad de Río de Janeiro, elaborado por Hugo Nicolau Barbosa de Gusmão

<https://desigualdadesespaciais.wordpress.com/>

²⁶⁴ El Atlas de la Violencia sistematiza esta información desde el año 2006.

²⁶⁵ Cada punto representa una persona.

La Maré está inserto y es reflejo de estas dinámicas tal como lo demuestran las estadísticas del barrio, sistematizados desde 2016 en los Boletines “Derecho a la seguridad pública en la Maré”, publicados por la ONG “Redes da Maré”.

En la siguiente tabla [Tabla 4] se resumen algunos de los indicadores analizados en los Boletines para ilustrar las dimensiones numéricas de la violencia que la población “mareense” vive en términos de muertos y heridos, pero también en términos más amplios que reflejan el cierre de espacios de vida: días sin escuela y días sin acceso al puesto de salud.

Estas dos situaciones tienen graves implicaciones para las comunidades en la medida en que la población depende de tales instituciones. Los autores del Boletín “Derecho a la seguridad en la Maré” (Redes da Maré, 2018) destacan las consecuencias psicológicas que derivan de las dinámicas de violencia bélica en la Maré y afirman,

...estudiantes, sus familiares y los profesionales de la educación se han enfermado con daños irreparables, sin contar con los que son llevados a abandonar la escuela. Los procesos visibles de destrucción de la salud se traducen en un aumento de atenciones en los puestos de salud y en el creciente número de licencias médicas de los profesionales de la educación así como en pedidos de transferencia para otras escuelas [fuera de la Maré]” (p. 8) (Redes da Maré, 2018).

No obstante, los autores del Boletín también comentan un logro que relaciona la disminución de los casos de homicidios en la Maré entre 2017 y 2018: una Acción Civil Pública que constituye un instrumento jurídico que determina una serie de medidas para garantizar los derechos de los habitantes de la Maré e incluye la prohibición de operaciones policiales para el cumplimiento de mandatos en las horas de la noche, la instalación de cámaras de video y GPS en los carros de la policía, la disponibilidad de ambulancias en días de operaciones policiales y la elaboración de un plan de reducción de daños respecto a la violencia durante los días de la operación policial (Redes da Maré, 2018).

Tabla 4 - Violencia y sus impactos medibles en la Maré, Río de Janeiro
 Elaboración propia con base en los Boletines "Derecho a la seguridad pública en la Maré"
 (Redes da Maré, 2018)

2018	Muertos	Heridos	Días sin clases (escuela)	Días sin puesto de salud	Incursiones policiales
Operaciones policiales	19	10	10	11	16
Confrontaciones entre grupos armados y fuerzas policiales/armadas	0	3	0	0	3
Confrontaciones entre grupos armados	5	7	0	0	27
TOTAL	24 En promedio, cada 19 días una persona muere en la Maré	20	10 Equivale 17% de los días lectivos	11	46
2017	Muertos	Heridos	Días sin clases (escuela)	Días sin puesto de salud	Incursiones policiales
Operaciones policiales	20	41	27	36	41
Confrontaciones entre grupos armados y con las fuerzas policiales/armadas	22	16	8	9	41
TOTAL	42 En promedio, cada 9 días una persona muere en la Maré	57	35 Equivale 17% de los días lectivos	45	82 En promedio, cada 9 días hay una operación policial en la Maré
2016 Parcialmente sin información -	Muertos	Heridos	Días sin clases (escuela)	Días sin puesto de salud	Incursiones policiales
Operaciones policiales	17 Lo que corresponde a una tasa de letalidad policial de	8	20	20	33

	12,8 por 100.000 en la Maré				
Confrontaciones entre grupos armados y con las fuerzas policiales/armadas	-	-	-	-	-
TOTAL	17	8	20	20	33

Según el Boletín “Derecho a la seguridad pública en la Maré” publicado por la ONG “Redes da Maré” (Redes da Maré, 2018) el año 2018 fue menos violento que el 2017. En 2018 ocurrieron 24 homicidios en la Maré, de los cuales 19 fueron cometidos por la policía. De las 24 personas asesinadas, el 72% tenía entre 13 y 29 años, el 96% era de sexo masculino y el 79% eran negros. Los autores destacan que desde finales del año 2017 y a lo largo del año 2018 se intensificó el uso de helicópteros para apuntar hacia abajo. Un episodio particularmente marcador fue el vuelo bajo por las calles de la Maré de un helicóptero blindado el día 20 de junio de 2018, que según los autores del Boletín disparó por lo menos 100 veces en las calles de Vila do Pinheiro, cerca del complejo de siete escuelas (Redes da Maré, 2018).

En 2017 ocurrieron 42 homicidios en la Maré. 90% de las víctimas era del sexo masculino, 78% tenía entre 15 y 29 años y 88% eran negros o morenos. Los homicidios se concentraron en determinadas áreas de la Maré, lo que se refleja en la siguiente cartografía:



Ilustración 2 - Cartografía de homicidios Maré, Río de Janeiro (2017)
Boletín “Derecho a la seguridad pública en la Maré” (Redes da Maré, 2018)

Los autores del Boletín “Derecho a la seguridad pública en la Maré” (Redes da Maré, 2018) destacan, asimismo, que a pesar de haberse registrado un menor número de homicidios por parte de miembros de la fuerza policial, el alto grado de letalidad de las operaciones policiales no se modificó. En este sentido, las 16 operaciones que la policía realizó durante el año 2018 produjeron 19 muertos.

En 2016, se registraron 33 operaciones de la policía (militar) en la Maré, de las cuales seis tuvieron lugar durante el mes de agosto, cuando se realizaron los Juegos Olímpicos en la ciudad. Como afirman los autores del Boletín “Derecho a la seguridad pública en la Maré, “la Maré entró en la lista de favelas que tenían que sufrir algún tipo de ‘contención’ según el planeamiento operacional presentado por la *Secretaria de Estado de Seguridade* (SESEG)²⁶⁶” (p. 3) (Redes da Maré, 2018). Fue también en el contexto de los preparativos de los megaeventos deportivos que se “escondió” a la Maré detrás de un muro construido en la avenida que conecta el centro de Río de Janeiro con el aeropuerto internacional. Aunque pueda parecer

²⁶⁶ Traducción libre del portugués al español.

inofensivo – comparado con las masacres perpetradas por la policía militar en otras comunidades – la construcción de muros es ilustrativa del modelo de política pública urbana que se adoptó en Río de Janeiro y en otras ciudades bajo el neoliberalismo realmente existente: por un lado, un marketing urbano basado en el embellecimiento que incluye la ocultación superficial de “lo feo” y, por otro, la doble “contención territorial” que se expresa en los condominios cerrados y en otras áreas delimitadas y fortificadas²⁶⁷ para los grupos sociales privilegiados, y en la “contención militarizada”, tal como se vive en la Maré, y la construcción de barreras físicas (como muros y avenidas) que dificultan la circulación.

Asimismo, el investigador brasileño Carlos Vainer se refiere a una política de seguridad pública marcada por el concepto de preservación y protección de los megaeventos y sus espacios, que pasa por una “geopolítica de ocupación de los barrios populares” que posiblemente pueden interferir en los espacios de los megaeventos. “Se genera un cordón sanitario alrededor de estos espacios, y el resto de la ciudad se entrega a la ley de la selva” [Carlos Vainer, 2018, entrevista, Rio de Janeiro].

De acuerdo con lo que discutimos anteriormente y como lo revela el siguiente gráfico [Gráfico 4], los principales actores actualmente involucrados en la violencia (homicida) en la Maré son el Estado (policía militar, BOPE, ejército, etc.) y los grupos armados que, principalmente, corresponden a los grupos milicianos, el “Comando Vermelho” (CV) y el “Terceiro Comando Puro” (TCP).

²⁶⁷ Esto no necesariamente se hace de forma explícita o ostensiva. Circuitos de cámaras, pero también, la construcción de fronteras simbólicas “contienen” estos territorios homogenizados.

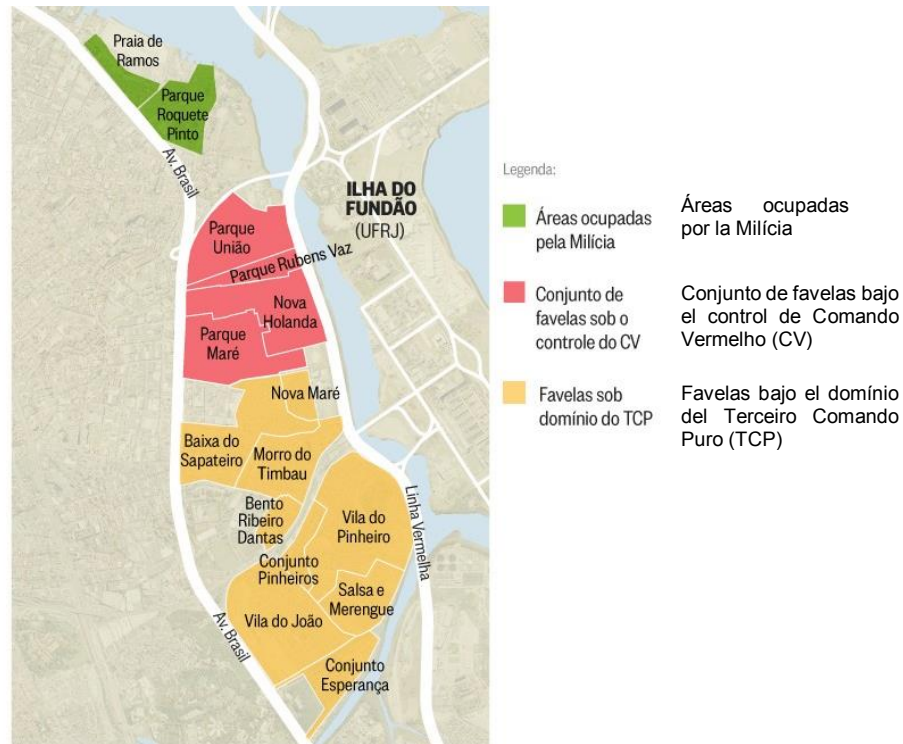


Gráfico 4 - División de la Maré por grupos armados, extraído de Couto (Couto, 2017)

Las favelas más afectadas por las operaciones policiales son las que están bajo el control del “Comando Vermelho”. Las favelas bajo el mando de las milicias no sufrieron ninguna intervención, según informan los autores del Boletín “Derecho a la seguridad pública en la Maré” (Redes da Maré, 2018), lo que genera preguntas y confirma sospechas en relación a su vínculo con las fuerzas del Estado (CIP, 2008).

Esta breve caracterización quedaría incompleta si no se mencionaran las diversas instituciones, los colectivos artísticos, políticos y sociales que se han formado en la Maré, y las iniciativas populares como, por ejemplo, de agroecología, teatro del oprimido y danza,. Entre los actores que han contribuido a la construcción de espacios de vida en la Maré y han sido centrales para la sistematización y denuncia de las violaciones de derechos humanos, que han marcado el barrio, se destacan el Museo de la Maré, la ONG “Redes da Maré” y la ONG “Observatório de Favelas”.

3.2.2.1 La Maré ante las violencias

Poema en el muro del “Museu da Maré”

¿Cuáles son nuestros miedos?

A la hora del miedo había tablas podridas,

Niños cayendo al agua, ventoleras, tempestades, ratas, remociones...

A la hora del miedo había una bala perdida,

Violencia, brutal muerte...

Los miedos que nos persiguen pueden paralizarnos

Pero también pueden motivarnos a luchar

Para transformar esta realidad²⁶⁸.

La Maré es diversa, es múltiple, y en este sentido es un espacio donde se sobreponen territorios.

Una característica que hemos destacado es que la Maré ha sido oficialmente (entre 2014 y 2015) y continúa siendo un “territorio de enfrentamiento estatal”, considerando el número de intervenciones todavía muy elevado (17 en el año 2018 y 41 en el año 2017 (Redes da Maré, 2018). Fundamentalmente, también es un “territorio de dominio criminal armado”, que es a lo que generalmente es asociado y reducido. Hemos propuesto reconocer este tipo de territorios como “territorios de sacrificio”, señalando su funcionalidad en el marco de la construcción y manutención de la ciudad latinoamericana bajo el neoliberalismo realmente existente. Así, lejos de decir que constituye espacios de “anomia” y desorden, argumentamos que estos espacios se han producido y reproducido por (des)ordenamientos territoriales funcionales a la acumulación de capital por parte

²⁶⁸ Traducción libre del portugués al español.

de emprendimientos legales e ilegales, que han producido muerte y malestar, y han agudizado y multiplicado violencia.

Los mecanismos por los cuales se han producido “malestar”, violencia, muerte y esencialmente un “cierre de espacios de la vida” son complejos, así como es complejo desentrañar los modos como la propia violencia ha producido “malestar”. No existen respuestas rápidas. La aproximación que proponemos a partir de las entrevistas con residentes de la Maré y líderes sociales es, en este sentido, un ejercicio de identificación de algunas tendencias, que nos permiten abordar los procesos protectores y los procesos destructores de las vidas de la población de la Maré.

La discusión de los resultados del trabajo de campo en la Maré se presentará en cuatro partes: (I) represión y acción violenta, (II) miedo, (III) modos de resignación y protección, y (IV) modos de resistencia.

Represión y acción violenta

La Maré es un territorio marcado por violencias implícitas y explícitas, estructuradas y estructurantes, acumuladas y encadenadas (Schachter, 2014). Esto se refleja en las formas en que se impone la violencia sobre el territorio y en el perfil de las víctimas de la violencia homicida, que son predominantemente jóvenes negros del barrio o de las zonas aledañas, y en muchos casos, antes de haber sido víctimas de una bala, han sido víctimas de un sistema social profundamente injusto y de relaciones opresoras en las intersecciones entre clase social, raza y género.

La militarización del territorio, marcada por las imágenes emblemáticas de los tanques de guerra pasando por las estrechas calles del barrio, los así llamados “Caveirões”, y los helicópteros blindados disparando del aire, pero también por las requisas, las invasiones domiciliarias ilegales y otras represalias y violaciones de derechos que poco se registran, pero mucho se viven.

En los relatos de residentes del barrio estas cuestiones se reflejan, principalmente, en denuncias que hacen contra los abusos de poder de la policía militar, que fueron

particularmente importantes durante el tiempo de la ocupación de la Maré, pero continúan dándose en los operativos.

En este sentido, una residente de la Maré, que vamos a llamar “Larissa”, dice sobre las invasiones (ilegales) de los domicilios:

Si no hay intervención policial, yo voy a trabajar todo el día. Sé que mi casa está protegida. Ahora, cuando hay intervención yo no voy al trabajo. No dejo mi casa sola. No confío, porque ellos entran y ponen la mano en todo. Desaparece dinero, desaparece perfume importado. Porque ellos creen que un pobre favelado no puede tener perfume importado. Si lo compraste, lo robaste o lo que sea, no importa, lo llevan. Si lo compraste hace un rato, no vas a guardar la nota fiscal, allí llevan tu perfume y allí qué vas a hacer?²⁶⁹ [“Larissa”, 2018, grupo focal, Rio de Janeiro].

Estos abusos reflejan muy claramente las intersecciones de las relaciones de poder que se manifiestan en el relato de “Karina”:

Yo, como mujer, tengo miedo incluso de asedio, porque se habla mucho de eso. Yo solita en la casa, un montón de policías que nos ven como nada. Tengo miedo de que entren en mi casa, porque una amiga mía ya sufrió eso. Fue asediada, no la dejaron hablar por teléfono, no le dieron tiempo para que se ponga la ropa, empujaron la puerta. Y estos días tuve noticia de unas chicas que fue violadas por la policía porque eran novias de los traficantes.

Además del barrio y de las casas, los cuerpos están expuestos al abuso y a la humillación, y lo que queda es un sentimiento de impotencia.

Los entrevistados también frisaron mucho la dimensión racial y, más específicamente, el racismo que marca las operaciones de la policía militar en el

²⁶⁹ Traducción libre del portugués al español. Todas las citas que siguen fueron traducidas libremente del portugués al español.

macrocontexto, lo que se refleja en la segregación racial de la ciudad de Río de Janeiro [Mapa 5] y en la concentración de los operativos de la policía militar en áreas habitadas por la población negra. Asimismo, se refleja en el microcontexto, donde son los niños, los jóvenes y las mujeres negras los que son requisados permanentemente y donde las principales víctimas de la violencia homicida policial son casi exclusivamente negros.

Además de los abusos concretos, que tienen su máxima expresión en las ejecuciones extrajudiciales, la represión y acción violenta, tanto de las fuerzas estatales como de los grupos armados, se vive una militarización del cotidiano. “Larissa” describe la situación de la siguiente forma:

Yo tengo un nieto de cinco años, hay que educarlo, no cierto? Él vive conmigo. Ai, cuando estas en la calle y ves un policía, lo primero que haces es correr pa´ dentro. Tengo que decir eso a mi nieto. Si ves un policías corre pa´ dentro y quédate dentro de casa. Quieto, no aparezca en la ventana, porque si pones tu cara en la ventana pueden confundirte con alguien y darte un tiro. Es muy triste tener que enseñar eso a los niños desde pequeños. Entiendes? Ai vas a la escuela y sale el niño llorando porque hubo intervención policial y tienes que salir en medio del tiroteo con el niño de la escuela, esperas un poco para ver si se queda más tranquilo. Listo, se puso más tranquilo, por lo menos eso parece, ai sales. A mitad del camino ves la policía corriendo de un lado, los bandidos del otro lado y tu en medio de eso, el niño desesperado sin saber que hacer. Todo muy triste [“Larissa”, 2018, grupo focal, Rio de Janeiro].

¿Qué significa eso para el niño de 5 años? ¿Cómo marca esto sus modos de vida?
¿Con quién se identifica el niño cuando ve, escucha y siente?

Todos los entrevistados y entrevistadas compartieron el reconocimiento de que la violencia aumenta cuando las fuerzas policiales entran en el barrio. No obstante, este reconocimiento no implica una invisibilización de la violencia que generan otros grupos armados como, en el caso de gran parte de la Maré, las facciones del narcotráfico. En este sentido “Camila” anota:

A mi no me gusta. Me parec horrible, sabes? Andar com un niño por uma olla. Porque esta es uma favela com mucha gente armada, el tráfico es grande, muy grande. Odio poner mi cara em la ventana y ver gente limpiando armas, gente pasando rápido. Me parece horrible. Me gustaría abrir mi ventana y ver el mar, sabes? Pero no es así, no me parece bueno, no lo estoy defendiendo pero nosotros somos más respetados por ellos que por la policía, la verdad [“Camila”, 2018, entrevista, Rio de Janeiro].

La violencia está muy presente en las vidas de las personas que entrevistamos. Por la experiencia, pero también por los amigos, familiares y conocidos que fueron su víctima:

...mitad de mi sala, talvez mi sala entera o es bandido o está muerto porque era bandido o perdí el contacto [“Valter”, 2018, grupo focal, Rio de Janeiro].

Y afecta profundamente, incluso cuando no se conoce, como explica “Jonathan”:

...es tan intenso eso que sientes dolor cuando alguien aqui muere. Fulano de tal murió, no lo conocias, no convivias com él, pero veias a la persona andando de bicicleta todos los días y ahora ya no la vas a ver más. Eso nos mueve .. mueve bastante. Marcos Vinícius²⁷⁰ me movió mucho. No conocía la mamá de él, pero Marcos Vinícius me dolió. Porque estudiaba em la escuela donde yo estudiaba, sabes. Porque Marcos Vinícius estaba con el uniforme de la escuela, porque yo ahora estoy en la universidad y pasé por esta escuela, Vicente Mariano, él era de allí. Es muy loco eso. No tenemos esta visión, ‘Ah, si, murió, que pena’. Lo mismo con el profesor. No lo conocía, allí de Nova Holanda o de Parque União, de física, murió también.

²⁷⁰ Marcos Vinícius fue asesinado por fuerzas policiales el día 20 de Junio de 2018 durante una operación en la Maré. El estudiante de 14 años estaba en camino a la escuela cuando fue muerto por tiros de la policía.

Cerramos este apartado con un caso que nos compartió una de las entrevistadas que vive en la Maré y trabaja en uno de los puestos de salud, que, de cierta forma, entrelaza la cuestión de la represión con la cuestión del miedo:

Tuvimos um caso de uma mulher que mantenia a sus hijos presos em casa, cerraba todas las puertas. Ella estaba con um cuadro psicótico muy grave. Pensaba que iban a matar sus hijos. Un día el marido vino aquí a pedir ayuda. Él vivía en la parte superior de la casa pero él era responsable de llevar las comidas a los niños. No sabia que hacer con los 5 niños encerrados en la casa, fuera de la escuela, fuera de cualquier tipo de cuidado, tenían tuberculosis muy grave. Habia un chico de 1 metro y 80 con un peso de 40 kilos. La casa estaba todo cerrada porque la mamá tenia miedo de que algo poderia pasar con los niños. Fue difícil, porque intentamos entrar y accionamos los bomberos porque el cuadro de psicosis ya estaba muy grave. Ella dialogaba bien con nosotros, pero no dejaba llegar cerca. 'Si, todo bien, mañana vuelven y miramos eso'. En algun momento accionamos el CAPS [Centro de Atendimento Psicossocial]. Ai, cuando llegaron los bomberos el médico del CAPS se ofreció ir a la olla y articular la entrada de los bomberos a la favela. Y allí los de la olla preguntaban: que es lo que Ustedes quieren que hagamos? Porque son ellos que controlan el territorio, sabe? Solamente queremos que nos dejen pasar con los bomberos. Ok? Ok! Es necesario entender estos enredos de poder. No sé si hubieramos podido hacerlo diferente, pero en este momento parecia ser el único camino. La vida de las personas está subyugada a acuerdos que logras hacer o no [“Amelia”, 2018, entrevista, Rio de Janeiro].

Miedo

La represión y acción violenta de la policía militar ha generado un miedo casi generalizado entre los entrevistados.

“Camila” resume esta aparente contradicción de la siguiente forma:

Você tem mais medo da polícia do que dos bandidos. E uma coisa incrível assim, uma coisa muito triste. Porque um policial que era pra gente tá feliz, porque vai te proteger, e a gente ficar com medo.

El miedo de las fuerzas estatales ha marcado, fundamentalmente, una desilusión y una profunda desconfianza del Estado entre los entrevistados. Un Estado “terrorista, racista, homicida” [“Brisa”, 2018, grupo focal, Rio de Janeiro] tal como lo coloca una de las entrevistadas.

Durante las confrontaciones entre grupos armados o de grupos armados contra la policía, la realidad en la Maré es descrita por relatos como este:

Yo no pongo mi pie en la calle cuando hay intervención. No logro ir a la calle. Cuando se pone de noche y estoy sola en casa, allí, cuando el tiroteo para un poco, voy corriendo a la casa de la persona que este más cerca. El año pasado dos días no pude ir al trabajo por eso. Y los que están allá, allí afuera, no quieren saber de eso, sabes? Estas cosas nos perjudican en el trabajo, porque muchas veces nos es imposible ir y a veces no somos contratados porque saben que somos de aquí [“Lais”, 2018, grupo focal, Rio de Janeiro].

“Lais” también se refiere a otra dimensión:

Tengo miedo de que nos pase algo. Y eso tiene varias implicaciones. No hay una atención de salud adecuada. Sabemos que si pasa algo aquí en la favela no tenemos para donde ir. Como vamos a ser socorridos? Eso complica la situación [“Lais”, 2018, grupo focal, Rio de Janeiro].

A partir de una comparación de la vida de antes y la de hoy, “Berenice” afirma:

Antes jugabamos en la calle, día y noche. Ahora no, porque ahora corres el riesgo de llevar un tiro, ni sabes de donde viene. No es que alguien va a disparar contra ti o contra un niño, pero pasa, en medio de una pelea, cuando entra la policía, cualquier cosa. Entiendes? Por eso es peligroso hoy en día [“Berenice”, 2018, entrevista, Rio de Janeiro].

Se cierran espacios para el desarrollo de la vida. La circulación y la permanencia en las calles de la Maré se vuelve peligroso, especialmente porque repentinamente pueden comenzar enfrentamientos.

El miedo tiene centralidad en las vidas de los “mareenses”, el miedo de intervenciones, de la violencia, el miedo por el nieto, por el hijo. El miedo persigue a los residentes de la Maré, pero no les paraliza. Asimismo, los entrevistados y las entrevistadas problematizan el miedo que se ha construido sobre ellos como “favelados”, así como se problematiza la visión que se transmite en los medios de comunicación sobre los “traficantes”. Esto se refleja, por ejemplo, en el relato de “Berenice”, residente de la Maré:

A veces los veo en la calle, ai yo paso y les digo ‘Buenos días’, ‘Buenas tardes’ y ellos me dicen, ‘Hola tia. Resa por mi’. Porque ellos saben que soy de la iglesia. Yo les digo que si, ‘Dios te conoce’. Dependiendo del caso ya levanto la mano y reso por ellos, allí mismo, en la calle. Ellos quieren decir ‘mi nombre es tal’ y yo les digo que no me importa. Que Dios les conoce. Y sigo mi camino. A veces cuando están armados, se ponen en uma esquina. Son jóvenes bonitos y educados. Educados por que? Por que cuando uno passa, le dicen a uno ‘Buenos dias, buena tarde’, entiendes? No te miran mal. Entonces, como soy madre y soy abuela, yo no los veo como si fueran escoria. Son jóvenes, que mañana pueden ser corregidos, pueden tener otra oportunidad en la vida, cambiar de vida. Como tambien pueden morir, no cierto? Eso depende. Muchos de ellos ya se fueron, niños juvenes, bonitos. Es una lastima, una tristeza, porque atrás de ellos hay una madre que llora su muerte. Hay un padre, un hermano, una madrina, una tia, una abuela [“Berenice”, 2018, entrevista, Rio de Janeiro].

En relación con el miedo que se produce en los medios de comunicación y la estigmatización que ha contribuido a la construcción de un pánico moral y de discursos que legitiman lo no-legitimable, el exterminio de miles de jóvenes cada año, Claudia Rose, directora del Museu da Maré, afirma:

Existe violencia. Nadie niega eso. Pero la violencia es aumentada por los médios de comunicación para generar un miedo aún mayor y convertirlas en rehenes. Por eso preferimos trabajar con el miedo como señal pero no queremos dejar que el miedo tenga la última palabra. El

miedo no manda sobre nosotros, no puede mandar sobre nosotros
[Claudia Rose, 2018, entrevista, Rio de Janeiro].

Modos de resignación y protección

No obstante, algunos “mareenses” sí son tomados por el miedo, son paralizados y llevados al “malestar” diagnosticable, a enfermedades mentales y, aunque todos de una u otra forma están sujetos a eso, al enclaustramiento que acaba siendo una forma de resignación, pero también una forma de protección ante la violencia.

La resignación también, en muchos casos, se mezcla con la fe predicada por las iglesias pentecostales que, principalmente, asumen un lugar central en la vida de muchos “mareenses” por su presencia masiva en el territorio. “Berenice” revela una faceta de estos modos de resignación cuando dice:

Nunca me afectó en nada, porque lo que hay de equivocado para mi es como si no existiera. Porque nuestra Biblia dice que debemos apartarnos de la apariencia del mal. Entonces si el mal está allí, yo voy para otro lugar. No me dejo contaminar y así yo continuo pensando, viviendo y así también continuo viva aquí [“Berenice”, 2018, entrevista, Rio de Janeiro].

La mirada desviada y el oído sordo para quedarse por fuera de estos problemas y protegerse por lo menos unos momentos, hasta escuchar otra bala, ver otra muerte y nuevamente intentar distraerse. Otros relatos enfatizan mucho la necesidad de “acostumbrarse” con la violencia, de convivir con ella, pero admiten que no siempre es posible, que colapsan, que tremen, que lloran y que gritan.

El cierre de los “espacios de la vida” así muchas veces se da por el cierre de puertas, que es particularmente significativo en una ciudad como Río de Janeiro que tiene una cultura de calle muy marcada; la vida se desarrolla en la calle. La favela lo mantiene todavía más que las clases media y alta enclaustradas en sus condominios cerrados, “ocupando” calles que no son calles sino vías de circulación dentro de los condominios. Pero justamente por la cuestión de la violencia, los

habitantes de las favelas se ven cada vez más obligados a enclaustrarse, lo que acaba configurando una “contención territorial” de múltiples escalas²⁷¹.

La vida “contenida”, la vida expuesta a la violencia, al miedo y a los abusos deja rastros. Una trabajadora de uno de los puestos de salud en la Maré, que vamos a llamar “Amelia”, lo coloca de la siguiente forma:

Hay enfermedades que derivan de la falta de acceso a servicios básicos. Entonces no es que la población no se este cuidando, son cosas que necesitan de una estructura, un aparato. Y existe también esta violencia, la bélica, que controla los cuerpos y es bien pesada. Y eso se refleja en varios trastornos: desde los más leves como la insomnia, falta de apetito. Y allí nos residentes de la Maré llegan aquí y dicen: tengo miedo de salir, de circular. Y eso puede peorar. Entonces hay gente que genera una mania persecutoria: estoy siendo perseguida, alguna cosa va a pasar conmigo, dentro de un bus, voy a llevar un tiro, estoy escuchando tiros. Eso es muy común. También escuchamos mucho aquí en el servicios de salud: no sé que tengo, ando muy triste. Y allí tu miras y claro, están pasando muchas cosas en las vidas de las personas [“Amelia”, 2018, entrevista, Río de Janeiro].

Más allá de la violencia bélica, la violencia estructural, sistémica, se manifiesta en la Maré y llega a expresarse en los cuerpos de los residentes. “Amelia”, en este sentido, afirma:

...esto causa enfermedad. Tenemos muchos casos de problemas de salud mental aquí en el territorio. Cuando llega al servicio de salud llega como si fuera algo que surgió de la nada. De repente comenzó a delirar, comenzó a quebrar todo, comenzó a hablar que está siendo perseguido. O entonces se manifiesta de forma religiosa, con mucho fanatismo y es ova crescendo, tomando mayores proporciones. A punto de colocar la

²⁷¹ Nos referimos aquí a la contención territorial que sufre la favela en la escala de la ciudad y a la contención territorial que se expresa en las prácticas de enclaustramiento dentro de las favelas (y también en los condominios cerrados).

persona en riesgo y colocar otras personas en riesgo. Pero eso no se ve como algo que se va configurando en el día a día, sino como algo que surgió de forma espontánea. Así tu ves la historia de la persona y esta se revela como una historia de vida con mucha violencia. La violencia hace parte de la historia de vida de esta persona. Y en algún momento enloquece o entonces ya entró en estos estados antes, pero no se reconoció como tal y llegó a este punto. Entonces es algo con lo que las personas no logran lidiar, no saben que hacer, y no logran ver que eso hace parte del ambiente violento en el que viven. O de la forma como esta persona fue negligenciado a lo largo de la vida, de cosas básicas: comida, afecto, casa, bueno, servicios públicos, salud, educación [“Amélia”, 2018, entrevista, Rio de Janeiro].

“Amelia” también enfatiza otro aspecto de la salud en “zonas de sacrificio” y señala implicaciones para los servicios de salud:

Los servicios de salud, cuando llegan en un territorio vulnerabilizado, los que trabajan en los servicios son preparadas para lidiar con las cosas que llegan. Porque generalmente son reflejos de la violencia. No solamente de la violencia armada, de los conflictos armados, sino de la violencia del Estado. De no tener condiciones de vida, acceso a servicios básicos, vivienda [...] Hay un altísimo índice de personas con problemas de piel, muchos problemas respiratorios y mucha tuberculosis. Entonces tu ves que la violencia se da de otras formas también, en este no-acceso, en esta vida muy precarizada y las personas necesitan organizarse para no enfermar por completo. Entonces el servicio de salud se vuelve una referencia de un cuidado emergencial, algo de este tipo [“Amelia”, 2018, entrevista, Rio de Janeiro].

El cierre de espacios de la vida también se expresa en los espacios que ven los jóvenes para el futuro. “Camila” dice al respecto:

Um día mi novio dijo que había soñado que yo estaba embarazada. Me pareció bonito y me lo fui imaginando. Pero al otro día me levanté y la casa estaba sin luz y escuchaba un tiroteo, una intervención de las

bravas. Eso me marcó y me quedé pensando que no sé si quiero poner un niño en un mundo así. Porque te pones a pensar cuando tu primo grita y grita y no sabe que hacer porque tiene miedo del tiroteo. Allí ya piensas en tu hijo, sabes? [“Camila”, 2018, grupo focal, Rio de Janeiro].

Modos de resistencia

Las resistencias son múltiples y han asumido luchas muy concretas, así como se han construido de forma más sutil, por los propios modos de sobrevivir, vivir y así resistir.

Las acciones concretas han sido lideradas principalmente por ONG de la Maré, que lanzaron, por ejemplo, una Acción Civil Pública que constituye un instrumento jurídico que determina una serie de medidas para garantizar los derechos de los habitantes de la Maré, que describimos arriba (Redes da Maré, 2018). Asimismo, se han construido amplias alianzas con partidos políticos, artistas y diversos colectivos en campañas como “Caveirão Não! Favelas Pela Vida e Contra as Operações”. Esta campaña surgió en 2006 para denunciar las violaciones cometidas por los tanques de guerra blindados del BOPE y está siendo actualizada para responder a las nuevas amenazas que surgen en el marco de las políticas del gobierno de Estado bajo la administración de Wilson Witzel y de la presidencia de Jair Bolsonaro, quienes repetitivamente han defendido el uso de fuerza con un arsenal de guerra cada vez más potente para combatir “criminales”, lo que acaba siendo un ataque indiscriminado a la población que habita las favelas cariocas y se ve obligada a convivir con todo tipo de armas, desde blindados terrestres (caveirão), aéreos (caveirão voador), fusiles y granadas.

Otro actor clave en toda la movilización contra la violencia han sido las madres de las víctimas que se han organizado en diferentes colectivos como, por ejemplo, las “Mães de Manguinhos” que surgen en la favela Manguinhos, pero incluyen madres de la Maré. Como decíamos anteriormente, los movimientos de madres de víctimas de violencia policial han sido fundamentales en la movilización de la comunidad como un todo por la vida.

La movilización de las madres parte de una tendencia que algunos entrevistados ven en el papel que han asumido las mujeres en la comunidad. En palabras de “Amelia”,

Las mujeres, ellas tienen un papel fundamental en la comunidad. Ellas se organizan entre ellas porque ellas necesitan ir a trabajar y tienen hijos. Entonces ellas se organizan para llevar los niños a la escuela. Que los lleva hoy? Entonces sale una mujer con 20 niños. Y después quien los busca en el jardín o en la escuela? [...] Ellas se hablan, se organizan dentro de esta falta de perspectiva [“Amelia”, 2018, entrevista, Rio de Janeiro].

Otro aspecto de los modos de resistencia que se han configurado en la Maré ha sido la insistencia en la necesidad de contranarrativas e identidades que desafíen la imagen estereotipada y fundamentalmente negativa de la población “mareense” y de los habitantes de las favelas en general. Esfuerzos en esta dirección fueron realizados por el Museu da Maré, empeñado en reconstruir la memoria de lucha de la población de la Maré. Asimismo, se han trabajado estas contranarrativas e identidades arraigadas en el territorio desde grupos de teatro como “Maremoto” del Centro de Teatro del Oprimido (CTO) y colectivos de danza.

En uno de los grupos focales los jóvenes destacaron una característica central de la resistencia en la Maré: “somos malabaristas, artistas, ‘arteiros’²⁷², porque resgata uma palavra da infância, sabe.” “A gente se vira mesmo, sabe, a gente se vira mesmo, a gente sempre ressignificou as coisas”, “crianças agitadas”. La juventud está obligada a ser muchas cosas al mismo tiempo, a lidiar con diversas realidades, con diversas expectativas, con diversos códigos, y en medio de esto, construye nuevos modos de resistir y ser.

²⁷² Quien promueve artes o es travieso.

3.3 Síntesis comparativa a partir de los casos de Bogotá y Rio de Janeiro

El punto de partida de esta síntesis comparativa constituye una diferencia fundamental entre Bogotá y Rio de Janeiro: el número y la respectiva tasa de homicidios. En 2017, 1.137 personas fueron víctimas de homicidios en Bogotá. En el mismo año, 6.749 personas fueron víctimas de homicidios en Rio de Janeiro, lo que corresponde a una tasa de 36,7 por 100.000 habitantes.

Es evidente que las dos ciudades enfrentan realidades diferentes en lo que concierne la violencia urbana. No vamos a explicar estas diferencias, tampoco estamos proponiendo una evaluación de abordajes de combate de la violencia homicida desde una perspectiva comparativa hasta porque hemos mostrado a lo largo de estas páginas que no existe un factor único capaz de explicar un fenómeno tan complejo como lo es la violencia urbana.

Partimos de la constatación de estas diferencias en el número de homicidios fundamentalmente para situar la lectura comparativa de los casos de Bogotá y Rio de Janeiro que proponemos en este apartado. En este sentido no se trata de equiparar las realidades sino de analizar desde una lente comparativa que permita identificar permanencias y rupturas, generalidades y particularidades y, de esta forma, contribuir a una comprensión más sensible del fenómeno de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas, que busque identificar las diferentes expresiones de lo que identificamos como un “cierre de espacios de la vida” bajo el neoliberalismo realmente existente en ciudades latinoamericanas

Tanto la Maré como San Bernardo reflejan conflictos sobre lo que ya fueron, pueden llegar a ser y lo que son, siendo objeto de planes de (des)ordenamiento territorial en función de la acumulación de capital por emprendimientos legales e ilegales y generalmente mediante la (in)acción del aparato estatal. Al mismo tiempo, son síntesis de una multiplicidad de (des)ordenamientos territoriales que se fueron consolidando en el espacio-tiempo del “desarrollo urbano” del neoliberalismo realmente existente en América Latina, de la configuración del

Estado-nación, de la “guerra contra las drogas”, de resistencias de variada índole, pero también de lo que reconocemos como formas de resignación.

Las áreas en estudio acumulan diferentes territorios (y territorialidades) y reflejan conflictividades así como podríamos decir que los cuerpos-territorios²⁷³ acaba revelando estas conflictividades en forma de cicatrices y otras huellas sobre el cuerpo, en enfermedades y en la forma como y cuando se impone la muerte. En este sentido, al mismo tiempo son reflejo y configuran procesos de “cierre de espacios de la vida”. Es en este sentido que reconocemos tanto San Bernardo como la Maré como “territorios urbanos de sacrificio”, que revelan la insustentabilidad del modelo de ciudad que se está imponiendo en el mundo entero pero que asume formas particularmente dramáticas en el Sur global²⁷⁴ bajo el neoliberalismo realmente existente. En este sentido hemos argumentado que para este modelo de desarrollo urbano es funcional que algunos barrios/alguna partes de la ciudades sean “sacrificados”. Esto se ha demostrado en relación a las zonas de sacrificio ambiental, que son parte fundamental y no simplemente una “anomia” o un “efecto colateral inesperado” de este tipo de desarrollo.

En este sentido tampoco son una “anomia” los territorios urbanos de sacrificio “social”, cuya principal característica es la junción de las lógicas biopolíticas del “hacer morir” y del “dejar morir”. Es más, la propia construcción como “anomia”, como “caos”, como “sin ley”, hace parte de la profundización del “sacrificio” en la medida en que sirve como dispositivo de legitimación para intervenciones²⁷⁵ de

²⁷³ La discusión sobre cuerpo-territorio surge en diferentes feminismos y básicamente implica una comprensión territorial del cuerpo, a partir de la cual se reconoce que a partir de los cuerpos se definen relaciones de poder y que las relaciones de poder se imprimen en el cuerpo.

²⁷⁴ Cabe notar que los Estados Unidos de cierta forma constituyen un caso a parte en la medida en que los barrios marginalizados sufren altos índices de violencia, también por actores del Estado, lo que no es el caso en ciudades europeas.

²⁷⁵ En la lógica de la (in)acción que discutimos en el contexto del caso de San Bernardo y básicamente refiere a una inacción que a la vez es acción, una acción que es inactiva y

diversa índole sobre el territorio. Los dos casos reflejan diferentes modalidades del “sacrificio”, con el caso de la Maré evidenciando el “hacer morir y dejar morir” en violencias estructurales pero principalmente en la imposición de violencia física en “territorios de enfrentamiento estatal” y en “territorios de dominio criminal armado” y el caso de San Bernardo evidenciando “territorios en proceso de degradación”. Todas las modalidades con participación (implícita o explícita) del Estado, por lo que no creemos que sea adecuado hablar de una ausencia del Estado. El Estado está presente y se hace presente. Lo que debe cuestionarse es la forma como está presente, siendo ambos casos reflejan una presencia selectiva.

Asimismo, los dos casos claramente muestran que espacios estigmatizados y marginalizados como “desordenados” en primer lugar surgen de (des)ordenamientos territoriales, es decir, pueden hasta “desordenar” el ordenamiento anterior o dominante, pero en todo caso implican “ordenamientos” desde la perspectiva de quien/quienes imponen su territorialidad. Lejos de proponer algún tipo de valoración moral sobre que es ordenado y que no lo es, hacemos esta aclaración para constatar que los territorios descalificados como “desordenados” o “caóticos” no surgieron de forma “natural” por una “esencia” “desordenada” sino por procesos de configuración mediante relaciones de poder. Eso también aplica a las ciudades en sí. Los casos claramente muestran que la violencia urbana no es un problema de la ciudad en sí²⁷⁶, sino resultado de conflictividades acumuladas, encadenadas, estructuradas y estructurantes en procesos histórico-territoriales; algo que se refleja trágicamente en las víctimas de la violencia urbana y sus localizaciones.

Eso se ilustra muy claramente en el perfil de las víctimas de la violencia en Rio de Janeiro y también en la Maré, que habla de la esclavitud, de la segregación racial

fundamentalmente es una (in)acción que provoca un deterioro estructural y estructurante de la materialidad pero también de la inmaterialidad del barrio.

²⁷⁶ La “falacia urbana”.

del espacio urbano, del racismo (institucional) y de las intersecciones entre raza, clase social y género. No tenemos datos sobre otras variables sociales, que permitirían trazar un perfil aún más diferenciado de las conflictividades sociales en la ciudad, en el país y en la región, por ejemplo, en relación a las historias de migración, a la escolaridad y a la estructura familiar.

En Colombia y específicamente en Bogotá contamos con aún menos datos en la medida en que los homicidios se registran por localidades que llegan a ser relativamente grandes y heterogéneos. Asimismo, el acceso a los datos resulta más complejo en Colombia y específicamente en Bogotá, lo que refleja diferencias en las estructuras institucionales entre los países y también expresa diferencias en el uso de herramientas de comunicación por movimientos sociales y ONGs. Por lo menos en la cuestión de la violencia y específicamente en relación a los dos casos que analizamos, notamos una diferencia muy marcada en la disponibilidad de material de información, divulgación y denuncia sobre las violencias que viven los habitantes de los respectivos barrios, que sin duda también marca las (im)posibilidades de resistencia, de construcción de contra-narrativas y de articulación de movimientos sociales y colectivos. Mientras en Bogotá y específicamente en San Bernardo y las zonas aledañas prácticamente no existe material con excepción de algunos (pocos) trabajos académicos, la Maré tiene una verdadera infraestructura de comunicación sobre violaciones de derechos, contando con material audiovisual, con aplicativos, artículos académicos, informes, páginas web y observatorios, que se sostienen por el trabajo de algunas ONGs locales.

La cuestión de los datos y la divulgación de denuncias de cierta forma refleja el *modus operandi* de las violencias urbanas en las dos ciudades latinoamericanas. Resumidamente, podemos constatar violencias mucho menos encubiertas, casi ostensivas, en Rio de Janeiro, mientras que en Bogotá las violencias se expresan de formas más veladas. Sin duda esto corresponde a la discrepancia en el número de homicidios entre las ciudades, pero también es reflejo de diferentes modalidades

de “combate” al crimen en espacios urbanos, de diferentes marcos de legitimidad y, posiblemente también de diferentes prioridades militares/policiales, que en Colombia, por el conflicto social armado, se ha concentrado más en áreas rurales. Lo que es parecido en las ciudades es la avanzada militarización del espacio urbano, que se refleja en seguridad privada armada en los establecimientos comerciales y en presencia masiva de policía y militares en diferentes puntos de la ciudad, que muchos de sus habitantes ya naturalizaron.

La militarización se legitima por los elevados grados de violencia y crimen y en el caso de Bogotá también es justificada como una medida de seguridad nacional, pero en ambos casos la militarización también cumple una función simbólica, atendiendo al pánico (moral) ante la violencia y el deterioro y respondiendo al miedo que asumió un lugar central en la configuración de la vida en ciudades latinoamericanas así como en el “cierre de espacios de la vida”, llevando al enclausuramiento de poblaciones y vidas, propiamente dicho.

En este sentido, gran parte de la población urbana latinoamericana vive “presa” o “encarcelado” entre sus cuatro paredes y “territorios de enclave” de carácter comercial (centros comerciales, parques de diversión etc) en su tiempo libre, lo que refleja una destrucción sistemática del espacio público en ciudades latinoamericanas bajo el neoliberalismo realmente existente y configura un “cierre de espacios de la vida”. Los niños son particularmente afectados por estas vidas “entre muros”.

El miedo, particularmente de las clases dominantes, también ha dado legitimidad a procesos de militarización y paramilitarización del cotidiano y de cuestiones sociales en las ciudades (M. L. de Souza, 2008).

Los casos de Bogotá y Rio de Janeiro también evidencian formas de protección y resistencia contra la violencia (homicida). Aunque no lo hemos mencionado en el caso de Rio de Janeiro, aplicativos de celular (Fogo Cruzado y Onde-Tem-Tiroteio – OTT, por ejemplo) que informan en tiempo real sobre incidentes de violencia armada, en particular, tiroteos y comparten informaciones georreferenciadas, han

asumido un papel importante en las estrategias de protección y, aunque de forma digital, reflejan una articulación solidaria entre los habitantes de áreas en conflicto (armado). La protección también ha asumido la forma de enclausuramiento físico y emocional. En este sentido, los casos, en particular, el caso de la Maré, indican que las personas que se ven confrontadas con altos índices de violencia buscan alejarse al no mirar, no escuchar y no hablar así como buscan enclausurarse o limitar la circulación a determinados horarios. El esfuerzo de alejamiento también parece tener una dimensión subjetiva, que se expresa en ejercicios de subdivisión territorial y poblacional para sentirse en un lugar subjetivamente más seguro. Así, diferentes entrevistados hacen referencia a que “allá, lejos”, “por allí”, no exactamente donde estoy, es más peligroso. Asimismo se busca identificar algunos trazos comportamentales en las víctimas de la violencia que las alejan de uno, del tipo “sabía demasiado”, “estaba circulando en la noche” o “hacia parte de actividades criminales”.

Cabe cerrar este apartado con algunas consideraciones sobre los “territorios de otras vidas” que también existen y persisten en los espacios que estudiamos. Estos territorios a veces tienen formas islares, es decir, se reducen a determinados espacios, pero una característica central que comparten es su arraigo territorial, su deseo de permanecer en el territorio y construir nuevas perspectivas desde adentro. Muchos relatos confirman este rechazo a la expulsión y el deseo de permanecer, en condiciones de dignidad, que pasa por una construcción de identidades arraigadas en el territorio. Iniciativas como el “Museu da Maré” son fundamentales para estos esfuerzos en la medida en que promueven la socialización de bases para la construcción de identidades arraigadas en el territorio y contra narrativas necesarias para enfrentar la inferiorización, estigmatización y marginalización con la que se enfrentan los residentes de la Maré y de San Bernardo. En la Maré, las identidades raciales han asumido un papel central en las articulaciones de resistencia, que parten de una resignificación de las categorías raciales y profundamente desafían el racismo que impera en el país y marca la violencia urbana.

4. Consideraciones finales

Rio no amaneció: muertos por tiros y una madre que

Natasha Neri (Neri, 2018)

De madrugada, enquanto os caveirões e capitães do mato invadiam as favelas da Maré e disseminavam o terror pelas ruas e vielas, tombava, vítima de infarto, Janaina Soares, mãe de Christian Soares, morto aos 13 anos, em 2015, numa operação da Divisão de Homicídios e da PM em Manguinhos.

Janaina começou a se sentir mal ontem durante o dia, mas não quis ir ao hospital. Mesmo passando muito mal, se negava a aceitar ajuda. A depressão a acometeu nesses últimos 3 anos, tendo idas e vindas no ativismo dos familiares, mas sempre se reerguendo, com um sorriso largo no rosto.

Dois dias antes, no domingo, viu o Estado matar outro adolescente de 17 anos, perto de sua casa. Mandou as fotos do corpo para as companheiras do Mães de Manguinhos. Ninguém sabia o nome do menino, que não era morador de Manguinhos. Janaina ficou atordoada, triste, desesperada. A cada morte na favela, as mães que perderam seus filhos revivem os assassinatos e sentem na pele a morte outra vez.

Foram três adolescentes mortos pelos fuzis do Estado essa semana nas favelas. Mas a mídia noticia que eles foram vítimas de “bala perdida”, essa categoria que contribui para a legitimação do processo social do genocídio.

O dia nem amanheceu e o Estado aterroriza a Maré e o Complexo do Alemão. O helicóptero aéreo dispara no Alemão. Dona Tereza, que teve seu filho morto pelo Estado, não pode sair de casa, pois “não pode botar a cara para fora de casa. É muito tiro”.

Às 7h, a confirmação. Janaína foi morta pelo Estado. Teve seis paradas cardíacas. O Estado matou Christian e agora levou sua mãe, vítima de depressão. O extermínio promovido pelo Estado corporificado no peito de Janaína. O coração adoecido da mãe parou de pulsar.

Nos grupos de familiares de vítimas, o desespero das companheiras de luta de Janaína. O sofrimento. O grito. O choro. As Mães de Manguinhos saem pelas ruas atrás da família de Janaína. As outras mães se desesperam, passam mal, vomitam, tomam calmante, tremulam. O Estado aniquila a saúde das mães e moradores de favelas. Quantos mais têm que morrer para o genocídio acabar?

Além de Christian, morto pela polícia aos 13 anos, Janaina era mãe Caique, o caçula. Janaina teve o pai dos meninos morto num assalto quando ele trabalhava como segurança do metrô e teve que criar sozinha seus dois filhos.

“A bala tá voando”, conta um morador da Maré, que passou a noite em claro, por conta da chuva de tiros da polícia. Mais quatro mortos pelo Estado, além de outros feridos. Um professor, William, assassinado em via pública pela polícia. A TV afirma que ele tinha passagem por porte de arma. Mais uma vez, a mídia criminaliza os mortos pelo Estado, e este afirma que a operação foi “bem sucedida”, pois apreenderam drogas.

Dona Tereza ainda não conseguiu sair de casa no Alemão, pois a polícia continua violando os direitos dos moradores. E a operação na Maré não acabou. As mães de vítimas continuam chorando. Um choro coletivo. A morte é coletiva. Mas uma abraça a outra, se afagando, se consolando, se fortalecendo. “Vamos resistir, por Janaína”, elas gritam .

O Rio não amanheceu.

Lo que proponemos en esta sección es un ejercicio que trata, fundamentalmente, de proponer preguntas y reflexiones que surgen de este trabajo de investigación.

Cabe iniciar nuestras consideraciones finales con un breve resumen de lo que se propuso hacer en esta tesis.

En primer lugar, se desarrolló una especie de diagnóstico crítico de las formas que asumen los análisis sobre la violencia urbana en ciudades latinoamericanas, particularmente desde la Salud Pública, argumentando que es necesario ampliar los referentes de análisis y embarcar en una serie de desplazamientos ontológicos,

epistemológicos y praxiológicos para aproximarnos a este fenómeno tan complejo y trágico.

En este sentido, hemos argumentado que dentro de los estudios sobre la violencia urbana se han logrado hacer cuantificaciones, proponer aproximaciones antropológicas sobre los significados de la muerte y de la violencia (Blair, 2004), y elaborar un sinnúmero de marcos interpretativos sobre el fenómeno (Briceño-león, 2008; Briceño-León, 2005; Koonings & Kruijt, 2007; Moser & McIlwaine, 2006) y su particularidad latinoamericana, destacando el papel del narcotráfico, el desempleo y las desigualdades, así como la ausencia del Estado o, más específicamente, de la institucionalidad estatal en la producción social del espacio urbano segregado y de la violencia.

Los abordajes más críticos se han concentrado en la constatación de la desigualdad y la segregación urbana, en la problematización de las normas dominantes de masculinidad, señalado la exclusión escolar y laboral, y en la relevación del papel del Estado ausente, débil (Koonings, 2012; Koonings & Kruijt, 2007; Muggah, 2012) o violento en la perpetuación de la violencia urbana y la muerte violenta (Arias & Goldstein, 2010b, 2010a; Auyero, Bourgois, & Scheper-Hughes, 2015; Auyero et al., 2014). También se ha avanzado en el análisis crítico de políticas de prevención del homicidio en América Latina, como en la reciente publicación de Cano y Rojido (Cano & Rojido, 2016), en la que se diferencian 14 tipos de programas y políticas: control de armas de fuego, control del uso de alcohol, transformación de espacios públicos asociados a la presencia de violencia, promoción de valores contra la violencia letal, protección de individuos y grupos amenazados, intervención policial en áreas de riesgo, patrullas policiales, investigación legal de homicidios, programas de reducción de la letalidad policial, reinserción/rehabilitación de autores de violencia armada, mediación y negociación con grupos armados, planes de prevención de la violencia que incorporan el homicidio y estrategias integradas.

Asimismo, se han hecho importantes avances en la comprensión de los procesos de producción y reproducción de la violencia urbana al analizar los procesos de transferencia de la violencia entre espacios públicos y privados, así como entre generaciones; al problematizar el papel crucial de las versiones dominantes de masculinidad en la reproducción de la violencia (urbana) (Baird, 2012a; Salahub, Gottsbacher, & de Boer, 2018; Taylor et al., 2016a; Wilding, 2014); al criticar el papel del Estado en la perpetuación del “*apartheid*” urbano y apuntar las limitaciones en las políticas y programas de prevención de homicidios; y al señalar los impactos de la creciente criminalización de la pobreza urbana (L. Wacquant, 2010).

No obstante, la mayoría de los análisis se ha quedado corta al enfocarse en factores (de riesgo) y analizar los datos en relación a variables sociales sin pretender entender por qué estas variables y no otras, por que en un contexto (histórico o territorial) y no en otro, y principalmente, cómo estas variables sociales explican los fenómenos observados.

En gran parte, esto refleja algunas de las limitaciones de la investigación urbana dominante que la geógrafa brasileira Ana Clara Torres Ribeiro (Torres Ribeiro, 2000) relaciona con la dificultad de desprenderse de lecturas estrechamente vinculadas a la urbanización norteamericana y la modernidad europea, y que se expresa, por ejemplo, en determinadas teorías del Estado y de la democracia, y en la falta de reconocimiento del lugar de América Latina y de las diferentes ciudades latinoamericanas en los flujos económicos que organizan la actual fase del capitalismo y caracterizan el rostro urbano de América Latina.

Asimismo, refleja una tendencia en las ciencias sociales a invisibilizar la “geograficidad” de lo social (C. W. Porto-Gonçalves, 2006b), es decir, a negar o ignorar la dimensión espacio-territorial de las dinámicas sociales y la configuración dinámica y contradictoria de territorios y espacios, esto es, los modos de “hacer territorio” en su dimensión material y simbólica. De esta forma, no se reconocen los procesos y actores que se imprimen en el espacio a través de diversas formas de

territorialización mediadas por relaciones de poder, y tanto el espacio como el territorio son concebidos como contenedores neutros y fundamentalmente naturales, en los que suceden los procesos y fenómenos. Esto es evidente en la comprensión de las ciudades a partir de unidades territoriales administrativas – una comprensión que ignora la fluidez de las fronteras territoriales y, principalmente, las dimensiones territoriales de la ciudad que superan el ámbito administrativo (Moncada, 2013).

En segundo lugar y en respuesta a nuestro análisis crítico, se propuso un ejercicio de articulación para orientar relecturas de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas desde una perspectiva libremente inspirada en la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana y la Geografía Crítica Latinoamericana, que es relacional, contextual y procesual y reconoce los “modos de vida” y la triada “territorio-territorialidad-territorialización” como principales ejes de análisis, buscando hacer conciencia de las sociabilidades, materialidades, subjetividades y relaciones que producen, reproducen o anulan violencia en determinados grupos sociales y territorios. Sintetizamos estos elementos en el “abordaje histórico-territorial de la violencia urbana”.

Planteamos que son necesarios varios desplazamientos ontológicos, epistemológicos y praxiológicos, que requieren una rearticulación “in-disciplinar” de las claves analíticas que se han desarrollado sobre la temática desde las diferentes disciplinas. Estos desplazamientos incluyen moverse de la identificación y asociación de factores a la exploración de procesos y relaciones y superar las diferenciaciones rígidas entre lo legal y lo ilegal que han llevado a explicaciones e intervenciones que se reducen a lo que es categorizado como “la criminalidad”, que ha servido de trasfondo para la imposición de metáforas y prácticas de guerra contra los que no “caben” en una ciudad achicada por los cierres sistemáticos de los espacios de la vida y cuyo “desarrollo” se impone de forma violenta. Se trata entonces de desplazamientos que permiten situar las violencias urbanas en sus respectivos contextos histórico-territoriales y reconocerlas como expresiones transfiguradas de la conflictividad social.

Una de estas claves analíticas que debe rearticularse es la idea de marginalidad, tanto como característica de quienes ejercen violencia como en la comprensión de los territorios y ciudades que acumulan violencia.

Muy en la línea de lo que sugirió Loïc Wacquant en su libro “Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización” (L. Wacquant, 2010) en relación a los estudios sobre la “*underclass*” o los “pobres alienados” que son responsabilizados por la violencia y el deterioro de los “guetos” americanos, los efectos sociales del empleo de la categoría de “marginalidad” se revelan en procesos de “deshistorización”, “esencialización” y “despolitización” implicados en la idea de la marginalidad.

En este sentido, la idea aún dominante de que la violencia está siendo ejercida por “sujetos marginales” o en “espacios marginales” imprime características a determinados grupos sociales y espacios que llevan hacia una “deshistorización”, una “esencialización” y una “despolitización” de la violencia. La idea de que la ciudad (latinoamericana) en sí es la causa de los males que en ella se expresan, es tan equivocada como pensar que el “comportamiento violento” es un impulso innato (predominantemente masculino), que solo se supera al hacer explícitos los procesos de *marginalización* (no la *marginalidad*) de los sujetos y de los espacios. En este sentido, cabe anotar que la idea de la marginalidad no siempre es adecuada para analizar los espacios que están subordinados en el sistema económico y social. Como revelan nuestros casos de Bogotá y Río de Janeiro, el “centro” puede revelarse como “marginal”, y ambas ciudades, que desde una visión centrada en el Norte global, serían “marginales”, en realidad asumen “centralidad” en los flujos mundiales del capital bajo el neoliberalismo realmente existente.

Eso también aplica a la idea de periferia, que luce inadecuada para captar las complejas y articuladas realidades de los (des)ordenamientos territoriales del neoliberalismo realmente existente a nivel mundial. Estos desordenamientos definitivamente reflejan particularidades en lo que suele ser referido como “periferia”, pero se trata de “particularidades *situadas*” en las conflictividades

histórica y territorialmente consolidadas que se corresponden con lo que el geógrafo brasileño Marcos Aurelio Saquet ha referido como “transmultiescalaridades, transtemporalidades, transterritorialidades y pluridimensionalidades *en los y de los* territorios y lugares” (p. 99) (Marcos Aurelio Saquet, 2015) que emergen de la constante reorganización capitalista del territorio de la producción y acumulación o, como preferimos llamarlo, de los (des)ordenamientos territoriales, pero también de articulaciones (implícitas o explícitas) de movimientos de resistencia.

En este sentido no podemos hablar de un único tipo de violencia urbana en América Latina, pero si podemos identificar algunos trazos comunes entre las ciudades de diferentes países latinoamericanos por las trayectorias histórico-territoriales que compartieron y por la extensión territorial y la expresión “transmultiescalar”, “transterritorial” y “pluridimensional” de algunos proyectos (Marcos Aurelio Saquet, 2015). Entre estos proyectos hemos destacado el “neoliberalismo realmente existente” que reconocemos en su particularidad en el Sur global y, más específicamente, en América Latina. Hemos hablado así del “neoliberalismo realmente existente en América Latina”, consolidado y configurado en su particularidad en diálogo con las historias de las dictaduras, las colonizaciones y algunas particularidades de la producción y acumulación de capital en estas latitudes.

Hemos argumentado, en este sentido, que a diferencia de otras partes del mundo, la violencia tal vez sea la dimensión más característica y particular de la gentrificación y de otros mecanismos de (des)ordenamiento territorial urbano en América Latina.

Finalmente, propusimos ilustrar los procesos de determinación social de la violencia urbana en dos áreas céntricas de las ciudades de Bogotá y Río de Janeiro (el barrio San Bernardo y la Maré) a partir del reconocimiento de la violencia urbana como un problema de Salud Pública, pero no únicamente porque impacta los indicadores de salud sino, fundamentalmente, porque configura procesos salud-

enfermedad-muerte y, dicho de otra forma, el malestar y el bienestar de las poblaciones. En este sentido, planteamos la necesidad de reconocer la violencia urbana como un producto-productor de los procesos salud-enfermedad-muerte y de la vida en sí en las ciudades latinoamericanas; es decir, de desentrañar las formas en las que se configuran el bienestar y el malestar; de analizar en qué contextos se agudiza, multiplica o reduce la violencia urbana; y de develar cómo la violencia configura malestares y enfermedad e impone muerte. Así pues, no nos limitamos a simplemente constatar y lamentar la violencia y sus impactos.

Hemos argumentado y demostrado empíricamente que los (des)ordenamientos territoriales del neoliberalismo realmente existente imponen un cierre sistemático de “espacios de la vida”, configuran procesos destructivos de la salud, y multiplican y agudizan la violencia urbana. Así, el (des)ordenamiento característico de las ciudades latinoamericanas bajo el neoliberalismo realmente existente se expresa en el modelo de las ciudades-empresa, con oportunidades de negocio y seguridad jurídica de largo plazo para las grandes inversiones transnacionales que encuentran socios nacionales de la élite propietaria nacional con toda facilidad, y de forma más y menos explícita se expresa en los Planes de Ordenamiento Territorial y en los planes de renovación urbana, pero también en diferentes formas de (in)acción por parte del Estado.

En este sentido está marcado por segregación territorial y por territorialidades funcionales a la acumulación de capital que, mediante emprendimientos legales e ilegales, se reflejan en los territorios que hemos tipificado como (I) territorios de enclave residencial y comercial urbano; (II) territorios de explotación turística; (III) territorios de sacrificio que se expresan como (III.a) territorios de dominio criminal armado, es decir, territorios donde dominan grupos criminales armados, (III.b) territorios de enfrentamiento estatal, y (III.c) territorios en proceso de degradación o “pudrimiento”; y, finalmente (IV) “territorios de otras vidas” o, en las palabras de Raúl Zibechi, “territorios en resistencia” (Zibechi, 2008a). Hemos argumentado que en cada uno de estos territorios se configuran complejos procesos de

determinación social de la violencia urbana compuestos por procesos protectores y procesos destructores que se reflejan en los cuerpos, en las mentes y en el “estar”; en la ciudad, en las relaciones sociales, en el “bien” y en el “mal”, es decir, en las formas como se lidia con lo que toscamente podemos diferenciar como el “bien” y el “mal”.

Lejos de tratarse de una referencia y diferenciación entre visiones romantizadas del “bien” que se contraponen a un “mal” diabólico y difuso, nos referimos a procesos concretos que marcan y posibilitan un “buen vivir” y a lo que, entre otros, José María Tortosa ha referido como el proceso “maldesarrollador” del capitalismo, que produce un “maldesarrollo y mal vivir”, que tiene “efectos en las nuevas violencias del sistema mundial y en los límites y posibilidades de paz en el mismo” (p. 30) (Tortosa, 2011). En este sentido, se trata de desentrañar cómo este desarrollo, que también se ha expresado en las propuestas de desarrollo urbano, estructura desigualdades, crisis sociales, ambientales, políticas y de identidades (masculinas, culturales, religiosas etcétera), marca, agudiza y produce violencias y malestares.

Así, debemos analizar críticamente a quienes ven la violencia como un “asalto al desarrollo”. Es el caso de Juan Luis Londoño, Alejandro Gaviria y Rodrigo Guerrero en un libro publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo (Londoño et al., 2000), en el que revelan el tipo de desarrollo al que se refieren cuando resaltan los “costos económicos de la violencia criminal” más que a las pérdidas humanas y sociales. ¿Qué entendemos por “desarrollo urbano” y cómo la violencia urbana se relaciona con este desarrollo que se ha orquestado bajo el neoliberalismo realmente existente en América Latina? Más que un asalto al desarrollo, ¿no será precisamente una de sus más íntimas y trágicas expresiones? En este sentido, debemos también problematizar la idea de que la violencia se desarrolla “al margen” del desarrollo o “al margen” de la ciudad. Lo que discutimos aquí muestra, claramente, que la violencia hace parte y es central para el modelo de desarrollo y el modelo de ciudad impuestos bajo el neoliberalismo realmente existente. En su libro “La invención del desarrollo”, el sociólogo colombiano Arturo Escobar afirmó

que a partir de la instauración del desarrollo como discurso, práctica y, principalmente, como horizonte dominante,

aun quienes se oponían a las estrategias capitalistas del momento se veían obligados a expresar sus críticas en términos de la necesidad del desarrollo, a través de conceptos como ‘otro desarrollo’, ‘desarrollo participativo’, ‘desarrollo socialista’, y otros por el estilo. En resumen, podía criticarse un determinado enfoque, y proponer modificaciones o mejoras en concordancia con él, pero el hecho mismo del desarrollo y su necesidad, no podían ponerse en duda. El desarrollo se había convertido en una certeza en el imaginario social (p. 51) (Escobar, 2014).

En este sentido debemos también analizar críticamente los (des)ordenamientos territoriales del “desarrollo urbano” sustentable, inclusivo y verde, entre otros, y ver hasta qué punto y de qué forma promueven vida, salud y bienestar en los habitantes.

La ciudad se ha transformado en un lugar de luchas que incluyen luchas sobre los sentidos del desarrollo urbano y de la ciudad en sí y que están profundamente atravesadas por la comprensión y el manejo de la violencia urbana. De acuerdo con Silvio Schachter, la ciudad

no es solamente el lugar de las luchas, es también por lo que se lucha. Como afirma David Harvey, “si nuestro mundo urbano fue imaginado y hecho, entonces él puede ser re-imaginado y rechecho” (2000: 177) (p. 102) (Schachter, 2014).

Las luchas por el “derecho a la ciudad” han asumido un papel destacado en la articulación de resistencias contra procesos de exclusión en las grandes ciudades (Harvey, 2013). El caso de Río de Janeiro muestra cómo los movimientos sociales, pero también las acciones colectivas menos organizadas, han buscado quebrar la imagen de la favela como “enemiga de la ciudad” y espacio de la violencia, mostrando su arte y modo de vida, y además de enfrentar los prejuicios racistas y clasistas que sustentan aquella imagen, han reivindicado un lugar dentro de la

ciudad – un derecho a la ciudad, a ser reconocidos como parte de la ciudad. Esto también ha implicado resignificar categorías históricamente utilizadas - la raza y la favela – para inferiorizar cualquier expresión surgida de dichos espacios marginalizados. En este sentido, las identidades raciales han asumido un lugar destacado en las resistencias articuladas desde las favelas y particularmente en las resistencias contra la violencia y especialmente la violencia policial, que ha sido denunciada como un “genocidio de la juventud negra” (Buozi, 2018; N. L. Gomes & Laborne, 2018). Asimismo ha sido central resignificar el término de “favela”, reinventarlo y recuperar la memoria y las narrativas de su historia de resistencia y lucha. Eso es evidente en el caso de la Maré en Río de Janeiro y se refleja, por ejemplo, en el *Museo de la Maré*, pero también ha marcado las estrategias de resistencia desarrolladas en el barrio San Bernardo y, especialmente, en el barrio vecino Policarpa, partes del cuál estuvieron implicados en nuestro estudio de caso sobre San Bernardo.

No obstante, hemos argumentado que muchos habitantes de las ciudades latinoamericanas se ven obligados a luchar por un derecho más primitivo y a la vez más esencial y urgente: el derecho a la vida²⁷⁷. Es claro que el esfuerzo de “sobrevivir” puede dificultar la elaboración de contrapropuestas para el “vivir”. En este sentido, Luiza Sansão, periodista y estudiosa del movimiento de las Madres de Manguinhos (Mães de Manguinhos), que es un colectivo formado por madres de víctimas de violencia policial, afirmó que la fuerza del movimiento se explica por dos razones: por un lado, porque surge de los lazos afectivos entre las mujeres madres que se encuentran en luto por su hijo y en medio de la demanda de justicia ante la muerte, que corresponde a lo que Raúl Zibechi, en su caracterización de los procesos protectores en los “territorios en resistencia” en América Latina,

²⁷⁷ Esta expresión ha sido tomada por los movimientos “pro-vida” que han buscado criminalizar el aborto y limitar los derechos de salud sexual y reproductiva de la mujer. Es claro que no nos referimos al tipo de derecho a la vida que estos segmentos promulgan.

discute como “recreación de lazos sociales” (Zibechi, 2008a); y por otro, porque estas mujeres madres perdieron el miedo a la muerte [Sansão, 2018; entrevista; Rio de Janeiro] y, justamente, a partir de la comprensión de que se trata de sobrevivir, encaran la vida de una forma determinada.

Cerramos esta tesis con la preocupación que ha atravesado nuestra aproximación “in-disciplinar” a la violencia urbana en ciudades latinoamericanas: la Salud Pública. Hemos planteado que es necesario reconocer la violencia urbana como problema de la Salud Pública y recuperar los sentidos más profundos que este reconocimiento implica. En este sentido, hemos señalado el potencial que esta perspectiva tiene de reconocer la dimensión colectiva de la violencia, de entrañar los mecanismos de producción y reproducción, y de reconocer sus impactos en una perspectiva que permita captar sus efectos en las vidas de las poblaciones más allá de las lesiones superficiales, y en perspectiva histórico-territorial.

Como la perspectiva que ha monopolizado el nombre de la Salud Pública (Abordaje de la violencia desde la perspectiva de la Salud Pública, o en inglés *Public Health approach to violence*), ha reproducido las limitaciones ontológicas y epistemológicas que han marcado el campo, hemos argumentado que es necesario recuperar y fortalecer el corpus teórico de la “determinación social de los procesos salud-enfermedad-muerte” tal como se está planteando desde la Medicina Social y Salud Colectiva Latinoamericana con los aportes de la Geografía Crítica Latinoamericana. Esta corriente de pensamiento permite, por ejemplo, discutir los mecanismos por los cuáles la violencia contribuye a deteriorar la salud (y la vida o el buen vivir) y cómo se expresa la violencia, por ejemplo, en los sistemas y servicios de salud.

Esta comprensión no constituye solamente un ejercicio académico de aproximación a mayores niveles de complejidad, sino que se propone como una herramienta de identificación, caracterización y denuncia de los procesos que imponen muerte y promueven malestar en las ciudades latinoamericanas, y como herramienta de identificación y articulación de procesos promotores de vida,

resistencia y (re)existencia. En este sentido implica impulsar procesos de superación de las relaciones de poder que imponen, producen y reproducen la violencia urbana. Pero esto no sería el resultado de una clásica „intervención de Salud Pública“, sino de un proceso de emancipación de los sujetos políticos involucrados, en convergencias progresivas y en interpelación de quienes no se sienten involucrados.

Más investigación es necesaria para comprender las expresiones y nombres del malestar, así como sus contextos y relaciones explicativos. Esta investigación deberá superar, pero no omitir, la dimensión de la violencia homicida, abordando también otras huellas, estrías y cicatrices que dejan las violencias y de las que son reflejo; el suicidio y las enfermedades mentales, entre otras.

Anexo 1: Extractos del diario de campo

13 de Febrero 2018 / 09:30 – 13:30 am - Bogotá

Me subo al Transmilenio L10 en dirección San Bernardo. El Transmilenio está lleno, como siempre, y se siente un cansancio colectivo, un amargor de la vida, que solo se intensifica cuando se sube un señor ciego con una flauta, tocando alguna melodía desafinada. Algunos le dan unas monedas. Al rato se sube otro, un chico joven con chokolatinas. “Buenos días. No soy venezolano”, dice, anunciándose a los pasajeros del Transmilenio, “vendo de forma honesta estas chokolatinas”. Casi todos le ignoran y me uno a esta indiferencia colectiva, al no-mirar, al no-escuchar y como todos los demás, me agarro al pedazo de soporte que quedó libre para ver si llego a mi destino sin caerme.

Pasamos por el centro de Bogotá y con cada metro que avanza el bus, el deterioro se hace más visible. Entre mucho comercio y edificios grises y medio abandonados, basuras, habitantes de calle, prostitución, consumo de drogas, venta de drogas y al frente de una iglesia de estas de garaje, un niño de unos 10 años, consumiendo alguna substancia, sentado en el andén al frente de una ilustración de una paloma, que parece ser el símbolo de esta iglesia.

El trayecto hasta la estación Hospitales es relativamente corto desde la universidad pero pesa y se impregna, hasta por la contaminación que caracteriza la Caracas y la Décima.

Llegando a la estación busco la señora que aquel día nos atendió. Un bar o como dice ella, un depósito, que respira cerveza por las botellas con cunchos de cerveza de la noche anterior que están en prácticamente todas las mesas. Son las 10 am y la señora está detrás del balcón con la mirada sobre la puerta, observando el

movimiento de la calle y esperando a ver cuando pasa la basura, que hace dos semanas no pasa (en casi todas partes de Bogotá por la huelga de los trabajadores, que se niegan a aceptar las nuevas condiciones que les intenta imponer el nuevo alcalde).

Me recibe de forma alegre pero a la vez con cierta desconfianza: A ver a que viene esta niña. Le explico la propuesta y me pide seguirla a un rincón oscuro del depósito donde tiene un sofá. Me pide sentarme en el sofá y ella se sienta en una silla de plástico. “Entonces viene de la Universidad Nacional? Pero no me vaya a hablar de esto del comunismo”, me dice. “No señora, voy a preguntarle sobre violencia en la ciudad”, le respondo. “Ah, es que la gente de esta universidad siempre viene con este cuento. Yo conozco esto del comunismo. He leído. Pero no quiero saber nada de esto. Yo volé a estos de las FARC, allí en el Tolima, donde me crie. Era muy rápida en este entonces y me volé”. Le aclaro que no se trata del comunismo y después de leer junto con ella el Terminio de Consentimiento, logro convencerla hasta el punto de que me permite grabar la entrevista y comienza a hablar.

El silencio domina la entrevista. No porque no habla, sino porque parece callarse muchas cosas y en varios momentos me hace señales, por ejemplo cuando le pregunto si se siente protegida por la policía. “Hmmm”, me dice y finge coser su boca, quedando en silencio. Me repite una y otra vez de que quien no se mete en nada está protegido por aquí, que ella prefiere no saber nada, que es así que se protege. Que por allí ha venido gente a su depósito, que estaban en algo, pero que ella no sabe de nada ni quiere saber. Ni sepo ni sapo ... Una cierta desconfianza sigue atravesando la entrevista, seguramente contra mí, este ser extraño que apreció de repente a hacerle preguntas. Pero se siente una desconfianza contra todos y todo. Cuando termino la grabación y empaco mis cosas, la señora se suelta un poco. Me ofrece una bebida, un HIT tropical, que me tomo mientras me pregunta sobre mi, mis padres, mi embarazo y sobre los estudios. Cuando me despido, me pide escribirle una carta, cuando me acuerde de ella. Sale conmigo a la calle y me

señala la dirección: Cra 11 con 1 – 35, me lo repite unas veces y me da un abrazo: “Cuidate”.

Sigo mi camino por la Once y entro en una tienda de muebles donde está sentada una chica de mi edad. Está conversando con un señor de unos 60 y parecen estar alegres. Me atrae el ambiente y entro, comentándole sobre la investigación y preguntándole si acepta participar. El señor que está con ella le incentiva y ella finalmente me dice que sí. No me permite grabar la entrevista, así que escribo mientras habla. La chica responde a mis preguntas con respuestas cortas y parece estar tímida. Con las preguntas su cuerpo se relaja pero predomina el silencio. Sí, siente miedo, sí cree que la violencia hace parte del cotidiano del barrio, pero ella está más que todo en su casa o en el trabajo. Sale poco. Nunca escuchó del Plan Centro ni de Ciudad Salud. La entrevista es relativamente corta y el señor que estaba sentado con ella me pide que lo entrevisto. El señor tiene una tos fuerte, profunda y un olor dulce medio podrido le parece impregnar. Le falta un dedo en la mano derecha. Después me cuenta que eso pasó porque se pinchó con algo y se infectó y luego le dio un cáncer y allí se lo amputaron. Se sienta en uno de los muebles que se venden en la tienda y empieza a hablar. Termina la entrevista y el señor incentiva al dueño de la tienda a dejarse entrevistar también. El dueño es un hombre de unos 50 años, dinámico, hace chistes, habla furo y dice que si quiere darme la entrevista, que tiene mucho para decirme, pero que vayamos a otra parte de la tienda, a la parte de atrás. Al rato llega el señor más viejo, con agua aromática y nos sirve. El negocio se llena de clientes y el dueño tiene que levantarse a cada rato para atenderlos. Empezamos la entrevista y la paramos varias veces. Mientras espero vende un conjunto de sofá y una cama. Es relajado y alegre el trato con los clientes. Me hace compañía el señor que entrevisté antes. Se sienta a mi lado y comienza a contarme de su vida, que ya fue alcohólico y llegó a ser habitante de calle. “Una vida muy dura”, dice. Que en algún momento le tuvieron que reanimar y que tuvo un encuentro con Dios que le cambió la vida. Lleva 4 años sin beber y

hoy vive en una casa para la tercera edad allí cerca, sobre la Once, que allá lo reciben por lo del cáncer. Me pregunta también sobre mí, sobre mis padres, sobre mis estudios y me pregunta qué beneficios tenía esta investigación. Le digo que tiene un beneficio personal y uno más social, que me iba a graduar con esta investigación y que a su vez esta investigación se proponía aportar a la transformación de la violencia y del malestar que se vivía en estas partes de Bogotá. Me escucha con mucho cuidado y dice que le parecía bien. Cuando se desocupa el dueño, el señor se despide de mí, me deseo mucha felicidad y me da un abrazo. Esta forma de llegar a los territorios y a la gente es rara, porque llega uno muy de repente, sin tener la oportunidad de generar lazos y confianza como se haría, por ejemplo en la IAP. Al mismo tiempo parecen lograrse procesos de aproximación y de cariño, que expresa un cuidado que tiene la gente. Lo sentía hoy y lo sentía también así aquel día en el Policarpa.

Arrancamos nuevamente con la entrevista con el dueño, Eduardo, en la parte en la que hemos parado, el colectivo de protección que se creó hace unos 2 años, cuando la situación en San Bernardo se puso más complicada por la invasión policial del Bronx y la migración de negocios y seres que antes habitaban las cuadras del Bronx. Responde a todas las preguntas con mucha firmeza, con rabia y con tristeza. Cuenta cosas de la familia, que le dieron un arma al hijo mayor, que le intentaron seducir con sus motos y que casi lo lograron. Que le tocó mandarlo al Tolima a quedarse allí con la familia porque no había forma de mantenerlo aquí. Cuenta también del miedo que siente, por las amenazas que ha recibido. Que nunca camina, que siempre anda en carro, cambia rutas y horarios para complicarles un poco la cosa. Él se puso a hablar y a reclamar y empezaron a seguirlo, amenazarlo, hacerle un infierno su vida. “Se siente protegido por la policía?” le pregunto, intuyendo la respuesta ... “Jaja, cuando estuvo muy pesado el tema de las amenazas fui allá a pedir protección. Me dijeron que listo, pero que tocaba pagar 10 millones de pesos para tener esta protección. Lo pagué y pararon

un carro aquí al frente de mi negocio, donde también vivo ... El estado es corrupto. Quien paga más es protegido.” En un momento de la entrevista entra un hombre bajo, de camisa roja, con una mirada nerviosa, dirigiéndose al dueño junto con un chico, que el dueño parece conocer. Hablan de algunos detalles de algún mueble que tendrían que entregar y Eduardo [vamos a llamarlo así] me pisa el pie. Lo interpreto como un pedido de silencio, de no hablar nada más. Cuando se va el hombre de camisa roja y el chico me dice que no le gusta este hombre, que es de ellos. No le pregunto nada más sobre el asunto y sigo con mis preguntas. Cuando terminamos la entrevista y apago la grabadora, me habla nuevamente de la violencia, de como le dolía vivir así, que le amenazaban a su familia, a lo más puro que él tenía. Que venía del campo, de Tolima, que sabía manejar armas y que tenía que portar armas. Algunas veces tuvo que disparar para protegerse. Empieza a llorar, de repente, y rápidamente intenta disimularlo, se ríe. Me cuesta no llorar junto con Eduardo. “Entiendo que estas cosas pasen en el campo, lejos de la ley, pero como puede ser que uno tenía que vivir así aquí, en la ciudad, estando al lado de la policía, de los militares. No lo entiendo”, me dice, “uno por abrir la boca, por decir las verdades, vive en peligro”. Se levanta y toma una de las manzanas de decoración que le llegaron a la tienda. Me la entrega. “Un regalo para ti. Por hacerme hablar. Muchas gracias,” me dice y enseguida me muestra un video en YouTube (foro por las personas discapacitadas, algo así) donde él habla en la Cámara. En el video aparece de espaldas y me dice que siempre le dice a la gente que no pueden mostrar su cara ni revelar su identidad. Se parece sentir contento con su intervención en la Cámara, donde hace fuertes denuncias a la situación en San Bernardo. Me despido de él y salgo para la calle. Tengo mucha hambre y siento que quiero salir del barrio, rápido. Me dirijo al Transmilenio, paso por moteles y vigilantes que me desvisten con sus miradas y llego a la Décima. Me quedan 15 metros para llegar a la entrada del Transmilenio. La calle está desierta pero de repente aparece un personaje. Me pide monedas, le doy las monedas pero quiere más. “Quiero billetes, nena. Sé que las tiene.” Le niego eso pero busco por billetes

de menor valor en las partes exteriores de mi mochila. No encuentro nada. “Me pongo bravo cuando me mienten”, me dice en un ton de amenaza y le digo que se tranquilizara que estaba buscándolo. Finalmente logro abrir mi billetera y aparece una nota de 20 mil. Se la entrego. “Bueno, gracias, nena”, me dice y me pide un pico. Se lo doy y voy caminando al Transmilenio, en “compañía” del personaje, muy llevado por las drogas, probablemente en situación de calle. Tal vez fue el momento que más disfruté entrar al Transmilenio, una sensación de alivio.

19 de Febrero 2018 / 14:00 – 18:00 - Bogotá

Después del almuerzo con amigos me subo al puente del Transmilenio de Ciudad Universitaria y con confianza y cierta rutina voy a donde sale el L10. Obviamente no hay donde sentarse pero me queda un rincón al lado de la ventana del lado derecho, que me gusta porque me deja ver por donde pasamos. El mismo trayecto e igual no deja de conmoverme. Comercio, habitantes de calle, basura, basura, los edificaciones imponentes de los Militares, nuevamente habitantes de calle, “Parque” Tercer Milenio que debería llamarse plataforma de cemento Tercer Milenio, nuevamente basura, más basura, otro edificio imponente, esta vez de la Policia y finalmente la Décima. Está haciendo calor pero el sol no logra darle belleza a esta calle de cemento, de abandono, de basuras y una u otra persona entre los locales de muebles. Me llaman la atención los sofás en cuero falso de color negro con flores en un verde chillón. Y llegamos. Hospitales. De forma rutinera me dirijo a la salida de la Calle 1 y voy directo a la casa de Pablo [vamos a llamarlo así] para ver si me puede ubicar un poco para no entrar por donde no es. Pero Pablo no está. Me devuelvo a la Calle 1 y entro a una tienda de vidrios y cuadros, definitivamente la opción más agradable de esta cuadra, que está dominado por funerarias. Me reciben con un sonrisa y una vendedora me dice que quiere participar. Mientras pone plásticos en los espejos habla del barrio, de la violencia y de cómo solo está empeorando la situación. “Aquí no se puede estar después de

las 5/6 pm. Se vuelve muy peligroso”, dice. La entrevista es corta pero contundente y salgo contenta de la tienda, nuevamente en dirección a la casa de Pablo. Golpeo la puerta y nuevamente nada. Al rato abre la puerta: el hijo de Pablo. Me hace entrar y mientras espero a Pablo leo mi proyecto de investigación. Al rato Pablo me escribe que todavía está en un bus y que se demora así que arranco sola. Por la desierta Cra 11 entre Calle 1 y 2 pasan grandes camiones y muchos perros. La calle parece muerta. Los edificios abandonados pero en una u otra casa aparecen personas, principalmente ancianos. De repente se abre un mundo agitado, muchas personas y muchos carros: la Calle 2. Me reconforta ver a las personas, a los negocios y sentir el movimiento. Parece Kennedy o cualquier barrio popular del Sur de Bogotá y me empiezo a sentir segura, leve. Únicamente no veo como puedo entrevistar a alguien en una calle como esta. Me saluda un señor y un momento pensé que podría ser un buen candidato para la entrevista pero allí mismo me dice “Hmm.. mamacita”. Bueno, este definitivamente no necesito entrevistar. De repente me encuentro con una tienda de material de construcción, una especie de fábrica y en su frente tres chicas, como de mi edad. Les hablo de la investigación y me dicen que si, que quieren hablar, pero que quieren hablar juntas. Les digo que si y arranca la entrevista colectiva. A pesar de llevar poco tiempo en el barrio, las tres chicas comparten muchas observaciones sobre el barrio y la entrevista va bien, aunque tampoco toca profundidades. Igual estoy contenta y decido volver a casa. Llegando a la estación miro mi celular y veo una serie de llamadas de Pablo, que ya llegó y quiere encontrarme. A pesar de estar cansada y con ganas de descansar me devuelvo y encuentro Pablo en la esquina de la Calle 1. Pablo está medio agitado y mientras avanzamos por aquella misma carrera que sentía tan sola y muerta cuando pasé unas horas antes, Pablo va murmurando algunas cosas sobre el deterioro, la basura, los olores. Llegamos a la Calle 2 y nuevamente las multitudes. Con Pablo atravesamos la calle y entramos en una calle que jamás iba a entrar sola. La calle está cerrada por una barreras de la policía y del lado de las barreras de metal, una montaña de basura. Pablo está indignado con el tema de

las basuras y yo voy siguiendo su paso lento observando la calle, las basuras que están en todas partes, las casas de donde salen niños, unos hombres con muebles en sus hombros, perros, muchos perros y unas señoras arrastrando sus hijos por esta calle de tierra. Cada cuadra parece ser un mundo propio en San Bernardo. Y esta sensación se refuerza a cada cuadra que avanzamos. Se abre el mundo real del San Bernardo, lo que tanto se teme, lo que tanto se habla y sí, allí estaba el inframundo, la “cloaca” como le decían. Muchas niñas jóvenes con bebés pequeños, vestidos con ropa de estas que se dañan a la primera lavada, blusa negra de tierra caliente con algunas letras en rosa chillón, mujeres obesas “mal cuidadas” y entre habitantes de calle y unos consumidores de drogas bien llevados, unos hombres cargando madera para las fábricas de muebles que hay en todas partes del barrio. A cada rato Pablo para y saca fotos de las basuras y los envía a su grupo del Consejo del barrio, maldiciendo los políticos y todo lo que genera esta “decadencia”. En algún momento nos tropezamos con una niña con problemas de piernas siendo revistada por unos policías. La escena parece surreal, dos policías revistando la mochila rosada a una niña discapacitada que mal logra caminar con sus muletas. Al lado, una barrera de la policía de metal y nuevamente mucha basura. El olor a mierda nos seguía en todas las calles que pasamos desde la Calle 2 pero en este punto está particularmente picante. Yo puedo ignorar este olor, pero con las palomas que ocupan la calle y todo el rato levantan tierra y microbios no puedo. Nos hacemos al lado del policía que revisa la niña, de forma demostrativa y rápidamente deja pasar a la niña. Pablo habla con los policías, sobre las basuras, claro, pero los agentes no parecen estar muy interesados en hablar con él. Así que seguimos. A cada cuadra que pasamos el real mundo de San Bernardo se revela más. Entre los habitantes de calle y los usuarios de drogas que son un constante en el paisaje san bernadino, en estas cuadras se ven más negros, familias, que parecen haber migrado a la ciudad hace poco. Se escuchan los acentos de la costa, el pacífico y de otras regiones que no logro diferenciar. La gente nos mira y me siento observada, particularmente por los hombres que están parados en diferentes

partes de la calle aparentemente sin hacer nada. Pablo empezó a calmarse y dejó de tomar fotos: “Aquí ya no se puede tomar fotos”, me dice sin necesitar explicarme porque. Lo sentíamos los dos. En algún momento tomamos la derecha, saludo un señor que está saliendo de su casa y parece demasiado con Don Ramón del Chavo. Su casa es una construcción de cemento con un techo de metal o algo parecido. La casa es la excepción en este barrio que es de casas en estilo victoriano completamente deteriorados, aunque muchos son pintados de colores fuertes: verde con naranja, rosa con azul, naranja con amarillo. Estamos buscando una dirección de alguien que fue notificado de su desalojo por la ERU y avisó a Pablo. Llegamos a la dirección y al lado de la casa, 3 mujeres y un hombre indígenas, sentados en el andén. Otra escena surreal y además muy dolorosa. La ropa blanca está manchada, las caras están con expresiones vacías y a la vez amargas. No encajan en el escenario y a la vez expresan el escenario en su rostro, en su cuerpo y su mirada. Después llego a saber en una entrevista que camiones de la Policía han venido botando, literalmente, indígenas en la zona. No sabe explicarme porque ni quienes son, pero me dice que ha visto eso en los últimos 2 años. En la dirección nadie nos abre pero sale una vecina de la casa y le preguntamos si le llegó la notificación de ERU. Nos dice que si y nos muestra el papel. Tiene un plazo de 5 días hábiles siguientes al recibo de la comunicación para presentar los documentos. Decreto 528 de 2017 “Por medio del cual se anuncia el Proyecto de Renovación Urbana San Bernardo Tercer Milenio, se declaran los motivos de utilidad pública e interés social, así como la existencia de condiciones de urgencia y se dictan otras disposiciones”. Le tomamos fotos y arrancamos nuevamente en dirección a la Calle 2. Esta vez agarramos por una calle (en realidad es Carrera) paralela a la que veníamos. Es exactamente el mismo paisaje de deterioro generalizado que vimos en la otra carrera, basura y allí y allí unos carros de comida: morcillas, arepas, chicles. Llegamos a una casa en medio de este inframundo y Pablo timbra. Es la casa de Silvia [vamos a llamarla así], que amablemente nos abre y nos pide subir. Nos sentamos en la cocina-sala de la casa

y Silvia ofrece agua. Después de introducirme, Pablo arranca y nos deja solas. La entrevista es densa y me hace entender mucho mejor lo que había visto en el recorrido que hicimos con Pablo. El orden dentro del aparente caos, las prácticas de violencia, el silencio, la penetración de la corrupción, la seguridad relativa y así va. Ella me dice que nunca habló de estas cosas. Que prefiere quedarse callada, pero que le generaba confianza. Silvia me acompaña al Transmilenio y en el camino me dice como le alegra que se este estudiando lo que está pasando en este barrio. No se discute nunca. Nos despedimos. Que mujer especial!

Anexo 2: Guía de las entrevistas semiestructuradas con residentes

Pseudónimo		
Código de la entrevista		
Grupo focal	Sí	No
Lugar de aplicación		
	Casa	Lugar público
Fecha de aplicación		

1. Inserción en el barrio

- a. Desde cuando vive aquí?
- b. Como se relaciona con el barrio en la cotidianidad?

2. Modos de vida comunitarios

- a. Como es la vida en el barrio/en la favela?
- b. Que es lo que más afecta el barrio y la vida de los que viven aquí?
- c. Cuales son las principales preocupaciones que tiene?

3. Violencias y resistencias

- a. Usted considera la violencia (armado) como un problema para los residentes del barrio?
- b. Usted o sus familiares han pasado por situaciones de violencia? Como se han caracterizado?

- c. Como le afectan estas violencias en su cotidianidad? Siente miedo de algo o de alguien?
 - i. Ha sentido tristeza, desesperanza, ansiedad, angustia?
 - ii. Estos sentimientos han tenido alguna expresión física o han sido diagnosticados como alguna enfermedad?
 - d. La situación en el barrio/en la favela ha generado algún tipo de repercusión para su trabajo y/o su estudio? Ha dejado de trabajar? De ir a la escuela/universidad?
 - e. Se siente más o menos vulnerable ante estas violencias por su género, su etnia/raza, su lugar de residencia y su clase social o por alguna otra característica social (orientación sexual, edad, etc)?
 - f. Como ha buscado protegerse contra estas violencias? Es posible protegerse?
 - g. Ha tratado de no pensar o de apartarse del problema de las violencias? Como?
4. Los sueños y los horizontes de transformación
- a. Como poderia mejorar la vida aquí?
 - b. Ha pensado en abandonar la comunidad? Por que lo haría?

Anexo 3: Consentimiento informado

Aprobado por el Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia

ACTA DE EVALUACIÓN 012-199-17 (24 de Agosto de 2017)

COLOMBIA

Título de estudio: Determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas: Una aproximación teórica, empírica y comparativa a partir de casos de Bogotá y Rio de Janeiro

Institución responsable: Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá – Doctorado Interfacultades en Salud Pública.

Investigadores: *Elis Borde*, candidata a Doctora en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá; *Dr. Mario Hernández*, director de tesis y profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Con el presente documento lo invitamos a participar en un estudio de investigación de nivel de doctorado. El presente formulario le proporcionará información sobre esta investigación. Se le solicita que lo lea atentamente y que le pregunte al/a la investigador(a) todo aquello que no comprenda. Cuando haya comprendido la información y haya decidido participar, se le solicitará que firme este consentimiento.

Objetivo de la investigación: Esta investigación busca contribuir a la comprensión de la producción y reproducción de la violencia en ciudades latinoamericanas y particularmente indaga en las dinámicas de re-/des- ordenamiento del espacio urbano en el marco de la consolidación de la ciudad neoliberal y sus implicaciones para la configuración de modos de vida y procesos destructivos para la salud y la vida. La investigación se plantea como un estudio comparativo de casos de conflicto territorial en Rio de Janeiro y Bogotá y emplea métodos cuantitativos y cualitativos.

Compromisos con la investigación: Le invitamos a participar en una entrevista de aproximadamente 20 minutos. La entrevista solamente será grabada si Usted lo autoriza. Su participación es totalmente voluntaria. Usted puede retirarse e interrumpir la entrevista en cualquier momento. La selección de participantes para esta entrevista fue basada en dos criterios: su edad (entre 18 y 80 años) y su lugar de residencia (habitante del barrio).

Confidencialidad: Los registros de esta investigación y este formulario de consentimiento firmado por usted, serán inspeccionados sólo por los investigadores y sus datos personales serán protegidos de acuerdo con las leyes y disposiciones vigentes. Los resultados de esta investigación podrán ser presentados en conferencias o publicaciones, pero en ningún caso se revelará su identidad.

Costos, riesgos y beneficios: La participación en esta investigación no tienen ningún costo. No se generan beneficios inmediatos para los participantes de esta investigación, pero las informaciones que Usted comparte con nosotros pueden ayudarnos a desarrollar proyectos y proponer políticas públicas para abordar la violencia urbana y la calidad de vida en ciudades latinoamericanas en general.

Hacemos todo lo posible para evitar posibles riesgos, que pueden incluir: re-traumatización de participantes por acordarse de episodios traumáticos y trágicos, la posibilidad de sentir malestar, estrés y vergüenza por las preguntas y el riesgo de una involuntaria ruptura de la confidencialidad por el/la investigador(a).

He leído las declaraciones y demás información detallada en este formulario y acepto participar en el estudio: *Determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas: Una aproximación teórica, empírica y comparativa a partir de casos de Bogotá y Rio de Janeiro.*

Todas mis preguntas sobre el estudio me fueron contestadas. Entiendo que puedo rehusarme en cualquier momento a participar en este estudio de investigación.

Nombre: _____

Cédula: _____

Firma: _____

Lugar y fecha: _____

Autorizo la grabación de la entrevista:

_____ Sí, autorizo la grabación

_____ No

Contacto de la investigadora responsable:

Elis Borde, Universidad Nacional de Colombia

Email: borde.elis@gmail.com / Teléfono:

BRASIL

Título da pesquisa: Determinação social da violência urbana em cidades latino-americanas: Uma aproximação teórica, empírica e comparativa a partir de casos de Bogotá e Rio de Janeiro

Instituição responsável: Universidade Nacional da Colômbia – Doutorado em Saúde Pública

Pesquisadores: *Elis Borde*, candidata a Doutora em Saúde Pública da Universidade Nacional da Colômbia; *Dr. Mario Hernández*, orientador e professor da Faculdade de Medicina da Universidade Nacional da Colômbia, Bogotá.

Convidamos o(a) senhor(a) a participar em uma pesquisa acadêmica do programa de Doutorado em Saúde Pública da Universidade Nacional da Colômbia. Este termo de consentimento oferece informações sobre a pesquisa e sobre os termos da sua participação. Por favor leia atentamente o termo e pergunte a pesquisadora caso tiver alguma dúvida. Se decide participar, por favor assine este termo de consentimento.

Objetivo da pesquisa: A pesquisa busca contribuir à compreensão da produção e reprodução da violência em cidades latino-americanas e particularmente aborda as dinâmicas de re-/des-ordenamento do espaço urbano no marco da consolidação da cidade neoliberal e suas implicações para a configuração dos modos de vida e dos processos destrutivos para a saúde. A pesquisa se propõe como estudo comparativo de casos de conflito territorial no Rio de Janeiro (Brasil) e Bogotá (Colômbia) e usa métodos quantitativos e qualitativos.

Participação: A sua participação consistirá em responder perguntas de um roteiro de entrevista à/ao pesquisador/a do projeto. A entrevista somente será gravada se houver sua autorização. Esta entrevista deve durar aproximadamente 20 minutos. Gostaria de deixar claro que sua participação é voluntária e que você poderá recusar-se a participar ou retirar seu consentimento quando quiser.

Confidencialidade: As informações relatadas serão confidenciais. Isto quer dizer que seu nome jamais será usado em nenhum relatório ou outro documento, nem mencionado por nós em eventos ou apresentações sobre a pesquisa. Caso venhamos a usar alguma informação que tenha nos relatado, esta não será identificada com seu nome ou quaisquer detalhes sobre sua vida.

Custos, riscos e benefícios: Não será cobrado nada e não haverá gastos na sua participação neste estudo. Não haverá benefícios imediatos na sua participação, mas suas informações podem nos ajudar muito a desenvolver futuros projetos e na proposição de melhorias das políticas públicas para abordar a violência urbana e a qualidade de vida em cidades latino-americanas em geral.

Esta pesquisa será realizada para minimizar quaisquer potenciais riscos, que podem incluir a re-traumatização de participantes da pesquisa por lembrar-se de eventos trágicos e violentos, a possibilidade de constrangimento, estresse e desconforto ao responder o questionário e o risco de uma involuntária quebra de sigilo pelo(a) pesquisador(a).

Declaro que entendi os objetivos desta pesquisa, bem como, quanto à forma, riscos e benefícios de minha participação na pesquisa *Determinação social da violência urbana em cidades latino-americanas: Uma aproximação teórica, empírica e comparativa a partir de casos de Bogotá e Rio de Janeiro*. Eu li e compreendi este termo de consentimento e minhas perguntas foram respondidas. Portanto, eu concordo em dar meu consentimento para participar como voluntário/a desta pesquisa.

Nome: _____

RG: _____

Assinatura: _____

Local e data:

Autorizo a gravação da entrevista:

_____ Sim, eu autorizo a gravação

_____ Não autorizo.

Contato da pesquisadora responsável:

Elis Borde, Universidade Nacional da Colômbia

Email: borde.elis@gmail.com / Telefono-Whatsapp:

Bibliografía

- Abad Gómez, H. (1987). *Teoría y práctica de la Salud Pública*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Abadía-Barrero, C. E., Góngora, A., Melo-Moreno, M. A., & Platarrueda Vanegas, C. (2013). *Salud, normalización y capitalismo en Colombia*. (C. E. Abadía-Barrero, A. Góngora, M. A. Melo-Moreno, & C. Platarrueda Vanegas, Eds.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Rosario, Ediciones Desde Abajo.
- Acselrad, H. (2003). Cuatro tesis sobre políticas ambientales ante las coacciones de la globalización. *Nueva Sociedad*, 188, 87–99.
- Acselrad, H. (2009a). *A duração das cidades. Sustentabilidade e risco nas políticas urbanas*. (H. Acselrad, Ed.) (2nd ed.). Rio de Janeiro: Lamparina editora.
- Acselrad, H. (2009b). Vigiar e unir: a agenda da sustentabilidade urbana? In H. Acselrad (Ed.), *A duração das cidades: Sustentabilidade e risco nas políticas urbanas* (2nd ed., p. 256). Rio de Janeiro: Lamparina editora.
- Acselrad, H. (2010). Ambientalização das lutas sociais - o caso do movimento por justiça ambiental. *Estudos Avançados*, 24(68), 103–119.
- Agamben, G. (2002). *Homo sacer: o poder soberano e a vida nua*. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Agamben, G. (2003). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pretextos.
- Agamben, G. (2004). *Estado de exceção* (2nd ed.). São Paulo: Boitempo Editorial.
- Agamben, G. (2015). *Estado de exceção: Homo Sacer I, II*. São Paulo: Boitempo.
- Almeida-Filho, N. (1992). *A clínica e a epidemiologia*. Rio de Janeiro: APCE Produtos do Conhecimento.

- Almeida-Filho, N. (2000a). *La Ciencia Tímida. Ensayos de deconstrucción de la epidemiología*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Almeida-Filho, N. (2000b). O conceito de saúde: ponto cego da epidemiologia? *Revista Brasileira de Epidemiologia*, 31(1), 4–20.
- Almeida Filho, N., & Almeida-Filho, N. (2011). *O que é saúde?* (1st ed.). Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.
- Álvarez, S. M. (2014). Pacificación y violencia. Ejes para una comparación Colombia - Brasil. *Análisis Político*, 82(82), 22–44.
- Anderson, E. (1999). *Code of the Street: Decency, Violence, and the Moral Life of the Inner City*. New York: Norton.
- Angarita, P. (2003). Conflictos, guerra y violencia urbana: interpretaciones problemáticas. *Nómadas*, 19(19), 96–104.
- Angotti, T. (2012). *The new century of the metropolis: Urban enclaves and orientalism. The New Century of the Metropolis: Urban Enclaves and Orientalism*. <https://doi.org/10.4324/9780203114193>
- Angotti, T. (2013). Urban Latin America. *Latin American Perspectives*, 40(2), 5–20. <https://doi.org/10.1177/0094582X12466832>
- Antón, G., & Damiano, F. (2010a). El malestar de los cuerpos. In G. Forte & V. Pérez (Eds.), *El cuerpo, territorio del poder* (1st ed., pp. 19–38). Buenos Aires: Colectivo Ediciones. Retrieved from [http://antroposmoderno.com/word/libro-El cuerpo \(final\)%5B1%5D.pdf](http://antroposmoderno.com/word/libro-El cuerpo (final)%5B1%5D.pdf)
- Antón, G., & Damiano, F. (2010b). El Malestar de los cuerpos. In G. Forte & V. Pérez (Eds.), *El cuerpo, territorio del poder* (1st ed., pp. 19–38). Buenos Aires: Ediciones Picaso. Retrieved from [http://antroposmoderno.com/word/libro-El cuerpo \(final\)%5B1%5D.pdf](http://antroposmoderno.com/word/libro-El cuerpo (final)%5B1%5D.pdf)
- Arantes, O., Vainer, C., & Maricato, E. (2012). *A cidade do pensamento único:*

- desmanchando consensos*. (O. Arantes, C. Vainer, & E. Maricato, Eds.). Petropolis: Editora Vozes.
- Arendt, H. (1994). *Sobre violência*. Rio de Janeiro: Editora Relume Dumará.
- Arias, E. D. (2006a). *Drugs and democracy in Rio de Janeiro: trafficking, social networks, and public security*. Durham: University of North Carolina Press.
- Arias, E. D. (2006b). The dynamics of criminal governance: networks and social order in rio de Janeiro. *Journal of Latin American Studies*, 28(2), 1–32.
- Arias, E. D., & Goldstein, D. M. (2010a). *Violent democracies in Latin America*. London: Duke University Press. Retrieved from https://books.google.com.br/books?hl=es&lr=&id=876bwnRHiH0C&oi=fnd&pg=PP6&dq=related:jiocj7HFNGAWAM:scholar.google.com/&ots=l3ETRqAzRr&sig=r6y4lX-Ku2cgj_6eTGJ_Jlzpafk&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Arias, E. D., & Goldstein, D. M. (2010b). Violent Pluralism: Understanding the New Democracies of Latin America. In *Violent Democracies in Latin America*. <https://doi.org/10.1215/9780822392033>
- Auyero, J., Bourgois, P. I., & Scheper-Hughes, N. (2015). *Violence at the urban margins*. Retrieved from https://books.google.com.br/books?id=snERDAAQBAJ&pg=PA158&lpg=PA158&dq=auyero+fragmented+state&source=bl&ots=O8Cu66xnmY&sig=TQFHNwlu1LQqzHOKAN9ZPFD0F2o&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwihsoT-uK_eAhWEQ5AKHcyqDcQQ6AEwAXoECACQAQ#v=onepage&q=auyero+fragmented+state
- Auyero, J., Burbano de Lara, A., & Berti, M. F. (2014). Violence and the State at the Urban Margins. *Journal of Contemporary Ethnography*, 43(1), 94–116. <https://doi.org/10.1177/0891241613494809>
- Ayatollahi, H., Bath, P. A., & Goodacre, S. (2010). Factors influencing the use of IT

- in the emergency department: A qualitative study. In *Health Informatics Journal*. <https://doi.org/10.1177/1460458210377480>
- Ayres, R. (1997). *Sobre o risco: para compreender a epidemiologia*. São Paulo: Hucitec.
- Baird, A. (2012a). Negotiating Pathways to Manhood: Rejecting Gangs and Violence in Medellín ' s Periphery. *Journal of Conflictology*, 3(1), 30–41.
- Baird, A. (2012b). The violent gang and the construction of masculinity amongst socially excluded young men. *Safer Communities*, 11(4), 179–190. <https://doi.org/10.1108/17578041211271445>
- Barcellos, C. (2010). Problemas emergentes da Saúde Coletiva e a revalorização do espaço geográfico. In A. Miranda, C. Barcellos, J. Moreira, & M. Monken (Eds.), *Território, Ambiente e Saúde* (pp. 43–56). Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.
- Barnes, T. (2001). Rethorizing economic geography: from the quantitative revolution to the “cultural turn.” *Annals of the Association of American Geographers*, 91, 546–565.
- Batista Gonçalves, H., Roriz de Queiroz, M., & Godinho Delgado, P. G. (2017). Violência urbana e saúde mental: desafios de uma nova agenda? *Fractal: Revista de Psicologia*, 29(1), 17–23. [https://doi.org/10.1016/0257-8972\(93\)90121-4](https://doi.org/10.1016/0257-8972(93)90121-4)
- Bauman, Z. (2004). *Wasted lives. Modernity and its outcasts*. Cambridge: Polity Press. <https://doi.org/10.1017/s0022112004000527>
- Beall, J. (2002). *The people behind the walls: insecurity, identity and gate communities in Johannesburg* (Vol. Working Pa). London.
- Bello Urrego, A. del R. (2014). Potencialidades del abordaje de la salud en las ciencias sociales a partir de la definición de salud como proceso social. In

- Carolina Morales-Borrero & J. C. Eslava-Castañeda (Eds.), *Tras las huellas de la determinación social. Memorias del Seminario InterUniversitario de Determinación Social de la Salud* (pp. 87–100). Bogotá: Editora Universidad Nacional de Colombia.
- Benavides Escobar, M. C. (2017). *Una Mirada a La Gentrificación. El Caso Bogotá*. Universidad Nacional de Colombia. Retrieved from <http://bdigital.unal.edu.co/56884/7/mariaceciliabenavidesescobar.2017.pdf>
- Berrio, A. (2010). La exclusión-inclusiva de la nuda vida en el modelo biopolítico de Giorgio Agamben: algunas reflexiones acerca de los puntos de encuentro entre democracia y totalitarismo. *Estudios Políticos*, 36, 11–38.
- Berth, J. (2019). Áreas brancas e áreas negras: o redline nas cidades brasileiras. *Carta Capital*.
- Betancourt, M. (2015). *Adecuaciones espaciales para la dominación: Conflictos moderno-coloniales en la Amazonía Andina bajo el avance de la integración y desarrollo via IIRSA*. Universidade Federal Fluminense (UFF).
- Betancourt, M., Hurtado, L. M., & Porto-Gonçalves, C. W. (2013). *Tensiones territoriales y Políticas públicas de desarrollo en la Amazonia. Los casos del Territorio indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure en Bolivia y el Área de Manejo Especial de la Macarena en Colombia*. CLACSO.
- Betancourt Santiago, M., & Betancourt, M. (2015). *Adecuaciones espaciales para la dominación: Conflictos moderno-coloniales en la Amazonia Andina bajo el avance de la integración y desarrollo via IIRSA*. Universidade Federal Fluminense (UFF).
- Betancourt Santiago, M., & Porto-Gonçalves, C. W. (2014). Con los pies sobre la tierra. Despojo y resistencia en los territorios. In A. Bartra, C. W. Porto-Gonçalves, & M. Betancourt Santiago (Eds.), *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio*. Ciudad de México: Editorial Ithaca,

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco,.

- Beuf, A. (2012). De las luchas urbanas a las grandes inversiones. La nueva urbanidad periférica en Bogotá. *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines*, 41(41 (3)), 473–501. <https://doi.org/10.4000/bifea.344>
- Bhabha, H. (1992). A questão do “outro”: diferença, discriminação e o discurso do colonialismo. In H. Buarque de Hollanda (Ed.), *Pós-modernismo e política* (2nd ed., pp. 177–203). Rio de Janeiro: Rocco.
- Birn, A.-E. (2009). ¿Politizándolo o puliéndolo? Subsanan las desigualdades en una generación: alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. *Medicina Social*, 4(3), 89–207.
- Blair, E. (2004). *Muertes violentas: la teatralización del exceso* (1st ed.). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, (32), 9. <https://doi.org/10.1016/j.palaeo.2005.06.019>
- Blair, E. (2010). La política punitiva del cuerpo: “Economía del castigo” o mecánica del sufrimiento en Colombia. *Estudios Políticos*, (36), 39–66. Retrieved from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672010000100003&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Blair, E., Grisales, M., & Muñoz, A. (2009). Conflictividades urbanas vs. «guerra» urbana: otra «clave» para leer el conflicto en Medellín. *Universitas Humanísticas*, 67, 29–54.
- Blanco, G., & López, O. (1986). Clase social y región como categoría de análisis de la morbilidad. In *Memorias de la III Reunión Nacional sobre la investigación demográfica en México*, Sociedad mexicana de demografía y el Colegio de México. Ciudad de México: Editora Colegio de México.

- Blanco, J., López, O., & Rivera, J. (2014). *Calidad de vida, salud y territorio. Desarrollo de una línea de investigación*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Blanco, J., & Sáenz, Z. (1994). *Espacio urbano y salud*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Boeije, H. (2002). A purposeful approach to the constant comparative method in the analysis of qualitative interviews. *Quality and Quantity*, 36(4), 391–409.
- Borda, F. (2000). *Acción y espacio*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Borda, O. F. (2001). Participatory (Action) Research in Social Theory: Origins and Challenges. In *Handbook of action research: Participative inquiry and practice*. <https://doi.org/10.1016/j.wem.2011.01.007>
- Borde, E. (2014a). *Notas para uma reinterpretação crítica dos processos de determinação social das iniquidades étnico-raciais em saúde*. Escola Nacional de Saúde Pública (ENSP) - FIOCRUZ.
- Borde, E. (2014b). Subalternização das populações não-brancas no sistema-mundo capitalista/colonial e os processos de determinação social das iniquidades étnico-raciais em saúde. *CES Contexto*, 5, 145–162. Retrieved from http://www.ces.uc.pt/publicacoes/cescontexto/ficheiros/cescontexto_debates_v.pdf
- Borde, E. (2017). *El territorio en la Salud Pública. Hacia una comprensión histórico-territorial de la determinación social de los procesos salud-enfermedad y las desigualdades en salud*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Programa Interfacultades en Salud Pública.
- Borde, E., Hernández-Álvarez, M., & Porto, M. F. de S. (2015). Uma análise crítica da abordagem dos Determinantes Sociais da Saúde a partir da medicina social

- e saúde coletiva latino-americana. *Saúde Em Debate*, 39(106), 841–854. <https://doi.org/10.1590/0103-1104201510600030023>
- Borde, E., & Hernández, M. (2018). Revisiting the social determinants of health agenda from the global South. *Global Public Health*, 16(92), 1–16. <https://doi.org/10.1080/17441692.2018.1551913>
- Borde, E., & Torres-Tovar, M. (2017). El territorio como categoría fundamental para el campo de la salud pública. *Saúde Em Debate*, 41(Especial), 264–275. <https://doi.org/10.1590/0103-11042017s222>
- Borghí, C. M. S. de O., Oliveira, R. M. de, Sevalho, G., Borghi, C. M. S. de O., Oliveira, R. M. de, & Sevalho, G. (2018). Determinação Ou Determinantes Sociais Da Saúde: Texto E Contexto Na América Latina. *Trabalho, Educação e Saúde*, 16(3), 869–897. <https://doi.org/10.1590/1981-7746-sol00142>
- Bourdieu, P. (2004). *Os usos sociais da ciência: por uma sociologia clínica do campo científico*. São Paulo: UNESP.
- Bradford-Hill, A. (1992). Ambiente y enfermedad: ¿asociación o causalidad? *Pan American Journal of Public Health*, 113(3), 233–242.
- Braudel, F. (1968). *La historia y las ciencias sociales* (1st ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Breilh, J, Granda, E., Campaña, A., Yopez, J., Paez, R., & Costales, P. (1990). *Deterioro de la vida: un instrumento para análisis de prioridades regionales en lo social y la salud*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Breilh, Jaime. (1977). *Crítica a la interpretación capitalista de la epidemiología: un ensayo de desmitificación del proceso salud-enfermedad*. Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco.
- Breilh, Jaime. (1996). *El género entrefuegos. Inequidad y esperanza* (1st ed.). Quito: Centro de Estudios y Asesoría en Salud.

- Breilh, Jaime. (2003). *Epidemiología Crítica: Ciencia Emancipadora*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Breilh, Jaime. (2010a). *Epidemiología: economía política y salud* (7th ed.). Quito: Corporación Editora Nacional – Universidad Andina Simón Bolívar.
- Breilh, Jaime. (2010b). La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. *Salud Colectiva*, 6(1), 83–101.
- Breilh, Jaime. (2010c). Las tres “S” de la determinación de la vida. 10 tesis hacia una visión crítica de la determinación social de la vida social y la salud. In R. P. Nogueira (Ed.), *Determinação social da saúde e reforma sanitária* (pp. 87–125). Rio de Janeiro: CEBES. <https://doi.org/http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3412/1/Breilh,%20J-CON-117-Las%20tres%20S.pdf>
- Breilh, Jaime. (2010d). Un liderazgo por la vida. *Revista Da Escola de Enfermagem Da USP*, 44(3), 0–0. <https://doi.org/10.1590/S0080-62342010000300001>
- Breilh, Jaime. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, 31(1), 13–27. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Breilh, Jaime. (2014). Epidemiología crítica latinoamericana: raíces, desarrollos recientes y rupturas metodológicas. In Carolina Morales-Borrero & J. C. Eslava-Castañeda (Eds.), *Tras las huellas de la determinación social. Memorias del Seminario InterUniversitario de Determinación Social de la Salud* (pp. 19–76). Bogotá.
- Breilh, Jaime, Granda, E., Campaña, A., & Granda, E. (1988). *Geografía de las Condiciones de Salud-Enfermedad en el Ecuador*. Quito: Centro de Estudios y Asesoría en Salud.
- Breines, I., Connell, R., & Eide, I. (2000). *Male roles, masculinities and violence a*

culture of peace.

Brenner, N. (2001). World city theory, globalization and the comparative- historical method: reflections on Janet Abu-Lughod's interpretation of contemporary urban restructuring. *Urban Affairs Review*, 37(1), 124–147.

Brenner, N., & Theodore, N. (2002a). Cities and the Geographies of Actually Existing Neoliberalism. *Antipode*, 34(3), 349–379. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00246>

Brenner, N., & Theodore, N. (2002b). Cities and the Geographies of “Actually Existing Neoliberalism.” *Antipode*, 350–379.

Brenner, N., & Theodore, N. (2005). Neoliberalism and the urban condition. *City*, 9(1), 101–107. <https://doi.org/10.1080/13604810500092106>

Briceño-león, R. (2008). Homicide violence in Latin America. *América Latina Hoy*, 50, 103–116.

Briceño-León, R. (2002). La nueva violencia urbana de América Latina. *Sociologias*, 4(8), 34–51.

Briceño-León, R. (2005). Urban violence and public health in Latin America: a sociological explanatory framework. *Cadernos de Saude Publica / Ministerio Da Saude, Fundacao Oswaldo Cruz, Escola Nacional de Saude Publica*, 21(6), 1629–1648; discussion 1649-1664. <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2005000600002>

Briceño-León, R. (2007a). *Sociología de la violencia en América Latina*. Quito: FLACSO.

Briceño-León, R. (2007b). *Soiología de la violencia en América Latina*. Quito: FLACSO. Retrieved from <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/40251.pdf>

Briceño-León, R. (2012). *La Comprensión de los Homicidios en América Latina*:

- ¿Pobreza o Institucionalidad? *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(12), 3159–3170.
- Briceño-León, R., & Zubillaga, V. (2002). Violence and globalization in Latin America. *Current Sociology*, 50(1), 19–37. <https://doi.org/10.1177/0011392102050001003>
- Brites, J., & Fonseca, C. (2013). As metamorfoses de um movimento social: Mães de vítimas de violência no Brasil. *Análise Social*, XLVIII(4), 858–877.
- Bronfenbrenner, U. (1992). Ecological systems theory. In R. Vaster (Ed.), *Six theories of child development: revised formulations and current issues* (pp. 187–249). Bristol: Jessica Kingsley Publisher.
- Brum, E. (2018). Brasil, la venganza de los resentidos: Tras la elección de Bolsonaro, los demonios interiores salieron a jugar. *El Pais Brasil*.
- Brum, E. (2019). El hombre mediano asume el poder ¿Qué significa transformar lo ordinario en “mito” y darle el gobierno del país? *El Pais Brasil*.
- Buozi, J. G. (2018). A manipulação das consciências em tempos de barbárie e a criminalização da juventude negra no Brasil. *Serviço Social & Sociedade*. <https://doi.org/10.1590/0101-6628.158>
- Butler, J. (2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia* (1st ed.). Buenos Aires: Paidós. Retrieved from <https://psicanalisespolitica.files.wordpress.com/2014/10/butler-judith-vida-precaria.pdf>
- Butler, J. (2015). *Quadros de guerra*. Rio de Janeiro: Editora Civilização Brasileira.
- Butts, J., Roman, C. G., Bostwick, L., & Porter, J. R. (2015). Cure Violence: A Public Health Model to Reduce Gun Violence. *Annual Review of Public Health*, 36, 39–53. <https://doi.org/10.1146/annurev-publhealth-031914-122509>
- Buvinic, M., Morrison, A., & Orlando, M. B. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de Población*, 43.

- Cabral Marques, F., Lima Fernandes, L., & Alves de França, B. (2013). Dinâmicas de uma cidade em transformação: urbanização, segurança pública e tráfico de drogas no Rio de Janeiro. In F. Cabral Marques (Ed.), *Renovação urbana, mercantilização da cidade e desigualdades socioespaciais* (1st ed., p. 448). Rio de Janeiro: Mauad X.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2016). *Una mirada crítica a las explicaciones del homicidio en Bogotá*. Bogotá. Retrieved from <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5579bf25bd387.pdf>
- Canguilhem, G. (1995). *O normal e o patológico*. Rio de Janeiro: Forense Universitária.
- Cano, I. (1997). *Letalidade policial no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Iser.
- Cano, I., & Rojido, E. (2016). *Mapeamento de programas de prevenção de homicídio na América Latina e Caribe*. Rio de Janeiro.
- Caprón, G., & Esquivel, M. (2016). El enclave urbano, lógica socioespacial de la periferia urbanizada y sus efectos sobre la segregación residencial y la fragmentación urbana. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 25(2), 125–149.
- Carmo Cruz, V. (2013). Das lutas por redistribuição de terra às lutas pelo reconhecimento de territórios: uma nova gramática das lutas sociais? In H. Acselrad (Ed.), *Cartografia social, terra e território* (1st ed., pp. 119–176). Rio de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro, Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional.
- Carmo Cruz, V., & Araújo de Oliveira, D. (2017). *Geografia e giro descolonial. Experiências, ideias e horizontes de renovação do pensamento crítico*. (V. Carmo Cruz & D. Araújo de Oliveira, Eds.) (1st ed.). Rio de Janeiro: Letra Capital.

- Carrión, F., & Carrión Mena, F. (2014). *Urbicidio o la producción del olvido. Habitar el Patrimonio: Nuevos Aportes al Debate desde América Latina*. Quito: BePress.
- Casallas, A. L. (2017). La medicina social-salud colectiva latinoamericanas: una visión integradora frente a la salud pública tradicional. *Revista Ciencias de La Salud*, 15(3), 397–40.
- Casgrain, A., & Janoschka, M. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas el ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios*, 10(22), 19–44.
- Castillo-Salgado, C. (1996). Uso de los sistemas de información geográfica en epidemiología. *Boletín Epidemiológico de La Organización Panamericana de La Salud*, 17, 1–6.
- Castro-Gómez, S. (2007). Michel foucault y la colonialidad del poder. *Tabula Rasa*, (6), 153–172.
- Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial - reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. El giro decolonial - reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Ediciones. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Centro de Estudios y Asesoría en Salud - CEAS. (2005). *Informe alternativo sobre la salud en América Latina* (1st ed.). (Jaime Breilh, Ed.). Quito: Global Health Watch. Retrieved from http://books.google.co.jp/books?id=ENSBQgAACAAJ&dq=intitle:フロイト全集+17&hl=&cd=1&source=gbs_api
- Cerro, A. M., & Meloni, O. (1999). *Análisis económico de las políticas de prevención y represión del delito en la Argentina*. Córdoba.
- Chaparro-Narváez, P., Cotes-Cantillo, K., León-Quevedo, W., Castañeda-Orjuela,

- C., & Castañeda-Orjuela, C. (2016). Mortalidad por homicidios en Colombia, 1998-2012. *Biomédica*, 36(4), 572. <https://doi.org/10.7705/biomedica.v36i4.2811>
- Chenais, J.-C. (1981). *Histoire de la violence*. (R. Laffond, Ed.). Paris.
- CIP. (2008). *Segurança, tráfico e milícias no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro.
- Coelho, M., & Almeida-Filho, N. (2003). Análise do conceito de saúde a partir da epistemologia de Canguilhem e Foucault. In P. Goldenberg, M. Gomes, & R. Marsiglia (Eds.), *O clássico e o novo: tendências, objetos e abordagens em ciências sociais e saúde*. Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.
- Coma, M. C. (2011). Del sueño olímpico al proyecto Porto Maravilha: el 'eventismo' como catalizador de la regeneración a través de grandes proyectos urbanos. *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 3(2), 211–227. Retrieved from <http://www2.pucpr.br/reol/index.php/urbe?dd1=5727&dd99=view>
- Commission on Social Determinants of Health - CSDH. (2008). *Closing the gap in a generation: health equity through action on the social determinants of health. Final report of the Commission on Social Determinants of Health*. Geneva: World Health Organization. Retrieved from https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43943/9789241563703_eng.pdf;jsessionid=0E470A5CDA0F1A66AEB75936BB8F2780?sequence=1
- Comitê Popular da Copa e Olimpíadas do Rio de Janeiro. (2013). *Dossiê: Megaeventos e Violações dos Direitos Humanos no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro. Retrieved from <http://www.apublica.org/wp-content/uploads/2012/09/dossic3aa-megaeventos-e-violac3a7c3b5es-dos-direitos-humanos-no-rio-de-janeiro.pdf>
- Concha-Eastman, A., Espitia, V., Espinosa, R., & Guerrero, R. (2002). La epidemiología de los homicidios en Cali, 1993–1998: Seis años de un modelo poblacional. *Pan American Journal of Public Health*, 4(12), 230–239.

- Connell, R. W., & Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic masculinity rethinking the concept. *Gender and Society*, 19(6), 829–859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- Conrad, P., & Barker, K. K. (2010). The Social Construction of Illness: Key Insights and Policy Implications. *Journal of Health and Social Behavior*. <https://doi.org/10.1177/0022146510383495>
- Cordua, C. (2012). Slavoj Zizek. Sobre la violencia, Seis reflexiones marginales. *Revista de Filosofía*, 68, 205–206. <https://doi.org/10.4067/S0718-43602012000100015>
- Couto, M. (2017). Violência: O complexo da Maré em 5 gráficos. *O Globo*.
- Coward, M. (2008). *Urbicide: The politics of urban destruction*. *Urbicide: The Politics of Urban Destruction*. <https://doi.org/10.4324/9780203890639>
- Cruz, J., Gonzalez, L., Romano, L., & Sisti, E. (1998). *La violencia en El Salvador en los anos noventa: magnitud, costos y factores posibilitadores*. San Salvador.
- Cruz, J. M. (2000). Violencia, democracia y cultura política. *Nueva Sociedad*.
- Cruz Leal Sonoda, K., Gonçalves de Assis, S., & Schenker, M. (2016). Estrategias de enfrentamento da violência urbana por ativistas sociais do Rio de Janeiro. *Psicologia Em Revista*, 22(3), 749–767.
- Cubides, O. (2014). Variables que inciden en la violencia en barrios de Bogotá. *Opera*, 15, 85–104. Retrieved from <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/3965/4383>
- Cubukcu, S., & Forst, B. (2018). Measuring Terrorism. *Homicide Studies*. <https://doi.org/10.1177/1088767917737808>
- Cure Violence. (2019). Cure Violence. Retrieved February 9, 2019, from <http://cureviolence.org/the-model/>

- Czeresnia, D., Godinho de Seixas Maciel, E., & Malagón, R. (2013). *Os sentidos da saúde e da doença*. Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.
- Czeresnia, D., & Ribeiro, A. (2000). O conceito de espaço em epidemiologia: uma interpretação histórica e epistemológica. *Cadernos de Saúde Pública*, 16(3), 595–617.
- Dahlberg, L., & Krug, E. (2002). Violência como um problema global de saúde pública. *Ciência & Saúde Coletiva*, 11(Supl), 1163–1178.
- Dahlberg, L., & Krug, E. (2007). Violência: um problema global de saúde pública. *Ciência & Saúde Coletiva*, 11(Sup), 1163–1178. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232006000500007>
- Davis, D. (2016). The production of space and violence in cities of the global south: Evidence from Latin America. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 25(49), 1–15.
- Davis, M. (1990). *City of Quartz*. London: Verso Press.
- De Oto, A., & Quintana, M. M. (2010). Biopolítica y colonialidad. Una lectura crítica del Homo Sacer. *Tabula Rasa*, (12), 47–72.
- Delgadillo, V., Díaz, I., & Salinas, L. (2015). *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. (V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas, Eds.). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Delgado Mahecha, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Delgado Martínez, J. (2016). “La otra vulnerabilidad” Masculinidades y violencia urbana en el espacio público de Ciudad Juárez. *Decumanus*, 1(1), 43–71. <https://doi.org/10.20983/decumanus.2016.1.3>
- DeWaal, A. (2010). The humanitarians’ tragedy: escapable and inescapable cruelties. *Disasters*, 34(2), 130–137.

- Diáz, I. (2015). Introducción. Perspectivas del estudio de la gentrificación en América Latina. In Victor Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (Eds.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (pp. 11–30). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Drummond de Andrade, C. (2009). *A vida passada a limpo*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Duarte, A. (2013). Poder soberano, terrorismo de Estado e biopolítica: fronteiras cinzentas. In G. Castelo Branco (Ed.), *Terrorismo de Estado* (2nd ed., pp. 11–34). Belo Horizonte: Autêntica Editora.
- Dunker, C. I. (2015). *Mal-estar sofrimento e sintoma - Uma psicopatologia do Brasil entre muros*. São Paulo: Boitempo Editorial.
- Dupuis, J. (1975). *Asia meridional*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Eibenschutz, C., Támez, S., González, R., Tamez, S., & González, R. (2011). *¿Determinación social o determinantes sociales de la salud? Memoria del Taller Latinoamericanos sobre Determinantes Sociales de la Salud* (1st ed.). Ciudad de México: Editora Universidad Autónoma Metropolitana.
- Elias, N. (1975). *La Dynamique de l'Occident* (2nd ed.). Paris: Calmann-Lévy.
- Elias, N. (1994). *O processo civilizador: uma história dos costumes*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Ellis, J., Wagland, R., Tishelman, C., Williams, M. L., Bailey, C. D., Haines, J., ... Molassiotis, A. (2012). Considerations in developing and delivering a nonpharmacological intervention for symptom management in lung cancer: The views of patients and informal caregivers. *Journal of Pain and Symptom Management*. <https://doi.org/10.1016/j.jpainsymman.2011.12.274>
- Empresa de Renovación Urbana ERU. (2016). El Hospital San Juan de Dios al Servicio de la Ciudadanía.

Empresa de Renovación Urbana ERU. (2019a). Complejo Hospitalario San Juan de Dios.

Empresa de Renovación Urbana ERU. (2019b). *Plan Parcial de Renovación Urbana San Bernardo Tercer Milenio*. Bogotá. Retrieved from http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ppsb_diagnostico_14022019.pdf

Empresa de Renovación Urbana ERU, Bogotá, E.-E. de R. U. de, & Empresa de Renovación Urbana ERU. (2019). *Documento técnico de soporte - Formulación Plan Parcial de Renovación Urbana San Bernardo Tercer Milenio*. Bogotá. Retrieved from http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ppsb_diagnostico_14022019.pdf

Enloe, C. (2007). *Globalization and Militarization: Feminists Make the Link*. London: Rowman and Little.

Entof, H., & Spengler, H. (2000). Socioeconomic and demographic factors of crime in Germany: evidence from panel data of the German States. *International Review of Law and Economics*, 20, 75–106.

Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo* (2nd ed.). Popayan: Editorial Universidad del Cauca. Retrieved from <http://www.unicauca.edu.co/editorial/es/catalogo/ciencias-humanas-y-sociales/la-invencion-del-desarrollo>

Escobedo, R., Ramírez, B., & Sarmiento, P. (2017). *Bogotá sin el Bronx: expendios y habitantes de calle*. Bogotá.

Eslava-Castañeda, J. C. (2017). Pensando la determinación social del proceso salud-enfermedad. *Rev. Salud Pública*, 19(3), 396–403.

Faleiros, V. (2006). *A política social do Estado capitalista*. São Paulo: Cortez.

- Falú, A., & Segovia, O. (2007). *Ciudades para convivir. Sin violencias hacia las mujeres.* (A. Falú & O. Segovia, Eds.) (1st ed.). Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Fanon, F. (1999). *Los condenados de la tierra.* Tlalaparta.
- Farmer, P. (2004). *Pathologies of power. Health, human rights and the new war on the poor.* Berkeley: University of California Press.
- Ferreira, I., & Penna, N. (2005). Território da violência: um olhar geográfico sobre a violência urbana. *Espaço e Tempo, 18*, 155–168.
- Filho, N. A., & Paim, J. S. (1999). La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en Latinoamérica. *Cuadernos Médico Sociales, 75*, 5–30.
- Fleury, S. (2012). Militarização do social como estratégia de integração: o caso da UPP do Santa Marta. *Sociologias, 14*(30), 194–222. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222012000200007>
- Foucault, M. (1980). *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings 1972-1977.* New York: Pantheon.
- Foucault, M. (1997). *Genealogia Del Racismo. Il faut défendre la société.* <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad. Curso en el College de France (1975-1976).* Fondo de Cultura Económica. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, A. M. (2010). *Impactos socioespaciales de la renovación urbana: la operación “Tercer Milenio” en Bogotá.* Universidad del Valle.
- Franco, S. (1991). Violencia, derechos humanos y salud. *Cuadernos Médico-*

Sociales, 57, 5–11.

Franco, S. (1999). *Quinto, no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia*. Bogotá: TM Editores.

Franco, S. (2003). Momento y contexto de la violencia en Colombia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 29(1), 18–36. <https://doi.org/10.1192/bjp.177.3.284>

Franco, S. (2005). Violencia social y política en Colombia (un abordaje médico-social). In Jaime Breilh (Ed.), *Informe alternativo sobre la salud en América Latina* (1st ed., pp. 52–61). Quito: Centro de Estudios y Asesoría en Salud.

Franco, S. (2016). *Violencia y determinación social de la salud*. San Salvador.

Franco, S. (2017). Prefácio. O papel do Centro Latino-Americano de Estudos de violência e saúde Jorge Careli (Claves) na produção científica e no enfrentamento da violência no Brasil e na América Latina. In Maria Cecília de S. Minayo (Ed.), *Novas e velhas faces da violência no século XXI. Visão da literatura brasileira do campo da saúde* (pp. 17–28). Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.

Galán-Castro, E. A. (2015). *El Espíritu ante la Soledad del Otro. Espiritualidad, Dolor y Pérdida en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México.

Gale, N. K., Heath, G., Cameron, E., Rashid, S., & Redwood, S. (2013). Using the framework method for the analysis of qualitative data in multi-disciplinary health research. *BMC Medical Research Methodology*, 13, 117. <https://doi.org/10.1186/1471-2288-13-117>

Gale, N., & Sultan, H. (2013). Telehealth as “peace of mind”: Embodiment, emotions and the home as the primary health space for people with chronic obstructive pulmonary disorder. *Health and Place*. <https://doi.org/10.1016/j.healthplace.2013.01.006>

- Galeano, E. (1940). Los nadies.
- Gaviria, M. R. M. (2007). Reseña - Bogotá: anatomía de una transformación. Políticas de seguridad ciudadana 1995-2003. *Sociologias*, 9(18), 316–335.
- Gawryszewski, V. P., Sanhueza, A., Martínez-Piedra, R., Escamilla, J. A., & Souza, M. de F. M. de. (2012). Homicídios na região das Américas: magnitude, distribuição e tendências, 1999-2009. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(12), 3171–3182. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232012001200003>
- George, P. (1967). *Geografía activa*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Giddens, A. (1995). *A contemporary critique of historical materialism*. Stanford: Stanford University Press.
- Gigena, A. (2013). Necropolítica: los aportes de Mbembe para entender la violencia contemporánea. In A. Fuentes Díaz (Ed.), *Necropolítica, violencia y excepción en América Latina* (pp. 11–31). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gill, L. (1997). Creating Citizens, Making Men: e Military and Masculinity in Bolivia. *Cultural Anthropology*, 12(4), 527–550.
- Gomes, G., & DeMauro, C. (2009). Violência globalizada: Globalização e rejeitos humanos. *Formação*, 2(16).
- Gomes, N. L., & Laborne, A. A. de P. (2018). Pedagogia da crueldade: racismo e extermínio da juventude negra. *Educação Em Revista*, 34(e197406), 1–26. <https://doi.org/10.1590/0102-4698197406>
- Góngora, A., & Abadía-Barrero, C. E. (2013). Malestares y crisis en la salud: propuesta metodológica para un debate participativo. In C. E. Abadía-Barrero, A. Góngora, M. A. Melo-Moreno, & C. Platarrueda Vanegas (Eds.), *Salud, normalización y capitalismo en Colombia* (pp. 531–563). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Rosario, Ediciones Desde Abajo.

- Góngora, A., & Suárez, C. J. (2008). Por una Bogotá sin mugre: violencia , vida y muerte en la cloaca urbana. *Universitas Humanística*, 66, 107–138.
- González Luna, F. (2013). Espacialización de la violencia en las ciudades latinoamericanas: una aproximación teórica. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 22(1), 169–186.
- González, O. (2014). Violencia homicida en América Latina. Como la mundialización de las políticas de drogas, comercio y miraciones fragiliza la sociedad. *Revue ORDA*, 216.
- Graham, Stephen. (2008). Constructing Urbicide by Bulldozer in the Occupied Territories. In *Cities, War, and Terrorism: Towards an Urban Geopolitics*. <https://doi.org/10.1002/9780470753033.ch11>
- Graham, Steven. (2003). Lessons in urbicide. *New Left Review*. <https://doi.org/10.1007/s00359-014-0932-0>
- Granados Cosme, J. A. (2017). Violencia estructural, masculinidad y salud. El sujeto del neoliberalismo. *Salud Problema*, 11, 91–102.
- Granda, E. (2000). La salud pública y las metáforas sobre la vida. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 18(2), 83–100. Retrieved from <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/fnsp/article/view/994%5Cnhttp://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/fnsp/article/viewArticle/994>
- Granda, E. (2005). ¿A que llamamos salud colectiva hoy? *Revista Cubana de Salud Pública*. Retrieved from http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol30_2_04/spu09204.htm
- Greene, M. B. (2018). Metaphorically or Not, Violence Is Not a Contagious Disease. *AMA Journal of Ethics*, 20(5), 513–515. <https://doi.org/10.1001/journalofethics.2018.20.5.corr1-1805>.

- Grosfoguel, R. (2006). La Descolonización de la Economía y los Estudios Postcoloniales: Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Grosfoguel, R. (2012). El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser. *Tabula Rasa*, 16, 79–102.
- Haesbaert, R. (2009). Território e região numa “constelação” de conceitos. In F. Mendonça, C. Lowen-Sahr, & M. Silva (Eds.), *Espaço e tempo: complexidade e desafios do pensar e do fazer geográfico*. Curitiba: Ademadam.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Haesbaert, R. (2015a). Dilemas de conceitos. Espaço-território e contenção territorial. In Marco Aurelio Saquet & E. Savério Sposito (Eds.), *Territórios e territorialidades. Teorias, processos e conflitos* (p. 368). Rio de Janeiro: Consequência Editora.
- Haesbaert, R. (2015b). Dilemas de conceitos. Espaço-território e contenção territorial. In Marco Aurelio Saquet & E. Savério Sposito (Eds.), *Territórios e territorialidades. Teorias, processos e conflitos* (pp. 95–120). Rio de Janeiro: Expressão Popular.
- Haesbaert, R. (2015c). Sobre as i-mobilidades do nosso tempo (e das nossas cidades). *Mercator*, 14(4), 83–92.
- Hall, S. (2003). Pensando en la diáspora: en casa, desde el extranjero. In C. Jáuregui & J. P. Dabove (Eds.), *Heterotopías: narrativas e la identidad y la alteridad en Latinoamérica* (1st ed.). Pittsburg: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.
- Harvey, D. (1989). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.

- Harvey, D. (2005a). *A produção capitalista do espaço*. São Paulo: Annablume.
- Harvey, D. (2005b). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register / CLACSO*, 99–129. Retrieved from <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Harvey, D., & Espinosa, J. (2014). La estructura de la ciudad es el producto de la dinámica capitalista. *LaHaine*.
- Helman, C. (2009). Doença versus Enfermidade na Clínica Geral. *CAMPOS - Revista de Antropologia Social*, 10(1), 119–128. <https://doi.org/10.5380/cam.v10i1.18582>
- Henao-Kaffure, L. (2018). *Poder mundial y salud. Comparación histórica de pandemias de gripe. Los casos de 1918-19 y 2009-10*. Universidad Nacional de Colombia.
- Hernández, M., & Quevedo, E. (1994). La articulación del conocimiento básico biológico y social en la formación del profesional de la salud: una mirada desde la historia. In M. Rodríguez (Ed.), *Lo biológico y lo social. Su articulación en la formación del personal de salud* (pp. 13–34). Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Herrera Farfán, N., & López Guzmán, L. (2014). *Ciencia, compromiso y cambio social. Antología Orlando Fals Borda* (1st ed.). Buenos Aires: Editorial El Colectivo, Ediciones Lanzas y Letras. Retrieved from http://www.documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/8133/Ciencia%20C%20compromiso%20y%20cambio%20social_Orlando_Fals_Borda.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Hobsbawm, E. (1998). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

- Howard, D., Hume, M., & Oslender, U. (2007). Violence, Fear, and Development in Latin America: A Critical Overview. *Development in Practice*, 17(6), 713–724. <https://doi.org/10.1080/09614520701628071>
- Humphrey, M. (2013). Violence and Urban Governance in Neoliberal Cities in Latin America. In *People and the Planet 2013 Conference: Transforming the Future* (pp. 1–20). Melbourne.
- Imbusch, P., Misse, M., & Carrión, F. (2011). Violence research in Latin America and the caribbean: A literature review. *International Journal of Conflict and Violence*. <https://doi.org/10.1111/oik.02629>
- Iñiguez, L. (1998). Geografía y salud: temas y perspectivas en América Latina. *Cadernos de Saúde Pública*, 14(4), 701–711.
- Iñiguez, L., & Barcellos, C. (2003). Geografía y salud en América Latina: evolución y tendencias. *Rev Cubana Salud Pública*, 29(4), 330–343.
- Innerarity, D. (2009). *El futuro y sus enemigos: Una defensa de la esperanza política*. Barcelona: Paidós.
- Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), & Fórum Brasileiro de Segurança Pública (FBSP). (2018). Atlas da Violência 2018: Políticas Públicas e Retratos dos Municípios Brasileiros, 1–36.
- Instituto de Segurança Pública. (2019). *Séries históricas anuais de taxa de letalidade violenta no estado do Rio de Janeiro e grandes regiões*. Rio de Janeiro. Retrieved from <http://www.ispdados.rj.gov.br/Arquivos/SeriesHistoricasLetalidadeViolenta.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2015). *Comportamiento del Homicidio. Colombia, 2015*. Bogotá. Retrieved from <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Homicidios.pdf>
- Instituto Nacional de Medicine Legal y Ciencias Forenses. (2018). *Boletín*

estadístico mensual - Diciembre 2018. Bogotá. Retrieved from http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/217010/Diciembre_2018_Ajustado.pdf/6142c980-e4e3-c2df-f232-b3547bac4a29

Inzulza-Contardo, J. (2012). “Latino Gentrification”?: Focusing on Physical and Socioeconomic Patterns of Change in Latin American Inner Cities. *Urban Studies*, 49(10), 2085–2107. <https://doi.org/10.1177/0042098011423425>

Inzulza, J., & Galleguillos, X. (2014). Latino gentrificación y polarización: Transformaciones socioespaciales en barrios pericentrales y periféricos de Santiago, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 58(5–6), 135–159. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022014000200008>

IPEA. (2017). *Nota técnica. Atlas da violência 2016*. Brasília.

Iriart, C., Waitzkin, H., Breilh, J., Estrada, A., & Merhy, E. E. (2002). Medicina social latinoamericana: aportes y desafíos. *Revista Panamericana de Salud Pública*. <https://doi.org/10.1590/S1020-49892002000800013>

Jacobo Waiselfisz, J. (2011). *Mapa da Violência 2011 - Os Jovens do Brasil. Os Jovens no Brasil*. <https://doi.org/CDD-363.320981>

Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 28(85), 11–20.

Janoschka, M. (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *Revista Invi*, 31(88), 27–71.

Janoschka, M., & Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. *Desafíos Metropolitanos. Un Diálogo Entre Europa y América Latina.*, (2014), 82–104.

Janoschka, M., Sequera, J., & Salinas, L. (2013). Gentrification in Spain and Latin America - a Critical Dialogue. *International Journal of Urban and Regional*

- Research*, 38(4), 1234–1265. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12030>
- Jiménez, C., & Novoa, E. (2014). *Producción social del espacio: el capital y las luchas sociales en la disputa territorial*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Kalyvas, S. N., Shapiro, I., & Masoud, T. (2008). *Order, conflict, and violence*. (S. N. Kalyvas, I. Shapiro, & T. Masoud, Eds.), *Order, Conflict, and Violence*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511755903>
- Karam, M. L. (2015). Violência, militarização e “guerra às drogas.” In B. Kucinski (Ed.), *Bala perdida: a violência policial no Brasil e os desafios para sua superação* (pp. 33–38). São Paulo: Boitempo Editorial.
- Keijzer, B. (2005). Los discursos de la educación y participación en salud: de la evangelización al empoderamiento. In C. Minayo & C. Coimbra Jr (Eds.), *Críticas e atuantes: ciências sociais e humanas em saúde na América Latina* (pp. 440–460). Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.
- Kocka, J. (2002). La comparación histórica. In M. Pons (Ed.), *Historia social y conciencia histórica*. Madrid: Ediciones de Historia, S.A.
- Koonings, K. (2012). New Violence, Insecurity, and the State: Comparative Reflections on Latin America and Mexico. In W. Pansters (Ed.), *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico* (pp. 255–278). Palo Alto: Stanford University Press.
- Koonings, K., & Kruijt, D. (2007). *Fractured Cities: Social Exclusion, Urban Violence and Contested Spaces in Latin America*. *Fractured Cities: Social Exclusion, Urban Violence and ...* Retrieved from <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Fractured+Cities#5%5Cnhttp://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=0xNQ48CdtmkC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Fractured+Cities:+Social+Exclusion,+Urban+Violence+and+Contested+Spaces+in+Latin+America&ots=QV3OG>

- Kruijt, D., & Koonings, K. (1999). *Societies of fear: The legacy of civil war, violence and terror in Latin America*. London: Zed Books.
- Kucinski, B. (2015). *Bala perdida. A violência policial no Brasil e os desafios para sua superação* (1st ed.). São Paulo: Boitempo Editorial.
- La Parra, D., & Tortosa, J. M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación Social*, (131), 57–72.
- Lander, E. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Perspectivas Latinoamericanas.
- Langdon, E., & Wiik, F. (2010). Antropologia, saúde e doença: uma introdução ao conceito de cultura aplicado às ciências da saúde. *Rev Latino-Am Enfermagem*. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692010000300023>
- Laurell, A. C. (1982). La Salud-Enfermedad como proceso social. *Cuadernos Médico-Sociales*, (19), 1–11.
- Laurell, A. C., & Noriega, C. (1989). *La salud en la fábrica. Estudio sobre la industria siderúrgica en México*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (Capitán Sw). Madrid.
- Leite, M. P. (2012). Da “metáfora da guerra” ao projeto de “pacificação”: favelas e políticas de segurança pública no Rio de Janeiro. *Revista Brasileira de Segurança Pública*, 2(11), 374–388. Retrieved from <http://revista.forumseguranca.org.br/index.php/rbsp/search/results>
- Lemke, T. (2017). *Introducción a la biopolítica* (1st ed.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Lijphart, A. (1971). Comparative politics and the comparative method. *The American Political Science Review*, LXV, 682–693.
- Llaneras, K. (2018). Bolsonaro divide Brasil: arrasa en los municipios más ricos y

- blancos. *El Pais Brasil*.
- Llorente, M. V., Escobedo, R., Echandía, C., & Rubio, M. (2002). Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá. *Sociologias*, (8), 172–205. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222002000200008>
- Lloyd, S., & Matzopoulos, R. (2018). Preventing violence in Cape Town. The public health approach. In J. E. Salahub, M. Gottsbacher, & J. de Boer (Eds.), *Social Theories of Urban Violence in the Global South* (pp. 183–207). New York: Routledge.
- Loic Wacquant. (2006). Castigar a los parias urbanos. *Antipode*, 2, 59–66.
- Londoño, J. (1999). *Violencia en América Latina. Epidemiología y Costos*. Washington.
- Londoño, J., Gaviria, A., & Guerrero, R. (2000). *Asalto al desarrollo: violencia en América Latina*. Washington.
- López-Santiago, M. A., Hernández-Juárez, M., & León-Merino, A. (2017). La marginación y exclusión como posibles factores socioeconómicos de la violencia urbana: el caso de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. *Papeles de Población*, (91), 171–199.
- López, O., & Blanco, J. (1994). Modelos sociomédicos en salud pública: coincidencias y desencuentros. *Salud Pública Mex.*, 36(4), 374–384.
- López Rosero, M. J. (2013). Parque Tercer Milenio: Una Política Distrital de Renovación Urbana que Olvidó los Principios de la Seguridad Humana.
- Machado-Araóz. (2012). Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación. *OSAL*, 32.
- MacManus, D., Dean, K., Jones, M., Rona, R., Greenberg, N., Hull, L., ... Fear, N. (2013). Violent offending by UK military personnel deployed to Iraq and Afghanistan: a data linkage cohort study. *The Lancet*, 381(9870), 907–917.

- Maldonado-Torres, N. (2004). The topology of being and the geopolitics of knowledge. *City*. <https://doi.org/10.1080/1360481042000199787>
- Maldonado, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. In S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 133–144). Bogotá: Siglo del Hombre Ediciones.
- Maloutas, T. (2012). Contextual Diversity in Gentrification Research. *Critical Sociology*, 18(1), 33–48.
- Marcuse, H. (2007). *One dimensional man. Studies in the ideology of advanced industrial society* (2nd ed.). London, New York: Routledge Classics.
- Maricato, E. (1995). *Metrópole na periferia do capitalismo: ilegalidades, desigualdade e violência*. São Paulo: Hucitec. Retrieved from http://www.usp.br/fau/deprojeto/labhab/biblioteca/textos/maricato_metrperif.pdf
- Marques Araújo, M. H. (2012). *Museu da Maré: Entre educação, memórias e identidades*. PUC-Rio. Retrieved from https://www.maxwell.vrac.puc-rio.br/Busca_etds.php?strSecao=especifico&nrSeq=21758@1
- Martin, G., & Ceballos Arévalo, M. (2004). *Bogotá: anatomía de una transformación. Políticas de seguridad ciudadana 1995-2003*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Massey, D. (1994). *Space, place and gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Mateo, J. P. (2016). Capitalismo, neoliberalismo y política económica. *Pensamiento Al Margen*, (4), 1–24.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Madrid: Editorial Melusina.
- Mbembe, A. (2012). Necropolítica, una revisión crítica. In A. L. Cué Vega & C.

- Noriega Jiménez (Eds.), *Estética y violencia: necropolítica, militarización y vidas lloradas* (pp. 130–139). Ciudad de México: Museo Universitario Arte Contemporáneo - MUAC/UNAM.
- Mbembe, A. (2016). *Crítica a la razón negra. Ensayos sobre el racismo contemporáneo* (Vol. 4). Barcelona: NED Ediciones.
- Mbembe, A., & Nuttall, S. (2004). Writing the World from an African Metropolis. *Public Culture*, 16(3), 347–372. <https://doi.org/10.1215/08992363-16-3-347>
- Mejía, I. (2012). Los residuos de la maquinaria capitalista. Una reflexión sobre la violencia estructural y vida presocial. In A. L. Cué Vega & C. Noriega Jiménez (Eds.), *Estética y violencia: necropolítica, militarización y vidas lloradas* (pp. 80–91). Ciudad de México: Museo Universitario Arte Contemporáneo - MUAC/UNAM.
- Melo-Moreno, M. A. (2013). “Quitate tú pa’ ponerme yo”. Un análisis prospectivo de Ciudad Salud desde una perspectiva marxiana. In C. E. Abadía-Barrero (Ed.), *Salud, normalización y capitalismo en Colombia* (pp. 413–439). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Rosario, Ediciones Desde Abajo.
- Mendes, E. (1993). *Distritos sanitarios: proceso social de mudanças nas práticas sanitárias para o Sistema Único de Saúde* (Hucitec, A). São Paulo, Rio de Janeiro.
- Méndez, R. (2014). Globalización, Neoliberalismo y dinámicas metropolitanas en Madrid. *Documentos y Aportes En Administración Pública y Gestion Estatal*, (19), 29–49. <https://doi.org/10.14409/da.v1i19.1285>
- Mercy, J. A., Rosenberg, M. L., Powell, K. E., Broome, C. V., & Roper, W. L. (1993). Public health policy for preventing violence. *Health Affairs*. <https://doi.org/10.1377/hlthaff.12.4.7>

- Mesa Melgarejo, L. (2018). *Configuración del campo de consumo relacionado con la atención en salud en Bogotá, 1980-2014*. Universidad Nacional de Colombia. Retrieved from <http://bdigital.unal.edu.co/62682/>
- Michalewicz, A., Pierri, C., & Ardila-Gómez, S. (2014). Del proceso de salud-enfermedad-atención al proceso salud-enfermedad-cuidado: elementos para su conceptualización. *Anu. Investig. [Online]*, 21(1), 217–224. Retrieved from <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v21n1/v21n1a21.pdf>
- Mignolo, W. (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto. In S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (1st ed., pp. 25–46). Bogotá: Siglo del Hombre Ediciones.
- Minayo, C. (2005). Relaciones entre Procesos Sociales, Violencia y Calidad de Vida. *Salud Colectiva*, 1(1), 69–78. Retrieved from http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652005000100005&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Minayo, C. (2006). *Violência e saúde*. Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ. <https://doi.org/10.7476/9788575413807>
- Minayo, Maria Cecília de S. (1990). *Bibliografia comentada da produção científica brasileira sobre violência e saúde*. Rio de Janeiro: Panorama ENSP.
- Minayo, Maria Cecília de S. (2009). Violencia hoy y siempre: un tema que intriga a la humanidad y engaña a las teorías. In S. Franco, D. Cuspoca, & C. Suárez (Eds.), *La violencia en la sociedad actual: contextos, impactos y respuestas* (1st ed., pp. 57–74). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Programa Interfacultades en Salud Pública.
- Minayo, Maria Cecília de S. (2010a). *O desafio do conhecimento. Pesquisa qualitativa em saúde* (12th ed.). São Paulo: Hucitec.

- Minayo, Maria Cecília de S. (2010b). *Violência e saúde*. Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.
- Minayo, Maria Cecília de S. (2017). *Novas e velhas faces da violência no século XXI. Visão da literatura brasileira do campo da saúde*. (Maria Cecília de S. Minayo, Ed.) (1st ed.). Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.
- Minayo, Maria Cecília de S., Gonçalves de Assis, S., & Souza, E. (2017). Os múltiplos tentáculos da violência que afeta a saúde. In Maria Cecília de S. Minayo (Ed.), *Novas e velhas faces da violência no século XXI. Visão da literatura brasileira do campo da saúde* (pp. 39–61). Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.
- Minayo, Maria Cecília de S., & Souza, E. R. de. (2003). *Violência sob o olhar da saúde: a infrapolítica da contemporaneidade brasileira* (1st ed.). Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.
- Minayo, Maria Cecília de Souza. (2007a). A inclusão da violência na agenda da saúde: trajetória histórica. *Ciência & Saúde Coletiva*, 11(Sup), 1259–1267. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232006000500015>
- Minayo, Maria Cecília de Souza. (2007b). Saúde-doença: uma concepção popular da etiologia. *Cadernos de Saúde Pública*. <https://doi.org/10.1590/s0102-311x1988000400003>
- Minayo, Maria Cecília de Souza, & Souza, E. R. de. (1999). É possível prevenir a violência? Reflexões a partir do campo da saúde pública. *Ciência & Saúde Coletiva*. <https://doi.org/10.1590/S1413-81231999000100002>
- Misse, M. (2010). La acumulación social de la violencia en Rio de Janeiro y en Brasil: Algunas reflexiones. *Co-Herencia*, 7(13), 19–40. <https://doi.org/10.1007/978-3-658-05026-9>
- Mockus, A., Murraín, G., Villa, J., Murraín, H., & Villa, M. (2012). *Antípodas de la*

violencia: Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina. (A. Mockus, H. Murraín, & M. Villa, Eds.). Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Moncada, E. (2013). The Politics of Urban Violence: Challenges for Development in the Global South. *St Comp Int Dev*, 48, 217–239.

Monken, M., Peiter, P., Barcellos, C., Iñiguez, L., Navarro, M., & Gondim, G. (2010). O território na saúde: construindo referências para análises em saúde e ambiente. In A. Miranda, C. Barcellos, J. Moreira, & M. Monken (Eds.), *Território, Ambiente e Saúde* (pp. 23–41). Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.

Morabia, A. (2013). Pasado, presente y futuro de la epidemiología. Una perspectiva latinoamericana. *Rev Salud Pública*, 15(5), 720–728.

Morales-Borrero, C., Borde, E., Eslava-Castañeda, J. C., & Concha-Sánchez, S. C. (2014). Conceptual differences and praxiological implications concerning social determination or social determinants. *Revista de Salud Pública*, 15(6).

Morales-Borrero, Carolina, Borde, E., Eslava-Castañeda, J. C., & Concha-Sánchez, S. (2013). ¿Determinación social o determinantes sociales? Diferencias conceptuales e implicaciones praxiológicas. *Facultad Nacional de Salud Pública*, 15(6), 797–808. Retrieved from <http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v15n6/v15n6a03.pdf>

Moriconi Bezerra, M. (2011). Desmitificar la violencia: crítica al discurso (técnico) de la seguridad ciudadana. *Revista Mexicana de Sociología*, 73(4), 617–643.

Moser, C. O. N., & McIlwaine, C. (2006). Latin American urban violence as a development concern: Towards a framework for violence reduction. *World Development*, 34(1), 89–112. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2005.07.012>

Moura, T. (2007). *Rostros invisíveis da violência armada. Um estudo de caso sobre o Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: 7Letras.

- Muggah, R. (2012). Researching the Urban Dilemma: Urbanization, Poverty and Violence. *Ottawa: Centro Internacional de Investigaciones Para*
- Muggah, R. (2016). Urban governance in fragile cities. GSDRC Applied Knowledge Services.
- Müller, M.-M. (2018). Governing crime and violence in Latin America. *Global Crime*, 19(3–4), 171–191. <https://doi.org/10.1080/17440572.2018.1543916>
- Müller, M. M. (2012). The rise of the penal state in Latin America. *Contemporary Justice Review: Issues in Criminal, Social, and Restorative Justice*. <https://doi.org/10.1080/10282580.2011.590282>
- Munck, R. (2007). Deconstructing violence: power, force and social transformation.
- Murillo, O. (2019). En 25 años, Bogotá pasó de 16 a tres homicidios diarios. *El Tiempo*.
- Murtagh, J., Dixey, R., & Rudolf, M. (2006). A qualitative investigation into the levers and barriers to weight loss in children: Opinions of obese children. *Archives of Disease in Childhood*. <https://doi.org/10.1136/adc.2005.085712>
- Navia, J. (1998). San Bernardo: un barrio atrapado y sin salida. *El Tiempo*.
- Neri, N. (2018). O Rio não amanheceu: mortes a tiros e uma mãe que tombou. *Ponte*. Retrieved from <https://ponte.org/artigo-o-rio-nao-amanheceu-mortes-a-tiros-e-uma-mae-que-tombou/>
- Niño, S. (1998). *Territorios de miedo en Santafé de Bogotá*. Bogotá.
- Nogueira, R. P. (2010). *Determinação social da saúde e Reforma Sanitária*. (R. P. Nogueira, Ed.). Rio de Janeiro: CEBES.
- Núñez Gómez, N. A. (2004). Violencia en Colombia: La mortalidad por homicidios entre 1973–1996. La Habana.
- Núñez, J., Rivera, J., Villavicencio, X., & Molina, Ó. (2002). *Determinantes*

socioeconómicos y demográficos del crimen en Chile. Evidencia desde un panel de datos de las regiones chilenas. Santiago de Chile: Fondecyt.

O'Donnell, G. (1993). On the State, Democratization and Some Conceptual Problems: A Latin American View with Glances at Some Postcommunist Countries. *World Development*, 355–69.

Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos OAIEE. (2018). *Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia - Bogotá*. Bogotá. Retrieved from https://scj.gov.co/sites/default/files/documentos_oaiee/boletin_fontibon_2017_11_0.pdf

OMS. WHA4925 Prevención de la violencia: una prioridad de la salud pública (1996).

Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington.

Pabón Suárez, I. C. (2017). Espacio urbano, narrativas de desprecio y “limpieza social” en Bogotá. *Territorios*, (36), 87–109. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.4836>

Palermo, L. C. (2013). Megaeventos e Unidades de Polícia Pacificadora: representações sobre o lugar das favelas no tecido urbano. *Ilha Revista de Antropologia*, 15(2), 311–330. <https://doi.org/10.5007/2175-8034.2013v15n1-2p311>

Pearce, J. (1998). From civil war to “civil society”: has the end of the Cold War brought peace to Central America? *International Affairs*, 74(3), 587–615.

Pearce, J. (2006). Bringing Violence ' Back Home ': Gender Socialisation and the Transmission of Violence Through Time and Space. *Global Civil Society*, 7, 42–61.

- Penglase, B. (2014). *Living with insecurity in a Brazilian favela: Urban violence and daily life* (1st ed.). New Brunswick, New Jersey and London: Rutgers University Press.
- Perlman, J. (2017). Cities from scratch: poverty and informality in urban Latin America. *Planning Perspectives*.
<https://doi.org/10.1080/02665433.2016.1241544>
- Pickvance, C. (1986). Comparative urban analysis and assumptions about causality. *International Journal of Urban and Regional Research*, 10(2), 162–184.
- Política Nacional de Redução da Morbimortalidade por Acidentes e Violência. (2000). *Revista de Saúde Pública*, 34(4), 427–430.
<https://doi.org/10.1590/S0034-89102000000400020>
- Portes, A., & Roberts, B. R. (2005). The free-market city: Latin American urbanization in the years of the neoliberal experiment. *Studies in Comparative International Development*, 40(1), 43–82. <https://doi.org/10.1007/BF02686288>
- Porto-Gonçalves, C.-W. (2007). A invenção de novas geografias: a natureza e o homem em novos paradigmas. In M. Santos (Ed.), *Território, territórios: ensaios sobre o ordenamento territorial*. Rio de Janeiro: Lamparina editora.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidades*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2002a). Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades. In *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial* (pp. 217–256).
- Porto-Gonçalves, C. W. (2002b). Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades. In A. Ceceña & E. Sader (Eds.), *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial* (pp. 217–256). Buenos Aires: CLACSO.

- Porto-Gonçalves, C. W. (2006a). A geograficidade do social: Uma contribuição para O debate metodológico para os estudos de conflitos e movimentos sociais na América Latina. *Revista Eletrônica Da Associação Dos Geógrafos Brasileiros*, 1(3), 5–26. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Porto-Gonçalves, C. W. (2006b). A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico sobre estudos de conflito e movimentos sociais na América Latina. In J. Seone (Ed.), *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2006c). Reinvenção dos Territórios: a experiência latino-americana e caribenha. In A. Ceceña (Ed.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. Buenos Aires: CLACSO.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2006d). Reinvenção dos Territórios: a experiência latino-americana e caribenha. In A. Ceceña (Ed.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (pp. 151–197). Buenos Aires: CLACSO.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2009). Entre América y Abya Yala – tensões de territorialidades. In E. Sader, I. Jinkings, R. Nobile, & C. E. Martins (Eds.), *Enciclopédia contemporânea de América Latina y Caribe*. Madrid: Akal.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2012). *A geografia dos conflitos sociais na América Latina e Caribe*. Niterói.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2017). De saberes e de territorios: diversidade e emancipação a partir da experiência latino-americana. In V. Carmo Cruz & D. Araújo de Oliveira (Eds.), *Geografia e pensamento descolonial. Experiências, ideias e horizontes de renovação do pensamento crítico* (1st ed., pp. 37–56). Rio de Janeiro: Letra Capital.
- Porto-Gonçalves, C. W., & da Silva, R. T. (2011). Da Lógica do Favor à Lógica do Pavor: um ensaio sobre a Geografia da violência na cidade do Rio de Janeiro.

- Polis (Santiago)*, 2001(28), 323–356. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682011000100017>
- Porto-Gonçalves, C. W., & Haesbaert, R. (2005). *A nova des-ordem mundial*. São Paulo: Editora UNESP.
- Porto, M. F. de S. (2013). Injustiça ambiental no campo e nas cidades: do agronegocio químico-dependente às zonas de sacrifício urbanas. In M. F. de S. Porto, T. Pacheco, & J.-P. Leroy (Eds.), *Injustiça ambiental e saúde no Brasil. Mapa de conflitos* (1st ed., pp. 133–174). Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.
- Porto, M. F. de S., Cunha, M. B. da, Pivetta, F., Zancan, L., Freitas, J. D. de, Porto, M. F. de S., ... Freitas, J. D. de. (2016). Comunidades ampliadas de pesquisa ação como dispositivos para uma promoção emancipatória da saúde: bases conceituais e metodológicas. *Ciência & Saúde Coletiva*, 21(6), 1747–1756. <https://doi.org/10.1590/1413-81232015216.25802015>
- Porto, M. F. de S., Rocha, D. F. da, & Finamore, R. (2014). Saúde coletiva, território e conflitos ambientais: bases para um enfoque socioambiental crítico. *Ciência & Saúde Coletiva*, 19(10), 4071–4080. <https://doi.org/10.1590/1413-812320141910.09062014>
- Quevedo, E., Hernández, M., Miranda, N., Mariño, C., Cardenas, H., & Wiesner, C. (1990). *La Salud en Colombia: Análisis Socio-histórico*. Bogotá: Bogotá: Estudio Sectorial de Salud, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Salud.
- Raffestin, C. (1993). *Por uma geografia do poder*. São Paulo: Editora Ática.
- Ransford, C., Decker, R. B., Cruz, G. M., Sánchez, F., & Slutkin, G. (2017). El modelo Cure Violence: reducción de la violencia en San Pedro Sula (Honduras). *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (116), 179–206. <https://doi.org/10.24241/rcai.2017.116.2.179>

- Redes da Maré; Observatório de Favelas. (2014). *Guia de Ruas Maré 2014*. Rio de Janeiro.
- Redes da Maré. (2018). *Boletim Direito à segurança pública na Maré 2016*. Rio de Janeiro. Retrieved from <https://redesdamare.org.br/br/info/22/de-olho-na-mare>
- Restrepo, E. (2014). *Stuart Hall desde el Sur: legados y apropiaciones* (1st ed.). Buenos Aires: CLACSO.
- Restrepo, M. E. (2015). *Entre trauma, víctimas y vulnerables biopolítica, desplazamiento forzado Interno y salud pública*. Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.2396.7127>
- Rivera Cucicanqui, S. (2010). *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. La Paz: La mirada salvaje.
- Robinson, J. (2011). Cities in a World of Cities: The Comparative Gesture. *International Journal of Urban and Regional Research*, 35(1), 1–23. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2010.00982.x>
- Rodgers, D. (1999). Youth Gangs and Violence in Latin America and the Caribbean: A Literature Survey. *Urban Peace Program Series*.
- Rodrigues Da Rocha, P., Scherlowski, H. M., & David, L. (2015). Determinação ou Determinantes? Uma discussão com base na Teoria da Produção Social da Saúde Determination or determinants? *Rev Esc Enferm USP*, 49(1), 129–135. <https://doi.org/10.1590/S0080-623420150000100017>
- Rodrigues, T. (2012). Narcotráfico e militarização nas Américas.pdf. *Contexto Internacional*, 34(1), 9–41.
- Rodríguez Alzueta, E. (2014). La violenta regulación del territorio en el capitalismo criminal. In L. Wacquant (Ed.), *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria* (1st ed., pp. 17–44). Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Rozas, C. F. (2000). Consumo, identidad social y violencia. *Última Década*, 13(13),

- 141–150. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362000000200008>
- Rutherford, A., Zwi, A. B., Grove, N. J., & Butchart, A. (2007a). Violence: A glossary. *Journal of Epidemiology and Community Health*, *61*(8), 676–680. <https://doi.org/10.1136/jech.2005.043711>
- Rutherford, A., Zwi, A. B., Grove, N. J., & Butchart, A. (2007b). Violence: A priority for public health? (Part 2). *Journal of Epidemiology and Community Health*, *61*(9), 764–770. <https://doi.org/10.1136/jech.2006.049072>
- Sabaté, A., Rodríguez, J., & Díaz, A. (1995). *Mujeres, espacio y sociedad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Sabatini, F., Sarella, M., & Vásquez, H. (2009). Gentrificación sin expulsión, o la ciudad latinoamericana en una encrucijada histórica. *Arquitectura_arte_diseño Revista 180*, *13*(24).
- Sabroza, P. (1991). Espaço e Produção de Endemias. In *Segundo Taller de ALAMES*. Caracas: Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES).
- Safatle, V. (2015). Prefácio: Depois dos muros de Alphaville, o mato. In *Mal-estar, sofrimento e sintoma: uma psicopatologia do Brasil entre muros* (pp. 9–12). São Paulo: Boitempo.
- Salahub, J. E., Gottsbacher, M., & de Boer, J. (2018). *Social Theories of Urban Violence in the Global South*. (J. E. Salahub, M. Gottsbacher, & J. de Boer, Eds.) (1st ed.). New York: Routledge. <https://doi.org/978-0-815-36839-7>
- Sánchez de Dios, M. (2004). Estudio comparado de Path Dependence del Estado de Bienestar en los casos de USA, Suecia y España. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, *124*, 95–128.
- Sanjurjo, L., & Feltran, G. (2015). Sobre lutos e lutas: violência de estado, humanidade e morte em dois contextos etnográficos. *Ciência e Cultura*, *67*(2),

40–45. <https://doi.org/10.21800/2317-66602015000200013>

Santos, B. de S. (1995). *Toward a New Common Sense: Law, Science and Politics in the Paradigmatic Transition*. New York: Routledge.

Santos, B. de S. (2006a). *A gramática do tempo. Para uma nova cultura política*. São Paulo: Cortez.

Santos, B. de S. (2006b). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social(encuentros en Buenos Aires)*. Buenos Aires: CLACSO.

Santos, B. de S. (2007). Para além do pensamento abissal: das linhas globais a uma ecologia de saberes. *Novos Estudos - CEBRAP*, (79), 71–94. <https://doi.org/10.1590/S0101-33002007000300004>

Santos, M. (1973). *Geografía y economía urbanas en los países subdesarrollados* (1st ed.). Barcelona: Oikos-tau, s.a. - Ediciones.

Santos, M. (1978). *Por uma geografia nova*. São Paulo: Hucitec.

Santos, M. (1993). Los espacios de la globalización. *Anales de Geografía de La Universidad Complutense*, 69–77.

Santos, M. (2005). O retorno do território. *OSAL : Observatorio Social de América Latina*, 6(16), 251–261.

Santos, M. (2007). *Território, territórios: ensaios sobre o ordenamento territorial*. (M. Santos, Ed.). Rio de Janeiro: Lamparina editora.

Santos, M., & Silveira, M. L. (2001). *O Brasil: território e sociedade no início do século XXI*. São Paulo: Editora Record.

Santos Maia, R. (2013). Sob o signo da ordem: política urbana e criminalização da pobreza na cidade do Rio de Janeiro em tempos de megaeventos. In F. Cabral Marques (Ed.), *Renovação urbana, mercantilização da cidade e desigualdades socioespaciais* (1st ed., p. 448). Rio de Janeiro: Mauad X.

- Saquet, Marco Aurelio. (2015). *Por uma geografia das territorialidades e das temporalidades. Uma concepção multidimensional voltada para a cooperação e para o desenvolvimento territorial*. Rio de Janeiro: Consequência Editora.
- Saquet, Marcos Aurelio. (2015). *Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial*. *Biblioteca Humanidades. Memoria Académica* (Vol. 36). <https://doi.org/10.1177/0363546513493896>
- Sarralde Duque, M. (2018). Tras siete años de descenso, el 2018 cerrará con más homicidios. *El Tiempo*.
- Schachter, S. (2014). Violencia urbana y urbanización de la violencia. In L. Wacquant, P. McLaren, & R. Vega Cantor (Eds.), *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria* (pp. 83–104). Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Schachter, S. (2015). Violencia y degradación urbana. *Movimento Revista de Educação*, 2(3), 75–96. <https://doi.org/10.22409/MOV.V0I3.272>
- Scheper-Hughes, N., & Bourgois, P. I. (2004). *Violence in war and peace*. (N. Scheper-Hughes & P. I. Bourgois, Eds.), *Violence in War and Peace*. Malden: Blackwell. <https://doi.org/10.1017/S1742058X16000011>
- Schopenhauer, A. (2005). *El mundo como voluntad y representación*. Madrid: Akal.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Ciudad de México: Era.
- Segato, R. L. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Sociedade e Estado*, 29(2), 341–371. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200003>
- Sémelin, J. (1983). *Pour sortir de la violence*. Paris: Les édition ouvrières.
- Seoane, J., & Taddei, E. (2000). Conflictividad social en América Latina. *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, 62–65.

- Seoane, J., Taddei, E., & Algranati, C. (2006). Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina. In A. Borón & G. Lechini (Eds.), *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina* (pp. 227–250). Buenos Aires: CLACSO.
- Shackle, S. (2018). Se violência é epidemia, solução está na saúde? Retrieved October 1, 2018, from <https://outraspalavras.net/outrasaude/2018/07/24/se-violencia-e-epidemia-solucao-esta-na-saude/>
- Sheard, L., Prout, H., Dowding, D., Noble, S., Watt, I., Maraveyas, A., & Johnson, M. (2013). Barriers to the diagnosis and treatment of venous thromboembolism in advanced cancer patients: A qualitative study. *Palliative Medicine*. <https://doi.org/10.1177/0269216312461678>
- Silva, L. (1985). Organização do espaço e doença. In J. Carneiro (Ed.), *Textos de apoio: Epidemiologia I*. Rio de Janeiro: ENSP, Abrasco.
- Silva, L. (1997). O conceito de espaço na epidemiologia das doenças infecciosas. *Cadernos de Saúde Pública*, 13, 585–593.
- Silva, P. (2004). Epilogue: violence and the quest for order in contemporary Latin America. In K. Koonings & D. Kruijt (Eds.), *Armed actors. Organized violence and state failure in Latin America*. London: Zed Books.
- SIM/SESEG-RJ. (2017). *Relatório do Instituto de Segurança Pública*. Rio de Janeiro.
- Slutkin, G., Ransford, C., & Zvetina, D. (2018a). How the Health Sector Can Reduce Violence by Treating It as a Contagion. *AMA Journal of Ethics*, 20(1), 47–55. <https://doi.org/10.1001/journalofethics.2018.20.1.nlit1-1801>
- Slutkin, G., Ransford, C., & Zvetina, D. (2018b). Response to “Metaphorically or Not, Violence Is Not a Contagious Disease.” *AMA Journal of Ethics*, 20(5), 516–519.

- Soja, E. (1993). *Geografias pós-modernas: a reafirmação do espaço na teoria social crítica*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- Solíz, Maria Fernanda. (2016). *Lo que la mina se llevó. Estudio de los impactos psicosociales y socioecosistémicos tras la salida de la empresa Kinross en las comunidades ubicadas en la zona de influencia directa del Proyecto Fruta del Norte* (1st ed.). Quito: Ediciones La Tierra.
- Solíz, Maria Fernanda. (2017). *Salud Colectiva y daño psicosocial en las familias de la comunidad de Tsumtsuim*. Quito: Acción Ecológica, ALAMES Ecuador, CONAIE, CONFENIAE, Luna Creciente, Plataforma nacional por los Derechos de las Mujeres, Pueblo Shuar Arutam, Movimiento para la Salud de los Pueblos-Latinoamérica.
- Solíz, María Fernanda. (2014). Exposición, vulnerabilidad y perfil epidemiológico de trabajadores informales en el botadero a cielo abierto del cantón Portoviejo , Ecuador. *Maskana*, 5(1), 57–79.
- Sousa Santos, B. (1996). *Um discurso sobre as ciências*. Porto: Afrontamento.
- Souza Alves, J. C., & Simões, M. (2019). No Rio de Janeiro a milícia não é um poder paralelo. É o Estado. Entrevista. *Agência de Jornalismo Investigativo*. Retrieved from <https://apublica.org/2019/01/no-rio-de-janeiro-a-milicia-nao-e-um-poder-paralelo-e-o-estado/>
- Souza, M. L. de. (2008). *Fobópole: o medo generalizado e a militarização da questão urbana*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Souza, M. L. de. (2016). Gentrification in Latin America : some notes on unity in diversity. *Urban Geography*, 37(8), 1235–1244. <https://doi.org/10.1080/02723638.2016.1200336>
- Souza e Silva, J. de, Lannes Fernandes, F., & Willadino Braga, R. (2008). Grupos criminosos armados com domínio de território. Reflexões sobre a

- territorialidade do crime na região metropolitana do Rio de Janeiro. In *Segurança. tráfico e milícias no Rio de Janeiro* (pp. 16–24).
- Souza, J. (2011). *A ralé brasileira* (1a reimpr.). Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Souza, M. (2014a). Do “direito à cidade” ao direito ao planeta: territórios dissidentes pelo mundo afora e seu significado na atual conjuntura. Retrieved December 18, 2018, from <http://passapalavra.info/2014/07/98046/>
- Souza, M. (2014b). Phobopolis: Violence, Fear and Sociopolitical Fragmentation of the Space in Rio de Janeiro, Brazil. In F. Kraas, S. Aggarwal, M. Coy, & G. Mertins (Eds.), *Megacities: Our global urban future* (1st ed., pp. 151–164). Amsterdam: Springer.
- Spiegel, J. M., Breilh, J., & Yassi, A. (2015). Why language matters: insights and challenges in applying a social determination of health approach in a North-South collaborative research program. *Global Health*, 11(9), 1–17.
- Suarez Garcia, C. J. (2010). Renovación urbana en Bogotá. Una respuesta al panico moral? *Territorios*, 22, 111–124. Retrieved from <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/1385/1302>
- Taylor, A., Moura, T., Scabio, J. de L., Borde, E., Afonso, J., & Barker, G. (2016a). *This isn't the life for you: Masculinities and nonviolence in Rio de Janeiro, Brazil. Results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES) with a focus on urban violence*. Washington & Rio de Janeiro.
- Taylor, A., Moura, T., Scabio, J. de L., Borde, E., Afonso, J., & Barker, G. (2016b). *This isn't the life for you: Masculinities and nonviolence in Rio de Janeiro, Brazil. Results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES) with a focus on urban violence*. Washington & Rio de Janeiro.
- Tesch, R. (1990). *Qualitative Research. Analysis Types and Software*. London: Falmer press.

- Tilly, C. (1984). *Big structures, large processes, huge comparisons*. New York: Russell Sage Foundation.
- Tonucci Filho, J. (2013). Espaço e território: um debate em torno de conceitos-chave para a geografia crítica. *Revista Espinhaço*, 2(1), 41–51.
- Torres-Tovar, M., & Luna-García, J. E. (2019). Struggles for the right to health at work in Colombia: The case of associations of workers with work-related illnesses. *Global Public Health*, 0(0), 1–12. <https://doi.org/10.1080/17441692.2018.1552982>
- Torres-Tovar, M., Luna-García, J. E., & Ruiz Vallejo, R. (2016). Asociaciones de trabajadores y extrabajadores enfermos. Derrota de la protección y la prevención de la salud en el mundo del trabajo. *Cultura & Trabajo*, (92), 84–93.
- Torres, A. (2007). Prólogo. In *Sociología de la violencia en América Latina* (pp. 9–22). Quito: FLACSO.
- Torres Ribeiro, A. C. (2000). *Repensando a experiência urbana da América Latina: questões, conceitos e valores*. Buenos Aires: CLACSO.
- Tortosa, J. M. (2011). *Maldesarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial* (1st ed.). Quito: Ediciones Abya-Yala. <https://doi.org/10.1177/15257401060270020601>
- Tuan, Y.-F. (1974). *Space and place: the perspective of experience*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- UN Habitat. (2003). *The challenge of the slums. Global report on human settlements*. Nairobi.
- UNODC, U. N. O. O. D. A. C. (2013a). *Estudio Mundial sobre Homicidio*. Viena.
- UNODC, U. N. O. O. D. A. C. (2013b). *Global study on homicide*. Vienna.

- Urbina, A. De, & Lulle, T. (2015). Se puede hablar de gentrificación en el Centro Histórico de Bogotá? In Víctor Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (Eds.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (pp. 153–174). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vainer, C. (2011). Cidade de Exceção: reflexões a partir do Rio de Janeiro. In *XVI Encontro Nacional da ANPUR*. <https://doi.org/10.1002/art.39805>
- Vainer, C. (2015). Carlos Vainer: “Estamos asistiendo a una política de ocupación militar de los barrios populares.” *Contested Cities*. Retrieved from <http://contested-cities.net/CCmadrid/carlos-vainer-estamos-asistiendo-a-una-politica-de-ocupacion-militar-de-los-barrios-populares/>
- Vanderschueren, F. (1996). From violence to justice and security in cities. *Environment and Urbanization*, 8(1), 93–112.
- Vega Cantor, R. (2014). Violencia y despojo territorial en Colombia. In L. Wacquant (Ed.), *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria* (pp. 239–260). Buenos Aires: Herramienta.
- Vellinga, M. (2004). Violence as market strategy in drug trafficking: the Andean experience. In K. Koonings & D. Kruijt (Eds.), *Armed actors. Organized violence and state failure in Latin America* (pp. 73–86). London: Zed Books.
- Veloso, S., & Santiago, V. (2017). *Ninguém entra, ninguém sai. Mobilidade urbana e direito à cidade no Complexo do Alemão* (1st ed.). Rio de Janeiro: Fundação Heinrich Böll. Retrieved from https://br.boell.org/sites/default/files/web_livro_ninguem_entra_ninguem_sai.pdf
- Venkatesh, S. (2008). *Gang Leader for a Day: A Rogue Sociologist Takes to the Streets*. New York: Penguin.
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la

- dominación. *Debate Feminista*, 52, 1–17.
<https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Wacquant, L. (2001). *As prisões da miséria*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Wacquant, L. (2009). El cuerpo, el gueto y el Estado penal. *Oficios y Prácticas*, 16/17(Apuntes de Investigación), 113–137.
- Wacquant, L. (2010). *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wacquant, L. (2012). Three steps to a historical anthropology of actually existing neoliberalism. *Social Anthropology*. <https://doi.org/10.1111/j.1469-8676.2011.00189.x>
- Wacquant, L. (2013). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wacquant, L. (2014a). Marginality, ethnicity and penalty in the neo-liberal city: an analytic cartography. *Ethnic and Racial Studies*. <https://doi.org/10.1080/01419870.2014.931991>
- Wacquant, L. (2014b). *Tiempos violentos: barbarie y decadencia civilizatoria*. Buenos Aires: Herramienta.
- Wacquant, L. L. (2008). The militarization of urban marginality: Lessons from the Brazilian metropolis. *International Political Sociology*, 2(1), 56–74.
<https://doi.org/10.1111/j.1749-5687.2008.00037.x>
- Waiselfisz, J. J. (2012). *Mapa da violência 2012 - A cor dos homicídios*. Rio de Janeiro; Brasília.
- Waiselfisz, J. J. (2014). *Mapa da Violência 2014 - Os Jovens do Brasil. Flacso*. <https://doi.org/CDD-363.320981>
- Waiselfisz, J. J. (2016). *Mapa da Violência 2016 - Homicídio por armas de fogo no*

- Brasil. *Flacso Brasil*, 1(1), 74. Retrieved from <http://www.mapadaviolencia.org.br/>
- Ward, C. L. ., Artz, L., Berg, J., Boonzaier, F., Crawford- Browne, S., Dawes, A., ... Van der Spuy, E. (2012). Violence, violence prevention, and safety: A research agenda for South Africa. *South African Medical Journal*, 102(4), 215–218.
- Waters, H., Hyder, A., Rajkotia, Y., Basu, S., Rehwinkel, J. A., & Butchart, A. (2004). *The economic dimensions of interpersonal violence. Department of Injuries and Violence Prevention*. <https://doi.org/10.1038/nrd4457>
- Weber, M. (1993). *Ciência e política: duas vocações*. São Paulo: Cultrix.
- Wilding, P. (2011). 'New Violence': Silencing Women's Experiences in the Favelas of Brazil. *Journal of Latin American Studies*, 42(4), 719–747. <https://doi.org/10.1017/S0022216X10001343>
- Wilding, P. (2014). Gendered meanings and everyday experiences of violence in urban Brazil. *Gender, Place and Culture*, 21(2), 228–243. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2013.769430>
- Wilding, P., Pearson, R., Peake, L., Rieker, M., Wilding, P., Pearson, R., ... Rieker, M. (2013). Rethinking Feminist Interventions into the Urban. *Rethinking Feminist Interventions into the Urban*, (February), 159–176. <https://doi.org/10.4324/9780203568439>
- Wingler Borba Santiago, V. (2016). *A luta das mães nas favelas:margens, Estado e resistência*. PUC-Rio.
- Winton, A. (2004). Urban violence: A guide to the literature. *Environment and Urbanization*, 16(2), 165–184. <https://doi.org/10.1630/0956247042309874>
- World Health Organization. (2011). *Social Determinants approaches to public health: from concept to practice. Social determinants approaches to public health: from concept*.

- Zaccone, O. (2016). *Indignos de vida. A forma jurídica da política de extermínio de inimigos na cidade do Rio de Janeiro* (2nd ed.). Rio de Janeiro: Revan.
- Zibechi, R. (2008a). *América Latina: Periferias urbanas, territorios en resistencia*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Zibechi, R. (2008b). *Autonomías y Emancipaciones. América Latina en movimiento*. Ciudad de México: Bajo Tierra Ediciones.
- Zibechi, R. (2014). El estado de excepción como paradigma político del extractivismo. In L. Composto Linsalata & M. Navarro (Eds.), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas*. Ciudad de México: Bajo Tierra Ediciones.
- Zizek, S. (2014). *Violência: Seis reflexões laterais*. São Paulo: Boitempo.